5TO. INFORME DE GOBIERNO

NAYARIT, EL LEGADO DE UN SUEÑO CUMPLIDO

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO

SEPTIEMBRE DE 2026

Nayarit

NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

Al pueblo de Nayarit:

Gobernar es servir. Es asumir cada día la responsabilidad de responder a la confianza que el pueblo deposita en sus instituciones y trabajar para que esa confianza se traduzca en bienestar, justicia y oportunidades.

Hoy, al presentar ante el Honorable Congreso del Estado, el Quinto Informe de Gobierno, damos cuenta de un año más de trabajo y de los resultados alcanzados en el camino de transformación que hemos emprendido en Nayarit.

Durante estos cinco años enfrentamos retos y tomamos decisiones pensando siempre en el interés de la ciudadanía. Hemos destinado esfuerzos y recursos a donde más se necesitan: en salud, educación, seguridad, infraestructura, campo, desarrollo económico y, de manera especial, en quienes históricamente habían sido olvidados.

Los resultados no son solamente números. Son escuelas que funcionan, hospitales que atienden, caminos que comunican, obras que transforman comunidades y programas que permiten a las familias vivir con mayor dignidad.

Pero no venimos a decir que todo está resuelto. Todavía falta mucho por hacer. La transformación exige constancia, honestidad y trabajo permanente.

Con el respaldo y la coordinación del Gobierno de México, encabezado por la presidenta, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, continuaremos sumando esfuerzos para que el bienestar y la oportunidades lleguen a todas las regiones de nuestro estado.

Nayarit merece un gobierno que avance con firmeza, entregue resultados y mantenga siempre como prioridad el bienestar de su pueblo.

Seguiremos trabajando con pasión y compromiso, de frente al pueblo, con la convicción de que Nayarit merece siempre más.



“Nayarit,
el legado de un sueño
cumplido”

Nayarit, nuestra pasión y compromiso.

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE NAYARIT

EJE 1

GOBERNANZA, SEGURIDAD Y CULTURA DE LA LEGALIDAD 07
GOBERNANZA Y LEGALIDAD 09
SEGURIDAD Y JUSTICIA 143

EJE 2

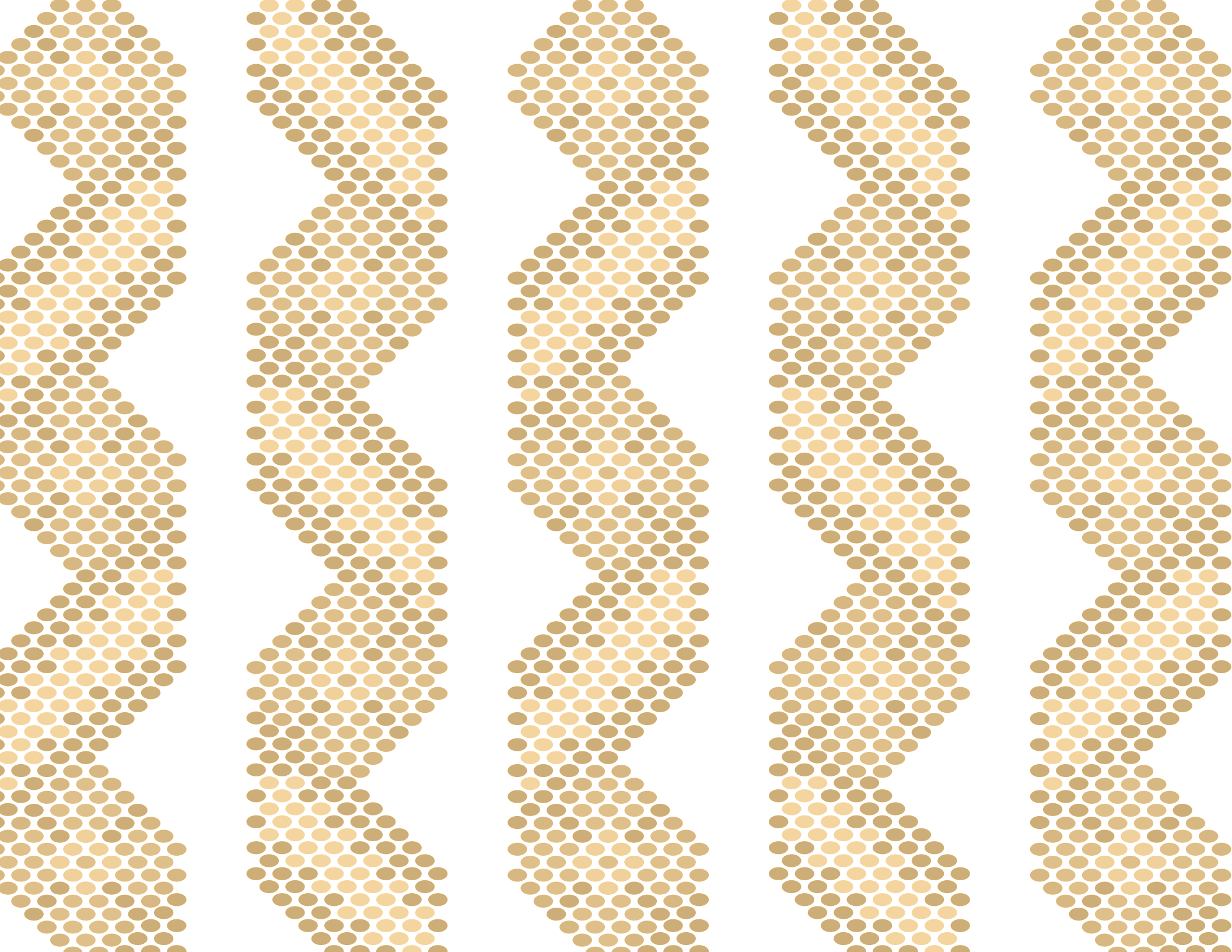
DISMINUIR LA POBREZA Y DESIGUALDAD 217
SALUD 219
EDUCACIÓN 289
VIVIENDA 419
POLÍTICA SOCIAL 423
ARTE Y CULTURA 455
DEPORTE 467
IGUALDAD E INCLUSIÓN 485

EJE 3

DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE PARA EL BIENESTAR 509
INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO 511
MOVILIDAD INCLUYENTE 537
MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 563

EJE 4

COMPETITIVIDAD, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO 615
CAMPO 617
TURISMO 649
CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO 725



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

5TO. INFORME DE GOBIERNO
NAYARIT, EL LEGADO DE UN SUEÑO CUMPLIDO

Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad

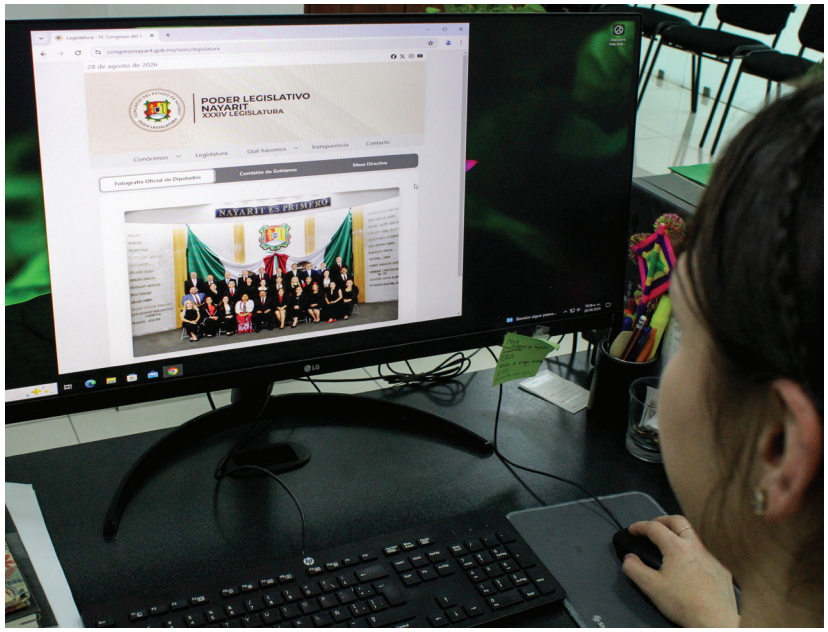
"Los verdaderos avances en la vida pública solo se logran cuando trabajan de la mano los poderes, las instituciones y la sociedad. Juntas y juntos somos invencibles y nuestra gobernanza se sostiene sobre el diálogo, la transparencia y el respeto irrestricto al marco jurídico"

EJE 1

GOBERNANZA Y LEGALIDAD

"Existe compromiso para impulsar proyectos estratégicos que generan bienestar, fortalecen la economía y consolidan el orgullo de pertenecer a un estado que avanza de manera firme, en beneficio de las y los nayaritas"

Para garantizar el desarrollo del estado, es necesario fortalecer sus pilares, así como la base normativa sobre la que descansan. Por ello también, la importancia de mantener una estrecha alineación con la visión del Gobierno Federal encabezado por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo y sus instrumentos estratégicos y normativos del actual Plan México, respondiendo al interés público y garantizando la justicia social.



Iniciativas presentadas al Honorable Congreso del Estado de Nayarit

Durante este periodo, el Gobierno del Estado de Nayarit fortaleció de manera decidida el marco normativo estatal mediante la elaboración, revisión, integración y seguimiento de iniciativas presentadas por el titular del Poder Ejecutivo ante el Honorable Congreso del Estado.

Esta labor normativa forma parte de una visión de gobierno orientada a consolidar instituciones más eficientes, transparentes, modernas y socialmente responsables. Cada iniciativa impulsada responde a necesidades concretas de la población nayarita y busca dotar al estado de herramientas jurídicas más sólidas para atender los retos actuales en materia de desarrollo social, transparencia, protección de datos personales, obra pública, infraestructura, seguridad, justicia, asistencia social, desarrollo económico, vivienda, educación, salud, pesca y aprovechamiento responsable de los bienes públicos.

En este periodo, se trabajaron iniciativas de relevancia estratégica, lo que refleja no solo una intensa actividad legislativa, sino una política pública sostenida de actualización, ordenamiento y fortalecimiento institucional. Entre los instrumentos normativos más relevantes destacan la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, la Ley que Establece el Derecho de Vía y su Aprovechamiento en las Vías de Comunicación Terrestre del Estado de Nayarit, la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Nayarit, así como diversas reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, al Código Penal, a la Ley de Hacienda, a la Ley para el Desarrollo Social y a la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables.

Se ha desempeñado un papel fundamental en este proceso, al acompañar técnica y jurídicamente la construcción de las iniciativas, revisar su viabilidad normativa, procurar su congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y dar seguimiento a su trámite legislativo y publicación oficial. Con ello, se contribuye a que las decisiones públicas cuenten con sustento jurídico, visión institucional y sentido social.

La actividad normativa desarrollada en este periodo confirma que el Gobierno del Estado no solo administra los asuntos públicos, sino que impulsa transformaciones legales de fondo para dejar bases firmes, ordenadas y funcionales en beneficio de las presentes y futuras generaciones. En Nayarit, la ley se consolida como una herramienta para transformar la realidad, garantizar derechos, fortalecer instituciones y construir un gobierno más eficiente, cercano y comprometido con el bienestar de su pueblo.

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el Artículo Transitorio Tercero del decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, por conducto del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, done una superficie de terreno a favor del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Nayarit.
   - Objetivo: Derogar el Artículo Transitorio Tercero del Decreto referido, eliminando el requisito de cumplir con la formalización en un plazo de veinticuatro meses, ya que, el bien inmueble ya está en proceso de cumplimiento de su objeto para el que fue donado.
2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del Artículo Primero del decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del estado para que, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, desincorpore una fracción de terreno ubicada en la Unidad Deportiva Santa Teresita, y done a favor de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit para la realización de la obra de perforación de pozo profundo, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de mayo de 2024.
   - Objetivo: Ampliar la superficie originalmente donada para la perforación de un pozo profundo en la colonia Santa Teresita, de Tepic, ya que resultaba insuficiente para albergar en condiciones adecuadas las instalaciones necesarias para la correcta operación del sistema hidráulico.
3. Iniciativa con proyecto de decreto que declara la desincorporación de un inmueble propiedad de Gobierno del Estado, con el propósito de que se done a favor del Gobierno Federal.

- Objetivo: Donar un inmueble al Gobierno Federal, para que por conducto de la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), se construyan instalaciones para la Guardia Nacional y se realicen las operaciones correspondientes.

4. Paquete Fiscal del Estado de Nayarit, que contiene la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026.
   - Objetivo: Expresar los propósitos, objetivos y metas que esta administración plantea realizar en 2026 a través de los fondos que se tiene previsto disponer en dicho ejercicio fiscal, para su correcta, honesta, eficiente y eficaz aplicación en servicios, bienes e infraestructura para los habitantes del estado, la promoción de las actividades económicas y, prioritariamente, el desarrollo sustentable y bienestar de la población nayarita.

5. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los Artículos 293, 294 y 311 del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de violación y violencia familiar.
   - Objetivo: Actualización de las penas en los delitos de violación y violencia familiar es una medida que fortalece la respuesta institucional y permite avanzar hacia un sistema penal más congruente con los estándares de derechos humanos y con la realidad social de la entidad.

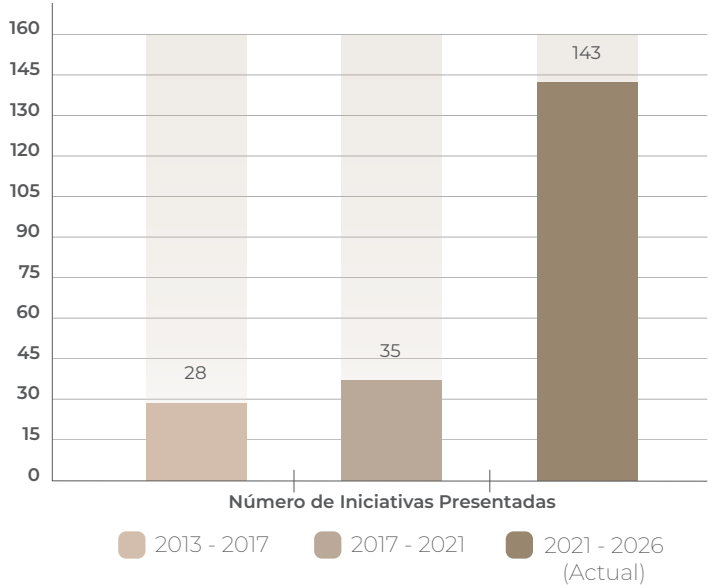
6. Iniciativa con proyecto de ley que establece el derecho de vía y su aprovechamiento en las vías de comunicación terrestre del Estado de Nayarit.
   - Objetivo: Establecer las bases para la preservación, control, vigilancia, regulación y administración del uso y aprovechamiento del derecho de vía en las vías de comunicación terrestre construidas y por construir dentro del territorio nayarita.

7. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit.
   - Objetivo: Armonizar la normativa estatal conforme a la normativa federal.

8. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas fracciones al Artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, en materia de transparencia.
   - Objetivo: Modernizar el andamiaje normativo del Poder Ejecutivo y dotar a la Secretaria General de Gobierno de las herramientas necesarias para dirigir de manera efectiva la política de transparencia en el estado.

9. Iniciativa con proyecto de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.
   - Objetivo: Garantizar, proteger y promover el derecho humano de toda persona a solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información en posesión de cualquier autoridad estatal o municipal, organismo autónomo, entidad pública o persona física o moral que ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad.

10. Iniciativa con proyecto de decreto que declara la desincorporación de un inmueble ubicado en la calle México sin número, del municipio de Xalisco, Nayarit, propiedad de Gobierno del Estado, con el propósito de que se done a favor de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.
    - Objetivo: Crear un Centro de Atención Múltiple (CAM) en el municipio de Xalisco, que permita ofrecer servicios educativos escolarizados a las y los estudiantes que requieren apoyos



FUENTE: Consejería Adjunta de Estudios Normativos

permanentes o generalizados, garantizando su derecho a una educación inclusiva en condiciones de equidad y cercanía a su entorno familiar.

11. Iniciativa con proyecto de Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.
    - Objetivo: Propone una ley de orden público, orientada a asegurar que todas las acciones relacionadas con la ejecución de obra pública se realicen bajo los principios de legalidad, imparcialidad, eficiencia, honradez y transparencia.

12. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.
    - Objetivo: Realizar los ajustes normativos, administrativos y presupuestales que resulten procedentes para armonizar el Marco Jurídico Estatal con la nueva configuración institucional, a fin de dotar de certeza jurídica y viabilidad operativa a su implementación.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.
    - Objetivo: Actualizar la denominación de la actual Secretaria de Economía, a fin de que se identifique como Secretaría de Desarrollo Económico y Social.

14. Iniciativa con proyecto de decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del estado para que por conducto del Instituto Promotor de la Vivienda del Estado de Nayarit desincorpore de su patrimonio y done un bien inmueble a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable.
    - Objetivo: Impulsar la construcción de viviendas destinadas especialmente a personas de escasos recursos, ampliando significativamente las oportunidades de acceso a una vivienda adecuada.

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Nayarit.

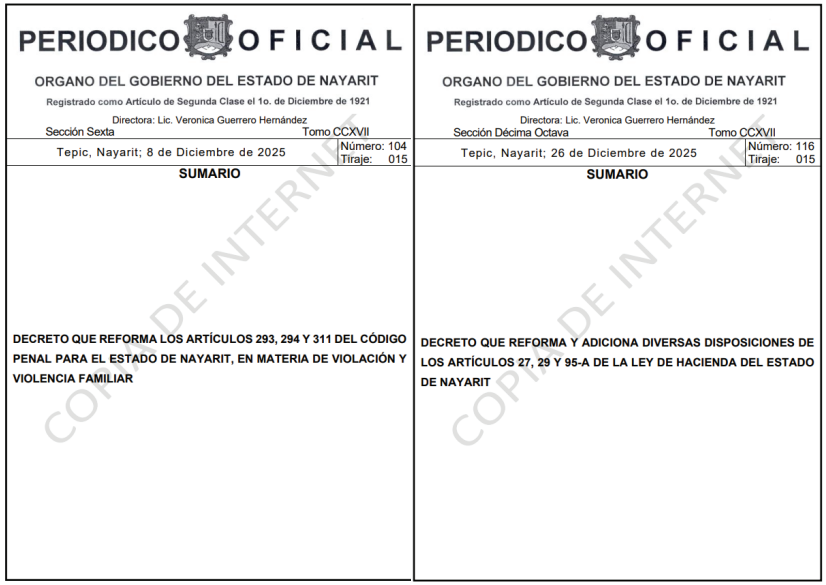
- Objetivo: Precisar el alcance de la política de desarrollo social en el ámbito estatal y municipal, reforzar el enfoque de atención prioritaria a los grupos en situación de vulnerabilidad y fortalecer los mecanismos de coordinación y corresponsabilidad entre los distintos órdenes de gobierno.

16. Iniciativa con proyecto de decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables para el Estado de Nayarit.
- Objetivo: Fortalecer la estructura y funcionamiento del Consejo Estatal de Pesca y Acuacultura, órgano colegiado encargado de la planeación, consulta, promoción, gestión y análisis de las políticas públicas en la materia.

17. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la denominación y Artículo Segundo, y deroga el Artículo Tercero del similar que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del estado a donar el bien inmueble donde se encuentra el Centro de Asistencia Social denominado “CASA DIF”, ubicado en La Alameda, de Tepic, por conductivo de la Secretaría de Administración y Finanzas, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit.
- Objetivo: Establecer en el inmueble referido el Centro de Atención al Espectro Autista y Bienestar Emocional, un centro especializado para la atención y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes con trastorno del espectro autista.

18. Iniciativa con proyecto de decreto que abroga el diverso decreto que autorizó al titular del Poder Ejecutivo del estado a donar un bien inmueble a favor del Comisariado Ejidal de Tuxpan, Nayarit.
- Objetivo: Restablecer la plena claridad sobre la situación del inmueble, reafirmando su pertenencia al patrimonio del estado y permitiendo que, en su caso, se determine un nuevo destino conforme a las necesidades públicas actuales.

19. Iniciativa con proyecto de Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.
- Objetivo: Expedir una nueva Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social que sustituya a



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Veronica Guerrero Hernández

Sección Sexta — Tomo CCXVII

Tepic, Nayarit; 8 de Diciembre de 2025 — Número: 104 Tiraje: 015

SUMARIO

DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 293, 294 Y 311 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE VIOLACIÓN Y VIOLENCIA FAMILIAR

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

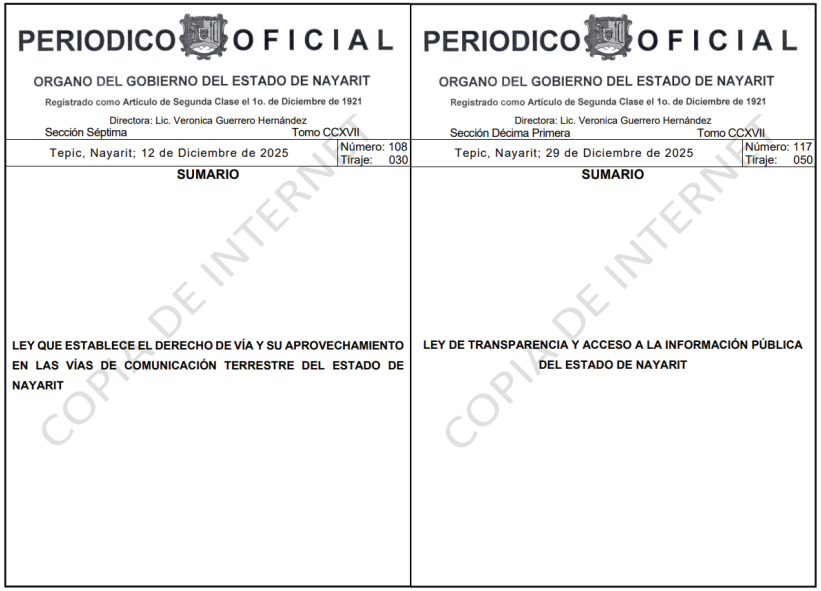
Directora: Lic. Veronica Guerrero Hernández

Sección Décima Octava — Tomo CCXVII

Tepic, Nayarit; 26 de Diciembre de 2025 — Número: 116 Tiraje: 015

SUMARIO

DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 95-A DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NAYARIT



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Veronica Guerrero Hernández

Sección Séptima — Tomo CCXVII

Tepic, Nayarit; 12 de Diciembre de 2025 — Número: 108 Tiraje: 030

SUMARIO

LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO DE VÍA Y SU APROVECHAMIENTO EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE DEL ESTADO DE NAYARIT

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Veronica Guerrero Hernández

Sección Décima Primera — Tomo CCXVII

Tepic, Nayarit; 29 de Diciembre de 2025 — Número: 117 Tiraje: 050

SUMARIO

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

la legislación vigente y establezca un marco normativo actualizado que permita fortalecer la organización, integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Asistencia Social.

20. Iniciativa con proyecto de decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del estado para que, por conducto de los Servicios de Salud de Nayarit, se desincorpore un bien inmueble de su patrimonio y se done a favor del organismo público descentralizado denominado Universidad Nacional “Rosario Castellanos”.
    - Objetivo: Construcción y operación de un campus de educación superior en el municipio de Tuxpan.

Aportaciones Institucionales que Fortalecen las Iniciativas ante el H. Congreso del Estado

A través de la Secretaría General de Gobierno, el ejecutivo ha impulsado diversas iniciativas legislativas con el propósito de fortalecer el marco normativo. El 29 de diciembre de 2025, el titular del Poder Ejecutivo presentó ante el H. Congreso del Estado de Nayarit la iniciativa de la nueva Ley

de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, en pleno cumplimiento de la legislación general en la materia. Esta iniciativa consolida un modelo de gobierno abierto orientado a: Garantizar el derecho universal de solicitar y recibir información pública en dependencias estatales y municipales, fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones, promover la rendición de cuentas en todos los niveles.

Con ello, se impacta de manera directa a los más de 1 millón 200 mil habitantes de la entidad, asegurando un acceso transparente, oportuno y sin discriminación a la información pública.

El 11 de marzo de 2026, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, instaló el Subsistema Estatal de Transparencia y el Órgano de Gobierno de la Agencia de Acceso a la Información y Gobierno Abierto en Nayarit.

La implementación de la ley permitirá la participación ciudadana y la vigilancia de la gestión pública.

Se proyecta que las dependencias estatales recibirán y procesarán por lo menos 3 mil solicitudes de información al año, fortaleciendo la cultura de transparencia.

El fortalecimiento del marco normativo en materia de derechos humanos e igualdad sustantiva es fundamental para garantizar la protección social. Un ejemplo clave es la iniciativa de reforma al Código Penal en Materia de Violación y Violencia Familiar, presentada por el titular del Poder Ejecutivo.

Esta propuesta tiene el objetivo de proteger a mujeres, niñas, niños y familias en situación de vulnerabilidad, asegurando el cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales.

Las reformas fortalecen el Marco Jurídico Penal a través de los siguientes ejes estratégicos:

- Tipificación de la violencia vicaria: Reconoce y sanciona penalmente la violencia ejercida a través de terceras personas o familiares cercanos con el propósito de dañar o afectar psicológicamente a la víctima principal.

- Protección reforzada para grupos vulnerables: Establece mecanismos específicos, integrales y seguros para la atención prioritaria de quienes enfrentan mayor riesgo.
- Eficacia en la respuesta institucional: Optimiza los protocolos de actuación para que las autoridades respondan de manera rápida, articulada y eficiente frente a los delitos de violencia familiar y sexual.

En atención a la prioridad gubernamental de fortalecer la política social del estado, el titular del Poder Ejecutivo presentó la iniciativa de Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.

La Secretaría General de Gobierno en coadyuvancia con la Consejería Jurídica, realizó la revisión y análisis jurídico de la iniciativa, verificando su armonización con el marco general de asistencia social y su apego al enfoque de derechos humanos.

El análisis permitió consolidar un esquema normativo orientado a la atención integral de personas y grupos en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo las bases jurídicas para una política social más eficiente, incluyente y con mayor alcance institucional. El nuevo ordenamiento destaca por lo siguiente:

- Estructura legal: Consta de 39 artículos y cinco apartados transitorios orientados a la justicia social.
- Visión estratégica: Se enmarca en la estrategia del Gobierno del Estado de Nayarit para modernizar su marco jurídico, brindando certeza a las decisiones del ejecutivo y fortaleciendo la gobernabilidad.



Gracias a este esfuerzo, se beneficia directamente a más de 1 millón 200 mil habitantes, promoviendo distintas propuestas legislativas ante el Honorable Congreso del Estado de Nayarit con el fin de robustecer las leyes de protección y garantía de los Derechos Humanos.



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Veronica Guerrero Hernández

Sección Sexta — Tomo CCXVII

Tepic, Nayarit; 8 de Diciembre de 2025 — Número: 104 Tiraje: 015

SUMARIO

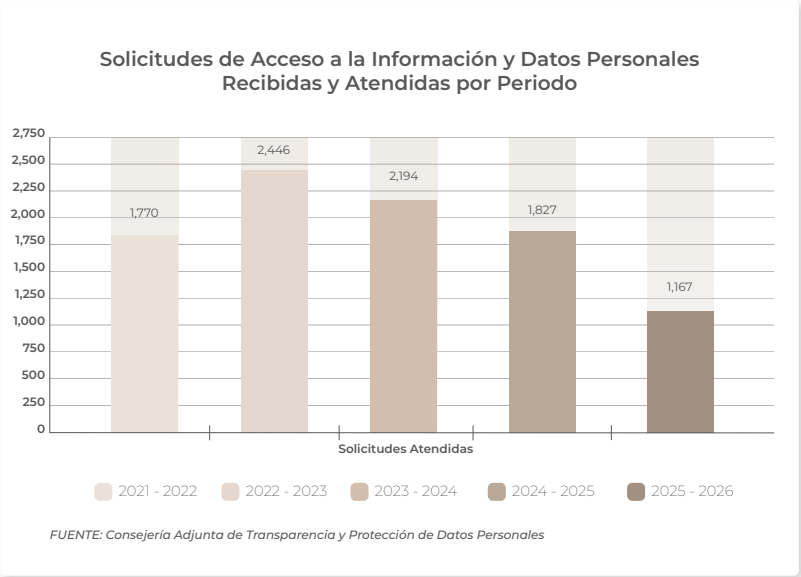
DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 293, 294 Y 311 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE VIOLACIÓN Y VIOLENCIA FAMILIAR

COPIA DE INTERNET

Atención y Estadística de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales Recibidas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Gobierno del Estado de Nayarit

La transparencia constituye uno de los pilares fundamentales de un gobierno democrático, responsable y cercano a la sociedad. A través de ella, se fortalece la confianza pública, se garantiza el derecho de acceso a la información y se consolida una relación institucional basada en la legalidad, la apertura y la rendición de cuentas.

En el Gobierno del Estado de Nayarit, la transparencia se ha asumido no solo como una obligación jurídica, sino como una práctica permanente de responsabilidad pública. Informar, responder y atender a la ciudadanía son acciones esenciales para asegurar que el ejercicio gubernamental se desarrolle con claridad, eficiencia y apego a los principios que rigen la función pública.



FUENTE: Consejería Adjunta de Transparencia y Protección de Datos Personales

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de mayo de 2026, las dependencias y entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Gobierno del Estado de Nayarit recibieron y atendieron 1 mil 167 solicitudes en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Cada solicitud atendida representa un acto de vinculación entre la sociedad y el gobierno. Por ello, el seguimiento a estos procedimientos no se limita a una función administrativa, sino que forma parte de una política institucional orientada a fortalecer la confianza ciudadana, promover la participación social y consolidar una cultura de rendición de cuentas.

En materia de protección de datos personales, esta administración reconoce la importancia de salvaguardar la privacidad, seguridad y dignidad de las personas. La información pública debe estar al alcance de la sociedad; sin embargo, el tratamiento de los datos personales exige responsabilidad, cuidado y estricto apego a los principios legales que protegen a las personas titulares de dichos datos.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Nayarit refrenda su compromiso con una administración pública eficiente, abierta y orientada al servicio de la sociedad. La transparencia continúa siendo herramienta indispensable para fortalecer las instituciones, garantizar derechos y avanzar hacia un gobierno más confiable, ordenado y cercano a las y los nayaritas.

Programa de Capacitación para Prevenir, Combatir y Erradicar la Corrupción

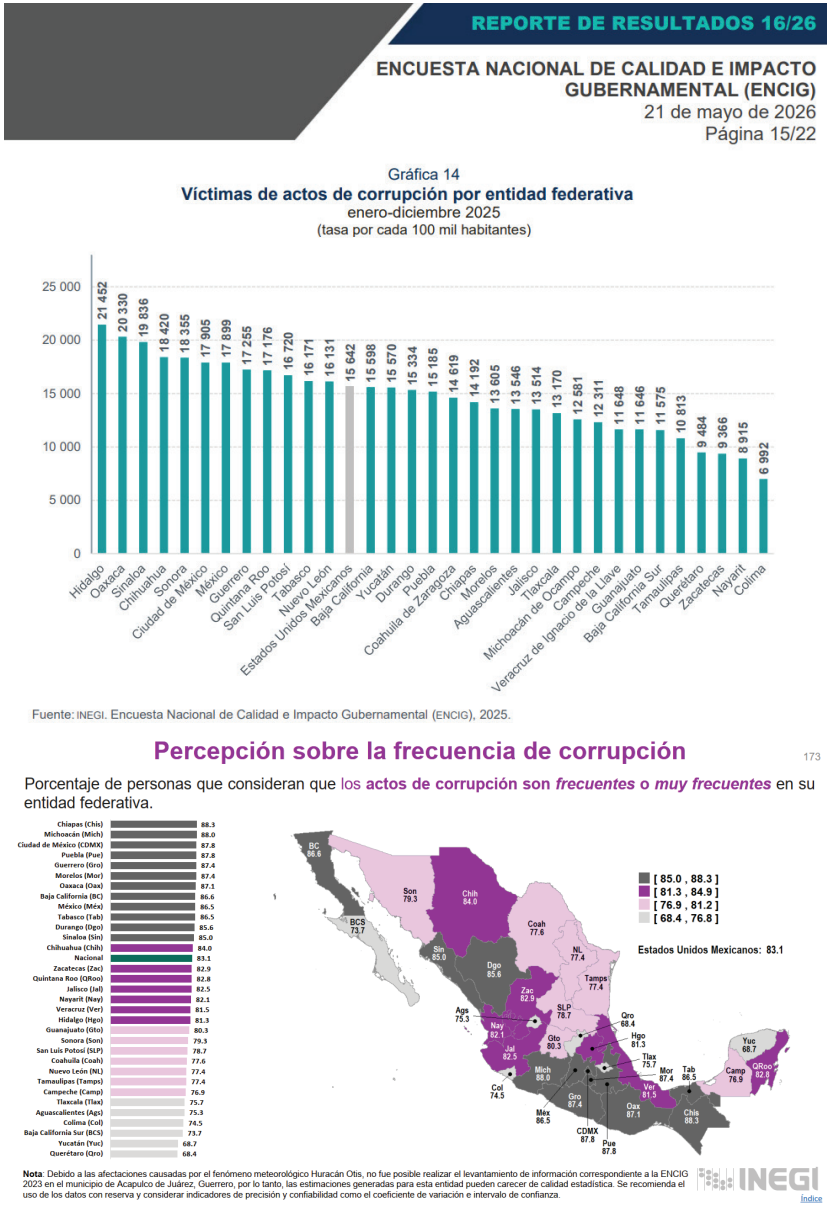
En el presente ejercicio, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción, llevó a cabo acciones de coordinación y colaboración en los veinte municipios de la entidad, con el propósito de fortalecer la cultura de la legalidad, el respeto a los derechos fundamentales y la prevención de actos de corrupción en el servicio público y en la sociedad.

Como parte de las estrategias implementadas por la presente administración, se desarrollaron programas permanentes de capacitación y actividades de difusión dirigidas a personas servidoras públicas, estudiantes y representantes de la sociedad civil, con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre los alcances, atribuciones y mecanismos de participación del Sistema Anticorrupción de Nayarit, promoviendo una mayor participación ciudadana y una gestión pública más transparente y responsable.



Durante el periodo que se informa, se capacitó a 4 mil 105 personas, entre servidoras y servidores públicos, estudiantes e integrantes de agrupaciones sociales. Del total de personas capacitadas, el 54 por ciento correspondió al sexo femenino, el 45 por ciento al sexo masculino y el 1 por ciento se identificó con sexo indistinto, reflejando una participación incluyente en las acciones de formación y sensibilización impulsadas por el Gobierno Estatal.

Asimismo, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2025, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 21 de mayo de 2026, el Estado de Nayarit se posicionó en el segundo lugar nacional entre las entidades con menor porcentaje de población víctima de actos de corrupción. Los resultados de dicha encuesta permiten identificar avances significativos en materia de prevención y combate a la corrupción. Mientras que en 2023 la entidad se ubicó en la posición dieciocho a nivel nacional respecto a la percepción de frecuencia de actos de corrupción, en el ejercicio que se informa Nayarit alcanzó una de las mejores posiciones del país



con menor incidencia de corrupción, reflejando el fortalecimiento de las políticas públicas de transparencia, rendición de cuentas y legalidad impulsadas por la presente administración.

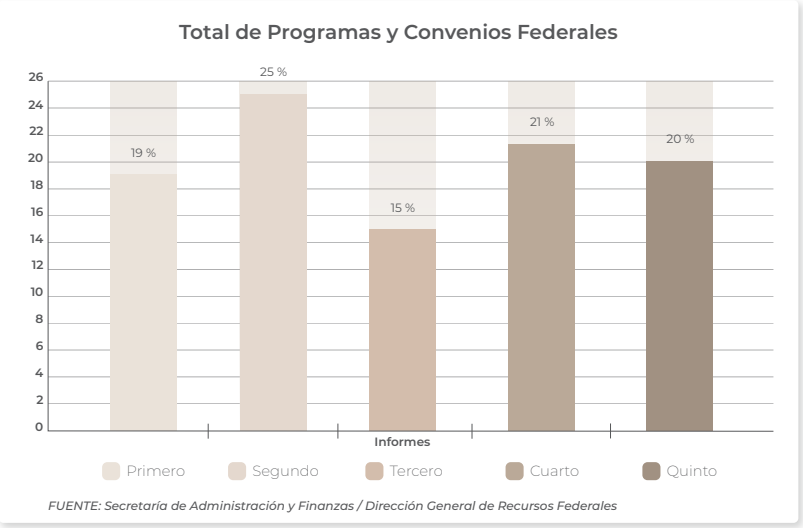
Estos indicadores reflejan el compromiso del Gobierno del Estado con la consolidación de instituciones más íntegras, eficientes y confiables, así como con la construcción de una cultura ciudadana basada en la ética pública, la participación social y el combate permanente a la corrupción.

Fortalecimiento a las Finanzas Públicas

Ingresos Adicionales por Gestión del Ejecutivo Estatal ante la Federación

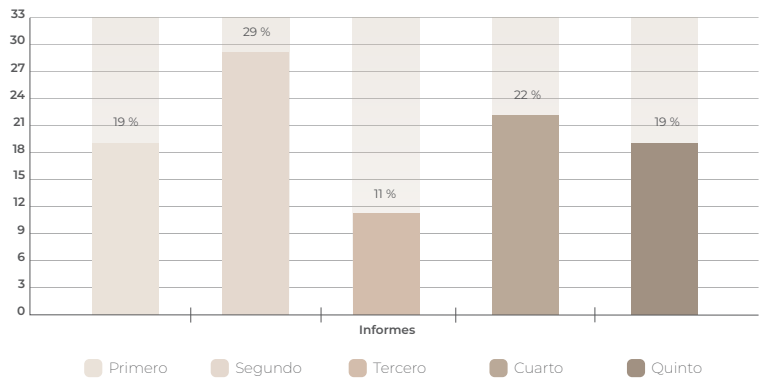
En este periodo que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, realizó gestiones ante las diferentes dependencias federales, obteniendo una cifra por 2 mil 782 millones 463 mil 611 pesos. Estas gestiones permitieron suscribir convenios de recursos adicionales con la federación, destinados al fortalecimiento de diversos sectores estratégicos en beneficio de la población de los veinte municipios del Estado de Nayarit.

De las gestiones realizadas, se logró la asignación de ingresos adicionales en el Sector Salud. Se alcanzó la cantidad de 1 mil 282 millones 886 mil 139 pesos; en inversión de acciones de infraestructura de agua se gestionaron recursos por 19 millones 799 mil 871 pesos; en el sector educativo se logró la cantidad de 1 mil 293 millones 720 mil 231 pesos; en el sector de seguridad pública se obtuvieron recursos por 42 millones 320 mil 816 pesos y en otros convenios de inversión 143 millones 736 mil 554 pesos.



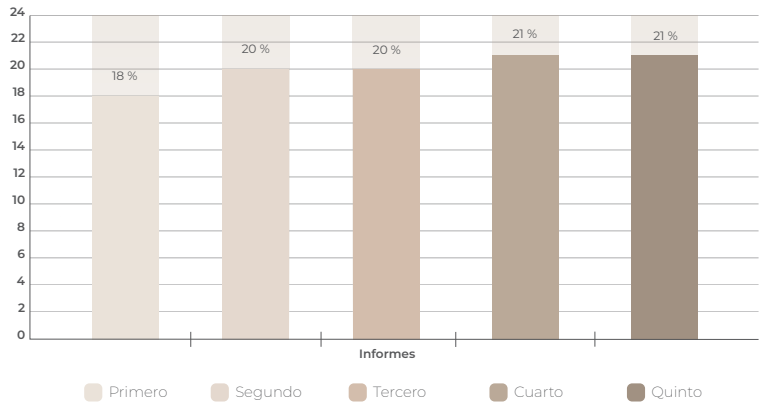
FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Recursos Federales

Ingresos Adicionales de Programas y Convenios Federales



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Recursos Federales

Ramo General 33 - Aportaciones Federales



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Recursos Federales

Ingresos por Otros Programas y Convenios Federales del 1 de Octubre de 2025 al 19 de Septiembre de 2026

Concepto	Real Recibido	Porcentaje
Educación	1,293,720,231	49.24 %
Salud	1,282,886,139	7.44 %
Infraestructura Hidroagrícola	19,799,871	30.63 %
Seguridad	42,320,816	0.99 %
Otros	143,736,554	11.71 %
Total	**2,782,463,611**	**100.00 %**

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Recursos Federales

Programas y Convenios Federales

Concepto	Primer Informe de Gobierno	Segundo Informe de Gobierno	Tercer Informe de Gobierno	Cuarto Informe de Gobierno	Quinto Informe de Gobierno
Ingresos de Programas y Convenios Federales Presupuestados	2,328,815,779	2,662,169,723	2,544,075,599	2,455,614,390	2,538,526,219
Ingresos Adicionales de Programas y Convenios Federales	2,800,294,522	4,113,134,516	1,628,226,434	3,185,530,715	2,782,463,611
Total	**5,129,110,301**	**6,775,304,239**	**4,172,302,033**	**5,641,145,105**	**5,320,989,830**

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Recursos Federales

Ramo General 33 - Aportaciones Federales

Concepto	Primer Informe de Gobierno	Segundo Informe de Gobierno	Tercer Informe de Gobierno	Cuarto Informe de Gobierno	Quinto Informe de Gobierno
Ramo General 33 - Aportaciones Federales	11,575,789,860	12,591,910,323	12,805,460,234	13,191,990,709	13,355,427,823

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Recursos Federales

Control Eficiente de la Deuda Pública

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, dio seguimiento al cumplimiento de las obligaciones financieras derivadas de los financiamientos contratados por administraciones anteriores y por la presente administración, cuyos recursos han contribuido al desarrollo de programas y proyectos de inversión contenidos dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Como referencia, al 19 de septiembre de 2021, el saldo de la deuda respaldada con Ingresos de Libre Disposición ascendía a 5 mil 636 millones 198 mil 500.27 pesos. Al 30 de septiembre de 2026 se han realizado amortizaciones a capital por 934 millones 208 mil 103.50 pesos, por lo que el saldo pendiente de liquidar es por 4 mil 701 millones 990 mil 396.77 pesos.

Asimismo, respecto del financiamiento contratado para la reconstrucción de infraestructura afectada por el huracán “Willa” en el municipio de Tuxpan, cuyo pago se realiza con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), al 30 de septiembre de 2026 se mantiene un saldo pendiente de 328 millones 155 mil 770 pesos.

La administración y cumplimiento de estas obligaciones financieras contribuyen a preservar la estabilidad de las finanzas públicas y a mantener la capacidad del estado para continuar impulsando acciones y proyectos en beneficio de la población de los veinte municipios de la entidad.

La planeación presupuestal anual del estado considera el que se mantenga un equilibrio financiero para enviar un mensaje de solidez que minimice el riesgo de que la administración caiga en impago y las sobretasas de interés no incrementen el costo de la deuda.

Saldos de Deuda 01 de Octubre de 2025 y Saldos al 30 de Septiembre de 2026, de la Deuda Directa de Largo Plazo Vigente, Reestructurada y Refinanciada en 2018 y Nuevo Financiamiento por 950 Millones

Institución Acreedora / Crédito Vigentes	Fecha de Contratación	Plazo	Monto Original	Tasa	Saldo al 01 de Octubre de 2025	Saldo al 30 de Septiembre de 2026
BANOBRAS, S.N.C.	14/11/2018	25 años	3,500,000,000.00	TIIE + 0.40	3,150,231,000.00	3,003,150,500.00
BANOBRAS, S.N.C.	14/11/2018	25 años	769,621,703.20	TIIE + 0.50	692,710,327.90	660,368,515.00
BANOBRAS, S.N.C.	14/11/2018	25 años	171,945,619.70	TIIE + 0.50	155,247,399.00	147,999,084.50
BANOBRAS, S.N.C.	14/11/2018	25 años	383,322,535.30	TIIE + 0.50	346,414,054.60	330,240,398.70
BANOBRAS, S.N.C.	14/11/2018	25 años	175,110,141.90	TIIE + 0.50	158,470,705.40	151,071,898.60
BBVA BANCOMER, S.A.	14/11/2018	20 años	500,000,000.00	TIIE +0.54	428,435,500.00	409,160,000.00
Subtotal					4,931,508,987.00	4,701,990,397.00
BANOBRAS, S.N.C. (FONREC)	18/07/2019	20 años	353,247,995.00		328,155,770.00	328,155,770.00
Gran Total					**5,259,664,757.00**	**5,030,146,167.00**

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Recursos Federales

Saldos de Deuda del 19 de Septiembre de 2021 y Saldos al 30 de Septiembre de 2026, de la Deuda Directa de Largo Plazo Vigente, Reestructurada y Refinanciada en 2018 y Nuevo Financiamiento por 950 Millones

Institución Acreedora / Crédito Vigentes	Fecha de Contratación	Plazo	Monto Original	Tasas	Saldo al 19 de Septiembre de 2021	Saldo al 01 de Octubre de 2022	Saldo al 01 de Octubre de 2023	Saldo al 01 de Octubre de 2024	Saldo al 01 de Octubre de 2025	Saldo al 30 de Septiembre de 2026
BANOBRAS, S.N.C.	14/11/2018	25 años	3,500,000,000.00	TIIE + 0.40	3,441,595,500.00	3,405,517,500.00	3,352,772,500.00	3,269,262,500.00	3,150,231,000.00	3,003,150,500.00
BANOBRAS, S.N.C.	14/11/2018	25 años	769,621,703.00	TIIE + 0.50	756,779,026.00	748,845,765.00	737,247,566.00	718,884,392.00	692,710,328.00	660,368,515.00
BANOBRAS, S.N.C.	14/11/2018	25 años	171,945,620.00	TIIE + 0.50	169,606,213.00	167,828,243.00	165,228,902.00	161,113,423.00	155,247,399.00	147,999,084.50
BANOBRAS, S.N.C.	14/11/2018	25 años	383,322,535.00	TIIE + 0.50	378,453,850.00	374,486,546.00	368,686,460.00	359,503,312.00	346,414,055.00	330,240,398.70
BANOBRAS, S.N.C.	14/11/2018	25 años	175,110,142.00	TIIE + 0.50	173,127,643.00	171,312,758.00	168,659,449.00	164,458,522.00	158,470,705.00	151,071,898.60
BBVA BANCOMER, S.A.	14/11/2018	20 años	500,000,000.00	TIIE +0.54	476,852,000.00	467,458,000.00	456,991,500.00	444,161,500.00	428,435,500.00	409,160,000.00
SANTANDER, S.A.	04/01/2019	20 años	247,063,501.00	TIIE + 0.85	239,784,269.00					
Subtotal					5,636,198,500.00	5,335,448,812.00	5,249,586,377.00	5,117,383,650.00	4,931,508,987.00	4,701,990,397.00
BANOBRAS, S.N.C. (FONREC)	18/07/2019	20 años	353,247,995.00		251,758,837.00	328,155,770.00	328,155,770.00	328,155,770.00	328,155,770.00	328,155,770.00
Gran Total					5,887,957,337.00	5,663,604,582.00	5,577,742,147.00	5,445,539,420.00	5,259,664,757.00	5,030,146,167.00

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Recursos Federales

Servicio Real de la Deuda Directa de Largo Plazo Vigente, Reestructurada y Refinanciada en 2018 y Nuevo Financiamiento por 950 Millones; del Año 2021 al 30 de Septiembre de 2026

Institución Acreedora / Créditos Vigentes	Monto Original	Servicio de Deuda Real 2021	Servicio de Deuda Real 2022	Servicio de Deuda Real 2023	Servicio de Deuda Real 2024	Servicio de Deuda Real 2025	Servicio de Deuda Real al 30 Sep de 2026
BANOBRAS, S.N.C.	3,500,000,000.00						
Intereses		175,413,934.30	280,445,889.50	403,943,054.70	391,674,228.40	301,499,440.30	201,420,773.50
Capital		26,173,000.00	37,439,500.00	59,409,000.00	92,442,000.00	127,120,000.00	112,458,500.00
Suma		201,586,934.30	317,885,389.50	463,352,054.70	484,116,228.40	428,619,440.30	313,879,273.50
BANOBRAS, S.N.C.	769,621,703.20						
Intereses		39,340,560.23	62,429,407.14	89,575,078.13	86,866,814.25	66,993,916.57	44,771,944.15
Capital		5,755,231.10	8,232,643.37	13,063,558.79	20,327,248.42	27,952,660.26	24,728,714.94
Suma		45,095,791.33	70,662,050.51	102,638,636.90	107,194,062.67	94,946,576.83	69,500,659.09
BANOBRAS, S.N.C.	171,945,619.70						
Intereses		8,816,845.10	13,991,422.79	20,075,199.31	19,468,234.31	15,014,401.92	10,034,104.59
Capital		1,289,838.80	1,845,066.28	2,927,751.25	4,555,659.58	6,264,635.63	5,542,098.22
Suma		10,106,683.90	15,836,489.07	23,002,950.56	24,023,893.89	21,279,037.55	15,576,202.81
BANOBRAS, S.N.C.	383,322,535.30						
Intereses		19,673,624.66	31,220,010.99	44,795,154.29	43,440,790.07	33,502,653.76	22,389,778.35
Capital		2,878,104.83	4,117,021.57	6,532,889.99	10,165,352.33	13,978,706.53	12,366,459.78
Suma		22,551,729.49	35,337,032.56	51,328,044.28	53,606,142.40	47,481,360.29	34,756,238.13

Servicio Real de la Deuda Directa de Largo Plazo Vigente, Reestructurada y Refinanciada en 2018 y Nuevo Financiamiento por 950 Millones; del Año 2021 al 30 de Septiembre de 2026

Institución Acreedora / Créditos Vigentes	Monto Original	Servicio de Deuda Real 2021	Servicio de Deuda Real 2022	Servicio de Deuda Real 2023	Servicio de Deuda Real 2024	Servicio de Deuda Real 2025	Servicio de Deuda Real al 30 Sep de 2026
BANOBRAS, S.N.C.	175,110,141.90						
Intereses		8,999,903.81	14,281,918.15	20,492,008.39	19,872,441.30	15,326,136.75	10,242,436.51
Capital		1,316,618.96	1,883,374.26	2,988,538.35	4,650,245.95	6,394,704.41	5,657,165.41
Suma		10,316,522.77	16,165,292.41	23,480,546.74	24,522,687.25	21,720,841.16	15,899,601.92
BBVA BANCOMER, S.A.	500,000,000.00						
Intereses		25,868,503.03	40,198,391.77	56,204,902.74	54,189,287.11	41,669,870.61	27,841,548.89
Capital		8,413,000.00	9,011,500.00	11,013,500.00	13,499,500.00	16,546,500.00	14,818,500.00
Suma		34,281,503.03	49,209,891.77	67,218,402.74	67,688,787.11	58,216,370.61	42,660,048.89
SANTANDER, S.A.	247,063,500.50						
Intereses		15,345,264.23	8,032,358.82				
Capital		4,159,561.08	1,733,150.46				
Suma		19,504,825.31	9,765,509.28				
Total Mensual Intereses		293,458,635.40	450,599,399.20	635,085,397.50	615,511,795.50	474,006,419.90	316,700,586.00
Total Mensual Capital		49,985,354.77	64,262,255.93	95,935,238.38	145,640,006.30	198,257,206.80	175,571,438.40
Gran Total		**343,443,990.10**	**514,861,655.10**	**731,020,635.90**	**761,151,801.80**	**672,263,626.70**	**492,272,024.30**

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Recursos Federales

Otorgamiento de Recursos Extraordinarios a Municipios para Sanear sus Finanzas

El Gobierno del Estado contribuye con el saneamiento de las finanzas públicas municipales, otorgando recursos extraordinarios no regularizables a diversos municipios del estado para el pago de adeudos fiscales y para el cumplimiento de sus compromisos salariales, los cuales, importan la cantidad de 52 millones 507 mil 122.25 pesos.

Otorgamiento de Recursos Extraordinarios a Municipios para Sanear sus Finanzas

Municipio	2025	2026	Total
Rosamorada	1,776,973.50	643,081.50	2,420,055.00
San Blas	6,365,896.50	1,642,006.50	8,007,903.00
Tecuala	1,226,332.50	184,099.50	1,410,432.00
Ruiz	1,180,866.75	1,431,000.00	2,611,866.75
Santiago	675,000.00	3,468,123.00	4,143,123.00
Bahía de Banderas	4,070,889.00	0.00	4,070,889.00
La Yesca	487,186.00	0.00	487,186.00
Tepic	4,487,387.25	22,421,892.00	26,909,279.25
Acaponeta	0.00	2,446,388.25	2,446,388.25
Total	**20,270,531.50**	**32,236,590.75**	**52,507,122.25**

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Control y Seguimiento Presupuestal

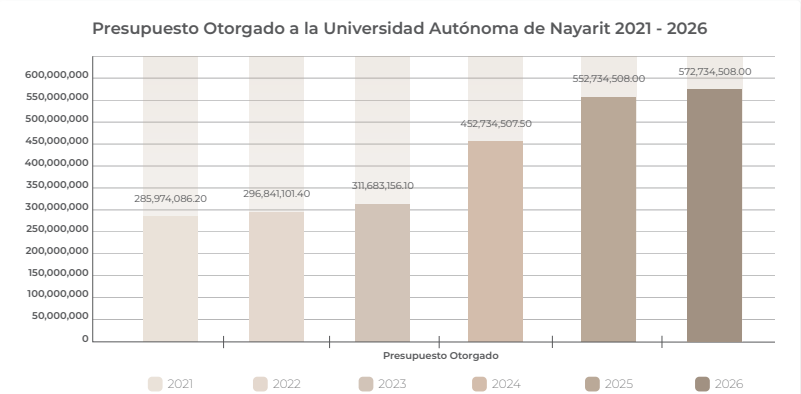
Fortalecimiento a la Universidad Autónoma de Nayarit

El Gobierno del Estado contribuye con el saneamiento de las finanzas universitarias, incrementando el presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2026, para disminuir el déficit financiero. El incremento aprobado para 2026 importa la cantidad de 20 millones de pesos, lo que implica un crecimiento del 3.62 por ciento con respecto del presupuesto otorgado en el Ejercicio Fiscal 2025.

Dicho incremento contribuye con el cumplimiento de las acciones a realizar por el Gobierno del Estado plasmadas en los Convenios de colaboración celebrados entre el estado, la federación y la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

En el ejercicio 2021, el presupuesto otorgado a la UAN fue de 285 millones 974 mil 86 pesos, a partir del inicio de esta administración, ha otorgado un incremento presupuestal a la UAN de 286 millones 760 mil 421.84 pesos, lo cual, representa

un incremento de 100.27 por ciento con respecto al presupuesto asignado en 2021.



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Control y Seguimiento Presupuestal

Presupuesto Otorgado a la Universidad Autónoma de Nayarit 2025 - 2026

Ente	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Variación	Variación %
Universidad Autónoma de Nayarit	552,734,508.00	572,734,508.00	20,000,000.00	3.62%

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Control y Seguimiento Presupuestal

Presupuesto Otorgado a la Universidad Autónoma de Nayarit 2021 - 2026

Ente	Presupuesto 2021	Presupuesto 2026	Variación	Variación %
Universidad Autónoma de Nayarit	285,974,086.20	572,734,508.00	286,760,421.80	100.27%

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Control y Seguimiento Presupuestal

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de los servicios educativos superiores y al saneamiento financiero de la UAN, el 20 de enero de 2026 se celebró un nuevo Convenio Marco de Colaboración y sus respectivos Anexos de Ejecución, entre el Gobierno Federal, Gobierno del Estado y la UAN, el cual, sustituye al firmado el 13 de enero de 2016.

Inversión Pública con Recursos Estatales

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, durante el periodo comprendido de 2022 a 2026, destinó recursos estatales por 3 mil 358 millones 620 mil 55.84 pesos para la ejecución de obras de infraestructura pública en los veinte municipios de la entidad.

Los recursos ejercidos se orientaron principalmente a la rehabilitación y construcción de infraestructura educativa, de salud, deportiva y social, así como al mejoramiento de caminos rurales, vialidades, puentes y espacios públicos en diversas localidades del estado. Entre las principales acciones destacan la rehabilitación de centros de

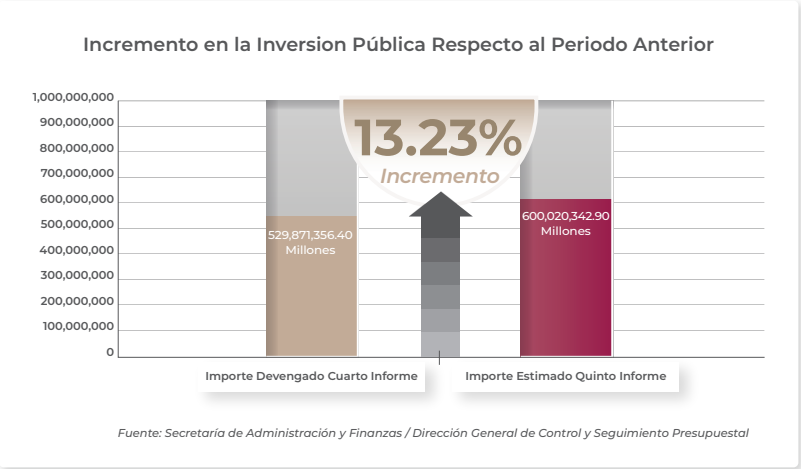
salud, aulas y sanitarios; la intervención de áreas del parque La Loma; el mejoramiento de caminos mediante empedrado ahogado y rodamiento de concreto; la colocación de carpeta asfáltica, y la construcción de techumbres escolares, viviendas, unidades deportivas, estadios y casas hogar, entre otras obras de infraestructura.

La inversión realizada contribuye al mejoramiento y ampliación de la infraestructura pública, favoreciendo el acceso de la población a servicios de educación, salud, recreación y movilidad, en beneficio de las y los habitantes del Estado de Nayarit.

Inversión Pública

Ejercicio	Cantidad
Devengado 2022	687,291,936.30
Devengado 2023	892,879,683.90
Devengado 2024	648,556,736.40
Devengado 2025	529,871,356.40
Estimado 2026	600,020,342.90
Total	**3,358,620,055.90**

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Control y Seguimiento Presupuestal



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Control y Seguimiento Presupuestal

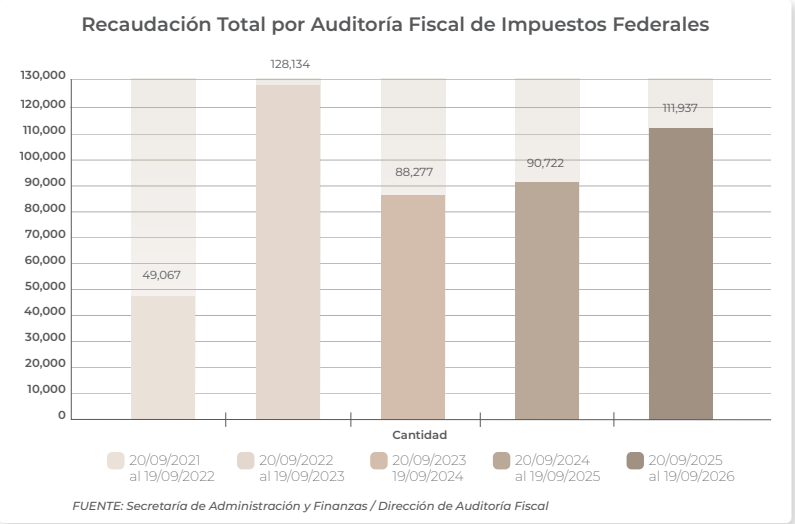
Programa de Obligaciones Fiscales

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, en el marco del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, recaudó, durante el periodo comprendido del 20 de septiembre de 2025 al 19 de septiembre de 2026, la cantidad de 111 millones 936 mil 996 pesos. Dichos recursos fortalecen las finanzas públicas estatales y contribuyen al financiamiento de programas y servicios en beneficio de la población de los 20 municipios del estado.

La recaudación obtenida deriva de la realización de diversas acciones de fiscalización, conforme a lo establecido en el programa operativo acordado con las autoridades hacendarias a nivel nacional, en el marco del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el Eje General 1 prioriza el mantener una recaudación progresiva, evitando nuevas cargas fiscales para la ciudadanía. Lo anterior se impulsa a través de la Estrategia 1.4.4, cuyo objeto es fortalecer la simplificación fiscal para incentivar el pago voluntario y oportuno, así como reforzar la fiscalización contra la evasión y el contrabando. Asimismo, con el propósito de continuar con el Programa de Regularización Fiscal, en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de noviembre de 2025, se incorporó el Artículo Transitorio Vigésimo Segundo, cuyo objetivo es facilitar el pago de los adeudos ante las autoridades fiscales.

Aunado a lo anterior, el 4 de mayo de 2026, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó en el Diario Oficial de la Federación el “acuerdo por el que se emiten criterios generales y lineamientos operativos de carácter orientador para el fomento a la inversión productiva y el cumplimiento fiscal”, con el objeto de fortalecer la certeza jurídica, la eficiencia administrativa y promover la uniformidad en los criterios de revisión en beneficio de las personas contribuyentes, asegurando una recaudación justa y equitativa.

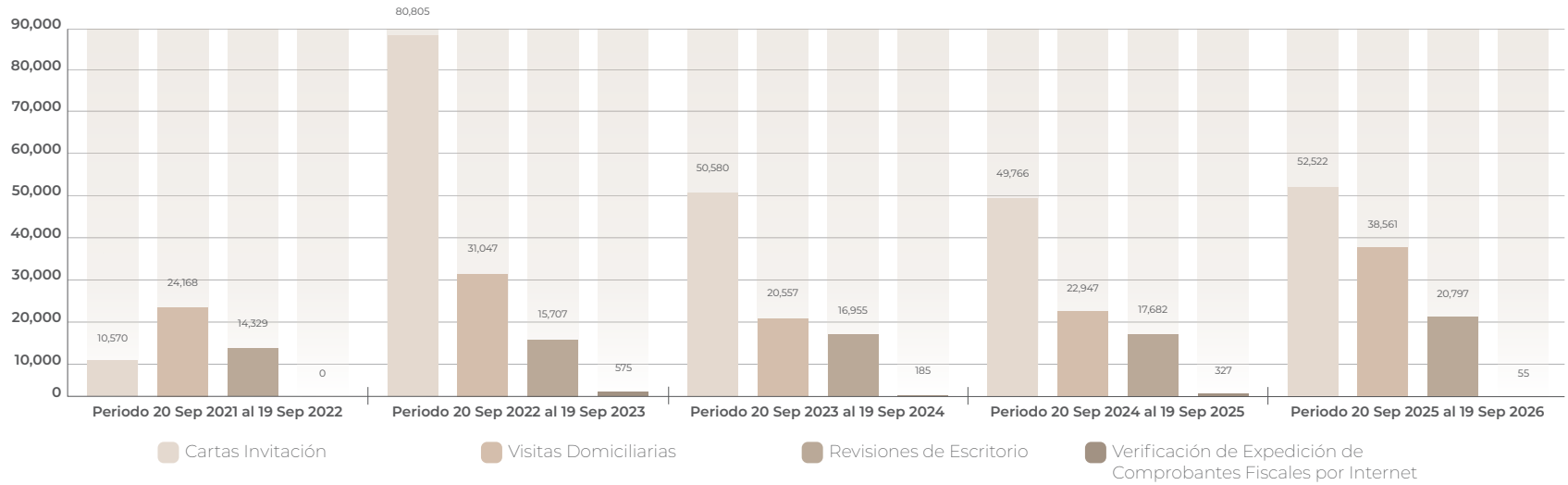


FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección de Auditoría Fiscal

En ese contexto, y como resultado de la coordinación con el Gobierno Federal mediante el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, durante el periodo comprendido del 20 de septiembre de 2025 al 19 de septiembre de 2026, se obtuvo una recaudación global en la entidad por la cantidad de 111 millones 936 mil 996 pesos.

Acciones de fiscalización realizadas:

- Cartas Invitación. Se emitieron 370 cartas invitación para la solicitud de corrección o aclaración de su situación fiscal, las cuales se sumaron a las 35 que se encontraban en proceso, de las cuales 336 fueron atendidas y 69 se encuentran en proceso, dando como

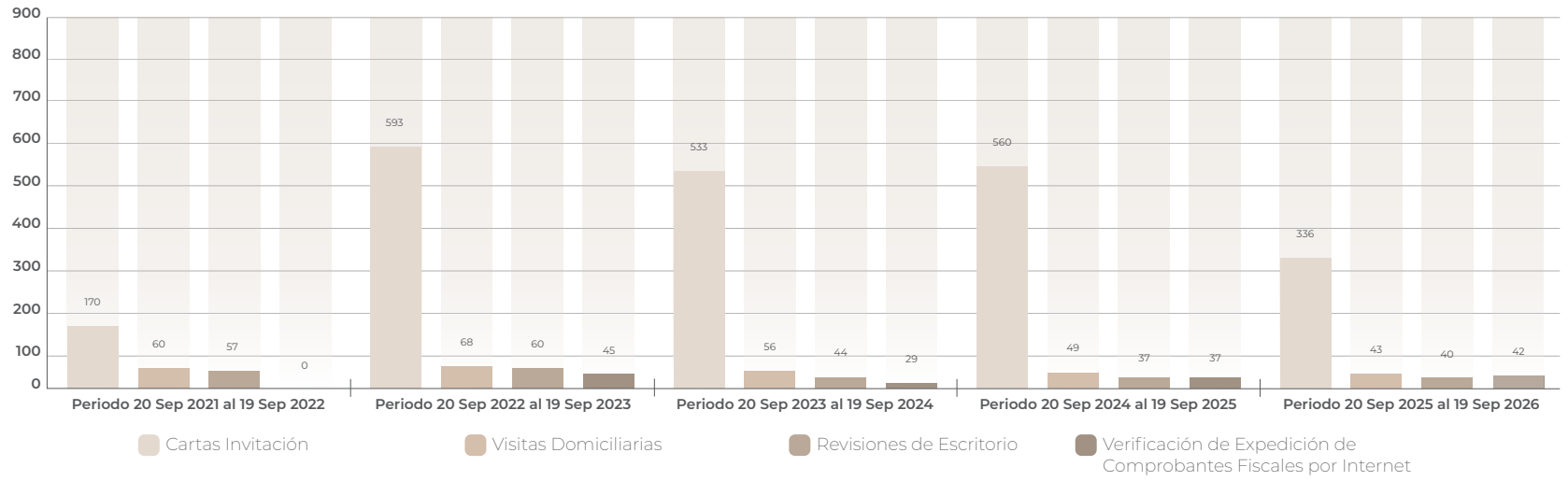


FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección de Auditoría Fiscal

resultado una recaudación de 52 millones 522 mil 986 pesos.

- Visitas Domiciliarias. Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 47 inicios de visitas domiciliarias las cuales se sumaron a las 25 que se encontraban en proceso, 43 revisiones fueron concluidas mediante el desahogo de los procedimientos de auditoría correspondientes y 29 continúan en proceso y de las cuales se obtuvo como resultado una recaudación de 38 millones 561 mil 498 pesos.
- Revisiones de Escritorio. Se emitieron 42 oficios de solicitud de información las cuales se sumaron a las 19 que se encontraban en proceso de revisión, se concluyeron 40 revisiones donde se verificó el correcto cumplimiento de

Actos de Fiscalización por Tipo de Método



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección de Auditoría Fiscal

Programa de Obligaciones Fiscales

Métodos de Revisión	Primer Informe Actos Concluidos	Primer Informe Recaudación	Segundo Informe Actos Concluidos	Segundo Informe Recaudación	Tercer Informe Actos Concluidos	Tercer Informe Recaudación	Cuarto Informe Actos Concluidos	Cuarto Informe Recaudación	Quinto Informe Actos Concluidos	Quinto Informe Recaudación
Cartas Invitación	170	10,570,000	593	80,805,713	533	50,579,625	560	49,765,691	336	52,522,986
Visitas Domiciliarias	60	24,168,000	68	31,047,238	56	20,557,309	49	22,946,857	43	38,561,498
Revisiones de Escritorio	57	14,328,900	60	15,706,594	44	16,955,036	37	17,681,935	40	20,797,052
Verificación de Expedición de Comprobantes Fiscales por Internet	0	0	45	574,770	29	184,687	37	327,447	42	55,460
Total	**287**	**49,066,900**	**766**	**128,134,315**	**662**	**88,276,657**	**683**	**90,721,930**	**461**	**111,936,996**

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección de Auditoría Fiscal

obligaciones fiscales, las cuales arrojaron como resultado en el periodo que se informa una recaudación de 20 millones 797 mil 052 pesos y continúan en proceso 21 revisiones.

- Verificación de Expedición de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet. En el periodo que se informa se han emitido 42 oficios de visita domiciliaria para verificar la expedición de comprobantes fiscales digitales por internet, mismos que fueron concluidos, obteniendo una recaudación de 55 mil 460 pesos.

Recaudación de Impuestos y Derechos Locales

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, durante el periodo comprendido del 19 de septiembre de 2025 al 18 de septiembre de 2026, recaudó por concepto de Impuestos y Derechos Locales la cantidad de 3 mil 436 millones 050 mil 633 pesos, que comparado con el periodo anterior al inicio de esta administración, se muestra una variación positiva de 2 mil 109 millones 448 mil 478 pesos,

que en términos porcentuales equivale a un 159 por ciento de incremento, como se detalla en la tabla Recaudación de Impuestos y Derechos a continuación:

Dentro del rubro de impuestos, los de mayor relevancia en cuanto a la recaudación y por su comportamiento favorable, son los que se muestran en la tabla Impuestos de mayor Relevancia:

Recaudación de Impuestos y Derechos

Concepto	Ingreso 19 Sep 2020 a 18 Sep 2021	Ingreso 19 Sep 2021 a 18 Sep 2022	Ingreso 19 Sep 2022 a 18 Sep 2023	Ingreso 19 Sep 2023 a 18 Sep 2024	Ingreso 19 Sep 2024 a 18 Sep 2025	Ingreso 19 Sep 2025 a 18 Sep 2026	Importe Variación	Porcentaje Variación
Impuestos	911,248,196	1,369,313,675	1,985,546,815	2,039,178,077	2,381,722,662	2,357,885,357	1,446,637,161	1.587534
Derechos	415,353,959	524,296,342	615,070,065	752,644,269	963,720,625	1,078,165,276	662,811,317	1.595775
Total	**1,326,602,155**	**1,893,610,017**	**2,600,616,880**	**2,791,822,346**	**3,345,443,287**	**3,436,050,633**	**2,109,448,478**	**1.590114**

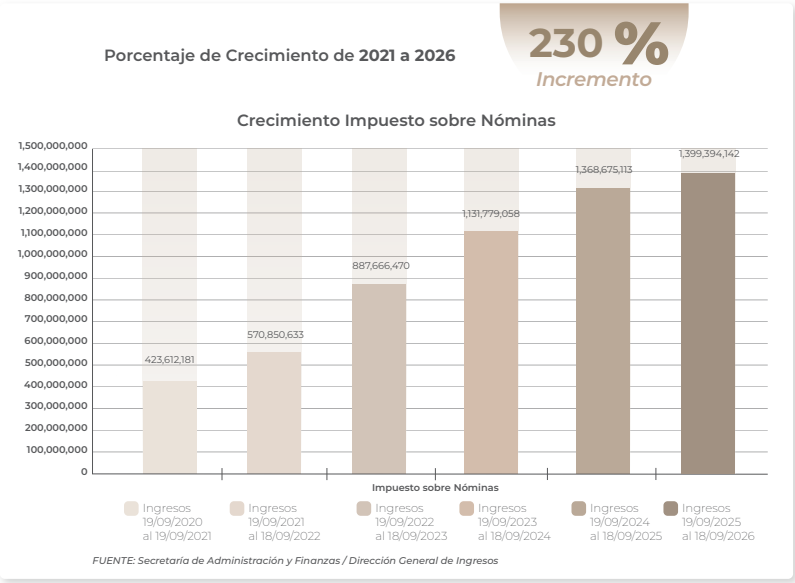
FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Ingresos

Impuestos de Mayor Relevancia

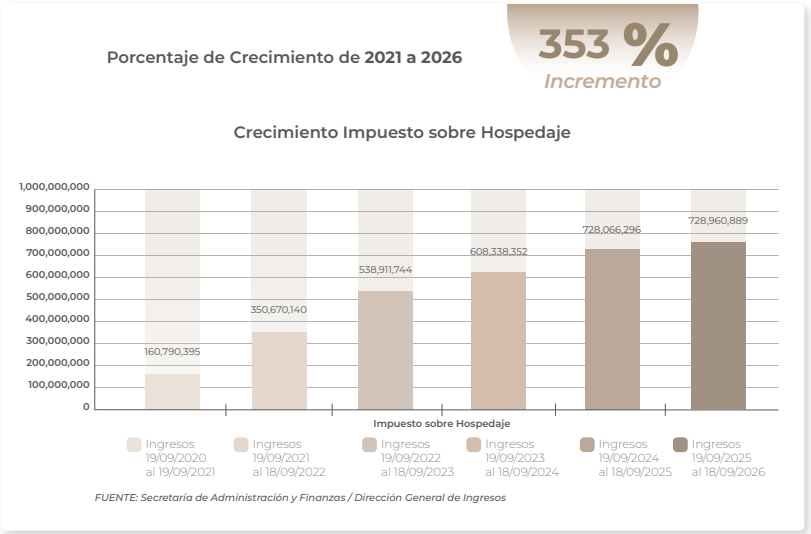
Concepto	Ingreso 19 Sep 2020 a 18 Sep 2021	Ingreso 19 Sep 2021 a 18 Sep 2022	Ingreso 19 Sep 2022 a 18 Sep 2023	Ingreso 19 Sep 2023 a 18 Sep 2024	Ingreso 19 Sep 2024 a 18 Sep 2025	Ingreso 19 Sep 2025 a 18 Sep 2026	Importe Variación	Porcentaje Variación
Impuestos sobre Nóminas	423,612,181	570,850,633	887,666,470	1,131,779,058	1,368,675,113	1,399,394,142	975,781,961	2.30348
Impuestos sobre Hospedaje	160,790,395	350,670,140	538,911,744	608,338,352	728,066,296	728,960,889	568,170,494	3.53361

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Ingresos

Como se puede observar en dicha tabla, los niveles de recaudación del Impuesto sobre Nóminas y de Hospedaje, muestran incremento recaudatorio constante, por lo que es importante señalar la evolución del crecimiento de estos impuestos durante la administración actual, conforme se observa en la gráfica Crecimiento Impuesto sobre Nóminas.



En el Impuesto sobre Nóminas, durante este periodo que se informa se logró una recaudación de 1 mil 399 millones 394 mil 142 pesos, que si lo comparamos con lo recaudado durante el periodo del 19 de septiembre 2020 al 18 de septiembre 2021 refleja un crecimiento porcentual durante esta administración del 230 por ciento.



El Impuesto sobre Hospedaje, durante este periodo que se informa, se ha logrado una recaudación de 728 millones 960 mil 889 pesos, que si lo comparamos con lo recaudado durante el periodo del 19 de septiembre 2020 al 18 de septiembre 2021, refleja un crecimiento porcentual

del 353 por ciento. Ahora bien, dentro del rubro de Derechos, los de mayor relevancia en cuanto a la recaudación y por su comportamiento favorable, son los que se muestran a continuación, en la tabla Comparativo de Derechos:

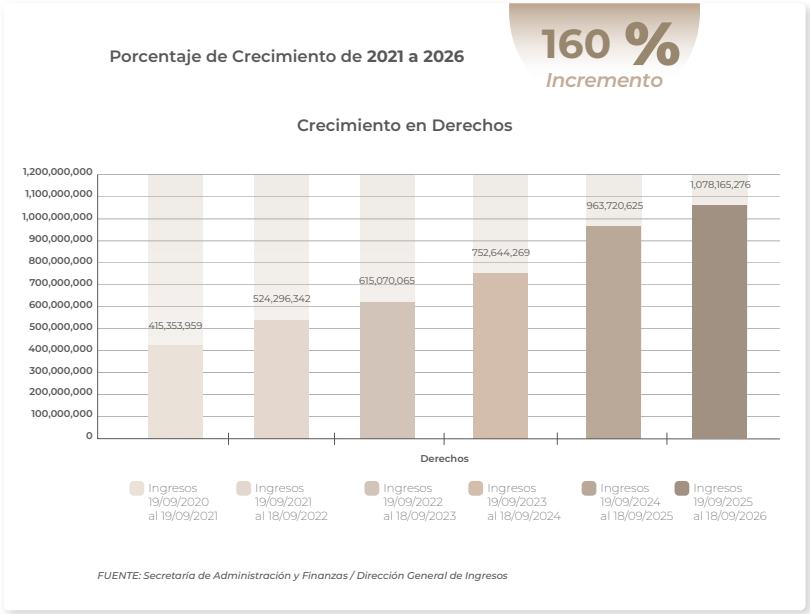
A continuación, se señala la evolución del crecimiento en la recaudación del rubro de Derechos durante esta administración.

En el rubro de Derechos Cobrados por la prestación de servicios, se registró un ingreso total de 1 mil 078 millones 165 mil 276 pesos que,

Comparativo de Derechos

Derechos	Ingreso 19 Sep 2020 a 18 Sep 2021	Ingreso 19 Sep 2021 a 18 Sep 2022	Ingreso 19 Sep 2022 a 18 Sep 2023	Ingreso 19 Sep 2023 a 18 Sep 2024	Ingreso 19 Sep 2024 a 18 Sep 2025	Ingreso 19 Sep 2025 a 18 Sep 2026	Importe Variación	Porcentaje Variación
Registro y Control Vehicular	146,354,812	215,253,217	223,875,304	202,454,032	302,769,861	415,306,203	268,951,391	1.83767
Servicios Registrales	123,049,697	119,836,606	139,748,011	214,382,535	256,609,995	258,454,507	135,404,810	1.10041
Servicios Prestados por la Secretaría de Movilidad	54,585,221	81,722,801	90,633,379	127,916,086	162,542,791	162,705,950	108,120,729	1.98077
En el Ramo de Alcoholes	46,146,208	55,863,025	79,628,109	90,247,248	127,264,067	127,340,387	81,194,179	1.75950
Otros Derechos	45,218,021	51,620,693	81,185,262	117,644,368	114,533,911	114,358,230	69,140,209	1.52904
Total	**415,353,959**	**524,296,342**	**615,070,065**	**752,644,269**	**963,720,625**	**1,078,165,276**	**662,811,317**	**1.59577**

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Ingresos



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Ingresos

comparados con el periodo anterior del inicio de esta administración, se obtiene un crecimiento del 160 por ciento. Estos resultados obtenidos en la recaudación de Impuestos y Derechos en esta administración, se han logrado haciendo cada vez más eficientes los procesos de recaudación, así como a las siguientes acciones llevadas a cabo en el periodo que se informa:

1. Estímulos fiscales en derechos vehiculares de servicio particular, motocicletas y en la revalidación de alcoholes. Beneficiando a 133 mil 073 contribuyentes y logrando una recaudación excedente a lo presupuestado por la cantidad de 124 millones 789 mil 910 pesos.
2. Se concluyeron 94 auditorías correspondiente al Impuesto Sobre Nóminas, Hospedaje, Cedular, Venta de Bebidas con contenido alcohólico y a Juegos y Apuestas, logrando una recaudación de 35 millones de pesos.
3. Emisión mensual de cartas invitación a contribuyentes que omitan sus pagos de impuestos; con la finalidad de:
   a. Tener una presencia fiscal constante.
   b. Abarcar mayor universo de contribuyentes.
   c. Disminuir el costo administrativo que conlleva ejercer facultades de comprobación.
   d. Propiciar la recaudación primaria, pronta y expedita.
   e. Se terminaron 8 mil 360 cartas invitación, con una recaudación de 50 millones 400 mil pesos.
4. Se utilizó el Convenio de Intercambio de Información con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual es una herramienta que sirvió para realizar cruces de datos y para ser más precisos en la fiscalización,

así mismo ayudó para incrementar la base de contribuyentes. Incremento de 1 mil 881 contribuyentes que pagaron el Impuesto sobre Nóminas a comparación del periodo anterior.

5. Aseguramiento de cuentas bancarias de todos aquellos contribuyentes que se ubiquen en el supuesto de Ley, para este periodo que se informa se han realizado 484 inmovilizaciones de cuentas bancarias.
6. Vigilancia a grandes pagadores a fin de fortalecer la recaudación primaria. Durante el ejercicio que se informa se ha cobrado 90 millones de pesos a las plataformas digitales (Airbnb y Expedia).
7. Se continuó con el programa de vigilancia y emisión de requerimientos de declaraciones de impuestos no presentadas.
8. Se llevaron a cabo operativos de programas de visita a los establecimientos con permiso de alcoholes, con la emisión de volantes de invitación, clausuras y cancelación de permisos.
9. Se continúa con el sistema informático denominado Sistema Integral de Recaudación, como un nuevo modelo de mejora en la gestión ciudadana para la eficiencia recaudatoria y administración de ingresos con las siguientes ventajas:

a. En todos los trámites se eliminó el pago en efectivo, lo que representó un mejor control en los ingresos.

b. Simplificación en el cobro de impuestos y derechos, ya que todo se hace en línea (inscripción, declaración, generación de orden de pago, pago y facturación).

c. Detección oportuna de contribuyentes omisos en el cumplimiento de sus obligaciones, para la emisión de cartas invitación, requerimientos o actos de fiscalización.

Este gobierno se atrevió a bancarizar el 100 por ciento de los recursos derivados del cobro de los ingresos propios; es decir, se dejó de recibir efectivo. Asimismo, se atrevió a la modernización del Sistema Informático para la Recaudación, siendo estas acciones fundamentales para lograr los incrementos recaudatorios antes mostrados.

La simplificación de los requisitos para la inscripción en el padrón y el pago de impuestos

estatales se encuentra alineada con la estrategia digital contra la burocracia y la corrupción en los trámites gubernamentales, implementada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

El incremento en la recaudación de ingresos propios, ayuda para que el gobierno pueda financiar el gasto social y realizar las obras comprometidas en campaña, generando una prosperidad compartida en la sociedad.

Optimizar los Procesos de Contratación Pública y Consolidar el Padrón de Proveedores del Estado de Nayarit

A cinco años de la presente administración, el Gobierno del Estado de Nayarit ha logrado avances significativos en el fortalecimiento de los procedimientos de contrataciones. A través del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, se ha privilegiado el uso de las licitaciones públicas, como el principal mecanismo para garantizar procesos abiertos, transparentes y con mayor participación.

Por ello se continúa impulsando que los procesos de contratación para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios se lleven a cabo a través de Licitación Mediante Convocatoria Pública. Como resultado, durante el periodo que se informa se han realizado aproximadamente 300 procesos de compra mediante Licitación, con el objetivo de lograr las mejores condiciones de compra para el estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad.

Gracias a este enfoque, durante el periodo que se informa se ha adjudicado un monto estimado de 1 mil 478 millones 312 mil 890 pesos a través de licitaciones públicas, esto ha permitido dotar a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal de los bienes, arrendamientos y servicios necesarios para el cumplimiento oportuno de sus atribuciones, para que en el ámbito de sus competencias continúen contribuyendo a brindar a las y los nayaritas un mejor servicio público en áreas prioritarias como salud, educación, seguridad, deporte, infraestructura y movilidad, entre otras.

Así a cinco años de gestión, se han consolidado los procesos de adquisiciones del Gobierno del Estado a través de licitaciones públicas con un estimado de 900 procedimientos, reafirmando el compromiso con el uso responsable, eficiente y transparente de los recursos públicos, apegados en todo momento al cumplimiento irrestricto de las disposiciones normativas de la materia vigentes, trabajando con responsabilidad y legalidad para fortalecer la confianza de las y los nayaritas y continuar con la construcción de un gobierno cercano y que rinde cuentas.

De igual manera se consolidó la digitalización integral del Padrón de Proveedores a través del Sistema Electrónico del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit. Este mecanismo garantizó que un mayor número de personas físicas y morales realizaran su trámite de registro de forma 100 por ciento en línea, optimizando sustancialmente los tiempos de respuesta; lo anterior simplificó la experiencia del usuario logrando una mayor eficiencia y efectividad.

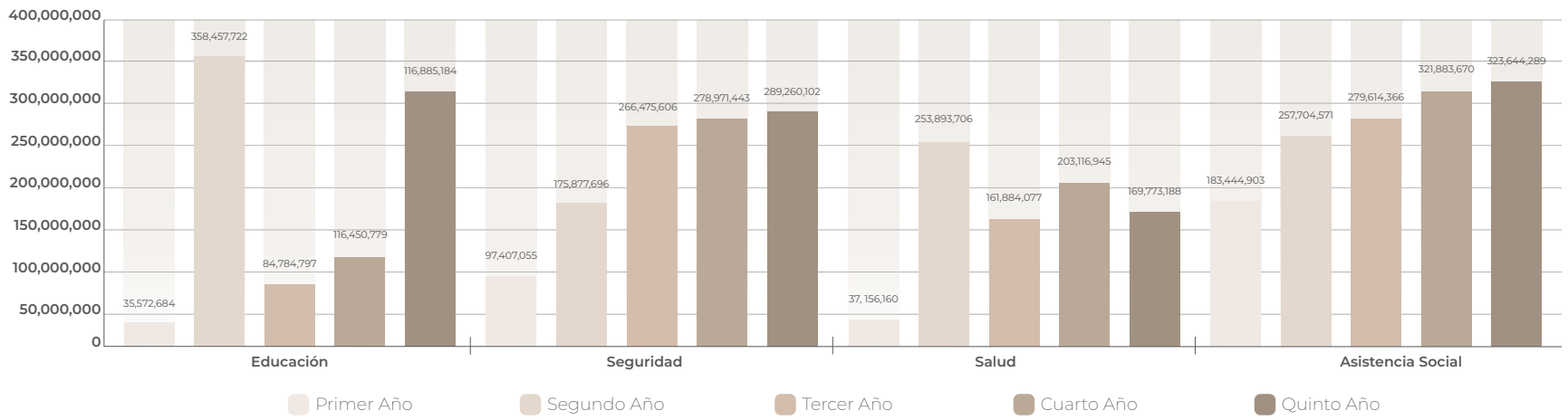
Por lo anterior, se presentan los montos adjudicados mediante procesos de licitación pública, agrupados por sector, correspondiente al periodo que se informa, conforme a lo siguiente:

Montos Adjudicados mediante Procesos de Licitación Pública - 5to Informe

Sector	Rubro	Monto	Total Estimado
Desarrollo Social	· Educación	116,885,184.28	615,443,947.27
	· Salud	169,773,188.38	
	· Asistencia Social y Atención Ciudadana	323,644,288.96	
	· Fomento a la Cultura y el Deporte	5,141,285.65	
Seguridad	· Seguridad	289,260,101.76	
Desarrollo Económico	· Fomento y Promoción al Turismo	145,902,600.19	163,736,260.94
	· Desarrollo Integral Sector Agrícola, Pesca, Ganadero	17,833,660.75	
Infraestructura	· Infraestructura, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial	54,020,185.44	
Movilidad Sustentable	· Movilidad	27,089,771.53	
Fortalecimiento de Innovación Gubernamental	· Fortalecimiento e Innovación Gubernamental	328,762,623.86	

FUENTE: Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit

La siguiente gráfica permite identificar de manera clara el importe adjudicado estimado por rubro conforme los periodos previamente reportados:

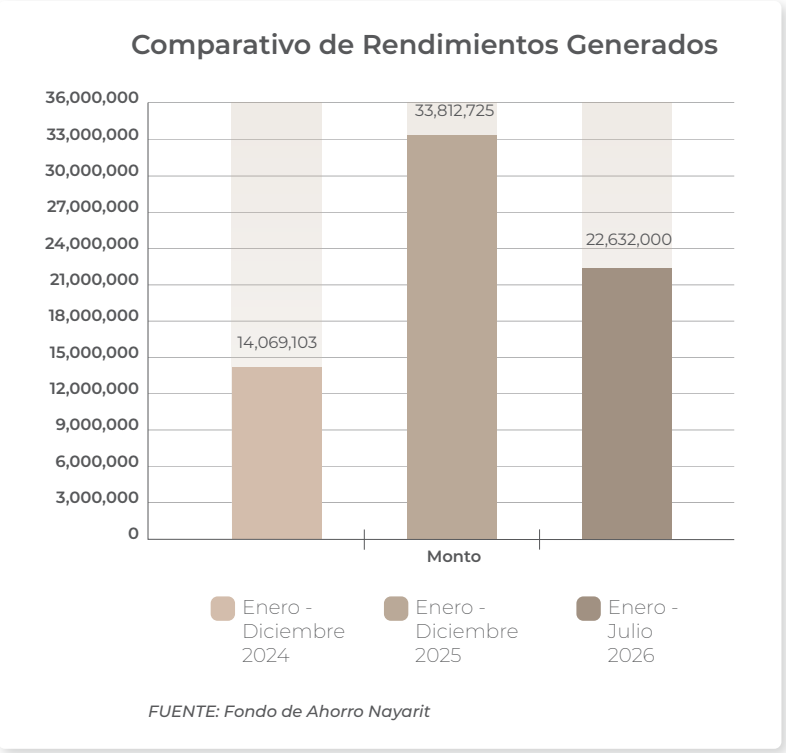


FUENTE: INAAPS

*Nota: Se hace la precisión que, a través del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, se realizan las licitaciones respecto al recurso estatal y federal del Ramo 33.

Avances del Fondo de Ahorro Nayarit (FAN)

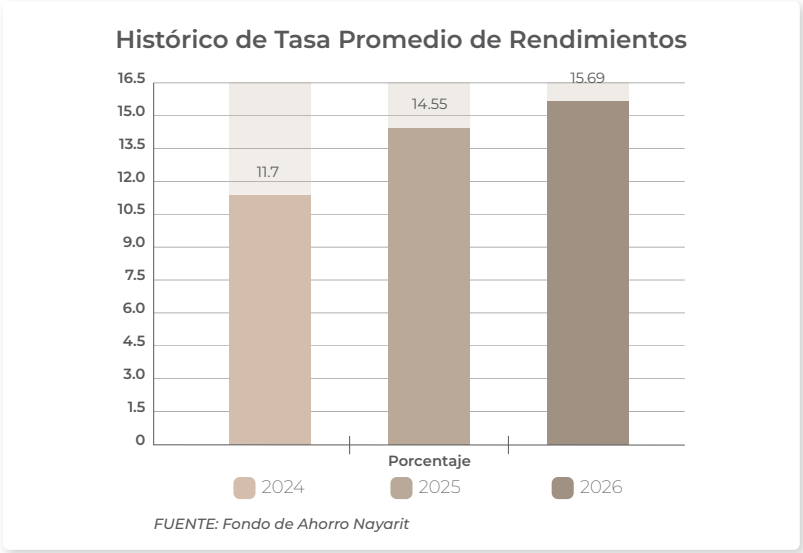
Con el firme propósito de asegurar el estricto cumplimiento de las obligaciones constitucionales e institucionales en materia de seguridad social, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de una planeación estratégica y financiera, garantizó plenamente la suficiencia financiera, la estabilidad operativa y la dispersión oportuna de los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones bajo el esquema del Fondo de Ahorro Nayarit vigente en la entidad. Para este fin, se ejerció un monto total de 5 millones 203 mil 766.37 pesos durante el ejercicio reportado.



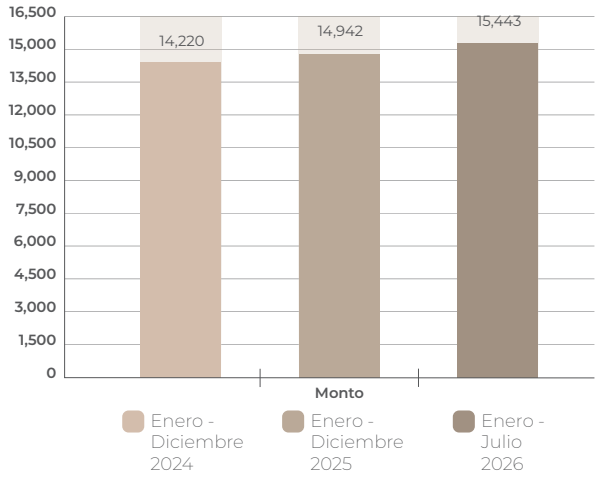
FUENTE: Fondo de Ahorro Nayarit

Este beneficio de seguridad social consolidó un impacto de carácter estatal, garantizando la dispersión de los recursos de manera mensual y sin interrupciones a favor de los trabajadores durante el periodo de septiembre 2025 a septiembre 2026.

Los resultados de esta gestión estratégica atienden de manera directa la necesidad de certeza económica en el sector de la población en edad de retiro, coadyuvando fuertemente a abatir rezagos históricos y a elevar las condiciones que garanticen un retiro digno de los trabajadores del Estado de Nayarit. A través de este programa continuo de dispersión de prestaciones económicas, se otorgaron beneficios directos a un total de 24 personas jubiladas, pensionadas y beneficiarios designados. Con estas acciones institucionales, se aseguró el bienestar integral de sus respectivas familias, la justicia laboral y la estabilidad institucional de la población en el Estado de Nayarit.



FUENTE: Fondo de Ahorro Nayarit



FUENTE: Fondo de Ahorro Nayarit

- Durante este periodo se generó un monto de rendimientos financieros de 22 millones 632 mil pesos, correspondientes a las cuentas individuales de los trabajadores del estado. Para efectos de análisis sobre la evolución del crecimiento de rendimientos, se adjunta el histórico respectivo de los periodos anuales.
- Se alcanzó un porcentaje de la tasa de rendimiento anualizada equivalente al 15.69 por ciento al cierre del ejercicio reportado. Este indicador, en conjunto con las tasas registradas durante los ejercicios anteriores permite graficar el comportamiento histórico y la estabilidad de las tasas de interés del fondo.
- El padrón de afiliados del fondo reportó un número de 15 mil 443 trabajadores activos aportantes.
- Se logró una reducción drástica en el tiempo promedio de resolución de solicitudes de pensión en comparación con el esquema anterior, el cual requería agotar un trámite mediante juicio que tardaba un estimado de 470 días en otorgar una respuesta al trabajador.



Con la finalidad de graficar el abatimiento del rezago administrativo y la disminución en los tiempos de espera, se implementó la vía administrativa como mecanismo de solución directa, reduciendo el proceso a un promedio de 51 días, desde la recepción de la solicitud hasta la emisión del dictamen de resolución. Esta reingeniería de procesos permitió resolver los trámites pensionarios de forma ágil y oportuna, omitiendo por completo la necesidad de recurrir a procesos judicializados.

En un hecho inédito, el Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y de los Trabajadores del Estado Libre y Soberano de Nayarit (FAN) logró su incorporación a la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), con sede en Ginebra, Suiza. Al convertirse en el tercer organismo estatal de pensiones en el país, en sumarse a esta red global de 340 instituciones en 165 países, el FAN posiciona a Nayarit a la par de referentes nacionales e internacionales.

Esta alianza fortalece el sistema de retiro estatal mediante la adopción de estándares internacionales



en inversión de fondos, capacitación técnica y gestión de riesgos actuariales, garantizando un modelo de retiro moderno, transparente y solvente en beneficio de los trabajadores.

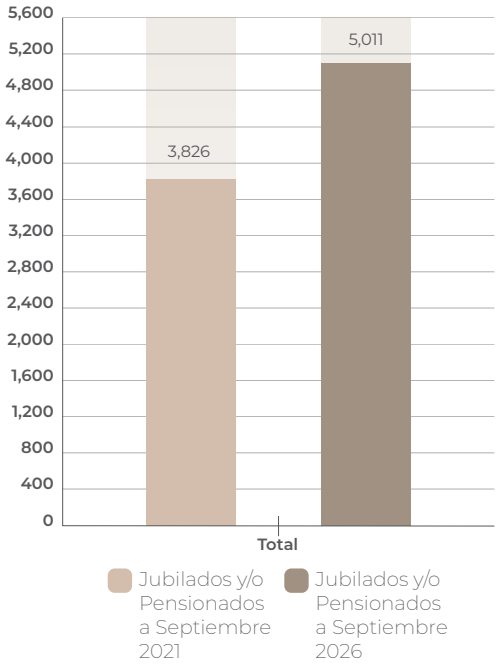
Pensiones y Jubilaciones

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, durante el periodo comprendido del 20 de septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2026, atendió los trámites de jubilaciones y pensiones del personal de los regímenes de magisterio y burocracia, incorporando en dicho periodo a 1 mil 288 nuevos jubilados y pensionados.

Al cierre de septiembre de 2026, el padrón estatal asciende a 5 mil 011 jubilados y pensionados, en comparación con los 3 mil 826 registrados en septiembre de 2021, lo que representa un incremento de aproximadamente 31 por ciento en el número de beneficiarios.

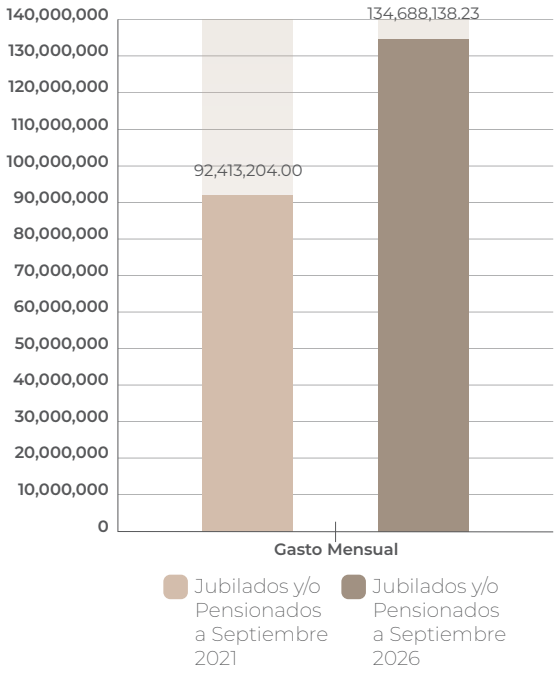
31 %
Incremento

Jubilados y/o Pensionados



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General del Fondo de Pensiones

Gasto Mensual de Jubilados y Pensionados



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General del Fondo de Pensiones

Asimismo, durante el periodo comprendido del 20 de septiembre de 2025 al 15 de septiembre de 2026, se destinaron recursos por 2 mil 245 millones

786 mil 815.78 pesos para el pago de jubilaciones y pensiones, correspondiendo 1 mil 408 millones 60 mil 223.18 pesos al régimen de Magisterio y 837 millones 726 mil 592.60 pesos al régimen de Burocracia.

Solicitudes Pendientes de Trámites para Pensión hasta antes de la Entrada en Vigor de la Ley del Fondo de Ahorro

Régimen	Cantidad	Estimado Mensual
Burocracia Base	228	4,678,107.36
Burocracia Confianza	47	941,531.85
Magisterio	74	1,367,257.62
Invalidez	38	607,549.36
Total	**387**	**7,594,446.19**

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General del Fondo de Pensiones

Póliza de Defunciones Pendientes de Pago

Régimen	Cantidad	Importe Estimado
Burocracia Base	91	56,889,001.99
Burocracia Confianza	16	5,688,160.00
Magisterio	37	27,301,164.58
Total	**144**	**89,878,326.57**

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General del Fondo de Pensiones

Solicitudes Pendientes de Trámite para Aguinaldo

Régimen	Cantidad	Aguinaldo
Burocracia Base	68	974,814.74
Burocracia Confianza	22	82,757.59
Magisterio	19	169,582.15
Total	**109**	**1,227,154.48**

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General del Fondo de Pensiones

Porcentaje de Retención y Aportación al Fondo de Pensiones

Concepto	Porcentaje
Empleado	14.48%
Patrón	17.76%
Total	**32.24%**

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General del Fondo de Pensiones

Gasto Mensual de Pago de Nómina de Pensionados

Régimen	Total	Gasto Mensual
Jubilados y/o Pensionados a Septiembre 2021	3,826	92,413,204.00
Jubilados y/o Pensionados a Septiembre 2026 Nota: la Cifra de 5,011 Incluye 131 Casos de Defunciones	5,011	134,688,138.23

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General del Fondo de Pensiones

Gasto Mensual en Trabajadores Jubilados por Régimen

Régimen	Cantidad	Aguinaldo
Burocracia Base	2,022	39,547,437.53
Burocracia Confianza	648	10,705,517.51
Magisterio	2,341	84,435,183.19
Total	**5,011**	**134,688,138.23**

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General del Fondo de Pensiones

Importe Estimado por Pagar por Juicios Activos

Concepto	Total	Importe
Juicio para Obtener Jubilación o Pensión	340	6,708,880.00
Juicio para Suspensión de Retención y Devolución de Aportaciones	283	27,365,251.00
Descuento Fondo de Ahorro	171	86,640,717.77
Nivelación por Incremento Salarial Activos	201	32,092,218.56
Póliza de Defunción Burocracia	562	77,679,662.68
Solicitud de Compensación Similar a Personal Activo	576	52,992,000.00
Afirmativa Ficta por Incumplimientos	353	31,470,845.00
Impugna a Respuestas Negativas	389	47,285,399.40
Total	**2,875**	**362,234,974.41**

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General del Fondo de Pensiones

La nómina mensual de jubilados y pensionados ascendió a 134 millones 688 mil 138.23 pesos al cierre de septiembre de 2026, reflejando el crecimiento del padrón y la importancia que representa este rubro dentro del gasto público estatal.

Consolidación de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica mediante el Fortalecimiento Institucional y la Cooperación Estratégica Nacional (CUIPEFICEN)

En congruencia con los principios de legalidad, transparencia y fortalecimiento institucional promovidos por el Gobierno de México, encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y en coordinación con el Gobierno del Estado de Nayarit, liderado por el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, continuó fortaleciendo sus capacidades operativas, analíticas y de coordinación estratégica para la prevención, detección e investigación de operaciones con recursos de procedencia ilícita y demás conductas que afectan el patrimonio de las y los nayaritas.

Durante el periodo que se informa, la Unidad consolidó su posicionamiento institucional mediante la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de inteligencia patrimonial y económica, la cooperación interinstitucional y la vinculación permanente con autoridades de los tres órdenes de gobierno. Estas acciones contribuyeron al desarrollo de estrategias conjuntas para la protección de los recursos públicos, la seguridad económica y el combate a las estructuras patrimoniales y financieras vinculadas con actividades ilícitas.

Como parte de las acciones de fortalecimiento institucional, en diciembre de 2025 la unidad impartió una capacitación a los oficiales operativos que se encuentran estudiando la Licenciatura en Ciencias de la Seguridad Pública, misma que se llevó a cabo dentro del Instituto de Estudios Superiores de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Nayarit, compartiendo conocimientos sobre la prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y el análisis de inteligencia patrimonial y económica.

En marzo de 2026, el Estado de Nayarit asumió la presidencia de la Comisión Nacional de Unidades de Inteligencia Antilavado de Dinero en México (CONAUIALD), reconocimiento que fortalece la participación de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Nayarit en la definición e impulso de estrategias nacionales para la prevención y combate de las operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Asimismo, en junio de 2026, Nayarit fue sede del Encuentro Nacional de Unidades de Inteligencia Patrimonial de México, espacio de coordinación y colaboración institucional que reunió a representantes de las UIPES de las entidades federativas del país con el propósito de fortalecer la cooperación, el intercambio de información y la adopción de mejores prácticas en materia de inteligencia patrimonial y económica.

El encuentro contó con la participación de la cónsul general de los Estados Unidos de América en Guadalajara, así como de representantes de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés) de la Embajada

de los Estados Unidos de América en México, cuya presencia fortaleció el intercambio de experiencias y la cooperación institucional en materia de prevención y combate a las operaciones con recursos de procedencia ilícita. Como resultado de dicho encuentro, se formalizaron diversos instrumentos de colaboración y coordinación entre las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica de las entidades federativas, fortaleciendo los mecanismos de cooperación nacional, promoviendo una mayor articulación institucional y consolidando a la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Nayarit como un referente nacional en materia de inteligencia patrimonial, prevención del lavado de activos y fortalecimiento institucional.

En seguimiento a las acciones de fortalecimiento institucional y capacitación interinstitucional, se impartieron talleres en materia de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita a personal de los municipios del Estado de Nayarit.

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso permanente de la unidad con la protección del patrimonio público, el fortalecimiento de la seguridad económica y la consolidación de una cultura de legalidad, transparencia y coordinación institucional, que permita enfrentar de manera más eficaz los desafíos asociados a las operaciones financieras ilícitas y contribuir al desarrollo de un entorno económico más seguro y confiable para la sociedad nayarita.

EXPEDIENTES INICIADOS

Durante el periodo que se informa, fueron iniciados dos expedientes de análisis patrimonial y económico relacionados con personas físicas y morales presuntamente vinculadas con operaciones de carácter ilícito. Con ello, esta unidad acumula un total de 28 expedientes activos, en los que se han analizado perfiles económicos y patrimoniales de 230 personas físicas y morales.

OPERACIONES DETECTADAS

Como resultado de los procesos de análisis e inteligencia patrimonial y económica, fueron identificadas en el periodo un total de 72 operaciones con características de operaciones con recursos de procedencia ilícita, por un monto estimado de más de 2 mil 161 millones de pesos.



DENUNCIAS PRESENTADAS

Derivado de los hallazgos obtenidos mediante los procesos de análisis patrimoniales y económicos, de la cual se presentaron dos denuncias ante la Fiscalía General del Estado de Nayarit.



VISTAS REALIZADAS

Con la finalidad de coadyuvar con las autoridades investigadoras y fortalecer la coordinación interinstitucional, se realizaron seis vistas a la Fiscalía General del Estado de Nayarit, aportando información y elementos de análisis que permitan

el esclarecimiento de posibles conductas ilícitas y el ejercicio de las facultades legales correspondientes.

Los resultados alcanzados durante el periodo que se informa fueron posibles gracias a la coordinación y colaboración interinstitucional mantenida con autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como al intercambio de información realizado en el ámbito de las atribuciones legales de esta Unidad. Las actividades desarrolladas se llevaron a cabo bajo los principios de legalidad, confidencialidad y reserva de la información, observando en todo momento las disposiciones normativas aplicables.

Resultado del Fortalecimiento en Materia de Seguridad e Integridad Dentro del Estado

Concepto	Resultado
Nuevos Expedientes Iniciados	2 Expedientes a Relacionados a Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
Expedientes Activos	28 Expedientes a Relacionados a Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
Operaciones Detectadas	72 Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
Montos Detectados	$2,161,353,762.62 (Dos mil ciento sesenta y un millones trescientos cincuenta y tres mil setecientos sesenta y dos pesos 62/100 m.n.)
Vistas	6 Vistas ante Fiscalía General del Estado de Nayarit
Denuncias	2 Denuncias ante la Fiscalía General del Estado de Nayarit
Capacitaciones	2 Capacitaciones Relacionadas a Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
Evento de Carácter Nacional	Sede del Encuentro Nacional de Unidades de Inteligencia Patrimonial de México

Fuente: Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Nayarit

Modernización de los Registro Públicos y los Catastros

Con el propósito de consolidar una administración pública moderna, eficiente y orientada a resultados, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, ha dado continuidad a una estrategia integral de modernización institucional que fortalece los servicios públicos y mejora la atención a la ciudadanía.

Durante el periodo 2022–2026 se gestionó y ejecutó una inversión histórica de 175 millones 565 mil 612.31 pesos, de los cuales 49 millones 308 mil 299.58 pesos se destinaron a la modernización catastral y 125 millones 257 mil 312.73 pesos a la modernización registral. Esta inversión ha permitido fortalecer la infraestructura tecnológica, optimizar procesos, impulsar la digitalización de servicios y brindar mayor certeza jurídica a las y los nayaritas.

El ejercicio 2026 representa el cuarto año consecutivo de implementación de esta política de

transformación gubernamental, cuyos resultados consolidan instituciones más eficientes, innovadoras y cercanas a la población.

Como parte de las acciones estratégicas institucionales, se pusieron en marcha el Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral (PEMC), con una inversión de 11 millones 680 mil 155.99 pesos mediante el convenio N° 214/PEMC/004/2025 y el Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral (PEMR), con una inversión de 3 millones 816 mil 400 pesos, mediante el convenio N°214/PEMR/002/2025, mismos que fueron culminados con éxito al término del Ejercicio Fiscal 2025.

PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL (PEMC)

Beneficios obtenidos:

- Se integró una plataforma que cuenta con los servicios de valuación para los peritos valuadores del Estado de Nayarit, obteniendo agilidad y certeza jurídica de la información de los bienes inmuebles valuados y que se ven vinculados en procesos catastrales y registrales, minimizando el uso del papel y una disminución en los tiempos de atención de los servicios que brinda la Dirección General de Catastro y Registro Público.
- Sistema de Gestión Catastral actualizado e higienizado, de acuerdo con las normativas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con documentación que avala la propiedad de la tierra.
- Certeza jurídica de los movimientos que se realizan a los bienes inmuebles registrados en el padrón catastral del Estado de Nayarit.

Con esta inversión se fortalecieron las capacidades institucionales en materia catastral, beneficiando de manera directa a usuarios, propietarios y diversas dependencias estatales y federales, mediante la actualización y modernización del padrón catastral y de los sistemas de información correspondientes. Estas acciones permitieron mejorar la calidad, confiabilidad y disponibilidad de la información, garantizando su adecuada integración, administración y resguardo, así como la preservación de su integridad y

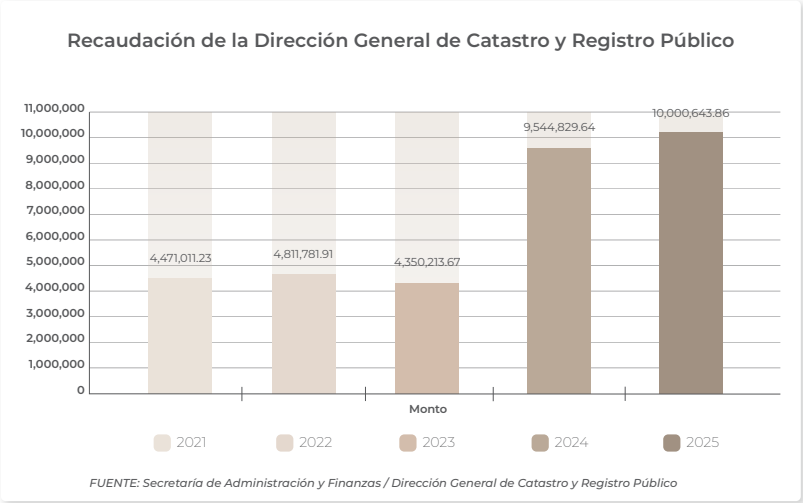
seguridad para una atención más eficiente y transparente de los servicios proporcionados a la ciudadanía y a las instituciones vinculadas.

PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN REGISTRAL (PEMR)

Beneficios obtenidos:

- Se dio continuidad a los trabajos de conversión de medios físicos a formatos digitales, fortaleciendo los procesos de modernización y resguardo documental de la institución.
- Se habilitó a las dependencias el acceso digital al acervo documental, permitiendo una consulta más ágil, eficiente y segura de la información.
- Se implementó un buzón digital para la atención y recepción de oficios judiciales, optimizando los mecanismos de comunicación y seguimiento institucional.
- Se fortaleció la consolidación de una institución más sólida y eficiente, avanzando en el cumplimiento de los parámetros de modernización y homologación establecidos a nivel nacional.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2025, la Dirección General de Catastro y Registro Público alcanzó una recaudación total de 10 millones 643 mil 86 pesos, derivada exclusivamente de la realización de 4 mil 921 trámites catastrales efectuados por la ciudadanía.



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Catastro y Registro Público

Estos resultados reflejan el fortalecimiento de los servicios catastrales, así como la confianza de la población en los procesos administrativos implementados por la institución. Asimismo, evidencian el compromiso de la Dirección General de Catastro y Registro Público con la mejora

continua, la eficiencia operativa y la modernización de los mecanismos de atención, contribuyendo al fortalecimiento de la certeza jurídica y al adecuado ordenamiento territorial y patrimonial en el estado.

Como resultado de la Evaluación en materia de Diseño del Programa Presupuestario E043 "Operación e Innovación de Redes de Servicios y Trámites Registrales", realizada por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), la Dirección General de Catastro y Registro Público llevó a cabo una reestructuración integral de su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Este proceso permitió atender los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados por la instancia evaluadora, fortaleciendo la lógica interna del programa, la definición de objetivos, así como la construcción y seguimiento de los indicadores de desempeño.

La actualización de la MIR contribuye a contar con herramientas de medición más precisas y alineadas a los resultados esperados, facilitando la evaluación de la eficiencia, eficacia y desempeño institucional, así como la toma de decisiones orientadas a la mejora continua de los servicios catastrales y registrales que brinda la institución.

Proyectos prioritarios:

1. Regiones turísticas: La Dirección General de Catastro y Registro Público, mediante la Coordinación de Topografía y Geomática, participó de manera coordinada con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), en el análisis espacial de las zonas de mayor relevancia turística del estado. Como resultado, se generó información geográfica estratégica que fortalece la planeación territorial y la toma de decisiones para el desarrollo de infraestructura y proyectos que impulsen la actividad turística en Nayarit. Las zonas analizadas comprendieron: San Blas, Playa del Rey, Estero del Borrego, Aticama, Santa Cruz de Miramar, El Llano, Limoncito, Platanitos, Playa Tortugas, Estero de Playa Tortugas, Playa Boca de Chila, Marina Boca de

Chila, Chacala, El Divisadero, Playa Las Cuevas, Playa El Naranjo, Punta Raza, Playa Mandarina, Playa Punta Monterrey, Litibú, Cumbres de Huicicila y Zona Arqueológica Piedra del Rey.

2. Como parte de las acciones de apoyo técnico y generación de información geoespacial estratégica, durante septiembre de 2025 se participó en los estudios relacionados con el proyecto Puerto Seco, realizando para FONATUR, BANOBRAS y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), un vuelo fotogramétrico con tecnología de sensor LIDAR y sensor P1 sobre una superficie aproximada de dos kilómetros cuadrados, proporcionando información de alta precisión para la planeación y desarrollo del proyecto.
3. Asimismo, durante los ejercicios fiscales 2025 y 2026 se llevaron a cabo diversos trabajos de levantamiento topográfico y vuelos fotogramétricos en apoyo al Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA), al programa IMSS-Bienestar y al Sector Salud estatal, incluyendo proyectos estratégicos como el Hospital de la Mujer, Hospital de Especialidades IMSS Bienestar "Dr. Antonio González Guevara", y el proyecto denominado "Hospital de Alta Especialidad IMSS Bienestar", además de intervenciones en distintas unidades médicas del estado, contribuyendo a la planeación, desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura de salud.
4. De igual manera, se realizaron planos y levantamientos topográficos en apoyo a la Décima Zona Naval Militar en el municipio de San Blas, a la Guardia Nacional en el municipio de Tepic y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal, proporcionando información técnica especializada para el desarrollo de proyectos de infraestructura, equipamiento y fortalecimiento de instalaciones estratégicas orientadas a la seguridad, la asistencia social y el bienestar de la población nayarita.

A inicios del Ejercicio Fiscal 2026, y derivado de los resultados favorables obtenidos mediante la ejecución de los Proyectos Ejecutivos de Modernización Catastral y Registral (PEMC) y (PEMR), se determinó dar continuidad a las acciones de modernización institucional mediante la implementación de una nueva etapa de ambos

proyectos. Lo anterior, a través del aprovechamiento de recursos federales en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), fortaleciendo así los procesos catastrales y registrales en beneficio de la ciudadanía.

Como parte de las acciones de fortalecimiento institucional, durante el Ejercicio Fiscal 2026, se implementa el Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral (PEMC), con una inversión total de 8 millones 952 mil 989.09 pesos, recurso que permitirá el desarrollo y consolidación de diversas acciones orientadas a la modernización de los procesos catastrales, la mejora de los servicios y el fortalecimiento de la capacidad operativa institucional, generando los siguientes resultados:

1. Portal de acceso para proporcionar información de las Claves Catastrales contenidas en la base de datos del Sistema de Gestión Catastral al Registro Agrario Nacional y al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, manteniendo una bitácora de los accesos y usuarios autorizados.
2. Se continúa con la higienización del padrón catastral, realizando la depuración, actualización y corrección de los datos en los registros catastrales del estado que están contenidos en la base de datos del Sistema de Gestión Catastral.
3. Se implementará un módulo para el pago en línea de los municipios y la integración de CIDUE de cada municipio en el Sistema de Gestión Catastral, lo que permitirá fortalecer las capacidades de los municipios que usan el sistema de Gestión Catastral del Estado

Distribución de Recurso para la Ejecución de Proyecto (PEMC)

Concepto	Federal	Estatal	Monto Total
Aportaciones Totales para la Ejecución del Proyecto	4,995,000.00	3,952,989.09	
Porcentaje para el Pago de Facturas	0.56	0.44	
Monto para la Ejecución del Proyecto			8,947,989.09
Más: Uno al Millar	5,000.00		5,000.00
Aportaciones Totales	5,000,000.00	3,952,989.09	
Porcentajes de Aportación	0.56	0.44	
Monto Total			**8,952,989.09**

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Catastro y Registro Público

de Nayarit a tener una mejor recaudación e integración de los servicios que dan en CIDUE vinculado con el catastro.

4. Adquisición de equipo de cómputo para las oficinas catastrales, un escáner para la digitalización de los documentos físicos en el área de ventanilla y cartografía.

RESULTADOS ESPERADOS CON EL PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL:

En el marco de la transformación digital y la modernización de los servicios públicos, se proyecta la implementación de una plataforma tecnológica que permita la interoperabilidad y consulta eficiente de la información catastral, facilitando el acceso a los datos asociados a las claves catastrales registradas en la base de datos del Sistema de Gestión Catastral. Esta herramienta estará orientada a fortalecer el intercambio de información con el Registro Agrario Nacional (RAN) y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), promoviendo una mayor coordinación interinstitucional y la optimización de los procesos de consulta.

La implementación de este proyecto representará un avance significativo para el catastro del estado, al fortalecer la infraestructura tecnológica institucional, agilizar los procesos operativos, mejorar la disponibilidad y confiabilidad de la información territorial y consolidar los mecanismos de vinculación con dependencias federales.

Asimismo, contribuirá al fortalecimiento de la gestión catastral y a la generación de condiciones que favorezcan una mayor eficiencia administrativa y recaudatoria, en beneficio de la ciudadanía y de las instituciones usuarias de la información catastral.

De igual manera, durante el Ejercicio Fiscal 2026, se llevará a cabo la implementación del Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral (PEMR), con una inversión total de 8 millones 970 mil 278.24 pesos, recurso destinado al fortalecimiento de los procesos registrales mediante acciones de modernización tecnológica, optimización operativa y mejora en la prestación de los servicios, contribuyendo así a brindar mayor eficiencia, certeza jurídica y atención a la ciudadanía.

1. Portal de acceso registral al Registro Agrario Nacional (RAN) y al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), para proporcionar información de los folios electrónicos contenidos en la base de datos del Sistema de Gestión Registral a usuarios autorizados.
2. Adquisición de equipo de cómputo para oficinas registrales, para operación del Registro Público de la Propiedad.
3. Compra de hardware, equipo de cómputo como plataforma de alto rendimiento para el soporte, desarrollo, pruebas, y despliegue de sistemas informáticos, garantizando eficiencia operativa, compatibilidad con múltiples entornos tecnológicos y capacidad para ejecutar herramientas avanzadas de desarrollo, virtualización y análisis.
4. Compra de hardware, escáner, para implementación en las ventanillas de cada oficina registral, para la digitalización de los documentos físicos.
5. Acondicionamiento del área del Acervo Registral, implementando un sistema de archiveros móviles de alta densidad en las áreas de resguardo documental del Registro Público de la Propiedad, con el fin de optimizar el uso del espacio físico, mejorar la organización, conservación y acceso a los documentos registrales, así como resguardo y control del acervo histórico y operativo.

Distribución de Recurso para la Ejecución de Proyecto (PEMR)

Concepto	Federal	Estatal	Monto Total
Aportaciones Totales para la Ejecución del Proyecto	4,995,000.00	3,970,278.24	
Porcentaje para el Pago de Facturas	0.56	0.44	
Monto para la Ejecución del Proyecto			8,965,278.24
Más: Uno al Millar	5,000.00		5,000.00
Aportaciones Totales	5,000,000.00	3,970,278.24	
Porcentajes de Aportación	0.56	0.44	
Monto Total			**8,970,278.24**

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Catastro y Registro Público

RESULTADOS ESPERADOS CON EL PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN REGISTRAL:

El Registro Público de la Propiedad enfrenta la necesidad de fortalecer su infraestructura tecnológica con el propósito de garantizar la eficiencia, confiabilidad, disponibilidad y seguridad de los sistemas informáticos que sustentan la operación registral. El incremento en la demanda de servicios digitales, la necesidad de interoperar con otras instituciones gubernamentales y la administración de grandes volúmenes de información registral requieren de plataformas tecnológicas robustas, escalables y de alto desempeño que permitan mantener la continuidad operativa y la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

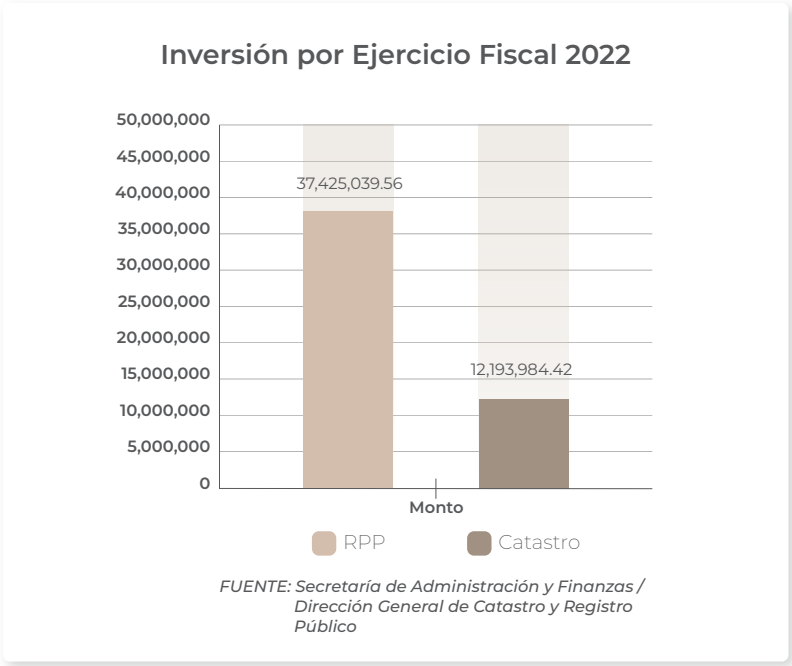
En este contexto, resulta indispensable modernizar y fortalecer la capacidad tecnológica institucional, mediante la incorporación de infraestructura informática que permita optimizar los procesos registrales, mejorar los tiempos de respuesta, fortalecer la seguridad de la información y garantizar la disponibilidad de los servicios digitales.

Lo anterior contribuirá a consolidar un Registro Público más eficiente, moderno y alineado con las necesidades actuales de la administración pública y de los usuarios de los servicios registrales.

1. Impacto operativo: optimización de los procesos registrales mediante la integración de sistemas tecnológicos y herramientas digitales.
2. Impacto en la gestión documental.
3. Impacto tecnológico: fortaleciendo la infraestructura tecnológica.
4. Impacto en la calidad del servicio: incremento en la rapidez y eficiencia en la atención al ciudadano.
5. Impacto económico y recaudatorio.
6. Impacto institucional y estratégico.

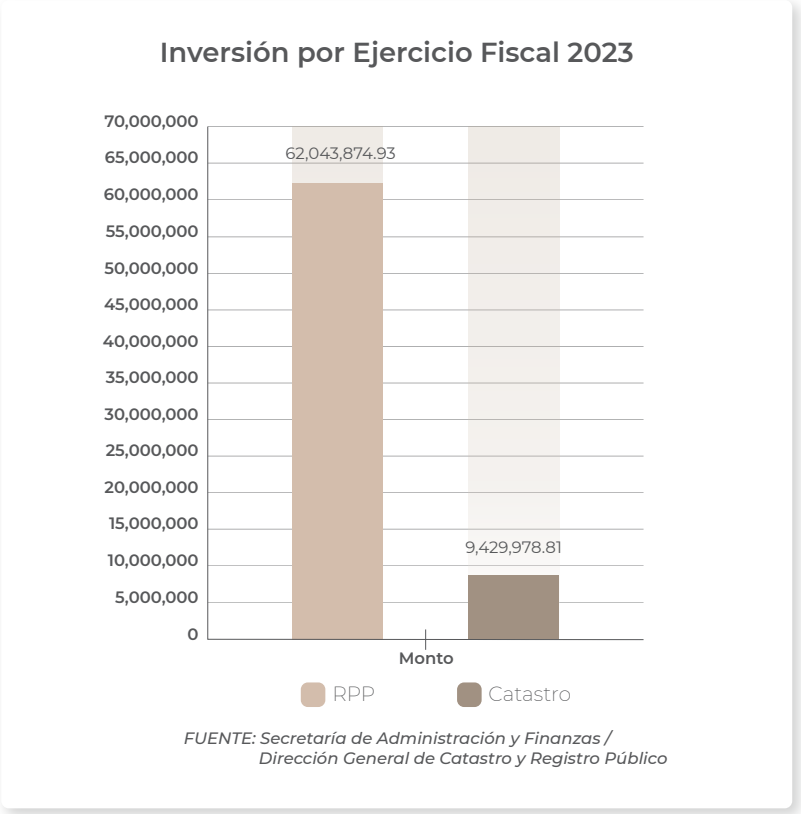
La Dirección del Registro Público del Estado de Nayarit consolidó durante el presente ejercicio una estrategia integral de modernización registral orientada a fortalecer la seguridad jurídica, la transparencia institucional y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos registrales.

Como parte de este proceso, se fortaleció la operación del Sistema de Gestión Registral, herramienta tecnológica que ha permitido transformar la administración de los actos registrales mediante la implementación del Folio Real Electrónico, la digitalización del acervo documental, la interoperabilidad con diversas instituciones y la emisión de documentos electrónicos con mecanismos avanzados de validación y firma electrónica.



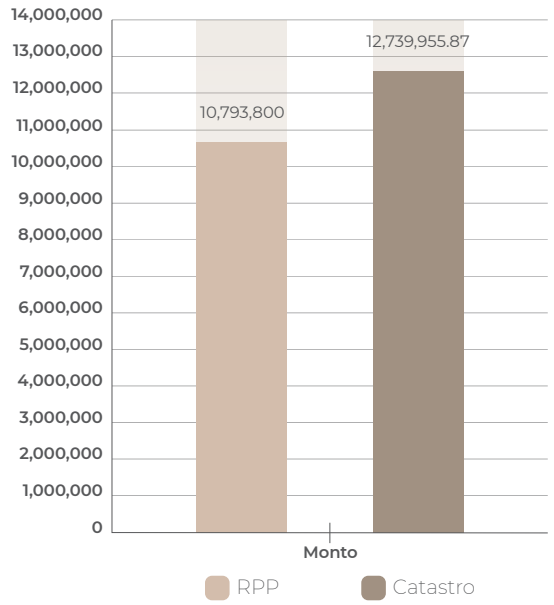
FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Catastro y Registro Público

Estas acciones han permitido homologar procesos en todas las oficinas registrales del estado, reducir el uso de documentación física, fortalecer los controles operativos y disminuir riesgos asociados a alteraciones documentales, fraudes inmobiliarios y dobles matriculaciones, brindando mayor certeza jurídica al patrimonio de las y los nayaritas.

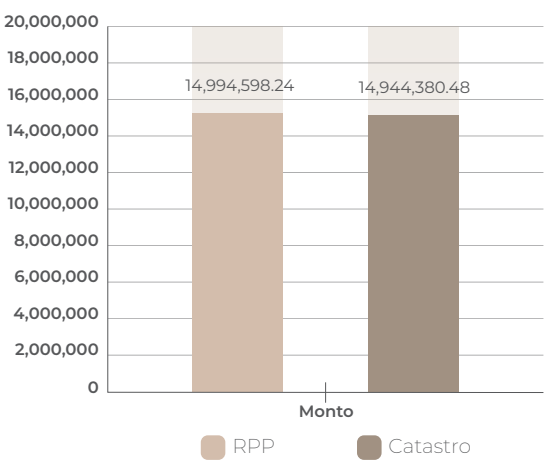


FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Catastro y Registro Público

La transformación digital de los servicios registrales continúa consolidándose como una herramienta estratégica para acercar los servicios públicos a la ciudadanía. Durante el ejercicio 2025 se ingresaron 15 mil 705 trámites mediante el Portal Notarial, equivalente al 16 por ciento del total de trámites recibidos, reflejando la creciente adopción



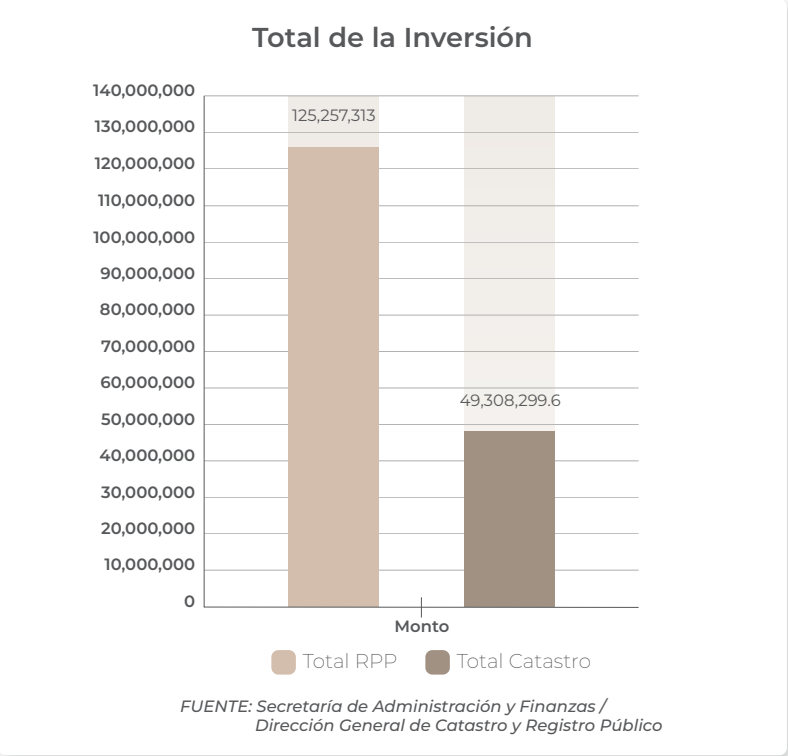
FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Catastro y Registro Público



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Catastro y Registro Público

de herramientas digitales por parte de los fedatarios públicos y usuarios del sistema registral. Asimismo, se atendieron 84 mil 381 solicitudes a través de los canales presenciales en las distintas oficinas registrales del estado.

Derivado de la modernización tecnológica y el fortalecimiento institucional implementado por el Gobierno del Estado, se alcanzó una eficiencia del 99.2 por ciento en la inscripción de instrumentos



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Catastro y Registro Público

públicos en un plazo menor a 30 días, consolidando procesos más ágiles, transparentes y eficientes.

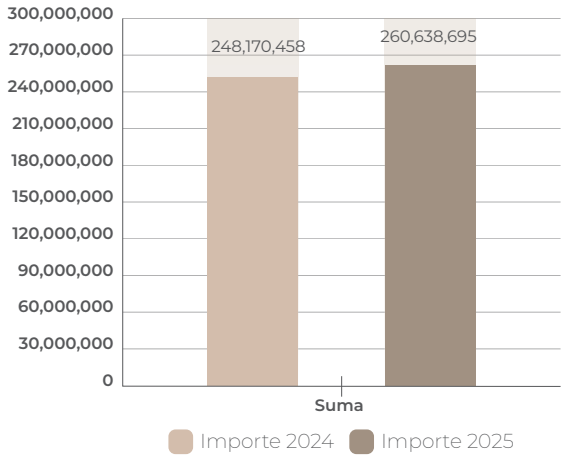
De igual manera, durante el ejercicio informado, las oficinas registrales generaron ingresos por un total de 260 millones 638 mil 695 pesos, recursos que contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la mejora continua de los procesos y la consolidación de servicios registrales cada vez más eficientes, accesibles y confiables para la población.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con la modernización administrativa, la certeza jurídica y el fortalecimiento institucional, posicionando a Nayarit como una entidad referente en materia de innovación y transformación digital de los servicios registrales.

Reporte de Ingresos de Registro Público de la Propiedad

Ubicación	Importe 2024	%	Importe 2025	%
Bucerías	117,087,365	47%	120,050,638	46%
Tepic	84,055,824	34%	88,564,817	34%
Las Varas	13,149,942	5%	11,626,086	4%
Ixtlán del Río	7,933,498	3%	10,557,321	4%
Tecuala	7,392,426	3%	7,995,646	3%
Compostela	6,657,147	3%	7,089,548	3%
San Blas	5,994,936	2%	6,302,104	2%
Santiago Ixcuintla	4,185,878	2%	5,571,840	2%
Tuxpan	1,711,418	1%	2,878,670	1%
Trámites Presenciales	**65,838**	**83%**	**84,381**	**84%**
Portal Notarial	**13,571**	**17%**	**15,705**	**16%**
Total Trámites	**79,409**		**100,086**	

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Catastro y Registro Público



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Catastro y Registro Público

Inversión por Ejercicio Fiscal

Año	Registro Público	Catastro
2022	37,425,039.56	12,193,984.42
2023	62,043,874.93	9,429,978.81
2025	10,793,800.00	12,739,955.87
2026	14,994,598.24	14,944,380.48

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Catastro y Registro Público

Certificado de Validación para la Adquisición de Bienes Informáticos y de Software

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Coordinación General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y Finanzas, continuó fortaleciendo durante 2026 los mecanismos de revisión y validación técnica de bienes informáticos, consumibles, accesorios, refacciones y soluciones tecnológicas, con el propósito de garantizar que las adquisiciones institucionales respondieran a necesidades reales, plenamente justificadas y alineadas con los principios de racionalidad, eficiencia y optimización del gasto público.

La dictaminación técnica se ha consolidado como un instrumento fundamental para la toma de decisiones en materia tecnológica, permitiendo verificar la pertinencia de las solicitudes presentadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, promover la homologación de especificaciones y contribuir a una mejor planeación de los recursos destinados a tecnologías de la información.

A través de este proceso se optimizó el aprovechamiento de la infraestructura existente, se promovió la estandarización de equipos y consumibles, y se privilegiaron criterios objetivos y transparentes para determinar la viabilidad técnica de cada requerimiento, asegurando que las inversiones tecnológicas estuvieran alineadas con las necesidades operativas de las instituciones públicas.

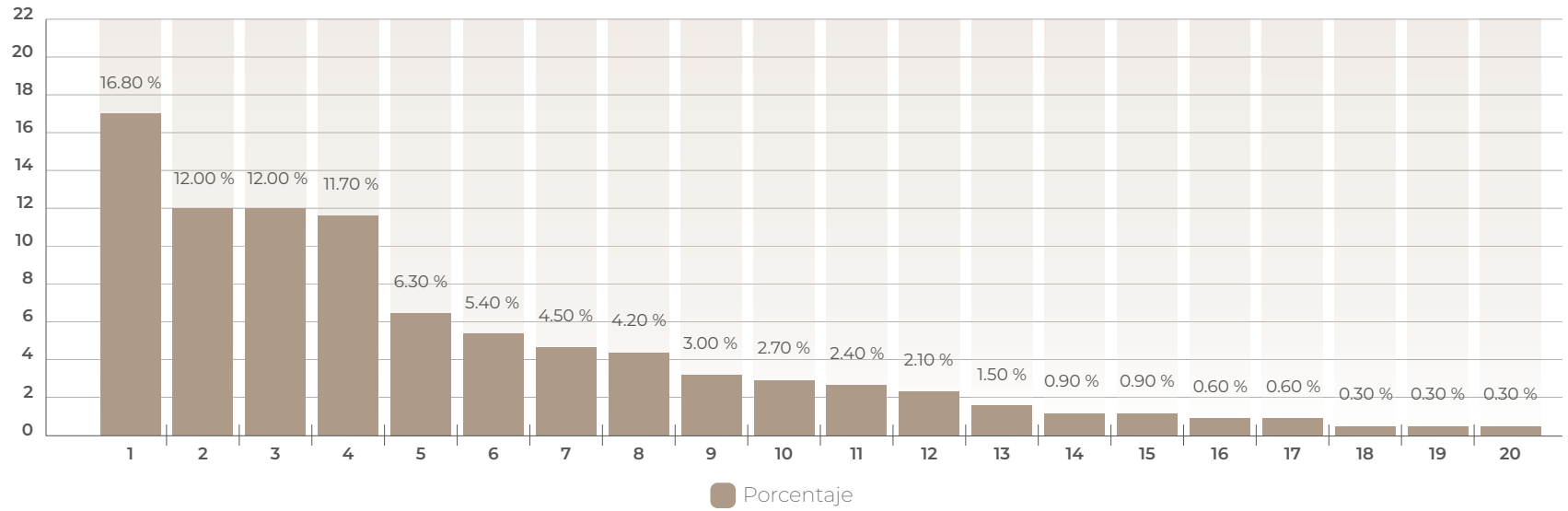
En materia de software, se consolidó la revisión especializada de propuestas de desarrollo, adquisición y licenciamiento, evaluando su alcance funcional, sostenibilidad y congruencia con los requerimientos institucionales. Este ejercicio permitió optimizar inversiones, evitar costos innecesarios y fortalecer el impulso de soluciones tecnológicas desarrolladas desde el propio Gobierno del Estado, procurando que cada proyecto genere valor tanto para la operación gubernamental como para la prestación de servicios a la ciudadanía.

Como resultado de estas acciones, se emitieron 382 dictámenes técnicos, de los cuales 334 correspondieron a solicitudes para la adquisición de consumibles y equipo de cómputo, mientras que 48 estuvieron relacionados con procesos de baja de bienes informáticos, fortaleciendo el control interno, la adecuada administración del patrimonio tecnológico y la racionalización del gasto en la Administración Pública Estatal.

La generación de dictámenes constituye una actividad permanente que se realiza durante todo el año, atendiendo las solicitudes presentadas por las dependencias y organismos públicos del Estado de Nayarit conforme a sus necesidades operativas y a la demanda institucional.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con la eficiencia administrativa, la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y el fortalecimiento de una gestión tecnológica responsable, orientada a garantizar que cada decisión en materia de tecnologías de la información contribuya al mejor funcionamiento de las instituciones y al servicio de las y los nayaritas.

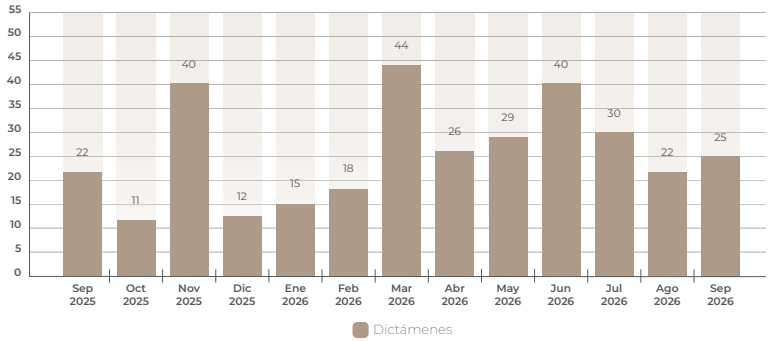
Dictámenes Técnicos por Dependencia



1 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
2 Secretaría General de Gobierno
3 Secretaría de Infraestructura
4 Secretaría de Desarrollo Sustentable
5 Secretaría de Administración y Finanzas
6 IPROVINAY
7 Secretaría de Educación
8 Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral
9 Despacho del Ejecutivo
10 Secretaría de Movilidad
11 Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva
12 Secretaría de Economía
13 Imagen Gubernamental
14 Instituto para la Mujer Nayarita
15 Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte
16 Registro Civil
17 Registro Público
18 INMUNAY
19 IPLANAY
20 Comisión de Búsqueda de Personas

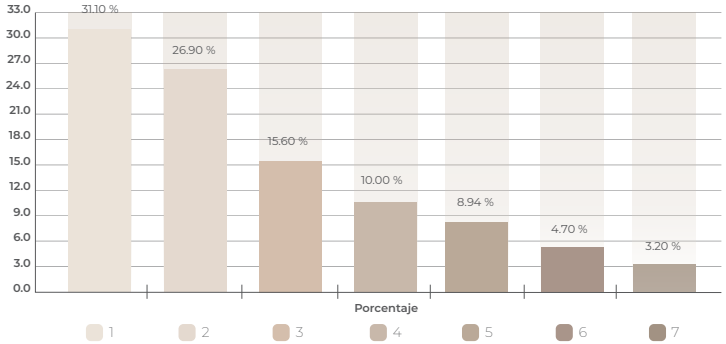
FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Coordinación General de Tecnologías de la Información

Dictámenes Técnicos Emitidos Ejercicio 2025 - 2026



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Coordinación General de Tecnologías de la Información

Ranking de lo más Solicitado



1 Equipo de Cómputo y Dispositivos

2 Consumibles (Tóner, Cartuchos, Tintas)

3 Redes y Telecomunicaciones

4 Energía e Infraestructura (No break, Baterías, Reguladores)

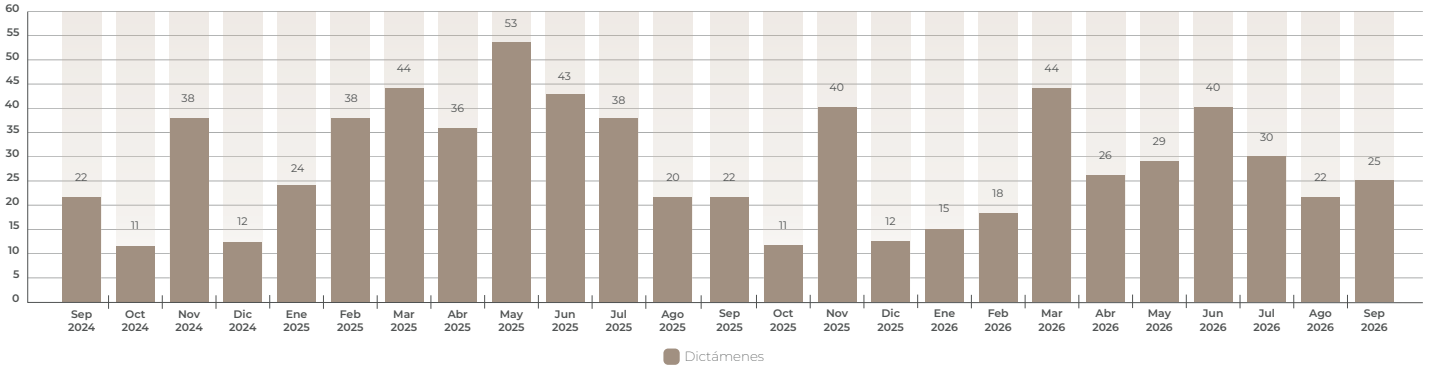
5 Licencias y Software

6 Almacenamiento (Discos Duros, SSD, Memorias)

7 Mantenimiento y Servicios

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Coordinación General de Tecnologías de la Información

Comparativo de Dictámenes Técnicos Septiembre 2024 - Septiembre 2026



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Coordinación General de Tecnologías de la Información

Por un Gobierno Digital en Nayarit

Implementación de Firma Electrónica Avanzada

A inicios de 2024, la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Coordinación General de Tecnologías de la Información, desarrolló la estrategia de Firma Electrónica Avanzada, alineada con los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo:

- Se integraron certificados digitales conocidos como Firma Electrónica Avanzada, con validez legal equivalente a la firma autógrafa, blindando la identidad de los usuarios y la integridad de los documentos.
- En los trámites de obtención de dictamen para adquisición y disposición de tecnología, se eliminó la necesidad de presencialidad y firmas en físico, permitiendo la resolución de trámites internos y ciudadanos de forma 100 por ciento remota.
- Se redujeron los gastos de impresión, mensajería y almacenamiento físico, generando un ahorro directo en el presupuesto operativo estatal.
- Se habilitó un sistema de rastreo que registra quién, cuándo y desde dónde se firmaron los documentos, facilitando la fiscalización y previniendo alteraciones.

Avance Realizado:

- Durante el 2025 y dando seguimiento en 2026, se consolida el desarrollo de la plataforma de Firma Electrónica Avanzada, la cual permite al Gobierno del Estado de Nayarit, fungir como Entidad Certificadora; se inicia la emisión de Firmas Electrónicas Avanzadas a Servidores Públicos en junio de 2026.

IMPLEMENTACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA EN TRÁMITES GUBERNAMENTALES

Actualmente se encuentra en operación el trámite del proceso de dictaminación institucional. Se han logrado diversos avances, enfocados en:

- Estandarizar los procesos de firma.
- Homologar procedimientos institucionales.
- Simplificar los flujos de trabajo.

Estos esfuerzos han permitido preparar el entorno normativo y técnico necesario para habilitar la firma electrónica de manera segura, confiable y en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes.

PROCESOS PILOTO IDENTIFICADOS

Como parte de la estrategia, se han seleccionado dos procesos clave para la fase inicial:

1. Dictaminación institucional para adquisición de tecnología. Este proceso ha sido propuesto como el primer trámite a transformar debido a:

- Su impacto transversal en la organización.
- Su alta frecuencia de uso.
- Su relevancia en la validación de solicitudes internas relacionadas con:
  - Tecnología.
  - Adquisiciones.
  - Servicios institucionales.

2. Proceso de oficinas sin papel / unidades de correspondencia. Este será el segundo proceso considerado.

Beneficios esperados. Se busca:

- Optimizar tiempos de gestión administrativa.
- Reducir el uso de papel y promover la sostenibilidad.
- Fortalecer la trazabilidad de los documentos y procesos.
- Garantizar la integridad de la información.
- Aumentar la agilidad de los procesos administrativos.
- Consolidar una infraestructura más eficiente alineada con la transformación digital del estado.
- Ahorro de recursos mediante la reducción de costos administrativos y materiales.

Implementación de Gobierno Digital

El Gobierno del Estado de Nayarit continúa fortaleciendo la estrategia de transformación digital impulsada en coordinación con el Gobierno de México, avanzando en la implementación del Modelo Nacional de Simplificación y Digitalización, con el objetivo de modernizar los servicios

públicos y facilitar el acceso de la ciudadanía a trámites gubernamentales más ágiles, eficientes y transparentes.

Como resultado de estos esfuerzos, se concretaron avances significativos en la integración de servicios estratégicos a las plataformas nacionales, destacando la incorporación de trámites del Registro Civil, entre ellos, la expedición de actas y las constancias de inexistencia de registro en sus modalidades de nacimiento, matrimonio y defunción. Estos servicios fortalecen el acceso de las y los nayaritas a mecanismos de atención digital modernos, seguros e interoperables, permitiendo acercar los servicios gubernamentales a la población sin importar su ubicación geográfica.

Asimismo, durante el presente ejercicio, Nayarit consolidó su participación en la estrategia nacional de transformación digital mediante su incorporación a los trabajos del Registro Público de Movilidad (REPUMO), impulsando la simplificación y homologación de los procesos para la expedición de licencias de conducir. Este esfuerzo sienta las bases para la implementación de la Licencia de Conducir Mexicana, una iniciativa de alcance nacional orientada a establecer criterios, procesos y elementos de identificación estandarizados que fortalezcan la movilidad, la seguridad y la certeza jurídica para las y los ciudadanos.

La transformación digital representa mucho más que la incorporación de herramientas tecnológicas; constituye un cambio estructural en la forma de prestar los servicios públicos. La digitalización de los procesos administrativos favorece una gestión más eficiente y sostenible, al optimizar el uso de los recursos públicos, disminuir el consumo de papel, reducir traslados y tiempos de atención, fortalecer la trazabilidad de la información y robustecer los mecanismos de transparencia, control y rendición de cuentas en la administración pública.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Nayarit reafirma su compromiso con la construcción de un gobierno moderno, innovador y cercano a la ciudadanía, donde la tecnología se consolida como un motor de desarrollo institucional, capaz de simplificar los servicios públicos, fortalecer la confianza en las instituciones y consolidar una

administración pública más eficiente, competitiva, transparente y preparada para responder a los desafíos del presente y del futuro.

Implementación de Sistemas Inteligentes

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Coordinación General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y Finanzas, ha impulsado el desarrollo tecnológico con el objetivo de ofrecer un gobierno más accesible, eficiente y digital. Como resultado, se han implementado sistemas clave que mejoran la atención y la eficiencia en diversos sectores gubernamentales. Estos sistemas han permitido a distintas dependencias optimizar sus procesos internos, reducir tiempos de respuesta y fortalecer la transparencia en la gestión de recursos. De esta manera, la tecnología se convierte en un pilar para mejorar la operación diaria del gobierno y para avanzar hacia un modelo de administración pública más moderno y cercano a la población.

REGISTRO ESTATAL DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL INTEGRAL (RECAII)



- Plataforma para la administración y seguimiento del estatus operativo y normativo de los centros de atención infantil.
- Meta: Garantizar el cumplimiento de los lineamientos legales vigentes mediante la validación y gestión centralizada de expedientes y evidencias.
- Comparativo Histórico: Anteriormente, no existía un registro en línea; los usuarios debían realizar el trámite exclusivamente de manera presencial, trasladándose entre múltiples

instituciones para entregar documentación. La digitalización actual consolida el proceso en un solo portal, eliminando el rezago y reduciendo drásticamente los tiempos de gestión ciudadana.

SISTEMA INTEGRAL DE FABOTERÁPICOS (SIFAB)



- Solución logística para la gestión y abasto estatal de antídotos.
- Meta: Asegurar la trazabilidad total de la cadena de suministro médico, desde la entrega hasta la aplicación al paciente.

- Comparativo Histórico: En el pasado, prevalecía la falta de control sobre el inventario real en las unidades médicas. Con el SIFAB y su módulo clínico automatizado, el descuento de existencias se realiza al momento de la aplicación, transitando de un registro incierto a un control auditable y transparente en tiempo real sobre recursos médicos críticos.

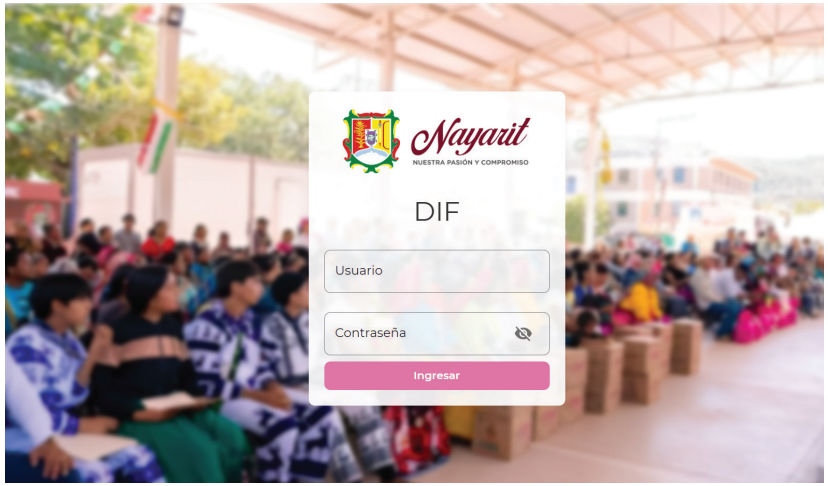
SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO DE SALUD (SIMONS)



- Tablero de inteligencia epidemiológica que centraliza indicadores críticos (niveles de cloración, dengue, enfermedades diarreicas y estado de playas).
- Meta: Dotar a las autoridades de herramientas analíticas automatizadas para la generación de informes ejecutivos y toma de decisiones basada en evidencia.
- Comparativo Histórico: Históricamente, la consolidación de reportes, gráficas epidemiológicas y presentaciones requería lapsos de meses para su procesamiento. Hoy, la carga continua y automatización estadística reduce este tiempo a la inmediatez.

PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS (PUB-DIF)

- Herramienta de gestión social diseñada para documentar la trazabilidad de los programas asistenciales del Sistema DIF.
- Meta: Facilitar la rendición de cuentas, la planeación de recursos y la distribución equitativa de los apoyos sociales a través de un motor de reportería robusto.
- Comparativo Histórico: Previo a su desarrollo, no existía un registro funcional que identificara qué beneficiarios ya contaban con apoyos, provocando que la población acudiera a múltiples dependencias solicitando la misma ayuda. La plataforma actual unifica el historial, evitando la duplicidad de entrega y ordenando las peticiones ciudadanas.

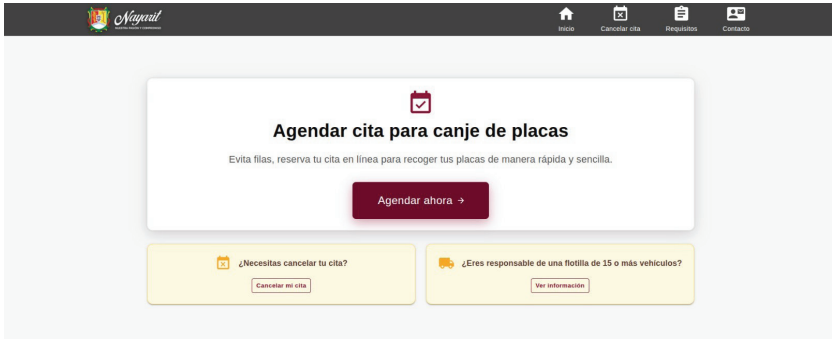


CITAS PARA REEMPLACAMIENTO VEHICULAR

- Sistema de atención ciudadana enfocado en la modernización del flujo de trámites de control vehicular.
- Meta: Optimizar la capacidad operativa de las

áreas recaudadoras mediante la administración controlada de aforos y bloques de horarios.

- Comparativo Histórico: Frente a los modelos tradicionales que propiciaban aglomeraciones y tiempos de espera prolongados en las oficinas físicas, el nuevo administrador de citas garantiza un flujo ordenado de contribuyentes, eficientando el servicio y mitigando la saturación de las dependencias estatales.



NUBE NAYARIT: Impulsando la Modernización Operativa mediante Infraestructura Tecnológica de Última Vanguardia

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Coordinación General de Tecnologías de la Información (CGTI) de la Secretaría de



Administración y Finanzas como parte de su estrategia de transformación digital, durante el periodo de septiembre de 2025 a septiembre de 2026, fortaleció la modernización de los servicios institucionales mediante la ejecución de proyectos transformadores en materia de Gobierno Digital, Inteligencia Artificial, Estandarización de Portales, Servicios de Salud, Educación, Movilidad, Firma Electrónica, Identidad Digital y Nube Gubernamental. Esta fase fue fundamental para garantizar una operación más eficiente, segura, transparente y centrada en la ciudadanía.

Acciones clave de la modernización:

1. Estandarización y comunicación digital.

Se homologó el diseño y operación de los portales web de todas las dependencias estatales, mejorando la experiencia ciudadana y la imagen institucional. Asimismo, se avanzó en la adopción de la firma electrónica y la identidad digital del Estado de Nayarit, sentando las bases para un gobierno sin papeleo.

2. Servicios digitales para la salud y la educación.

Se fortaleció el Nodo Central de Inteligencia Sanitaria del Estado y se implementaron programas como el Registro Estatal de Centros de Atención Integral Infantil (RECAll), que garantiza entornos seguros para la niñez mediante validación documental sistemática. En el ámbito educativo, se consolidó el Sistema de Credencialización Escolar (CREDENAY) y se digitalizó el padrón de beneficiarios del DIF, eliminando duplicidades y asegurando que los apoyos lleguen a los sectores más desprotegidos.

3. Incorporación de inteligencia artificial y talento tecnológico.

Se impulsó el uso estratégico de la inteligencia artificial (IA) para optimizar, automatizar procesos, detectar errores y fortalecer la seguridad tecnológica. Se proyecta integrar capacidades de IA en la Nube Nayarit. Además, se puso en marcha el Semillero de Talento Tecnológico, integrando a estudiantes mediante servicio social y prácticas profesionales en proyectos gubernamentales reales.

4. Proyectos transformadores y movilidad digital.

Se desarrollaron sitios web como SIMOPE (Sistema de Movilización Pecuaria) y un nuevo Portal de Citas para trámites vehiculares, eliminando rezagos administrativos y burocracia. También se llevaron a cabo proyectos de autoridad certificadora e identidad digital.

5. Alianzas estratégicas y reconocimiento nacional e internacional.

Nayarit estableció convenios de colaboración con Estonia (país más digital del mundo) y con la Agencia de Transformación Digital a nivel nacional, además de firmar un convenio con el municipio de

Bahía de Banderas para fomentar el uso de la Nube y buenas prácticas tecnológicas.

6. Consolidación de la Nube Nayarit.

A la fecha podemos decir que 31 Organismos Públicos Descentralizados (OPD) y todas las Secretarías se benefician de este proyecto. Los servicios de los que se benefician incluyen gestión documental, correo institucional, almacenamiento seguro usando la herramienta de código abierto NextCloud y páginas web administrativas centralizadas. Esto ha permitido que sea una estrategia permanente y fundamental en el Gobierno del Estado de Nayarit.

Creación de la Agencia de Acceso a la Información y Gobierno Abierto

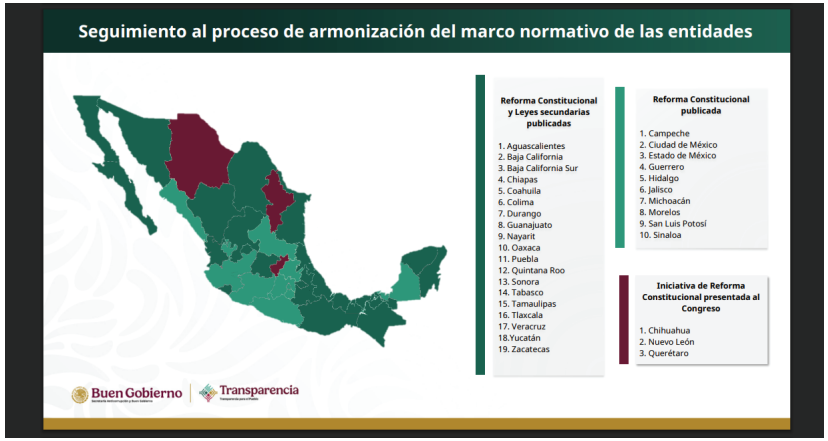
Atendiendo la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, el 29 de diciembre de 2025 se publicó la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit mediante la cual se extingue el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, por lo que el Gobierno del Estado



asume el compromiso de garantizar el acceso a la información pública y protección de datos personales.

El proceso de transición se llevó a cabo a través de la Secretaría General de Gobierno, consolidando en Nayarit el esquema renovado en materia de transparencia con la creación de la Agencia de Acceso a la Información y Gobierno Abierto, así como con la instalación del Comité del Subsistema





Estatal de Transparencia de Nayarit, convirtiéndose en la entidad número 13 a nivel nacional en integrar el órgano colegiado responsable de garantizar el derecho de acceso a la información.

Lo anterior permitió la integración del primer padrón de sujetos obligados en materia de transparencia a cargo del Poder Ejecutivo, el cual contempla no solo a las dependencias y entidades de la administración pública estatal, sino también a los ayuntamientos y dependencias municipales, incorporando en total a 138 sujetos obligados el cual contempla 16 dependencias, 42 entidades, 20 ayuntamientos y 60 dependencias municipales.

Como parte del esquema renovado en materia de transparencia, se realizó la integración, regularización y asesoría de los 138 Comités de Transparencia de los sujetos que conforman el padrón; lo anterior implicó la capacitación de 382 personas servidoras públicas enlaces en materia de cumplimiento y publicación de las obligaciones de transparencia.

Durante este proceso se asistieron a más de 2 mil 804 usuarios y personas servidoras públicas, además de la atención y respuesta de 4 mil 364 solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales.

La modernización de las plataformas y portales de transparencia resultó necesaria para fortalecer el acceso oportuno, claro y eficiente a la información pública, por lo que se creó el nuevo portal de transparencia para la carga de las obligaciones locales, garantizando herramientas digitales funcionales, accesibles y acordes con las necesidades actuales de la ciudadanía.

Se asistió en representación del titular del Poder Ejecutivo del Estado, ante el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, a la Segunda Sesión Ordinaria 2025, así como a la Primera y Segunda Sesiones Ordinarias 2026 del Consejo del Sistema Nacional de Acceso a la Información Pública, participando en el análisis, discusión y seguimiento de los asuntos relacionados con el fortalecimiento de las políticas públicas, mecanismos institucionales y acciones en materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

Estas Acciones Garantizan el Acceso a la Información Pública de una Manera Oportuna, Clara y Eficiente

Para + de
1,200,000
Nayaritas

Gobierno Digital

La estrategia de Gobierno Digital a través de la Secretaría General de Gobierno se consolida en 2026 como el motor de la transformación tecnológica. Más allá de una digitalización administrativa, esta ruta estratégica coordina esfuerzos institucionales para traducir la innovación en bienestar social, simplificación de trámites y un gobierno más cercano a la gente.

En este sentido, durante el presente año 2026, la Secretaría General de Gobierno ha acelerado la migración de sus plataformas críticas a la infraestructura de Nube Nayarit. Este paso tecnológico ha permitido unificar procesos de actualización, robustecer la seguridad de la información y garantizar la continuidad operativa de los servicios.

GOBIERNO DIGITAL NAYARIT

Entre las aplicaciones e iniciativas estratégicas consolidadas, diseñadas y desplegadas este año, destacan:

- Diseño e Interfaz de la Página Web Institucional: Se culminó el desarrollo integral del portal web oficial, optimizando la experiencia de usuario (UX) con un enfoque accesible, intuitivo y adaptado a dispositivos móviles, facilitando el acceso ciudadano a la información y trámites públicos.
- Sistema de Gestión Documental y Administración Interna: Digitalización del Despacho de Administración de Fondos y Control de Inventarios, reduciendo el uso de papel y los tiempos de respuesta interna.

En una estrecha lógica de coadyuvancia interinstitucional con la Coordinación General de Tecnologías.

- Plataforma de Registro de Atención de Centros Infantiles: Se puso en marcha este sistema clave para supervisar, regular y asegurar la calidad de la atención en los espacios de cuidado infantil del estado, garantizando la protección de los derechos de la niñez nayarita y la tranquilidad de las familias.
- Plataforma de Búsqueda de Personas Desaparecidas: Optimización técnica e interconectividad para asegurar la disponibilidad 24/7 de esta herramienta crucial de derechos humanos.
- Plataforma de Consulta de Cédulas Profesionales: Agilización del sistema de validación estatal para profesionistas y empleadores.
- Plataforma y portales de la Agencia de Acceso a la Información y Gobierno Abierto. Se modernizó la gestión de transparencia con un nuevo portal que garantiza un acceso eficiente a la información pública. Esta herramienta digital ha sido creada para ofrecer una experiencia sencilla, funcional y adaptada a los requerimientos actuales de la sociedad nayarita.

Con estas acciones se garantiza la transparencia y acceso a la información.

Desarrollo Archivístico del Estado de Nayarit

Durante el periodo comprendido de septiembre 2025 a septiembre 2026, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Archivo General del Estado de Nayarit (AGE Nayarit), fortaleció la cultura archivística estatal mediante acciones orientadas al cumplimiento de la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, contribuyendo a la transparencia, la rendición de cuentas, la preservación de la memoria documental y la modernización de la administración pública.

Para consolidar los Sistemas Institucionales de Archivos y fortalecer el cumplimiento normativo, se capacitó permanentemente a los 151 sujetos obligados de los ámbitos estatal y municipal principalmente en temas del Registro Nacional de Archivos, instrumentos de control y consulta archivística, elaboración del Programa de Desarrollo Archivístico y cumplimiento de las disposiciones archivísticas vigentes.

En materia de profesionalización, en coordinación con el Archivo General de la Nación y la Universidad Autónoma de Nayarit, se impartió el Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos, en modalidad híbrida y con validez oficial, logrando la participación y egreso de 1 mil 566 personas servidoras públicas.



Asimismo, para fortalecer la preservación y difusión del patrimonio documental del Estado de Nayarit, se desarrolló el “Diplomado: Rescate de las Memorias Comunitarias en Nayarit”, integrado por 11 módulos en 132 horas de capacitación, con la participación de 22 especialistas de reconocido prestigio nacional y estatal. Como resultado, se

certificó la participación de 980 asistentes entre servidores públicos, investigadores, cronistas, historiadores y ciudadanía interesada, promoviendo la identificación, rescate y preservación de documentos con valor histórico para Nayarit.



Como parte de las acciones para fortalecer la gestión documental y la organización de los archivos institucionales, se brindó asesoría y acompañamiento técnico a los sujetos obligados para el cumplimiento de sus obligaciones archivísticas, favoreciendo la adecuada integración y clasificación de expedientes, la administración de su ciclo de vida documental y el cumplimiento de los procesos de baja documental o conservación permanente en archivos históricos.

En coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN), se desarrolló la primera certificación en el Estándar de Competencia EC0888.01 para la profesionalización de servidores públicos denominada “Coordinación normativa y operativa de la administración de archivos y la gestión documental del Sistema Institucional de Archivos”, en la protección de los bienes documentales y procesos de entrega-recepción documental, logrando la alineación de 203 servidores públicos mediante un programa de capacitación de 20 horas en modalidad híbrida.

Asimismo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Archivos, el Archivo General de la Nación y el Archivo General del Estado de Nayarit, realizaron actividades académicas y de difusión para promover el cumplimiento archivístico y compartir experiencias en materia de gestión documental y preservación de archivos, contando con la participación de aproximadamente 600

asistentes provenientes de los tres órdenes de gobierno y organismos autónomos.

Principales resultados:

- 151 sujetos obligados atendidos mediante acciones de capacitación y acompañamiento archivístico.
- 1 mil 566 personas egresadas del Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos.
- 980 participantes en el Diplomado en Rescate de las Memorias Comunitarias en Nayarit.
- 22 especialistas participantes en actividades de formación archivística.
- 203 servidores públicos alineados al Estándar de Competencia EC0888.01.
- 600 asistentes a las actividades conmemorativas del Día Internacional de los Archivos.

Durante el periodo anterior se consolidaron las bases del sistema archivístico estatal mediante la creación del Archivo General del Estado de Nayarit y la instalación del Consejo Local de Archivos, impulsando la cultura archivística en los ámbitos estatal y municipal. Asimismo, se logró posicionar a Nayarit en el segundo lugar nacional en registros ante el Registro Nacional de Archivos, se emitieron instrumentos normativos para homologar la gestión documental y se capacitó a más de 3 mil 800 servidores públicos.

Para este Quinto Informe de Gobierno, las acciones se orientaron a fortalecer y especializar los avances alcanzados, ampliando la atención de 147 a 151 sujetos obligados y consolidando el acompañamiento técnico para el cumplimiento de la normativa archivística. Destaca la implementación



de la primera certificación en el Estándar de Competencia EC0888.01, con 203 servidores públicos alineados, así como la realización de actividades académicas y de difusión con la participación de aproximadamente 600 asistentes.

Los resultados reflejan la evolución de una etapa de construcción institucional hacia una fase de consolidación y profesionalización archivística, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas, la gestión documental y la preservación de la memoria histórica del estado.



Actualización y Alineación del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

Con la finalidad de consolidar las bases del Sistema Estatal de Planeación, el Gobierno del Estado de Nayarit a través del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit (IPLANAY), llevó a cabo la actualización y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027 con visión estratégica de largo plazo; este ejercicio constituye un nuevo referente institucional al dar cumplimiento por primera vez desde la creación del IPLANAY en mayo de 2019, con lo dispuesto en la Ley de Planeación del Estado de Nayarit. El proceso contempló la revisión estructural del instrumento rector con el fin de evaluar la consistencia operativa y coherencia temática de sus 59 objetivos, 279 estrategias y 45 indicadores.

Los resultados de este ejercicio, bajo los criterios de la Guía Metodológica para la Evaluación y Actualización del Plan, mostraron una sólida madurez técnica del documento, confirmando que el 98.92 por ciento de las estrategias operativas presentan niveles óptimos de congruencia y

alineación lógica con los problemas públicos prioritarios del estado.

Por otra parte, el análisis del cumplimiento de las 40 metas establecidas en el PED, evidenció un avance general del 85 por ciento. Este resultado es el reflejo de un desempeño consistente en las vertientes de sus ejes rectores.



De forma complementaria a la aplicación de la guía metodológica, este proceso se respaldó con un ejercicio de participación ciudadana, mediante talleres dirigidos a representantes de las dependencias y organismos estatales, que se llevaron a cabo en la ciudad de Tepic, Nayarit, el 9 de octubre de 2025. En diciembre del mismo año, se incorporaron las opiniones de los sectores público, social y académico mediante un cuestionario digital denominado “Tu voz Nayarit”, el procesamiento de la información recabada de la ciudadanía en general, personas funcionarias de la administración pública,



estatal, municipal y federal, líderes del sector privado, y sociedad civil organizada permitió establecer que el gobierno estatal ha avanzado favorablemente en el cumplimiento de los objetivos del plan.



En concordancia con lo anterior, este trabajo metodológico y consultivo de actualización del PED 2021-2027 se articuló en tres pilares estratégicos:

- Incorporación de la vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y las directrices del Sistema Nacional de Planeación Democrática, garantizando la congruencia entre los tres órdenes de gobierno.
- Integración formal de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), asegurando que el impacto de las políticas locales trascienda con responsabilidad global.
- Fortalecimiento de indicadores que doten al estado de herramientas confiables, datos verificables y comparables.

Derechos Humanos

Fortalecimiento de Capacidades en Materia de Derechos Humanos

En cumplimiento al compromiso del Gobierno del Estado de Nayarit con la promoción, protección y garantía de los derechos humanos, en el periodo comprendido de octubre 2025 a septiembre 2026, la Secretaría General de Gobierno, en coordinación con la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado y el Sistema DIF Nayarit, implementó dos diplomados.

Diplomado en Derechos Humanos en el Servicio Público, de septiembre a noviembre 2025, se realizaron tres módulos de formación integral dirigidos a personal gubernamental, con el propósito de fortalecer las capacidades del funcionariado para prevenir, identificar y erradicar prácticas violatorias, de derechos humanos a 300 servidores públicos, integrando un enfoque de derechos humanos en la gestión institucional y en la atención ciudadana.



Los módulos abordaron los siguientes temas:

- “Derechos Humanos y Anticorrupción”.
- “Prevención de Acoso Cibernético y Manejo Responsable de las Plataformas Digitales”.
- “Derechos de la Salud Mental y Bienestar”.

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, el 11 de diciembre de 2025 se realizó la clausura y entrega de constancias del diplomado, visibilizando ante los titulares de las diferentes dependencias, el esfuerzo del funcionariado por adquirir nuevas herramientas de prevención de Derechos Humanos.

El mes de marzo se dio arranque con el segundo Diplomado de Derechos Humanos, denominado “Buenas Prácticas en la Gestión Pública y Prevención de Violaciones de Derechos Humanos”.

- “Derechos Humanos y Gestión Pública”.
- “Marco Jurídico Internacional, Nacional y Estatal en Materia de Derechos Humanos”.
- “Diagnóstico de Principales Violaciones a Derechos Humanos Identificadas en Nayarit”.

- “Tortura y otros Tratos o Penas Crueles Inhumanos o Degradantes: Prevención y Actuación Institucional”.
- “Principios de Legalidad, Seguridad Jurídica y Debido Proceso”.
- “Uso Legítimo de la Fuerza y Actuación Policial con Enfoque de Derechos Humanos”.
- “Derechos Humanos en la Investigación y Procuración de Justicia”.
- “Derechos Humanos de las Personas Privadas de su Libertad”.
- “Derechos a la Salud y Actuación del Personal Sanitario”.

Público Objetivo: El programa formativo está diseñado para el funcionariado público y la ciudadanía en general, con un enfoque prioritario en las siguientes instituciones y sectores estratégicos:

- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Sistema Penitenciario.
- Sector Salud.
- Sistemas DIF.
- Autoridades Administrativas.
- Ayuntamientos.

El propósito institucional es de prevención: mitigar de forma proactiva la incidencia de quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos; y capacitación: dotar a los servidores públicos de herramientas conceptuales y operativas para el correcto ejercicio de sus funciones, así como el cumplimiento al Programa Nacional de Capacitación contra la Tortura.

Con la implementación de estas jornadas de capacitación, la actual administración reafirma una postura de respeto a los derechos humanos, alcanzando un resultado de 1 mil 600 ciudadanos capacitados, de 19 municipios y consolidando su política institucional de cero tolerancia a los atropellos o vulneraciones ciudadanas, promueve y difunde la defensa de los derechos e impulsa el cumplimiento de los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA LA TORTURA (ENCT)

En cumplimiento a la Agenda de Derechos Humanos y en coordinación interinstitucional

con la Secretaría de Gobernación, se realizaron las siguientes acciones:

1. Se elaboró el Programa Anual de Trabajo 2026 de la ENCT correspondiente al Estado de Nayarit, dando cumplimiento a los compromisos institucionales establecidos en la materia. Protocolo para la Atención y Gestión de la Protesta Pacífica del Estado de Nayarit.
2. Se inició el proceso de socialización y difusión de su contenido entre los elementos de Seguridad Pública del Estado de Nayarit, con el propósito de fortalecer el conocimiento y la aplicación de los principios de actuación con enfoque de derechos humanos.

Agenda en Materia de Derechos Humanos

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría General de Gobierno, en cumplimiento con la Agenda Nacional de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, dio cumplimiento a la Estrategia Nacional contra la Tortura y al Programa Nacional para la Prevención y Sanción de la Tortura mediante la implementación de su Plan Anual de Trabajo 2026, desarrollando acciones de capacitación, sensibilización y difusión dirigidas a personas servidoras públicas y a la sociedad. Asimismo, participó en la Campaña Nacional contra la Tortura 2026, fortaleciendo la cultura de respeto a los derechos humanos y la prevención de conductas violatorias de la dignidad humana.

De igual forma, mediante el Consejo Estatal para la Prevención y Erradicación de la Trata de Personas, se coordinaron acciones de prevención, sensibilización y difusión en materia de trata de personas, destacando las actividades realizadas en el marco de la Copa Mundial de Futbol 2026 y del Día Mundial contra la Trata de Personas, orientadas a fortalecer la cultura de la denuncia y el conocimiento de los mecanismos de protección a víctimas. Adicionalmente, se inició la socialización del Protocolo para la Atención y Gestión de la Protesta Pacífica del Estado de Nayarit entre instituciones públicas, organizaciones sociales y cuerpos de seguridad, promoviendo su aplicación con enfoque de derechos humanos.

Generando un impacto potencial superior a 30 mil personas en el Estado de Nayarit, generando aproximadamente entre 3 mil y 6 mil interacciones digitales, entre reproducciones, reacciones, comentarios y contenidos compartidos. Contribuyendo al fortalecimiento de la conciencia social sobre la prevención de la trata de personas, la promoción de la cultura de la denuncia y la protección de los derechos humanos.

Sistema de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas



El Gobierno del Estado de Nayarit garantiza la protección de la vida, la libertad, la seguridad y la integridad de las personas que se encuentren en situación de riesgo por dedicarse a la defensa o promoción de los derechos humanos, al ejercicio de la Libertad de Expresión y al Periodismo, con la consolidación del Sistema para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, otorgando las medidas urgentes de protección, también se brinda acompañamiento ante las instituciones de procuración de justicia y de protección ciudadana misma que ejecutan el cumplimiento de las medidas de protección.

Este esfuerzo se realiza en cumplimiento de la ley estatal en la materia, y refleja el compromiso del gobierno con la Libertad de Expresión y los Derechos Humanos.

Durante el periodo que se informa, se gestionó la atención de 70 solicitudes de protección.

En coordinación con la Secretaría de Gobernación, el Sistema Nacional de Protección y la Organización Artículo 19, se realizó un taller

denominado “Directrices de Auto Protección y Acceso a los Mecanismos de Protección”, impartida por la titular en México, de Reporteros Sin Fronteras.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado refrenda su compromiso con la Libertad de Expresión, el respeto a los Derechos Humanos y el cumplimiento de las leyes en la materia, ampliando el alcance del sistema en un 700 por ciento, comparado al periodo anterior que se consolido por primera vez y se brindaron 10 atenciones.

Teniendo un 100 por ciento de efectividad en las acciones coordinadas con el Mecanismo Nacional de Protección de la Secretaría de Gobernación.

Comité Interinstitucional: Preliberaciones por Criterios de Política Penitenciaria

La presente administración, a través de la Secretaría General de Gobierno, y en observancia de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, reafirma la obligación de todas las autoridades de promover, respetar, proteger y garantizar, en el ámbito de sus competencias, el derecho de toda persona a la integridad personal, libre de cualquier acto de tortura o de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Asimismo, con fundamento en el Título Quinto, Capítulo V, denominado “Preliberación por Criterios de Política Penitenciaria”, de la Ley Nacional de Ejecución Penal, el Artículo 146 establece que: “La autoridad penitenciaria, con opinión de la procuraduría, podrá solicitar al Poder Judicial de la Federación o ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda, la conmutación de pena, liberación condicionada o liberación anticipada de un grupo determinado de personas sentenciadas, de acuerdo con los criterios establecidos”. En este sentido, la Secretaría General de Gobierno, en su carácter de titular del Comité Interinstitucional, durante este periodo que se informa, se realizaron las gestiones estratégicas necesarias para concretar 23 liberaciones, se brindó asesorías y entrevistas a 468 personas privadas de la libertad y recibió 28 solicitudes para la obtención de beneficios preliberacionales.

Asimismo, en lo que va del sexenio, periodo comprendido de septiembre de 2023, al 31 de julio del presente año, se han concretado 122 liberaciones, acciones que reflejan el compromiso de la actual administración con la protección, respeto y garantía de los Derechos Humanos.

En materia de reinserción social y acceso a beneficios penitenciarios, durante la presente administración se han otorgado 122 beneficios de libertad anticipada a personas privadas de la libertad, de los cuales 77 corresponden a preliberaciones y 45 a conmutaciones de pena.

De las personas beneficiadas, 106 son hombres y 16 mujeres, no obstante, este comité ha atendido y realizado acciones que han contribuido a fortalecer los procesos de reinserción social, de 641 personas garantizando el respeto a los derechos humanos y favoreciendo la reconstrucción de proyectos de vida en beneficio de las personas, sus familias y la sociedad nayarita.

Atención y Participación Ciudadana

Atención Oportuna a la Ciudadanía

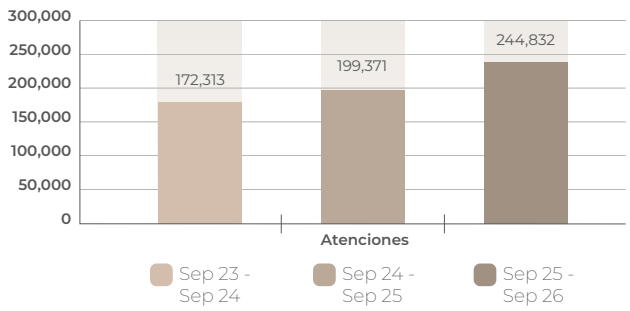
El Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, como responsable de la política interior, asegura una administración pública apegada a los principios de austeridad, honradez, honestidad, eficacia e inclusión, con la prioridad de mantener el diálogo y la atención a grupos sociales, asociaciones civiles, grupos prioritarios, sindicatos, trabajadores del gobierno, ejidos y comunidades, pueblos originarios, organizaciones empresariales, movimiento urbano popular, partidos políticos, ayuntamientos, escuchado las peticiones, manifestaciones y reclamos con total apertura, garantizando así sus derechos a la libre manifestación, petición, libre desarrollo de la personalidad entre otros.

Durante el periodo que se informa, se atendió a un total de 244 mil 832 personas, mediante acciones y estrategias orientadas a una gestión pública con sentido social, comprometida y eficiente, representa un aumento del 23 por ciento

en referencia al periodo anterior. Se establecieron mecanismos y procedimientos para fungir como autoridad de primer contacto en la atención de las demandas ciudadanas, promoviendo la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociales vinculando su atención con los tres órdenes de gobierno, organismos públicos descentralizados, órganos autónomos y sectores sociales.

En lo que va de la Presente Administración, se ha Garantizado con estas Acciones el Derecho de Audiencia de Más de 600,000 Ciudadanos

42 %
Incremento



FUENTE: Secretaría General de Gobierno





Con lo anterior, disminuimos la desigualdad, garantizamos los derechos de audiencia del pueblo de Nayarit y aseguramos una administración pública que atienda oportuna y adecuadamente a la ciudadanía. Es de destacar que, en lo que va de la presente administración, se ha garantizado con estas acciones el derecho de audiencia de más de 600 mil ciudadanos.

Participación Ciudadana

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría General de Gobierno y por conducto de la Subsecretaria de Participación Ciudadana, en el periodo comprendido del mes de septiembre de 2025 a septiembre de 2026, desarrolló acciones que reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento del vínculo entre el gobierno y la sociedad, la promoción de la participación ciudadana en sus diversas expresiones, impactando a 31 mil 276 personas.

Incrementar la participación de la ciudadanía en programas y acciones de gobierno, campañas estatales:



4 MIL 500 ASISTENTES Y/O PARTICIPANTES

- Día Mundial Contra la Trata de Personas (Asistentes 600).
- Cruzada Estatal contra la Violencia hacia la Mujer (Participaron 2 mil personas).
- Brigada Morada en Tu Colonia, en Villas del Roble, (300 participantes, en el marco de la Cruzada Estatal contra la Violencia hacia la Mujer).
- Brigada Morada en Tu Colonia, en Vistas de la Cantera, (300 participantes, en el marco de la Cruzada Estatal contra la Violencia hacia la Mujer).

- Estrategia Estatal de Salud Mental y Prevención del Suicidio (Participaron 400 personas).
- Estrategia Estatal de Salud Mental y Prevención del Suicidio Municipal, Bahía de Banderas (Participaron 600 personas).
- Campaña Canje de Armas 2026 “Sí al Desarme, Sí a la Paz” (Asistentes 150, participantes en la campaña 150 personas).

Actividades relevantes:

8 MIL 200 ASISTENTES Y/O PARTICIPANTES

- Organización de ceremonia y desfile del 15 y 16 de septiembre (Participaron 3 mil personas entre (fuerzas armadas, estudiantes y sociedad civil, con una asistencia masiva por parte de la ciudadanía).
- Organización del desfile de la Revolución Mexicana (Participaron 4 mil 500 personas, entre fuerzas armadas, estudiantes y sociedad civil con una asistencia masiva por parte de la ciudadanía).
- Organización de evento de premiación del 32° Concurso Nacional de Dibujo Infantil “Etapa Estatal” (Asistentes 150, participantes 100 personas).
- Reunión nacional de la RIAPD (300 asistentes).
- Organización de la comparsa para el desfile de la Feria Nayarit 2026 (Participaron 150 personas).



Acciones impulsadas por el Consejo Estatal de Paz y Justicia Cívica en Nayarit:

18 MIL 576 ASISTENTES Y/O PARTICIPANTES

- Jornada: Rodada por la Paz y Contra las Adicciones (250 participantes).
- Jornada de Aplicación de Exámenes INEA (50

asistentes, 20 educandos).
- Jornada: Rehabilitación de Espacios Públicos, Juntos al Tequio (50 asistentes).
- Jornada conjunta: 3er Torneo Estatal Juvenil Gamer, 1er Concurso Estatal Juvenil K-Pop y 2do Concurso Estatal Juvenil Cosplay (100 asistentes, 180 participantes).
- Jornada: Mundialito (Participantes 650).
- Jornada: Feria de Servicios de Salud para la Mujer (150 asistentes).
- Jornada: Evento Cultural Patrio (90 asistentes).
- Jornada: Es Tiempo de Mujeres, distribución de la cartilla de los derechos de las mujeres (160 asistentes).
- Jornada: Festival Juvenil Emprende (500 asistentes).
- Jornada: Feria de Servicios de Salud para la Mujer 2026 (300 asistentes).
- Jornada: Feria Comunitaria del Deporte (400 participantes).
- Jornada: Taller de Prevención contra las Adicciones (350 asistentes).
- Jornada: Exposición de Relatorías y Leyendas “Noche de Museos” (250 asistentes).
- Jornada: Murales por la Paz (150 asistentes).
- Jornada: Feria de Trámites y Servicios Cívicos (200 asistentes).
- Jornada: Exhibición de Tradiciones de Día de Muertos (1 mil 500 asistentes).
- Jornada: Caminata contra la Violencia (250 asistentes).
- Jornada: Murales por la Paz, Pinta tu Compromiso (200 asistentes).
- Jornada: Taller de Tecnologías y Economía Doméstica (40 participantes, 100 asistentes).
- Jornadas: Torneo de futbol “Que ruede el balón por la paz” (400 participantes), 3 jornadas.
- Jornadas: Balón por la Paz (200 participantes), 3 jornadas.
- Jornada: Aplicación de Diagnóstico por la Paz (6 mil 706 participantes).
- Jornada Nacional de Tequios en Espacios Públicos (200 asistentes).
- Jornada: Rodada por la Paz 2026 (300 participantes).
- Jornada: Carnaval de la Primavera (160 asistentes).
- Jornada: Tequios por la Tierra y Murales Mundialistas (120 asistentes).
- Jornada: Maratón DID “Día Internacional de la

Danza” (Asistentes 150, participantes 150).

- Jornada: Lotería de los Valores “Programa Fortalecimiento de las Familias” (400 participantes).
- Jornada: Festejo de Día del Niño (650 participantes).
- Jornada: Cine al Aire Libre (1 mil asistentes).
- Jornada: Maratón de Lectura (150 y 200 participantes, dos actividades).
- Jornada: Ajedrez por la Paz (100 participantes, 150 asistentes).
- Jornada: Mañana Deportiva (200 asistentes).
- Jornada: Prevención de Tabaquismo (150 asistentes).
- Jornada: Por el Medio Ambiente (400 asistentes).
- Jornada: Masiva de Box (150 asistentes).
- Jornada: Curso de Primeros Auxilios y Protección Civil para Jóvenes (70 asistentes).
- Jornada: Festival de la Juventud (400 asistentes).
- Jornada: Campaña de Reciclaje y Descacharrización (100 participantes).
- Jornada: Día de las y los Abuelos (200 asistentes).
- Jornada: Maratón de Juegos Didácticos (150 asistentes).



Con estas acciones, la Secretaría General de Gobierno impulsó la participación ciudadana a través de campañas temáticas, eventos comunitarios y actos cívicos. Estos espacios de diálogo y reconocimiento fomentaron la inclusión, el respeto a los derechos y la cohesión social en la comunidad. Asegurando con ello una administración pública que atienda oportuna y adecuadamente a la ciudadanía.

Consejo Estatal de Protección Civil

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Consejo Estatal de Protección Civil, consolidó durante el periodo septiembre de 2025 a septiembre 2026, un mecanismo estratégico de coordinación interinstitucional que permitió fortalecer la capacidad del Estado para anticipar riesgos, proteger a la población y salvaguardar la infraestructura estratégica ante fenómenos naturales y situaciones de emergencia.

Como máximo órgano de coordinación en materia de gestión integral de riesgos, el Consejo constituye una herramienta fundamental para la toma de decisiones oportunas, la articulación de esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno y la implementación de acciones preventivas que protegen vidas, patrimonio y desarrollo económico.

Durante este periodo se celebraron dos sesiones relevantes: una sesión extraordinaria emergente derivada de la Tormenta Tropical Raymond y la sesión de instalación formal del Consejo en mayo de 2026.



Como resultado de la coordinación institucional, se brindó atención inmediata a las afectaciones registradas en Jalcocotán y Zacualpan, municipio de San Blas, beneficiando directamente a cerca de 400 familias afectadas, 77 viviendas con daños, mediante la habilitación de refugios temporales, atención médica, suministro de agua potable, apoyos alimentarios, brigadas sanitarias y acciones de rehabilitación de infraestructura.



Asimismo, en coordinación con los municipios, se fortalecieron los trabajos de integración y actualización de los Atlas Estatal y Municipales de Riesgos, instrumentos fundamentales para identificar zonas vulnerables, prevenir asentamientos en áreas de peligro y orientar la planeación del desarrollo urbano y de infraestructura con criterios de seguridad. Estas acciones posicionan a Nayarit como una entidad que prioriza la prevención, fortalece su resiliencia ante desastres y protege de manera anticipada a las familias nayaritas.

Coordinación Interinstitucional y Campañas de Prevención

El Gobierno de Nayarit, a través de la Secretaría General de Gobierno, como parte de una política pública orientada al fortalecimiento del bienestar social, en el periodo que se informa, impulsó y dio seguimiento a diversas estrategias y programas de prevención, atención y acompañamiento dirigidos a la población nayarita. La Estrategia Estatal de Salud Mental y Prevención del Suicidio “Elige Vivir”, llevada a cabo en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas en diciembre 2025 y febrero de 2026 respectivamente, con el objeto de reducir la incidencia del suicidio mediante acciones preventivas, atención psicológica oportuna, capacitación de actores clave y la promoción de la salud mental entre la población. Entre los principales logros alcanzados se encuentra el fortalecimiento de los mecanismos de atención y acompañamiento a personas en situación de riesgo, así como una mayor sensibilización social sobre la importancia del cuidado de la salud mental. Derivado de los efectos favorables obtenidos, la estrategia se mantiene vigente durante 2026, con un impacto

en visualizaciones de las campañas de difusión en los medios de comunicación de 195 mil personas contribuyendo a la protección del bienestar emocional de las y los nayaritas, la prevención de conductas de riesgo y el fortalecimiento de una cultura de atención, apoyo y cuidado de la salud mental en la entidad.



Asimismo, se fortalecieron las acciones de protección y atención a mujeres, niñas y adolescentes a través de la Cruzada Estatal contra la Violencia hacia la Mujer y la Brigada Morada en tu Colonia, implementadas durante 2026 con el propósito de prevenir y atender la violencia de género. Como parte de estas estrategias interinstitucionales, se obtuvo un impacto en visualizaciones de las campañas de difusión en los medios de comunicación de 42 mil personas, fortaleciendo su acceso a mecanismos de protección y servicios integrales. Entre los avances más relevantes destacan la ampliación de la cobertura de atención, el fortalecimiento de las acciones preventivas y una mayor sensibilización social sobre la importancia de erradicar la violencia de género. Estas acciones son de gran relevancia para Nayarit, ya que contribuyen a la protección de los derechos humanos, la construcción de entornos más seguros e igualitarios y el fortalecimiento del bienestar social de las familias nayaritas.

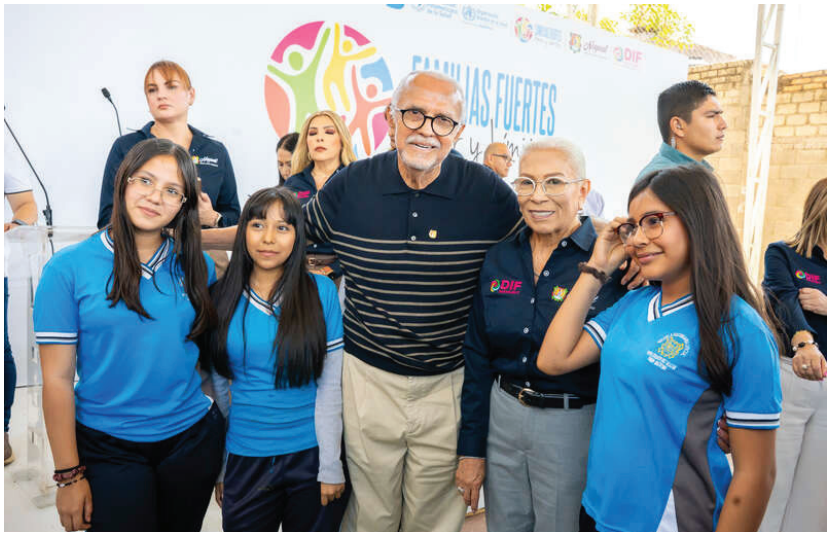
La campaña “Sí al Desarme, Sí a la Paz” 2026, se desarrolló del 26 de enero al 1 de febrero, como parte de las acciones estratégicas de la presente administración para la construcción de entornos seguros, se consolidó con éxito la campaña estatal de desarme voluntario, logrando retirar de las calles una cantidad significativa de armamento mediante una inversión directa de 282 mil 017 pesos en incentivos entregados a la ciudadanía. Esta intervención no

solo promueve de manera contundente la cultura de la legalidad y la prevención social del delito en Nayarit, sino que reafirma el compromiso de este gobierno de transformar la participación ciudadana en paz social duradera.



De igual manera, se impulsó el programa “Familias Fuertes: Amor y Límites”, orientado a fortalecer la comunicación familiar, prevenir conductas de riesgo y promover entornos seguros para niñas, niños y adolescentes, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y la convivencia familiar.

Con la finalidad de reconocer y fortalecer la labor de las y los periodistas nayaritas, el 5 de junio de 2026 se llevó a cabo la entrega del Premio Estatal de Periodismo Nayarit 2026, en el marco de la conmemoración del Día de la Libertad de Expresión.



Como resultado, se reconoció a periodistas destacados en 12 categorías, contribuyendo al fortalecimiento de la libertad de expresión, la transparencia, el acceso a la información y la consolidación de una sociedad más informada y participativa en Nayarit.





Asimismo, el día 10 de julio de 2026, se llevó a cabo el Premio Estatal de la Abogada y el Abogado 2026, con el propósito de reconocer la trayectoria, el compromiso profesional y las aportaciones de las y los abogados nayaritas al fortalecimiento del Estado de Derecho, la justicia y el desarrollo jurídico de la entidad; se distinguió a profesionales destacados en las categorías de Mérito a la o el postulante, al Desarrollo Académico e Investigación Jurídica, al Servicio de Administración de Justicia y al Servicio de Procuración de Justicia. Este reconocimiento fortalece la cultura de la legalidad, promueve la excelencia en el ejercicio profesional del derecho y contribuye a consolidar instituciones de justicia más sólidas y confiables para beneficio de la sociedad nayarita.

A través de estos reconocimientos, el Gobierno del Estado reafirmó su compromiso con la promoción de la excelencia profesional, el fortalecimiento institucional y la construcción de una sociedad más participativa y democrática.

Fortalecimiento del Registro de Peritos de la Administración Pública Estatal. Con el propósito de

fortalecer las capacidades técnicas y especializadas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, durante el año 2026, se emitió la Convocatoria para la integración del Registro de Peritos de la Administración Pública del Estado de Nayarit, correspondiente al periodo 2026-2030. El Registro de Peritos de la Administración Pública Estatal (2026-2030) busca profesionalizar y brindar certeza jurídica a los dictámenes técnicos del Gobierno de Nayarit.

Resultados clave:

- Peritos certificados: Se otorgaron 53 constancias a profesionistas especializados.
- Disciplinas integradas: Medicina, psicología, ingeniería, ciencias forenses, criminología, contabilidad, educación, ecología, protección civil, trabajo social, traducción y valuación.
- Beneficio ciudadano: Garantiza decisiones gubernamentales mejor fundamentadas, transparentes y eficientes.

Asistencia Jurídica, Orientación y Capacitación

El Gobierno del Estado, a través del Instituto de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica de Nayarit, brinda servicios totalmente gratuitos de orientación, asesoría jurídica y representación legal con calidad y profesionalismo, garantizando el acceso a una defensa técnica y eficaz para todos los usuarios, en las materias familiar, civil, administrativa, mercantil y penal.

El Instituto de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica, durante el periodo que se informa, brindó a los usuarios asistencia jurídica ante la Fiscalía General del Estado, los órganos jurisdiccionales del fuero común y órganos jurisdiccionales del fuero federal, además de gestionar y brindar apoyo institucional en colaboraciones solicitadas por otros estados de la República Mexicana. Los resultados obtenidos son los siguientes:

- 29 mil 143 asistencias jurídicas en materias familiar, civil, mercantil y administrativa.
- 30 mil 329 asistencias jurídicas en materia penal, incluyendo justicia para adolescentes.

- 59 mil 472 asistencias jurídicas totales brindadas a la ciudadanía en todas las materias.

Cifras que reflejan el compromiso eficaz del Instituto de Defensoría Pública en la prestación de servicios de asistencia jurídica.

De igual manera, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica, recibió diversas capacitaciones y actualizaciones otorgadas a servidores públicos en materia penal y de oralidad familiar y civil, orientadas a responder a la necesidad de actualización del servicio de Asistencia Jurídica.

Asistencias Jurídicas Brindadas a la Ciudadanía en todas las Materias

59,472
Total

Tipos de Asistencia	2021 - 2022	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
En Materias Familiar, Civil, Mercantil y Administrativa	7,081	25,384	30,372	29,143
En Materia Penal, Incluyendo Justicia para Adolescentes	10,254	23,073	29,542	30,329
Total	**17,335**	**48,457**	**59,914**	**59,472**

Fuente: Secretaría General de Gobierno

Un total de 40 servidores públicos con funciones de asesores jurídicos y defensores públicos se encuentran actualizados y capacitados para ofrecer un servicio más eficiente y especializado, mejorando los servicios de la Defensoría Pública.

Fortalecer el Conocimiento de la Niñez y la Adolescencia en Temas de Educación Integral, Sexualidad y Prevención de Embarazos Mediante la Coordinación Interinstitucional e Intersectorial Sólida

El Gobierno del Estado, a través del Secretaría General de Gobierno y el Consejo Estatal de Población, con el firme compromiso de fomentar la colaboración institucional entre las dependencias gubernamentales de los tres órganos de gobierno para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y la acción coordinada de todas las dependencias en beneficio de la sociedad nayarita.

En el periodo comprendido de septiembre 2025 a septiembre 2026, se realizaron visitas a 37 escuelas secundarias, a fin de fortalecer el conocimiento de la niñez y adolescencias en temas de Educación

Integral, Sexualidad y Prevención de Embarazos mediante la coordinación interinstitucional e intersectorial sólida, capacitando a 6 mil 609 alumnos de los cuales son 3 mil 500 mujeres y 3 mil 109 hombres.



El Gobierno del Estado, a través del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), en el periodo que se informa, logró consolidar un modelo interinstitucional que combina educación, salud y prevención, con un impacto directo en más de 40 mil personas y trabajando para la reducción del embarazo adolescente en la entidad.

1. Consolidación de la Educación Integral en Sexualidad (EIS).
   - Cobertura masiva: Benefició a 31 mil 022 personas, incluyendo adolescentes, madres, padres, docentes y cuidadores, a través de talleres, pláticas y la distribución del cuadernillo “Yo Decido”.
   - Formación integral: Fortaleció la sensibilización en derechos humanos, prevención de la violencia, combate al acoso escolar y diseño de proyectos de vida.

2. Creación de Entornos Habilitantes.
   - Participación juvenil: Impulsó dinámicas de difusión sobre métodos anticonceptivos y prevención de la violencia de género.
   - Impacto escolar: Sensibilizó directamente a 1 mil 398 estudiantes sobre la importancia de contar con espacios seguros y libres de violencia.
   - Difusión permanente: Consolidó el programa radial informativo “GEPEA CONTIGO”; transmitido cada jueves del año (salvo periodos vacacionales) con alcance estatal y respaldo digital mediante la página oficial de Facebook de “GEPEA Nayarit”.

3. Servicios de Salud Amigables.

- Innovación comunitaria: Organizó ferias de salud y jornadas culturales en Tepic y Francisco I. Madero (Puga), utilizando herramientas dinámicas como realidad virtual, bebés interactivos y juegos didácticos.
- Atención directa: Brindó orientación y servicios a 2 mil 870 adolescentes en materia de salud sexual y reproductiva, reforzando la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y embarazos no planificados.



Estas acciones consolidan los esfuerzos de la presente administración, logrando una disminución global de nacimientos en madres adolescentes: Entre 2024 y 2025 hubo una reducción de 234 nacimientos, lo que representa un descenso aproximado del 9 por ciento.

Grupo de 15–19 años: Se observa la mayor reducción (235 casos menos), reflejando impacto de las acciones educativas y de salud.

Tendencia 2026: Con 728 nacimientos registrados en lo que va del año, de mantenerse el ritmo, se proyecta un cierre cercano a los niveles de 2025, lo que significa una estabilización en el programa, sin embargo, se reforzarán los esfuerzos en el tema para lograr una reducción de por lo menos 15 por ciento al cierre de la presente administración.

Atención a Ejidatarios Afectados por la Autopista Tepic - Compostela

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno, fortaleció los mecanismos de atención y gestión en favor de las personas

afectadas por la construcción de la autopista Tepic–Compostela, mediante una estrategia de coordinación interinstitucional con la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la empresa constructora y la empresa responsable de la liberación del derecho de vía.

Como parte de esta estrategia, se realizaron recorridos de supervisión y atención en campo para identificar, documentar y dar seguimiento a las afectaciones reportadas por productores, ejidatarios y habitantes de las comunidades involucradas. En total, se supervisaron más de cincuenta parcelas que presentaban daños asociados a inundaciones en áreas agrícolas, pérdidas de cosechas, afectaciones en sistemas de drenaje y escurrimientos pluviales, deterioro de caminos saca cosechas, daños a infraestructura hidráulica, adeudos por ocupación de terrenos y necesidades de obras complementarias para mejorar la conectividad y las condiciones de producción.

Derivado de las gestiones impulsadas por el gobernador del estado, se logró que la empresa constructora realizara levantamientos topográficos para la cuantificación de daños y desarrollara un proyecto ejecutivo orientado a la atención integral de las problemáticas detectadas. Como resultado, se rehabilitaron y habilitaron caminos de acceso a parcelas y caminos saca cosechas, permitiendo a las y los productores trasladar oportunamente sus cosechas, particularmente de arroz, y garantizar la continuidad de sus actividades productivas.



Asimismo, se ejecutaron obras de drenaje pluvial, alcantarillado, cunetas, canales, trabajos de desazolve y revestimiento de caminos rurales,

contribuyendo a reducir riesgos de inundación, mejorar la movilidad y fortalecer la infraestructura productiva de la región. De igual manera, se dio seguimiento a los procedimientos necesarios para agilizar el pago de indemnizaciones y compensaciones por las afectaciones ocasionadas durante el desarrollo de la obra.

Las acciones implementadas beneficiaron directamente a productores y núcleos agrarios de las localidades de La Curva, El Refugio, Pantanal, Trigomil, Aquiles Serdán, Las Majadas, Testerazo, Miravalles, El Refilión, San José de Costilla, así como a propietarios de la Ex Hacienda de Miravalles y El Zapote, favoreciendo a más de 60 ejidatarios y sus familias.

Como resultado estratégico, se estableció una ruta permanente de seguimiento y coordinación entre autoridades y empresa constructora para garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos, la atención oportuna de las afectaciones identificadas y la implementación de medidas de mitigación y reparación que contribuyan a proteger el patrimonio, la actividad productiva y el bienestar de las comunidades impactadas por la construcción de la autopista Tepic–Compostela.

Atención a Ejidos

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno y en coordinación con instancias federales, consolidó una estrategia de acompañamiento y gestión en favor de los núcleos agrarios del municipio de Tepic, fungiendo como enlace entre los ejidos y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para garantizar la protección de su patrimonio y el respeto a sus derechos sobre la tierra.



Como resultado de esta intervención, se logró la renovación de 231 contratos de servidumbre de paso relacionados con infraestructura de transmisión eléctrica que se encontraban vencidos, regularizando la situación jurídica de 364 predios correspondientes a parcelas ejidales y tierras de uso común pertenecientes a 12 ejidos del municipio de Tepic.

Estas acciones permitieron asegurar condiciones justas de negociación para los propietarios de la tierra, alcanzando una compensación económica superior a los 71 millones 506 mil pesos, recursos entregados por concepto de indemnización tanto a parcelas ejidales como a tierras de uso común.

Asimismo, el Gobierno del Estado mantiene el acompañamiento técnico y de gestión para 14 ejidos adicionales del municipio de Tepic, que actualmente participan en procesos de negociación con la CFE derivados de la construcción de una nueva línea de transmisión eléctrica, con el objetivo de garantizar el pago de las compensaciones correspondientes por el uso de sus tierras.

Con estas acciones se fortalecen la certeza jurídica, la justicia agraria y el desarrollo regional, beneficiando de manera directa a más de 2 mil ejidatarios y sus familias, al tiempo que se promueve una relación equilibrada entre el desarrollo de infraestructura estratégica y la protección de los derechos de los núcleos agrarios.

Jornadas Itinerantes Gubernamentales

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría General de Gobierno, Sistema DIF y en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), impulsó por primera vez, la estrategia denominada “Jornadas Itinerantes Gubernamentales: Oficinas Móviles del SAT”, orientada a acercar servicios fiscales y administrativos a comunidades y municipios con limitada presencia institucional, facilitando a la ciudadanía el acceso oportuno a trámites tributarios sin necesidad de trasladarse a las oficinas centrales del SAT.

Esta acción estratégica tuvo como finalidad fortalecer la inclusión administrativa y fiscal de las

y los ciudadanos, particularmente de habitantes de comunidades rurales, productores, pequeños comerciantes, emprendedores y personas que enfrentan dificultades geográficas, económicas o movilidad para acceso a servicios gubernamentales especializados. Mediante estas jornadas se promovió una atención cercana, eficiente y accesible, reduciendo costos de traslado, tiempos de espera y obstáculos derivados de la distancia territorial.

A través de las Oficinas Móviles del SAT se brindó atención directa a la población para la realización de diversos trámites fiscales, entre ellos la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), generación y renovación de e.firma, orientación tributaria y otros servicios indispensables para la incorporación y regularización fiscal de personas físicas. Estas acciones permitieron ampliar el acceso a servicios federales en zonas donde históricamente existe limitada cobertura institucional.

Asimismo, se implementó un calendario itinerante de atención en distintos municipios del estado, contemplando jornadas en Tepic, Acaponeta, Rosamorada, Ruiz, San Blas, Tecuala, Santiago Ixcuintla, Ixtlán del Río, Ahuacatlán, Santa María del Oro, Amatlán de Cañas, Jala, San Pedro Lagunillas, Bahía de Banderas, Compostela, Xalisco, acercando los servicios del SAT a sectores de la población que requieren mayor atención institucional y fortaleciendo la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno para garantizar el acceso efectivo a servicios públicos, logrando un estimado de 6 mil 600 usuarios beneficiados con este programa.

Las “Oficinas Móviles del SAT” representan una estrategia de alto impacto social orientada a fomentar la formalización económica, fortalecer la inclusión financiera y administrativa de la ciudadanía y generar mejores condiciones para el desarrollo económico local, mediante un modelo de atención gubernamental cercano, accesible y con enfoque de atención territorial.

En el evento inaugural realizado el día 06 de mayo de 2026 en el Anillo Central de Palacio de Gobierno, participó la Dra. Rocío Esther González García, Secretaria General de Gobierno, así como la Ing. Maritza Itzel Valencia Alonso, administradora

desconcentrada de los Servicios al Contribuyente SAT Nayarit.



Registro de Títulos y Expedición de Cédulas Profesionales

Durante el último año, la Dirección de Profesiones y Actividades Técnicas del Gobierno de Nayarit registró un aumento del 32 por ciento en la atención ciudadana. En el periodo de septiembre 2025 a septiembre 2026, se procesaron 31 mil 264 servicios, sumando un total de cerca de 124 mil gestiones realizadas durante todo el actual sexenio.

A continuación, se detalla el desglose de los principales trámites fundamentales logrados en el último periodo:

- 6 mil 349 Registros de Título y Expedición de Cédula Profesional Estatal.
- 16 mil 573 Legalizaciones de certificados de nivel medio superior y superior.
- 2 mil 487 Apostillas de distintos tipos de documentos (tales como actas de nacimiento, actas de defunción y poderes notariales).
- 5 mil 855 Títulos Electrónicos Timbrados, obtenidos tras retomar estos trabajos en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado.

La consulta de estatus de trámite de Título Electrónico en:

https://etitulosse.nayarit.gob.mx/cosultaestado



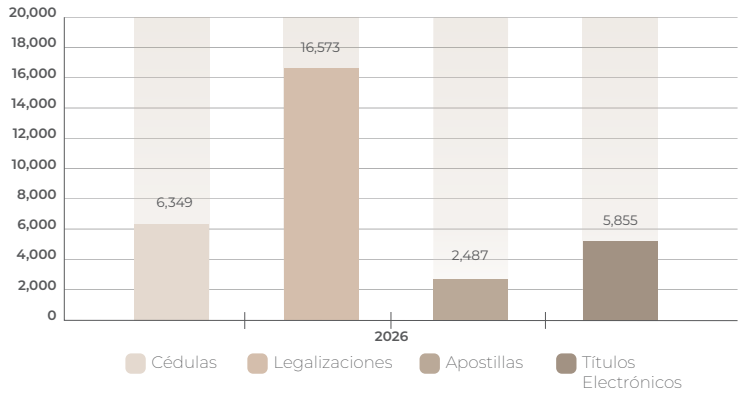
123,770
Total Global

Comparativa de Trámites Atendidos por la Dirección de Profesiones y Actividades Técnicas Periodo 2022 - 2026

Año	Cédulas	Legalizaciones	Apostillas	Títulos Electrónicos
2022	4,324	15,317	1,827	
2023	5,086	18,296	2,151	
2024	5,025	14,801	2,072	
2025	6,312	14,834	2,461	
2026	6,349	16,573	2,487	5,855
Total	**27,096**	**79,821**	**10,998**	**5,855**

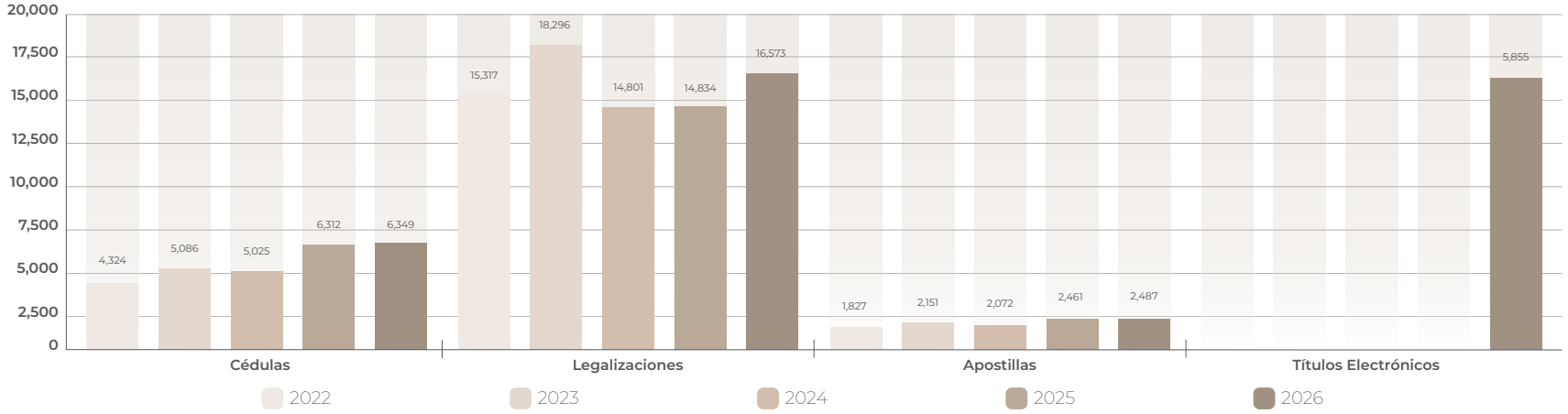
Fuente: Dirección de Profesiones y Actividades Técnicas

Trámites Atendidos en 2026 por la Dirección de Profesiones y Actividades Técnicas



Fuente: Dirección de Profesiones y Actividades Técnicas

Comparativa de Trámites Atendidos por la Dirección de Profesiones y Actividades Técnicas Periodo 2022 - 2026



Fuente: Dirección de Profesiones y Actividades Técnicas

Fomento a la Cultura del Testamento en Nayarit

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría General de Gobierno, impulsó durante los meses de septiembre y octubre de 2025 una campaña para promover entre la ciudadanía la cultura del testamento, con el objetivo de fomentar la previsión patrimonial y la protección de las familias nayaritas empatando con el objetivo de la Campaña Nacional Septiembre, Mes del Testamento que es promover el otorgamiento de este documento para fomentar una cultura de prevención, certeza y seguridad jurídica patrimonial.

El programa institucional apoya la economía de la ciudadanía en el estado de Nayarit al ofrecer una reducción del 50 por ciento en el costo del trámite durante el mes de septiembre, además de brindar asesoría jurídica especializada y ampliar los horarios de atención.

Durante el periodo comprendido entre septiembre de 2025 a septiembre de 2026, se registraron un total de 3 mil 850 avisos testamentarios.

Modernización y Equipamiento del Registro Civil

Con el propósito de fortalecer las condiciones de atención a la ciudadanía y dignificar los espacios de trabajo del personal, el Gobierno del Estado impulsó una estrategia integral de modernización y equipamiento de la Dirección Estatal del Registro Civil, realizando por primera vez en más de 30 años una renovación sustancial de mobiliario y equipo institucional.



Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado realizó una inversión superior a 2 millones de pesos destinada al fortalecimiento y modernización de la infraestructura operativa de la Dirección Estatal del Registro Civil, mediante la adquisición de mobiliario y equipo de cómputo.

Esta inversión permitió dotar a las oficinas de escritorios, sillas, archiveros, anaqueles para archivo, mesas de trabajo, bancas de atención, equipos de aire acondicionado y computadoras, mejorando significativamente las condiciones de atención a la ciudadanía y las herramientas de trabajo del personal.



Después de más de 30 años sin una renovación integral en materia de equipamiento institucional, estas acciones representan un avance histórico orientado a consolidar espacios más funcionales, dignos y eficientes, fortaleciendo la capacidad operativa del Registro Civil y elevando la calidad de los servicios que se brindan a las y los nayaritas.

Módulos de Registro Civil

En un esfuerzo permanente del Gobierno del Estado por fortalecer el acceso y la eficiencia de los servicios públicos registrales, se mantienen en operación diversos módulos del Registro Civil en hospitales estratégicos del estado. Actualmente, se encuentran en funcionamiento los módulos instalados en el Hospital de la Mujer, el Hospital General de Zona No. 1 del IMSS y el Hospital Rural No. 22, ubicado en la localidad de San Cayetano, considerados prioritarios debido al alto índice de nacimientos y a las necesidades específicas de

atención de la población usuaria que acude a estas unidades médicas.

La operación de estos módulos permite realizar de manera inmediata el registro de nacimientos, garantizando así el derecho a la identidad de las niñas y los niños desde el momento de su nacimiento, mediante la expedición oportuna de su acta correspondiente. Esta estrategia no solo facilita y agiliza los trámites administrativos para las familias nayaritas, sino que también fortalece la coordinación institucional entre los servicios de salud y los servicios registrales, contribuyendo a brindar una atención más integral, eficiente y con sentido humano a la ciudadanía.

La permanencia y operación de estos módulos ha contribuido al fortalecimiento del registro oportuno de nacimientos en el estado, acercando los servicios registrales a la población desde el primer momento de vida y reduciendo las barreras de acceso para las familias.

Con ello, se favorece que un mayor número de niñas y niños cuenten con identidad jurídica de manera inmediata, consolidando una política pública orientada a garantizar este derecho fundamental de forma ágil, gratuita y accesible.

Trámites Registrales



Durante el periodo que se informa, a través de la Dirección Estatal de Registro Civil, se ha consolidado una labor trascendental en materia de atención a la ciudadanía, otorgando un total de 80 mil 873 trámites registrales. Esta destacada cifra ha permitido alcanzar, en lo que va del sexenio, un acumulado histórico de 294 mil 054 usuarios

atendidos, fortaleciendo de manera significativa el derecho fundamental a la identidad y brindando mayor certeza jurídica a las y los nayaritas.

El Gobierno del Estado ha consolidado la captura y expedición no solo de actas de nacimiento sino de todos los actos constitutivos y modificativos del estado civil de las personas, como una política pública prioritaria y de alto impacto social, mediante la implementación de estrategias orientadas a modernizar, agilizar y fortalecer los servicios registrales. Estas acciones han permitido ofrecer a la ciudadanía una atención más cercana, accesible, eficiente y de calidad, reafirmando el compromiso institucional con la legalidad, la inclusión social y el bienestar de la población.

Con la realización de 80 mil 873 trámites registrales durante el presente ejercicio, el Gobierno del Estado alcanzó el mayor número de atenciones registradas en los últimos cinco años, representando un incremento de 19 mil 185 trámites respecto al periodo inmediato anterior, equivalente a un crecimiento del 31.1 por ciento. De igual manera, el acumulado sexenal de 294 mil 054 usuarios atendidos refleja el fortalecimiento sostenido de la infraestructura y capacidad operativa del Registro Civil, consolidando servicios más eficientes y accesibles para la población.

Acumulado Histórico, Fortaleciendo de Manera Significativa el Derecho Fundamental a la Identidad y Brindando Mayor Certeza Jurídica a las y los Nayaritas

294,054
Usuarios Atendidos

Jornadas Registrales

Durante el periodo que se informa, por primera vez en la presente administración se alcanzó una cobertura del 100 por ciento de los municipios del estado mediante la realización de jornadas de registro y actualización, llevando servicios registrales a los 20 municipios de Nayarit. Este resultado representa un avance significativo en comparación con ejercicios anteriores, en los que la cobertura territorial alcanzaba únicamente ocho municipios, lo que equivale a un incremento del 150 por ciento en la presencia institucional y alcance de las jornadas itinerantes.

Gracias a esta expansión histórica, se fortaleció el acceso de la población a servicios esenciales como registros de nacimiento, expedición de actas y emisión de CURP, beneficiando de manera directa a más de 4 mil 715 personas y consolidando un modelo de atención cercano, incluyente y con mayor cobertura territorial.

Se fortaleció la presencia institucional en cada municipio, permitiendo brindar atención oportuna, facilitar trámites y generar mayores oportunidades de acceso a los servicios de registro civil para miles de familias.



Registro de Datos Biométricos

Este avance tecnológico representa un paso importante hacia una gestión más eficiente, segura y confiable de la identidad y los datos personales de la población.

Para ello, se obtuvo la donación de dos equipos completos para la captura de datos biométricos, que permiten registrar los rasgos físicos de todas las personas que cuenten con una CURP certificada, garantizando así la autenticidad y protección de su identidad.



Como parte de las acciones para la puesta en marcha del programa, se realizaron trabajos de planeación, coordinación institucional y capacitación del personal responsable de la captura y validación de la información. Asimismo, se obtuvo la donación de dos equipos completos especializados para la captura de datos biométricos, integrados por dispositivos para el registro de huellas dactilares, fotografía, iris y firma electrónica, garantizando procesos con altos estándares de seguridad y protección de datos personales.

Con el objetivo de impulsar la implementación de la CURP Biométrica en la entidad y ampliar la capacidad de atención a la ciudadanía, el Gobierno del Estado destinó una inversión de 370 mil pesos para fortalecer la operación del programa y facilitar el acceso de la población a este nuevo servicio de identidad.

Durante el periodo que se informa se han incorporado 6 mil 388 personas al sistema de capturas de información biométrica. Actualmente, se cuenta con tres módulos de atención para la prestación del servicio de CURP Biométrica, ubicados estratégicamente en el Registro Civil Estatal, el Hospital de la Mujer y el Sistema DIF Estatal, con el propósito de facilitar el acceso de la ciudadanía a este servicio.

Bodas Colectivas



En el mes de febrero del presente año, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría General de Gobierno y por conducto de la Dirección Estatal del Registro Civil, llevó a cabo jornadas de matrimonios colectivos gratuitos, con el propósito de otorgar certeza jurídica a las

parejas participantes y fortalecer la institución del matrimonio como pilar fundamental de la sociedad.

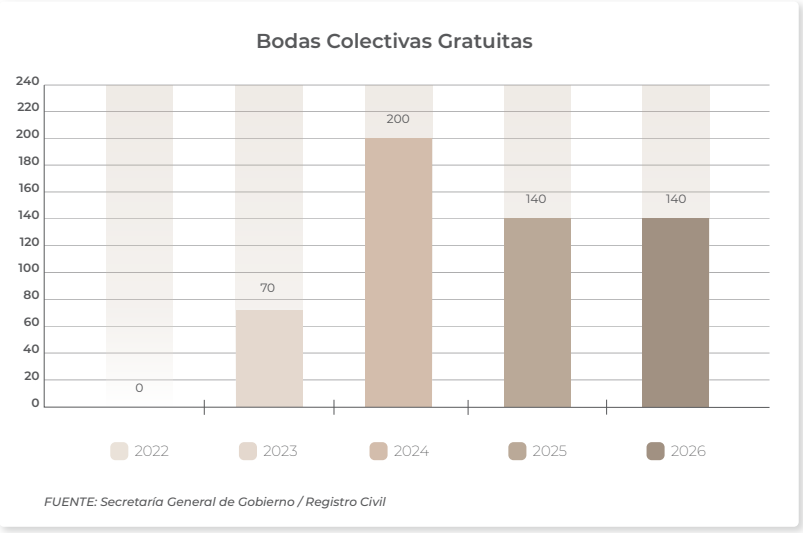
Esta acción refleja el compromiso de la administración estatal con el acceso a los servicios registrales, promoviendo la regularización del estado civil de las personas y contribuyendo al fortalecimiento del núcleo familiar en la entidad.

Se registró un incremento significativo en el número de matrimonios celebrados durante esta administración, representando un avance importante en la consolidación de derechos.

En este evento 140 personas formalizaron su unión en ceremonias realizadas sin costo en diversos puntos del estado, entre ellos: el Parque La Loma de la capital nayarita y el Centro Penitenciario Venustiano Carranza. En lo que va del sexenio suman 550 bodas gratuitas.

La consolidación de este programa se refleja en los resultados obtenidos durante la presente administración, al pasar de 70 matrimonios colectivos gratuitos celebrados en 2023 a 200 en 2024, 140 en 2025 y 140 más en 2026, acumulando un total de 550 parejas beneficiadas en lo que va del sexenio.

El matrimonio representa la unión legal de dos personas basada en principios de respeto, igualdad y colaboración mutua. Esta institución es esencial para la estabilidad de las familias y el desarrollo de una sociedad justa y solidaria. Por ello, es fundamental que la población nayarita consolide sus vínculos afectivos y legales mediante este acto jurídico, que garantiza derechos y establece obligaciones recíprocas.



FUENTE: Secretaría General de Gobierno / Registro Civil



Cambios de Género

Como parte de las acciones impulsadas por esta administración para garantizar el derecho a la identidad de la población nayarita, se han realizado 46 procedimientos de Reconocimiento de Identidad de Género, no solo a personas nacidas en el estado de Nayarit, sino también a quienes acuden a nuestro estado desde Baja California, Oaxaca, Ciudad de México, Guerrero, Jalisco y Guanajuato.

Estadística de Registros de Reconocimiento de Identidad de Género
Periodo 2022 - 2026

Periodo	Cantidad
Primer Informe	20
Segundo Informe	57
Tercer Informe	62
Cuarto Informe	87
Quinto Informe	46
Total	**272**

FUENTE: Secretaría General de Gobierno / Registro Civil

Lo anterior como resultado del compromiso firme e institucional del Gobierno del Estado con la igualdad, la no discriminación y el pleno respeto a los derechos humanos, promoviendo condiciones de inclusión y reconocimiento para todas las personas. La presente administración reitera su voluntad de continuar fortaleciendo políticas públicas y servicios registrales que contribuyan a garantizar el respeto a la dignidad humana, así como el ejercicio pleno de los derechos de todas y todos, favoreciendo una sociedad más incluyente, respetuosa y equitativa.

Soy México

La presente administración, a través de la Dirección Estatal del Registro Civil, fortaleció durante el periodo de septiembre de 2025 a septiembre de 2026 el acceso al derecho a la identidad de las personas mexicanas nacidas en el extranjero, mediante la inscripción de 2 mil 519 actas de nacimiento expedidas por autoridades extranjeras.

Esta acción permitió otorgar certeza jurídica a niñas, niños, adolescentes y personas adultas con derecho a la nacionalidad mexicana, facilitando su incorporación plena a la vida jurídica del país y el acceso a derechos fundamentales como educación, salud, programas sociales y trámites de identidad.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso de garantizar el derecho humano a la identidad, fortaleciendo los vínculos de pertenencia con las y los mexicanos nacidos en el extranjero y promoviendo su integración jurídica y social en el estado de Nayarit.

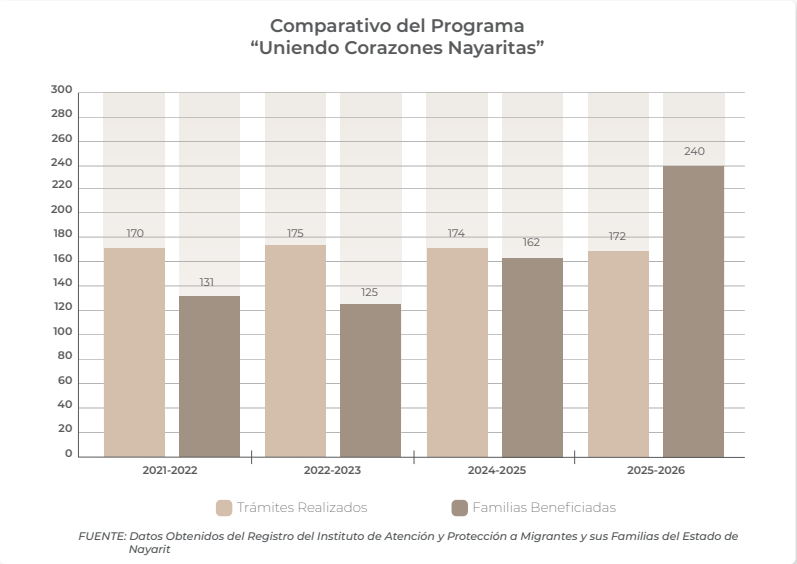
Uniendo Corazones Nayaritas

El Gobierno de Nayarit, a través de la Secretaría General de Gobierno y el Instituto de Atención y Protección a Migrantes, implementó el programa "Uniendo Corazones Nayaritas". Esta iniciativa ha facilitado el reencuentro de más de 162 familias, en el periodo comprendido de septiembre 2025 a septiembre 2026, permitiendo que adultos mayores obtengan su visa estadounidense para reunirse con sus hijos en situación migratoria irregular tras más de una década de separación.

- Objetivo: Cumplir el sueño de padres y madres nayaritas de volver a abrazar a sus hijos y conocer a sus nietos en Estados Unidos, superando barreras migratorias.
- Impacto histórico: Los beneficiarios han logrado reencontrarse con sus seres queridos después de periodos que van desde los 10 hasta los 30 años de separación.
- Gestión institucional: El gobierno estatal brinda el acompañamiento necesario, la asesoría legal y la gestión para cumplir con los requisitos establecidos por el Consulado General de Estados Unidos.



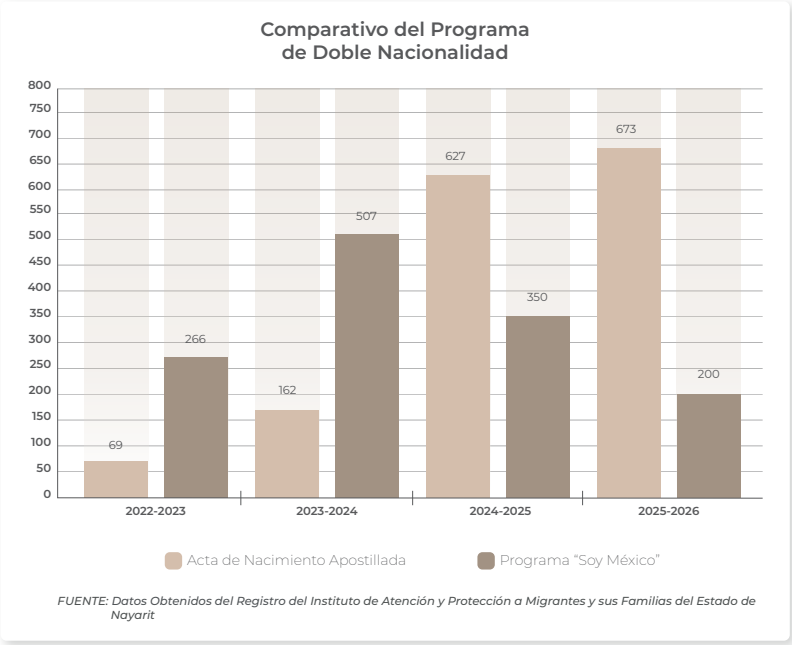
En lo que va de la presente administración se ha beneficiado a 256 familias, logrando garantizar el libre desarrollo de la personalidad y sus derechos de identidad.



FUENTE: Datos Obtenidos del Registro del Instituto de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias del Estado de Nayarit

Doble Nacionalidad

En el presente ejercicio, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias, en coordinación con la Dirección Estatal del Registro Civil, atendió un total de 873 solicitudes para el reconocimiento de la Doble Nacionalidad de personas nacidas en los Estados Unidos de América, hijos e hijas de padres mexicanos. Al obtener la doble nacionalidad, estos ciudadanos acceden de manera formal a servicios esenciales como educación, salud, derechos de propiedad y residencia, reduciendo su condición de vulnerabilidad y garantizando el pleno ejercicio de sus derechos humanos. En la presente administración, se ha beneficiado a 2 mil 854 ciudadanos.



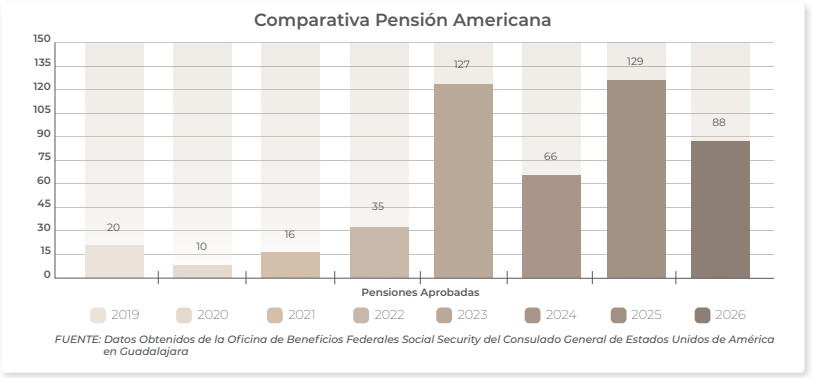
FUENTE: Datos Obtenidos del Registro del Instituto de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias del Estado de Nayarit



Gestión de Pensiones Americanas

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias, atiende las solicitudes de ciudadanos nayaritas que trabajaron en Estados Unidos, para gestionar la obtención de la Pensión Americana ante el Área de Beneficios Federales del Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara.

Durante el periodo que se informa, se recibieron 603 solicitudes de pensión, sumando a la fecha más de 2 mil 137 beneficiarios que reciben esta pensión en el estado. Esto representa un ingreso mensual aproximado de 36 millones 734 mil 969 pesos, distribuidos entre las familias de los beneficiarios y generando un impacto positivo en la economía de Nayarit.



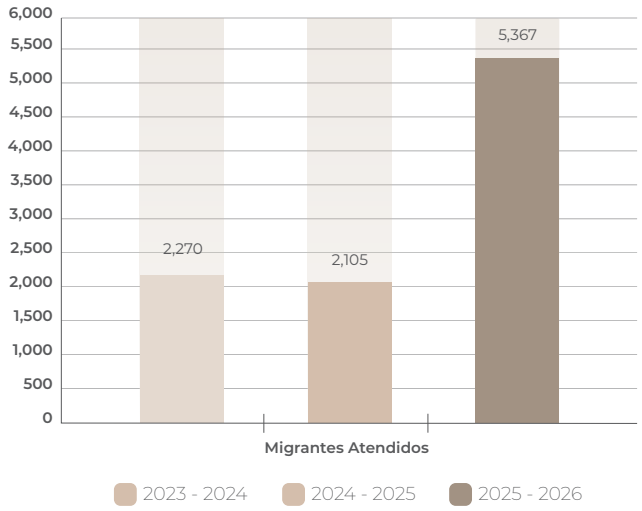
FUENTE: Datos Obtenidos de la Oficina de Beneficios Federales Social Security del Consulado General de Estados Unidos de América en Guadalajara

Después de analizar y detectar las necesidades de los nayaritas que laboraron en Estados Unidos por más de 10 años, en 2023 se creó el Programa de Pensión Americana Social Security, en colaboración con el Área de Beneficios Federales del Consulado de Estados Unidos en Guadalajara, para facilitar el acceso a la Pensión Americana Social Security.

Asesoría Jurídica a Migrantes

9,742
Total General

Comparativa Asesoría Jurídica a Migrantes



FUENTE: Secretaría General de Gobierno

A través de un esfuerzo institucional coordinado, el Gobierno del Estado de Nayarit ha consolidado una red de apoyo invaluable, logrando un impacto directo en la vida de 9 mil 742 familias, de las cuales 2 mil 270 se atendieron en el periodo de septiembre 2023 a septiembre 2024, 2 mil 105 de septiembre 2024 a septiembre 2025 y 5 mil 367 de septiembre 2025 a septiembre del 2026.

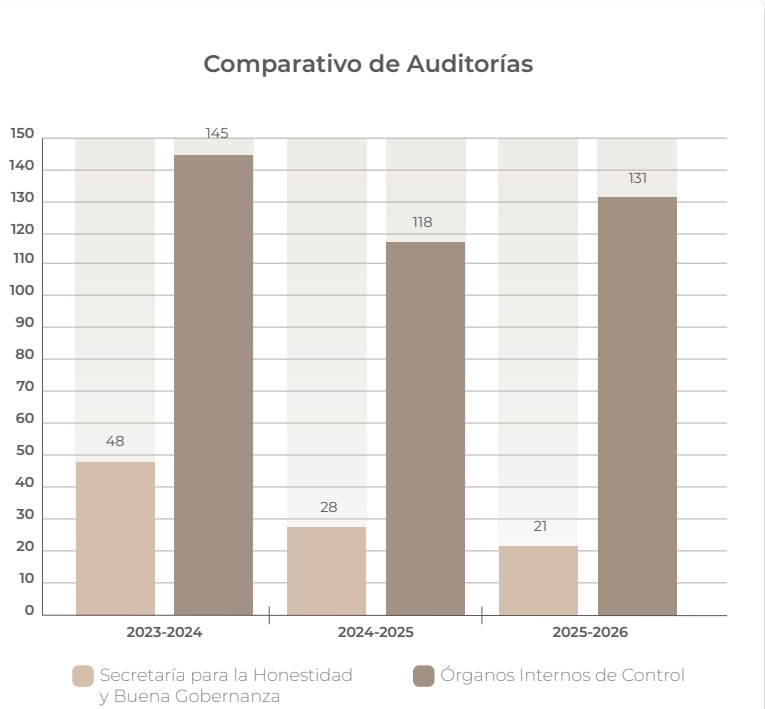
Cada caso atendido representa una victoria contra la desigualdad, reafirmando el compromiso estatal con la inclusión y la protección de quienes se encuentran en contexto de movilidad humana. Tan solo entre septiembre de 2025 y septiembre de 2026, se brindó asesoría a 5 mil 367 familias, promoviendo esquemas de apoyo sólido y permanente en beneficio de las personas migrantes.

Control y Prevención Administrativa

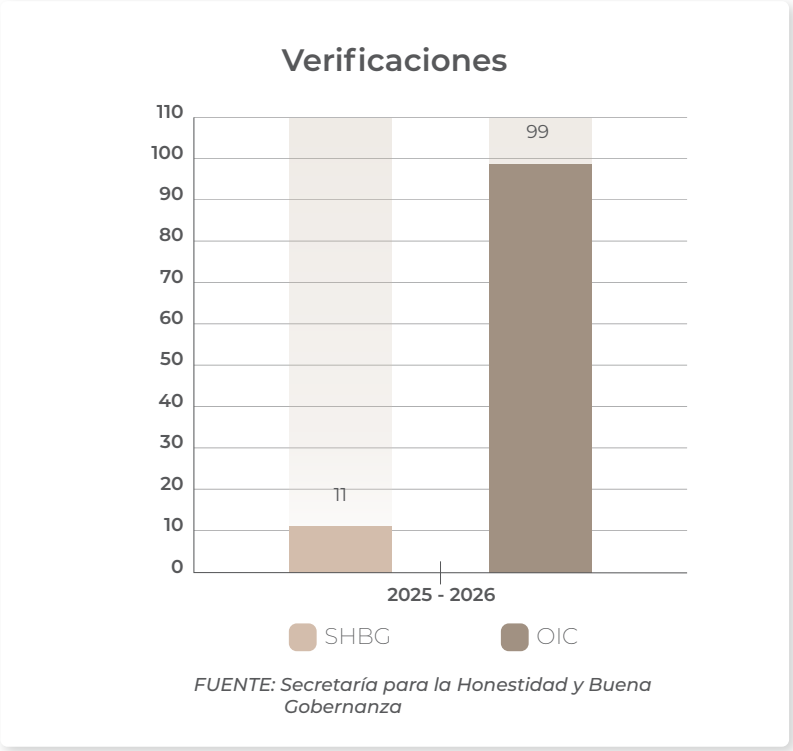
Auditoría Estatal

El Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza y los Órganos Internos de Control de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, efectuaron 152 auditorías y 110 verificaciones en 13 dependencias y 31 entidades, de las cuales 21 auditorías y 11 verificaciones fueron realizadas por la

Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza y 131 auditorías y 99 verificaciones por los Órganos Internos de Control; es importante destacar que las verificaciones fueron realizadas tanto en rubros de recursos financieros como de obra pública, con un enfoque preventivo y con el propósito de realizar un diagnóstico de los procesos que se ejecutan durante



FUENTE: Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza



FUENTE: Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza

el ejercicio en curso (2026), así como verificar su cumplimiento con la normatividad aplicable, a fin de generar mejores acciones de control.

En el ámbito de coordinación con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Gobierno Federal, se realizan de manera coordinada dos auditorías a recursos para la Atención a la Salud

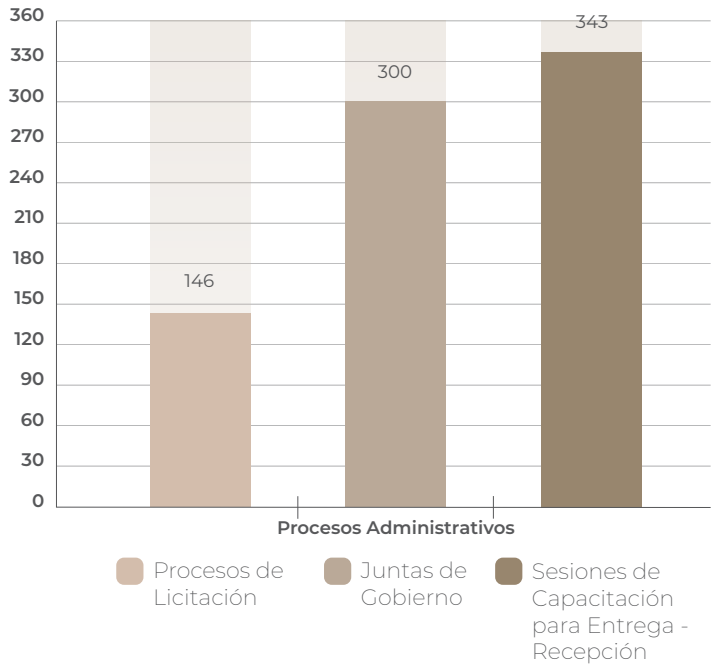
y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral y para la Infraestructura Hídrica, Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, así como cinco auditorías de forma directa por la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza a recursos destinados al Apoyo para Refugios para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos y Subsidios a las Entidades Federativas para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral.

Comisarios en: Actos de Entrega-Recepción, Juntas de Gobierno y Procesos de Licitación

El Gobierno del Estado contribuye con el saneamiento de las finanzas estatales a través de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, por conducto de la Coordinación de Comisarios Públicos, la cual brindó acompañamiento y supervisión en 618 actos administrativos estratégicos, integrados por 250 actos de Entrega-Recepción, 222 Juntas de Gobierno y 146 Procesos de Licitación. Esta labor permitió garantizar que cada procedimiento se desarrollara con estricto apego al marco normativo vigente, fortaleciendo los mecanismos de control, transparencia y vigilancia en el ejercicio de los recursos públicos y en la toma de decisiones de las entidades gubernamentales.

En el periodo que se informa, se capacitó a un

Procesos Administrativos Atendidos por la Coordinación de Comisarios



FUENTE: Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza

total de 19 entes del Poder Ejecutivo en el nuevo sistema de entrega-recepción constitucional, beneficiando con esto a los sujetos obligados de estructura orgánica, llevando consigo la primera etapa para la migración a la era digital. Por tal motivo, el Poder Ejecutivo de Nayarit, por primera vez en la historia entregará de manera electrónica (y no física) el proceso obligatorio y formal de todas las personas servidoras públicas, en el cual rinden cuentas y transfieren los recursos a su cargo a las personas servidoras públicas entrantes.



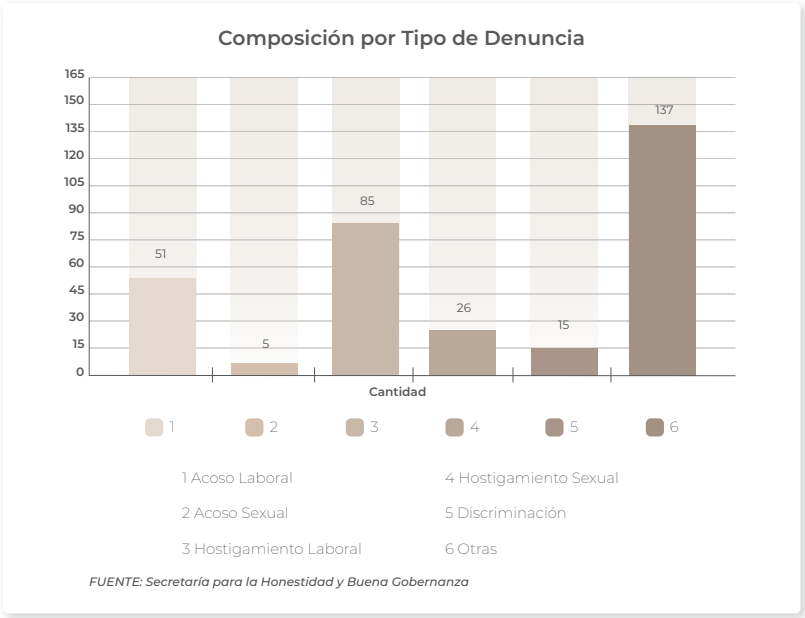
Procesos Administrativos

Proceso Administrativo	Cantidad
Procesos de Entrega-Recepción	250
Juntas de Gobierno	222
Procesos de Licitación	146
Sesiones de Capacitación para Entrega - Recepción	56
Total	**618**

Fuente: Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza

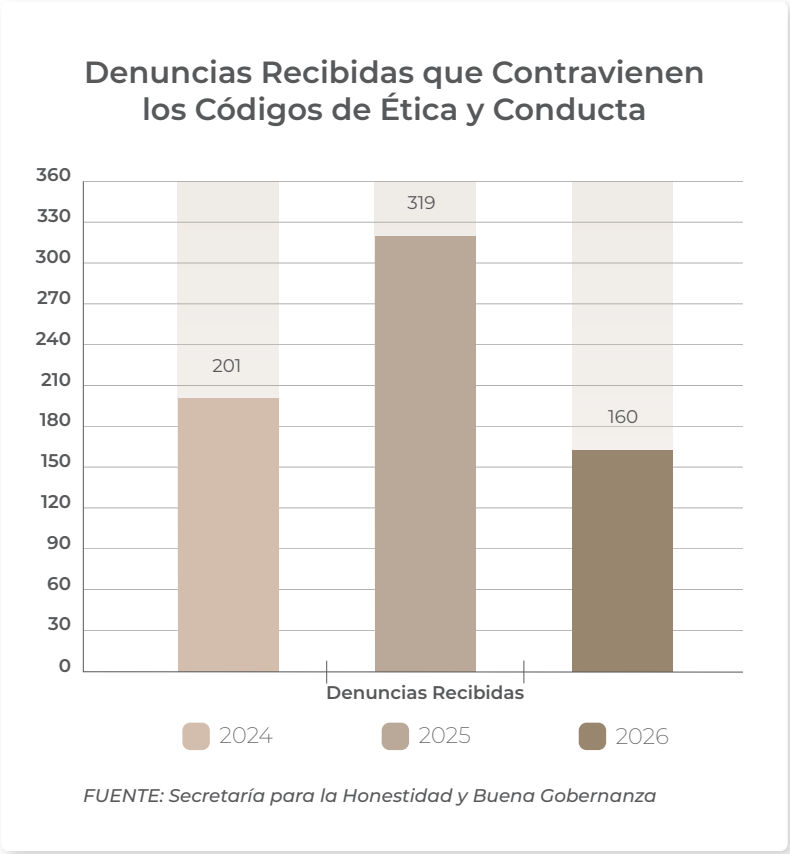
Comités de Ética: Vigilancia e Implementación de los Códigos de Ética y Conducta

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza, ha fortalecido los trabajos de los Comités de Ética, los cuales han sido orientados a potencializar los trabajos de seguimiento, de supervisión y evaluación, verificando el cumplimiento y el desempeño de las personas servidoras públicas miembros del Comité, a través del Software Sistema Ética, gracias a la automatización del cumplimiento normativo para asegurar una gestión eficiente de los requisitos, minimizando riesgos de incumplimiento y sanciones.



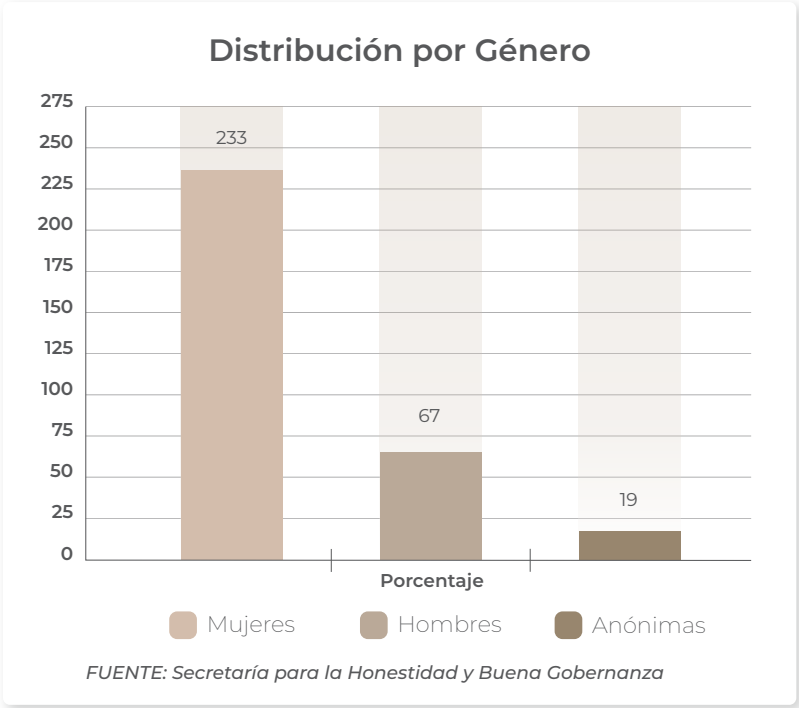
FUENTE: Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza

Se supervisó de manera electrónica el desempeño de las 56 dependencias y entidades, garantizando el cumplimento del trabajo de los Comités de Ética, previniendo y educando la conducta de las personas servidoras públicas. Generando por primera vez, una cobertura de seguimiento en capacitación y sensibilización, en la difusión y divulgación de sus proyectos, en la aceleración de sus mejoras de procesos, en una eficiente atención de denuncias y en la gestión de actividades.

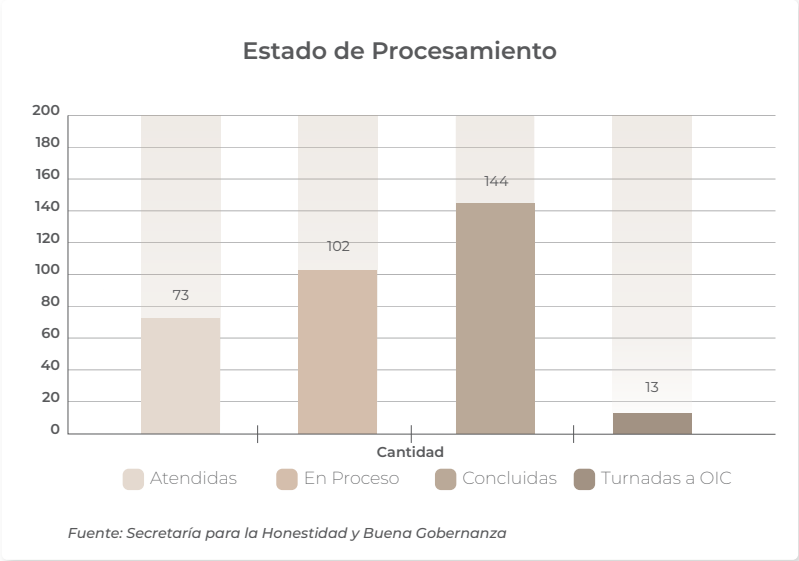


FUENTE: Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza

Resultando que los Comités de Ética recibieran de manera electrónica 201 denuncias en el periodo que se informa, con el seguimiento y optimización de los procesos de gestión y mediante 68 capacitaciones, se redujo a un 39 por ciento las denuncias presentadas ante los Comités de Ética.



FUENTE: Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza



Fuente: Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza



Contraloría Social: Asambleas Comunitarias y Constitución de Comités de Participación Ciudadana

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría para la Honestidad y la Buena Gobernanza, logró incrementar la participación ciudadana a través de 63 asambleas comunitarias para la verificación de la Constitución de Comités en 19 municipios del estado, capacitando en materia de Contraloría Social a un total de 1 mil 74 ciudadanos beneficiarios de obra pública y programas sociales; fomentando

una cultura de vigilancia activa, que garantiza la transparencia y la correcta aplicación de los recursos públicos, fortaleciendo la confianza ciudadana en la gestión pública. Con estas acciones se impulsa y reconoce la participación de la Ciudadanía del estado de Nayarit.

En la presente administración, se ha impulsado la convocatoria para que más ciudadanas y ciudadanos se sumen al padrón de Testigo Social; actualmente Nayarit ha dado un salto cualitativo con ocho Testigos Sociales con diferentes perfiles profesionales de alta especialidad en los cuales destacan, ingeniero civil, contador público, abogado, biólogo y estudiantes de nivel superior.

Los Testigos Sociales son el pilar de una nueva cultura de transparencia en Nayarit, ejerciendo una participación honorifica, su labor rompe con la opacidad del pasado y construye un puente de diálogo entre el Gobierno y la ciudadanía. Ser Testigo Social es ejercer el derecho fundamental a un gobierno honesto, eficiente y transparente.

ASAMBLEAS:

- Se asistió a 63 Asambleas Comunitarias.
- Visitando a 19 municipios del estado de Nayarit.
- Se capacitó a 1 mil 074 beneficiarios de obra y programas sociales.

TESTIGO SOCIAL:

- Cinco secretarías del estado de Nayarit solicitan la participación de un testigo social, para trasparentar y combatir la corrupción.
- Testigos Sociales en presencia de los Titulares de: Infraestructura, Administración y Finanzas, Infraestructura Educativa, Instituto Promotor de la Vivienda y Comisión Estatal del Agua.
- Se ratificaron los Testigos Sociales periodo octubre 2024 - octubre 2025 por el Comité de Designación de los Testigos Sociales.

Informes de Presuntas Responsabilidades Administrativas

En el Poder Ejecutivo de Nayarit, a través de las Substanciadoras adscritas a la Dirección General Jurídica de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, se han recibido un total de

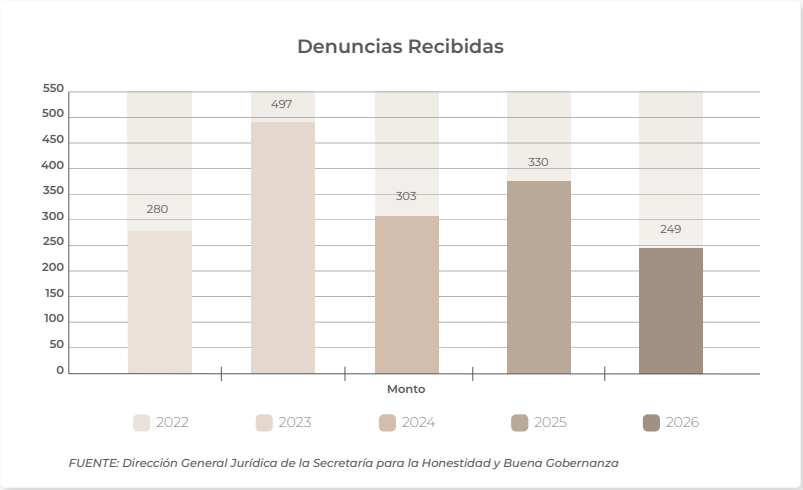
169 Informes de Presuntas Responsabilidades Administrativas (IPRAS), presentados tanto por las Autoridades Investigadoras adscritas a la referida Dirección General Jurídica, como por los Órganos Internos de Control de diferentes entes públicos de la administración pública estatal; de las cuales 54 corresponden a faltas administrativas calificadas como graves y 115 por no graves. Destacando que en el caso de faltas graves se contempla un monto total de 45 millones 86 mil 799.86 pesos.

Ejercicios Fiscales Previos

Ejercicio	Cantidad IPRAS Recibidos	Faltas Graves	Monto	Faltas no graves
2022	99	24		75
2023	110	59	121,666,596.30 pesos	51
2024	87	54	250,587,321.95 pesos	33
2025	114	38	26,250,637.57 pesos	76
2026	118	39	30,933,372.30 pesos	79

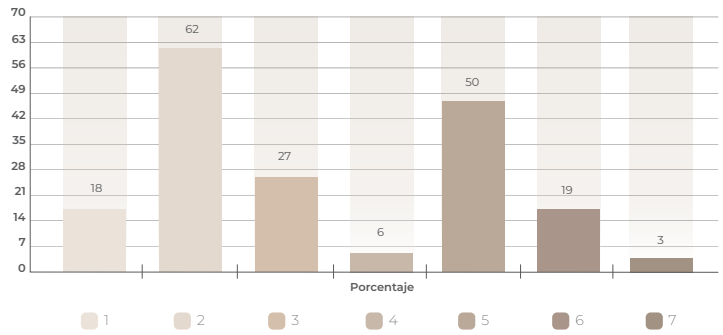
FUENTE: Dirección General Jurídica de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza

De conformidad con el procedimiento administrativo sancionador, aquellos procedimientos iniciados por faltas graves deben ser turnados al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nayarit para su resolución, y en el caso de las faltas administrativas no graves, serán resueltas por la Autoridad Resolutora adscrita a la Dirección General Jurídica de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza.

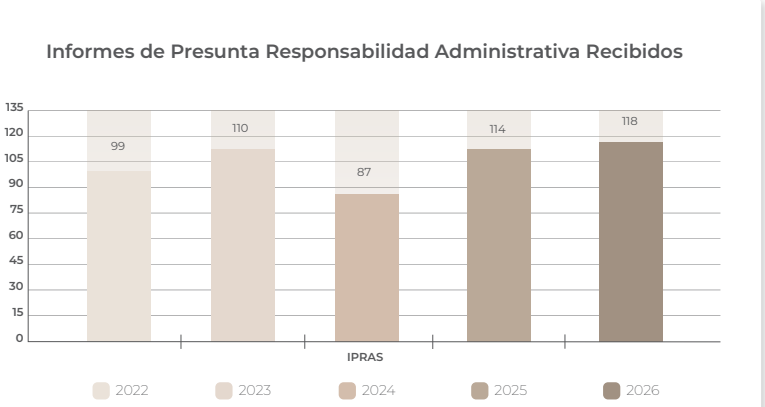


FUENTE: Dirección General Jurídica de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza

Asegurado con ello que las denuncias presentadas por hechos y conductas presuntamente irregulares por parte de personas servidoras públicas adscritas al Poder Ejecutivo, se atiendan de forma oportuna y adecuada.



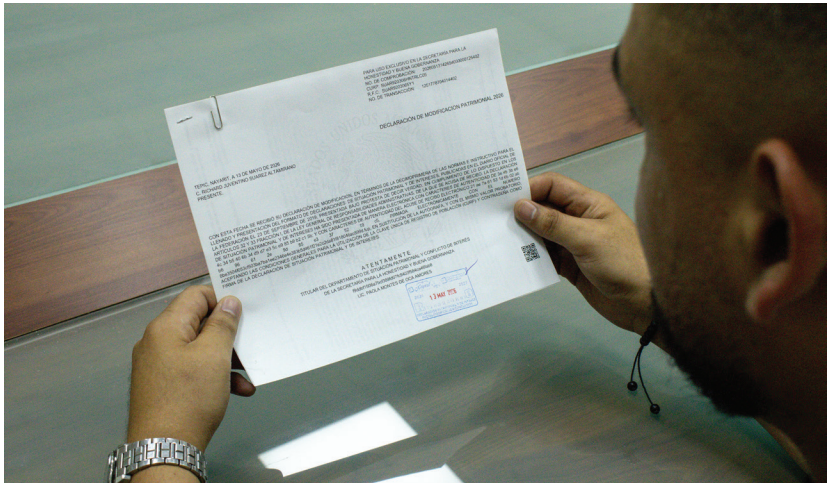
FUENTE: Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza



FUENTE: Dirección General Jurídica de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza

Declaración Patrimonial

El Gobierno de Nayarit, a través de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, sublicenció el sistema DeclaraNet del estado de Nayarit a 16 municipios (Acaponeta, Ahuacatlán, Bahía De Banderas, Compostela, Jala, La Yesca, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Xalisco, Amatlán De Cañas, Del Nayar, Huajicori, Rosamorada, Ruiz, San Pedro Lagunillas y Santa María Del Oro), que migran a recibir declaraciones patrimoniales y de intereses a través del sistema, fortaleciendo así el Gobierno Digital, lo que beneficiará a más de 7 mil 107 ciento siete personas servidoras públicas.



Asimismo, se llevaron a cabo capacitaciones para dar a conocer la obligación de presentar la declaración patrimonial y de intereses de modificación 2026, que fueron dirigidas a las áreas administrativas y de recursos humanos, a los órganos internos de control de las dependencias y entidades, a siete municipios sublicenciados y al Sistema Local Anticorrupción, ASEN , Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, Fiscalía, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza, Poder Judicial y Congreso del Estado.

Se fortalece a través del fomento de campañas audiovisuales (vídeos), spot de radio, entrega de trípticos y pega de carteles, entrevistas con Prensa del Estado, se generan herramientas que ayudan a prevenir y disminuir los actos de corrupción, logrando una gran difusión sobre la obligación que tenemos todas las personas servidoras públicas de presentar nuestra declaración patrimonial y de intereses.

1. Curso de capacitación dirigido al personal integrante del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Nayarit (ASEN, Fiscalía Anticorrupción, Tribunal de Justicia Administrativa, SHBG, SESLAN) de la obligación de presentar su declaración patrimonial y de intereses de modificación 2026.
2. Curso de capacitación dirigido a los Órganos Internos de Control de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo de Nayarit, de la obligación de presentar su declaración patrimonial y de intereses de modificación 2026.
3. Curso de capacitación dirigido a los administradores y áreas de recursos humanos de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo de Nayarit, de la obligación de presentar su declaración patrimonial y de intereses de modificación 2026.
4. Curso de capacitación dirigido al personal de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, de la obligación de presentar su Declaración Patrimonial y de Intereses de Modificación 2026.
5. Instalación de cinco módulos de atención y asesoría para que las personas servidoras públicas cumplan en tiempo y forma con la obligación de presentar la Declaración

Patrimonial y de Intereses Modificación 2026.

6. Sublicencia del Sistema DeclaraNet del estado de Nayarit a siete municipios (Amatlán de Cañas, Del Nayar, Huajicori, Ruiz, Rosamorada, Santa María del Oro y San Pedro Lagunillas).
7. Curso de capacitación dirigido al personal adscrito a los ayuntamientos sublicenciados al Sistema DeclaraNet, para que las personas servidoras públicas de los municipios cumplan en tiempo y forma con la obligación de presentar la Declaración Patrimonial y de Intereses Modificación 2026.
8. Entrevistas en noticieros, prensa del estado y demás medios de comunicación (radio), para informar la obligación de presentar la Declaración Patrimonial y de Intereses Modificación 2026.

Declaraciones Patrimoniales Presentadas 2026

Año	Obligados a Declarar	Declaraciones Presentadas de Modificación	Porcentaje Cumplimiento
2023	38,094	35,256	92 %
2024	35,864	34,998	97 %
2025	34,128	33,446	98 %
2026	35	34,388	99 %

FUENTE: Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza

Declaraciones Patrimoniales y de Intereses Recibidas (Fecha de Corte 10 de Junio de 2026)

35,565
Total

Declaraciones Patrimoniales

Declaraciones Patrimoniales	Recibidas
Iniciales	606
De Modificación	34,388
De Conclusión	571

FUENTE: Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza

Considerando el total de servidores públicos, se recibieron:

- Declaraciones Patrimoniales Iniciales: 606.
- Declaraciones Patrimoniales de Modificación: 34 mil 388.
- Declaraciones Patrimoniales de Conclusión: 571.

Obteniendo un total de 35 mil 565 declaraciones patrimoniales y de intereses recibidas. (Fecha de corte 10 de junio de 2026).

Consolidación del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit

Gestión para Construcción del Nuevo Edificio del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit

Gracias a las gestiones realizadas por la presente administración y al decidido apoyo del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, se concluyó la construcción de las nuevas instalaciones propias del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit (SRTN), proyecto estratégico que representa una inversión superior a los 30 millones de pesos.

Nuevo Edificio de Radio y Televisión de Nayarit

Indicador	Resultado
Inversión Primera Etapa	$ 30,000,000 Pesos (Aprox.)
Avance de la Primera Etapa	100 %
Avance Físico Total del Proyecto	100 %
Superficie Construida	2,100 m²
Presonal Beneficiado	172 Trabajadores
Ahorro Anual Estimado en Renta	$ 1,300,000 Pesos

FUENTE: Sistema de Radio y Televisión de Nayarit



La construcción comprende una superficie de 2 mil 100 metros cuadrados. Por primera vez en su historia, el Sistema de Radio y Televisión de Nayarit contará con instalaciones propias destinadas al desarrollo de sus actividades operativas, administrativas y de producción de contenidos, fortaleciendo su capacidad institucional y consolidando su patrimonio.

Esta obra beneficia directamente a 172 trabajadores del organismo, al proporcionar espacios adecuados, funcionales y seguros para el



desempeño de sus actividades. Asimismo, permitirá generar un ahorro aproximado de 1.3 millones de pesos anuales por concepto de arrendamiento de inmuebles, optimizando el uso de los recursos públicos y fortaleciendo la sostenibilidad financiera del organismo.

La materialización de este proyecto fue posible gracias al respaldo y la visión del Gobierno del Estado, encabezado por el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, cuyo apoyo ha sido fundamental para fortalecer la infraestructura pública estatal y consolidar un patrimonio institucional que garantice la continuidad y el desarrollo de los servicios públicos de comunicación.

La construcción de las nuevas instalaciones brinda certeza patrimonial al Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y sienta las bases para la consolidación de un espacio moderno destinado a la prestación de servicios públicos de comunicación en beneficio de la sociedad nayarita.

Fortalecimiento de la Capacidad Operativa y de Movilidad Institucional del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit

Como resultado de las gestiones realizadas por la Dirección General del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit ante el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, se logró la incorporación de una camioneta 4x4 de agencia con un valor aproximado de 640 mil pesos, destinada a fortalecer las capacidades operativas y de movilidad institucional del organismo.

La unidad fue adquirida con suficiencia presupuestal estatal al 100 por ciento, y representa un activo estratégico para el cumplimiento de las funciones sustantivas del SRTN, permitiendo mejorar las condiciones de traslado del personal encargado de las coberturas informativas, producción audiovisual y atención de actividades institucionales en los municipios y comunidades de la entidad.

Esta acción fortalece la presencia operativa del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit en todo el territorio estatal, incrementa la seguridad del personal durante sus desplazamientos y contribuye a garantizar una cobertura más eficiente de las actividades gubernamentales, sociales, culturales y de interés público que se desarrollan en beneficio de las y los nayaritas.

- Una camioneta 4x4 de agencia incorporada al parque vehicular institucional. Inversión estimada: 640 mil pesos. Presupuesto Estatal al 100 por ciento. Fortalecimiento de las actividades de cobertura informativa, producción audiovisual y comunicación institucional. Incremento de la capacidad de movilidad operativa en los municipios y comunidades del estado.



Adquisición de Torre Autosoportada

Con el objetivo de consolidar la modernización tecnológica y garantizar la seguridad estructural de los sistemas de transmisión, la actual administración del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit (SRTN) concretó una destacada labor de

gestión institucional ante el Gobierno del Estado, encabezado por el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero. Como resultado de esta sinergia, se obtuvo la aportación e instalación integral de una nueva torre autosoportada con un valor estimado de 3 millones de pesos, representando un costo cero para el presupuesto directo de este sistema.

Esta importante infraestructura sustituye sistemas obsoletos y está diseñada estratégicamente para eficientar los enlaces con otros puntos de la entidad, garantizando una correcta implementación para la instalación de futuro equipamiento que mejore la conectividad regional. Asimismo, las características técnicas y de capacidad de esta nueva estructura abren la posibilidad de diversificar las fuentes de financiamiento del sistema mediante la captación de ingresos propios, asegurando la continuidad permanente de las transmisiones gratuitas y expandiendo la cobertura digital para llevar programación cultural, educativa e informativa a todas y todos los nayaritas.

Se prevé que esta nueva infraestructura entre en operación a finales del mes de agosto, una vez concluidos los trabajos de instalación, integración y puesta en marcha de los sistemas asociados.

Reconocimiento por los Premios Especiales del Festival Pantalla de Cristal al SRTN por Producciones y Campañas de Comunicación

Como resultado de la calidad, creatividad y valor cultural de las producciones desarrolladas por el Sistema de Radio y Televisión de Nayarit (SRTN), el organismo fue galardonado en la XXVII edición de los Premios Pantalla de Cristal 2026, uno de los



reconocimientos más importantes de la industria audiovisual en México e Iberoamérica.

En esta edición, el SRTN participó con 10 producciones audiovisuales, logrando ser nominado en seis categorías y obteniendo cuatro premios, resultado que refleja la calidad técnica, artística y narrativa de los contenidos producidos por el medio público estatal.

Las producciones reconocidas fueron:

- “Esto es Nayarit”, premio a Mejor Fotografía.
- “Alto al Abuso”, premio a Mejor Banda Sonora.
- “Incendio en el Cerro de San Juan”, premio a Mejor Fotografía.
- Premio Especial por llevar a la pantalla con extraordinario lucimiento cinematográfico los logros, la cultura, la naturaleza y el espíritu del Nayarit contemporáneo en sus producciones audiovisuales.

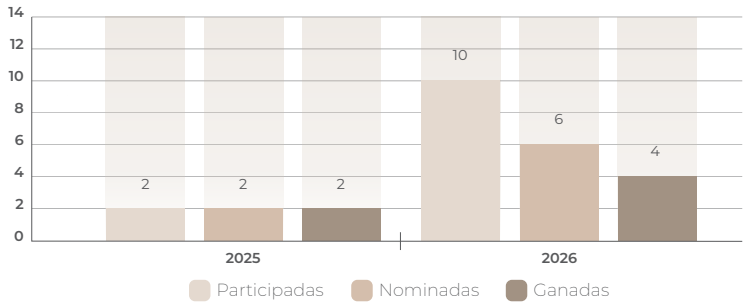
Estos reconocimientos fortalecen el posicionamiento institucional del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit en el ámbito audiovisual nacional, refrendan la calidad de sus contenidos y contribuyen a la difusión de la identidad, la cultura y el patrimonio de Nayarit a través de producciones que proyectan la riqueza social, histórica y cultural de la entidad.

Posicionamiento Institucional en el Ámbito Audiovisual Nacional

Participaciones	Resultado
Producciones Participantes	10
Categorías Nominadas	6
Premios Obtenidos	4
Edición del Certamen	XXVII
Alcance del Festival	México, Latinoamérica e Iberoamérica

FUENTE: Sistema de Radio y Televisión de Nayarit

Resultados Anuales: Premios Pantalla de Cristal



Fuente: Sistema de Radio y Televisión de Nayarit



“La confianza se construye regresando, cumpliendo y dando seguimiento a los compromisos asumidos con la gente”

SEGURIDAD Y JUSTICIA

“La seguridad es una prioridad que no admite titubeos, pausas ni distracciones, se atenderá con firmeza y sin descanso en todo el territorio estatal hasta el último día de mi gestión”

El Gobierno de Nayarit, respalda la estrategia de seguridad federal. Esto se traduce en la ampliación de instalaciones y bases operativas de la Guardia Nacional para pacificar el país, en conjunto con las Mesas de Construcción de Paz, resaltando, la construcción del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit (IEESSEN), los esfuerzos hacia la dignificación del Sistema Penitenciario, entre otras acciones estratégicas se Seguridad y Justicia.





Seguridad

Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit para la Profesionalización Policial

Con un total de 136 millones de pesos, el Gobierno del Estado construye el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit (IEESSEN), el cual se encuentra actualmente en su tercera etapa de construcción y que verá su conclusión para diciembre de este año, invirtiéndose como nunca en la historia de Nayarit en un patrimonio propio para la profesionalización policial.

Se cuenta con tres carreras con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios ante la Secretaría de Educación, que permiten especializar y profesionalizar al personal gratuitamente: el Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana, Técnico Superior en Administración y Seguridad en el Sistema Penitenciario y la Licenciatura en Ciencias de la Seguridad. La cantidad de alumnos egresados y en curso se describe en la tabla a continuación:

Estadística de Profesionalización 2026

Carreras	Generación	Elementos	Estatus
Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana	Primera	24	Egresados
Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana	Segunda	23	Egresados
Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana	Tercera	26	Egresados
Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana	Cuarta	24	Egresados
Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana	Quinta	28	En curso
Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana	Sexta	43	En curso
Técnico Superior Universitario en Administración y Seguridad en el Sistema Penitenciario	Primera	28	En curso
Licenciatura en Ciencias de la Seguridad	Segunda	34	En curso

FUENTE: Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit



El Instituto capacita en los procesos obligatorios de formación inicial y competencias básicas, pero también con especializaciones y formación continua a policías estatales, agentes municipales y de investigación pertenecientes a la Fiscalía General del Estado, como se detalla en la siguiente tabla:

Capacitación Policial 2021 - 2026

Carreras	Nombre del Curso	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Policía Estatal Preventiva	Formación Inicial para Personal Aspirante y en Activo	65	193	240	85	40	120	743
Policía Estatal Preventiva	Competencias Básicas de la Función Policial	400	616	300	400	500	500	2,716
Custodio Penitenciario	Formación Inicial para Personal Aspirante y en Activo	10	63	26	54	0	25	178
Custodio Penitenciario	Competencias Básicas de la Función Policial	0	251	43	31	150	60	535
Policía Municipal	Formación Inicial para Personal Aspirante y en Activo	70	190	177	76	66	185	764
Policía Municipal	Competencias Básicas de la Función Policial	335	502	407	321	546	370	2,481
Policía de Investigación	Formación Inicial para Personal Aspirante y en Activo	10	30	88	17	0	32	177
Policía de Investigación	Competencias Básicas de la Función Policial	70	198	177	169	194	166	974

FUENTE: Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit

La presente administración acabó con el rezago de décadas en el ámbito de certificación policial, alcanzando porcentajes de 88.4 por ciento para el perfil preventivo y el 85.7 para custodios penitenciarios, quedando muy por encima del 29 por ciento registrado en 2019.

Nayarit se prepara para que este Instituto sea certificado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de acuerdo a la normativa publicada este mismo año, con el fin de que pueda capacitar, actualizar y profesionalizar a cuerpos policiales del Estado y de la República Mexicana, así como para que el Gobierno del Estado pueda recibir de forma directa los apoyos federales para capacitación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).






Nayarit
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
CEREMONIA DE GRADUACIÓN

El Instituto colabora con el Fideicomiso de Bahía de Banderas con el curso taller de detención y comunicación oral y escrita con enfoque en desarrollo humano e inteligencia emocional, en el cual participan supervisores y jefes de seguridad de los moteles y hoteles de la Bahía.

También se ha implementado el Diplomado en Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas dirigido a colectivos y autoridades del estado, del cual egresó su primera generación en junio de 2026.

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de estudiantes de la maestría de perspectiva de género, apoya al Instituto en replicar conocimiento en la materia, a elementos activos de las corporaciones de seguridad.

Los instructores que están a cargo de la formación cuentan con experiencia y las certificaciones nacionales necesarias para evaluar competencias básicas a todos los perfiles policiales, además de contar con preparación académica afín para cubrir el total de materias descritas en los Programas Rectores de Profesionalización emitidos por el Secretariado Ejecutivo Nacional.

Algunos de estos instructores colaboran con la Secretaría General de Gobierno en el Diplomado de Derechos Humanos que se desarrolla de forma semanal en la Secretaría de Desarrollo Sustentable, dirigido a funcionarios de gobierno, instituciones de seguridad pública y público en general.

Además, se mantiene coordinación con la Academia Nacional de Administración Penitenciaria con sede en Veracruz, donde dos elementos estatales se profesionalizan en la Licenciatura en Custodia Penitenciaria.

Dignificación de la Función Policial y de Protección Ciudadana

En la presente administración se ha invertido como nunca antes en la ampliación del estado de fuerza, creándose 243 nuevas plazas de policías estatales y 35 de custodios penitenciarios,

permitiendo una mejor cobertura del territorio y fortaleciendo la calidad en el servicio a la sociedad nayarita. Desde el inicio de la administración se han entregado más de 6 mil 500 uniformes para policías estatales, municipales, instructores y bomberos; la inversión del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para este 2026 en uniformes y accesorios se encuentra descrito en la tabla a continuación:

Inversión FASP Uniformes y Accesorios 2026

Corporación	Concepto de Inversión	Inversión
Policía Estatal	Uniformes y Accesorios	11,037,466.00
Centros Penitenciarios	Uniformes y Accesorios	350,209.00
Policía Municipal Xalisco	Uniformes y Accesorios	1,363,426.00
Policía Municipal La Yesca	Uniformes y Accesorios	329,601.00
Policía Municipal Compostela	Accesorios	22,827.00
Policía Municipal Ixtlán del Río	Accesorios	33,387.50
Policía Municipal Del Nayar	Accesorios	107,462.00
Policía Municipal Acaponeta	Accesorios	409,224.50
Policía Municipal Amatlán de Cañas	Accesorios	9,922.50
Policía Municipal Jala	Accesorios	86,732.50
Policía Municipal Rosamorada	Accesorios	231,873.00
Policía Municipal Ruiz	Accesorios	177,351.50
Policía Municipal San Pedro Lagunillas	Accesorios	152,116.50
Policía Municipal Santa María del Oro	Accesorios	179,336.00
Policía Municipal Santiago Ixcuintla	Accesorios	227,904.00
Policía Municipal Tecuala	Accesorios	3,969.00
Policía Municipal Tepic	Accesorios	175,367.00
Policía Municipal Tuxpan	Accesorios	221,950.50
Policía Municipal Bahía de Banderas	Accesorios	13,891.50
Gran Total		**15,134,017.00**

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Nayarit

Para 2021 se contaba apenas con dos drones de la Unidad de Aeronaves No Tripuladas “Grupo Cóndor”, hoy se posee una flotilla de 25 de ellos, dos antidrones y una maleta de rastreo, todos con características de alta gama, con una inversión de casi 6 millones de pesos.



Con más de 173 millones de pesos y mediante procesos de compra y arrendamiento se adquirieron más de 243 vehículos para reforzar las tareas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, entre ambulancias, camiones de bomberos, patrullas, motocicletas, cuatrimotos y un vehículo táctico blindado de combate.



Con una inversión de 10 millones 676 mil 821 pesos, se consolidó la compra de 199 armas largas y 69 armas cortas para la Policía Estatal, fortaleciendo la capacidad de respuesta operativa de la corporación. Véase la siguiente tabla:

Inversión Histórica en Armamento 2021 - 2026

Año	Cortas	Largas	Inversión
2021	15	14	790,551
2022	0	20	1,008,661
2023	0	34	1,599,078
2024	13	83	4,655,613
2025	4	8	461,289
2026	37	40	2,161,631
Total	**69**	**199**	**10,676,821.43**

Fuente: Dirección General de Normatividad, SSPC

Se trabaja en la implementación del servicio profesional de carrera y homologación a jerarquía nacional, donde los policías reciban de forma justa, salario de acuerdo a su grado en jerarquía y responsabilidad. Para iniciar con ello, el Gobierno del Estado realizó la homologación salarial de los policías estatales de 10 mil 400 a 14 mil 600 pesos netos mensuales y por primera vez en la historia se otorgaron 21 grados de mando por promoción, basados en una convocatoria abierta y con evaluaciones teórico-prácticas.

Se dispersa un bono especial de 2 mil pesos mensuales a los elementos que egresaron de la carrera de Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit, para incentivar en los elementos policiales, la inscripción, permanencia y motivación en superarse académicamente.

Atención y Servicio a la Comunidad

La proximidad social es el enfoque policial más relevante para la prevención del delito y base para la seguridad ciudadana; es por ello que el Gobierno del Estado, a través de la Dirección General de Prevención al Delito, ha llegado a más de 32 mil estudiantes de nivel básico y de media superior con cursos, talleres y pláticas que versan sobre violencia de género, feminicidio, bullying, trata de personas, suicidio, abuso sexual infantil y prevención de adicciones.



La estadística de impacto general por actividad se describe en la Tabla “Acciones de prevención del delito septiembre 2025 - septiembre 2026” que se muestra a continuación:

Acciones de Prevención del Delito Septiembre 2025 - Septiembre 2026

Concepto	Total	Masculino	Femenino	Total
Campaña de Difusión	99	499	717	1,216
Deporte Centro Penitenciario	82	15	0	15
Pláticas	462	27,907	21,532	49,439
Rescate	30	4,493	5,691	10,184
Teatro Guiñol	80	4,142	2,925	7,067
Feria de Prevención	54	3,243	2,660	5,903
Consejo Ciudadano	39	45	56	101
Feria Multidisciplinaria	19	80	120	200
Jornada por la Paz	8	1,129	765	2,019
Taller para Padres y Madres	4	700	1,400	2,100
Red de Mujeres	14	0	200	200

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito, Participación Ciudadana y Difusión

El programa “Jornadas por la Paz” sigue siendo por excelencia el punto de encuentro en Nayarit entre instituciones de seguridad federales, estatales y municipales con la población, promoviendo la seguridad y el bienestar social a través de actividades comunitarias, teatro guiñol, servicios gratuitos, concientización del autocuidado y capacitación en materia de prevención del delito. El Grupo de Atención Médico Táctico de la Policía Estatal (GAMT), es un referente de atención a la sociedad en materia de salud y rescate de vidas. Casi 6 mil atenciones de primer contacto y traslado a hospitales lo demuestran.

La Policía Turística sigue brindado de forma eficiente, apoyo, guía y seguridad a visitantes nacionales y extranjeros en Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas y la costa de Compostela.



Los Ángeles Nayaritas han realizado en este último periodo de gobierno 1 mil 269 acciones de apoyo mecánico a quienes transitan por carreteras del territorio nayarita y brindado 204 atenciones médicas y la Policía de Caminos atendió 1 mil 072 acciones de apoyo e intervención vial en la ciudad de Tepic y su periferia.





El Grupo Linces motorizado trabaja en la capital del estado, siendo imprescindibles en caso de persecuciones de infractores, acompañamiento a retiro y depósitos de dinero en cajeros.

La Novena Encuesta de Percepción Social de las Policías Municipales, también ha fungido como una herramienta de proximidad social, pues sus resultados permiten identificar áreas susceptibles de mejora.

Dignificación del Sistema Penitenciario

Dignificación al Sistema Penitenciario de Nayarit, con una inversión de casi 21 millones de pesos; se remodelaron y equiparon las áreas de producción de alimentos de los Centros de Reinserción Social (CERESOs), así como las canchas de frontón, básquetbol y voleibol. Construyéndose, además, un nuevo dormitorio para 250 personas en el CERESO Venustiano Carranza y se remodeló integralmente la escuela.



Con el fin de fortalecer la seguridad al interior de los centros, se modernizaron las áreas de armería para cumplir con los lineamientos de la Secretaría



de la Defensa y se amplió la capacidad de monitoreo implementando un nuevo sistema de cámaras de circuito cerrado.

En un hecho histórico, el Gobierno del Estado da certeza de origen a los productos elaborados por las Personas Privadas de la Libertad (PPL), a través del título de propiedad de la Marca Penitenciaria “Hacer más valor”, favoreciendo la ocupación laboral y fortaleciendo el bienestar económico.

Asimismo, se implementa el Programa de Prevención del Delito “Desde el Internamiento”, con

cápsulas de video en las cuales participan PPL de los tres Centros de Reinserción Social del estado, expresando su testimonio de vida, concientizando acerca de las causas y situaciones que los llevaron a cometer delitos y las consecuencias de ello.

La reinserción social se basa en ejes rectores establecidos en el Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los cuales se atendieron de la siguiente manera:

- Eje de Protección a la Salud y Bienestar Integral, se realizaron campañas de vacunación preventiva contra el sarampión, rubeola, influenza, COVID-19, neumococo, hepatitis, tétanos y VPH, así como pruebas de detección oportuna de VIH. Se implementaron programas y talleres de salud mental, en los cuales se previene la ansiedad, depresión, suicidio, recaída en adicciones y violencia sexual, además de talleres de arte terapia, pintura, música, yoga, grupos de AA y reforzamiento de habilidades e integración social y familiar.
- Eje de Educación, Desarrollo Cultural y Pensamiento Crítico, se atienden todos los niveles educativos, como se muestra en la tabla "Estadística educativa en los CERESOS", además de brindarse talleres como el de técnicas para hablar en público, cine penitenciario, actividades lúdicas con adultos mayores y comunidad LGBTIQ+. Se fomenta la cultura cívica a través de la conformación de escoltas y bandas de guerra.



Sobre Arte y Cultura, se conformaron en el Centro de Reinserción Social Femenil (CERESOFE), grupos de danza y canto, así como el grupo de teatro “Alquimistas”, que ha desarrollado diversas puestas en escena y que participó en el Festival Cultural Amado Nervo Edición 2026. El Grupo de Danza Nayar, Voces de OCANAY entre otros artistas locales y nacionales como Mónica Noguera y Roxana Castellanos visitaron el Centro.

- Eje de Deporte y Cultura Física: se cuenta con Ligas de futbol y básquetbol internas, torneos de voleibol, activación física, caminata, gimnasio (pesas), club de frontón y de boxeo.
- Eje de Trabajo y Capacitación para el Empleo: se implementan cursos de sastrería, fontanería, instalación de alarmas, jabones artesanales, atención al cliente, mecánica automotriz, corte de cabello, serigrafía, entre otros y se llevó a cabo una expo arte trabajo y autoempleo, donde se exhiben y comercializan artesanías, manualidades, logística de comedor, carpintería y expresiones plásticas elaboradas por la población interna.

Se fortalecieron vínculos con asociaciones y empresas para implementar la manufactura de peluches, pijamas quirúrgicas y bisutería de autor, además de una colaboración permanente entre entes educativas como el ICATEN y CECATIs, que permiten brindar cursos de canto, computación, diseño de modas, preparación de alimentos, estilismo, entre otros. El fortalecimiento de lazos afectivos con el núcleo familiar es indispensable para asegurar una red de apoyo sólida postpenitenciaria.

Estadística Educativa en los CERESOS

Talleres	V. Carranza	Bucerías	CERESOFE
Alfabetización General	28	12	0
Alfabetización Lengua Materna Indígena	26	0	0
Educación Primaria	45	15	14
Educación Secundaria	26	15	15
Educación Media Superior	62	14	32
Taller de Lectura	346	65	16
Ajedrez	58	19	5
Inglés	28	47	34
Música	28	16	0

Fuente: Dirección General de Prevención y Reinserción Social

Fortalecimiento y Ampliación de la Red Estatal de Puntos de Monitoreo Vehicular

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Registro Público Vehicular (REPUVE) fortaleció las acciones en materia de seguridad pública y vigilancia vehicular, implementando acciones de mantenimiento y modernización de la infraestructura tecnológica de los puntos de monitoreo vehicular instalados en la entidad, mejorando con ello las capacidades de monitoreo, detección y seguimiento de vehículos relacionados con hechos ilícitos.

Con una inversión de 4 millones 600 mil 900 pesos, el Gobierno del Estado fortaleció la infraestructura tecnológica de monitoreo vehicular mediante la instalación de sistemas de energía solar e internet satelital en los 17 puntos de monitoreo vehicular existentes en la entidad, los cuales al inicio de la administración operaban parcialmente, encontrándose funcionales únicamente ocho de ellos. Con estas acciones se logró su fortalecimiento y operación, beneficiando a 1 millón 235 mil 456 habitantes del estado de Nayarit, alcanzando mayor eficiencia y eficacia en las acciones competentes de seguridad pública y vigilancia vehicular.

Adicionalmente, en la presente administración se instalaron tres nuevos puntos de monitoreo vehicular en zonas estratégicas del estado, ampliando la cobertura y las capacidades de vigilancia vehicular para la prevención y combate de hechos ilícitos.

Con estas acciones, el estado pasó de contar con ocho puntos de monitoreo vehicular operativos al inicio del sexenio a 20 puntos operativos al cierre del periodo que se informa, integrados por 17 puntos fortalecidos y tres nuevos puntos instalados.

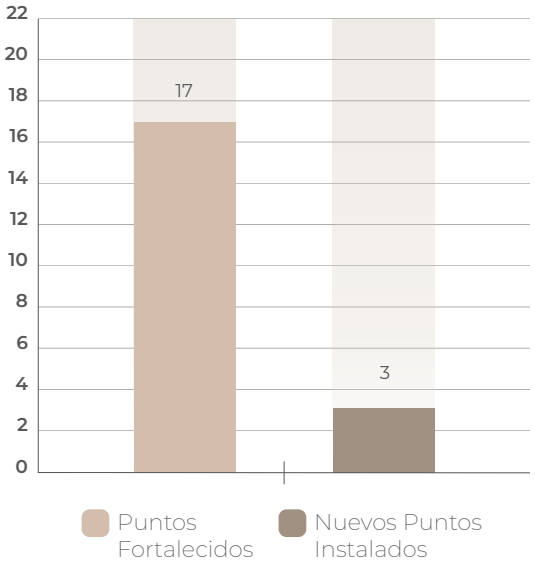
Las acciones de modernización e instalación de puntos de monitoreo vehicular se realizaron durante el periodo correspondiente al Quinto Informe de Gobierno, comprendido de septiembre de 2025 a septiembre de 2026.

- 17 puntos de monitoreo vehicular fortalecidos mediante sistemas de paneles solares e internet satelital.

- Tres nuevos puntos de monitoreo vehicular instalados en la entidad.
- Incremento de cobertura operativa en zonas estratégicas del estado.
- Mejora en la continuidad operativa de los sistemas de vigilancia vehicular.

Puntos Operativos al Quinto Informe de Gobierno

20
Total



FUENTE: Datos REPUVE 2021 a Septiembre de 2026



Combate a la Delincuencia

Nayarit se ha mantenido, durante esta administración, en los primeros cinco lugares de menor incidencia delictiva del país, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Y obtuvo un cuarto lugar nacional en sensación de seguridad según la encuesta ENCIG 2026 del INEGI.

Más de 1 mil 500 operativos y patrullajes estratégicos se llevaron a cabo en Nayarit en este

último periodo de gobierno, gracias a la suma de esfuerzos de todas las divisiones de la policía estatal, entre ellas, las de Vigilancia, Partidas en Municipios, Linces (motorizados), Águilas (protección a la mujer), Turística, Cóndor (drones), Caminos, Bases Operativas Interinstitucionales y la implementación de inteligencia policial. Dichas acciones han dado como resultado casi 5 mil detenciones ante el Ministerio Público, por faltas administrativas y órdenes de aprehensión, así como 335 vehículos asegurados y 47 recuperados.

De acuerdo con información del SESNSP, Nayarit se ubica entre las entidades con la mayor reducción en el promedio diario de homicidios dolosos del país, al registrar una disminución del 55.4 por ciento entre enero y mayo de 2026, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Además, la entidad concentra únicamente el 0.4 por ciento de los casos de homicidio doloso registrados a nivel nacional, lo que la mantiene entre los estados con menor incidencia de este delito en México.

Las Bases Operativas Interinstitucionales (BOI) conformadas por fuerzas federales, estatales y



municipales blindan nuestras fronteras en Tecuala, Acaponeta, Del Nayar y Huajicori, combatiendo a la delincuencia organizada y coadyuvando a que exista paz y orden en el Estado.

Dichas BOI y demás operativos en el estado han permitido asegurar más de 2 mil dosis, envoltorios y bolsas de cannabis, cocaína y cristal, 59 armas entre cortas y largas y casi 14 mil municiones de septiembre del 2025 a abril de 2026, de acuerdo a la Unidad de Análisis de la Información Tecnológica de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La Unidad de Protección a la Mujer “Grupo Águilas” ha realizado más de 6 mil atenciones a violencia familiar, 609 detenciones por faltas administrativas y 450 detenciones ante ministerio público y por orden de aprehensión, en los municipios de Tepic, Xalisco y Compostela.

El operativo conjunto SEMAR, la presencia policial en las rutas de transporte que viajan a la Sierra del Nayar, la vigilancia en las escuelas, sucursales bancarias y diversos puntos de interés, permite disuadir la incidencia delictiva de las calles y caminos de nuestro estado.

Es importante resaltar el hecho de que el Gobierno del Estado, a través de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, que sesiona diariamente con presencia del gobernador, analiza junto a las y los titulares de las instituciones de gobernanza, seguridad, procuración e impartición de justicia, la estrategia conjunta que permite ejecutar con prontitud y certeza, las acciones preventivas y reactivas que aseguren la tranquilidad de la población.



Orden y Control en la Seguridad Privada

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y su Dirección General de Normatividad; autoriza y supervisa el funcionamiento de las 126 empresas de seguridad privada que operan en Nayarit, el histórico de las autorizaciones se describe en la tabla "Registro de Empresas Privadas" a continuación:

Registro de Empresas Privadas

Año	No. Empresas Registradas
2021	79
2022	88
2023	91
2024	125
2025	118
2026	126

Fuente: Dirección General de Normatividad

En la presente administración se ha supervisado el actuar de cada una de ellas, de forma que puedan trabajar de acuerdo a la normativa vigente. La tabla "Supervisiones de Empresas Privadas" muestra el histórico de estas acciones.

Supervisiones de Empresas Privadas

Año	Cantidad
2021	156
2022	192
2023	387
2024	315
2025 a la Fecha	336

Fuente: Dirección General de Normatividad

Los procesos de control y autorización, pago de credenciales e impuesto sobre nómina de estas empresas, han permitido recaudar la cifra histórica de más de 12 millones y medio de pesos para el erario público estatal en este último periodo de gobierno,

un incremento sustancial comparado con los 700 mil pesos que se recaudaban por esos conceptos a principios de la administración.

Protección Ciudadana y Bomberos



El Gobierno del Estado resguarda la vida de las y los nayaritas a través de las bases regionales pertenecientes a la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos localizadas en Jala, Rincón de Guayabitos, Cruz de Huanacaxtle, Acaponeta, San Blas, Nuevo Nayarit y Tepic, realizando 549 intervenciones en accidentes automovilísticos y 1 mil 026 atenciones prehospitalarias.

Para este periodo de gobierno, los bomberos del estado atendieron más de 800 incendios en zonas forestales y urbanas, como los suscitados en las inmediaciones de la Cruz de Huanacaxtle, Bahía de Banderas, el cerro de San Juan, así como en la Sierra del municipio de La Yesca, el Mercado Juan Escutia y los rellenos sanitarios de Acaponeta, San Blas y Tepic.

Se llevó a cabo una intensa campaña de prevención, donde se emitieron 1 mil 850 recomendaciones y acciones de previsión en las costas nayaritas y gracias a ello, se salvaron 11 vidas que estuvieron en peligro de muerte por inmersión.


BOMBEROS
NAYARIT

147 capacitaciones para la prevención de incendios, accidentes en el trabajo, primeros auxilios y simulacros de actuación ante fenómenos naturales, además de brindar 24 atenciones preventivas en escuelas del estado.

Y más de 1 mil 179 verificaciones e inspecciones a empresas y lugares de concentración masiva de personas.



La capacitación es imprescindible, es por ello que se acudió al Curso de Actualización y Profesionalización para Bomberos que impartió en Nuevo Nayarit la Asociación Cruzando Fronteras.

También se mantiene una colaboración permanente con autoridades federales y de otras entidades federativas para fortalecer las acciones preventivas y de auxilio a la población ante fenómenos meteorológicos.

Uso de Tecnología para Mejorar la Seguridad

El Gobierno del Estado invierte en la innovación y uso de tecnología para la seguridad. Muestra de ello es el actual equipamiento del grupo “Cóndor” de aeronaves no tripuladas (drones), perteneciente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que para 2021 apenas contaba con dos drones y que actualmente tiene una flotilla de 25 de ellos, equipados con visión térmica y nocturna, zoom de largo alcance y transmisión en vivo, entre otras capacidades de vanguardia; fortaleciendo así las labores de inteligencia, vigilancia y protección civil en todo el territorio nayarita.

De igual manera se cuenta con dos anti drones y una maleta de rastreo para detectar, identificar y mitigar aeronaves no autorizadas, reforzando la seguridad y el control del espacio aéreo. En la tabla “Inversión en drones” se describe la inversión histórica realizada en la materia.

Inversión en Drones

Año	Inversión
2022	680,637.17
2023	205,240.08
2024	289,764.52
2025	45,322.14
2026	4,750,222.46
Total	**5,971,186.37**

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Existen 13 helipuertos distribuidos en Tepic, desde los cuales se mantiene una vigilancia permanente de la ciudad y se dispone además de un camión C5 Móvil que permite trasladar un centro de comunicación y coordinación a diversos puntos del territorio nayarita.

La Unidad Cóndor está integrada por personal altamente capacitado y certificado por instancias como la Secretaría de Marina. Su profesionalización les ha permitido replicar sus conocimientos hacia grupos de la Fiscalía, Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional.





De septiembre de 2025 a la fecha se han realizado más de 5 mil 400 vuelos, ayudado a identificar y atender la sofocación de 140 incendios, participado en 116 operativos y apoyado en más de 50 búsquedas y rescates, además de mantener presencia permanente en municipios como Huajicori, Tecuala y Del Nayar, colaborando al blindaje de nuestras fronteras.

Por su parte, la Unidad de Análisis de la Información Tecnológica ha creado diversos sistemas de información estadística y georreferenciación que a su vez permiten la generación de inteligencia policial. En próximos meses se pondrá a disposición online, el "Observatorio Táctico para la Prevención del Delito", con el propósito de brindar información referente a la materia, que permita a nivel local, incidir en la toma de decisiones gubernamentales y sociales.

En este último periodo de gobierno, se recibieron más de 500 reportes ciudadanos de ciberdelitos, entre los más frecuentes se encuentran el fraude por comercio electrónico, robo de contraseñas por redes sociales, amenazas, acoso y phishing. Los ciber - patrullajes permanentes en la web y plataformas digitales, permiten recibir estas denuncias y remitir a Fiscalía los casos consumados, para buscar la procuración de justicia, así como obtener información valiosa para la prevención o reacción ante conductas ilícitas.

Durante esta administración, la Policía Cibernética ha realizado un promedio de 43 capacitaciones por año y ha llevado el mensaje de prevención digital a casi 3 mil estudiantes de educación básica y media superior para el periodo que se informa.

La comunicación institucional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con las y los nayaritas incide en la percepción de seguridad, prevención, atención y guía que necesita la sociedad en cuanto a prevención de delitos y protección civil.

El uso de todas las plataformas digitales incluidas las redes sociales, ha permitido alcanzar una audiencia histórica de más de 2 millones y medio de visualizaciones. Las páginas de Facebook de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la de Bomberos aglutinan más de 200 mil seguidores.

La Unidad de Comunicación Social responsable de esta estrategia, emitió en este último periodo de gobierno, más de 12 mil 300 publicaciones y 7 mil 600 campañas de difusión, sin dejar de lado, la replicación por medios de comunicación masiva de casi 6 mil boletines de prensa.

El Gobierno del Estado usa las herramientas y tecnologías de la información en favor de la seguridad de las y los nayaritas.

Actualización Integral de la Plataforma de Control de la Red Estatal de Radiocomunicaciones

En la presente administración (4 de diciembre del 2025) se realizó la actualización tecnológica de la Red Estatal de Radiocomunicaciones a la versión RED 21 10 Edición 34, fortaleciendo la operación y administración de la infraestructura de comunicación crítica del Estado., La modernización permitió mantener la plataforma a la vanguardia tecnológica, garantizando mayor estabilidad, seguridad y disponibilidad de los servicios de radiocomunicación. Con ello, se optimiza la administración de 1 mil 083 terminales de radio en beneficio de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, manteniendo una cobertura poblacional del 80 por ciento del estado y fortaleciendo la capacidad de coordinación y respuesta operativa de las corporaciones.

Como resultado de las acciones de modernización y optimización de la infraestructura, el número de fallas registradas disminuyó de 35 mil 175 en noviembre a 9 mil 741 en abril, lo que representa una reducción del 72.31 por ciento en

Comparativa del Porcentaje de Disponibilidad de la Red Estatal de Radiocomunicaciones 2021 - 2025

Sitio de Repetición	Disponibilidad 2021	Disponibilidad 2025
Loma Batea	50.00	100.00
Peñitas	80.86	99.49
La Piedrera	78.47	98.79
Picachos	75.39	98.74
Cerro Alto	72.12	97.39
La Cumbre	66.55	95.63
El Guamúchil	58.19	95.94
El Caloso	44.25	7.98
El Roble	66.38	92.57
Disponibilidad RED	65.80	87.39

Fuente: SESESP C5

Alarmas Generadas en el Centro del Control de Radiocomunicación
(Muestra el Comportamiento de las Alarmas en el Centro de Control y Explotación de la Red, Antes y Después de la Actualización de la Infraestructura Tecnológica de la Misma, Disminución a partir de Diciembre)

Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
35,175	31,987	20,210	9,687	10,251	9,741

Fuente: SESESP C5

las fallas registradas durante el periodo analizado, evidenciando una mejora sustancial en la estabilidad y desempeño de la infraestructura tecnológica. Este resultado ha permitido fortalecer la continuidad de los servicios, incrementar su disponibilidad y confiabilidad, así como optimizar la operación y atención a los usuarios.

Reforzamiento de Infraestructura Energética para la Reactivación del Sitio Repetidor Caloso

El Gobierno del Estado de Nayarit restableció la operación del sitio repetidor Caloso, ubicado en el municipio de Bahía de Banderas, mediante la instalación y reemplazo integral de su sistema fotovoltaico, fortaleciendo la infraestructura estratégica de la Red Estatal de Radiocomunicaciones.

Cabe señalar que, desde el 13 de marzo de 2025, el sitio permaneció fuera de operación debido a la degradación de las baterías de almacenamiento y al daño sufrido por diversas celdas fotovoltaicas a consecuencia de las tormentas registradas

durante ese año, situación que comprometió la capacidad energética requerida para garantizar su funcionamiento continuo.

Con la rehabilitación e incorporación del nuevo sistema fotovoltaico, el sitio reinició operaciones el 27 de marzo de 2026. Como resultado, la disponibilidad de la Red Estatal de Radiocomunicaciones se incrementó de 88.73 a 99.86 por ciento, garantizando una mayor estabilidad y continuidad en los servicios de radiocomunicación que utilizan las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

Asimismo, se realizó el rediseño del sistema de almacenamiento energético, incrementando la autonomía de respaldo de baterías de 48 horas en el sistema anterior a 72 horas en el sistema actual, lo que proporciona una mayor resiliencia ante contingencias y fallas en el suministro eléctrico. Esta acción permite mantener una cobertura operativa de 278 kilómetros cuadrados de territorio estratégico, fortaleciendo las capacidades de coordinación, comunicación y respuesta de las corporaciones de seguridad pública en la región.



Disponibilidad de la Red de Radiocomunicaciones del Estado

(Comparativa de Porcentaje de Disponibilidad de Red de Enero - Abril y Promedio)

Sitio de Repetición	Municipio	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Loma Batea	Tepic	100.00	100.00	100.00	100.00
Peñitas	Tuxpan	99.97	99.89	99.60	99.50
La Piedrera	Acaponeta	99.96	99.87	99.66	99.60
Picachos	Huajicori	99.93	98.80	93.41	99.60
Cerro Alto	Xalisco	100.00	100.00	99.93	100.00
La Cumbre	Ahuacatlán	100.00	100.00	100.00	100.00
El Guamúchil	Bahía de Banderas	99.00	99.98	99.80	100.00
El Caloso	Bahía de Banderas	0	0	11.69	100.00
El Roble	Del Nayar	100.00	100.00	99.93	100.00
Promedio		**88.76**	**88.73**	**89.34**	**99.84**

Fuente: SESESP C5

Comportamiento de la Disponibilidad de la Red RNR Antes y Después de la Reanudación de Operaciones del Sitio Caloso Estatal

(Comparativo del Porcentaje de Disponibilidad de Caloso y el Promedio General en que se Visualiza que la Activación de un Sitio es muy Significativa en el Desempeño de Red)

Enero	Enero	Febrero	Febrero	Marzo	Marzo	Abril	Abril
0	88.76	0	88.73	11.69	89.34	100.00	199.86

Fuente: SESESP C5

Adicionalmente, el sitio Caloso proporciona cobertura de radiocomunicación en la localidad de Cruz de Huanacaxtle y funge como un sitio estratégico de paso para las corporaciones estatales y federales (Policía Estatal Preventiva, Guardia Nacional, Fiscalía) que realizan recorridos operativos y desplazamientos hacia el municipio de Bahía de Banderas. Su rehabilitación beneficia de manera directa a una población estimada de 4 mil 169 habitantes, además de contribuir a la seguridad y atención de la población flotante y turística que transita diariamente, fortaleciendo las capacidades de comunicación para la atención de emergencias, prevención del delito y coordinación interinstitucional.

Finalmente, la reactivación del sitio Caloso contribuye al cumplimiento de la meta establecida por el Centro Nacional de Información de mantener una disponibilidad mínima del 95 por ciento en la Red Estatal de Radiocomunicaciones, alcanzando un nivel de disponibilidad del 99.86 por ciento y fortaleciendo la continuidad de las comunicaciones de seguridad pública.

Fortalecimiento del Sistema Estatal de Videovigilancia Mediante Puntos de Monitoreo Inteligente

El Gobierno del Estado, en 2025 amplió el Sistema Estatal de Video vigilancia de 183 a 189 Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) y de 240 a 248 cámaras activas en 10 municipios, beneficiando a 888 mil 074 habitantes (CENSO INEGI 2020), fortaleciendo la cobertura y capacidad operativa en materia de seguridad pública.

Aumento del Estado de Fuerza en Sistema de Videovigilancia

Año	Puntos de Monitoreo	Cámara
2021	144	169
2022	152	174
2023	154	204
2024	183	240
2025	189	248

Fuente: SESESP C5

Porcentaje de Puntos de Monitoreo Inteligente por Municipio

Municipio	Porcentaje
Tepic	66
Xalisco	3
Tuxpan	2
Ruiz	2
Acaponeta	5
Ixtlán del Río	5
Bahía de Banderas	8
Huajicori	2
Tecuala	3
San Blas	4

Fuente: SESESP C5

Con una inversión de 5 millones 535 mil 448 pesos la presente administración realizó el incremento y renovación del sistema de video vigilancia, mediante la instalación de seis puntos de monitoreo inteligente en el municipio de Tepic con dos cámaras por ubicación, fortaleciendo las capacidades de monitoreo, seguimiento de incidencias y reacción operativa de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia.

Acreditación y Certificación de los Elementos que Integran las Instituciones de Seguridad y Protección de Justicia

El Gobierno del Estado Nayarit, a través del Secretariado Ejecutivo Estatal de Seguridad Pública, emite el Certificado Único Policial (CUP) de los elementos que integran las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, el cual acredita formalmente su profesionalización, avalando que poseen los conocimientos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias para el óptimo desempeño de su cargo.

En la actual administración, la cantidad de policías estatales y municipales ha incrementado un 17.7 por ciento, alcanzando los 3 mil 601 elementos operativos dedicados a salvaguardar el orden y la paz social en todo el territorio Nayarita

Certificado Único Policial

1er Año de Gobierno Universo	1er Año de Gobierno CUP	2do Año de Gobierno Universo	2do Año de Gobierno CUP	3er Año de Gobierno Universo	3er Año de Gobierno CUP	4to Año de Gobierno Universo	4to Año de Gobierno CUP	5to Año de Gobierno Universo	5to Año de Gobierno CUP
2,962	2,322	3,026	2,381	3,277	2,585	3,507	2,746	3,601	2,957

Fuente: SESESP C3

en beneficio de 1 millón 235 mil 456 habitantes, de los cuales 2 mil 957 elementos operativos cuentan con el Certificado Único Policial (CUP). Al inicio de la presente administración, el estado de fuerza en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP) era de 2 mil 962 elementos.

En la actual administración, con el compromiso de garantizar una policía eficaz y confiable, 644 elementos se encuentran en proceso de certificación, de manera complementaria acreditarán su formación en la academia sus competencias policiales básicas y la evaluación de su desempeño todos ellos cuentan con el examen de control de confianza.

En el presente periodo se está llevando a cabo los cursos de capacitación en formación inicial para personal aspirante y personal en activo a 355 elementos; cursos en formación continua como son las competencias básicas de la función policial para 1 mil 096 elementos.

En Nayarit, el dictamen aprobatorio emitido por el Centro Estatal de Control de Confianza y Evaluación del Desempeño es el pilar central y primer requisito obligatorio para que las corporaciones puedan gestionar el Certificado Único Policial. Sin este paso, el personal no puede acceder formalmente a la Licencia Oficial Colectiva (LOC) para la portación de armas de fuego otorgada

por la SEDENA, lo que limita su actuación operativa exclusivamente a funciones administrativas o de vialidad sin armamento.

Se llevan a cabo cursos de formación especializada para grupos de reacción, así como certificaciones para los elementos que integran las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia Estatales y Municipales, con la finalidad de formar policías en técnicas, tácticas y habilidades básicas policiales, con fuerte énfasis en la proximidad y justicia cívica, estableciendo con ejes transversales de este programa a justicia cívica, proximidad, derechos humanos, perspectiva de género y cultura de la legalidad y en cumplimiento a los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública.





Estado de Fuerza en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública

Tipo	1er Año de Gobierno	2do Año de Gobierno	3er Año de Gobierno	4to Año de Gobierno	5to Año de Gobierno
Universo	2,962	3,026	3,277	3,507	3,601
CUP	2,322	2,381	2,585	2,746	2,957

Fuente: SESESP C3

Capacitación a Elementos de Seguridad Pública Estatal y Municipal Cumpliendo lo Establecido por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, para el Incremento de Fuerza en las Corporaciones Policiales y de Procuración de Justicia, así como la Obtención del Certificado Único Policial

Unidad	Nombre del Curso	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026
Policía Estatal Preventiva	Formación Inicial Aspirantes y Activos	55	193	240	85	40	120
Policía Estatal Preventiva	Formación Continua y Especializada	450	744	125	610	565	660
Custodio Penitenciario	Formación Inicial Aspirantes y Activos	10	63	26	49	0	25
Custodio Penitenciario	Formación Continua y Especializada	194	300	0	230	180	0
Policía de Investigación	Formación Inicial Aspirantes y Activos	10	30	88	17	0	25
Policía de Investigación	Formación Continua y Especializada	269	300	0	155	180	245
Policía Municipal Preventiva	Formación Inicial Aspirantes y Activos	70	190	177	76	66	185
Policía Municipal Preventiva	Formación Continua y Especializada	900	1,100	0	155	170	0

Fuente: SESESP C3

Monto Ejercido en Ejercicio Fiscal 2026

Unidad	Nombre del Curso	Meta	Monto
Policía Estatal Preventiva	Formación Inicial Aspirantes y Activos	120	3,000,000.00
Policía Estatal Preventiva	Competencias Básicas de la Función Policial	500	2,500,000.00
Policía Estatal Preventiva	Formación Continua y Especializada	370	5,035,000.00
Custodio Penitenciario	Formación Inicial Aspirantes y Activos	25	625,000.00
Custodio Penitenciario	Competencias Básicas de la Función Policial	60	300,000.00
Policía de Investigación	Formación Inicial Aspirantes y Activos	25	750,000.00
Policía de Investigación	Competencias Básicas de la Función Policial	166	830,000.00
Policía de Investigación	Formación Continua y Especializada	245	1,070,000.00
Ministerio Público, Perito Criminalístico y Policía Cibernética	Formación Continua y Especializada	310	1,850,000.00
Policía Municipal Preventiva	Formación Inicial Aspirantes y Activos	185	4,490,000.00
Policía Municipal Preventiva	Competencias Básicas de la Función Policial	370	1,850,000.00
Áreas del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Formación Continua y Especializada	120	1,350,000.00
Total			**23,650,000.00**

FUENTE: SESESP C3

Reinserción Social para Jóvenes y Adolescentes

El Programa "Reconecta con la Paz", dirigido a adolescentes y jóvenes adultos que incurrieron por primera vez en un delito menor y que cuentan con pre liberación o suspensión provisional del proceso, busca prevenir la reincidencia de conductas delictivas a través de una estrategia integral sustentada en la educación para la vida y el trabajo, cultura, deporte, atención de adicciones y servicio comunitario. Actualmente dos generaciones de 17 jóvenes adultos de 18 a 35 años han egresado de este programa y se les ha otorgado un apoyo para el autoempleo de 30 mil pesos. Existe una generación más de nueve adolescentes de 14 a 17 años que se encuentran adscritos al mismo.

La reinserción social de los adolescentes es una tarea primordial para el Gobierno del Estado; por ello, en el último periodo de gobierno, el Centro de Atención Integral para Padres y Adolescentes (CAIPA), da seguimiento a través de sus áreas de trabajo social y psicológico a 116 usuarios y ha llevado a cabo 72 talleres y 118 visitas domiciliarias en el Estado de Nayarit.

22 adolescentes están matriculados en los niveles de primaria y secundaria a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y la Preparatoria Francisco Severo Maldonado I. Ocampo atiende a 212 estudiantes, de los cuales 97 pertenecen al CAIPA, siete al Centro de Internamiento para Adolescentes (CIPA) y 108 son Personas Privadas de la Libertad (PPL).

En el CIPA que actualmente cuenta con 34 adolescentes internados, se implementó el Programa "Volver a Ser" con apoyo del Instituto Marakame, el Consejo Estatal contra las Adicciones, la Universidad Tecnológica de Nayarit y el Centro de Salud Mental, fortaleciendo de forma efectiva el combate contra las adicciones.

Entre los talleres más importantes desarrollados, se encuentran aquellos relacionados con la definición de límites personales, derechos y salud sexual de los adolescentes, así como de herramientas alternativas a la detención.

En cuanto a medidas cautelares a jóvenes infractores, la Dirección General de Ejecución





de Medidas para Adolescentes ha realizado 145 evaluaciones, mismas que permiten garantizar la presencia del infractor al proceso legal y además supervisa medidas cautelares distintas al internamiento de 154 jóvenes que aún no cuentan con una sentencia emitida por un juez y de 50 que ya fueron sentenciados.

Medidas Cautelares

El Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Evaluación, Supervisión y Ejecución de Medidas (DESEM) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ha reforzado su papel como garante de la seguridad y el bienestar social, supervisando medidas cautelares en delitos como violencia familiar, delitos sexuales, contra el estado, contra la paz pública, contra la mujer y patrimoniales.

Existen actualmente cuatro sedes de operatividad, ubicadas en Jala, Santiago Ixcuintla, Tepic y Bahía de Banderas.

La estadística de las acciones realizadas en pro del bienestar comunitario, la prevención de la

reincidencia y protección de mujeres y familias se describen en la tabla “Acciones de la DESEM”.

Se implementará a finales de este año un sistema de gestión y seguimiento de estas acciones, así como uno más que permita localizar dentro de un mapa de calor (vía satélite), los puntos exactos de las viviendas donde habitan víctimas e imputados.

Por su parte, la Policía Procesal, con presencia operativa en Tepic y Bucerías, realizó 3 mil 150 traslados locales, intermunicipales y foráneos de personas privadas de la libertad (PPL), así como movimientos estratégicos entre centros penitenciarios estatales y federales, destacando que el grueso de traslados se realiza a los distintos recintos judiciales.

Se realizaron 10 traslados de PPLs a diferentes Centros Federales, cuatro al No. 14 de Durango, cuatro al No. 15 de Chiapas y dos al No. 17 de Michoacán.

La Policía Procesal mantuvo cobertura permanente en 15 salas de audiencia y 13 de videoconferencia, brindando atención a más de 18 mil audiencias.

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado, a través de su Departamento de Servicios Postpenales, brinda apoyo y orientación a personas en proceso de reinserción social, ofreciendo nuevas oportunidades para una vida digna en la sociedad, remitiéndolas a diversas dependencias para impulsar el empleo y emprendimiento, educación, apoyos sociales o de salud. También se ha apoyado a más de 200 personas con asesorías jurídicas, y se atendieron a más de 500 con valoraciones y tratamientos psicológicos, manteniéndose actualmente 299 expedientes en activo.

También se realiza a través de esta área, el diagnóstico y seguimiento de personas con tentativa de suicidio. Del 19 de septiembre a la fecha se visitaron más de 50 personas que intentaron quitarse la vida.

La reinserción social es tarea integral, de prevención y atención de causas y consecuencias.

Acciones de la Dirección de Evaluación, Supervisión y Ejecución de Medidas para el Periodo de Septiembre 2025 a Septiembre 2026

Acción	Total
Recepción de Ordenamientos Judiciales	11,352
Expedientes Activos	8,030
Evaluaciones de Riesgo Procesal Realizadas	3,293
Supervisión de Medidas (Visitas y Llamadas)	182,248
Separaciones de Domicilios Ejecutadas	89
Resguardos y Traslados a Diversas Dependencias	83
Reportes de Incumplimiento	73

Fuente: Dirección General de Prevención y Reinserción Social



Transparencia en el Actuar Policial

Nayarit ha renovado su Licencia Oficial Colectiva No. 194 (LOC) con efectividad, lo que le permite a las policías estatales, de la Fiscalía y municipales, portar armas con el debido permiso de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El registro biométrico y credencializado de cada uno de los elementos de seguridad pública y privada se mantiene al 100 por ciento en el Sistema Nacional de Registro de Seguridad, garantizando la identificación de todo el personal policial en el estado.



La transparencia, voz y acceso de la ciudadanía a los procesos de seguridad se garantizaron a través de la atención en tiempo y forma de más de 90 solicitudes de información y la Dirección General de Asuntos Internos, abrió carpetas de investigación sobre quejas del actuar de policías estatales, cuyo histórico y salidas procedimentales se describen en la tabla a continuación:

Histórico de Investigación

Año	Improcedencia	A. Archivo	Consejo	Activas
2021	2	18	3	0
2022	12	47	9	0
2023	6	37	14	0
2024	2	26	20	0
2025	2	13	10	14
2026	1	0	1	12

Fuente: Dirección General de Asuntos Internos

De igual manera, se llevaron a cabo operativos de inspección a la labor policial, para procurar que se trabaje de acuerdo a la normativa vigente, ejemplo de ello es la supervisión de portación de armamento, uniforme completo y asistencia puntual a sus guardias y servicios, generándose un diagnóstico real de las condiciones de operación de la Policía Estatal, así como la emisión de posibles recomendaciones a la Dirección General de la corporación o en caso de encontrarse faltas al Reglamento Interno, dar vista al Consejo Técnico de Carrera Policial para su posible sanción.

Se han abierto carpetas derivadas de los operativos antes mencionados y de otros casos que requieren de la inspección de parte de la Dirección General de Asuntos Internos, siguiente la tabla, describe el estatus de las mismas:

Histórico de Inspección y Vigilancia

Año	A. Archivo	Activas
2021	2	0
2022	5	0
2023	4	0
2024	4	0
2025	3	4
2026	1	5

Fuente: Dirección General de Asuntos Internos

Justicia

Plan de Justicia Wixárika, O'dam – Au'dam, Na'ayeri y Meshikan

El Gobierno del Estado fortaleció las acciones orientadas al reconocimiento, respeto y ejercicio pleno de los derechos de los pueblos originarios de Nayarit, dando continuidad a los Planes de Justicia y Desarrollo Regional de los pueblos Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Meshikan.





A través de una estrategia de coordinación permanente entre autoridades tradicionales, agrarias y los tres órdenes de gobierno, se impulsaron acuerdos y acciones encaminadas a mejorar las condiciones de bienestar, gobernabilidad y desarrollo en las comunidades originarias de la entidad.


uxpan
Gobierno de México
Dra. Claudia Sheinbaum Pardo

En este marco, se promovieron mecanismos de diálogo y concertación para atender una de las principales demandas de las comunidades de la región serrana: el fortalecimiento de la paz y la seguridad. Como resultado del trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y las autoridades tradicionales de las comunidades de San Andrés Milpillas, municipio de Huajicori, y Guadalupe Ocotán, municipio de La Yesca, se lograron acuerdos para la liberación de predios destinados a la instalación de cuarteles militares.

Esta gestión representa un avance estratégico para fortalecer la presencia institucional en zonas prioritarias del estado, contribuyendo a generar condiciones de seguridad, tranquilidad y protección para las familias que habitan estas comunidades, así como a consolidar un entorno propicio para el desarrollo social y económico de la región.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con los pueblos originarios, privilegiando el diálogo, el respeto a su autonomía, la construcción de consensos y la atención de sus necesidades prioritarias. Los resultados alcanzados benefician de manera directa a más de 2 mil familias de la región serrana, quienes contarán con mayores condiciones de seguridad, bienestar y oportunidades para su desarrollo integral.



Fortalecimiento de la Atención Integral y Acceso a la Justicia para Personas en Situación de Violencia

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2025 a septiembre de 2026, el Gobierno del

Estado de Nayarit, encabezado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, fortaleció el acceso a la justicia, la protección de los derechos humanos y la atención integral de mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia, a través del Centro de Justicia Familiar del Estado de Nayarit.

Como parte de la estrategia estatal para la construcción de entornos seguros y libres de violencia, se fortaleció la atención multidisciplinaria mediante acciones jurídicas, psicológicas, médicas y sociales con enfoque de género, derechos humanos y atención centrada en las personas.

Durante el periodo que se informa se brindaron 12 mil 253 atenciones integrales.

Para el ejercicio fiscal correspondiente al periodo que se informa, el Centro de Justicia Familiar ejerció un presupuesto de 20 millones 969 mil 218 pesos con 10 centavos, recurso destinado al fortalecimiento operativo, atención multidisciplinaria, servicios especializados y acciones institucionales orientadas a garantizar una atención digna, cercana y eficaz para la población usuaria.

En materia jurídica se otorgaron 3 mil 617 asesorías legales, fortaleciendo el acceso a la justicia mediante orientación especializada, canalización institucional y acompañamiento en el ejercicio y protección de derechos.

Asimismo, se realizaron 1 mil 147 valoraciones psicológicas orientadas a identificar factores de riesgo, afectaciones emocionales y necesidades de intervención especializada, permitiendo establecer medidas de contención y estrategias de acompañamiento. Estas valoraciones también constituyeron elementos técnicos relevantes para procesos relacionados con la reparación del daño y la atención integral de las víctimas.

Como parte del acompañamiento terapéutico se brindaron 2 mil 404 sesiones de seguimiento psicológico dirigidas a la recuperación emocional, fortalecimiento familiar y reconstrucción de vínculos libres de violencia.

En el área de trabajo social se realizaron 850 intervenciones para el análisis del entorno familiar, identificación de contextos de riesgo

y redes de apoyo, fortaleciendo la atención integral y la coordinación interinstitucional. Tanto las investigaciones de trabajo social como las valoraciones psicológicas aportaron información técnica relevante para la integración y análisis de casos relacionados con violencia familiar y de género.

De igual forma, se otorgaron 729 atenciones médicas, garantizando servicios básicos de salud y valoración física a personas en situación de vulnerabilidad.

Para fortalecer la atención especializada a mujeres en situación de violencia, continuó la colaboración con el Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM), integrado por personal especializado en asesoría jurídica, psicología y trabajo social que participa de manera permanente dentro del Centro de Justicia Familiar.

La administración estatal mantuvo acciones coordinadas con instituciones de salud, derechos humanos, protección integral de niñas, niños y adolescentes y organismos especializados en prevención de la violencia, salud mental y fortalecimiento familiar, consolidando una política pública transversal orientada a la protección de los derechos humanos y la disminución de factores de riesgo asociados a la violencia familiar y de género.

Asimismo, el Centro de Justicia Familiar participó en espacios de coordinación interinstitucional y actividades orientadas a la prevención y atención de la violencia.

Entre las acciones relevantes realizadas durante el periodo destacan las siguientes:

ET2-14.2.3 Otorgar servicios con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos a las mujeres en situación de violencia.

- Participación en el seminario estatal “¿Justicia para las mujeres? Desafíos y avances para el acceso a la justicia de niñas y mujeres”, fortaleciendo capacidades institucionales en acceso a la justicia con perspectiva de género y derechos humanos.
- Participación en espacios académicos para la actualización y profesionalización del personal.

- Participación en el Foro de Consulta Ciudadana para la Formulación del Plan Estratégico Integral 2025-2028 del Poder Judicial del Estado, fortaleciendo mecanismos de colaboración institucional.

ER2-3.2.3 Impulsar actividades de apoyo a la mujer que incluyan prevención de la violencia y fortalecimiento psicosocial.

- Coordinación con los Servicios de Salud de Nayarit y la Comisión Estatal de Salud Mental y Adicciones para fortalecer estrategias de atención emocional, prevención de adicciones y salud mental.
- Colaboración permanente con el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), fortaleciendo acciones preventivas dirigidas a niñas, niños y adolescentes.

ET2-14.1.6 Construir entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes.

- Participación en acciones de memoria y acompañamiento a víctimas indirectas, fortaleciendo mecanismos de atención integral a familias de personas desaparecidas.
- Participación en la gira estatal “Latiendo en tu Colonia”, acercando servicios especializados a distintos sectores de la población.

ER2-3.2.1 Garantizar el goce de derechos a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

- Participación en reuniones del Sistema de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes para fortalecer la coordinación institucional y la protección integral de este sector.
- Participación en la instalación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit, promoviendo espacios de representación y participación infantil.

ET2-14.1.4 Combatir los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.

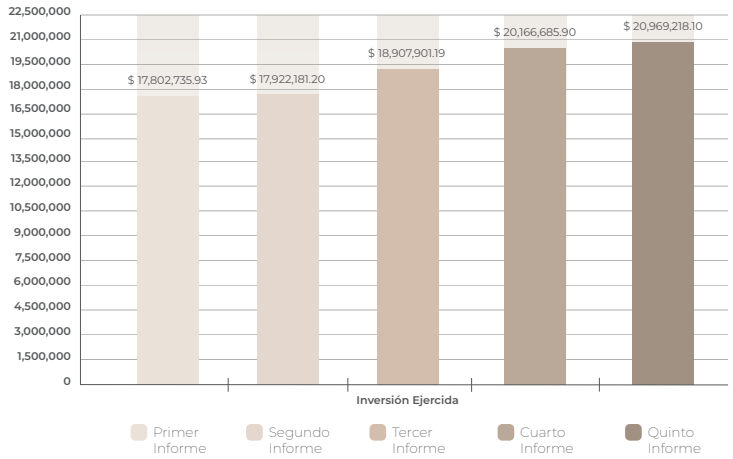
- Integración de brigadas interdisciplinarias en la Cruzada Estatal contra la Violencia, ampliando la atención directa y la orientación a la ciudadanía.
- Participación en encuentros y foros orientados

a la igualdad sustantiva y erradicación de la violencia.

- Participación en la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia del Estado de Nayarit (SEPASE), fortaleciendo la coordinación institucional para la atención de la violencia contra las mujeres y las acciones relacionadas con la Alerta de Violencia de Género.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno del Estado con la prevención y atención de la violencia, la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento del tejido social y familiar.

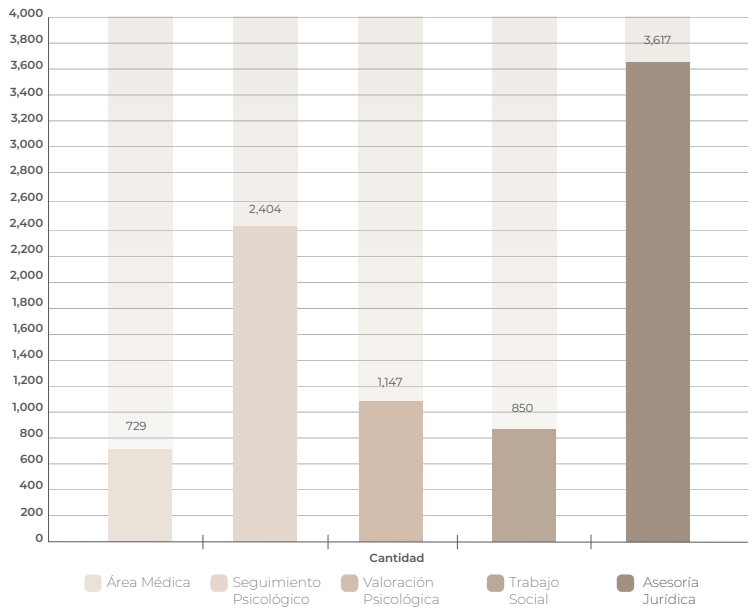
Evolución de la Atención e Inversión del Centro de Justicia Familiar Durante la Presente Administración Estatal



Personas Beneficiadas	5,000	1,981	2,537	11,630	12,253

FUENTE: Registros Administrativos del Centro de Justicia Familiar 2021 - 2026

Atenciones Integrales Otorgadas por el Centro de Justicia Familiar Periodo Septiembre 2025 - Septiembre 2026



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección de Auditoría Fiscal

La actual administración ha mantenido una política pública basada en la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades técnicas y la generación de mecanismos de prevención y atención, consolidando un modelo de justicia con perspectiva humana, centrado en la dignidad, protección y acceso efectivo a los derechos de las personas.

Instalación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes

En políticas de participación e inclusión, el Gobierno del Estado de Nayarit, el día 13 de noviembre de 2025 instaló el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes; este órgano de consulta surgió de un proceso de selección transparente, derivado de la Convocatoria Pública emitida el 29 de julio de 2025, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, que permitió una participación plural de diversos municipios del territorio estatal, con las voces representativas de 17 integrantes conformado por Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) de los municipios de Acaponeta, Bahía de Banderas, Compostela, Ixtlán del Río, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Xalisco, Del Nayar, Huajicori y Jala, como una instancia de participación y consulta, impulsada a nivel nacional y estatal, su objetivo es generar un espacio seguro de expresión de ideas, de libertad y participación para la niñez y adolescencia con incidencia real en la toma de decisiones públicas, garantizando que sus voces sean escuchadas y reconociéndolos como titulares de derechos.

Los integrantes del Consejo Consultivo representan a 394 mil 500 niñas, niños y adolescentes que residen en todo el estado,



ayudan a identificar en sus regiones de forma directa las necesidades de la niñez para que sean incorporadas a las acciones y programas del gobierno y promuevan la formación de ciudadanos con habilidades de comunicar, dialogar y proponer fortaleciendo la democracia participativa de este sector y en un futuro estos niñas, niños y adolescentes sean constructores de un Nayarit sustentable.



Jornadas de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

El Gobierno del Estado de Nayarit reafirmó su compromiso con el interés superior de la niñez, a través de estrategias de difusión denominada “Jornadas de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” (NNA), por lo que durante el ejercicio se alcanzó una cobertura en los 20 municipios del estado, beneficiando directamente a una población de 3 mil 679 niñas, niños y adolescentes, quienes recibieron orientación sobre sus 20 derechos fundamentales y herramientas clave para la prevención del abuso sexual infantil (ASI).

La promoción y difusión de las jornadas de los derechos de niñas, niños y adolescentes es un proceso de formación continua y permanente con un esquema trimestral, este avance ha sido posible gracias a la articulación efectiva entre los tres órdenes de gobierno (municipal, estatal y federal), fortaleciendo las políticas de protección infantil, como resultado, en este ejercicio 2026 se han superado las metas institucionales previas

Metas e Indicadores de Atención Institucional 2025 - 2026

Indicador de Atención	Ejercicio 2025	Ejercicio 2026 (Proyección Final)	% Incremento	Cobertura Territorial (Alcance Geográfico)
Beneficiados en Jornadas de Derechos de NNA y Prevención de Abuso Sexual Infantil (ASI)	2,830	3,679	30 %	Presencia en los 20 Municipios con Enfoque de Prioridad en Zonas de Mayor Vulnerabilidad
Capacitaciones en Crianza Positiva y Respetuosa	1,686	2,192	30 %	Presencia en los 20 Municipios con Enfoque de Prioridad en Zonas de Mayor Vulnerabilidad
Capacitación Institucional a Personas Servidores Públicos	803	1,044	30 %	Centros Escolares, Unidades Administrativas Pertenecientes de la Secretaría de Educación, Dependencias, Entidades Municipales y Estatales

Fuente: Resultados Estratégicos del Ejercicio 2025 y las Metas Programadas y Ejecutadas de 2026

alcanzando un incremento del 30 por ciento porcentual en comparación con los 2 mil 830 beneficiarios registrados en 2025.

En el mismo tenor, con el propósito de erradicar el castigo corporal y el trato humillante, se implementó un modelo de participación proactiva que involucró a 2 mil 192 personas, incluyendo padres, madres y personas cuidadoras posicionando a los adultos como agentes activos en la construcción de una crianza con dignidad y respetuosa con perspectiva de derechos humanos, este modelo contribuye a la erradicación de prácticas violentas disciplinarias en el hogar, asegurando a que la niñez nayarita crezca y se desarrolle de manera plena y efectiva, por otra parte, de manera estratégica en coordinación con la Secretaría de Educación (SE) así como dependencias, entidades municipales y estatales, se llevó a cabo la profesionalización de personas servidoras públicas, logrando la capacitación de un total de 1 mil 044 personas servidoras públicas, a efecto que actúen como agentes de cambio en la promoción y defensa de los derechos de la niñez desde las instituciones gubernamentales.

Consolidación del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas del Estado de Nayarit

Apoyos FAARI 2025-2026

Concepto	Apoyos	Monto
Gastos Funerarios y Traslado de Cuerpos	12	165,026
Alimentación	62	96,031
Transporte	43	91,820
Hospedaje	33	51,728
Ayuda Alimentaria	2,282	4,766,941
Gastos Médicos	1	276,611

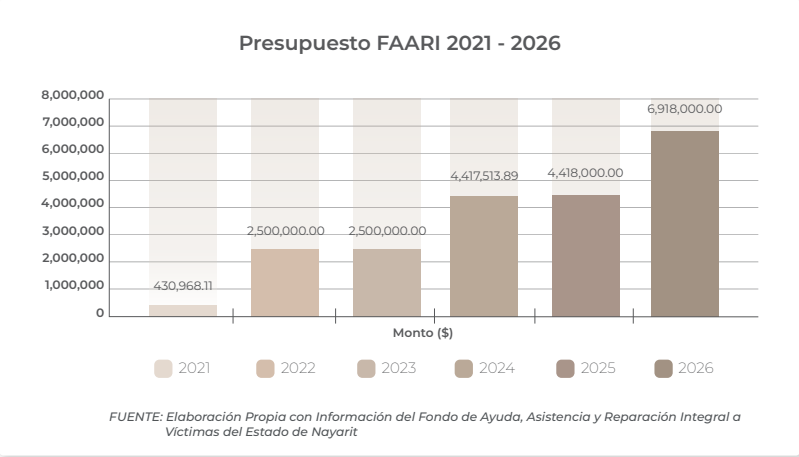
Fuente: Elaboración propia con Información del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas del Estado de Nayarit

El Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas (FAARI) es un mecanismo financiero público administrado por la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEAIV), destinado a otorgar apoyos directos a las víctimas y a sus núcleos familiares, en cumplimiento de la obligación del estado en materia de reparación integral. Este fondo se integra con los siguientes recursos:

- Ayuda.- Apoyos inmediatos ante una necesidad urgente (alimentación o gastos funerarios y traslado de cuerpos en los momentos más críticos, entre otros).
- Asistencia.- Acompañamiento sostenido durante el proceso de atención de la víctima (ayuda alimentaria mensual, transporte y hospedaje cada vez que lo requiere).
- Reparación Integral.- La obligación más amplia del estado de responder al daño sufrido.

El presente periodo marca un punto de inflexión en la historia del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI). Por primera vez desde su creación, el Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas, superó la barrera de los 2 mil apoyos en un solo periodo, alcanzando 2 mil 433 apoyos otorgados por un monto total de 5 millones 448 mil 157 pesos.

No se trata de una cifra más en un informe: se trata de 2 mil 433 intervenciones concretas en las que el Estado respondió a una necesidad real.



FUENTE: Elaboración Propia con Información del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas del Estado de Nayarit

Lo que hace poderoso este resultado no es únicamente su volumen, sino la continuidad y diversidad de la atención. La ayuda alimentaria concentró 2 mil 282 apoyos —entregados de forma mensual a las víctimas que los requieren— con una inversión de 4 millones 766 mil 940 pesos, consolidándose como el mecanismo de acompañamiento más sostenido del fondo. De igual manera, los apoyos de transporte y hospedaje —otorgados cada vez que una víctima lo necesita durante su proceso de atención— sumaron 43 y 33 intervenciones respectivamente, reconociendo que la recuperación no ocurre en un solo momento, sino a lo largo del tiempo.

A esto se sumaron apoyos puntuales que atienden los momentos más críticos: 12 intervenciones para gastos funerarios y traslado de cuerpos, acompañando a familias en uno de los episodios más dolorosos que pueden atravesar; 62 apoyos de alimentación para necesidades inmediatas; y una intervención de gastos médicos de alta complejidad por 276 mil 611 pesos, que para quien la recibió significó, más que un recurso económico, una oportunidad de continuar con su vida.

Esta amplitud de respuesta no es casual. Es el resultado de años de construcción institucional: en 2021 el FAARI operaba con poco más de 430 mil pesos y apenas 189 apoyos en todo el cuatrienio anterior. En 2022 y 2023 este monto se incrementó a 2.5 millones de pesos en cada ejercicio fiscal con un crecimiento exponencial del 580 por ciento y llegando a más del 1,000 por ciento para 2024 y 2025

con alrededor de 4.42 millones de pesos en cada uno de ellos para que finalmente en 2026 cuente con un presupuesto de 6 millones 918 mil pesos y más de 2 mil apoyos en un solo año, el fondo ha demostrado que es posible crecer sin perder el enfoque humano que le da sentido. Cada apoyo tiene un rostro detrás, y cada rostro representa una historia que el estado decidió no ignorar.

Presupuesto FAARI 2021 - 2026

Año	Monto ($)
2021	430,968
2022	2,500,000
2023	2,500,000
2024	4,417,514
2025	4,418,000
2026	6,918,000

Fuente: Elaboración propia con Información del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas del Estado de Nayarit

Número de Apoyos Entregados por el FAARI

Periodo	Apoyos Entregados
2019 - 2023	189
2023 - 2024	554
2024 - 2025	1,343
2025 - 2026	2,433
Total	**4,519**

Fuente: Elaboración propia con Información del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas del Estado de Nayarit

El Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas del Estado de Nayarit ha incrementado de manera significativa el número de apoyos otorgados a los núcleos familiares en situación de víctima. Durante el periodo 2019–2023 se entregaron originalmente 189 apoyos, cifra que casi se triplicó para el ciclo 2023–2024 al alcanzar los 554 apoyos. Este esfuerzo institucional se intensificó notablemente en el periodo 2024–2025 con un total de 1 mil 343 apoyos otorgados, y consolidó su tendencia al alza de forma exponencial en el ciclo 2025–2026, registrando un máximo histórico de 2 mil 433 apoyos.

Este crecimiento sostenido refleja el firme compromiso de la institución con la atención efectiva y el fortalecimiento de los mecanismos de acompañamiento. Asimismo, la evolución ascendente reflejada en los datos demuestra una mejora continua en la capacidad de respuesta, gestión y cobertura de la Comisión a lo largo de los últimos años para garantizar el bienestar de los beneficiarios.

En consonancia con el incremento de los apoyos otorgados, el presupuesto asignado al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral ha experimentado un crecimiento histórico y sostenido entre los años 2021 y 2026. En el año 2021, el fondo inició con un recurso asignado de 430 mil novecientos sesenta y ocho pesos, cifra que se elevó significativamente para los ejercicios fiscales de 2022 y 2023, periodos en los cuales se mantuvo un presupuesto constante de 2.5 millones de pesos anuales. Para el año 2024, la suficiencia presupuestal volvió a dar un salto notable al registrar poco más de 4.4 millones de pesos, asignación que se consolidó de manera similar durante el año 2025.

Este fortalecimiento financiero alcanzó su punto más alto en el año 2026, año en el que se autorizó un presupuesto histórico de 6.9 millones de pesos, lo que representa un incremento superior al 1 mil 500 por ciento en comparación con el presupuesto inicial de 2021. Esta tendencia ascendente en la asignación de recursos públicos demuestra el firme respaldo institucional y presupuestario del estado de Nayarit para garantizar la suficiencia económica de la Comisión, logrando con ello ampliar la cobertura de atención y asegurar el cumplimiento de las obligaciones en materia de reparación integral a las víctimas.

Ampliación de la Cobertura y Fortalecimiento de los Servicios de la CEAIV en Nayarit

En el ejercicio 2026, la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEAIV) registró una transformación institucional de carácter histórico en su capacidad operativa y cobertura territorial. Mediante la suscripción de convenios de colaboración con los Ayuntamientos de Acaponeta y Bahía de Banderas, se abrieron dos subsedes

regionales que ampliaron de manera significativa los servicios de defensa jurídica para las víctimas en la región norte y el corredor costero sur del estado. En materia de capital humano, la plantilla de asesores jurídicos creció de cuatro a once servidores públicos -nueve asesores y dos superiores jerárquicos en funciones operativas-, lo que permitió generar 832 expedientes de atención y otorgar 395 asesorías presenciales.

En el ámbito jurisdiccional se participaron en 129 audiencias de oralidad y 146 audiencias de tocas penales, se realizaron 277 revisiones de carpetas de investigación, y se elaboraron 976 escritos y promociones. Adicionalmente, se brindó acompañamiento institucional en 32 entregas dignas de cuerpos y se iniciaron 17 nuevos procedimientos de declaratoria especial de ausencia, con 35 en trámite.

El Registro Estatal de Víctimas incorporó a 101 personas al padrón institucional -45 víctimas directas y 56 indirectas. En atención psicológica se realizaron 226 valoraciones y 1 mil 274 atenciones en distintas modalidades, con acompañamiento especializado en 4 etapas de juicio y 52 estudios para planes de reparación integral. El área de trabajo social realizó 138 estudios socioeconómicos, 27 visitas domiciliarias y 51 planes de reparación integral.

Por primera vez, la Comisión cuenta con personal médico especializado: se consolidaron 230 acciones de salud, compuestas por 130 valoraciones clínicas y 100 consultas médicas. El esquema de operación se sustenta en la corresponsabilidad institucional: los ayuntamientos aportan los espacios físicos y la Comisión provee el personal especializado y la rectoría técnica, garantizando el acceso efectivo a los derechos de las víctimas en todo el territorio estatal.

La productividad jurídica del área se tradujo en la elaboración de 976 escritos y promociones dirigidos al impulso activo de los casos; en el sensible acompañamiento institucional durante 32 entregas dignas de cuerpos de personas localizadas sin vida; y en el inicio de 17 nuevos procedimientos de

declaratoria especial de ausencia, y 35 en trámite, reafirmando el compromiso de este gobierno con la certeza jurídica y la protección integral de los derechos de las víctimas en la entidad.

Por otro lado, durante el periodo que se informa, el Registro Estatal de Víctimas incorporó al padrón institucional a 101 personas en situación de víctima del delito. De ese total, 45 fueron registradas bajo la categoría de víctimas directas y 56 como víctimas indirectas. En cuanto a la composición por sexo de las víctimas directas, 28 corresponden al sexo masculino y siete al femenino. En el caso de las víctimas indirectas, el registro refleja una distribución inversa: 45 mujeres frente a 11 hombres, lo que representa una proporción significativamente mayoritaria de mujeres en esta categoría. Dicho comportamiento constituye un insumo de relevancia para el diseño e implementación de políticas públicas con enfoque diferenciado y perspectiva de género, en apego a los principios rectores de la Ley de Víctimas del Estado de Nayarit.

En materia de atención psicológica, la Comisión consolidó su actuación durante el presente periodo mediante acciones de atención directa, acompañamiento procesal y evaluación técnica orientada a la reparación integral. Se realizaron 226 valoraciones psicológicas y se otorgaron 1274 atenciones en sus diversas modalidades, que comprenden llamadas de seguimiento, intervenciones de contención emocional y citas presenciales.

En el ámbito jurisdiccional, el área brindó acompañamiento especializado en 4 etapas de juicio, con participación conjunta de los asesores de víctimas adscritos a esta Comisión, contribuyendo de manera determinante en los juicios por el delito de desaparición de personas. Por otra parte, se elaboraron 52 valoraciones psicológicas, estudios de trabajo social específicas para la integración de planes de reparación integral, herramienta fundamental para la restitución efectiva de derechos.

Durante el periodo que se informa, se fortalecieron las acciones de acompañamiento y justicia restaurativa en beneficio de las víctimas de delitos y de violaciones a los derechos humanos.

A través del área de trabajo social, se realizaron 138 estudios socioeconómicos para el diagnóstico preciso de las condiciones de vulnerabilidad, se efectuaron 27 visitas domiciliarias de seguimiento y se estructuraron 51 planes de reparación integral, consolidando un esquema de atención humana, cercano y con base científica para la restitución de derechos.

Marcando un hito institucional, por primera vez se cuenta con personal médico especializado para brindar atención integral a víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos. A través de esta nueva área, se consolidaron 230 acciones de salud, compuestas por 130 valoraciones clínicas y 100 consultas médicas, asegurando un servicio profesional, empático y con estricto apego a la protección de los derechos fundamentales.

Estas acciones reflejan el compromiso de este gobierno con la recuperación psicoemocional de las personas en situación de víctima y con un modelo de atención que reconoce la dimensión humana e integral del daño sufrido.

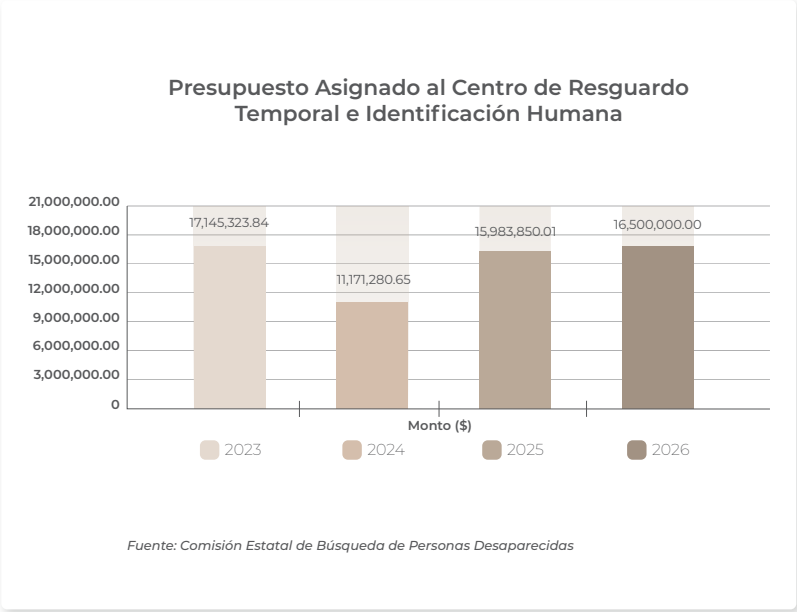
Búsqueda de Personas Desaparecidas

El Gobierno del Estado impulsó la construcción del Centro de Resguardo Temporal e Identificación Genética durante los ejercicios fiscales 2023, 2024, 2025 y 2026 como una acción prioritaria orientada a garantizar una respuesta humana, digna y respetuosa frente a la desaparición de personas, colocando en el centro a las víctimas y a sus familias como titulares de derechos, el presupuesto asignado a este proyecto en los rubros de infraestructura y equipamiento asciende a 43 millones 726 mil 954 pesos, de los cuales 16 millones 500 mil se ejercieron en el 2026.

Hasta este momento se destaca la construcción y equipamiento del Laboratorio de Identificación Genética, que representa un fortalecimiento a la capacidad institucional del estado para atender de manera especializada la identificación de personas, permitiendo establecer procesos más ágiles, así como el resguardo adecuado de restos e indicios que fortalece las posibilidades de identificación, y contribuye a reducir la incertidumbre que

enfrentan las familias, permitiéndoles avanzar en el conocimiento del paradero de sus seres queridos.

Con estas acciones se refrenda el compromiso adquirido con las familias de las personas desaparecidas desde una perspectiva humanista, ya que este espacio reconoce que cada hallazgo está vinculado con una historia de vida, con una familia que espera respuestas y con el derecho irrenunciable de toda persona a ser buscada y tratada con dignidad, aun después de su localización.



Fuente: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas

En lo que va de la presente administración se han ejecutado más de 43 millones 726 mil pesos, de los cuales se ejercieron 17 millones 145 mil pesos en 2023, 11 millones 171 mil en 2024, 15 millones 983 mil en 2025 y 16 millones 500 mil en 2026, dando un avance significativo para el estado en materia de Desaparición Forzada.

Justicia Laboral

Administración de Justicia Laboral Burocrática

Con la consolidación del Instituto de Justicia Laboral Burocrática, el Gobierno de Nayarit ha fortalecido la vigilancia y aplicación del marco normativo en materia laboral burocrática, impulsando de manera gradual la mejora de los servicios de impartición de justicia laboral para las y los trabajadores al servicio del estado.

Desde su creación, hasta la actualidad, se han registrado los siguientes resultados:

- Se emitieron 503 resoluciones en forma de laudo por parte de las Salas Laborales.

- Se tramitaron más de 8 mil 408 expedientes activos, incluyendo los 578 asuntos iniciados durante el ejercicio 2025, como aquellos heredados por el extinto Tribunal de Conciliación y Arbitraje.
- Se desahogaron 8 mil 658 audiencias en las distintas Salas Laborales;
- Se atendieron 1 mil 938 procedimientos paraprocesales.
- Se llevaron a cabo 2 mil 18 procedimientos de mediación y conciliación a petición de las partes interesadas.
- Se coadyuvó a suscribir 207 convenios por parte de la Dirección General de Medios Alternos de Solución de Conflictos.
- Se logró la reinstalación de 98 trabajadoras y trabajadores.
- Se otorgaron cerca de 44 millones 766 mil 945 pesos en favor de las y los trabajadores, derivados de la ejecución de laudos y formalización de convenios.

Para garantizar la operación y atención de los trámites antes señalados, el organismo erogó un presupuesto de 26 millones 596 mil 773 pesos.

El Gobierno del Estado, con la implementación de la Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, ha garantizado la mejora continua en las condiciones requeridas para la impartición de justicia imparcial, pronta y expedita a favor de las y los trabajadores al servicio del estado, entidades públicas, ayuntamientos y sindicatos. Estas acciones han beneficiado alrededor de 9 mil 804 servidoras y servidores públicos, al brindar atención y seguimiento a sus procesos y procedimientos laborales burocráticos.

Al respecto, en el periodo que se informa se registraron los siguientes resultados:

- 578 demandas iniciales.
- 196 laudos emitidos.
- 447 diligencias de ejecución de laudos.
- 21 laudos ejecutados.
- 8 mil 362 notificaciones efectuadas.
- 122 procedimientos paraprocesales.
- 85 planillas de liquidación.
- 1 mil 610 audiencias celebradas.
- 4 mil 266 acuerdos emitidos.

- 350 trámites a conciliaciones y mediaciones.
- 76 convenios celebrados.
- 37 trabajadoras y trabajadores reinstalados.

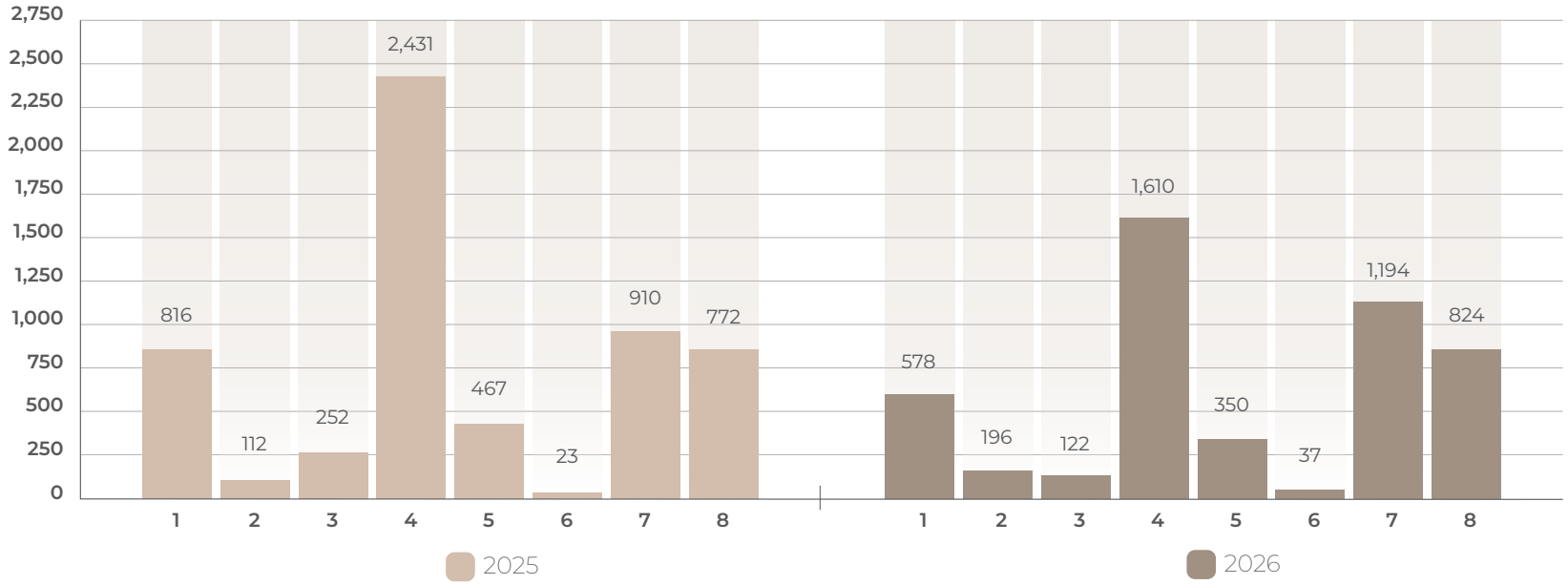
Por otra parte, se tramitaron 824 amparos directos e indirectos, lo que representa una disminución significativa respecto de los 6 mil 280 que fueron registrados en el periodo anterior. Asimismo, la Oficialía de Partes Común del Instituto recibió un total de 4 mil 686 promociones presentadas por trabajadoras, trabajadores y representantes gubernamentales.

Estos resultados son de gran relevancia para Nayarit, ya que reflejan los esfuerzos encaminados a garantizar una atención oportuna y eficiente a las demandas de las y los trabajadores gubernamentales, fortaleciendo la calidad en la tramitación y resolución de los procedimientos laborales burocráticos.

Durante este periodo, se fortaleció la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos en Materia Laboral, mediante la creación del Registro de Especialistas del Instituto de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit y la incorporación de un Jefe de Mediación, lo cual, promueve la participación, capacitación y actualización de las y los profesionales especializados en mediación y conciliación fortaleciendo los mecanismos alternativos de solución de controversias y contribuyendo a una justicia laboral más eficiente, accesible y de mayor calidad para las y los trabajadores. Con ello, se reducen significativamente los tiempos de atención y resolución de los conflictos laborales.

La implementación y consolidación del Instituto de Justicia Laboral Burocrática, atiende al Plan Estatal de Desarrollo, particularmente con el programa sectorial “Justicia Laboral y Mayor Productividad”, cuyos objetivos estratégicos tienen como propósito abatir el rezago de expedientes laborales pendientes de resolución, mediante la aplicación de los medios alternativos de solución de controversias y otras estrategias jurídicas contempladas en la ley, atendiendo a su marco normativo y la naturaleza del mismo.

Comparativo de Actividades 2025 - 2026



1 Expedientes Iniciados

2 Laudos Emitidos

3 Paraprocesales Celebrados

4 Audiencias Celebradas

5 Procedimientos de Mediación y Conciliación

6 Trabajadores Reinstalados

7 Trabajadores Beneficiados

8 Amparos Tramitados

FUENTE: Instituto de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit

Comparativo de Actividades 2025 - 2026

Año	Expedientes Iniciados	Laudos Emitidos	Paraprocesales Celebrados	Audiencias Celebradas	Procedimientos de Mediación y Conciliación	Trabajadores Reinstalados	Trabajadores Beneficiados	Amparos Tramitados	Promociones Presentadas ante Oficialía de Partes
2025	816	112	252	2,431	467	23	910	772	10,028
2026	578	196	122	1,610	350	37	1,194	824	4,686

Fuente: Instituto de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit

Defensa de los Derechos Laborales

Garantizar el respeto a los derechos laborales de las y los trabajadores es una prioridad para el Gobierno del Estado, con la convicción de contribuir al bienestar y desarrollo de sus familias.

Por ello, durante la presente administración, el ejecutivo, por conducto de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, ha brindado atención integral en materia de procuración de justicia a 32 mil 241 trabajadores. Este esfuerzo se tradujo en la orientación y acompañamiento de 23 mil 470 usuarios desde la etapa inicial hasta el seguimiento de sus expedientes. De esta cifra global, destacan las siguientes acciones:

- 5 mil 067 personas fueron representadas en audiencias.
- Conclusión de más de 2 mil 086 expedientes por medio de conciliaciones, resoluciones y desistimientos.
- Elaboración de: 1 mil 618 demandas.

Con el objetivo de garantizar una justicia más cercana, eficiente y humana, el Gobierno del

Juicios Laborales

Concepto	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Acumulado
Audiencias Laborales	705	1,015	1,037	1,228	1,082	5,067
Expedientes de Juicios Laborales por Convenio, Resoluciones y Desistimientos Concluidos	188	232	288	450	928	2,086
Demandas	416	364	367	269	202	1,618
Total	**1,309**	**1,611**	**1,692**	**1,947**	**2,212**	**8,771**

Fuente: Procuraduría de la Defensa del Trabajo

Asesorías a Trabajadores

Concepto	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Acumulado
Asesorías Presenciales a Trabajadores	4,162	4,250	3,502	3,079	4,508	19,501
Asesorías a Trabajadores para Revisión de Expedientes	1,607	350	529	550	933	3,969
Total	**5,769**	**4,600**	**4,031**	**3,629**	**5,441**	**23,470**

Fuente: Procuraduría de la Defensa del Trabajo

Estado ha impulsado acciones enfocadas en la prevención de conflictos y en la conciliación como la vía más rápida y efectiva para resolver diferencias entre trabajadores y empleadores. Gracias a esta estrategia, se han logrado recuperar 42 millones 830 mil 799 pesos. Estos recursos han contribuido directamente a fortalecer la economía de miles de familias, brindándoles mayor estabilidad y bienestar.

Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas trabajadoras se consolida como uno de los ejes fundamentales del gobierno. Durante el periodo que se informa, 5 mil 441 personas recibieron asesoría especializada en materia de trabajo, meta que se alcanzó a través de las siguientes líneas de acción:

- Se elaboraron 202 demandas.
- Se representaron a 1 mil 082 trabajadores ante las instancias judiciales y conciliatorias.
- Se lograron concluir 928 expedientes de juicios.

El desahogo judicial en favor de la fuerza de trabajo se consolidó con un 80 por ciento de sentencias estimatorias para los trabajadores. Las estrategias implementadas garantizan la continuidad y el correcto funcionamiento tanto de las Juntas de Conciliación y Arbitraje como del Tribunal Laboral Regional; esta dualidad procesal mitiga de forma contundente el rezago heredado del esquema previo, garantizando el respeto irrestricto a los derechos laborales y la mejora en las condiciones de vida de la población.

Conciliación para Abatir el Rezago de los Juicios Laborales Nuevos y Existentes

El Gobierno del Estado, en seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo, ha puesto puntual seguimiento en la Procuración e Impartición de Justicia Social, siendo a través de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, que ha implementado medidas que fomentan la armonía en las relaciones laborales y el equilibrio de los factores de la producción, el abatimiento al rezago de juicios y la ejecución eficaz de resoluciones.

Es de resaltar que, esta administración ha priorizado la solución de conflictos mediante mecanismos alternativos, especialmente la conciliación y otras estrategias para concluir los asuntos laborales existentes hasta antes de la entrada en vigor de la reforma laboral del 1 de mayo de 2019. Como resultado de estas acciones, durante los últimos cinco años se han obtenido los siguientes resultados:

- Al inicio de esta administración existía un aproximado de 11 mil 552 juicios laborales en

trámite en las Juntas Especiales del Estado. Actualmente esta cifra se ha reducido a 7 mil 800 asuntos laborales.

- De otros periodos gubernamentales, se identificaron más de 2 mil juicios de administraciones anteriores que se encontraban en situación irregular y no estaban contabilizados dentro del rezago real. Estos expedientes fueron regularizados para brindar certeza jurídica a las partes involucradas, aun cuando ello incrementó temporalmente el número total de asuntos en trámite.
- Como parte de la estrategia para reducir el rezago laboral, durante la actual administración se han concluido 5 mil 490 juicios, de los cuales 1 mil 454 corresponden al presente ejercicio. Gracias a estas acciones, se ha brindado atención y certeza jurídica a más de 10 mil trabajadores y empleadores nayaritas.
- Lo anterior, fue posible a través de la celebración de 2 mil 148 convenios judiciales, beneficiando directamente a más de 2 mil 100 familias que dependen de los ingresos del trabajador nayarita, quienes aportan mayor ingreso en casa.
- En cumplimiento de las obligaciones legales y de los compromisos asumidos con el Gobierno Federal, durante este ejercicio se dio impulso procesal a más de 1 mil 400 juicios. De ellos, el 60 por ciento fueron declarados caducos por falta de interés jurídico de las partes, conforme a lo establecido en la ley.

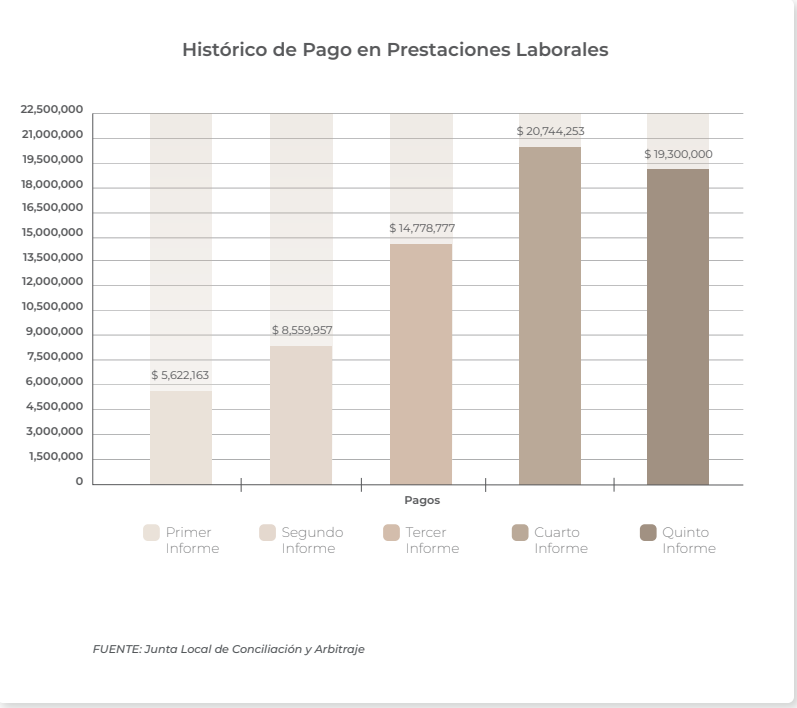
Durante la presente administración se implementaron diversas acciones para fortalecer la procuración e impartición de justicia laboral, atendiendo las necesidades que surgieron en el servicio y agilizando la atención de los juicios, como resultado de estas medidas, se emitieron:

- 2 mil 541 laudos. De ellos, 1 mil 148 se encuentran en etapa de ejecución, lo que ha permitido hacer efectivos los derechos de las y los trabajadores. Gracias a estas acciones, durante la actual administración se han recuperado y pagado 69 millones 005 mil 150 pesos, por concepto de prestaciones laborales.
- En el presente periodo se recuperaron 19 millones 300 mil pesos en favor de las personas

trabajadoras mediante la ejecución de juicios laborales, fortaleciendo una justicia laboral efectiva.

- Se reforzó la capacidad operativa de las áreas de impartición de justicia con la incorporación de personal especializado para atender de manera más eficiente las demandas del servicio.
- Se mejoraron las condiciones laborales mediante la adecuación de espacios, renovación de mobiliario y mejoramiento de instalaciones, favoreciendo una atención más digna y eficiente a la ciudadanía.
- Con el fin de acercar los servicios a la ciudadanía, se participó en módulos informativos instalados en Ferias y Microferias de Empleo, facilitando a las y los nayaritas el acceso a orientación y servicios laborales.

La Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nayarit se sumó a las buenas prácticas con el objetivo de abatir el rezago de juicios en trámite en miras de poder concluir su cierre en el año 2028, de acuerdo a la tendencia marcada de las metas y estrategias planteadas, por ello en conjunto con el resto de las entidades federativas del país y a través de la Unidad de Enlace para la Implementación de la Reforma en Materia Laboral, en este periodo, se firmó un convenio para diligenciar exhortos y dar trámite a los mismos vía electrónica, logrando con ello que los impedimentos del pasado no lo sean más en el presente y la comunicación interinstitucional permita economía procesal a las partes.



FUENTE: Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Actividades de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Acción	1er Informe (2021-2022)	2do Informe (2022-2023)	3er Informe (2023-2024)	4to Informe (2024-2025)	5to Informe (2025-2026)	Total
Asuntos en Trámite	11,552	11,092	10,100	9,254	7,800	7,800
Asuntos Terminados	1,310	1,003	880	846	1,454	5,493
Pláticas Conciliatorias	220	800	350	802	831	3,003
Convenios	727	634	256	231	300	2,148
Capacitación	0	15	72	119	100	306
Laudos Emitidos	527	675	315	461	563	2,541
Ejecuciones y Cumplimientos	0	21	65	417	645	1,148
Amparos Directos Tramitados	93	230	280	150	172	925
Amparos Indirectos Tramitados	231	280	300	345	296	1,452
Decreto de Caducidad	296	309	200	400	870	2,075
Consulta de Expedientes	2,181	4,558	6,900	4,885	4,319	22,843
Audiencias Celebradas	2,100	3,200	4,500	2,300	3,253	15,353
Pago de Juicios	5,622,163	8,559,957	14,778,777	20,744,253	19,300,000	69,005,150

Fuente: Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Inspecciones a Centros de Trabajo

El Gobierno del Estado reafirma su compromiso con el bienestar y la justicia laboral de todos los ciudadanos, tanto trabajadores como empleadores.

A través de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, se impulsan acciones firmes y transparentes para garantizar el respeto a los derechos laborales fomentando relaciones armoniosas en los centros de trabajo y promoviendo condiciones equitativas que fortalezcan el desarrollo económico y social de la entidad, esta dependencia actúa como verificadora y garante del cumplimiento de la normatividad laboral, de seguridad y salud, trabajando cada día por construir un entorno más justo, incluyente y digno para todos.

En lo que va de la presente administración, el Gobierno del Estado ha llevado a cabo 5 mil 227 inspecciones en centros de trabajo enfocando los esfuerzos mayormente en los municipios de Tepic, Xalisco, Bahía de Banderas, Ixtlán del Río, San Blas, Compostela y Amatlán de Cañas, cubriendo los sectores hoteleros, restauranteros, de servicios y comerciales con:

- 1 mil 863 Inspecciones de Asesoría y Asistencia Técnica de Condiciones Generales de Trabajo.
- 1 mil 050 Inspecciones de Asesoría y Asistencia Técnica de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 666 Inspecciones Ordinarias de Condiciones Generales de Trabajo.
- 595 Inspecciones Extraordinarias de Formalización del Empleo.
- 544 Inspecciones Extraordinarias de Condiciones Generales de Trabajo.
- 509 Inspecciones de Participación de Utilidades a los Trabajadores.

Actualmente, en el periodo que se informa, esta dependencia efectuó modificaciones en la inspección y vigilancia de la normativa laboral para garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, incrementando en un 98 por ciento las Inspecciones Ordinarias de Condiciones Generales de Trabajo en comparación con el ejercicio anterior, señalando que en administraciones anteriores no se realizaban este tipo de inspecciones demostrando

Inspecciones

Concepto	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Acumulado
Inspecciones de Condiciones Generales de Trabajo	97	427	495	569	275	1,863
Inspecciones de Condiciones Generales de Seguridad y Salud en el Trabajo	50	288	239	338	135	1,050
Ordinarias de Condiciones Generales de Trabajo	0	0	67	201	398	666
Extraordinarias de Formalización del Empleo	140	118	128	105	104	595
Extraordinaria de Condiciones Generales de Trabajo	8	208	75	97	156	544
Extraordinaria de Participación de Utilidades a los Trabajadores	30	158	127	92	102	509
Total	**325**	**1,199**	**1,131**	**1,402**	**1,170**	**5,227**

Fuente: Dirección del Trabajo y Previsión Social

Asesorías

Concepto	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Acumulado
Asesoría Laboral Personal	371	730	294	238	175	1,808
Asesoría para Proporcionar Cumplimiento a la Normatividad Laboral Después de una Inspección a un Centro de Trabajo	57	532	341	272	314	1,516
Total	**428**	**1,262**	**635**	**510**	**489**	**3,324**

Fuente: Dirección del Trabajo y Previsión Social

el vital interés de este Gobierno para garantizar el cumplimiento de la normativa exigible.

- 275 Inspecciones de Asesoría y Asistencia Técnica de Condiciones Generales de Trabajo.
- 135 Inspecciones de Asesoría y Asistencia Técnica de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 398 Inspecciones Ordinarias de Condiciones Generales de Trabajo.
- 104 Inspecciones Extraordinarias de Formalización del Empleo.
- 156 Inspecciones Extraordinarias de Condiciones Generales de Trabajo.
- 102 Inspecciones Extraordinarias de Participación de Utilidades a los Trabajadores.

Además, se brindó asesoría a 175 patrones que comparecieron con alguna duda sobre el cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, así como a 314 patrones que solicitaron orientación de seguimiento de alguna inspección realizada para garantizar la correcta aplicación de la normatividad laboral observada. Con la implementación de lo anterior se ha permitido garantizar el trabajo digno de 12 mil 784 trabajadores nayaritas.

Refrendo de la Confianza en los Mecanismos Alternativos de Justicia Laboral

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Centro de Conciliación Laboral, en el proceso de mejora continua, en función de las características y necesidades de la población objetivo, se desarrollan estrategias de conciliación cada vez más efectivas, que coadyuven a la pronta y eficaz solución de los conflictos derivados de una relación laboral entre trabajadores y patrones de competencia local, es decir, del estado de Nayarit, tendiente a conseguir un equilibrio entre los factores de la producción y la justicia social en términos de la Ley Federal del Trabajo (LFT).

Con la implementación de un análisis inicial de cada solicitud, desde su recepción para verificar la competencia de los conflictos laborales registrados, y hacer más ágil el proceso permitiendo un uso eficiente de los recursos, para en caso de que la

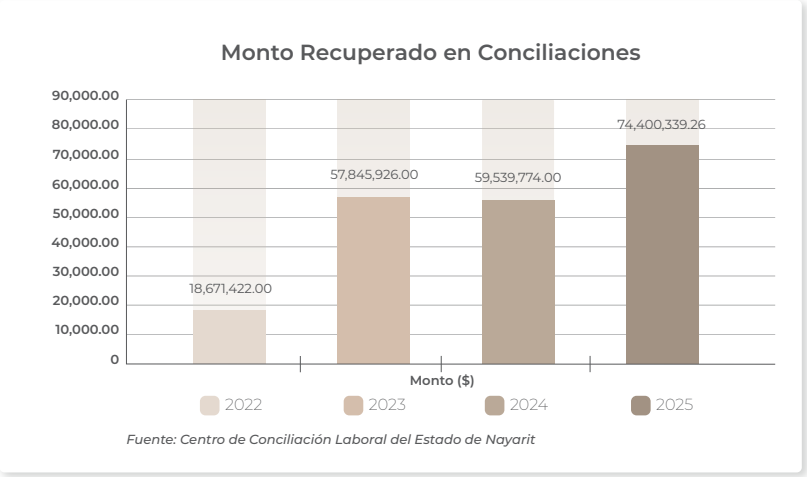
instancia correspondiente a la que deban acudir sea otra, mencionarlo desde el primer contacto y de esta forma que el tiempo sea mejor aprovechado por los distintos actores involucrados.

En el periodo que se informa se registraron:

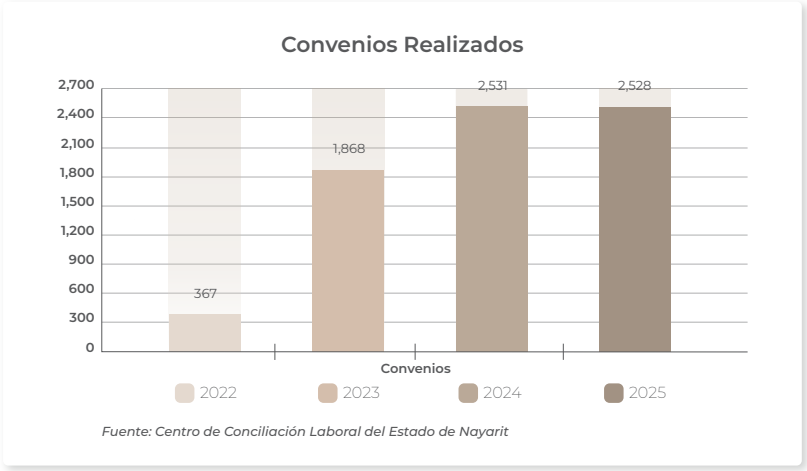
- 5 mil 798 asesorías.
- 125 patrones y/o sindicatos de la iniciativa privada orientados.
- 5 mil 686 cálculos de prestaciones laborales.
- 4 mil 583 solicitudes de conciliación ratificadas.
- 2 mil 528 convenios.
- 74 millones 400 mil 339.26 pesos de monto recuperado en conciliaciones.
- 51 eventos de difusión.

A su vez, dentro de las solicitudes de conciliación ratificadas, 111 solicitudes corresponden a usuarios indígenas, discapacitados y otros grupos vulnerables.

El principal rubro o motivo por el que los usuarios decidieron iniciar un proceso de conciliación fue por despido injustificado con 2 mil 666 solicitudes y el de menor frecuencia fue por derecho de preferencia (antigüedad o ascenso) con cinco solicitudes. Por otro lado, en el rubro de supuestos de excepción 685-Ter LFT no se registraron solicitudes.



Fuente: Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit



Fuente: Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit

Cabe mencionar, que a los 4 mil 583 usuarios que ratificaron su solicitud para proceder a conciliación, se les brindó asesoría previamente.

La presente administración, en el periodo que se informa refrenda la confianza con trabajadores, patrones y sindicatos de la iniciativa privada realizando 2 mil 528 convenios, y alcanzando un monto recuperado en conciliaciones por 74 millones 400 mil 339.26 pesos, siendo el monto más alto desde que se creó el Centro de Conciliación Laboral en el año 2022, siempre comprometidos con el bienestar del sector laboral en Nayarit, fomentando la mediación justa entre las partes y así evitar demandas laborales.

Solicitudes de Conciliación Ratificadas por Género

Rubro	Hombres	Mujeres	Total
Solicitudes de Conciliación Ratificadas	2,730.00	1,853.00	4,583.00
Porcentaje	59.57	40.43	100.00

FUENTE: Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit

Solicitudes de Conciliación Ratificadas por Rubro

Rubro	Solicitudes de Conciliación Ratificadas
Despido Injustificado	2,666
Terminación Voluntaria de la Relación Laboral	1,071
Pago de Prestaciones Pendientes	571
Finiquito por Rescisión Laboral	196
Otros	74
Derecho de Preferencia (Antigüedad o Ascenso)	5
Total	**4,583**

Fuente: Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit

Construcción de la Delegación Regional Zona Sur del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Centro de Conciliación Laboral, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a nivel federal, la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, elaboró, presentó y gestionó el proyecto para la Construcción

del Centro de Conciliación Laboral en Bahía de Banderas, Nayarit, ante el U 100 “Subsidios a las Entidades Federativas para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral”, aprobado con un monto de 9 millones 999 mil 528.01 pesos.

Con la finalidad de fortalecer y preservar la presencia del Centro de Conciliación Laboral, así como de incrementar la cobertura y el auge de los mecanismos alternativos para la solución de conflictos laborales en el estado.

Subsidio para la Creación, Fortalecimiento y/o Mejora de los Centros de Conciliación y Tribunales Laborales

Nombre del Proyecto	Nombre Común	Año	Ubicación	Monto Total	Estatus
Proyecto de Creación y Fortalecimiento del Nuevo Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit 2023	Delegación Regional Zona Centro (Planta Baja)	2023	Tepic, Nayarit	7,500,000.00	Concluido
Proyecto para la Construcción de Centro de Conciliación Laboral en Tepic, Nayarit; Segunda Etapa	Oficina Principal (Planta Alta)	2024	Tepic, Nayarit	7,463,422.76	Concluido
Proyecto para la Construcción del Centro de Conciliación Laboral en Bahía de Banderas, Nayarit	Delegación Regional Zona Sur	2025	Bahía de Banderas, Nayarit	9,999,528.01	Concluido

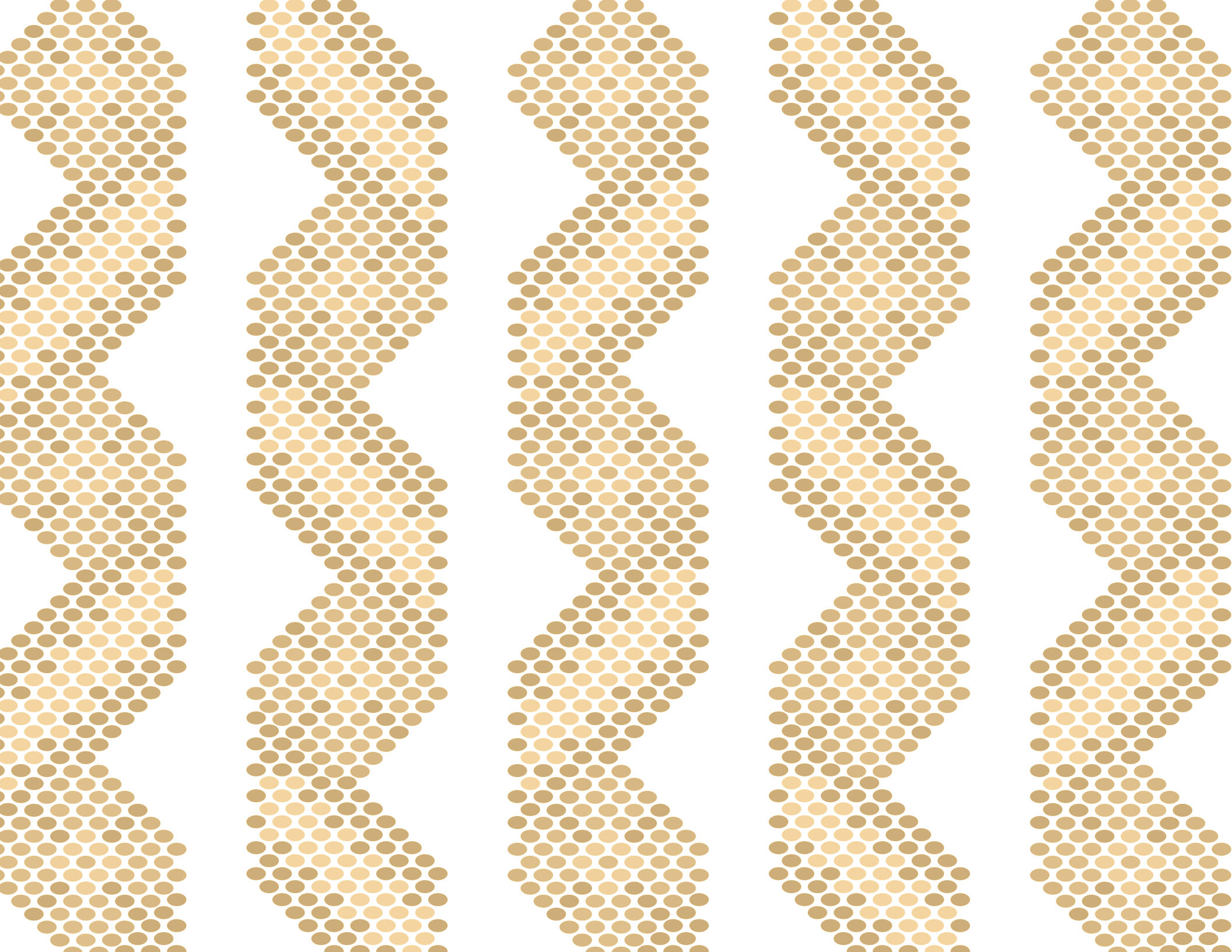
Fuente: Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit

La presente administración, dio puntual seguimiento al proyecto para que la Delegación Regional Zona Sur contara con instalaciones propias, eliminando el gasto por concepto de renta, además de continuar ubicada estratégicamente en el municipio de Bahía de Banderas, que destaca por su creciente nivel de desarrollo sobre todo en el sector turístico y hotelero, entre otros; generando, mayor oferta laboral y flujo laboral.



Dadas las condiciones, refiere a una región donde se estima que, con mayor frecuencia se requiere de instancias conciliadoras ante posibles controversias laborales. Además, de situarse en un punto medio dentro de la región sur del estado, y de esta forma también ser de fácil acceso a trabajadores, patrones y sindicatos de la iniciativa privada de municipios colindantes y de la zona.

"La construcción de la paz requiere coordinación institucional, presencia permanente en el territorio y cercanía con la ciudadanía para fortalecer la seguridad, la prevención y el bienestar de las familias nayaritas"



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

5TO. INFORME DE GOBIERNO
NAYARIT, EL LEGADO DE UN SUEÑO CUMPLIDO

Disminuir la Pobreza y la Desigualdad

"El bienestar no se mide únicamente en cifras, sino en la tranquilidad de las familias, en que nuestros niños y jóvenes accedan a una mejor educación, en que haya servicios de salud de calidad y que cada comunidad cuente con infraestructura que dignifique la vida de sus habitantes"

EJE 2

SALUD

"Fortalecer la coordinación entre instituciones para acercar servicios de salud oportunos y de calidad a toda la población, especialmente en las comunidades más alejadas, privilegiando en todo momento la protección de la vida y el bienestar de las familias nayaritas"

Garantizar el acceso efectivo a la salud ha sido una de las prioridades de Gobierno del Estado para fortalecer el bienestar y reducir las desigualdades. En el marco del Quinto Informe de Gobierno, y en sintonía con la visión de desarrollo impulsada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo mediante el Plan México, se consolidó la transformación del sistema estatal de salud mediante el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria, la ampliación de la cobertura médica, la incorporación de tecnología de vanguardia y la prestación gratuita de servicios de salud. Los



resultados que hoy se presentan reflejan el compromiso de acercar una atención médica digna, oportuna y de calidad a todas las regiones de Nayarit.



A partir de la incorporación de Nayarit al Nuevo Modelo de Salud, el objetivo general del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 se ha cumplido, debido a que se ha logrado que la ciudadanía tenga acceso completo a la protección de la salud oportuna y de calidad, así como al suministro básico de medicamentos al fortalecer la infraestructura y la superestructura en salud: con la operación del Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar de 120 camas, se mejoran la calidad de los servicios, al incorporar 32 especialidades médicas de forma gradual, de manera gratuita. La cultura de la prevención se fortalece al incorporar equipamiento tecnológico de alta resolución como tomógrafos y resonadores; sobre todo ahora en zonas rurales y serranas. Con inversión aproximada de mil millones de pesos en infraestructura sanitaria en colectores y plantas de tratamiento se ha cumplido con el objetivo estratégico de favorecer entornos públicos saludables al bajar los índices de contaminación y menor exposición a dengue, zika y chikungunya.

En lo correspondiente al fomento de hábitos de vida saludable, el autocuidado, se tienen varias acciones tales como el enfoque de Atención Primaria a la Salud (APS), la estrategia educativa “Pasos por la Salud”, orientada principalmente a personas con sobrepeso u obesidad; la gestión de la alberca semiolímpica para práctica del deporte: el programa piloto de “Estilo de Vida Saludable”; los Talleres de Envejecimiento Activo; las Estrategias de Orientación Nutricional: se han edificado aulas específicas destinadas a ofrecer pláticas grupales de prevención y autocuidado a los pacientes; las Unidades Médicas Móviles (Rutas

de la Salud): se desplegaron 23 unidades móviles de IMSS-Bienestar que recorren comunidades de difícil acceso. Se llevan caravanas de vacunación, detección oportuna de diabetes e información de salud reproductiva donde no hay clínicas fijas.

Con la Política de Acceso a la Salud Gratuita en todas las Unidades de Salud, ha permitido que un mayor número de personas accedan a sus tratamientos, mejore su salud y sus condiciones de vida. Con la adquisición de equipo y personal especializado en la zona serrana se ha descentralizado la atención; ello ha permitido que tengan acceso a sus tratamientos y por tanto se refleja en una disminución sustantiva de enfermedades a lo largo de los últimos años.

En lo que respecta a lo planteado en el Programa Sectorial de Atención a la Salud de los Proyectos Emblemáticos, se informa que, en lo referente a la construcción de los tres hospitales, así como la Unidad de Especialidades Médicas UNEME, Centro de Atención Primaria en Adicciones CAPA y Centro de Salud Mental CESAME en Tuxpan están al 100 por ciento concluidos. En materia del equipamiento y operación de áreas de especialidades se han ido incorporando conforme se realizan las contrataciones del personal médico, administrativo y operativo para cubrir todos los turnos que se requieren en cada una de las unidades de salud; es pertinente aclarar que con la nueva modalidad de Servicio Universal de Salud, se irán haciendo las adecuaciones que marcan los lineamientos para tener las condiciones para atender a la ciudadanía de manera adecuada en las unidades de salud que fueron proyectadas como emblemáticas en el programa sectorial.





La prosperidad compartida en salud, significa que el desarrollo económico y las políticas públicas benefician a la mayoría de la población, garantizando el acceso a servicios de salud de calidad; con ello, se visibiliza su importancia cuando se mejora la esperanza de vida de la población; disminuyen progresivamente las diferencias en salud entre regiones y grupos sociales; las familias enfrentan menos gastos por enfermedades.

Para un ciudadano que requería un servicio de salud de forma constante; sobre todo cuando se tiene una enfermedad crónico degenerativa; o cáncer en sus diversas modalidades, o una cirugía de alta especialidad, tenía que disponer de altas cantidades de dinero, de su sueldo, de sus ahorros; en muchos casos, empeñar sus bienes; o solicitar un préstamo para resolver su problemática. A partir de la instrumentación de la prosperidad compartida, el servicio de salud en todos los niveles e instituciones públicas es totalmente gratuito. Adicional a ello, con la adquisición de equipos de alta tecnología para la zona rural y serrana, se ha ido descentralizando el servicio de las zonas urbanas a las zonas marginadas

de la sierra, así como rurales. De manera más ilustrativa se refleja en las siguientes acciones:

- Mayor acceso a servicios de salud: se busca que todas las personas, sin importar su nivel de ingresos o lugar de residencia, reciban atención médica.
- Prevención y promoción de la salud: se impulsan campañas de vacunación, detección temprana de enfermedades y promoción de hábitos saludables para mejorar la calidad de vida.
- Inversión en infraestructura y personal de salud: se construyen, rehabilitan hospitales, centros de salud, además de fortalecer la capacitación del personal médico.
- Reducción de desigualdades: se prioriza la atención en comunidades rurales, indígenas y de alta marginación, donde históricamente el acceso a los servicios de salud ha sido más limitado.
- Ampliación de la cobertura médica y sanitaria en comunidades rurales y zonas de difícil acceso mediante centros de salud y brigadas médicas.
- Programas preventivos, enfocados en la vacunación, el control de enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión, y la atención materno-infantil.
- Atención a grupos vulnerables, incluyendo personas adultas mayores, niñas y niños, mujeres embarazadas y comunidades indígenas.
- Acceso a insumos y medicamentos especializados que anteriormente corrían por cuenta del paciente.




IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD



Infraestructura y Equipamiento

Avances del Nuevo Modelo de Atención a la Salud (MAS-Bienestar en Nayarit 2022 a 2026)

"Nayarit asume con responsabilidad la salud integral de las y los ciudadanos de manera gratuita y efectiva".

A raíz de la postura determinante y vanguardista del Gobierno de Nayarit para integrarse al nuevo Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS BIENESTAR), de manera oportuna, en abril de 2022, justo después de la severa pandemia que impactó a la sociedad a nivel internacional, y gracias a la incorporación de una estrategia interinstitucional, se procedió a realizar una reingeniería integral en materia de salud. Como resultado, a la fecha se han logrado avances sustantivos en la mayor parte de los rubros, por encima de las expectativas planteadas en el Plan de Gobierno y el Programa Sectorial de Atención a la Salud.

El principal detonante de los avances ha sido, sin duda, la inversión. Cuando el Gobierno

del Estado asumía de forma directa esta responsabilidad, la aplicación de los recursos era limitada; ahora, con la federalización y la conjunción de esfuerzos y sistemas, se han aplicado en la entidad aproximadamente 21 mil millones de pesos.

Nayarit es pionero en incorporarse al modelo de salud MAS BIENESTAR. La transformación del sistema de salud registra importantes avances en infraestructura hospitalaria, contratación de personal y equipamiento tecnológico. En el pasado, la población tenía que trasladarse a otros estados para acceder a equipos de alta resolución. Gracias al nuevo Modelo de Salud, hoy se dispone de atención especializada tanto en la capital como en los municipios rurales y serranos.

Nayarit inicia un nuevo ciclo en el Modelo MAS BIENESTAR con el Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar de 120 camas en Tepic; adicional a ello, se ha consolidado el control operativo en los 13 hospitales, cuatro Unidades de Especialidades Médicas (UNEME) y en 273 centros de salud de primer nivel. Se han realizado ampliaciones y mejoras estructurales críticas en los hospitales y en el Centro Estatal de Cancerología; se logró el fortalecimiento en la contratación del personal médico especialista, la certeza laboral de cientos de trabajadores y trabajadoras de la salud en una primera etapa (médicos y enfermeras) que anteriormente operaban bajo esquemas eventuales y sin prestaciones. Se dispone hoy de equipamiento tecnológico de vanguardia; en materia de Oncología, el Gobierno del Estado gestionó la adquisición y funcionamiento de un acelerador lineal y un equipo de braquiterapia para optimizar el tratamiento avanzado del cáncer. En lo relativo al diagnóstico oportuno, se incorporaron herramientas de alta gama como nuevos tomógrafos y resonancias magnéticas distribuidos en puntos claves, incluyendo instalaciones operativas en municipios. De forma gradual, a través de la estrategia de Rutas de la Salud, se ha logrado un mayor abasto de medicamentos e insumos médicos a las farmacias y almacenes de los hospitales y centros de salud del estado, se han distribuido más de 5.3 millones de piezas mediante la estrategia de abasto de la federación. De igual forma, se ha otorgado apoyo comunitario continuo a través de iniciativas integradas como el programa

La Clínica es Nuestra; gracias a ello, más de 200 unidades de salud en el estado han recibido recursos directos para el mantenimiento participativo de sus instalaciones. Asimismo, el programa Salud Casa por Casa ha desplegado miles de visitas médicas domiciliarias; la instrumentación del Programa de Escuela Saludable y Salud Universal son los nuevos retos a consolidar con el Nuevo Modelo de Salud.

Mejoramiento de la Infraestructura Física

En seguimiento a la segunda etapa de construcción del Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar de 120 camas, en Tepic, Nayarit, se informa que la Unidad de Infraestructura del IMSS Bienestar Federal rescindió el contrato de obra durante el último trimestre de 2025.

Derivado de esta situación, se realizaron las gestiones necesarias para obtener los recursos que permitieran apoyar financieramente la conclusión de la obra, logrando celebrar un convenio de coordinación entre los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) y el Gobierno del Estado, representado por los Servicios de Salud de Nayarit. Mediante el Acuerdo 9E.06/1125, aprobado el 19 de noviembre de 2025, se autorizó una inversión total de 730 millones de pesos.

El recurso fue transferido al estado, desglosado en 685 millones de pesos para la ejecución de la obra y 45 millones de pesos para los servicios relacionados con la misma.

Como parte de este importante compromiso con el Gobierno Federal, se designó a la Secretaría de Infraestructura del Estado como instancia ejecutora de la obra y a los Servicios de Salud de Nayarit como instancia receptora de los recursos, siendo ambas responsables de coadyuvar en la transparencia y la eficiente administración de los recursos transferidos. Esta situación dio origen a un convenio de coordinación entre ambas dependencias estatales para la contratación de la conclusión de la obra.

En seguimiento a estas acciones, la Secretaría de Infraestructura del Estado reporta un avance físico real acumulado del 97 por ciento o al mes de

septiembre, que contempla avances significativos en la obra exterior, las pruebas de instalaciones, la conexión de energía eléctrica y la instalación hidráulica, con el propósito de llevar a cabo la entrega-recepción de la obra y su posterior transferencia al IMSS-Bienestar para el inicio de operaciones.



Cabe mencionar, que otra parte fundamental para la operación del inmueble es la adquisición del equipamiento y mobiliario administrativo, logrando contar ya en sitio con 2 mil 550 bienes, con una inversión ejercida por 80 millones de pesos.

Para culminar la adquisición del equipamiento, se solicitó al fideicomiso denominado Fondo de Salud para el Bienestar una inversión de 889 millones de pesos, que contempla la segunda etapa de adquisición. La unidad médica contará con equipamiento de última generación, tecnología avanzada para diagnóstico, tratamiento, monitoreo, rehabilitación, garantizando una atención integral y eficiente dirigida a toda la población del estado. la magna obra tiene el firme propósito de fortalecer el sistema de salud mediante la construcción y puesta en operación de un hospital de alta especialidad que amplié la cobertura, mejore la calidad de la atención médica y garantice el acceso oportuno a servicios de salud para la población del estado.



Integración Progresiva de 32 Especialidades, Inicia Operaciones el Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar de 120 Camas



Con la finalidad de consolidar el Sistema de Salud Pública en Nayarit, el Gobierno del Estado inició en 2023 la construcción del Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar de 120 camas, ubicado en la Ciudad de la Salud en la capital de la entidad, el cual sustituirá al Hospital Civil "Dr. Antonio González Guevara" con una inversión autorizada de 2 mil 672 millones de pesos, de los cuales fueron destinados para Infraestructura 1 mil 456 millones de pesos y para el equipamiento 1 mil 215 millones de pesos. Actualmente la obra física está concluida y se encuentra en el proceso de instalación del equipamiento médico adquirido para su apertura.

El Hospital de Tercer Nivel cuenta con 120 camas censables y 134 no censables, 23 consultorios, 32 especialidades como cardiología, neurología, oncología médica, pediatría, entre otras; además de seis quirófanos, área de urgencias, consulta externa, hospitalización, cuidados intensivos, cirugía, imagenología y servicios de diagnóstico. El edificio hospitalario contará también con farmacia, archivo, área administrativa, cocina industrial, lavandería, morgue, casa de máquinas, sistema eléctrico e hidráulico, generador de energía de emergencia, planta tratamiento de aguas residuales, sistema de climatización, elevadores y site. También se implementará el Ecosistema Digital en Salud (EDS), el cual es una estrategia tecnológica e integral que automatiza y unifica los procesos médicos, administrativos y de atención al paciente en una sola plataforma, concentrando información del expediente clínico que puede ser consultado por

cualquier institución pública de salud, eliminando con ello barreras de atención. La obra busca reducir una desigualdad histórica en el acceso a la salud especializada en Nayarit, atendiendo de manera gratuita a la población más vulnerable, beneficiando a más de un millón de habitantes del estado.

Construcción y Equipamiento de Nuevas Unidades de Salud

En el marco de las acciones implementadas por el Gobierno del Estado, con la finalidad de acercar los servicios de salud a las comunidades rurales y fortalecer la red de atención de primer nivel, durante 2025, con una inversión de más de 165 millones de pesos en infraestructura física y 30 millones de pesos en equipamiento, se inició la construcción de cuatro Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA).

En 2026, el Gobierno del Estado de Nayarit entregó las obras e inició el funcionamiento de los CESSA de Zacualpan, Palma Grande y Río Viejo, con una inversión de más de 101 millones de pesos en infraestructura; actualmente, se encuentra en proceso de conclusión el CESSA San Blas que reporta un avance físico del 98 por ciento, con una inversión autorizada de más de 64 millones de pesos.

Población Objetivo

Unidad Médica	Población de Atención Directa
CESSA Palma Grande	2,019
CESSA Zacualpan	4,887
CESSA Río Viejo	1,000
CESSA San Blas	42,269

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. SNIEG Información de Interés Nacional

Las unidades médicas ofrecen servicios gratuitos de manera directa a más de 50 mil habitantes; sin embargo, su cobertura no se limita a su localidad derivado que también recibe de manera constante a la población de comunidades cercanas de los municipios de Compostela, Tuxpan,

Tecuala y San Blas que acuden en busca de servicios de salud; acercando la atención médica integral, preventiva y continua como el control prenatal, vacunación y seguimiento de enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión.



Asimismo, en 2026 se inició la sustitución de la obra de la Unidad Médica de Villa Juárez en el municipio de Santiago Ixcuintla, derivado de dos dictámenes técnicos realizados uno en 2023 y el segundo en 2025, en los cuales se determinó que el edificio había concluido su vida útil y presentaba riesgo estructural grave con peligro inminente de colapso; por tal motivo, los servicios de salud se otorgan en un inmueble provisional, lo que permitió mantener la continuidad de la atención médica.

La nueva unidad hospitalaria permitirá ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios médicos en Villa Juárez y localidades circundantes, con instalaciones modernas y equipamiento actualizado, favoreciendo la equidad en el acceso a los servicios de salud en zona rural, disminuyendo brechas de atención y fortaleciendo el bienestar social y sanitario de la comunidad.

Fortalecimiento de la Infraestructura Pública

El Gobierno del Estado sigue realizando esfuerzos importantes para lograr uno de sus propósitos primordiales en materia de salud: lograr la cobertura universal y la mejor calidad en la atención médica. Para ello, ha puesto gran énfasis en fortalecer la infraestructura hospitalaria que dé soporte a una atención digna y humana sin distingo alguno de pacientes. Por esa razón, inicia operaciones después de una larga espera, el Hospital de la Mujer, que otorga servicios de

calidad, con oportunidad y esmero, en distintas especialidades relacionadas con la salud femenina; la construcción del Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar de 120 camas en Tepic, así como varias obras más en la capital nayarita, en la cabecera municipal de Tuxpan, en San Blas, Tecuala y Jesús María, entre otras, para dar cumplimiento a los proyectos emblemáticos considerados en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y los Programas Sectoriales de Salud y Servicios Públicos de Calidad.





En el presente ejercicio, se sigue avanzando en este propósito con la construcción del Centro de Salud en la localidad de Villa Juárez del municipio de Santiago Ixcuintla, con una inversión de 16 millones 240 mil pesos y beneficios directos para 2 mil 722 personas. El monto invertido en el periodo que se informa es de 23 millones 278 mil 646 pesos en obras de infraestructura hospitalaria, para beneficiar a más de medio millón de nayaritas. Otras obras que se destacan son las siguientes:

- Rehabilitación integral en áreas del Hospital Comunitario de Tuxpan, con una inversión de

2 millones 964 mil 343 pesos y beneficios para 30 mil 064 personas del municipio.

- Ampliación del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea de los Servicios de Salud de Nayarit en Tepic, en la que se invirtieron 2 millones 122 mil 303 pesos, beneficiando a los 371 mil 387 habitantes de la capital nayarita.
- Rehabilitación de equipos de aire acondicionado y obras complementarias en Hospital Comunitario de Tuxpan, con un monto de 1 millón 117 mil 067 pesos, para 30 mil 064 beneficiarios.

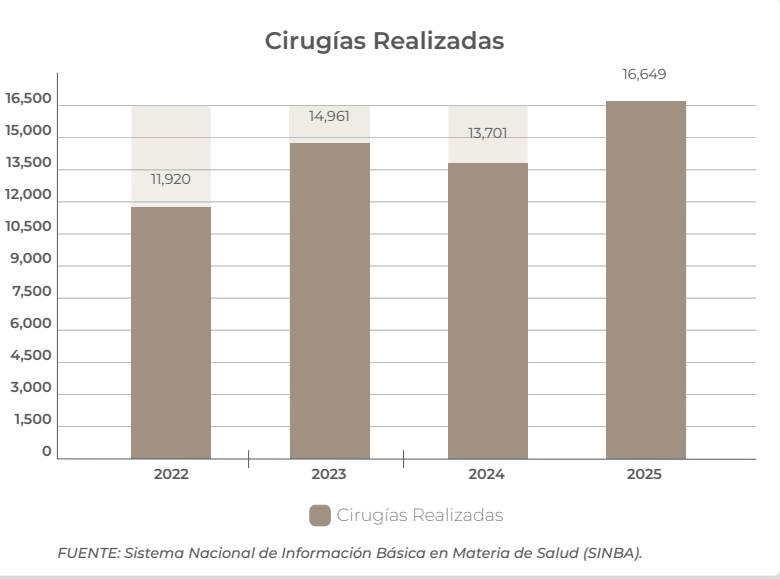


Rehabilitación, Impermeabilización y Mantenimiento de Quirófanos

La presente administración se ha ocupado en recuperar la capacidad quirúrgica de los hospitales; por tal motivo, en coordinación con IMSS Bienestar, se destinó una inversión de 130 millones 800 mil pesos para la rehabilitación y mantenimiento de quirófanos e impermeabilización en hospitales de segundo y tercer nivel de atención.

Con la estrategia, se proporcionó mantenimiento a equipo médico, sustitución de plantas de emergencia y equipos de rayos X, mantenimiento de sistema hidrosanitario, eléctrico, tomas de gases medicinales, además de la reparación de aires acondicionados en 13 hospitales del estado. Se impermeabilizaron los hospitales de Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Acaponeta, Ixtlán del Río, Compostela, Tecuala, Las Varas, Hospital Civil, Centro Estatal de Cancerología y la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) de Cirugía Ambulatoria. Se realizaron trabajos de rehabilitación de los quirófanos de los hospitales de Acaponeta, Las Varas, Tecuala, Santiago Ixcuintla, Jesús María, San

Francisco, Compostela, Ixtlán del Río, Rosamorada y UNEME de Cirugía Ambulatoria. Las acciones de rehabilitación en los hospitales y quirófanos fortalecen la capacidad resolutiva, permitiendo atender a un mayor número de pacientes y reducir el rezago de procedimientos quirúrgicos programados y de urgencia; las cirugías realizadas han mostrado una tendencia de crecimiento durante los últimos cuatro años, siendo 2025 el año en el que se registró un mayor número de intervenciones con más de 16 mil de procedimientos quirúrgicos, garantizando la calidad y la continuidad de los servicios de salud.



FUENTE: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA).

Cirugías Realizadas

Año	Cirugías
2022	11,920
2023	14,961
2024	13,701
2025	16,649
Total	**57,231**

FUENTE: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA)



La Clínica es Nuestra



El Gobierno del Estado, en conjunto con los Servicios Públicos de Salud IMSS Bienestar, promueve la participación de la comunidad en el diseño, planificación, gobernanza y prestación de los servicios de salud, a través de la conformación de un Comité de Salud para el Bienestar (COSABI) por cada unidad médica de salud, el cual es elegido de una manera democrática en una asamblea comunitaria. El COSABI se encarga de administrar, supervisar y decidir sobre el destino de los recursos económicos del programa La Clínica es Nuestra.

En 2024 el programa fue creado para fortalecer y mejorar la infraestructura, equipamiento, mobiliario y mantenimiento de las unidades de salud; en 2024 y 2025 el recurso otorgado fue de 223 millones 200 mil pesos, distribuidos en 211 unidades médicas pertenecientes al IMSS Bienestar que se encuentran en los 20 municipios.

La comunidad representada por el COSABI, identifica y decide en que se utilizaran los recursos del programa; en este periodo de dos años se han realizado en los centros de salud obras de mantenimiento básico de infraestructura, adquisición de mobiliario, obras menores de ampliación y adecuación como reparación de techos, instalaciones eléctricas y construcción de rampas de acceso, así como el mejoramiento las condiciones de operación de las unidades de salud. Además, La Clínica es Nuestra generó empleos temporales favoreciendo el trabajo colectivo de la comunidad e impulsó la economía local mediante la adquisición de bienes y servicios locales, garantizando el uso adecuado y honesto de los recursos. Para 2026 se tiene proyectado continuar con la conformación de los COSABI y la dispersión

del recurso a las unidades médicas, se estima que la inversión sea de más de 111 millones de pesos fortaleciendo el Modelo de Atención de IMSS Bienestar.

Recurso Entregado

Tipo de Centro de Salud	Centros de Salud Beneficiados	Recurso Anual por Centro de Salud	Recursos Totales 2024-2025
Centros de Salud de 1 Consultorio	137	800,000	109,600,000
Centros de Salud de 2 Consultorios y UNEME's	35	1,200,000	42,000,000
Centros de Salud de 3 a 5 Consultorios	26	1,600,000	41,600,000
Centros de Salud de 6 a 12 Consultorios	3	2,000,000	6,000,000
Centros de Salud con Servicios Ampliados, con Hospitalización y Centros Avanzados de Atención Primaria de la Salud	10	2,400,000	24,000,000
Total	**211**		**223,200,000**

FUENTE: Página Oficial del Programa La Clínica es Nuestra.

Digitalización y Modernización Tecnológica

Desde la incorporación del estado de Nayarit al Modelo MAS Bienestar en 2022, se ha impulsado una transformación tecnológica orientada a fortalecer la cobertura, calidad y accesibilidad de los servicios de salud para la población. En coordinación con el Gobierno de México en IMSS Bienestar se impulsa la Estrategia Nacional de Modernización Tecnológica del Sistema Público de Salud con el objetivo de consolidar el Servicio Universal de Salud. Dentro de las acciones tecnológicas implementadas en el sistema de salud, desde finales de agosto de 2026 se encuentra en funcionamiento el Ecosistema Digital en Salud (EDGS) una estrategia integral que automatiza y unifica los procesos médicos, administrativos y de atención al paciente en una sola plataforma, la cual ya se encuentra instalada en 14 Hospitales y tres Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES); para el funcionamiento de la plataforma se dotó de 553 equipos de cómputo, 245 impresoras multifuncionales y se instalaron 17 antenas Starlink que proveen de internet satelital.

Siguiendo con el fortalecimiento de herramientas tecnológicas que permiten mejorar la operatividad, en marzo de 2026 se instrumentó la estrategia de “Telemedicina” en las Unidades Médicas Móviles (UMM) de Los Encinos, El Maguey, El Colorín, Rancho Viejo y Carrizal de las Vigas; el modelo operativo atiende a pacientes a distancia

mediante equipos de videoconferencia como una tableta y una antena Starlink y dispositivos médicos digitales como ultrasonidos portátiles, los cuales les fueron entregados al personal de salud de las UMM que agendan y guían la teleconsulta en coordinación con médicos especialistas en ginecología, pediatría y medicina interna que se encuentran en diferentes hospitales del país; ello, ha permitido llevar atención médica a más de cuatro mil habitantes en 57 localidades serranas; desde su arranque se han realizado más 100 teleconsultas.

El Gobierno del Estado ha invertido más de 109 millones de pesos en equipamiento médico de alta tecnología como la compra de tres tomógrafos para los hospitales de Tondoroque, Ixtlán del Río y Jesús María, así como la adquisición de un microscopio para neurocirugía, un equipo para resonancia magnética y cirugías oftalmológicas y un craneótomo para el Hospital de Especialidades IMSS Bienestar “Dr. Antonio González Guevara”. La digitalización y el uso de tecnologías avanzadas en el sector salud genera beneficios directos para la población del estado de Nayarit al mejorar la calidad, oportunidad y eficiencia de los servicios médicos.



Tomógrafos en Hospitales de Tondoroque, Ixtlán del Río y Jesús María

Como parte de las acciones realizadas para fortalecer el Sistema de Salud, los Servicios Públicos de Salud IMSS Bienestar, en conjunto con Gobierno del Estado, dotaron de tres tomógrafos de 64 cortes a los Hospitales de Tondoroque, Ixtlán del Río y Hospital Mixto de Jesús María. Los tomógrafos cuentan con tecnología de última generación con inteligencia artificial y telemedicina, que permiten fortalecer la capacidad de diagnóstico

oportuno; desde su instalación hasta mayo se han realizado más de 700 tomografías computarizadas detectando a tiempo casos de cáncer, hemorragias internas y lesiones graves sin necesidad de trasladar a los pacientes a otros hospitales.



Con una inversión del Gobierno del Estado de 78 millones 588 mil pesos en la adquisición de esta tecnología, se beneficia a más de 200 mil habitantes de las diferentes localidades de los municipios de Ixtlán del Río, Bahía de Banderas y Del Nayar y de los estados vecinos de Jalisco, Zacatecas y Durango. Los tres tomógrafos se suman a los tres ya existentes en los hospitales de Rosamorada, Hospital de Especialidades IMSS Bienestar "Dr. Antonio González Guevara" y la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) de Cancerología; con los seis equipos de tecnología avanzada se acercan servicios de diagnóstico de alta especialidad a la población, reduciendo los tiempos de traslado y agilizando la toma de decisiones médicas en situaciones de urgencia.

Equipamiento para el Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica y Sanitaria

Con una inversión institucional de 13 millones 968 mil 548 pesos, el Gobierno del Estado modernizó el equipamiento del Laboratorio Estatal de Salud Pública mediante tres ejes estratégicos. En primer lugar, se destinaron 4 millones 118 mil pesos para el combate a la tuberculosis con la adquisición de 15 microscopios —nueve distribuidos en la red hospitalaria regional y seis para capacitación— y un equipo Gene Xpert de 10 colores, el cual reduce el tiempo de diagnóstico molecular de 45 días a menos de 90 minutos. En segundo lugar, con una inversión de 4 millones 031 mil pesos en tecnologías Bact Alert y analizadores Vitek, para la vigilancia

de infecciones hospitalarias y la detección de resistencia bacteriana, alineándose a la Estrategia Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos. Finalmente, se asignaron 5 millones 819 mil 548 pesos para la adquisición de un Cromatógrafo de Gases con Espectrómetro de Masas; el sistema permite identificar plaguicidas en frutas y hortalizas, garantizando la salud pública y el cumplimiento de las normativas internacionales indispensables para la exportación agrícola de la entidad.



Atención, Prevención y Control Integral de la Salud

Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM)

En la presente administración se creó el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), mecanismo estratégico para fortalecer la atención de urgencias en Nayarit mediante la regulación, coordinación y enlace operativo de los servicios prehospitalarios con la red hospitalaria estatal. El CRUM inició operaciones el 18 de noviembre de 2025 en coordinación con la Torre Médica del sistema 911/C5, articulando de forma permanente a 18 unidades médicas que integran a los Servicios de Salud de Nayarit-IMSS Bienestar, IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR, Cruz Roja y Hospitales Privados, garantizando que la respuesta ante una emergencia sea organizada y oportuna, independientemente de la institución de la adscripción del paciente. Para la atención en campo, se cuenta con cuatro ambulancias enlazadas al sistema; —una con equipamiento de alta especialidad y una segunda en proceso de incorporación— orientando cada caso hacia

la unidad de segundo o tercer nivel con mayor capacidad resolutiva, conforme a la condición clínica del paciente, la disponibilidad hospitalaria y el nivel de atención requerido.

Desde su puesta en marcha, el CRUM ha coordinado la atención de 5 mil 024 personas, y ha atendido y regulado el traslado de 4 mil 177 pacientes hacia la red hospitalaria. Por nivel de urgencia se tiene documentado que 2 mil 306 casos correspondieron a Código Verde (condición estable); 1 mil 426 a Código Amarillo (urgencia sin compromiso vital inmediato); y 445 a Código Rojo (emergencia con riesgo vital que demandó respuesta inmediata). Adicionalmente, 847 personas recibieron orientación o consulta médica que no requería traslado. El mecanismo permite orientar de manera oportuna a quienes requieren atención médica inmediata, traslado o canalización hacia el hospital con mayor capacidad resolutiva, de acuerdo con su condición de salud, disponibilidad hospitalaria y nivel de atención requerido. La consolidación del Centro Regulador de Urgencias Médicas representa un avance relevante para el sistema de salud en Nayarit, al atender una necesidad histórica en materia de regulación y coordinación de urgencias médicas. Hasta antes de su operación, el estado no contaba con un sistema formal de esta naturaleza; su implementación permitió establecer un esquema institucional para coordinar, enlazar y regular los servicios prehospitalarios con hospitales, unidades médicas e instituciones participantes.



El sistema beneficia a la población de los 20 municipios, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y favoreciendo una respuesta más oportuna, ordenada y resolutiva ante situaciones que requieren atención médica inmediata. Hasta antes de su operación, el estado no contaba con un sistema formal de esta naturaleza; su implementación permitió establecer un esquema institucional para coordinar, enlazar y regular los servicios prehospitalarios con hospitales, unidades médicas e instituciones participantes.



Eventos Atendidos por Categoría de Atención

Tipo de Evento	Atenciones
Asesoría Médica	847
Código Rojo	445
Código Amarillo	1,426
Código Verde	2,306
Total	**5,024**

FUENTE: Centro Regulador de Urgencias Médicas

Fortalecimiento del Acceso y de la Calidad de la Atención de la Salud Poblacional

Garantizar la prestación de servicios de salud a la persona y a la comunidad mediante servicios, adquisición de insumos y/o productos mediante acciones de promoción, prevención y de atención. Con el objetivo de consolidar los servicios de salud, se fortalecieron prioritariamente los programas institucionales H34 (Atención

integral a enfermedades transmitidas por vector), H28 (Vacunación mediante gestión de insumos en especie), así como el H61 y H62 encargados de otorgar atención médica de primer y segundo nivel, respectivamente.

En materia presupuestal, el 12 por ciento del total de los recursos aplicados se canalizó al suministro de insumos esenciales (productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio), lo que significó una inversión de 268 millones de pesos. Cabe destacar que esta inversión fue registrada de manera diferente derivado de la intervención del IMSS-Bienestar, organismo que abasteció de manera directa este rubro, complementando la suficiencia de los insumos en las unidades médicas.

Estado y Distribución de la Plantilla de Personal

Tipo de Puesto	Puestos Ocupados	Puestos Vacantes	Total
Rectoría Plazas	1,194	149	1,343
Rectoría Contratos	541	0	541
Plazas Mixtas en Proceso de Transferencia OPD	2,174	130	2,304
Total	**3,909**	**279**	**4,188**

FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit

Inversión en Prestación de Servicios de Salud

Origen del Recurso	2024	2025
Federal	275,571,605.81	253,236,044.57
Estatal	55,414,394.95	15,124,246.08
Total	**330,986,000.76**	**268,360,290.65**

FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit

Clasificación Funcional del Gasto en Salud

Origen del Recurso	2024	2025	Diferencia
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	51,799,389.86	44,848,417.28	6,950,972.58
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	277,544,505.21	223,483,915.39	54,060,589.82
Generación de Recursos para la Salud	4,612.20		4,612.20
Rectoría del Sistema de Salud	1,637,493.49	27,957.98	1,609,535.51
Total	**330,986,000.76**	**268,360,290.65**	**62,625,710.11**

FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit

En el marco de la coordinación del modelo MAS-BIENESTAR, se informa que actualmente se encuentran en proceso de transferencia 2 mil 304 plazas mixtas. Respecto al esquema de financiamiento de estas plazas con recursos estatales y del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), la dispersión y cobertura del gasto se distribuye de la siguiente manera:

Transferencia al FONSABI: Se transfieren los conceptos correspondientes al sueldo neto, pensiones e Impuesto Sobre la Renta (ISR). Responsabilidad de los Servicios de Salud de Nayarit: El organismo continúa realizando de manera directa el pago de los terceros institucionales.

Plan de Justicia de los Pueblos Originarios

El Plan de Justicia Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Meshikan en materia de salud, implementado en 2025 en Nayarit, surge como respuesta a décadas de marginación y discriminación sistemática hacia los pueblos originarios en el acceso a servicios de salud. El Plan reconoce que la salud no se entiende como un servicio aislado, sino como un derecho colectivo vinculado al territorio, la cosmovisión y la autonomía de las comunidades. Su implementación representa un compromiso del estado para reparar rezagos históricos mediante acciones concretas, entre las que destacan la construcción y rehabilitación de infraestructura sanitaria, la capacitación del personal en enfoque intercultural, la integración de la medicina tradicional y la participación comunitaria en la toma de decisiones. El plan tiene como objetivo principal mejorar la atención médica y garantizar el acceso a servicios de salud para los pueblos Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Meshikan, abordando las necesidades de una población que ha sido marginada en términos de salud y bienestar social.

La población de los pueblos originarios está distribuida en ocho municipios de Nayarit: Compostela, Del Nayar, Tepic, Jala, La Yesca, Santa María del Oro, Huajicori y Ruiz, que corresponde a 39 mil 301 habitantes que no cuentan con seguridad social, lo que representa un desafío para garantizar la salud y el bienestar de esta población. El proyecto de Fortalecimiento de la Red de Atención Obstétrica tiene como antecedente el diagnóstico

de las necesidades de salud en pueblos originarios, el reconocimiento de la medicina tradicional y la conformación de una red de atención. Derivado de lo anterior, se han realizado siete Jornadas de Atención Obstétrica en el Hospital Mixto de Jesús María, municipio Del Nayar, donde se han atendido a más 700 mujeres embarazadas. El objetivo del proyecto es la articulación efectiva de servicios bajo los principios de oportunidad, calidad, continuidad, interculturalidad y capacidad resolutiva, con la finalidad de contribuir a la disminución de la muerte materna y al fortalecimiento del bienestar materno en la entidad.

La medicina tradicional ha sido un pilar fundamental en la atención de la salud de diversas comunidades en Nayarit, en particular de los pueblos indígenas, donde los médicos tradicionales, parteras, hierberos y hueseros desempeñan un papel clave en el bienestar de la población. En 2026, en el Hospital Mixto de Jesús María se han realizado más de 7 mil consultas de médicos tradicionales. El fortalecimiento de la red del servicio de salud con enfoque territorial que fue impulsado en 2025 por el Gobierno del Estado, en coordinación con IMSS Bienestar, puso en operación dos ambulanchas en el embalse de Aguamilpa para el traslado de pacientes y la entrega de medicamentos; el servicio impacta a más de 705 familias que viven en 34 localidades en los alrededores de la presa de Aguamilpa. Los resultados han mostrado un incremento en el número de atenciones, mejor seguimiento de pacientes crónicos, mayor confianza comunitaria y uso eficiente del transporte fluvial.

Atención Médica Tradicional 2026

Médico Tradicional	Diagnóstico	Consultas
Curandero	Limpia	2,560
Partera	Sobada	1,173
Sobera	Sobada	1,656
Hierbero	Tee	1,325
Huesera	Sobada	753

FUENTE: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA)

Teleconsultas 2026

Especialidad	Consultas
Ginecología	21
Medicina Interna	22
Pediatría	19
Total	**62**

FUENTE: Informe Telemedicina en Unidades Médicas Móviles 2026

Consulta Médica a Indígenas 2026

Indígenas	Consultas
Mujeres	9,695
Hombres	3,824
Total	**13,519**

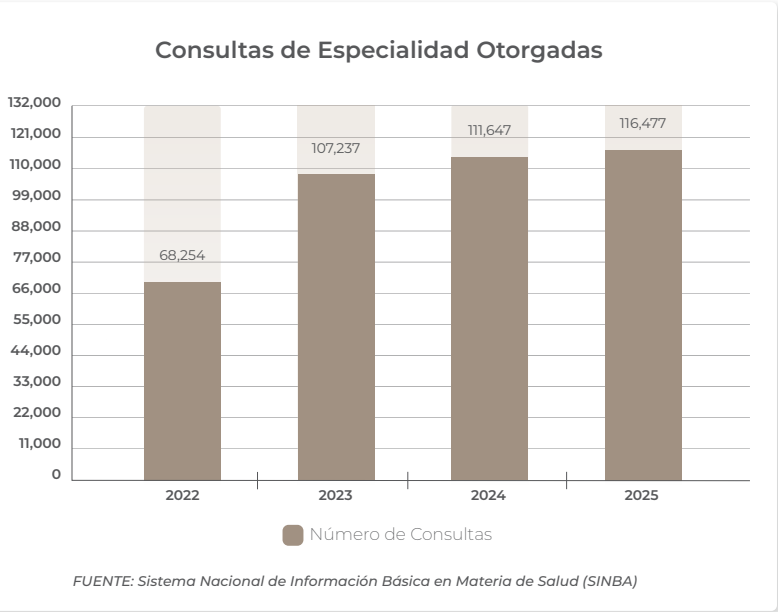
FUENTE: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA)

Consultas Generales y de Especialidad

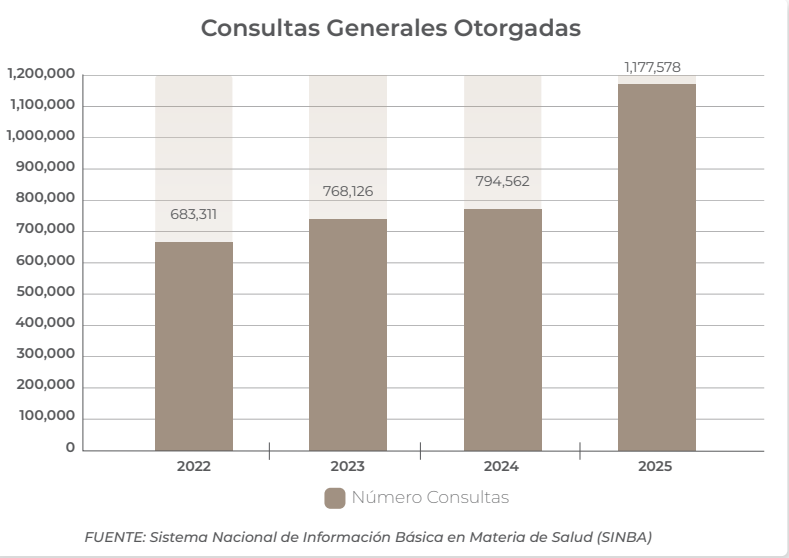
Con la puesta en marcha del Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR), el Gobierno Federal busca otorgar servicios de salud a toda la población del país, con énfasis en las personas sin seguridad social, bajo los principios de gratuidad, cobertura universal, accesibilidad, oportunidad, continuidad y calidad, e incluye los servicios personales y los de la salud colectiva.



Nayarit fue el primer estado en incorporarse e instrumentar la estrategia el 1 de abril de 2022, a cuatro años de su inicio es una de las entidades con mayor crecimiento en los rubros de consultas generales, aumentando de 600 mil en 2022 a más de un millón en 2025; en consultas de especialidad se incrementó de 68 mil a más de 116 mil consultas en el último año, los resultados son el reflejo del fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento, el personal médico y el abasto de medicamento y material de curación en las unidades médicas y hospitales.



FUENTE: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA)



FUENTE: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA)

De septiembre de 2025 a junio de 2026 se han contratado 66 profesionales de la salud, médicos y enfermeras especialistas que fortalecen el recurso humano en las unidades médicas y hospitales, además de la colaboración internacional de 116 médicos especialistas de la brigada extranjera.

Desde el inicio del Modelo de Atención, IMSS Bienestar ha otorgado servicios de salud gratuitos a más de 600 mil personas sin seguridad social que

acuden a los 252 Centros de Salud, tres Unidades de Especialidades Médicas (UNEME) y a los 14 Hospitales que se encuentran en Nayarit; promoviendo la prevención de enfermedades, la salud materna e infantil, control enfermedades crónicas y vacunación, así como la detección oportuna de enfermedades y la atención especializada. A partir del 1 de enero de 2027, con la implementación del Servicio Universal de Salud, se otorgará atención gratuita a todas las personas sin importar si cuentan o no con algún tipo de derechohabiencia.

Consultas Otorgadas

Año	Consultas Generales	Consultas de Especialidad
2022	603,311	68,254
2023	768,126	107,237
2024	794,562	111,547
2025	1,177,578	115,447
Total	**3,343,577**	**402,485**

FUENTE: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA)

Rutas de la Salud

Con el propósito de garantizar el abasto de medicamento e insumos a las unidades médicas y hospitales, el Gobierno Federal, en coordinación con Gobierno del Estado, trabajan de manera conjunta en el Programa Rutas de la Salud; el programa es una estrategia que permite garantizar que los medicamentos e insumos lleguen a todas las unidades médicas, en especial a las que se encuentran en localidades rurales de difícil acceso, particularmente en los municipios serranos.



En agosto de 2025 se inició con la primera entrega y, hasta mayo de 2026, se han realizado ocho entregas de Rutas de la Salud; se han repartido a los Centros de Salud de primer nivel más de dos millones de piezas de medicamento e insumos y en los hospitales de segundo y tercer nivel se distribuyeron más de dos millones de piezas. La entrega de medicamentos e insumos se realiza puntualmente cada mes gracias a una red de distribución de 11 camiones que parten desde el Almacén Estatal de IMSS Bienestar, que se encuentra en el municipio de Tepic y en coordinación con los Servicios de Salud del Estado de Nayarit; con esta estrategia se acerca el abasto de medicamentos y material de curación a los 20 municipios y, en especial, a las comunidades de difícil acceso y que históricamente estaban olvidadas y que más lo necesitaban.

Vacunación Universal

En la actual administración y ante la reemergencia del sarampión en México, el Gobierno del Estado, mediante los Servicios de Salud de Nayarit, redireccionaron acciones en vacunación; se continuó fortaleciendo la estrategia Salud Casa por Casa, logrando una inversión de 79 millones 328 mil 352 pesos para mantener coberturas de vacunación contra el sarampión superiores al 95 por ciento; un estándar que asegura la protección comunitaria, contribuye a la prevención de brotes y mortalidad por esta causa.

Los resultados reflejan el compromiso de continuar trabajando como aliados todo el sector (IMSS, ISSSTE, IMSS Bienestar); de manera interinstitucional, para garantizar la protección específica de la población de seis a 59 años de los 20 municipios, frente a padecimientos prevenibles por vacunación, consolidando la seguridad sanitaria en el estado y reafirmando el compromiso permanente de la administración con la salud pública.

El sarampión ha resurgido en varios países de América Latina, incluido México, con miles de casos confirmados desde 2025 y un aumento sostenido en 2026; el sarampión es una enfermedad viral sumamente contagiosa causada por el virus del sarampión. El ser humano es el único reservorio del virus, es altamente contagioso, una sola persona infectada puede contagiar a más de una

docena de personas susceptibles; se transmite por diseminación de gotitas suspendidas en el aire o por contacto directo con secreciones nasales o faríngeas de personas infectadas, por lo que se redoblan esfuerzos en la presente administración para proporcionar respuesta efectiva ante la reemergencia del padecimiento, que ha resurgido en el territorio nacional.

Los estados vecinos presentaron brotes importantes: Jalisco, 6 mil 474 casos confirmados y cinco defunciones; Sinaloa, 555 casos confirmados y una defunción; Colima, 282 casos confirmados, sin defunciones; en Nayarit, se continuó fortaleciendo la estrategia de vacunación casa a casa, se adoptaron estrategias masivas para inmunizar a la población de seis meses a 49 años de edad, se presentaron 224 de los cuales la gran mayoría fueron casos importados; es decir, de personas que venían a trabajar en la zona agrícola, vendedores de artesanías, personas que solo estuvieron en una corta estancia en el estado; sin embargo, en Nayarit, se han mantenido coberturas de vacunación contra el sarampión al 95 por ciento, un estándar que asegura la protección comunitaria y contribuye a la prevención de brotes, lo cual se hace manifiesto derivado que las cadenas de trasmisión se acortaron.

A pesar de que tuviéramos visita de personas no vacunadas, no se presentaron brotes importantes en el estado y, de los casos presentados, no se ha reportado una muerte por esta causa, lo cual refleja el compromiso del sector salud con las estrategias de vacunación implementadas en la entidad.



Jornadas de Atención Integral Obstétrica



Los Servicios Públicos de Salud IMSS Bienestar, en conjunto con Gobierno del Estado, con la finalidad de otorgar servicios de salud de calidad y de continuidad durante el embarazo, parto y puerperio, pusieron en marcha las Jornadas de Atención Integral Obstétrica. Desde enero de 2026 y hasta diciembre de 2027 se tienen programadas Jornadas de Atención Integral Obstétrica en localidades de difícil acceso, en donde hasta junio de este año se han realizado cuatro jornadas en el Hospital Mixto de Jesús María. Durante estas jornadas, se realizaron estudios de laboratorio, valoraciones clínicas y se proporcionó atención oportuna a embarazos de alto riesgo; en casos necesarios se referenció al Hospital de la Mujer para una atención especializada para proteger la salud de la madre y el recién nacido.

Jornadas de Atención Integral Obstétrica

Jornada	Fecha	Personal Médico que Participó	No. de Embarazadas Atendidas
Primer Jornada	27/03/2026	5 Ginecólogos Obstetras 1 Partera Tradicional	68
Segunda Jornada	24/04/2026	6 Ginecólogos Obstetras 1 Partera Tradicional 1 Anestesiólogo	130
Tercera Jornada	22/05/2026	5 Ginecólogos Obstetras 1 Partera Tradicional 1 Anestesiólogo	118
Cuarta Jornada	19/06/2026	5 Ginecólogos Obstetras 1 Partera Tradicional 1 Anestesiólogo	156

FUENTE: Registro de Consultas Obstétricas.

Se otorgaron 472 consultas a embarazadas de comunidades de pueblos originarios Wixárika,

Na'ayeri, Meshikan y O'dam que, por razones tanto geográficas como económicas, enfrentan dificultades para trasladarse a un hospital; con apoyo de las Unidades Médicas Móviles (UMM) se acercaron al Hospital Mixto de Jesús María, provenientes de la Sierra Del Nayar y del estado vecino de Durango. Como resultado, las jornadas de atención integral obstétrica favorecen embarazos más seguros, reducen las barreras de acceso a los servicios de salud y fortalecen la protección de la salud materna y neonatal, contribuyendo significativamente a la disminución de las muertes maternas.



Cáncer Cervicouterino y Cáncer de Mama

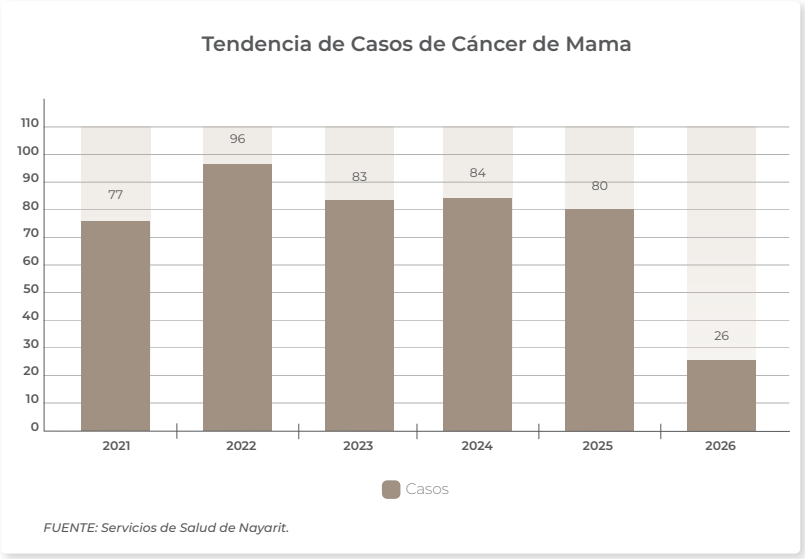
A efecto de continuar ofreciendo una atención integral con impacto en la reducción de casos y defunciones por cáncer de mama y cáncer cervicouterino, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Salud de Nayarit y del Programa de Cáncer de la Mujer, registró, con relación al periodo inmediato anterior, un incremento del nueve por ciento en la detección oportuna de ambos padecimientos en mujeres mayores de 25 años de los veinte municipios.

Con una inversión de 436 mil 692 pesos, se realizaron 51 mil 159 acciones inherentes a la prevención, detección y tratamiento del cáncer cervicouterino y de mama. De estas, 25 mil 628 correspondieron al cáncer cervicouterino, incluyendo tamizajes para la detección, consultas y tratamientos; mientras que para cáncer de mama se llevaron a cabo 25 mil 531 acciones, integradas por mastografías, exploraciones clínicas, biopsias y ultrasonidos de mama.

Gracias a estas acciones, 99 mujeres fueron ingresadas al Centro Estatal de Cancerología para recibir tratamiento oportuno: 32 por cáncer cervicouterino y 67 por cáncer de mama.

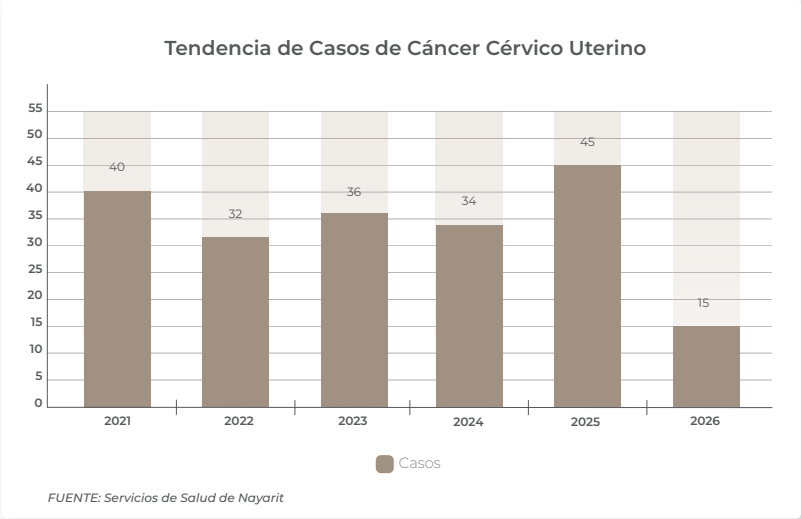


Como parte de la estrategia para la detección oportuna del cáncer cervicouterino y de mama, se realizaron mesas de trabajo, capacitaciones, jornadas de salud pública y visitas de búsqueda intencionada de pacientes para su tratamiento, acercando la atención médica a localidades de alta vulnerabilidad. Asimismo, se apoyó con vehículo y combustible para el traslado de pacientes al hospital para la realización de mastografías.



FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit.

En coordinación con el DIF Estatal, los DIF municipales, IMSS-Bienestar y dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipales, durante el trimestre se llevaron a cabo 145 jornadas de detección de cáncer cervicouterino y 110 jornadas de detección de cáncer de mama en los veinte municipios, priorizando las comunidades más vulnerables y de difícil acceso a los servicios de salud. Las jornadas incluyeron citologías cervicales, pruebas de Virus del Papiloma Humano, consultas de colposcopia, tratamientos, exploraciones clínicas, mastografías y ultrasonidos de mama.



FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit



Con estas acciones se ha logrado incrementar la detección de casos positivos en etapas tempranas, lo que ha permitido que la entidad se mantenga por arriba de la media en la reducción de la morbilidad y la mortalidad por estos padecimientos.

En el periodo que se informa, se realizó una inversión de 436 mil 692 pesos en las actividades del Programa Cáncer de la Mujer llegando a las zonas más marginadas.

Urgencias Epidemiológicas y Desastres

Durante el periodo que se informa, la Secretaría de Salud atendió y protegió a la población de los municipios que sufrieron daños y riesgos a la salud por el impacto del huracán Lidia y la tormenta tropical Norma. Se otorgaron 185 consultas médicas, con una población beneficiada de 7 mil 544 personas. Gracias a las acciones de vigilancia epidemiológica, no se presentaron brotes de enfermedades.

Como parte de la respuesta, las brigadas de vigilancia epidemiológica de la Secretaría

de Salud trabajaron en cuatro localidades, visitaron 262 viviendas y otorgaron 185 consultas médicas durante sus recorridos. Los principales padecimientos atendidos fueron infecciones respiratorias agudas, hipertensión arterial, diabetes mellitus y enfermedades diarreicas, en beneficio de una población total de 7 mil 544 nayaritas.

Asimismo, se establecieron acciones de prevención y control de enfermedades para detectar oportunamente riesgos y posibles brotes epidemiológicos.

Acciones de Enfermería:

- Se realizaron 112 tomas de signos vitales.
- Se otorgaron 340 sobres de Vida Suero Oral.

Vigilancia Epidemiológica:

- Se visitaron 262 casas, promocionando 229 casas, 56 casas deshabitadas y 40 casas ausentes.
- Se otorgaron 85 pláticas a individuos.
- Se distribuyó 185 volantes informativos.

Protección Contra Riesgos Sanitarios:

- Se realizaron 137 visitas de evaluación a diferentes establecimientos para constatar las condiciones sanitarias.
- 53 refugios temporales.
- 27 escuelas.
- 43 unidades médicas: cuatro hospitales generales para determinar cloro residual y a 39 unidades de primer nivel.
- Una tortillería, se destruyeron 40 kilogramos de Maseca por presentar riesgo a la salud.
- 13 casas habitación.
- Se entregaron 357 frascos de plata coloidal.
- Se realizaron 86 cloraciones de depósitos de agua.
- Se cloraron 889 mil 550 litros a dejarlos por arriba de >1.5ppm como lo marca la normatividad.
- Se realizaron 209 determinaciones de cloro residual: 41 DN, 15 < 1.5 ppm, 81 > 1.5 ppm; y 72 depósitos que se encontraron sin cloro (los cuales se cloraron).
- Se otorgaron 23 pláticas de manejo higiénico de alimentos a 47 personas y 21 de saneamiento

básico a 54 personas. Se encalaron tres focos infecciosos con 125 kilogramos.

Promoción a la Salud:

- Se realizaron 85 consejerías, 85 pláticas.
- Además, se entregaron 185 trípticos impresos, de qué es el cólera, lavado de manos y vida suero oral, dengue, paludismo, volantes medidas de seguridad durante y después de la inundación, carteles lavado de manos, estrategia lava, voltea y tapa.

Vectores:

- Previo al impacto del fenómeno y como parte de las acciones preventivas, se nebulizaron los refugios temporales, tres asignados por Protección Civil.
- Se trabajaron tres localidades con 71 casas visitadas, 56 casas trabajadas, 216 recipientes revisados 62 recipientes tratados, con insecticida cielo 10.75 litros, bifentrina 61 litros, vectobac granulado 4.820 kilogramos.
- Asimismo, se realizaron actividades de nebulización térmica en tres localidades con pirimifos-metil 660.87 litros con 125 hectáreas trabajadas, con un total de 10 mil 903 personas protegidas.

Vacunación:

- Se aplicaron 137 dosis de biológicos: Triple Viral (SRP) 1.
- Anti Hepatitis B (adulto) 51 TD 54.
- DpaT/VIP+Hib 1.
- DPT 2.
- Doble Viral (SR) 27 DPaT (acelular adulto) 1.

Salud Mental:

- Intervenciones del psicólogo en desastres: cuatro.
- Pláticas a la población: una.
  - Asistentes: ocho.
  - Personas atendidas: ocho adultos.
- Sesiones terapéuticas: ocho individuales.
- Atenciones psicológicas:
  - Ansiedad: 12.
  - Estrés postraumático: uno.

Prevención y Control de Dengue, Zika y Chikungunya

El Gobierno del Estado realiza de forma continua y permanente acciones de prevención y control para reducir la transmisión del dengue y chikungunya. Durante el periodo 2025-2026, se destinaron 65 millones 545 mil 573 pesos para llevar a cabo las acciones necesarias para la contención del dengue y chikungunya en toda la entidad, así como un millón 923 mil 485 pesos para la contratación de recursos humanos.

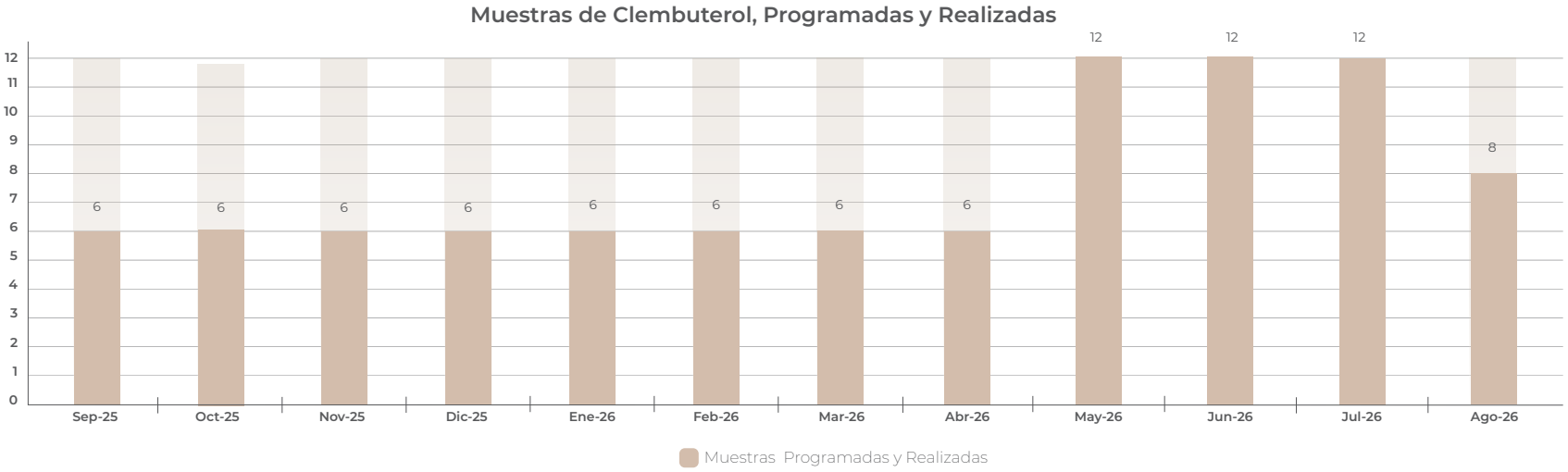


La implementación de la Estrategia Nacional contra el Dengue y otras Arbovirosis ha tenido un impacto positivo, reflejado en la disminución de casos en comparación con el mismo periodo de 2025.

El Gobierno de Nayarit continúa fortaleciendo las acciones de prevención con base en la Estrategia Nacional para el Control del Dengue y Otras Arbovirosis, mediante actividades de descacharrización, vigilancia entomológica y entomovirológica, control larvario, atención de casos con rociado y nebulización.

Para ello, se realizó una inversión de 65 millones 545 mil 573 pesos destinada a la adquisición de larvicidas, adulticidas para nebulización de Ultra Bajo Volumen (UBV) y adulticidas residuales, además de 1 millón 923 mil 485 pesos para la contratación de recurso humano.

Asimismo, en coordinación con los 20 Ayuntamientos, se realizaron acciones de prevención y control del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya (Aedes Aegypti).



FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit

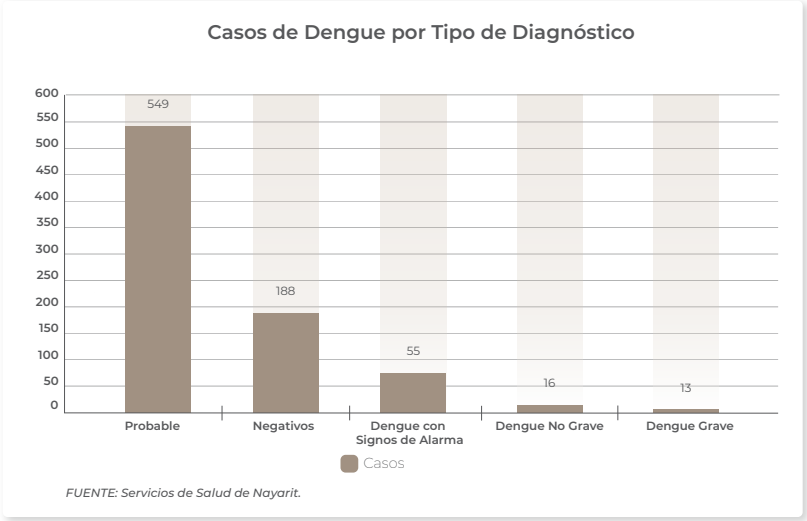
Como resultado del trabajo de las brigadas en los operativos de control del mosquito en su fase adulta, de septiembre de 2025 a septiembre del presente año se efectuaron acciones de nebulización con adulticida en 50 mil 737 hectáreas. En lo que se refiere al control del mosquito en su etapa acuática, se trataron con larvicida 470 mil 430 depósitos de agua, se controlaron 777 mil 577 depósitos y se eliminaron 314 mil 679 criaderos potenciales. Con estas acciones se protege a una población de 1 millón 235 mil 456 habitantes contra la transmisión del dengue y chikungunya.

Al corte de la semana epidemiológica número 35, correspondiente a septiembre de 2026, y como resultado de las acciones de salud pública implementadas por el Gobierno del Estado, se mantiene un control y prevención oportunos en las zonas con transmisión activa, consideradas áreas de riesgo.

Es importante resaltar que el Gobierno de Nayarit realiza de forma continua y permanente las acciones de prevención y control de la trasmisión del dengue y chikungunya. Durante el periodo 2025

se confirmaron 530 casos de dengue, actualmente, al corte de la semana 23 se han confirmado 82 casos. En la actualidad tenemos 82 casos de dengue en comparación del año pasado en el que teníamos 75 casos, observando un ligero aumento del 12 por ciento en casos en comparación con el mismo periodo de 2025. El Gobierno del Estado de Nayarit continua con la prevención en base a la Estrategia Nacional para el Control del Dengue y otras Arbovirosis. A través de la vigilancia epidemiologia, al estar constantemente en el monitoreo de los casos tanto probables como confirmados, realizando capacitaciones, cercos epidemiológicos y teniendo una fuerte relación con el programa de vectores y zoonosis para la realización de acciones para la prevención de la reproducción del mosquito transmisor. Entre el periodo de 2025-2026 se realizaron cuatro capacitaciones, una por cada distrito de salud y una por parte del estatal.

A la semana epidemiológica número 35 de septiembre 2026, debido a las acciones de salud pública implementadas por el gobierno estatal, se tiene una prevención y control oportuna en atención a zonas de trasmisión activa (áreas de riesgo).



FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit.



Detección Oportuna del Cólera

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaria de Salud, mantiene la vigilancia epidemiológica del cólera con la finalidad de disminuir el riesgo de casos y defunciones, y proporciona los procedimientos específicos para la vigilancia epidemiológica de cólera. Se trabajó en monitorear y atender de manera oportuna los casos sospechosos y agentes etiológicos involucrados en la transmisión de cólera, para evitar defunciones. En coordinación con otras instituciones, se llevó a cabo el operativo preventivo de Semana Santa, con el objetivo de reducir al máximo el riesgo de presentar casos y brotes epidémicos de enfermedades diarreicas agudas, cólera y otras enfermedades transmitidas por agua y alimentos en la entidad, así como el COVID-19.

- Se realiza campaña de enfermedades diarreicas en zonas prioritarias donde las principales acciones son: informar a la población sobre las medidas de prevención y el autocuidado.
- Capacitar sobre la preparación y administración correcta del suero oral; fortalecer la vigilancia epidemiológica de las enfermedades diarreicas agudas, y orientar sobre los beneficios del uso de plata coloidal.
- Capacitar a la población en enfermedades diarreicas, cólera y sus complicaciones.
- Se ha otorgado capacitación continua al personal de salud del estado, sobre vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento de enfermedades diarreicas y cólera.
- Se realiza supervisión continua y evaluación del programa.



Zoonosis

El Gobierno de Nayarit, a través de la Secretaría de Salud, aplicó 99 mil 800 vacunas antirrábicas caninas entre septiembre de 2025 a septiembre 2026. A través de la Secretaría de Salud, se realizaron 535 esterilizaciones en perros y gatos entre septiembre de 2025 a septiembre 2026. En 2025, Nayarit, a través de la Secretaría de Salud, fue estado piloto en la implementación de la profilaxis antirrábica humana de manera intradérmica; se vacunaron 182 personas en el municipio Del Nayar.



El Gobierno del Estado mantendrá la coordinación con los 20 Ayuntamientos y la Secretaría de Salud, para la implementación en todo el estado de las campañas de vacunación antirrábica canina y felina, así como la esterilización de mascotas. De igual forma, promover las medidas de atención médica ante la agresión por mascotas y animales silvestres.

¡La rabia es una enfermedad mortal! Si tú o un familiar son agredidos, acude a la unidad de salud más cercana, la vacuna es gratuita.

Prevención y Control de la Tuberculosis

En la actual administración, y con la finalidad de atender las enfermedades prevalentes y de importancia epidemiológica como lo es la tuberculosis, el Gobierno del Estado, con el propósito de hacer más rápido el diagnóstico y seguimiento de las personas que viven con tuberculosis, logró mantener el acceso oportuno al diagnóstico de esta enfermedad mediante la prueba Gene-Xpert Ultra, en todo el sector (SSN, IMSS, ISSSTE, IMSS Bienestar) acercando la detección oportuna de este

padecimiento a la población de los 20 municipios, con una inversión de 465 mil 731 pesos en el ejercicio 2026 en pruebas moleculares y reactivos necesarios. La prueba se utiliza como valoración inicial para detectar tuberculosis pulmonar, extrapulmonar y tuberculosis resistente a rifampicina en adultos y niños, lo que nos permite iniciar tratamientos oportunos y cortar cadenas de transmisión. Se continúan realizando jornadas intensivas de búsqueda activa de casos en personas privadas de la libertad (CERESO), así como en centros de rehabilitación, detectando oportunamente la enfermedad, con la finalidad de iniciar tratamiento oportuno, el cual es gratuito, logrando disminuir la mortalidad por esta causa.



Jornada de Búsqueda en Centros de Rehabilitación

Año	Número
Centros de Rehabilitación Visitados	Ruiz, Santiago Ixc., Ixtlán del Río Ahuacatlán, Tepic y San Blas
Atendidas	282
Sintomáticos Respiratorios	6
Personas Diagnosticadas	2

FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit

Acciones Realizadas en el Centro de Rehabilitación Social (CERESO) Venustiano Carranza

Acciones	Número
Población Total	2,970
Atendidas	1,196
Pruebas Moleculares	34
Personas Diagnósticas	3

FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit.

Intoxicación por Veneno de Artrópodos

La actual administración invirtió 40 millones de pesos, garantizando la cobertura en abastecimiento de faboterápicos (anti-alacrán, anti-araña, anti-viperino y anti-coralillo) en todo el estado.



El Gobierno del Estado distribuye más de 122 mil frascos de faboterápicos anti-alacrán, anti-viperino, anti-coralillo y anti-araña en los 20 municipios, garantizando el abastecimiento al cien por ciento en hospitales y centros de salud de los Servicios de Salud de Nayarit, protegiendo así a 1 millón de habitantes, generando conciencia en el no uso de remedios caseros o brebajes, que solo retrasan la atención y exponen al paciente a complicaciones y muerte.

“Nayarit cuenta con la especie de alacrán más tóxica del país. ¡No uses remedios caseros! Acude de inmediato a la unidad de salud más cercana. El suero anti-alacrán es gratuito y se encuentra disponible en todas las unidades de salud”.

¡No pierdas tiempo, tu vida o la de los tuyos puede depender de esto!

Detección del Clembuterol

De septiembre de 2025 a agosto de 2026 se programaron 86 tomas de muestras para la detección de clembuterol en ocho municipios (Tepic, Santiago Ixcuintla, Ixtlán del Río, Tecuala, Tuxpan, Compostela, Santa María del Oro y Ahuacatlán). Con base en las medidas de control implementadas se proyecta que la totalidad de las muestras resulten negativas a clembuterol, manteniendo una incidencia del cero por ciento y

fortaleciendo la consolidación de Nayarit como un estado libre de clembuterol.

Vigilancia del Agua de Contacto de Mar

Mediante el Programa de Monitoreo de Playas Limpias y Blue Flag, se genera la evidencia técnica necesaria para verificar que el agua de mar para uso recreativo cumple con los criterios de calidad sanitaria establecidos. Para ello, se realizaron 126 monitoreos durante cada periodo vacacional, así como 21 monitoreos de playas mensuales en los periodos ordinarios fuera de temporada vacacional, lo que permite mantener la vigilancia permanente y garantizar condiciones seguras para el uso recreativo de las playas del estado.

Monitoreo de Agua de Calidad Microbiológica

Durante el periodo de septiembre de 2025 a agosto de 2026, se tiene un avance significativo en el Programa de Agua de Calidad Microbiológica, luego de que la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Nayarit ejecutara 9 mil 578 monitoreos de cloro residual en las redes municipales de agua potable, logrando elevar la eficiencia de cloración al 84 por ciento. El resultado técnico representa una optimización sustancial frente al indicador del periodo homólogo anterior (septiembre 2024 – agosto 2025), el cual se situaba en un 76 por ciento, reflejando el impacto directo de una vigilancia más estrecha, un incremento en la capacidad de supervisión operativa y una mejor coordinación con los organismos operadores de los municipios en beneficio de la salud pública.

Beneficencia Pública de Estado de Nayarit

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Beneficencia Pública, implementó acciones de asistencia social dirigidas a la atención de personas en situación de vulnerabilidad mediante la entrega de apoyos de insumos médicos, auxiliares auditivos, apoyos para la movilidad y demás servicios asistenciales que contribuyen a mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de la población objetivo. Con inversión de 2 millones 179 mil 663.49 pesos, se entregaron 1 mil 135 apoyos en beneficio directo de 491 personas, provenientes de los 20 municipios,

con atención prioritaria en La Yesca, Huajicori y Del Nayar. El resultado refleja un avance significativo en la cobertura institucional, logrando un incremento del 22 por ciento más de personas beneficiadas en comparación con el último año fiscal de la administración anterior.

Los apoyos proporcionados permitieron fortalecer el acceso oportuno a servicios de atención médica especializada y rehabilitación, mediante la canalización y atención de las personas beneficiarias en los Centros de Salud, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), el Centro de Salud Mental (CESAME) y el Centro Regional de Desarrollo Infantil (CEREDI), contribuyendo a la protección del derecho a la salud y al mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población atendida. Lo anterior refleja el compromiso institucional del Gobierno del Estado de Nayarit de garantizar el acceso a apoyos en materia de salud para quienes enfrentan barreras económicas, sociales o de acceso a servicios especializados, favoreciendo la reducción de brechas de desigualdad y fortaleciendo la inclusión social.

Resumen de Apoyos Otorgados y Beneficiarios

Acciones	No. de Apoyos	No. de Beneficiarios
Estudios de Gabinete	189	178
Estudios de Laboratorio	237	102
Medicamentos	560	98
Medicamentos Oncológicos	1	1
Material Médico	12	10
Tratamientos Médicos	43	43
Equipo de Rehabilitación (movilidad)	11	11
Estudios de Patología	15	15
Material para Cirugía	45	17
Lentes	2	2
Auxiliar Auditivo	15	9
Prótesis	1	1
Estudios de Genética	1	1
Estudios Oftalmológicos	1	1
Aparatos Ortopédicos	2	2

FUENTE: Información de la Base de Datos del Departamento de Administración y Desarrollo Social, Números Publicados en la Página Oficial de la Beneficencia y Registros en la MIR

La atención otorgada permitió generar beneficios directos en la población vulnerable, entre los que destacan: la ampliación del acceso, mediante una mayor cobertura de apoyos y servicios de salud especializada para la población objetivo;

el fortalecimiento de la autonomía, al incrementar la independencia personal de las personas beneficiarias; la reducción de las condiciones de vulnerabilidad, mediante la disminución de riesgos asociados a limitaciones económicas y de salud; el mejoramiento de la calidad de vida, con un impacto positivo en el bienestar integral de las familias atendidas; y el cumplimiento de los objetivos estatales orientados a disminuir la pobreza y la desigualdad.

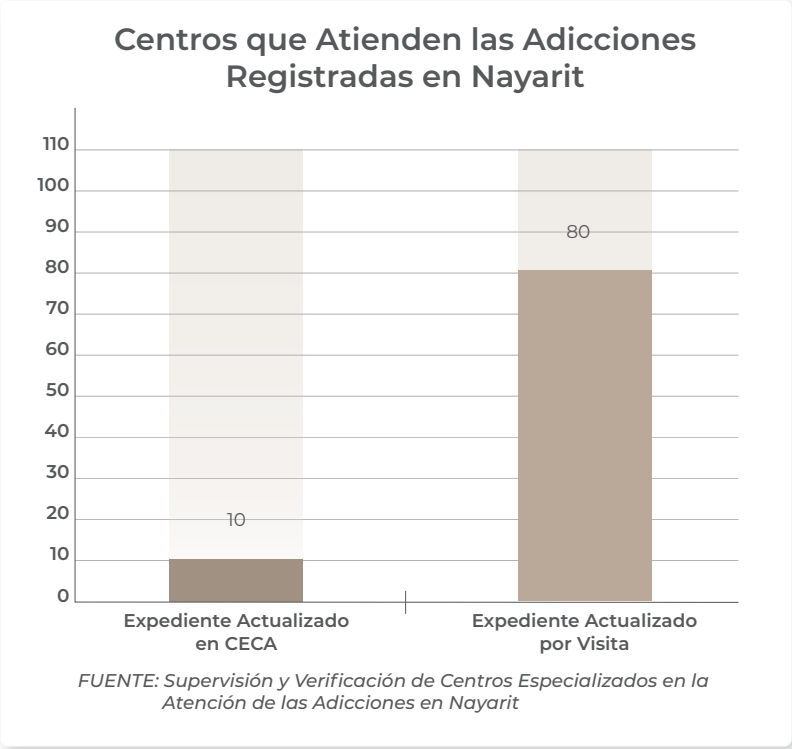


Atención a la Salud Mental y Adicciones

Supervisión y Verificación de Centros Especializados en la Atención de las Adicciones en Nayarit

Garantizar espacios dignos que otorguen atención de calidad en las áreas de la salud mental y las adicciones en Nayarit, es primicia para la administración del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero. Por ello, a través del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA) vigila que se dé cumplimento a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009 para la prevención, tratamiento y control de adicciones. En el periodo que se informa de la actual administración, con el objetivo de actualizar el expediente que permita operar a los establecimientos residenciales con modelo de ayuda mutua de acuerdo a lo establecido en la norma, en particular el manual de procedimiento y organización, documento en el que se especifica el modelo de tratamiento y se asegura el apego a los establecido a la norma, se visitaron a 80

centros registrados y ubicados en los municipios de: Acaponeta, Compostela, Ruiz, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic y Xalisco, además de 10 centros que se acercaron voluntariamente a las instalaciones del CECA para llevar este documento que se actualiza cada tres años. Actualmente son 90 centros que se encuentran funcionando bajo la norma en Nayarit.



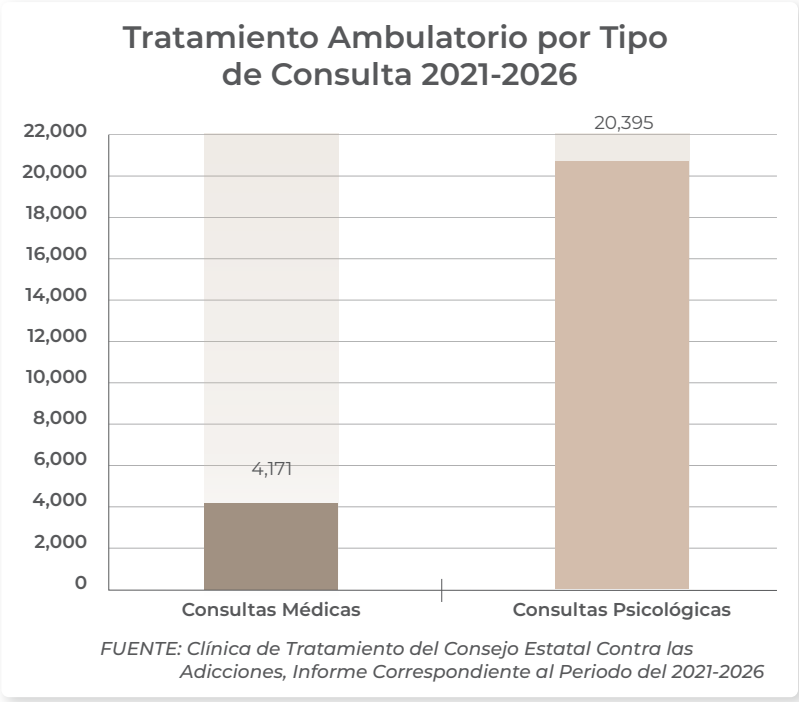
FUENTE: Supervisión y Verificación de Centros Especializados en la Atención de las Adicciones en Nayarit

Tratamiento a Personas que Consumen Sustancias Psicoactivas y sus Familias; tanto en Consultas Médicas como Psicológicas, en Tratamiento Ambulatorio e Internamiento

El otorgar apoyo sin distinción en la atención de personas con problemas de uso y abuso de sustancias adictivas y que causan daños en la salud mental, familiar y social de quienes las consumen, es un asunto prioritario de la presente administración; durante el periodo de septiembre de 2025 a septiembre de 2026, se otorgó atención en consulta externa a 5 mil 035 personas de las cuales 834 fueron atendidas por el área médica y 4 mil 201 por el área de psicología, el 64 por ciento fueron 3 mil 216 hombres y el 36 por ciento fueron 1 mil 819 mujeres.

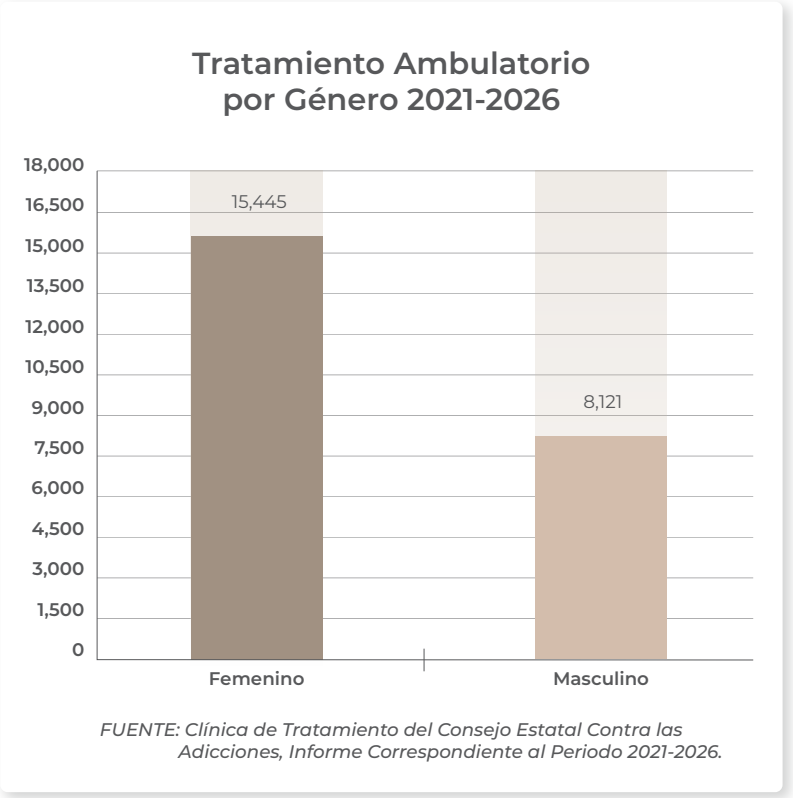
En el mismo periodo, se proporcionó acceso a personas al tratamiento de manera residencial (internamiento), basado en el modelo de atención mixto acompañados de profesionales de la salud, atendiendo a 205 personas, 168 hombres y 37 mujeres; durante su estancia en el proceso de desintoxicación, las personas recibieron terapias

psicológicas, de las cuales 230 fueron grupales y 171 individuales. Importante mencionar que, en los cinco años de Gobierno Estatal, se logró beneficiar a 24 mil 566 personas, de las cuales en consultas médicas externas se atendieron a 4 mil 171 personas y, en consultas psicológicas externas, 20 mil 395 personas; del total de beneficiarios, el 70 por ciento correspondió a 16 mil 445 hombres y el 30 por ciento a 8 mil 121 mujeres.



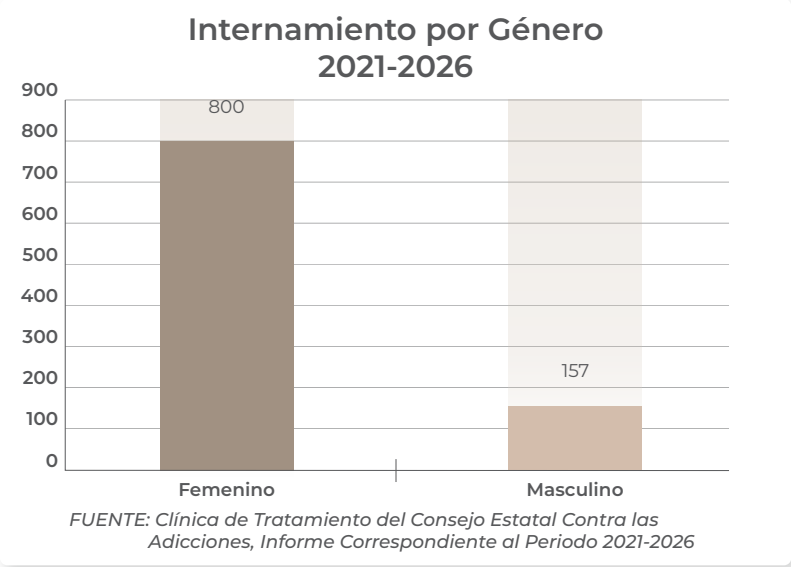
FUENTE: Clínica de Tratamiento del Consejo Estatal Contra las Adicciones, Informe Correspondiente al Periodo del 2021-2026

El servicio de tratamiento residencial (internamiento) atendió a 957 personas, de las cuales el 84 por ciento correspondió a 800 hombres y 16 por ciento a 157 mujeres; durante la estancia de las personas se les ofrecieron terapias psicológicas, 379 de manera grupal y 1 mil 416 de manera individual.



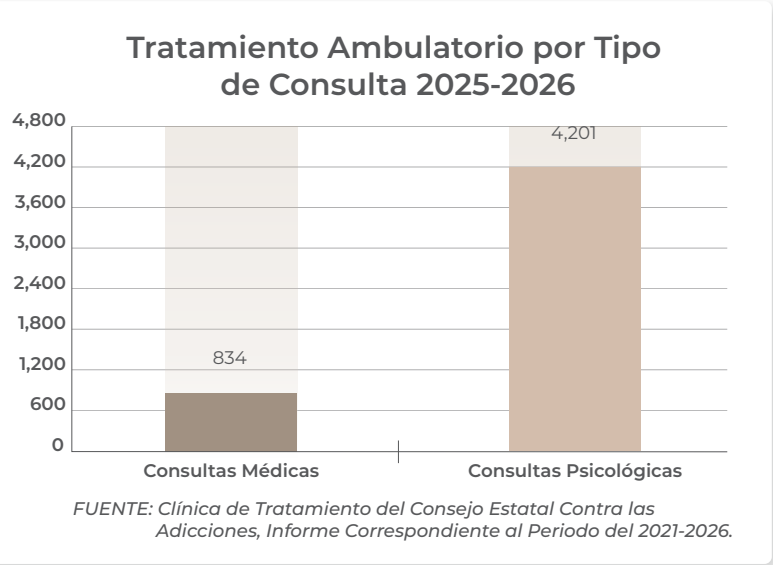
FUENTE: Clínica de Tratamiento del Consejo Estatal Contra las Adicciones, Informe Correspondiente al Periodo 2021-2026.

Los servicios clínicos de tratamiento especializado en la atención de las adicciones se localizan en el municipio de Tepic, Nayarit.

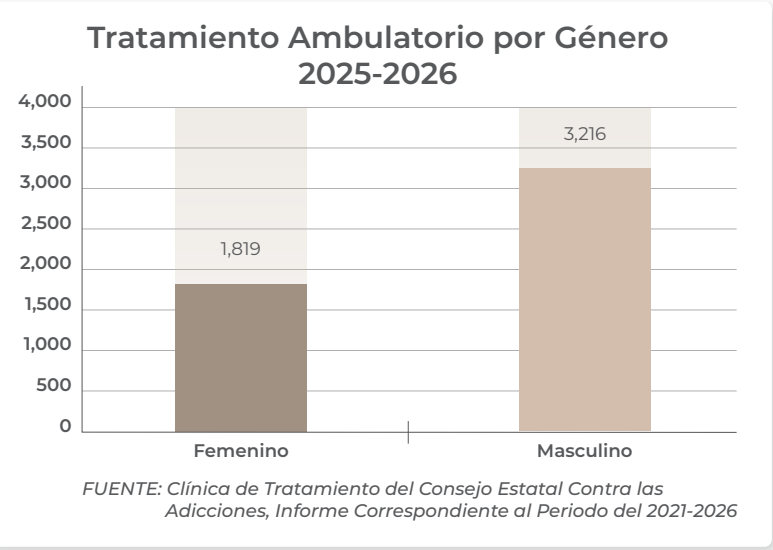


FUENTE: Clínica de Tratamiento del Consejo Estatal Contra las Adicciones, Informe Correspondiente al Periodo 2021-2026

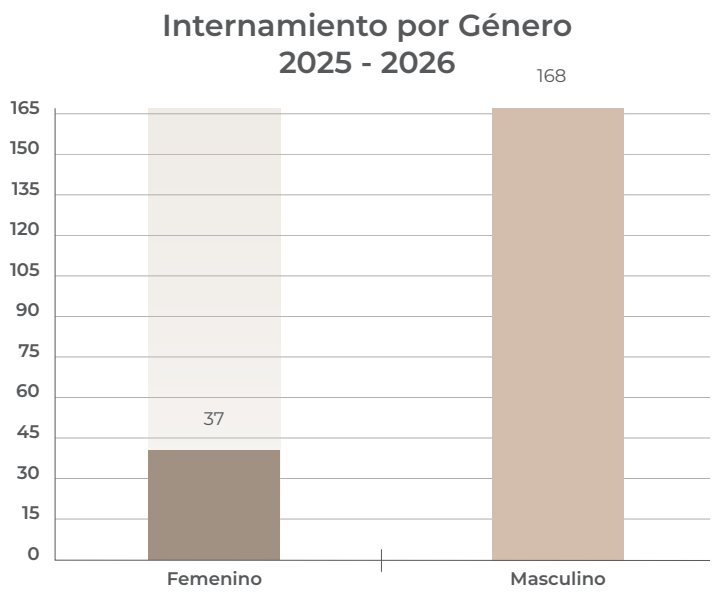
Como resultado de los esfuerzos realizados con estas acciones, se ha demostrado que los beneficios obtenidos en las personas que reciben atención especializada en adicciones son: la abstinencia al consumo de sustancias psicoactivas, el acercamiento con sus familias, herramientas para la reinserción social, laboral y el bienestar físico y emocional.



FUENTE: Clínica de Tratamiento del Consejo Estatal Contra las Adicciones, Informe Correspondiente al Periodo del 2021-2026.



FUENTE: Clínica de Tratamiento del Consejo Estatal Contra las Adicciones, Informe Correspondiente al Periodo del 2021-2026



FUENTE: Clínica de Tratamiento del Consejo Estatal Contra las Adicciones, Informe Correspondiente al Periodo del 2021-2026

Salud Mental y Adicciones

La actual administración considera la salud mental un eje prioritario. Ha impulsado políticas sociales de salud, destacando entre ellas la estrategia “Elige Vivir”, haciendo especial énfasis en la depresión y los padecimientos emocionales, los cuales no deben ser ignorados ni minimizados. Ha remarcado que el bienestar psicológico exige sensibilidad y responsabilidad y que nadie debe enfrentar sus dificultades en soledad. Es por ello que mediante los Servicios de Salud de Nayarit y a través el programa de Salud Mental y Adicciones, en coordinación con el Sistema DIF Nayarit, encabezaron el arranque de la Estrategia Estatal de Salud Mental y Prevención del Suicidio “Elige Vivir”, con el propósito de reducir la incidencia mediante la articulación de esfuerzos institucionales, la cual se sustenta en tres ejes fundamentales: prevención temprana, acceso a los servicios de salud mental y apoyo a familiares y comunidades afectadas.



Con ello, se busca garantizar el acceso equitativo a la atención en salud mental, capacitar a actores clave y fomentar una cultura de empatía y apoyo. La salud mental y la prevención del suicidio son un compromiso colectivo que requiere la participación activa de la sociedad y de todas las instituciones. Durante el primer semestre se logró disminuir 10 por ciento la incidencia de suicidios en el grupo etario de 15 a 29 años de edad, grupo etario en el que se mostraba una mayor incidencia de conducta suicida; reflejando con ello, la efectividad de la puesta en funcionamiento de la Estrategia Estatal de Prevención del Suicidio "Todos lo Podemos Prevenir".

Programa de Salud Mental y Adicciones

Actividad	Logro
Actividades de Prevención para el Consumo de Sustancias y Promoción de la Salud Mental / Personas Impactadas	36,844
Consultas Primera Vez – Subsecuentes	56,681
Tamizaje para Detección Oportuna de Consumo de Sustancias y Salud Mental	14,355
Actividades del Comportamiento Suicida / Personas Impactadas	4,770

FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit

Tratamiento de Adicciones

Con el firme compromiso de promover una vida libre de adicciones y fortalecer el bienestar integral de la población, el Gobierno del Estado, a través de Instituto Marakame, ha consolidado y ampliado sus programas de atención, prevención y acompañamiento dirigidos a personas en proceso de rehabilitación, así como a sus familias. Las acciones tienen como propósito proporcionar herramientas efectivas para la recuperación, favorecer la reintegración social y contribuir de manera significativa a la reconstrucción del tejido social en las comunidades. Mediante una estrategia integral y humanista, el Instituto Marakame impulsa servicios especializados de orientación psicológica, atención terapéutica, capacitación y seguimiento permanente, enfocados en atender las necesidades emocionales, sociales y de salud de quienes enfrentan problemas de adicción. Asimismo, se fortalecen espacios de apoyo para familiares y redes comunitarias, reconociendo que la participación de la familia es un elemento fundamental en los procesos de recuperación y prevención de recaídas. El Gobierno de Nayarit refrenda así su compromiso

de trabajar de manera coordinada con instituciones, especialistas y sociedad civil para generar entornos más seguros, saludables e incluyentes, donde las personas tengan acceso a oportunidades de desarrollo y bienestar. A través de estas acciones, se busca no solo atender las consecuencias del consumo de sustancias, sino también impulsar una cultura de prevención, conciencia y responsabilidad social que permita construir un futuro con mayores oportunidades para todas y todos.

TRATAMIENTO RESIDENCIAL

El programa está dirigido a personas que requieren un proceso terapéutico intensivo y especializado para la atención y rehabilitación de problemas relacionados con las adicciones. Como parte del procedimiento de ingreso, se realiza una valoración médica y psicológica integral, a fin de determinar la viabilidad, pertinencia y condiciones del internamiento, garantizando que la atención se otorgue conforme a criterios clínicos, terapéuticos y de bienestar integral de la persona usuaria. El programa contempla en una primera etapa la desintoxicación y estabilización física, para que una vez estable, el paciente continúe bajo monitoreo médico, nutricional y psiquiátrico, donde se desarrolle su plan de tratamiento personalizado a través de psicoterapia individual, psicoterapia grupal, consejería en adicciones, conferencias psicoeducativas, talleres, entrenamiento en habilidades, actividades desde la filosofía de Alcohólicos Anónimos, actividades de integración, recreativas, deportivas, participación en el programa familiar y la elaboración de un plan de cuidado continuo y seguimiento; todo ello, con atención las 24 horas del día por un equipo interdisciplinario y guiado en el proceso de tratamiento por un terapeuta especializado en el manejo de casos. La estancia contempla un periodo aproximado de entre 35 y 45 días, el cual se ajustará de acuerdo con la evolución clínica, psicológica y terapéutica de cada caso, priorizando en todo momento el respeto a los derechos humanos, la dignidad de las personas y la adecuada continuidad de su proceso de rehabilitación. Durante el periodo reportado se atendieron 301 pacientes, quienes accedieron a los siguientes apoyos: 19 apoyos del 100 por ciento y 20 apoyos del 50 por ciento.

Gracias al respaldo institucional del Gobierno del Estado con la salud y el bienestar de la población, ha sido posible fortalecer y ampliar los apoyos dirigidos a personas que han tomado la decisión de transformar sus vidas y alejarse del consumo de sustancias. A través de programas de atención integral, acompañamiento terapéutico y seguimiento especializado, se generan condiciones que favorecen la recuperación, la reintegración social y el fortalecimiento del entorno familiar y comunitario. Las acciones reflejan el compromiso de las instituciones públicas con la prevención y atención de las adicciones, reafirmando que, mediante la voluntad personal, el acceso a servicios adecuados y el acompañamiento profesional, es posible construir un proyecto de vida saludable, digno y libre de adicciones.

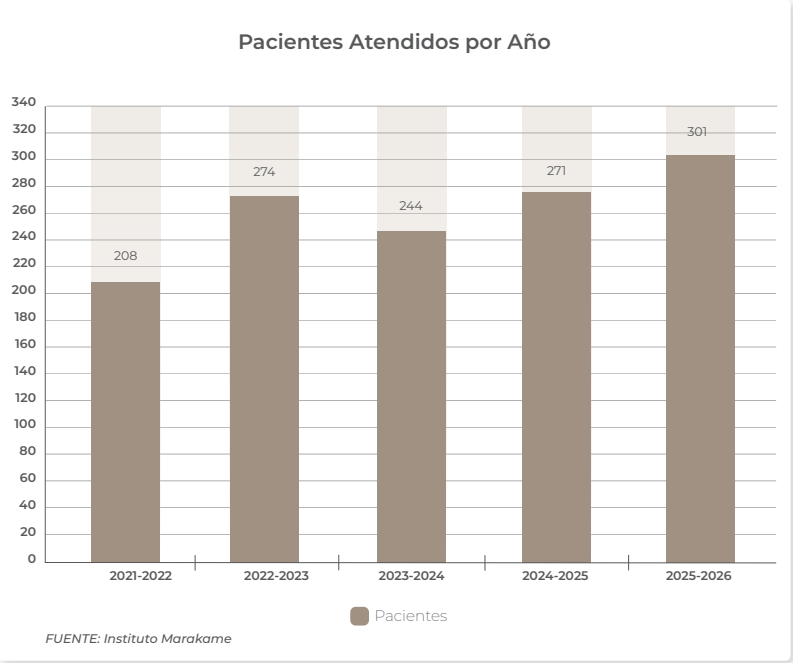
CUIDADO CONTINUO Y SEGUIMIENTO DE POSTRATAMIENTO

El esquema ofrece acompañamiento psicológico y terapéutico a las personas que han concluido satisfactoriamente su tratamiento residencial, con el objetivo de fortalecer su proceso de reintegración personal, familiar y social, así como prevenir posibles recaídas. A través de sesiones individuales de seguimiento durante un periodo de un año, se proporciona atención especializada orientada al fortalecimiento emocional, el desarrollo de habilidades de afrontamiento y la consolidación de hábitos de vida saludables. Se recibe atención gratuita de manera ambulatoria en las instalaciones y monitoreo médico psiquiátrico en caso de necesitarlo; asimismo, el programa contempla la participación activa de las familias, reconociendo su importancia dentro del proceso de recuperación integral. Mediante orientación y acompañamiento psicológico, se busca fortalecer la comunicación, reconstruir vínculos y generar entornos de apoyo que contribuyan a la estabilidad y bienestar de las personas en rehabilitación; durante el proceso de seguimiento el paciente será candidato a integre a otros programas con el objetivo de mantener su recuperación a largo plazo.

CUIDADO CONTINUO Y ATENCIÓN A FAMILIAS

El programa otorga seguimiento especializado e integral a las personas que han concluido su tratamiento primario de rehabilitación, con el propósito de fortalecer su estabilidad física, emocional y social, así como dar continuidad a su proceso de recuperación. Asimismo, contempla acciones de acompañamiento y orientación dirigidas a los familiares autorizados, reconociendo su papel fundamental dentro del proceso terapéutico y de reintegración. Entre las acciones que conforman este esquema de atención se encuentran las siguientes:

Terapia individual y seguimiento psicológico durante un periodo de un año para las personas egresadas del tratamiento, con el objetivo de prevenir recaídas, fortalecer habilidades emocionales y consolidar hábitos de vida saludables. Valoraciones médicas y nutricionales periódicas, orientadas a supervisar el estado general de salud de las personas usuarias y contribuir a su recuperación integral mediante una atención multidisciplinaria. Atención, orientación y acompañamiento psicológico a familiares autorizados, a fin de fortalecer la comunicación, reconstruir vínculos familiares y generar redes de apoyo que favorezcan la estabilidad y continuidad del proceso de rehabilitación. A través de estas acciones, se busca garantizar una atención continua y especializada que contribuya a la recuperación integral de las personas beneficiarias, promoviendo entornos familiares más saludables y fortaleciendo su proceso de reinserción social.



FUENTE: Instituto Marakame

Acciones de Atención y Seguimiento

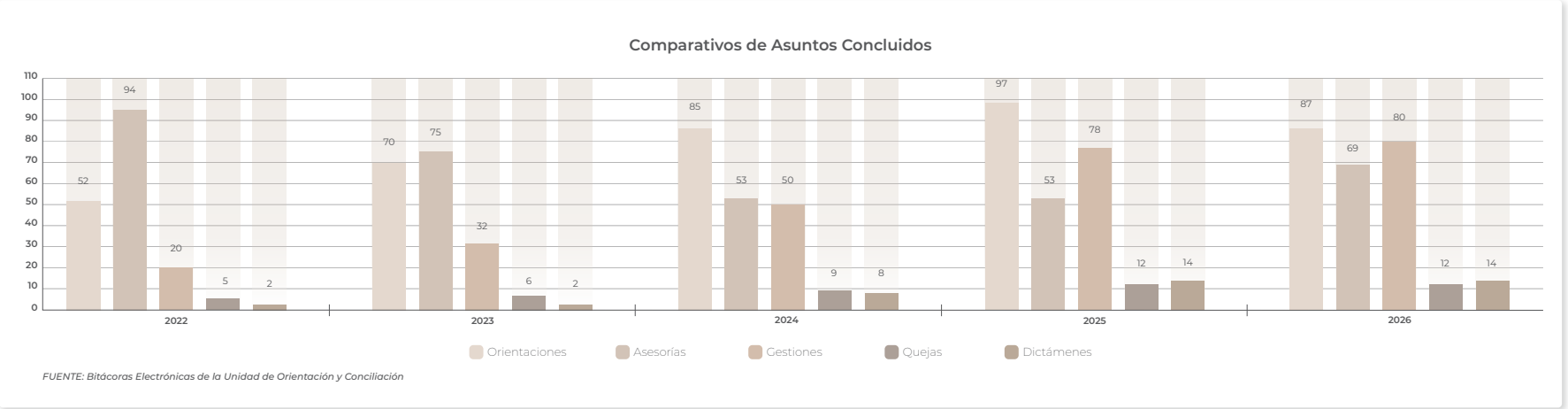
Programa	Acciones Realizadas
Programa de Familia	1,996
Programa de Postratamiento	8,242
Total de Acciones para Beneficio Directo de Pacientes y sus Familias	10,238

FUENTE: Instituto Marakame

Promoción de la Salud a la Población en Riesgo por el Uso de Sustancias Psicoactivas Dañinas

Con el compromiso de fortalecer la salud mental y prevenir las adicciones, la actual administración estatal ha consolidado una estrategia integral enfocada en la atención temprana, la promoción de estilos de vida saludables y el desarrollo de factores de protección entre la población nayarita. A través del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA), durante el quinto año de gobierno se llevaron a cabo acciones preventivas en los municipios de Tepic, Xalisco, Compostela, Bahía de Banderas, San Blas, Santa María del Oro, Rosamorada, Santiago Ixcuintla y Acaponeta, beneficiando a más de 15 mil personas en situación de vulnerabilidad o riesgo ante el consumo de sustancias psicoactivas. Mediante sesiones educativas, talleres y actividades de sensibilización, se promovieron conocimientos y herramientas para fortalecer la salud y el bienestar emocional de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los niveles de educación primaria, secundaria, media superior y superior. Asimismo, se impulsó la participación de madres y padres de familia, integrantes de la sociedad civil y personal de empresas del sector privado, entre ellas Labores Tepic, S.A. de C.V., Productora de Mango Maravillas. S.P.R. de R.L. de C.V. y Terrasana, S.A. de C.V.

Estas acciones contribuyen a la construcción de entornos más saludables, informados y resilientes, favoreciendo la prevención de conductas de riesgo y fortaleciendo el desarrollo integral de las comunidades nayaritas.



FUENTE: Bitácoras Electrónicas de la Unidad de Orientación y Conciliación

Atención de Inconformidades y Asuntos Relacionados con la Prestación de los Servicios de Salud

A través de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMED), el Gobierno del Estado refrendó su compromiso institucional con los procedimientos y resolución de controversias en el sector salud. Durante el periodo 2025- 2026, mediante la implementación de mecanismos alternativos de solución de conflictos, se garantizó el ejercicio del derecho a la salud y la seguridad jurídica de la población en municipios estratégicos como Xalisco, Bahía de Banderas y Santiago Ixcuintla.

La estrategia de conciliación aplicada por la CECAMED se materializó en 262 intervenciones directas entre usuarios y prestadores del servicio médico, integradas en: 87 orientaciones, 69 asesorías, 80 gestiones de solución inmediata, 12 quejas procesadas y 14 dictámenes médicos periciales concluidos de alta especialidad. En el periodo 2021-2026, con cinco años de la consolidación de la cultura de la certeza jurídica y paz social, en donde la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMED) ha fomentado una formación de conciliación médica en Nayarit, beneficiando directamente a 1 mil 079 personas de los sectores público y privado.

El esfuerzo integral, suma un histórico de 391 orientaciones, 344 asesorías especializadas, 260 gestiones exitosas, 44 quejas atendidas bajo estándares técnico-médicos y 40 dictámenes médicos concluidos. Los resultados fortalecen la infraestructura legal estatal, previene las inconformidades médicas y promueve la armonía en el acto médico, para una solución amigable y justa entre usuarios y prestadores de servicios de salud. La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Nayarit (CECAMED) actualmente realiza charlas informativas para dar a conocer la implementación de un modelo de contacto vía electrónica a través del Código de Respuesta Rápida (QR).

Comparativo de Asuntos Concluidos

Año	Orientaciones	Asesorías	Gestiones	Quejas	Dictámenes	Total
2022	52	94	20	5	2	173
2023	70	75	32	6	2	185
2024	85	53	50	9	8	205
2025	97	53	78	12	14	254
2026	87	69	80	12	14	262

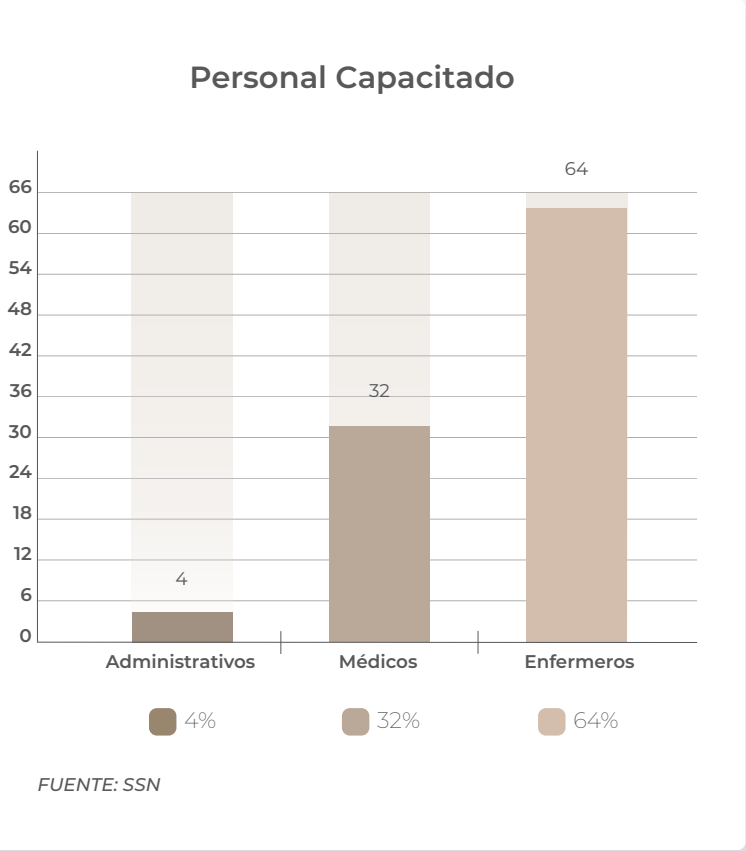
FUENTE: Bitácoras Electrónicas de la Unidad de Orientación y Conciliación

Capacitación y Formación de Recursos Humanos en Salud

Capacitación al Personal de Salud

La presente administración, a través de los Servicios de Salud de Nayarit, con el objetivo impulsar acciones permanentes orientadas al fortalecimiento de la calidad de la atención, impartió capacitaciones de sensibilización del personal de salud, propiciando el fortalecimiento de las habilidades de comunicación, empatía, escucha activa y trato digno al usuario, logrando la participación de 56 asistentes que adquirieron competencias necesarias para otorgar atención integral y de calidad en tres talleres que se llevaron a cabo, uno en las instalaciones del CAPASITS Tepic, y dos en el auditorio del Hospital de Especialidades IMSS Bienestar, “Dr. Antonio González Guevara”. Como resultado, se favoreció la mejora de los servicios de atención proporcionada en el CAPASITS Tepic, además de fue capacitado el personal del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) quienes ofrecen atención prehospitalaria, favoreciendo la creación de una cultura institucional

basada en el respeto y la cuidado humanizado; con esta estrategia se lograron avances en los resultados obtenidos en Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD), beneficiando potencialmente a toda la población de los 20 municipios.



FUENTE: SSN

Formación Bioética: Atención Médica Humanista



El Gobierno del Estado a través de los Servicios de Salud de Nayarit, mediante la Comisión Estatal de Bioética fortalece la atención de la salud, otorgando servicios éticos que protejan la dignidad, autonomía y bienestar del paciente, garantizando decisiones responsables y justas en la salud. Durante el periodo y con una inversión de 44 mil 886 pesos, se realizaron 12 capacitaciones presenciales a todo el personal de salud del estado, logrando llegar a 498 asistentes de los diferentes municipios y áreas que lo conforman; abordando temas de interés

y normatividad vigente que permita promover una cultura bioética, con perspectiva de atención médica humanista, en beneficio de toda la población nayarita.



Adicionalmente se realizaron 13 videoconferencias con un total de 1 mil 017 participantes. Logrando con ello 1 mil 515 participantes en pro de la atención médica humanista y una cultura en bioética, lo que representa un incremento del 71 por ciento de personal capacitado comparado con el ejercicio anual pasado. Lo anterior, con la finalidad de otorgar servicios de salud con calidad, calidez y humanismo, al contar con personal de la salud permanente capacitado y actualizado, para que otorgue una atención eficiente, basada en el respeto a los derechos y dignidad de las personas, beneficiando así a toda la población nayarita que demandan estos servicios.



Formación de Recursos Humanos en Salud

Los Servicios de Salud de Nayarit, en coordinación con los Servicios de Salud IMSS-Bienestar y con la coadyuvancia del Comité Estatal Interinstitucional para la Formación y

Capacitación de Recursos Humanos en Salud, realizan acciones sustantivas de planeación, análisis, evaluación y seguimiento orientadas a garantizar que la asignación de campos clínicos para Internado médico de pregrado y servicio social de las carreras del área de la salud se desarrolle bajo criterios de legalidad, pertinencia académica, capacidad instalada, coordinación interinstitucional y suficiencia operativa, en el que se logró como resultado 1 mil 533 campos clínicos de servicios social; asimismo, al Hospital General Tepic "Dr. Antonio González Guevara", se obtuvo un logro de 77 residencias médicas, 26 R1, 22 R2, 20 R3 y 9 R4, siendo las especialidades de anestesiología, cirugía general, medicina interna, pediatría y medicina de urgencias, en la residencia médica de ginecología y obstetricia 5 R1, 1 R2, 4 R3 y 5 R4, serán los que llevarán su estancia en el Hospital de la Mujer lo que fortalece la capacidad para atender emergencias y así evitar la muerte materna, con el propósito de beneficiar a toda la población sin derechohabiencia.

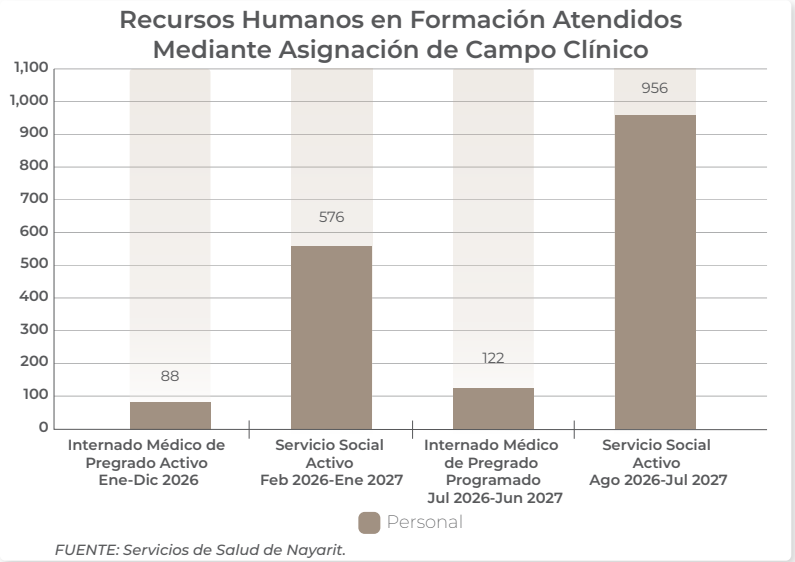
Dentro del proceso, se coordina la evaluación de los planes y programas de estudio de las instituciones educativas que ofertan carreras del área de la salud, mediante la revisión técnica de las cédulas y criterios establecidos para la emisión de la Opinión Técnico Académica. Dicho documento constituye un elemento indispensable para determinar la viabilidad académica, normativa y operativa de que las instituciones educativas accedan a campos clínicos en las unidades receptoras correspondientes. El procedimiento permite fortalecer la vinculación entre el sector educativo y el sector salud, asegurando que los recursos humanos en formación sean asignados a espacios clínicos que cuenten con condiciones adecuadas para el desarrollo de competencias profesionales, bajo supervisión institucional y conforme a los lineamientos federales aplicables.

Datos complementarios del trabajo sustantivo realizado:

1. Planeación interinstitucional de campos clínicos. Se desarrollan procesos de coordinación con instituciones educativas y unidades receptoras para identificar la disponibilidad real de campos clínicos, considerando capacidad instalada, servicios

disponibles, perfiles profesionales requeridos, número de egresados y necesidades operativas de las unidades de salud.

2. Evaluación técnico-académica. Se revisan los planes y programas de estudio de las carreras del área de la salud, con base en cédulas específicas de evaluación, a fin de determinar su autorización o pertinencia respecto al campo clínico solicitado y sustentar la emisión de la opinión técnico académica.
3. Coordinación sectorial. El proceso se articula con la participación de las instituciones que integran el Comité Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Salud, fortaleciendo la toma de decisiones colegiada y la corresponsabilidad entre el sector salud y el sector educativo.
4. Asignación ordenada de espacios formativos. La asignación de campos clínicos se realiza con base en criterios de disponibilidad, prelación académica, capacidad receptora y viabilidad operativa, procurando que los recursos humanos en formación sean incorporados a unidades donde se cumplan adecuadamente con sus objetivos académicos y de servicio.



FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit.

5. Seguimiento administrativo y académico.

La Unidad Estatal de Calidad y Educación en Salud da seguimiento a los procesos de adscripción, permanencia, liberación y regularización documental de los recursos humanos en formación, con la finalidad de otorgar certeza jurídica y administrativa a las instituciones educativas, unidades receptoras y pasantes. Como parte de los resultados del proceso sustantivo de planeación, coordinación y asignación de campos clínicos, actualmente se encuentran en desarrollo las promociones enero-diciembre 2026 y febrero

2026-enero 2027, en las cuales se incorporaron 88 recursos humanos en formación correspondientes a internado médico de pregrado y 576 de servicio social. Asimismo, para el periodo julio 2026-junio 2027, correspondiente a Internado médico de pregrado, se encuentran programados 122 espacios de campos clínicos; mientras que para el periodo agosto 2026-julio 2027, correspondiente a servicio social, se tienen programados 956 espacios. La Unidad Estatal de Calidad y Educación en Salud, mediante los procesos de planeación, coordinación y asignación de campos clínicos, atiende 1 mil 742 recursos humanos en formación en áreas de la salud, integrados por las promociones actualmente activas y los espacios programados para los periodos 2026-2027, correspondientes a internado médico de pregrado y servicio social. Lo anterior, evidencia el alcance operativo y la relevancia institucional de los procesos de planeación y asignación de campos clínicos, los cuales requieren una coordinación permanente entre instituciones educativas, unidades receptoras y autoridades del sector salud, a fin de garantizar una incorporación ordenada, transparente y normativamente sustentada de los recursos humanos en formación.

La planeación y asignación de campos clínicos constituye una función sustantiva de alto impacto institucional, derivado que permite ordenar la incorporación de recursos humanos en formación a los servicios de salud, asegurar el cumplimiento normativo de las instituciones educativas y fortalecer la capacidad del sistema estatal para formar profesionales con calidad, responsabilidad social y pertinencia académica.

Calidad Efectiva. Sistema de Seguimiento y Respuesta a Solicitudes de Atención.

Los Servicios de Salud de Nayarit a través de la Unidad Estatal de Calidad y Educación en Salud en conjunto con la participación ciudadana (aval ciudadano), establecen canales de comunicación, eficientes y eficaces, entre los prestadores de servicios de salud y la ciudadanía, lo que permite validar la calidad de la atención, identificar e implementar acciones de mejora en los procesos de atención que coadyuven a la tutela de derechos y la mejora continua y a la vez fortalecer la democracia de la institución al hacer partícipe a los usuarios de

las decisiones que se tomen para su beneficio en los establecimientos de atención médica.

"Un Aval Ciudadano por Centro de Salud y Hospital"; actualmente se cuenta con participación ciudadana en el 95 por ciento de las unidades.



A través de la participación ciudadana y del uso de herramientas de monitoreo, se logra conocer los indicadores de trato digno y satisfacción de las personas usuarias en las unidades de salud, así como identificar áreas de oportunidad en materia de infraestructura, equipamiento, surtimiento de medicamentos, comunicación, mantenimiento y limpieza de las unidades, para su oportuna atención. La participación del aval ciudadano ofrece transparencia en el proceso de recepción y gestión de las quejas, sugerencias y felicitaciones depositadas en los módulos de atención y buzones ubicados en las unidades de salud.

El área de calidad monitorea y analiza los indicadores de calidad en salud vinculados a la atención médica efectiva, prioritariamente de mujeres embarazadas, niñas y niños menores de cinco años con infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas, así como de pacientes con diabetes e hipertensión arterial. Los resultados son remitidos a las áreas gerenciales para coadyuvar en la toma de decisiones.

Capacitación y Becas

Los Servicios de Salud de Nayarit mantienen el fortalecimiento de la calidad en la atención mediante la capacitación continua del personal de

salud, con el propósito de mantenerlo actualizado en las diferentes áreas y garantizar una atención eficiente y de calidad. A través del Sistema Nacional de Administración de la Capacitación, se registra la programación de las capacitaciones que se desarrollarán en el año inmediato siguiente, priorizando los temas relacionados con los programas de salud.

En este contexto, en Nayarit se realizaron 102 capacitaciones presenciales, con la participación de 2 mil 269 asistentes de las diferentes áreas de la salud, cuyos contenidos estuvieron acordes con los programas establecidos. Como herramienta complementaria para la capacitación continua, se utilizan plataformas digitales oficiales, como Sistema Educativo de Salud para el Bienestar, Campus Virtual de Salud Pública de la Organización Panamericana de la Salud e IMSS-BIENESTAR, donde el personal de salud realiza cursos de acuerdo con sus necesidades y disponibilidad de horario. En esta modalidad se registraron 386 cursos, con la participación de 1 mil 365 personas, para un total de 488 capacitaciones y 3 mil 634 integrantes del personal de salud capacitados.

Fortalecimiento de la Cultura de Donación y Procuración de Órganos y Tejidos

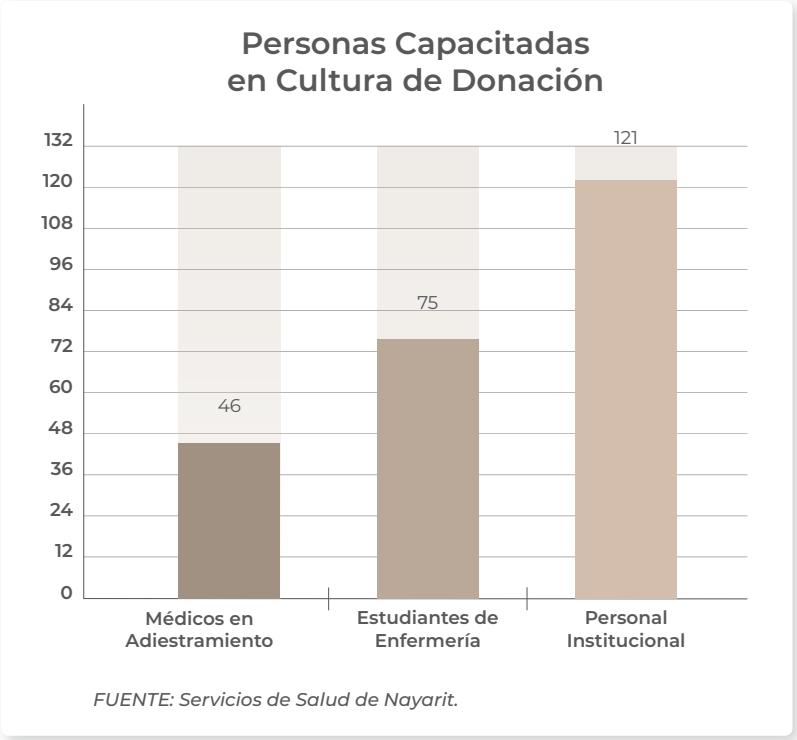
Centro Estatal de Trasplantes



Con el propósito de fortalecer la donación y procuración de órganos y tejidos en la entidad, promover la cultura de la donación altruista, capacitar al personal de salud y consolidar la coordinación interinstitucional en materia de trasplantes, el Gobierno del Estado, a través del sector salud, impulsó diversas acciones de promoción, sensibilización y fortalecimiento

operativo durante el periodo comprendido de septiembre de 2025 a septiembre de 2026. Los resultados reflejan el compromiso del Gobierno de Nayarit con la salud pública, la solidaridad social y el fortalecimiento del sistema estatal de donación y trasplante, favoreciendo una mayor capacidad de respuesta para mejorar la calidad de vida de las y los nayaritas.

Con el objetivo de fortalecer la captación de donantes y aumentar las procuraciones de órganos y tejidos, se consolidaron vínculos de colaboración con instituciones públicas y privadas para reforzar las acciones de difusión sobre la prevención de la enfermedad renal crónica. Asimismo, se impulsó la promoción de la donación de órganos con fines de trasplante, como la mejor alternativa para mejorar la calidad y esperanza de vida de las y los pacientes. Como resultado de estas acciones, se concretaron 28 procesos de procuración de órganos y tejidos en la entidad. Del total, 21 se realizaron en el Hospital General de Zona No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Tepic, que corresponde al 75 por ciento; dos en el Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar “Dr. Antonio González Guevara” equivalente a 7.1 por ciento; y cinco en el Hospital General de Zona No. 33 del IMSS, ubicado en Bahía de Banderas, que representa el 17.8 por ciento.



FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit.

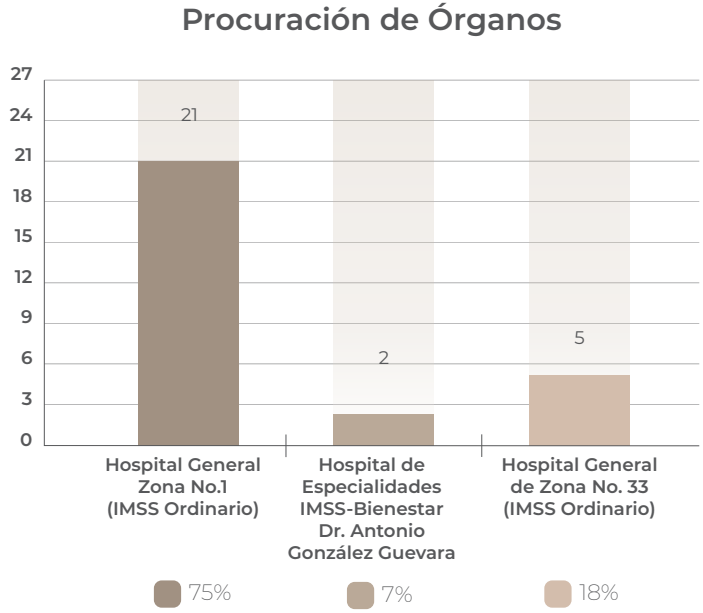
En materia de promoción y sensibilización social, el Centro Estatal de Trasplantes de Nayarit, llevó a cabo 16 acciones informativas dirigidas a la población, alcanzando a 1 mil 038 personas. Entre

las principales actividades destacan sesiones informativas en espacios comunitarios, instituciones educativas, unidades médicas y eventos de salud realizados en los municipios de Xalisco, Compostela, Tepic e Ixtlán del Río. De igual manera, se participó en actividades de difusión durante la Feria de la Salud del Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar, "Dr. Antonio González Guevara" en Tepic, la Semana Nacional de Salud, donde se capacitaron a 137 personas y la conmemoración del Día Mundial del Riñón, donde se capacitó a 175 personas, fortaleciendo el conocimiento de la población sobre la importancia de la donación de órganos y tejidos, así como el cuidado de la salud renal. De igual forma, se consolidaron cuatro mecanismos de coordinación estratégica con instituciones del sector salud y organismos vinculados al proceso de donación y trasplante, entre los que destacan:

- La instalación y fortalecimiento del Comité Estatal de Trasplantes de Nayarit, en diciembre de 2025.
- La coordinación operativa con el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) para facilitar el traslado oportuno de órganos y tejidos.
- La vinculación con la Fiscalía General del Estado para la atención de procesos médico-legales relacionados con la donación.
- La realización de reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité Estatal de Trasplantes para el seguimiento de acciones y acuerdos interinstitucionales.







FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit

Las acciones implementadas fortalecieron la capacidad operativa del sistema estatal de salud para la procuración y trasplante de órganos y tejidos, ampliando las oportunidades de atención para pacientes que requieren un trasplante. De igual forma, la sensibilización de 1 mil 038 personas, la capacitación de 242 profesionales y estudiantes del área de la salud, y la realización de 28 procesos de

procuración contribuyeron al fortalecimiento de la cultura de la donación altruista y a la consolidación de una red institucional más eficiente y coordinada en beneficio de la población nayarita. En materia de profesionalización, se realizaron tres actividades de capacitación dirigidas a personal médico en formación: 46 capacitados, estudiantes de enfermería: 75 capacitados y personal institucional: 121 capacitados, beneficiando a 242 participantes. Las acciones contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades técnicas relacionadas con los procesos de donación y trasplante.

Seguimiento de Indicadores

Indicador	Resultado
Procesos de Procuración de Órganos y Tejidos	28
Personas Sensibilizadas	1,038
Acciones de Promoción y Difusión	16
Personas Capacitadas	242
Actividades de Capacitación	3
Mecanismos de Coordinación Estratégica Consolidados	5

FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit

Actividades Realizadas en Cultura de Donación de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplante

Actividad	Personas Capacitadas	Porcentaje
Sesión Informativa en Unidad Deportiva Andareñas, Xalisco	70	7%
Sesión Informativa en Sala de Espera del CETS	15	1%
Sesión Informativa en Unidad Deportiva de Compostela	49	5%
Sesión Informativa en Sala de Espera del CETS	15	1%
Feria de la Salud, Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar Tepic	66	6%
Reunión Ordinaria de COEPRA	25	2%
Sesión Informativa en Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar	30	3%
Actividades Informativas en SIAPA (2 sesiones)	61	6%
Capacitación a Médicos en Adiestramiento	46	4%
Capacitación a Rstudiantes de Enfermería CONALEP 330	75	7%
Actividades por el Día Mundial del Riñón	175	17%
Promoción de la Cultura de Donación de Órganos	81	8%
Semana Nacional de Salud	137	13%
Expo Feria de Ixtlán del Río	73	7%
Capacitación a Estudiantes del Instituto Tecnológico de Tepic	70	7%
Ponencia en Escuela Secundaria General No. 34 Juan Espinosa Bávara	50	5%

FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit



“Mediante la coordinación estrecha con IMSS-Bienestar, se continúa avanzando en un sistema de salud más sólido, eficiente y al servicio de la población de Nayarit”

EDUCACIÓN

"Invertir en educación es invertir en el futuro de Nayarit, al generar más oportunidades para las nuevas generaciones y contribuir al desarrollo del estado"

La educación es el principal instrumento para transformar vidas, reducir desigualdades y construir un Nayarit con mayores oportunidades para todas y todos. En este quinto año de gobierno, y en sintonía con la visión de desarrollo impulsada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo mediante el Plan México, el Gobierno del Estado fortaleció la infraestructura educativa, amplió la cobertura, impulsó la innovación científica y tecnológica y consolidó acciones orientadas a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad desde la primera infancia hasta la educación superior. Los resultados que hoy se presentan



consolidan a la educación como el eje del desarrollo social y económico de la entidad, donde la inversión en las personas se traduce en bienestar, movilidad social y prosperidad compartida para las familias nayaritas.

Más y Mejor Infraestructura para la Educación

Construcción de Domos Escolares para la Mejora de Espacios Educativos

El Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE), fortaleció la infraestructura educativa en planteles de educación básica, media superior y superior mediante la construcción de domos escolares destinados a mejorar las condiciones para el desarrollo de actividades académicas, deportivas y cívicas.

Con una inversión superior a 246 millones 900 mil pesos durante los primeros cinco años de la administración, se atendieron 114 escuelas ubicadas en las regiones centro, norte, sur, sierra, costa norte y costa sur del estado, beneficiando a más de 24 mil 400 alumnas y alumnos.

Estas acciones fortalecen la disponibilidad de espacios escolares protegidos de las condiciones climáticas, favoreciendo el desarrollo de actividades educativas, deportivas y de convivencia en beneficio de la comunidad escolar.



Inversión y Población Beneficiada en los Primeros Cinco Años de Gobierno

Nivel	Domo	Inversión	Alumnos Beneficiados
Básica	231	651,740,204	44,580
Media Superior	15	51,799,495	5,005
Superior	9	23,998,752	5,007
Total	**255**	**727,538,451**	**54,592**

FUENTE: Informes y Registros Internos del INIFE 2021-2026. Informes y Registros Internos de la Secretaría de Infraestructura (SI) 2021-2026



Principales Domos Escolares Construidos en el Estado Durante la Presente Administración

Escuela Beneficiada	Ubicación	Inversión	Alumnos Beneficiados
Primaria Pentecatl (El Sacerdote del Vino)	Presidio de los Reyes, Ruíz	2,252,394	213
Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas	Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas	2,251,667	964
Secundaria Adolfo López Mateos	Mezcales, Bahía de Banderas	2,171,748	371
Secundaria Naya´ri	Presidio de los Reyes, Ruíz	2,168,831	126
Primaria Escuadrón 201	Sauta, Santiago Ixcuintla	2,161,111	358
Secundaria Revolución	Ahuacatlán, Ahuacatlán	2,149,354	255
CONALEP Núm. 311	Mezcales, Bahía de Banderas	2,059,740	283
Primaria Eulogio Parra	Ixtlán del Río, Ixtlán del Río	2,028,304	239
Primaria Aquiles Serdán	Guadalupe Victoria, San Blas	1,985,433	112
Primaria Emiliano Zapata	Rosamorada, Rosamorada	1,936,828	128

FUENTE: Registro del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Recurso Estatal, Certificados de Infraestructura Física Educativa (E-100).
Datos Propios (Anexos Estadísticos- Informes de Gobierno).

Educación Básica

Fortalecimiento de Infraestructura Educativa en Planteles de Educación Básica

En apego al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, el Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE), realizó acciones de fortalecimiento de infraestructura educativa en planteles de Educación Básica, mediante obras de construcción,

rehabilitación y mejoramiento de espacios escolares en distintos municipios de la entidad, con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Recursos Estatales y Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN).

Estas acciones estuvieron orientadas a atender necesidades prioritarias de infraestructura educativa relacionadas con la seguridad e integridad de las y los estudiantes de Educación Básica, así como a la dignificación de los espacios escolares, mediante la mejora de aulas, sanitarios, talleres, laboratorios, canchas deportivas, techumbres y bardas perimetrales.



Inversión y Población Beneficiada en los Primeros Cinco Años de Gobierno

Año de Inversión	Escuelas Beneficiadas	Inversión	Alumnos Beneficiados	Porcentaje de Inversión
Primer Informe de Gobierno 2021-2022	53	125,400,000	11,000	14%
Segundo Informe de Gobierno 2022-2023	63	152,900,000	13,000	17%
Tercer Informe de Gobierno 2023-2024	113	219,000,000	26,000	24%
Cuarto Informe de Gobierno 2024-2025	107	207,000,000	25,000	22%
Quinto Informe de Gobierno 2025-2026	91	209,300,000	21,600	23%

FUENTE: Informes de Gobierno del 2021-2025 y Registros Internos del INIFE.

Con una inversión superior a los 913 millones 600 mil pesos en los primeros cinco años de esta administración, se ha atendido la demanda de planteles en las regiones: centro, norte, sur, sierra, costa norte y costa sur impactando positivamente a más de 96 mil alumnas y alumnos, con un total de 427 escuelas atendidas.

En el ciclo escolar 2025-2026 se realizó una inversión superior a los 209 millones de pesos en 92 instituciones de Educación Básica en los niveles preescolar, primaria y secundaria beneficiando a 21 mil 600 alumnos.

Obras Relevantes en el Periodo que se Informa

Obra	Escuelas Beneficiadas	Ubicación	Inversión	Alumnos Beneficiados
Construcción de edificio y rehabilitación de áreas exteriores	Secundaria General Esteban Baca Calderón	Tepic	8,900,000	510
Construcción de domo y servicios sanitarios, sustitución de aula didáctica y bardeo perimetral	Primaria Damián Carmona	Sayulita, Bahía de Banderas	7,500,000	448
Construcción de domo y rehabilitación de edificio	Secundaria 15 de Diciembre	Zacualpan, Compostela	3,900,000	245
Construcción de domo y bardeo perimetral	Primaria Gregorio Torres Quintero	Otates y Cantarranas, Compostela	3,700,000	86
Sustitución de 4 aulas y rehabilitación de azoteas en edificios C y D	Primaria Ignacio Zaragoza	Huajimic, La Yesca	3,400,000	123
Sustitución de edificio por módulo de 3 aulas, bodega, dirección y construcción de bardeo	Telesecundaria Valeriano Sandoval Castañeda	Río Viejo, Tecuala	3,000,000	90
Construcción de domo y sustitución de cancha de usos múltiples	Primaria 16 de Septiembre	El Tigre, Acaponeta	3,000,000	144
Construcción de cancha de usos múltiples y domo	Primaria Leona Vicario	San José del Valle, Bahía de Banderas	3,000,000	177
Sustitución de edificio por módulo de 3 aulas, dirección y construcción de desayunadores	Telesecundaria Lázaro Cárdenas	Atotonilco, Tecuala	2,900,000	43
Construcción de aula y módulo sanitario	Primaria indígena General Esteban Baca Calderón	Lindavista, Del Nayar	2,800,000	305
Sustitución de aula, rehabilitación de edificio y servicios sanitarios	Primaria Lázaro Cárdenas	Colorado de la Mora, Tepic	2,700,000	68
Construcción de domo y rehabilitación de cancha de usos múltiples	Primaria Amado Nervo	Tepuzhuacan, Amatlán de Cañas	2,300,000	118
Construcción de domo en cancha de usos múltiples y rehabilitación de servicios sanitarios	Primaria Francisco I. Madero	Santa Cruz de Camotlán, Ahuacatlán	2,300,000	49
Sustitución de impermeabilizantes y pintura en plafones de edificios	Primaria Maestro Francisco Villegas Loera	Tepic	2,100,000	502
Construcción de domo	Secundaria Naya´ri	Presidio de los Reyes, Ruiz	2,000,000	126

FUENTE: Registro del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Recurso Estatal, Certificados de Infraestructura Física Educativa (E-100).



Estas acciones contribuyen a generar espacios escolares más seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo académico de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo las condiciones de enseñanza-aprendizaje y el bienestar de la comunidad educativa nayarita.

Asimismo, con el propósito de brindar a niñas y niños espacios educativos seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Infraestructura (SI), fortaleció la infraestructura física de Educación Básica mediante acciones de construcción, rehabilitación y mejoramiento de planteles escolares.

Durante el periodo que se informa, se ejecutaron 36 obras en 35 planteles educativos, además de la rehabilitación de la Jefatura de Sector de Preescolar General (Región 18), mediante una inversión de 34 millones 779 mil 598 pesos, beneficiando directamente a 2 mil 884 alumnas y alumnos de los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Rosamorada, Ruiz, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco.

Las acciones realizadas comprendieron la construcción de domos, rehabilitación integral de edificios escolares y obras complementarias orientadas a mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad y bienestar de las comunidades educativas, fortaleciendo la infraestructura destinada a la Educación Básica.

Entre las intervenciones más representativas destacan la construcción de un domo y obras complementarias en el Jardín de Niños “Jesús Ruiz Aguilar”, en el municipio de Tepic, con una inversión de 2 millones 633 mil 963 pesos; la rehabilitación integral del Jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler “Cri-Cri”, en Tepic, con una inversión de 2 millones 462 mil 309 pesos; y la construcción de un domo para el área de usos múltiples en la Escuela Primaria “15 de Septiembre”, en el municipio de Compostela, con una inversión de 2 millones 406 mil 982 pesos.

Estas acciones fortalecen la infraestructura educativa de Educación Básica al proporcionar espacios más seguros, dignos y funcionales para el aprendizaje, contribuyendo al bienestar de las comunidades escolares y al mejoramiento de las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo.

Mejorando Mi Escuela

El ejecutivo estatal, a través de la Secretaría de Educación (SE), mediante el Programa “Mejorando mi Escuela” invirtió 2 millones 600 mil pesos en la adquisición de 697 pantallas en beneficio de 12 mil 500 alumnas y alumnos de 297 escuelas telesecundarias, esto como parte de las acciones de fortalecimiento de la Red de Educación Satelital (RED-EDUSAT) para la trasmisión de contenidos

educativos y culturales, el evento de entrega se llevó a cabo el 27 de marzo de 2026.



Así mismo, en el periodo de enero a junio de 2026 se han beneficiado 43 centros educativos conformados por un Centro de Atención Infantil, seis preescolares, once primarias, tres secundarias y veintidós telesecundarias, con mobiliario, equipamiento escolar e insumos para el mantenimiento.

Como antecedente, el Gobierno del Estado ha realizado desde el año 2023 al 2025 una inversión de 20 millones 532 mil 287 pesos en este programa, beneficiando a 428 planteles con acciones que contribuyen al fortalecimiento de las condiciones de enseñanza-aprendizaje y a la mejora de los espacios educativos en beneficio de la comunidad escolar.

Equipamiento Tecnológico y Fortalecimiento Vehicular del Edificio de la Secretaría de Educación (SE)

Con el compromiso de fortalecer la modernización administrativa y mejorar las condiciones operativas de la SE, el Gobierno del Estado invirtió 1 millón 320 mil pesos en la adquisición de 58 equipos de cómputo destinados al personal de 18 unidades administrativas.

La entrega del equipo se realizó el 27 de marzo de 2026, beneficiando a 58 trabajadores, para contribuir al fortalecimiento de las herramientas tecnológicas y operativas para el desempeño de las funciones institucionales y la atención de los servicios educativos.

Asimismo, el Gobierno del Estado aprobó una inversión de 2 millones 212 mil 421. 60 pesos para la

adquisición de cinco vehículos tipo sedán destinados al fortalecimiento de la plantilla vehicular de la SE.

Esta acción permite mejorar la movilidad operativa de cinco supervisores de zona escolar, para incrementar la capacidad de atención de las actividades institucionales vinculadas al sector educativo, favoreciendo la prestación de servicios en beneficio 8 mil 223 niñas, niños y adolescentes de ciento cinco escuelas de Educación Básica, la entrega se realizó el día 16 de junio de 2026.

En los cinco primeros años de la actual administración, se han invertido 30 millones 162 mil, 676.60 pesos, en la modernización y equipamiento de las oficinas de la secretaría.



Mantenimiento de la infraestructura y Equipamiento en los Planteles Escolares del Nivel Básico

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), realizó acciones de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura escolar en 1 mil 268 planteles de Educación Básica de sostenimiento federal, mediante una inversión aproximada de 12 millones de pesos.

Las acciones estuvieron orientadas prioritariamente a escuelas ubicadas en zonas rurales y serranas, con especial atención a centros educativos multigrado y planteles con altos niveles de marginación y vulnerabilidad.

Como parte del programa se entregaron materiales para la rehabilitación de instalaciones eléctricas, drenajes y sistemas pluviales, impermeabilización de techos, reparación de aplanados y mejoramiento de la imagen institucional de los planteles mediante trabajos de

pintura, favoreciendo mejores condiciones para el desarrollo de las actividades escolares.



Comparativo de Escuelas Beneficiadas con Materiales de Mantenimiento por Año

Obra	Escuelas Beneficiadas	Escuelas Atendidas en Zonas Serranas y Rurales	Porcentaje
Primer Informe (2021-2022)	1,080	160	15%
Segundo Informe (2022-2023)	925	118	13%
Tercer Informe (2023-2024)	988	129	13%
Cuarto Informe (2024-2025)	1,120	165	16%
Quinto Informe (2025-2026)	1,268	206	16%

FUENTE: Departamento de Programación y Presupuesto. SEPEN.

Modernización y Fortalecimiento Institucional de los SEPEN

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), destinó una inversión de 8 millones 753 mil 663 pesos para fortalecer la capacidad operativa, tecnológica y administrativa del sistema educativo estatal, mediante acciones orientadas a mejorar las condiciones de supervisión escolar, la infraestructura administrativa, el equipamiento tecnológico y el desarrollo de actividades cívicas en Educación Básica.





Como parte de estas acciones, se realizó una inversión de 4 millones 408 mil 965 pesos para la adquisición de 15 vehículos marca Nissan, tipo Sedán March, destinados a las Jefaturas de Sector de Educación Básica, con el propósito de fortalecer las labores de supervisión, seguimiento y acompañamiento a los centros escolares en las distintas regiones del estado.

La incorporación de estas unidades contribuye a dignificar el trabajo de las figuras educativas responsables de la supervisión escolar, mejorar la atención a las comunidades educativas y fortalecer los procesos de acompañamiento pedagógico y gestión educativa en beneficio de niñas, niños y adolescentes que cursan la Educación Básica.

Asimismo, se invirtieron 1 millón 719 mil 989 pesos en la adquisición de 116 equipos de cómputo, distribuidos en escuelas de Educación Básica y centros de trabajo, con el propósito de fortalecer las actividades académicas, administrativas y de gestión escolar, así como mejorar las condiciones para el desarrollo de procesos educativos y de atención a la comunidad escolar.

Este equipamiento contribuye a ampliar las capacidades tecnológicas de los planteles y áreas administrativas, favoreciendo una gestión educativa más eficiente y mejores condiciones para el desarrollo de las actividades institucionales.

De igual manera, se destinó una inversión de 515 mil 214 pesos para la adquisición de 175 kits destinados al equipamiento de bandas de guerra de escuelas de Educación Básica, fortaleciendo las actividades cívicas escolares y promoviendo la formación en valores, la identidad nacional, el respeto a los símbolos patrios y la participación estudiantil en ceremonias y eventos cívicos.

De manera complementaria, se realizó una inversión de 2 millones 109 mil 495 pesos para el mejoramiento y dignificación de espacios destinados al personal administrativo de oficinas centrales de los SEPEN, contribuyendo a la modernización de la infraestructura administrativa y al fortalecimiento de los servicios que se brindan a la comunidad educativa.

Las acciones implementadas permitieron mejorar las condiciones para la atención y realización de trámites, generar ambientes laborales más seguros y funcionales para el personal y optimizar los procesos administrativos en beneficio de docentes, directivos y trabajadores de la educación que realizan gestiones ante la institución.

Proyecto de Ahorro de Energía



Con el propósito de fortalecer la eficiencia en el uso de los recursos públicos y promover el aprovechamiento de energías limpias, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), realizó una inversión de 8 millones 537 mil 815 pesos para la adquisición e instalación de 600 paneles solares, las cuales fueron instalados en las propias oficinas centrales de los SEPEN.

Como resultado de esta acción, se estima un ahorro anual de 2 millones 399 mil 729 pesos en recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina

Educativa y Gasto Operativo (FONE), lo que permitirá disponer de mayores recursos para atender diversas necesidades prioritarias del sector educativo.

Este proyecto contribuye al uso eficiente de la energía, la reducción del gasto operativo y el fortalecimiento de la sostenibilidad financiera del sistema educativo, favoreciendo la optimización de los recursos públicos destinados a la educación.



Hacia la Calidad de la Educación Básica

Dotación de Equipo Tecnológico a Escuelas de Educación Básica

Con el propósito de fortalecer las habilidades en ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas (STEAM), el Gobierno del Estado de Nayarit impulsó una estrategia de equipamiento tecnológico y robótica educativa en escuelas de Educación Básica, orientada al desarrollo de competencias para la innovación, la creatividad, el pensamiento computacional y la resolución de problemas.

Durante el periodo que se informa, se realizó una inversión de 5 millones de pesos para ampliar la cobertura del programa de equipamiento tecnológico y robótica educativa en escuelas de Educación Básica. Como resultado, el programa incrementó su cobertura a 366 escuelas y benefició a 7 mil 650 estudiantes en distintas regiones de la entidad. Con esta inversión, el monto acumulado destinado durante los primeros cinco años de la presente administración asciende a 13 millones 434 mil pesos.

Las acciones desarrolladas incluyeron la entrega progresiva de equipamiento tecnológico y kits de robótica educativa en los centros escolares, favoreciendo el desarrollo de actividades formativas vinculadas con la programación, el pensamiento computacional y la innovación tecnológica.

Los resultados de esta política educativa se reflejan en la participación de estudiantes nayaritas en competencias nacionales e internacionales de robótica educativa. Mientras que en 2025 una escuela obtuvo su clasificación a una competencia internacional, en 2026 tres equipos lograron representar a Nayarit en el ámbito internacional.

Durante la competencia internacional, en la que participaron más de 65 equipos provenientes de más de 20 países, las delegaciones nayaritas obtuvieron los siguientes reconocimientos:

- Equipo Jaguares Super Lego, de la Escuela Primaria Abraham Castellanos, ganador del Rising All-Star Award.
- Equipo LINCES JGM, de la Escuela Primaria Julián Gascón Mercado, reconocido por su destacada participación internacional.
- Equipo LINCESBOTS, de la Escuela Primaria Julián Gascón Mercado, ganador del tercer lugar Alliance Award, obtenido en alianza con el equipo japonés First Fujisan.



Expansión de la Educación Inicial

El Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), fortaleció la atención y acompañamiento a la primera infancia mediante el Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), beneficiando a 2 mil 488 familias y agentes educativos a través de servicios escolarizados y no escolarizados dirigidos

a niñas y niños de cero a tres años de edad, con una inversión de 111 millones 896 mil 757 pesos.

Durante el periodo que se informa operaron 17 Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI), que brindaron atención a 421 familias. Asimismo, se incorporaron centros en las localidades de San Juan de Abajo y Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, así como en Vado del Cora, municipio de Santiago Ixcuintla.

Como parte del fortalecimiento de los CCAPI, se concluyó la dotación de mobiliario y equipamiento con una inversión de 8 millones 662 mil 792 pesos, proporcionando condiciones adecuadas para las actividades educativas, el juego libre, la preparación de alimentos saludables y la habilitación de espacios destinados a la lactancia materna.

Mediante la estrategia Visitas a los Hogares se atendió a 195 familias que habitan en zonas de alta marginación y vulnerabilidad. Para ello, se otorgó apoyo para transporte a los agentes educativos y se entregaron mochilas didácticas con materiales de juego y exploración, con una inversión de 714 mil pesos, fortaleciendo el acompañamiento a madres, padres y cuidadores en las prácticas de crianza.

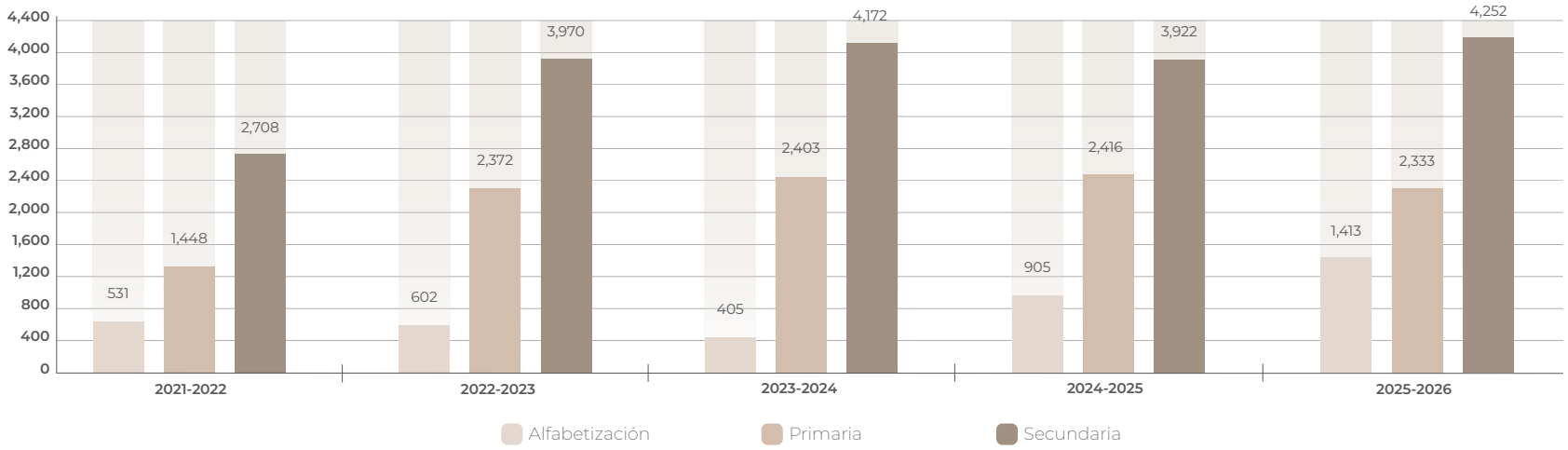
Se capacitó a 120 agentes educativos en la aplicación de la fase uno de la Nueva Escuela Mexicana en Educación Inicial, con una inversión de 200 mil pesos, y se certificó a 50 personas responsables de la preparación de alimentos en instituciones de Educación Inicial mediante el Estándar EC0334, con una inversión de 88 mil pesos.

De igual forma, se realizaron acciones de mantenimiento preventivo, correctivo, protección civil y seguridad en los dos Centros de Atención Infantil (CAI) federalizados ubicados en Tepic, mediante una inversión de 639 mil 464 pesos.

Disminución del Analfabetismo y del Rezago Educativo en Nayarit

En el presente ejercicio, el Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita de Educación para Adultos (INEA), fortaleció las acciones orientadas a la reducción del rezago educativo en los 20 municipios de la entidad.

Comparativos de Usuarios que Concluyen Nivel (UCN´S) o Graduados en Periodos Anteriores y Actual



FUENTE: Página Web INEA Números. http://ineaennumeros.inea.gob.mx/

Como resultado de estas acciones, 1 mil 413 nayaritas aprendieron a leer y escribir, 2 mil 333 personas concluyeron la primaria y 4 mil 252 ciudadanos finalizaron la secundaria, para un total de 7 mil 998 habitantes, lo que representa un incremento del 71 por ciento con respecto al inicio de la administración. Además, 5 mil 840 hombres y mujeres continúan en proceso de atención para completar la educación básica.

Con estas acciones, se alcanza un acumulado de 33 mil 852 personas atendidas en el transcurso de la presente administración, conforme a los registros en los sistemas nacionales de educación para adultos.

El presente trabajo se ha realizado uniendo esfuerzos con instituciones educativas, comisariados ejidales, autoridades municipales,

iniciativa privada y población en general; mediante alianzas estratégicas y convenios de colaboración, como el que se realizó con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

También se destaca el "Proyecto Nayarit: Alfabetización para el Bienestar", que involucró la participación de los planteles de Educación Media Superior y Superior de todo el estado, y que benefició a 484 personas con la beca "Rosa Navarro". Además, se cuenta con el trabajo articulado de siete coordinaciones de zona, que en conjunto operan 34 plazas comunitarias distribuidas en los 20 municipios de la entidad.



Usuarios que Concluyen Nivel (UCN´S) o Graduados

Programa	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Septiembre 2025	172	144	263	579
Octubre-diciembre 2025	644	422	848	1,914
Enero-marzo 2026	122	431	835	1,388
Abril-junio 2026	284	687	1,075	2,046
Julio- septiembre 2026	191	649	1,231	2,071

FUENTE: Página Web INEA Números. http://ineaennumeros.inea.gob.mx/

Usuarios con Atención Educativa

Programa	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Atención educativa al corte del mes de septiembre de 2026	1,980	1,698	3,162	5,840

FUENTE: Página Web INEA Números. http://ineaennumeros.inea.gob.mx/

Indicadores Básicos Educativos

Con el propósito de garantizar el acceso de un mayor número de niñas, niños y adolescentes a una Educación Básica laica, gratuita, inclusiva, equitativa y de calidad, el Gobierno del Estado de Nayarit fortaleció las estrategias orientadas a ampliar la

cobertura educativa en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Cobertura por Nivel Educativo

Ciclo Escolar	Preescolar	Primaria	Secundaria
2021-2022	60.82%	93.37%	90.10%
2022-2023	64.74%	92.41%	89.41%
2023-2024	64.20%	90.75%	90.20%
2024-2025	66.28%	95.31%	90.96%
2025-2026	65.05%	93.25%	90.32%

FUENTE: Departamento de Estadística. SEPEN.

Como resultado de las acciones implementadas durante el periodo que se informa, la cobertura educativa alcanzó 65.05 por ciento en educación preescolar, 93.25 por ciento en educación primaria y 90.32 por ciento en educación secundaria.

Asimismo, los indicadores de permanencia reflejan el fortalecimiento del sistema educativo, al registrar una eficiencia terminal de 98.63 por ciento en educación primaria y 84.5 por ciento en educación secundaria, así como un abandono escolar de 0.41 por ciento en primaria y 4.59 por ciento en secundaria.

Eficiencia Terminal por Nivel Educativo

Ciclo Escolar	Primaria	Secundaria
2021-2022	98.55%	88.74%
2022-2023	98.59%	88.74%
2023-2024	96.84%	84.69%
2024-2025	99.81%	87.94%
2025-2026	98.63%	84.50%

FUENTE: Departamento de Estadística. SEPEN.

Estos resultados corresponden a las escuelas de Educación Básica administradas por los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), la Secretaría de Educación (SE) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), y constituyen elementos para evaluar el desempeño del sistema

educativo y orientar la planeación de acciones que fortalezcan el acceso, la permanencia y la conclusión de los estudios.

Incremento de Cobertura Educativa en Educación Telesecundaria

Con la finalidad de ampliar el acceso a la educación secundaria en la modalidad Telesecundaria, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación (SE), fortaleció la cobertura educativa de nivel secundaria en la modalidad Telesecundaria, alcanzando un total de 306 escuelas en operación en la entidad.

En comparación con las 293 escuelas registradas en el ciclo 2021 – 2022, la cobertura educativa presentó un incremento de 4.4 por ciento, durante la presente administración, beneficiando actualmente a 12 mil 890 alumnas y alumnos.

Estas acciones contribuyen a garantizar el acceso a los servicios educativos en localidades donde se requiere fortalecer la atención educativa de nivel secundaria.

Relación de Telesecundarias de Nueva Creación Durante la Presente Administración

No.	CCT	Nombre	Localidad	Fecha de Autorización
1	18ETV0313V	Jaucuxa´Na	Coyultita de Jazmines, Del Nayar	24/08/2022
2	18ETV0314U	Halika	Paso de Álica, Del Nayar	26/05/2023
3	18ETV0315T	Chuejmujna	La Cofradía Uno, Del Nayar	19/04/2024
4	18ETV0316S	Vise Entyi Taatunumee	San Vicente, Del Nayar	09/12/2024
5	18ETV0317R	Hilario González Rentería	El Carrizal, La Yesca	10/06/2025
6	18ETV0318Q	Julio Vázquez	El Risco, Del Nayar	20/05/2025
7	18ETV0319P	Jacinto Guardado Simental	La Guerra, Del Nayar	08/09/2025
8	18ETV0320E	Benito Juárez	Platanitos, Santa María del Oro	08/09/2025
9	18ETV0321D	21 de Marzo	Benito Juárez (Las Chivas), Tepic	10/07/2025
10	18ETV0322C	Kauyumari	Carrizal de las Vigas, Del Nayar	10/11/2025
11	18ETV0323B	Niños Héroes	Nuevo Ixtlán, Compostela	10/11/2025
12	18ETV0324A	20 de Noviembre	El Limón, Tecuala	10/11/2025
13	18ETV0325Z	Jau´Xa´Rana	San Rafael el Alto, Del Nayar	10/11/2025
14	18ETV0326Z	Carmen Pérez Félix	Los Encinos, Del Nayar	25/09/2025
15	18ETV0327Y	15 de Octubre	Rancho Viejo, Del Nayar	25/09/2025
16	18ETV0328X	El Cerrito del Tigre	Guacamayas, Del Nayar	10/11/2025

FUENTE: Departamento de Educación Telesecundaria de la S. E.

Instrumento de Monitoreo de Aprendizajes en Educación Básica

El Gobierno del Estado de Nayarit, implementó el Instrumento de Monitoreo de Aprendizajes en Educación Básica (IMAEB) como una herramienta estratégica para evaluar el nivel de logro de los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes que

concluyen la educación preescolar, primaria y secundaria, fortaleciendo la toma de decisiones para la mejora continua del sistema educativo.

En el actual periodo, el instrumento se aplicó a 58 mil 375 estudiantes de Educación Básica en los campos formativos de Lenguajes (Español), y Saberes y Pensamiento Científico (Matemáticas y Ciencias), incorporando además la valoración de habilidades socioemocionales, con el propósito de conocer el avance en el desarrollo de conocimientos y competencias fundamentales a lo largo de la trayectoria escolar.

El IMAEB permite identificar áreas de oportunidad en los aprendizajes y generar información confiable para orientar el diseño de políticas educativas, fortalecer la formación docente e implementar estrategias pedagógicas focalizadas que favorezcan la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Con esta estrategia se consolidan procesos de evaluación basados en evidencia, que contribuyen al fortalecimiento de la equidad, la inclusión y la calidad educativa, colocando al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en el centro de las decisiones para la mejora de la Educación Básica en Nayarit.

Participación de Alumnos en IMAEB

Nivel Educativo	SE	SEPEN	Total
Preescolar	3,278	13,531	16,809
Primaria	3,003	18,193	21,196
Secundaria	8,087	12,283	20,370

FUENTE: Departamento de Estadística. SEPEN.

Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial para una Educación Inclusiva

Con el propósito de fortalecer la Educación Inclusiva en Educación Básica, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), impulsó acciones para fortalecer la Educación Inclusiva mediante el desarrollo de capacidades

institucionales, la ampliación de la cobertura de los servicios de Educación Especial y la atención educativa especializada para favorecer el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, Trastorno del Espectro Autista (TEA), Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), condiciones específicas y aptitudes sobresalientes.





FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Durante el periodo que se informa, se brindó acompañamiento a 273 supervisores y jefes de sector de Educación Básica y Educación Indígena para fortalecer la promoción de políticas, prácticas y culturas inclusivas orientadas a la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, favoreciendo la construcción de entornos escolares más inclusivos.

COBERTURA Y ATENCIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADA

Mediante una red estatal integrada por 93 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y 21 Centros de Atención Múltiple (CAM), se brindó atención especializada en 529 escuelas de Educación Básica, de las cuales 140 corresponden a preescolar, 304 a primaria y 85 a secundaria, ampliando la cobertura en 82 escuelas más respecto al periodo anterior. A través de estos servicios se atendió a 5 mil 552 estudiantes con discapacidad, TEA, TDAH, condiciones específicas y aptitudes sobresalientes, favoreciendo su acceso, permanencia, participación y aprendizaje en condiciones de equidad e inclusión.

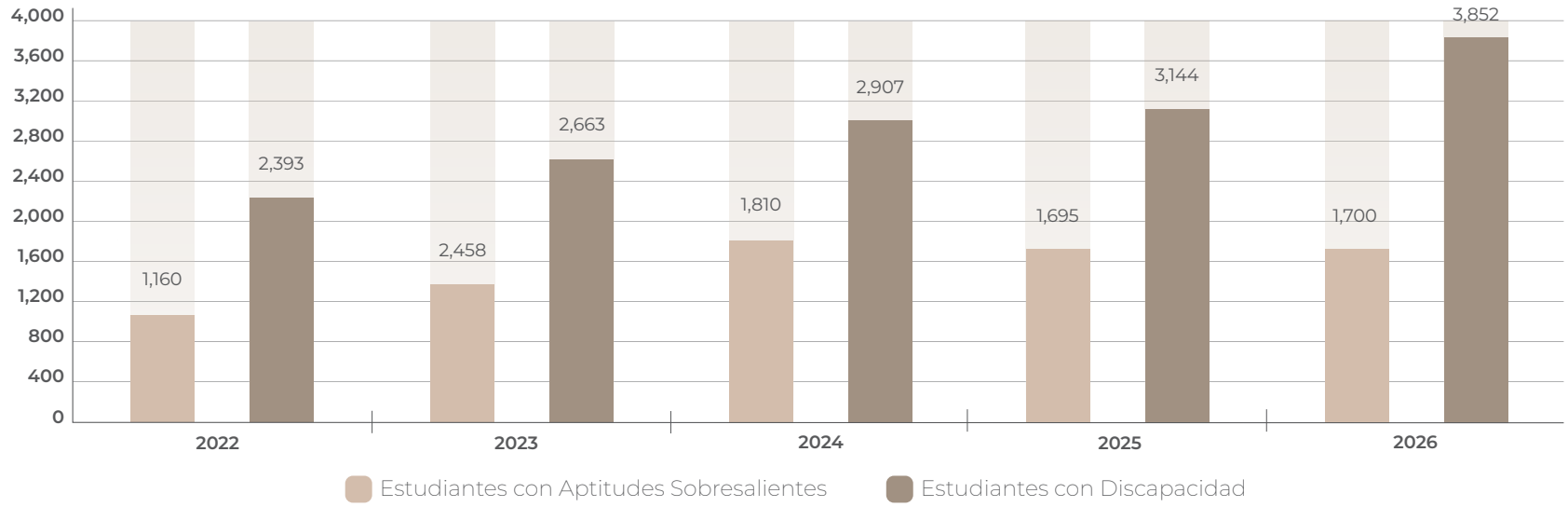
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN

Como parte de las acciones para ampliar la cobertura de los servicios de Educación Especial, inició operaciones el Centro de Atención Múltiple No. 20, en el municipio de Xalisco, incrementando la capacidad institucional para brindar atención especializada y ampliar las oportunidades educativas para niñas, niños y adolescentes que requieren apoyos específicos para su desarrollo y aprendizaje.

Estas acciones fortalecen la educación inclusiva en la entidad al ampliar la cobertura de los servicios especializados, favorecer la atención de estudiantes con necesidades específicas y consolidar entornos escolares más equitativos, accesibles e incluyentes.

Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), invirtió 7 millones 140 mil 036 pesos en acciones académicas, atención complementaria y equipamiento especializado para fortalecer los servicios de educación especial que se brindan en 93 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y 21 Centros de Atención Múltiple (CAM).



FUENTE: Departamento de Educación Especial. SEPEN.



Estas acciones benefician de manera directa a 5 mil 552 estudiantes con discapacidad, trastornos específicos y aptitudes sobresalientes, así como a 1 mil 233 agentes educativos y 570 familias, fortaleciendo la atención educativa inclusiva y el acompañamiento a la comunidad escolar.

Hacia una Educación Inclusiva en Nayarit

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación (SE), realizó una inversión de 313 mil 200 pesos para desarrollar el diplomado virtual denominado “Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) 3.0”.

Esta acción se desarrolló del 6 de agosto al 31 de diciembre de 2025 y contó con la participación de 465 docentes de Educación Básica, quienes fortalecieron sus conocimientos y estrategias para la atención de la diversidad en contextos escolares inclusivos.



Las acciones desarrolladas beneficiaron a 8 mil 198 alumnas y alumnos de 252 planteles de Educación Básica, favoreciendo la incorporación de estrategias pedagógicas orientadas a la atención pertinente y equitativa del alumnado.

Este programa promueve una educación que incide directamente en el acceso, permanencia, participación y logro educativo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), particularmente de aquellos que enfrentan condiciones de mayor vulnerabilidad, consolidando así entornos escolares más inclusivos, sensibles a la diversidad y orientados al éxito académico de todo el alumnado.

Acceso a la Calidad Educativa para Todos y Todas en Educación Física

El Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), fortaleció el acceso a una Educación Física de calidad mediante acciones orientadas a ampliar la cobertura del servicio, profesionalizar al personal docente, mejorar el equipamiento deportivo, adecuar espacios para la práctica física y promover

la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y cívicas, favoreciendo su desarrollo integral durante el ciclo escolar 2025-2026.

FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL PERSONAL DOCENTE

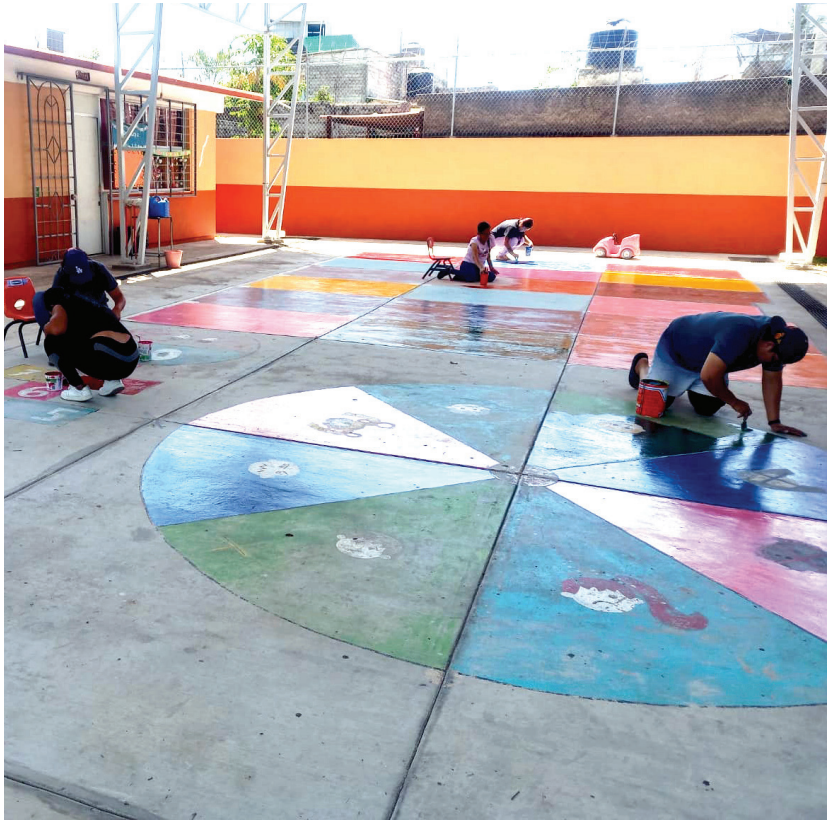
El programa “Trazado y Pintado de Patios Didácticos”, benefició a 4 mil 500 niñas y niños de 25 escuelas en diversos municipios de Nayarit. Esta iniciativa, impulsada por el Gobierno del Estado y los SEPEN, mejoró los patios escolares para favorecer el desarrollo motriz, cognitivo y socioemocional del alumnado. Aunque no se especificó el monto de inversión, se destaca una inversión significativa en materiales, mano de obra y planificación. Además, se contrató personal para diseño, pintura y supervisión. El programa promueve la equidad educativa al intervenir en escuelas públicas con recursos limitados y representa un avance importante en infraestructura escolar con enfoque pedagógico.

En esta estrategia participaron autoridades educativas, directivos escolares y personal técnico, como muestra del compromiso del Gobierno del Estado y los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.



ADECUACIÓN DE PATIOS DIDÁCTICOS

Se fortalecieron los espacios destinados al aprendizaje mediante el programa de Trazado y Pintado de Patios Didácticos, beneficiando a 4 mil 500 alumnas y alumnos de 25 escuelas de Educación Básica. Estas adecuaciones favorecen el desarrollo motriz, cognitivo y socioemocional del alumnado mediante actividades lúdicas y pedagógicas desarrolladas en espacios escolares adaptados para el aprendizaje.



PROMOCIÓN DE LA ACTIVACIÓN FÍSICA Y LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA

Con la realización del Torneo Escolar de Fútbol 5 por 5, participaron 180 escuelas primarias de diversos municipios del estado, beneficiando aproximadamente a 28 mil 500 estudiantes. Asimismo, los docentes de Educación Física fortalecieron sus competencias mediante procesos de actualización profesional y las delegaciones representativas de Nayarit participaron en la etapa nacional realizada en Guadalajara, Jalisco, promoviendo la activación física, la sana convivencia y el trabajo en equipo.

IMPULSO AL DEPORTE ESCOLAR Y LA FORMACIÓN CÍVICA

Durante el periodo se fortalecieron las actividades cívicas y deportivas mediante la capacitación de escoltas de bandera, beneficiando directamente a más de 14 mil 150 estudiantes de Educación Básica, así como con la participación de Nayarit en los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica, en los que participaron entre 7 mil y 8 mil estudiantes en la etapa estatal, 1 mil 650 en la fase preestatal y 160 deportistas representaron a la entidad en la etapa nacional celebrada en Guadalajara, Jalisco. Estas acciones fortalecieron la identidad cívica, la cultura física, la inclusión y la formación integral de las y los estudiantes.

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Durante el ciclo escolar 2025-2026 se asignaron 540 horas adicionales frente a grupo a 44 docentes de Educación Física mediante el proceso de promoción horizontal, beneficiando a 85 escuelas de Educación Básica. Asimismo, a través del proceso de admisión se otorgaron 280 horas adicionales para fortalecer la atención en 70 escuelas prioritarias. Como resultado, más de 8 mil 400 niñas, niños y adolescentes accedieron al servicio de Educación Física, favoreciendo su desarrollo físico, emocional y social.

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Como parte de las acciones para fortalecer las condiciones de enseñanza de la Educación Física, se entregaron 280 paquetes de material didáctico deportivo a docentes de los municipios de Tepic, Santiago Ixcuintla, Bahía de Banderas y Ruiz, mediante una inversión de 1 millón 822 mil 520 pesos. Esta acción benefició directamente a 280 docentes y favoreció el desarrollo de actividades físicas y deportivas para más de 82 mil estudiantes de educación básica.

Vida Saludable

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación (SE), continúa contribuyendo con la estrategia nacional “Vive Saludable, Vive Feliz”, con la implementación del programa “Vida Saludable”, que promueve acciones orientadas a fortalecer hábitos saludables y el bienestar integral de las alumnas y alumnos.



Como parte de estas acciones se realizó una inversión de 4 millones 654 mil 330 pesos para dotar de un paquete de material deportivo a 185 planteles de educación Telesecundaria en beneficio de 7 mil 622 estudiantes. La entrega del paquete de material deportivo se realizó el día 24 de abril de 2026.

Asimismo, en el mes de octubre de 2025, se realizaron sesiones de Educación Física, Vida Saludable y Deporte Escolar participando 200 docentes y 50 padres de familia.

Estas actividades promueven la alimentación saludable, la actividad física, la higiene y el bienestar emocional, favoreciendo la construcción de ambientes escolares más saludables, seguros y propicios para el desarrollo integral de las y los estudiantes.

El año anterior con el Programa Vida Saludable se beneficiaron 263 planteles de los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria, con esta entrega se garantiza que el 100% de las escuelas del estado cuentan con material deportivo.

Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación (SE), realizó una inversión de 2 millones 79 mil 172 pesos para la adquisición de uniformes, transporte, alimentación y material deportivo destinados a la delegación nayarita participante en los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica, desarrollados en el estado de Jalisco del 16 de mayo al 05 de junio de 2026.



En la etapa nacional participaron 452 alumnas, alumnos y entrenadores representantes de Nayarit en 10 disciplinas deportivas de las categorías infantil y juvenil, en las ramas varonil y femenil.

La participación de la delegación nayarita se realizó en el marco de la convocatoria emitida por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), dirigida a estudiantes deportistas de escuelas primarias y secundarias estatales y particulares, incorporadas al Sistema Educativo Nacional.

Como resultado de su participación, la delegación nayarita obtuvo 10 medallas: dos de oro, cuatro de plata y cuatro de bronce, esta acción impulsa el deporte escolar, la formación integral y la representación deportiva del estado en competencias nacionales.

Talentos Deportivos Infantiles en Acción

El Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), realizó los eventos deportivos denominados “Talentos Deportivos Infantiles en Acción”, con la participación de 1 mil 590 alumnas y alumnos de educación preescolar indígena y 110 docentes de 90 centros educativos pertenecientes a las zonas escolares 7, 8, 9 y 10 de las regiones Cora Alta y Huichol.



Estas actividades se desarrollaron como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de las habilidades motrices en la infancia y a la promoción de la participación de niñas y niños en actividades deportivas, favoreciendo la convivencia escolar y la adopción de hábitos saludables.

Las actividades se desarrollaron con la participación de niñas y niños de los pueblos Na'ayeri y Wixárika de los municipios de Del Nayar, Santa María del Oro y Tepic, promoviendo la práctica deportiva, la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades motrices en la educación preescolar indígena.

Cuerpos y Mentes Saludables en Educación Preescolar

Con el propósito de fortalecer el bienestar integral de niñas y niños de educación preescolar, el Gobierno del Estado, por conducto de los Servicios de Educación Pública, participó en la implementación del programa internacional "Cuerpos y Mentes Saludables", iniciativa desarrollada por Plaza Sésamo México con el apoyo de Abbott, orientada a promover hábitos saludables, el desarrollo socioemocional y la comprensión de la relación entre la salud física y mental desde la primera infancia.

Durante el periodo que se informa, el estado de Nayarit fue seleccionado para participar en la fase piloto internacional del programa junto con Río de Janeiro, Brasil, incorporándose posteriormente Estados Unidos e India a esta experiencia educativa. La implementación se desarrolló en 10 jardines de niños representativos de las cinco regiones educativas de la entidad, favoreciendo la participación de comunidades escolares en diversos contextos sociales y geográficos.



La estrategia benefició a 849 niñas y niños, 43 docentes y 10 directivos, quienes participaron en actividades orientadas al fortalecimiento del bienestar integral, la educación socioemocional y la adopción de hábitos de vida saludable. Asimismo, docentes, familias y cuidadores contaron con

materiales y recursos educativos diseñados para promover prácticas que favorecen el desarrollo físico, emocional y social de las niñas y los niños.

Como parte del proceso de implementación, las figuras educativas participaron en jornadas de formación y acompañamiento que permitieron fortalecer sus capacidades para incorporar estrategias pedagógicas relacionadas con la salud integral, el reconocimiento y manejo de emociones, la convivencia positiva y el autocuidado, favoreciendo ambientes escolares más saludables y protectores.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del desarrollo integral en la primera infancia, promoviendo el bienestar físico y emocional de las niñas y los niños, así como la participación corresponsable de las familias y las comunidades educativas en la construcción de entornos favorables para el aprendizaje y la convivencia.

Letras para Transformar

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación y el Departamento de Educación Telesecundaria, realizó una inversión de 4 millones 093 mil 495 pesos para beneficiar a 213 escuelas de Educación Básica de los diferentes niveles educativos, con un paquete escolar y talleres de capacitación a docentes para brindar las herramientas necesarias para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Como parte del programa, el día 27 de marzo de 2026, se realizó la entrega de paquetes escolares, consistentes en una impresora, bocina, anaquel proyector y una colección de libros para equipar un área de lectura, siendo esencial para el desarrollo integral de los niños y las niñas, ofreciendo oportunidades únicas para el aprendizaje, la socialización y la recreación a través del juego, en beneficio de 21 mil 937 estudiantes.

Asimismo, se impartió el taller “El mundo de los libros, descubriendo el placer de leer”, participando 47 docentes, directivos y supervisores de preescolar y primaria con el objetivo de implementar estrategias para crear un hábito lector estimulando el desarrollo cognitivo, ampliar el vocabulario y mejorar concentración en las alumnas y alumnos.

Escuelas y Estudiantes Beneficiados por Municipio

Municipio	Escuelas Beneficiadas	Estudiantes Beneficiados
Compostela	17	1,242
Tepic	52	9,822
Santiago Ixcuintla	28	2,466
San Blas	11	238
Xalisco	7	1,311
Tuxpan	4	651
Acaponeta	15	1,210
Jala	2	126
Bahía de Banderas	7	284
Ahuacatlán	6	466
Tecuala	14	1,439
San Pedro Lagunillas	2	220
Ruiz	5	605
La Yesca	2	65
Ixtlán del Río	4	102
Amatlán de Cañas	2	57
Santa María del Oro	12	538
Del Nayar	11	515
Rosamorada	8	452
Huajicori	4	128

FUENTE: Secretaría de Educación

Leemos, Escribimos y Nos Expresamos

Con el propósito de fortalecer las competencias comunicativas, el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de expresión de las y los estudiantes de Educación Básica, durante el ciclo escolar 2025-2026 se dio continuidad al proyecto “Leemos, escribimos y nos expresamos”, orientado al desarrollo de habilidades de lectura, escritura y comunicación oral desde un enfoque integral y contextualizado.

Como resultado de su implementación, se beneficiaron 18 mil 320 alumnas y alumnos de 84 planteles escolares, correspondientes a 72 escuelas del turno matutino y 12 del turno vespertino, con la participación de 175 docentes, fortaleciendo los procesos de alfabetización, comprensión lectora, producción escrita y expresión oral en las comunidades escolares.

La estrategia promueve el desarrollo de prácticas de lectura crítica, escritura creativa y reflexiva, así como actividades de expresión oral y comunicación asertiva, favoreciendo que las y

los estudiantes fortalecieron sus capacidades para participar activamente en los ámbitos escolar, familiar y comunitario, valorando la diversidad de sus interacciones.

Como parte de las acciones implementadas se conformó un grupo colegiado estatal y equipos de trabajo en las zonas escolares, integrados por docentes comprometidos con la mejora educativa, quienes desarrollaron procesos de análisis, reflexión y organización para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con las necesidades y contextos de las y los estudiantes.



Asimismo, el proyecto articuló sus acciones con programas institucionales orientados al fortalecimiento de la literacidad y la formación de comunidades lectoras, favoreciendo la comprensión lectora profunda, la producción escrita con intención comunicativa y el desarrollo de habilidades de expresión oral y digital vinculadas con la participación democrática, la convivencia y la valoración de la diversidad cultural.

Derivado de este trabajo colaborativo se elaboró una compilación de 25 actividades pedagógicas para la promoción de la lectura y la escritura, entre las que destacan: El superhéroe de la lectura y la escritura; La caja parlanchina; El corrido literario; Mi frasco de emociones; Leo mi historia creativa; El mapa mental; Saludos de mi comunidad; y Mi separador lector, constituyéndose como herramientas de apoyo para enriquecer la práctica docente y fortalecer el desarrollo integral del alumnado.

Estas acciones contribuyen a consolidar una cultura escolar orientada al gusto por la lectura, la producción escrita y la comunicación efectiva, favoreciendo la formación de estudiantes críticos, creativos y participativos, en congruencia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

Proyecto “EnREDate con la Lectura y la Escritura”

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit, dio continuidad al Proyecto “EnREDate con la Lectura y la Escritura”, fortaleciendo los procesos de alfabetización inicial, promoción de la lectura, escritura creativa y formación de comunidades lectoras en 400 escuelas de Educación Básica, que se suman a las atendidas en el periodo anterior.

Como parte de esta estrategia, se desarrollaron talleres, diplomados, investigaciones, materiales bibliográficos y orientaciones metodológicas que beneficiaron a 1 mil docentes, fortaleciendo sus prácticas pedagógicas para el desarrollo de habilidades comunicativas, el gusto por la lectura y la producción escrita de niñas, niños y adolescentes. Asimismo, 490 docentes participaron en el taller “Acompañamiento de la alfabetización inicial a través de proyectos”, así como en actividades de escritura creativa, promoción literaria y retos didácticos orientados al fortalecimiento de la alfabetización inicial.

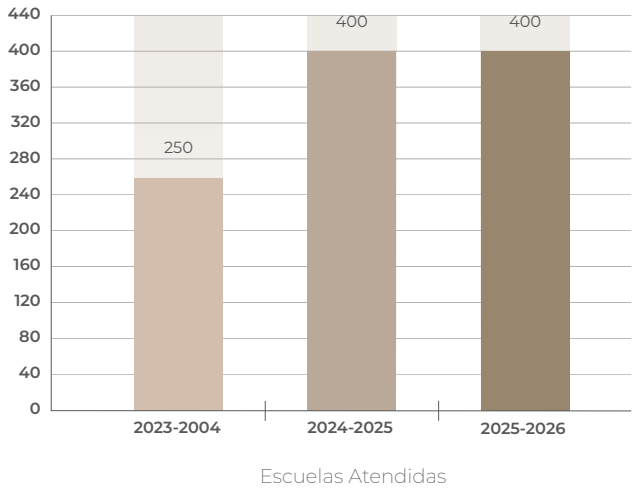
Las jornadas de lectura en voz alta se ampliaron mediante la Biblioteca Móvil “La Ruta de los Palabristas”, acercando experiencias de lectura, narración oral y mediación literaria a 1 mil 320 estudiantes de Educación Básica. De igual forma, se fortalecieron las bibliotecas escolares mediante la incorporación de acervos bibliográficos en 400 planteles, ampliando el acceso a literatura infantil y juvenil en comunidades escolares.

De igual manera, la revista “El Camino de los Palabristas” consolidó su presencia como un espacio para la difusión de experiencias lectoras y producciones escritas de la comunidad educativa. Durante el periodo se publicaron trabajos de 144 autoras y autores, entre estudiantes y docentes, y se distribuyeron gratuitamente 19 mil 600 ejemplares.

Estas acciones fortalecieron la alfabetización inicial, la formación de comunidades lectoras y el acceso a materiales bibliográficos, promoviendo el desarrollo de competencias comunicativas y el gusto por la lectura y la escritura en las escuelas de Educación Básica de la entidad.

Escuelas Atendidas en el Proyecto "EnREDate con la Lectura y la Escritura"

1,050
Acumulado



FUENTE: Dirección de Innovación para la Mejora Educativa (SEPEN).

Conmemoración del "Día Internacional de la Lengua Materna"

Con el propósito de fortalecer la identidad cultural y preservar las lenguas originarias, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), realizó las actividades conmemorativas del "Día Internacional de la Lengua Materna", desarrolladas en el municipio de Acaponeta, y en las localidades de Jesús María, Santa Cruz, Huitalota, Cofradía de Cuyutlán y Zoquipan.



Los eventos reunieron a 1 mil 200 participantes, entre autoridades educativas, civiles y tradicionales, así como estudiantes de Educación Básica y Media Superior, quienes presentaron danzas, vestimenta tradicional, ceremonias representativas, artesanías, gastronomía, costumbres, tradiciones y materiales escritos en lenguas originarias, favoreciendo el reconocimiento y la preservación del patrimonio cultural de los pueblos indígenas de la entidad.

Como resultado, se fortaleció la participación conjunta de autoridades tradicionales, autoridades educativas, docentes y comunidades escolares, consolidando la conmemoración anual del 21 de febrero como un espacio para la promoción de las lenguas maternas, las prácticas culturales y la interculturalidad en las comunidades indígenas de Nayarit.

Cuarto Festival de la Escritura y las Artes "Nuestras Raíces"

Con el propósito de fortalecer la formación integral de niñas, niños y adolescentes mediante el acceso a experiencias artísticas, literarias y culturales, el Gobierno del Estado, en coordinación con los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), realizó el Cuarto Festival de la Escritura y las Artes "Nuestras Raíces", consolidándose como un espacio para la promoción de la lectura, escritura y preservación de la identidad cultural.

Del 2 al 5 de diciembre de 2025, más de 12 mil asistentes, entre estudiantes, docentes, madres y padres de familia, así como público en general, participaron en las actividades desarrolladas en el Auditorio Amado Nervo de Tepic, con la representación de más de 140 escuelas de Educación Básica de la entidad.



Durante el festival se llevaron a cabo 54 actividades académicas, artísticas y culturales que promovieron la lectura, escritura, literatura y las artes, además del reconocimiento de las tradiciones, lenguas y expresiones culturales de Nayarit. Asimismo, la participación de artistas, investigadores, promotores culturales y representantes de pueblos originarios favoreció

el intercambio de experiencias, la difusión del patrimonio cultural y el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa.



Fortalecimiento de la Identidad Cultural y Preservación de las Lenguas Originarias

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), impulsó acciones orientadas a la recuperación, documentación y difusión de los saberes, tradiciones y expresiones lingüísticas de los pueblos originarios, con el propósito de fortalecer la identidad cultural, promover la conservación de las lenguas maternas y consolidar una educación intercultural pertinente y contextualizada.

Como parte de estas acciones se desarrollaron talleres de elaboración de Libros Artesanales, orientados al rescate de conocimientos ancestrales relacionados con la medicina tradicional, alimentación, festividades, costumbres, música, cosmovisión y las prácticas culturales propias de las comunidades indígenas.

La implementación de estos talleres permitió capacitar a 120 docentes de Educación Preescolar y Primaria Indígena, beneficiando a alumnas y

alumnos de 149 planteles de preescolar indígena y 197 de primaria indígena, con un alcance superior a 5 mil 500 estudiantes en los municipios de Huajicori, Acaponeta, Rosamorada, Ruiz, Tepic, Del Nayar, La Yesca y Santa María del Oro.

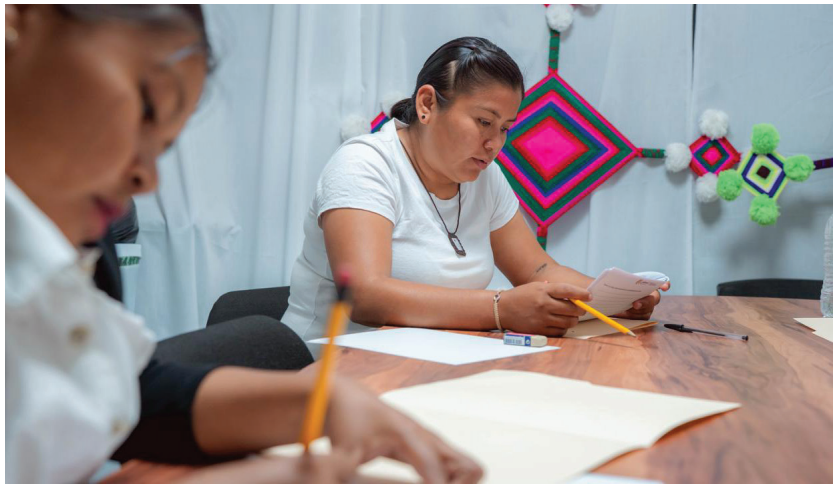
La elaboración de estos materiales favoreció el desarrollo de la lectura, escritura y comprensión lectora en lengua materna y español, al tiempo que contribuyó a la construcción de un acervo cultural propio para la Educación Indígena y a la conservación del patrimonio lingüístico y cultural del estado.

Con el propósito de ampliar el alcance de esta iniciativa, los talleres se replicaron en las distintas zonas escolares mediante la participación de docentes previamente capacitados, quienes desarrollaron actividades con estudiantes y familias de sus comunidades, promoviendo la participación comunitaria y la transmisión intergeneracional de conocimientos y saberes tradicionales.

Como resultado de este trabajo colaborativo, durante la Feria Cultural Nayarit 2025 se presentaron seis nuevos libros de apoyo para docentes del nivel educativo de Educación Indígena, enriqueciendo el acervo educativo y cultural construido desde las propias comunidades de pueblos originarios.

De manera complementaria, se desarrolló el taller “Mi libro de frases en lengua materna”, orientado al uso y conservación de las lenguas Wixárika, Na’ayeri, O’dam y Meshikan, mediante la recopilación y sistematización de expresiones de uso cotidiano vinculadas con la vida escolar y comunitaria.





En esta actividad participaron 149 docentes de Educación Preescolar y Primaria Indígena, de los cuales 42 pertenecen al Sector 100 (Región Cora Baja), 82 al Sector 200 (Región Tepehuana-Mexicanera) y 25 al Sector 300 (Región Cora Alta), favoreciendo la incorporación de materiales educativos contextualizados y el aprendizaje desde la lengua y la cultura propia de cada comunidad.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la educación intercultural, al reconocimiento de los saberes comunitarios y a la preservación de la diversidad lingüística como elementos fundamentales para la formación integral de niñas, niños y adolescentes de los pueblos originarios, favoreciendo la permanencia y transmisión de su patrimonio cultural y lingüístico a las nuevas generaciones.

Valoración de Habilidades Lingüísticas a Aspirantes a Docentes de Educación Indígena

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), realizó la valoración de habilidades lingüísticas de aspirantes a docentes de Educación Preescolar y Primaria Indígena, con el propósito de fortalecer la atención educativa en Lengua Materna y contribuir a la preservación de la identidad cultural de los pueblos originarios.

En esta convocatoria participaron 32 aspirantes, de los cuales quince fueron evaluados en lengua Na’ayeri en sus diferentes variantes, diez en Wixárika y siete en O’dam.

Estas evaluaciones permiten verificar que el personal docente cuente con las competencias

lingüísticas necesarias para comunicarse en la lengua predominante de las comunidades donde prestará sus servicios, favoreciendo una atención educativa pertinente para niñas, niños y adolescentes de Educación Indígena en La Yesca, Del Nayar, Rosamorada, Ruiz, Huajicori, Acaponeta, Santa María del Oro y Tepic.

Con esta estrategia se fortalece la preservación de las lenguas originarias y se promueve una educación intercultural que contribuye al desarrollo de las comunidades y al fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas de Nayarit.



Atención Educativa de la Población Escolar Migrante

El Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), destinó 7 millones 608 mil 500 pesos para la operación del Programa de Atención Educativa de la Población Escolar Migrante durante el ciclo escolar 2025-2026, mediante la dotación de útiles escolares, materiales didácticos y la contratación de figuras educativas para la atención de 4 mil 685 niñas, niños y adolescentes migrantes o en situación de vulnerabilidad.

Las acciones se desarrollaron en los municipios de Rosamorada, Ruiz, Santiago Ixcuintla, San Blas, Tepic, Xalisco, Santa María del Oro, Compostela y Bahía de Banderas, registrando un incremento del 13 por ciento en la inversión respecto al ciclo escolar 2024-2025.

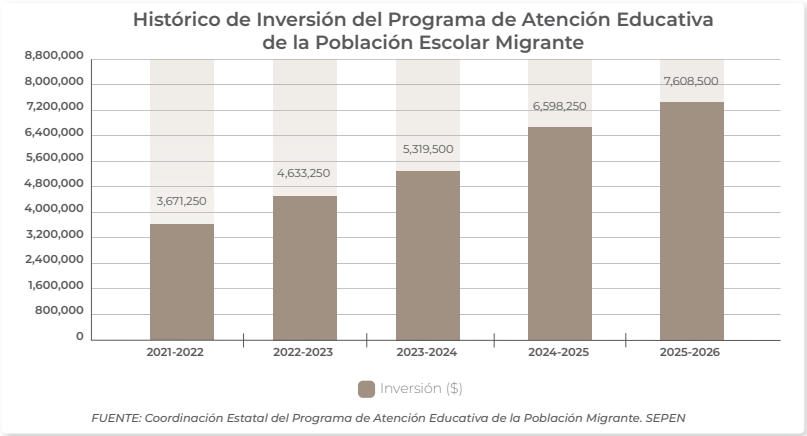
Durante el ciclo agrícola migrante 2025-2026 se brindó atención educativa en 43 centros educativos multigrado y multinivel, beneficiando a

estudiantes provenientes de diversas entidades del país y pertenecientes a distintos pueblos originarios.



Como parte de las acciones del programa, se proporcionaron materiales didácticos y útiles escolares a la población atendida, además de certificar a 458 alumnas y alumnos de Educación Básica, fortaleciendo el acceso, permanencia y continuidad educativa de niñas, niños y adolescentes en contexto de migración.

Como resultado de las acciones implementadas, 458 alumnas y alumnos de Educación Básica obtuvieron una certificación académica, favoreciendo la continuidad de sus trayectorias educativas pese a las condiciones asociadas a la movilidad de sus familias.



FUENTE: Coordinación Estatal del Programa de Atención Educativa de la Población Migrante. SEPEN

Fortalecimiento de la Cultura Científica y la Innovación en Educación Preescolar

El Gobierno del Estado, por conducto de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), en coordinación con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), impulsó acciones de divulgación científica dirigidas a estudiantes de Educación Preescolar mediante el Museo Interactivo de Ciencias e Innovación y el Museo Móvil.



Como resultado de esta estrategia, se benefició a 900 alumnas y alumnos y 40 figuras docentes y directivas de 15 planteles preescolares ubicados en los municipios de Santiago Ixcuintla y Tuxpan, favoreciendo a comunidades educativas de nueve localidades de la entidad.

Las acciones formaron parte del proyecto "Jardines de Niños y Familias Emprendedoras; un acercamiento a la ciencia", desarrollado en el marco del programa Vive la Ciencia Nayarit. Asimismo, mediante visitas del Museo Móvil se acercaron experiencias científicas y tecnológicas a comunidades escolares de zonas rurales con acceso limitado a espacios especializados de divulgación científica.

A través de exhibiciones interactivas, demostraciones científicas y actividades de observación y experimentación, se promovió el interés por la ciencia, la tecnología y la innovación desde edades tempranas, fortaleciendo además estrategias pedagógicas para la incorporación de experiencias científicas en las actividades escolares.

Mentoría Digital

Con el propósito de fortalecer el aprovechamiento de las aulas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas (STEAM) instaladas en escuelas de Educación Básica, el Gobierno del estado, a través de la

Secretaría de Educación (SE), realizó una inversión de 1 millón 399 mil 600 pesos para capacitar a 200 docentes de primaria, secundaria y telesecundaria en temas relacionados con impresión en Tres Dimensiones (3D), Modelado Digital y Robótica Educativa, en beneficio de 13 mil estudiantes.

Las acciones de capacitación se realizaron mediante un convenio de colaboración con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), y se desarrollaron de junio a octubre de 2025 en los municipios de Ruiz, Santiago Ixcuintla, Acaponeta, Compostela, Xalisco y Tepic.

La capacitación permitió fortalecer las competencias tecnológicas y pedagógicas para la incorporación de herramientas innovadoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de habilidades STEAM en la comunidad educativa.

Como antecedente de este proyecto, el Gobierno del Estado realizó una inversión de 28 millones 11 mil 140 pesos para el equipamiento de 100 escuelas de educación básica con aulas STEAM.

Vive la Ciencia Nayarit

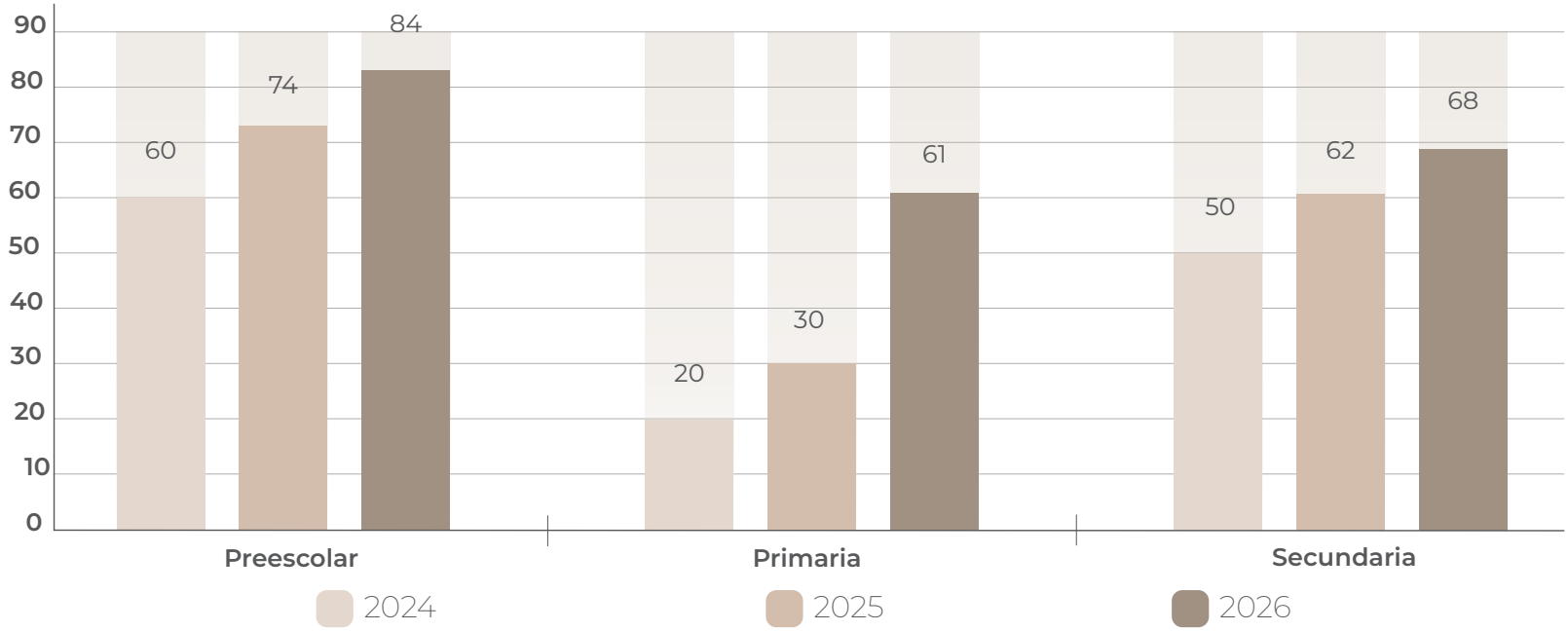
Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), fortaleció el Programa Vive la Ciencia Nayarit para impulsar el pensamiento científico, la creatividad, la innovación y la resolución de problemas en estudiantes de Educación Básica.

Como resultado, la estrategia benefició a 342 escuelas, 1 mil 190 estudiantes y 576 docentes de los niveles de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria General y Secundaria Técnica, mediante el desarrollo de 238 proyectos científicos construidos desde las aulas y vinculados con las necesidades de sus contextos escolares y comunitarios.

La estrategia promueve el aprendizaje basado en la investigación, observación, experimentación y el trabajo colaborativo mediante la realización de 50 ferias escolares de ciencia y la presentación de proyectos desarrollados por las y los estudiantes con el acompañamiento de sus docentes. Asimismo, el programa se implementó en las regiones norte,

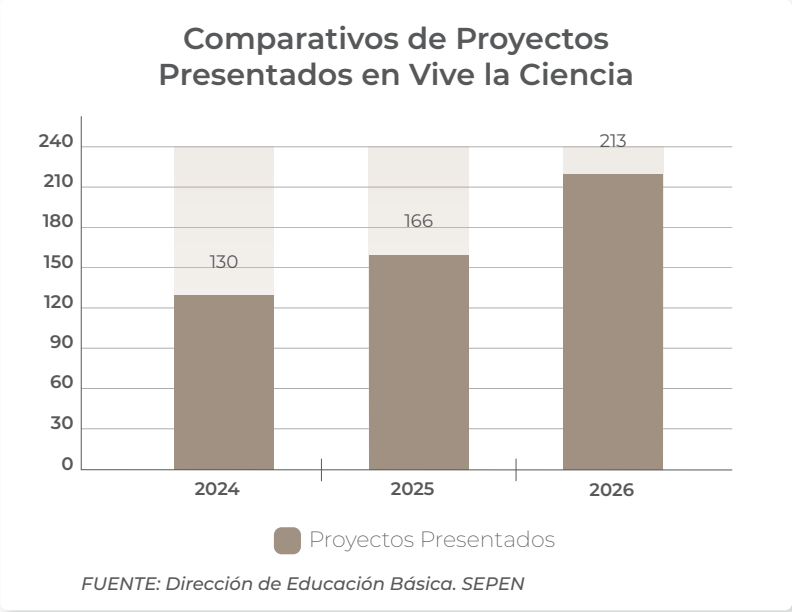
sur, Costa sur y centro del estado, fortaleciendo la participación de estudiantes, docentes, directivos, asesores técnico-pedagógicos, madres y padres de familia en experiencias de divulgación científica e innovación educativa.

Para consolidar el programa se realizó una inversión global de 2 millones 194 mil 461 pesos, destinada al fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en Educación Básica. De este monto, 1 millón 5 mil 112



FUENTE: Dirección de Educación Básica. SEPEN.

pesos correspondieron a Educación Preescolar para la adquisición de material bibliográfico y recursos educativos; 247 mil 210 pesos a Educación Primaria para fortalecer proyectos científicos escolares; 242 mil 139 pesos a secundarias generales para equipamiento y material didáctico; y aproximadamente 700 mil pesos para la organización de las etapas regionales, así como la entrega de microscopios, telescopios, cristalería y equipos de experimentación a las escuelas con proyectos destacados.



FUENTE: Dirección de Educación Básica. SEPEN

Los resultados obtenidos permitieron consolidar a Vive la Ciencia Nayarit como un programa educativo de alcance estatal orientado al fortalecimiento de los aprendizajes fundamentales, el desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, así como al fomento de vocaciones científicas desde la Educación Básica.

Radio Educación te Escucha

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado dio continuidad al programa “Radio Educación te Escucha”, como una estrategia de comunicación educativa orientada a difundir las acciones, proyectos, logros y experiencias de la Educación Básica mediante radio, televisión y plataformas digitales.

Como resultado, se realizaron 32 programas con la participación de 116 invitadas e invitados, entre estudiantes, docentes, directivos, especialistas y demás figuras educativas, quienes compartieron prácticas pedagógicas, trayectorias escolares, proyectos innovadores y temas de interés para la comunidad escolar, fortaleciendo el reconocimiento

del trabajo desarrollado en las escuelas públicas de la entidad.

Las transmisiones se realizaron a través del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, con cobertura en televisión abierta, radio y plataformas digitales, alcanzando una audiencia estimada de entre 15 mil y 40 mil televidentes y de 5 mil a 30 mil radioescuchas por las frecuencias 100.3 FM y 550 AM, ampliando el acceso de la población a contenidos educativos y de interés público.





A través de esta estrategia se fortaleció la difusión de buenas prácticas educativas, el intercambio de experiencias y la vinculación con la comunidad escolar, proyectando el trabajo que se desarrolla en las escuelas públicas de Nayarit en los ámbitos académico, científico, cultural, deportivo, socioemocional, inclusivo y comunitario.

Conversatorio “Voces en Comunidad”

El Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), implementó la estrategia estatal “Voces en Comunidad”, orientada a fortalecer el intercambio

de experiencias y la reflexión pedagógica de las figuras educativas de Educación Básica mediante conversatorios vinculados a las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar.

Durante el periodo que se informa, la estrategia alcanzó una cobertura de 1 mil 360 escuelas públicas de Educación Básica y contó con la participación de 7 mil 561 docentes de los niveles de preescolar, primaria, secundaria general, secundaria técnica, educación especial, educación indígena, educación física y educación extraescolar.

A través de sesiones virtuales se abordaron temas relacionados con experiencias pedagógicas, pensamiento matemático, educación inclusiva y procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre los colectivos docentes.

La modalidad virtual permitió ampliar el alcance de la estrategia mediante transmisiones en vivo y la disponibilidad permanente de los contenidos en plataformas digitales institucionales, favoreciendo la consulta posterior y el aprovechamiento de los materiales por parte de los colectivos docentes en distintos momentos del ciclo escolar.

Entre los principales resultados destacan el fortalecimiento de la reflexión pedagógica, la difusión de experiencias exitosas desarrolladas en las escuelas, el intercambio de saberes entre figuras educativas y la consolidación de una comunidad profesional de aprendizaje orientada a la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje en Educación Básica.

Conociendo mis Emociones

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación (SE), realizó una inversión de 1 millón 999 mil 970 pesos para continuar con la jornada de educación: “Conociendo mis Emociones”, con el propósito de fortalecer el bienestar socioemocional en las comunidades escolares de Educación Básica.

Mediante esta estrategia proporcionan herramientas pedagógicas, emocionales y metodológicas a las y los docentes para la atención integral de niñas, niños y jóvenes nayaritas,

favoreciendo ambientes escolares más empáticos, inclusivos, seguros y propicios para el aprendizaje, beneficiando a 1 mil 595 docentes y 51 mil 600 estudiantes.

Como parte de estas acciones, se realizaron talleres dirigidos a docentes y directivos de primarias, secundarias y telesecundarias en 22 sedes distribuidas en el estado.

A través de los talleres regionales, se promovieron acciones enfocadas en:

- El fortalecimiento de habilidades socioemocionales del personal docente.
- El desarrollo del autoconocimiento y la autorregulación emocional.
- La detección temprana y contención de problemáticas emocionales en el aula.
- La construcción de ambientes escolares sanos y armónicos.
- La participación corresponsable de madres, padres y tutores.
- La prevención de conductas de riesgo, violencia escolar y rezago educativo.

Sedes y Participación

Municipio / Región	Fecha	Participantes
Tepic Sede 1	20 de junio	145
Tepic Sede 2	20 de junio	100
Tepic Sede 3	23 de junio	139
Tepic Sede 4	27 de junio	100
Tepic Sede 5	09 de septiembre	156
Santa María del Oro	19 de septiembre	56
Xalisco	29 de septiembre	42
Compostela	29 de septiembre	81
Ruiz	03 de octubre	53
Tuxpan	06 de octubre	68
Santiago Ixcuintla	10 de octubre	111
Tecuala	13 de octubre	147
Acaponeta	17 de octubre	145
Rosamorada	20 de octubre	66
San Blas	24 de octubre	62
Bahía de Banderas	27 de octubre	62
Jala, Ahuacatlán, Ixtlán del Río, Amatlán de Cañas	03 de noviembre	19
La Yesca y Del Nayar	07 de noviembre	43
Total		**1,595**

FUENTE: Secretaría de Educación

Educando con Valores

El ejecutivo estatal a través del departamento de la Secretaría de Educación (SE), llevó a cabo el programa “Educando con Valores” mediante jornadas de capacitación en modalidad de

conferencias, impartidas por pedagogos y especialistas.

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la formación de valores y su impacto en la educación, promoviendo estrategias para su aplicación en actividades lúdicas, deportivas y artísticas dentro de la comunidad escolar.

Beneficiados del Programa Educando con Valores por Municipio

Municipio	Escuelas Beneficiadas	Alumnos Atendidos	Docentes Beneficiados
Acaponeta	2	446	21
Ahuacatlán	1	63	3
Compostela	2	200	11
Rosamorada	1	41	3
Ruiz	1	29	2
San Blas	2	180	11
San Pedro Lagunillas	1	61	7
Santa María del Oro	2	117	9
Santiago Ixcuintla	3	358	20
Tecuala	2	123	14
Tepic	14	2,305	201
Xalisco	2	273	33

FUENTE: Secretaría de Educación.

Como parte del programa, los días 21, 22 y 25 de mayo de 2026, se proporcionaron materiales y recursos pedagógicos a 33 escuelas de los distintos niveles educativos del sistema estatal, beneficiando a 4 mil 196 alumnos y 335 docentes mediante una inversión de 2 millones 108 mil 413 pesos.

Asimismo, el proyecto incorpora acciones de seguimiento y retroalimentación orientadas a evaluar el impacto de la apropiación de valores en la comunidad escolar.

Conecta Nayarit con Tus Emociones

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, fortaleció las acciones de educación socioemocional dirigidas a estudiantes, docentes, directivos, madres, padres de familia y tutores de educación básica mediante la implementación de los proyectos “Conecta”, “Proyecta” y “Experta”.

A través de estas estrategias se desarrollaron talleres, conferencias, jornadas formativas y actividades de acompañamiento orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales,

convivencia escolar y la construcción de entornos educativos seguros e inclusivos.

Asimismo, se realizó el Segundo Congreso Nacional de Educación Socioemocional “El Lado Humano de la Educación”, espacio académico y formativo que reunió a especialistas estatales, nacionales e internacionales, autoridades educativas y miembros de la comunidad escolar para el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas en materia de bienestar emocional y desarrollo humano.



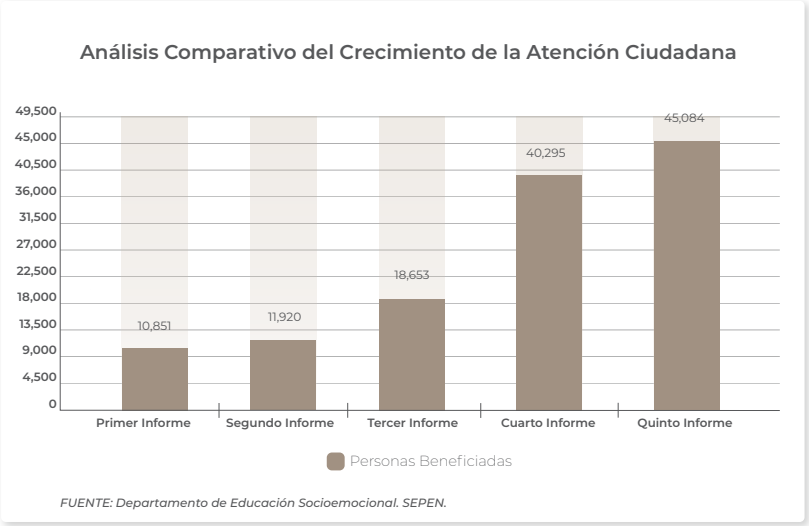


De igual manera, se implementó por primera vez el Diplomado “Crianza Responsable: Conectando en Familia”, dirigido a madres, padres y tutores de Educación Básica, beneficiando a 169 participantes mediante contenidos relacionados con neurociencias, apego seguro, crianza respetuosa, comunicación afectiva y acompañamiento socioemocional.

Como resultado de estas acciones, se benefició a 45 mil 084 participantes, fortaleciendo competencias socioemocionales para favorecer la convivencia, bienestar y el desarrollo integral de la comunidad educativa.

Estas iniciativas se encuentran alineadas con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que reconocen el bienestar emocional como un componente esencial para garantizar una educación de excelencia con sentido humanista.





FUENTE: Departamento de Educación Socioemocional. SEPEN.

Taller de Educación Inicial “Conecta Antes de Educar”

El ejecutivo estatal a través de la Secretaría de Educación (SE), llevó a cabo el taller “Conecta Antes de Educar: El poder de los vínculos seguros”, realizado el día 19 de febrero de 2026, dirigido a 24 centros de atención infantil adscritos a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En esta actividad participaron 98 directivos y personal docente, mediante acciones orientadas al fortalecimiento de la práctica educativa y la

concientización sobre la importancia de trabajar alineados a los programas de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de vínculos seguros y prácticas pedagógicas en Educación Inicial, generando un impacto en más de 1 mil 500 niñas y niños.

Construyendo una Cultura de Paz y Sana Convivencia en Secundarias Técnicas

El Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), consolidó la implementación del Programa Construyendo una Cultura de Paz y Sana Convivencia en los 72 planteles de Educación Secundaria Técnica de la entidad, con el propósito de fortalecer la inclusión, formación socioemocional y la convivencia escolar.

Como resultado, durante el ciclo escolar 2025-2026 se benefició a 18 mil 431 alumnas y alumnos mediante acciones orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales, la resolución pacífica de conflictos, la prevención de la violencia y la promoción de ambientes escolares seguros, inclusivos y respetuosos.

En coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Dirección de Innovación para la Mejora Educativa, se impulsaron acciones formativas para fortalecer la cultura de paz en las comunidades escolares.

Asimismo, se realizaron las Jornadas de Rutas de Paz, incluyendo el taller “Bájale al conflicto, súbele al respeto”, dirigido a 300 estudiantes de 10 planteles. De igual forma, se desarrollaron actividades de sensibilización sobre la prevención del abuso sexual, el maltrato infantil y la atención del acoso escolar, beneficiando a los 72 planteles de la modalidad y contando con la participación de más de 250 figuras educativas.

Desde su puesta en marcha en el ciclo escolar 2021-2022, la estrategia amplió progresivamente su cobertura hasta alcanzar la totalidad de las escuelas secundarias técnicas del estado.

Educar con Perspectiva de Género

En el marco del programa “Educar con Perspectiva de Género”, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación, implementó acciones generales y específicas para promover en las escuelas públicas y privadas de los 13 municipios con alerta de violencia de género, ambientes libres de violencia y discriminación garantizando que niñas, niños y adolescentes tengan las mismas oportunidades de desarrollo y aprendizaje, sin importar su sexo biológico o identidad de género, brindando capacitaciones, talleres y charlas a 629 docentes y directivos en temas relacionados en derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, educación integral en sexualidad, tipos y modalidades de violencia y primeros auxilios psicológicos.

Con una inversión de 1 millón 363 mil 537 pesos se benefició a 19 mil 900 alumnas y alumnos mediante la entrega de una guía dirigida a la comunidad estudiantil sobre la implementación del Modelo de Replicadoras de la Estrategia Transversal de Educación en Derechos Humanos de las Mujeres y la entrega de 16 mil trípticos de difusión de la Alerta de Violencia de Género, prevención de adicciones, suicidio y prevención del abuso sexual infantil, además se colocó una lona del violentómetro infantil y semáforo corporal en 432 planteles escolares.

De igual manera, el Gobierno del Estado invirtió 418 mil 215 pesos en la adquisición de lentes de realidad virtual y herramientas de realidad aumentada mediante el videojuego NOT, como una estrategia para prevenir las adicciones y suicidio en los estudiantes de Educación Básica.



En Nayarit, la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres está activa en los municipios de Acaponeta, Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Huajicori, Ixtlán del Río, La Yesca, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco, por ello; la capacitación continua al personal directivo, docente y administrativo, contribuirá a erradicar la violencia y discriminación fomentando espacios escolares seguros y de sana convivencia.

Ajedrez Matemático 2025

El ejecutivo estatal a través de la Secretaría de Educación (SE), realizó una inversión de 4 millones 276 mil 800 pesos, para la adquisición de tableros de ajedrez y acciones de capacitación orientadas al fortalecimiento de competencias pedagógicas de las y los docentes, mediante la implementación del Programa “Ajedrez Matemático 2025”, consolidándolo como una estrategia educativa innovadora que contribuye al desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes del estado de Nayarit.

El Programa se desarrolló mediante talleres y jornadas realizadas de septiembre de 2025 a febrero de 2026, participando 1 mil 320 docentes y personal educativo de 204 escuelas, a las cuales se entregaron 2 mil 926 tableros de ajedrez, en beneficio de 21 mil 077 alumnas y alumnos.

A través del programa se impulsa el desarrollo del pensamiento lógico-matemático y habilidades socioemocionales de niñas, niños y jóvenes del estado de Nayarit y se fortalece la convivencia escolar, promoción de valores y la cohesión social en las comunidades educativas.



Sedes y Participación

Municipio	Escuela Sede	Fecha	Tableros de Ajedrez	Ajedrez Mural	Escuelas Beneficiadas	Población Beneficiada
Rosamorada, Tuxpan, Ruiz	Escuela Secundaria Técnica No. 3 Amado Nervo	30/09/2025 y 18/11/2025	365	19	119	1,525
Tepic	Escuela Primaria Fernando Montaño	01/10/2025 y 19/11/2025	145	7	8	1,623
Tepic, Santa María del Oro	Escuela Secundaria Técnica No. 4 Ramona Ceceña	08/10/2025 y 26/11/2025	205	1	12	3,666
Xalisco	Escuela Primaria Lázaro Cárdenas	14/10/2025 y 02/12/2025	200	10	10	2,667
San Blas, Santiago Ixcuintla	Escuela Primaria Eduardo Martínez Ochoa	15/10/2025 y 03/12/2025	440	28	28	2,158
Bahía de Banderas	Telesecundaria Ramón Flores Ávalos	21/10/2025 y 27/01/2026	160	8	8	1,179
Tepic	Jardín de Niños Nunuchi	11/11/2025 y 28/01/2026	270	27	27	1,891
Ixtlán del Río	Centro de Maestros de Ixtlán del Río	22/10/2025 y 03/02/2026	175	13	16	676
Tepic	Escuela Primaria Presidente Alemán	02/11/2025 y 04/02/2026	301	1	21	1,612
San Pedro Lagunillas, Compostela	Centro de Maestros Compostela	04/11/2025 y 11/02/2026	420	38	39	1,745
Tecuala, Acaponeta, Huajicori	Escuela Primaria Leona Vicario	05/11/2025 y 18/02/2026	245	15	16	2,335
Total			**2,926**	**167**	**204**	**21,077**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Taller Divertimáticas III, Proyectos Innovadores

Durante el periodo que se informa, la actual administración, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), realizó el taller “Divertimáticas III, Proyectos Innovadores”, dirigido a personal docente y directivo de Educación Primaria Indígena para fortalecer estrategias de enseñanza de las matemáticas mediante actividades lúdicas y prácticas.

En esta acción participaron 481 docentes frente a grupo y 35 directores técnicos sin grupo, de escuelas ubicadas en los municipios de Ruiz, Rosamorada, Del Nayar, Huajicori, Acaponeta, La Yesca, Santa María del Oro y Tepic, beneficiando a 9 mil 843 alumnas y alumnos.



Durante el taller se desarrollaron estrategias para que las matemáticas básicas puedan trabajarse y aprenderse en diferentes ámbitos facilitando la práctica, comprensión, interpretación y aplicación en la vida cotidiana de estudiantes y docentes mediante actividades creativas con tecnología y material didáctico del contexto, así como el diseño de diversas figuras y cuerpos geométricos.

Fortalecimiento de la Enseñanza del Idioma Inglés en Educación Básica

El Gobierno del Estado, en coordinación con los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), a través del Programa Nacional de Inglés (PRONI), destinó, durante el ciclo escolar 2025-2026, una inversión de 10 millones 263 mil 750 pesos para fortalecer la enseñanza del idioma inglés en Educación Básica mediante acciones de certificación, desarrollo de materiales didácticos y actualización profesional de las figuras educativas.

Como parte de estas acciones se realizaron 110 procesos de certificación, de los cuales 60 correspondieron a alumnas y alumnos de primaria y secundaria, y 50 a docentes y Asesores Educativos Especializados (AEE), fortaleciendo las competencias lingüísticas y profesionales de la comunidad educativa.

Asimismo, Asesores Educativos Especializados del PRONI elaboraron siete cuadernillos de trabajo dirigidos a los niveles de preescolar y primaria, integrando actividades didácticas contextualizadas para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del idioma inglés de manera lúdica e incluyente.

En materia de fortalecimiento académico, se realizó el Segundo Congreso Estatal del Programa Nacional de Inglés (PRONI) “Educational Strategies in Action: The PRONI Nayarit Booklet”, con la participación de más de 200 docentes, figuras educativas y autoridades nacionales del programa. Este espacio permitió compartir estrategias didácticas, experiencias docentes y promover el uso pedagógico de los cuadernillos elaborados por los Asesores Educativos Especializados mediante talleres, exposiciones y actividades colaborativas.



Como resultado, las acciones implementadas beneficiaron directamente a 54 mil 988 alumnas y alumnos de 306 planteles de Educación Básica, distribuidos en 18 preescolares con 905 estudiantes, 122 primarias con 32 mil 255 estudiantes y 166 secundarias con 21 mil 828 estudiantes, fortaleciendo las oportunidades de aprendizaje del idioma inglés mediante materiales innovadores y el desarrollo profesional de las figuras educativas.

"Horizontes de Aprendizaje" en Educación Primaria

Con el propósito de fortalecer los aprendizajes fundamentales y las prácticas docentes en Educación Primaria, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), impulsó el Proyecto "Horizontes de Aprendizaje", en 72 escuelas primarias del sistema federal, beneficiando a 8 mil 347 estudiantes y 404 docentes procesos de acompañamiento técnico-pedagógico orientados a la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

Para fortalecer las condiciones educativas de los centros escolares participantes, durante la presente administración se realizó una inversión de 1 millón 068 mil 925 pesos para la adquisición de material didáctico, favoreciendo el desarrollo de estrategias vinculadas con la literacidad, el pensamiento matemático, la planeación por proyectos y la evaluación formativa.

Como parte de la estrategia, se desarrollaron procesos de diagnóstico, observación de aula,

acompañamiento pedagógico, formación continua y seguimiento permanente que permitieron atender necesidades identificadas en los contextos escolares y favorecer la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Durante el desarrollo del proyecto se llevaron a cabo 112 cursos, talleres y círculos de estudio, beneficiando a 1 mil 086 Docentes, Supervisores y Asesores Técnico-Pedagógicos (ATP).

Como resultado del acompañamiento y las acciones formativas implementadas, se registró una mejora de 47.9 por ciento en planeación didáctica y estrategias de enseñanza-aprendizaje, así como de 63.9 por ciento en estrategias de evaluación formativa, fortaleciendo las capacidades docentes para favorecer el aprendizaje de las y los estudiantes.

Las Artes en Educación Preescolar

En el ciclo escolar 2025-2026, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), implementó el proyecto “Las Artes en Educación Preescolar”, orientado a promover experiencias pedagógicas relacionadas con la expresión musical, creatividad, sensibilidad artística y la identidad cultural.

Como actividad de cierre del ciclo escolar se llevó a cabo la Segunda Demostración Estatal de Actividades Musicales de los jardines de niños, espacio en el que 280 niñas y niños de Educación Preescolar presentaron cuentos musicalizados, coros, ensambles y expresiones artísticas desarrolladas en sus planteles, acompañados por sus familias y bajo la orientación de docentes frente a grupo y maestras y maestros de Educación Musical.







El encuentro se realizó en el Teatro del Pueblo Alí Chumacero, en Tepic, constituyéndose como un espacio para compartir los avances alcanzados en el campo formativo de lenguajes y para visibilizar el trabajo colaborativo que se desarrolla en los jardines de niños en favor del desarrollo integral de las infancias nayaritas.

Como parte de la estrategia, se fortaleció la formación continua del personal docente mediante el taller “Actividades Musicales en el Jardín de Niños”, dirigido a docentes frente a grupo y figuras de Educación Musical, con el propósito de ampliar las oportunidades para el desarrollo de experiencias artísticas en planteles que no cuentan con este servicio especializado.

Asimismo, se desarrollaron cuatro etapas regionales en los municipios de Tepic, Santiago Ixcuintla, Acaponeta y Bahía de Banderas, las cuales permitieron socializar experiencias pedagógicas, fortalecer el intercambio entre colectivos docentes y seleccionar a los planteles participantes en la demostración estatal.

Para fortalecer las condiciones de enseñanza y aprendizaje, se realizó la entrega de paquetes de instrumentos musicales a los planteles participantes mediante una inversión aproximada de 280 mil pesos, favoreciendo el desarrollo de proyectos permanentes de Educación Musical en Educación Preescolar.

Estas acciones fortalecen la sensibilidad artística, creatividad, expresión corporal, trabajo colaborativo y la identidad cultural de las niñas y los niños, contribuyendo a una educación integral y humanista, en congruencia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana y de la Nueva Escuela Nayarita.

Resignificación del Consejo Técnico Escolar en Educación Básica

El Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), impulsó un proceso de resignificación del Consejo Técnico Escolar (CTE) con el propósito de fortalecer la autonomía profesional docente, trabajo colegiado y las comunidades de aprendizaje en Educación Básica.

Como parte de esta estrategia, se realizó una consulta estatal en la que participaron 939 docentes y figuras educativas de los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Especial, Educación Migrante y Supervisión Escolar, con el fin de identificar áreas de oportunidad para el fortalecimiento del Consejo Técnico Escolar.

Como resultado, durante el ciclo escolar 2025-2026 se elaboraron orientaciones estatales para el desarrollo de las sesiones de Consejo Técnico Escolar, así como propuestas diferenciadas para educación inicial y preescolar, primaria, secundaria y escuelas multigrado.

Asimismo, los resultados de la consulta sirvieron de base para el Taller Intensivo 2026, incorporando temas relacionados con la autonomía profesional docente, las comunidades de aprendizaje, el programa analítico, la planeación didáctica y la evaluación formativa.

Reconocimiento y Fortalecimiento a la Carrera del Personal Educativo

Reconocimiento al Desempeño Docente

El Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), fortaleció la atención al rezago educativo

en escuelas multigrado mediante el Programa de Reconocimiento al Desempeño Docente, beneficiando a 607 docentes de primaria general e indígena y a 3 mil 642 alumnas y alumnos.

Como parte de las acciones de seguimiento y acompañamiento pedagógico, se realizaron encuentros regionales de capacitación orientados al fortalecimiento de estrategias de atención personalizada para el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y pensamiento matemático, con la participación de personal docente, supervisores escolares y jefaturas de sector.

Durante el ciclo escolar 2025-2026 se efectuaron 120 visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles educativos para fortalecer la práctica docente en las escuelas beneficiadas por el programa.

Asimismo, mediante un convenio de colaboración con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), se realizaron tres Encuentros en Comunidades de Aprendizaje en los municipios de Acaponeta, Ruiz y Rosamorada, brindando capacitación en estrategias de lectura, escritura y pensamiento matemático, además de promover la relación tutora y el intercambio de experiencias de aprendizaje entre estudiantes, docentes y familias.

De igual forma, en coordinación con el área de Formación Continua, se capacitó a 70 docentes del programa REDES en la estrategia Comunidades de Aprendizaje en Relación Tutora para la atención del rezago educativo en escuelas multigrado.

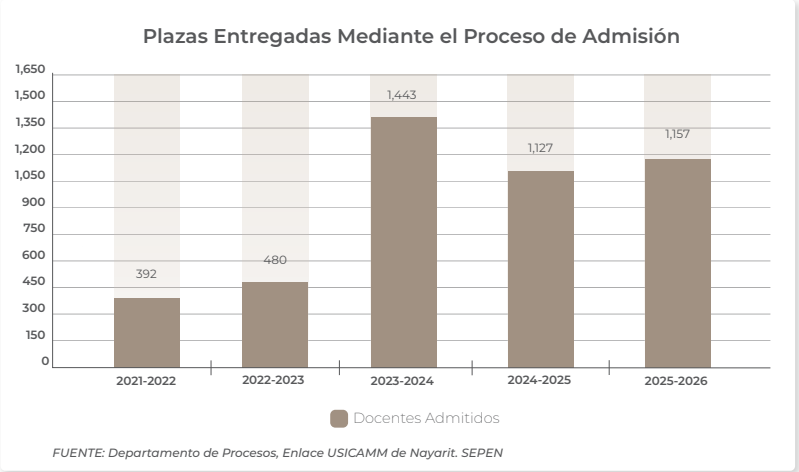


Fortalecimiento de la Carrera Profesional del Personal Educativo

Con el propósito de fortalecer la Carrera Profesional del Personal Educativo y garantizar procesos transparentes para el ingreso, promoción, movilidad y reconocimiento del magisterio, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), benefició a 3 mil 010 docentes mediante los procesos de admisión, promoción, reconocimiento y cambios de centro de trabajo, favoreciendo el desarrollo profesional del personal educativo y la atención de las necesidades del servicio en Educación Básica.



Todos los procesos se realizaron mediante convocatorias públicas y eventos de asignación abiertos, con la participación de instancias de vigilancia y control, garantizando la legalidad, imparcialidad y transparencia en la asignación de plazas, promociones, incentivos y cambios de adscripción del personal educativo.



FUENTE: Departamento de Procesos, Enlace USICAMM de Nayarit. SEPEN

ADMISIÓN AL SERVICIO EDUCATIVO

Durante el periodo que se informa se asignaron 1 mil 157 plazas a docentes, de las cuales 134 fueron definitivas, 260 temporales mediante concurso y 763 temporales por necesidades del servicio,

garantizando la cobertura de los centros escolares y la incorporación de personal con el perfil profesional requerido para la atención educativa.

PROMOCIÓN PROFESIONAL

Como parte de los procesos de desarrollo profesional, se otorgaron 85 promociones verticales en los niveles de preescolar, primaria, secundaria general, secundaria técnica, educación especial, educación indígena, telesecundaria, educación física y educación extraescolar. Asimismo, mediante el proceso de Promoción Horizontal se asignaron 408 incentivos económicos, con una inversión aproximada de 10 millones 723 mil 429 pesos, reconociendo el desempeño y la permanencia del personal docente.

PROMOCIÓN POR HORAS ADICIONALES

Con el propósito de fortalecer la cobertura del servicio educativo, se asignaron 906 horas adicionales a 203 docentes de secundaria general y técnica en asignaturas como Español, Matemáticas, Ciencias, Historia, Formación Cívica y Ética, Inglés, Informática, Agricultura, Administración Contable, Turismo, Artes y Educación Física, atendiendo las necesidades de los planteles escolares.

CAMBIOS DE CENTRO DE TRABAJO

Durante los meses de julio y agosto de 2025 se desarrolló el proceso anual de cambios de centro de trabajo, en el que participaron 2 mil 692 docentes, autorizándose 1 mil 001 cambios voluntarios para el ciclo escolar 2025-2026. Esta acción favoreció la movilidad del personal docente, directivo, de supervisión y de asesoría técnico-pedagógica, atendiendo tanto las necesidades institucionales como las condiciones personales de las y los participantes.

RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO DOCENTE

Como parte de los mecanismos de reconocimiento profesional se otorgaron 156 estímulos a personal docente, directivo y de supervisión por su desempeño como tutores, asesores técnicos, asesores técnico-pedagógicos y por su práctica educativa. Asimismo, siete docentes

fueron beneficiados con una Beca Comisión, fortaleciendo sus oportunidades de formación y desarrollo profesional.

Otorgamiento de Becas de Posgrado para Nivel Maestría y Doctorado

Con el propósito de fortalecer la profesionalización y el desarrollo académico del personal docente de Educación Básica, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), destinó una inversión de 3 millones 470 mil pesos para el otorgamiento de 76 becas de posgrado en instituciones públicas de Educación Superior, beneficiando a 66 docentes que cursan estudios de maestría y 10 docentes que realizan estudios de doctorado en áreas afines a la educación.

Para garantizar la transparencia y objetividad en la asignación de los apoyos, se emitió una convocatoria pública dirigida al personal docente frente a grupo adscrito a los SEPEN, mediante la cual se recibieron 118 solicitudes, de las cuales 84 correspondieron a programas de maestría y 34 a programas de doctorado. Las solicitudes fueron revisadas y dictaminadas por un equipo académico interdisciplinario.

Como resultado del proceso se autorizaron 66 becas de maestría y 10 de doctorado. Del monto total ejercido, 2 millones 970 mil pesos se destinaron al financiamiento de estudios de maestría y 500 mil pesos a estudios de doctorado. Asimismo, se fortaleció la plataforma digital para el registro y seguimiento de solicitudes, optimizando los procesos de atención y facilitando el acceso del personal docente a este programa.



Estas acciones fortalecen la formación continua del magisterio nayarita, contribuyen al desarrollo de sus competencias profesionales y favorecen la mejora de la práctica educativa y de los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes de Educación Básica.

Inversión Financiera Sobre el Otorgamiento de Becas Posgrado: Maestría y Doctorado

Nivel de Posgrado	Becas Otorgadas	Inversión Ejercida
Maestría	66	2,970,000
Doctorado	10	500,000

FUENTE: Dirección de Educación Básica (SE)

Servicios de Formación Profesional para Figuras Educativas de Educación Básica

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), fortaleció la formación profesional de las figuras educativas de Educación Básica mediante convocatorias abiertas para cursos, talleres, diplomados y seminarios dirigidos a docentes, técnicos docentes, asesores técnico-pedagógicos, directores y supervisores de los sostenimientos estatal y federal.

Como resultado, participaron 9 mil 944 figuras educativas en acciones de actualización y desarrollo profesional orientadas al fortalecimiento de las competencias pedagógicas, directivas y de asesoría técnico-pedagógica, favoreciendo la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los centros escolares.

La oferta formativa incluyó el Seminario Educativo Internacional “Comunidades que Transforman”, en el que se desarrollaron temas como planeación didáctica, evaluación y retroalimentación, neurociencias y metodologías por proyectos. Además, se impartieron las capacitaciones “Literacidad Crítica y Pedagogía por Proyectos desde la Nueva Escuela Mexicana (NEM)”, “Hábitos Saludables de Alimentación y sus Beneficios”, “Acompañamiento de la Alfabetización

Inicial a través de Proyectos" y "Comunidades de Aprendizaje en Relación Tutora, en el Marco de la NEM".

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades profesionales de las figuras educativas, promoviendo prácticas pedagógicas innovadoras y una atención educativa de mayor calidad para las niñas, niños y adolescentes de educación básica.

Fortalecimiento del Perfil del Personal Educativo de Educación Básica

Con el propósito de fortalecer la formación continua de las figuras educativas de Educación Básica, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), destinó una inversión de 8 millones 526 mil pesos para la implementación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2025.

Como parte de esta estrategia se desarrollaron talleres, cursos, diplomados e intervenciones formativas en modalidades presencial, virtual y mixta, en colaboración con 12 instituciones de formación, beneficiando a 5 mil 766 figuras educativas de Educación Básica, de un total de 15 mil 996 docentes, directivos y demás figuras educativas de los subsistemas federal y estatal.

Asimismo, se realizaron las gestiones necesarias para obtener, de manera oportuna, recursos por 1 millón 956 mil 167 pesos correspondientes al ejercicio 2026, destinados a atender una meta de 932 figuras educativas, dando continuidad a las acciones de actualización y desarrollo profesional del magisterio nayarita.

Estas acciones fortalecen las competencias profesionales del personal educativo, favorecen la mejora continua de la práctica docente y contribuyen a elevar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Educación Básica.

Seminario Educativo Internacional Nayarit 2025 "Comunidades que Transforman"

El Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN),

realizó el Seminario Educativo Internacional Nayarit 2025 “Comunidades que Transforman”, con una inversión de 900 mil pesos, como estrategia de formación y fortalecimiento profesional dirigida a figuras educativas de Educación Básica.

El seminario integró ciclos de conferencias para personal directivo y docentes, así como clases magistrales impartidas por seis conferencistas internacionales, dirigidas a supervisores, personal directivo, docentes y asesores técnico-pedagógicos.

Como resultado, participaron 940 colectivos docentes de los niveles de preescolar, primaria y secundaria de los SEPEN, con un alcance de 9 mil 146 maestras y maestros de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, quienes desarrollaron la primera sesión extraordinaria de Consejo Técnico Escolar (CTE), orientada a observar, dialogar, deliberar y tomar decisiones pedagógicas desde sus propios contextos escolares.

Asimismo, se elaboró el documento orientador “Travesía Colectiva”, utilizado como apoyo para el desarrollo del CTE Extraordinario, favoreciendo el trabajo colegiado y la construcción de acuerdos para la mejora de los procesos educativos.



Expo Feria Didáctica 2026 de Educación Preescolar

Con el propósito de fortalecer el desarrollo profesional de las figuras educativas de Educación Preescolar, el Gobierno del Estado, por conducto de los Servicios de Educación Pública, impulsó la Feria Didáctica 2026 Expo Preescolar, espacio académico

orientado al intercambio de experiencias, estrategias y propuestas pedagógicas innovadoras para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La actividad se desarrolló los días 23 y 24 de abril de 2026 en las canchas de usos múltiples Toscano Bejarano del parque La Loma, en Tepic, con la instalación de 26 módulos temáticos coordinados por asesoras técnico-pedagógicas, programas y proyectos institucionales.

Como resultado, 800 figuras docentes y directivas de Educación Preescolar General e Indígena participaron en actividades de actualización profesional, talleres, demostraciones pedagógicas y espacios de intercambio académico relacionados con los campos formativos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Las acciones realizadas permitieron difundir recursos didácticos, materiales educativos y experiencias pedagógicas para fortalecer las prácticas docentes en beneficio de niñas y niños de educación preescolar.

Certeza Jurídica y Regularización Administrativa en la Educación Básica

Compromisos de Pago al Magisterio Estatal

El Gobierno del Estado como parte del compromiso que tiene con los trabajadores del magisterio estatal ha cumplido con el pago de las prestaciones contractuales correspondientes a incremento salarial, bonos, compensaciones y estímulos fortaleciendo la certeza laboral y el reconocimiento a la labor docente.

Asimismo, con el propósito de atender a las y los docentes participantes en el proceso de Promoción Horizontal 2025, se autorizó un recurso adicional de 9 millones 582 mil 122 pesos, respecto a lo previsto en el Presupuesto de Egresos, beneficiando a 60 docentes.

Reconversión de Partidas Presupuestales de Educación Secundaria

El ejecutivo estatal a través de la Secretaría de Educación (SE), dio continuidad al proceso de

reconversión de claves presupuestales del nivel de secundaria, mediante la aprobación en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, de cuatro plazas de subdirección de secundarias técnicas, 451 horas en secundarias técnicas y 247 horas en secundarias generales.

Relación de Claves Presupuestales Reconvertidas

Claves Presupuestales	Descripción de la Clave Presupuestal	Tipo de Contratación	Número de Horas
VD	Subdirector(a) de Secundaria Técnica	Plaza	No Aplica
VI	Maestro(a) de Enseñanza Secundarias Técnicas	Horas	247
VJ	Maestro(a) Tecnologías Secundarias Técnicas	Horas	79
VK	Maestro(a) de Artes Secundarias Técnicas	Horas	51
VL	Maestro(a) de Inglés de Secundarias Técnicas	Horas	74
VF	Maestro(a) de Tecnologías Secundarias Generales	Horas	116
VG	Maestro(a) de Artes Secundarias Generales	Horas	131

FUENTE: Departamento de Educación Telesecundaria de la S. E.

Como resultado de estas acciones se benefició a 53 docentes mediante el proceso a horas adicionales en Educación Básica además de concretarse 26 nuevos ingresos derivados de la convocatoria del proceso de admisión en Educación Básica.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la estructura ocupacional de las escuelas secundarias y a la mejora de la atención educativa en beneficio de las y los estudiantes.

Regularización de Claves para Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) y Misiones Culturales



Con el propósito de fortalecer la gestión del personal administrativo y garantizar procesos transparentes para el ingreso y la movilidad laboral,

el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), realizó los procesos de admisión y cambios de centro de trabajo del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), beneficiando a 560 trabajadores.

Mediante una convocatoria pública y abierta, se asignaron 260 plazas definitivas al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, a través de un proceso de selección basado en criterios de preparación académica, experiencia y antigüedad en el servicio. Esta acción fortaleció la transparencia en el ingreso al servicio público educativo y contribuyó a la estabilidad laboral del personal incorporado.

Asimismo, durante el mes de julio se llevó a cabo el proceso de cambios de centro de trabajo, mediante el cual 300 integrantes del PAAE obtuvieron, de manera voluntaria, una nueva adscripción conforme a sus intereses y necesidades laborales. Este proceso favoreció la movilidad del personal, facilitó su incorporación a centros de trabajo más cercanos a su lugar de residencia y contribuyó a una mejor distribución de los recursos humanos en el sistema educativo.

Estas acciones fortalecen la gestión del personal administrativo mediante procedimientos transparentes y ordenados, contribuyendo a una administración más eficiente y al adecuado funcionamiento de los servicios educativos.

Certeza Jurídica, Defensa Patrimonial y Regularización Administrativa de los SEPEN

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), fortaleció la certeza jurídica, la defensa patrimonial y la regularización administrativa de la institución mediante acciones orientadas a la atención de asuntos laborales, la recuperación de recursos públicos y la consolidación del patrimonio institucional destinado a la Educación Básica.

Como resultado de la estrategia de defensa jurídica implementada, durante el presente ejercicio se obtuvieron resoluciones favorables en cuatro juicios laborales, evitando erogaciones por 34 millones 600 mil pesos.

Asimismo, se promovieron y concluyeron favorablemente seis acciones de prescripción, permitiendo evitar pagos improcedentes por 14 millones de pesos, fortaleciendo la protección del patrimonio institucional y el uso eficiente de los recursos públicos destinados al sector educativo.

En conjunto, estas acciones representaron una protección financiera superior a 48 millones 600 mil pesos durante el periodo que se informa.

Desde el inicio de la Presente administración, los resultados acumulados ascienden a 681 laudos concluidos favorablemente, evitando erogaciones por 80 millones 290 mil pesos, así como 17 acciones de prescripción que permitieron proteger recursos adicionales por 53 millones 320 mil pesos, para un ahorro acumulado superior a 133 millones 610 mil pesos.

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la legalidad y el adecuado funcionamiento del sistema educativo, se realizaron 28 procedimientos de rescisión laboral, contribuyendo a la protección del interés superior de niñas, niños y adolescentes y al fortalecimiento de las condiciones para la prestación del servicio educativo en las escuelas de Educación Básica de la entidad.

De la misma manera, se concluyó la regularización de 15 bienes inmuebles, mediante la obtención de títulos de propiedad a favor de los SEPEN, fortaleciendo la certeza jurídica del patrimonio educativo y brindando mayores condiciones de seguridad para la operación y desarrollo de las actividades escolares.

Regularización de Centros de Atención Infantil

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación (SE), llevó a cabo visitas de inspección a 23 Centros de Atención Inicial, con el propósito de verificar el cumplimiento y garantizar condiciones adecuadas para la atención y seguridad de 2 mil 373 niñas y niños de primera infancia.

Estas acciones se llevaron a cabo en coordinación con el Consejo Estatal de Prestación de Servicios para

la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, integrado por la Dirección de Protección Ciudadana y Bomberos del Estado de Nayarit, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Nayarit (DIF), el Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE) y la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Nayarit (COESPRISNAY).

Asimismo, se inició el diseño de la plataforma Registro Estatal de Centros de Atención Infantil (RECAI), orientada al fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y control de los servicios de atención infantil en la entidad.



Transición del Área de la Salud a la Federación

Como parte de las acciones para garantizar el cumplimiento de la legislación educativa vigente, en diciembre de 2025, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación (SE), concretó la transición a la federación de 186 programas académicos del área de salud, impartidos en 42 instituciones educativas.

Estas acciones benefician a cerca de 18 mil estudiantes y contribuyen al fortalecimiento de la calidad, regulación y certeza jurídica de los servicios educativos que se ofrecen en la entidad.

Emisión de Protocolos para la Prevención, Detección y Atención de Violencia Escolar en Educación Básica

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación (SE) y los Servicios de Educación Pública en el Estado de Nayarit (SEPEN), elaboró y emitió protocolos de observancia obligatoria para la prevención, detección, atención y erradicación del acoso escolar, el abuso sexual infantil y el maltrato

en los planteles de Educación Básica del Sistema Educativo Estatal, beneficiando indirectamente a 225 mil 800 alumnas y alumnos.

Como parte de estas acciones, se publicaron el Protocolo para la Prevención Primaria, Atención y Medidas de No Repetición para la Erradicación de la Violencia Sexual en las Escuelas de Educación Básica, el 1 de agosto de 2025; el Protocolo para la Erradicación del Acoso Escolar en el Estado de Nayarit, el 7 de noviembre de 2025; y el Protocolo de Prevención, Atención y Medidas de No Repetición para la Erradicación del Maltrato en los Planteles de Educación Básica del Estado de Nayarit, el 6 de octubre de 2025.

Estos instrumentos normativos establecen procedimientos de actuación obligatoria para el personal docente, directivo y administrativo de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, en escuelas públicas y privadas, con el propósito de prevenir, detectar, atender, notificar, canalizar y dar seguimiento a situaciones que vulneren la integridad física o psicológica de niñas, niños y adolescentes.

La implementación de estos protocolos fortalece la protección de los derechos de la comunidad estudiantil y contribuye a garantizar entornos escolares seguros, inclusivos y libres de cualquier forma de violencia o abuso.

Los protocolos se encuentran disponibles para consulta pública en la página oficial de la Secretaría de Educación.

Programa URSE Cerca de Ti

Con el propósito de facilitar el acceso a los servicios administrativos y optimizar la atención al personal educativo, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), implementó el programa URSE Cerca de Ti, acercando los trámites y servicios administrativos a los centros de trabajo de docentes, personal administrativo y personal de apoyo y asistencia a la educación, evitando traslados a las oficinas centrales y a las Unidades Regionales de Servicios Educativos (URSE), así como la interrupción de sus actividades laborales.

Como resultado, durante el periodo que se informa se benefició a 10 mil 724 usuarios, fortaleciendo la atención oportuna, la eficiencia administrativa y la accesibilidad de los servicios que brindan los SEPEN.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Por una Mejor Infraestructura, Equipamiento y Calidad de la Educación Media Superior

Cumpliendo el Compromiso con la Educación Media Superior

El Gobierno del Estado a través del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE), en el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, realizó acciones de construcción, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento en planteles de educación media superior, mediante recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y a los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN), estas acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de espacios académicos e infraestructura física educativa, con el propósito de brindar condiciones adecuadas para el aprendizaje, favorecer la permanencia escolar y contribuir al desarrollo académico de las y los estudiantes.



Durante la presente administración se ha realizado una inversión superior a 83 millones de pesos en beneficio 32 instituciones y más de 11 mil 800 alumnas y alumnos en el Estado de Nayarit.

Asimismo, durante el ciclo 2025-2026 se han invertido más de 14 millones 900 mil pesos en siete instituciones, beneficiando a más de 1 mil 500 estudiantes, principalmente en zonas con rezago educativo de la entidad.

Obras Relevantes en el Periodo que se Informa

Obras	Escuela Beneficiada	Ubicación	Inversión	Alumnos Beneficiados
Construcción de cancha de usos múltiples, domo andadores y pintura en aula	EMSAD No. 13 (COBAEN)	Santa Teresa, Del Nayar	2,800,000	95
Construcción de 03 aulas didácticas pórtico, plaza cívica e instalación eléctrica	EMSAD No. 24 (COBAEN)	San Juan Bautista, Rosamorada	2,600,000	47
Construcción de desayunador	EMSAD No. 41 (COBAEN)	La Cantera, Tepic	594,000	89
Construcción y equipamiento de dormitorios	Centro De Desarrollo Económico Educativo de La Mesa Del Nayar (CEDMS)	Mesa del Nayar, Del Nayar	4,200,265	265
Construcción de domo	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica núm. 311 (Conalep)	Mezcales, Bahía de Banderas	2,000,000	283
Rehabilitación de taller de refrigeración	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica núm. 257 (Conalep)	Peñita de Jaltemba, Compostela	1,700,000	640
Construcción de aula	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario núm. 130 (CBTA)	Mecatán, San Blas	800,000	110

FUENTE: Registro del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Recurso Estatal, Certificados de Infraestructura Física Educativa (E-100).

Como parte de estas acciones, se realizaron obras en planteles de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), mediante la construcción de aulas y áreas de esparcimiento, así como la reconstrucción y equipamiento de los dormitorios para el Albergue del Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa del Nayar (CDEEMN), en beneficio de estudiantes provenientes de los municipios de Del Nayar, Ruiz, Rosamorada, Acaponeta, La Yesca, Xalisco y Tepic; así como a otras comunidades de pueblos originarios colindantes en los estados de Jalisco y Durango. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura educativa de nivel medio superior y a la ampliación de oportunidades educativas para las y los jóvenes nayaritas.

Con el propósito de mejorar las condiciones para la formación académica, científica, tecnológica y artística de las y los estudiantes de Educación Media Superior, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Infraestructura (SI), destinó una inversión de 17 millones 428 mil 436 pesos para la ejecución de seis obras en planteles educativos, beneficiando directamente a 1 mil 778 estudiantes.

Las acciones se desarrollaron en los municipios de Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, San Blas, Tepic y Tuxpan, mediante obras de ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura educativa que fortalecen los espacios destinados a la enseñanza, la práctica tecnológica, artística y deportiva.

Como parte de estas acciones se construyeron domos en planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit

(CECyTEN) ubicados en Tepuzhuacán, municipio de Amatlán de Cañas, y en Tuxpan, favoreciendo el desarrollo de actividades escolares, deportivas y comunitarias en espacios protegidos y funcionales.

Asimismo, se construyeron tanques de geomembrana y obras complementarias para fortalecer las prácticas académicas de los Centros de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR), número seis en Bahía de Banderas, y número 26, en San Blas.

Destaca la conclusión de la segunda etapa de rehabilitación del Centro de Desarrollo Artístico, Bachillerato de Arte y Humanidades de Nayarit “Amado Nervo” (CEDART), realizada mediante una inversión de 4 millones 705 mil 478 pesos durante el periodo que se informa, que se suma a los 11 millones 628 mil 296 pesos ejercidos en la etapa anterior, para alcanzar una inversión acumulada de 16 millones 333 mil 774 pesos.

Con esta intervención se fortalecieron las condiciones de infraestructura para la enseñanza y la práctica de las distintas disciplinas artísticas, proporcionando espacios adecuados para la formación especializada de las y los estudiantes.

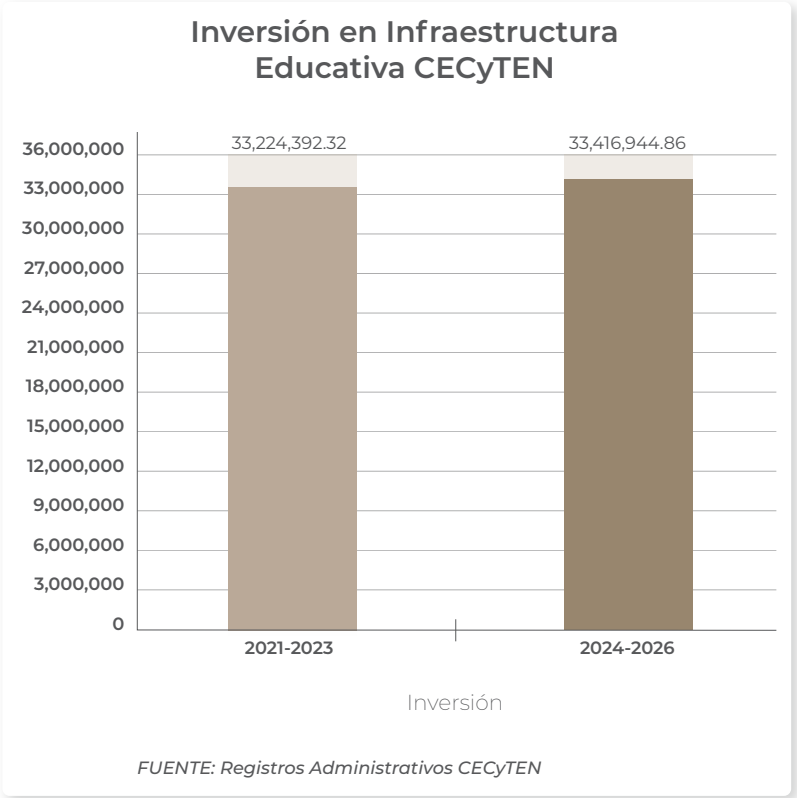


Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa en los Planteles del CECyTEN

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado realizó una inversión de 10 millones 400 mil pesos para el fortalecimiento de la infraestructura física educativa en planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN), beneficiando a 589 estudiantes.



Desde el inicio de la Presente administración se han destinado 66 millones 641 mil 337 pesos para la construcción, rehabilitación y mejoramiento de espacios educativos en planteles del subsistema.



FUENTE: Registros Administrativos CECyTEN

Entre las principales obras realizadas destacan la construcción de techumbre y cancha de usos múltiples en el CECyTEN Plantel Las Varas, municipio de Compostela, con una inversión de 5 millones 200 mil pesos en beneficio de 475 estudiantes; así como la construcción de techumbre y cancha de usos múltiples en el Centro de Educación Media Superior

a Distancia (EMSaD) Jesús María Corte, con una inversión de 5 millones 200 mil pesos en beneficio de 114 estudiantes.

Estas acciones fortalecen la infraestructura educativa disponible para la atención de las y los estudiantes de educación media superior.



Rehabilitación de la Sala Audiovisual del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Plantel Tepic 169

El Gobierno del Estado de Nayarit realizó la rehabilitación de la sala audiovisual del CONALEP Plantel Tepic 169, con clave de Centro de Centro de Trabajo (CCT) 18DPT0001J, beneficiando a 1 mil 159 estudiantes, 124 docentes y 134 integrantes del personal administrativo.

Con esta acción, se fortalece la capacidad de la Institución para brindar servicios educativos y formativos en condiciones óptimas, favoreciendo el desarrollo de actividades académicas, culturales y de capacitación, así como la mejora del aprovechamiento escolar de las y los estudiantes.

La rehabilitación permite que las y los jóvenes disfruten de instalaciones renovadas y funcionales, contribuyendo a generar un entorno educativo adecuado para su aprendizaje y formación integral, mediante una inversión de 545 mil 715 pesos. Asimismo, la obra fue concluida y entregada al 100% el día 28 de mayo de 2026, quedando en condiciones

óptimas para su operación y aprovechamiento por parte de la comunidad educativa.

La inversión acumulada de cinco años que va del sexenio es de 6 millones 700 mil 203 pesos 13 centavos.

Con esta intervención, la inversión acumulada durante la Presente administración asciende a 6 millones 700 mil 203.13 pesos.



Construcción y Equipamiento de Dos Dormitorios

Con el propósito de fortalecer la infraestructura educativa y mejorar las condiciones de estancia de las y los estudiantes del Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa del Nayar (CDEEMN), durante el ejercicio que se reporta, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE), realizó la construcción y equipamiento de dos dormitorios en el albergue del plantel, con una inversión de 4 millones 112 mil 070.39 pesos.

La obra benefició a 428 alumnas y alumnos provenientes de los pueblos originarios Na'ayeri, Wixárika, O'dam y Meshikan, así como población mestiza de los municipios de Del Nayar, Ruiz, Rosamorada, Acaponeta, La Yesca, Xalisco y Tepic, además de estudiantes de los estados de Jalisco y Durango.

Esta acción permitió ampliar la infraestructura del plantel, la cual no había sido intervenida en este rubro desde su creación en 2002, fortaleciendo la capacidad de atención del albergue y mejorando

las condiciones de hospedaje, seguridad y bienestar de la comunidad estudiantil.

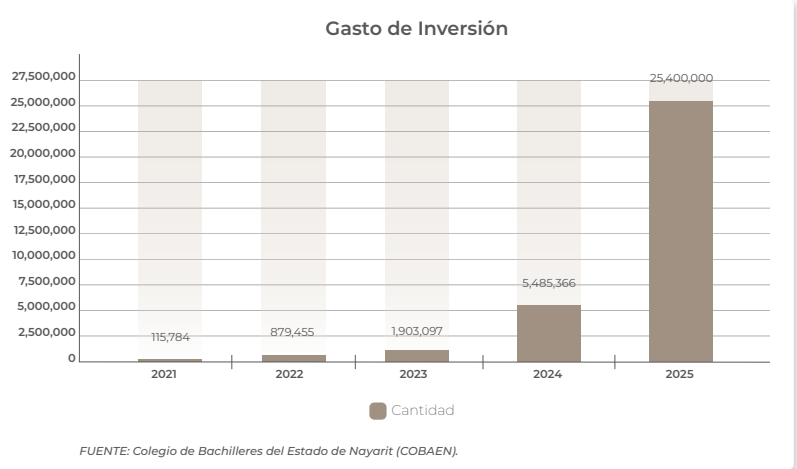
El CDEEMN es la única institución de Educación Media Superior en el estado que cuenta con talleres productivos y servicio de albergue, proporcionando alimentación y hospedaje a sus estudiantes. Con esta obra se fortalecen las condiciones para la permanencia escolar, el acceso a la educación y el desarrollo integral de las juventudes indígenas de la zona serrana.

Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa en el COBAEN

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de las distintas autoridades educativas, fortaleció la infraestructura física y el equipamiento escolar en el Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit (COBAEN), mediante acciones de rehabilitación, ampliación y equipamiento de 41 centros escolares, integrados por tres planteles y 38 Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), a través de recursos del Programa La Escuela Es Nuestra (PLEEN).

Las acciones realizadas permitieron mejorar los entornos escolares mediante obras de construcción y rehabilitación de aulas, sanitarios, techumbres, desayunadores y tiendas escolares. También se reforzó la red eléctrica y se instalaron cámaras de vigilancia favoreciendo la seguridad y bienestar del estudiantado.

Para ello, se destinó una inversión de 25 millones 400 mil pesos, superior a la registrada en el periodo anterior, cuando se ejercieron 5 millones 485 mil 366 pesos. Estas acciones beneficiaron de manera directa a 3 mil 702 estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit.



FUENTE: Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit (COBAEN).

Entrega de Equipo Tecnológico a Telebachilleratos Comunitarios

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación (SE), realizó la entrega de equipo tecnológico audiovisual al programa educativo de Telebachillerato Comunitario, beneficiando a 1 mil 585 estudiantes y 90 docentes de 30 planteles de 56 que existen en la entidad con cobertura en 90 comunidades rurales.

Como parte de esta acción, el día 27 de marzo de 2026 se realizó la dotación de 23 pantallas y 23 proyectores multimedia, con una inversión de 246 mil 747 pesos que permite fortalecer los espacios educativos y mejorando las condiciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje en localidades de alta y muy alta marginación.

Esta intervención representa un avance sustantivo en la modernización del 53% de los planteles de Telebachillerato Comunitario al incorporar herramientas audiovisuales para la impartición de clases, contribuyendo a reducir la brecha digital y fortalecer la permanencia escolar y mejorar el aprovechamiento académico de las y los jóvenes.

Distribución de Pantallas y Proyectores

Bachillerato Comunitario	Clave del Centro de Trabajo	Municipio	Pantalla	Proyector
Arroyo de Camarones	18ETK0002M	Del Nayar	1	
Mexcaltitán	18ETK0005J	Santiago Ixcuintla		2
El Arrayán	18ETK0006I	Tecuala	1	
La Yerba	18ETK0008G	Tepic		2
Cándido Salazar	18ETK0013S	Compostela	1	1
Santa Bárbara	18ETK0014R	Del Nayar		1
Laureles y Góngora	18ETK0015Q	San Blas	1	1
Venustiano Carranza	18ETK0018N	Tepic		1
Palma Grande	18ETK0019M	Tuxpan	2	1
El Tigre	18ETK0020B	Acaponeta	1	
El Resbalón	18ETK0021A	Acaponeta	1	
Santa Cruz de Camotlán	18ETK0023Z	Ahuacatlán	1	2
Jesús María	18ETK0024Y	Amatlán de Cañas		2
Zapotán	18ETK0028U	Compostela	1	1
Las Higueras	18ETK0031H	Del Nayar	1	1
Guásima del Metate	18ETK0032G	Del Nayar	1	
Jazmines de Coyultita	18ETK0033F	Del Nayar	1	
Mineral de Cucharas	18ETK0035D	Huajicori		1
Quiviquinta	18ETK0037B	Huajicori	1	
Los Mezquites	18ETK0038A	Ixtlán del Río	2	1 1
La Yesca	18ETK0039Z	La Yesca	1	
Real de Acuitapilco	18ETK0044L	Santa María del Oro	1	2
Palmar de Cuautla	18ETK0046J	Santiago Ixcuintla	1	1
Zapote de Picachos	18ETK0047I	Tepic		1
Cofradía de Chocolón	18ETK0051V	Xalisco	1	
El Riito	18ETK0052U	Huajicori		
Amatlán de Jora	18ETK0054S	La Yesca	1	
Testerazo	18ETK0055R	Xalisco	1	
El Malinal	18ETK0056Q	Xalisco	1	
Presidio de los Reyes	18ETK0057P	Ruiz		1
Total			**23**	**23**

FUENTE: Secretaría de Educación.

La acción se ejecutó mediante el programa de Equipamiento de Aulas con Recursos Audiovisuales para Telebachillerato Comunitario, priorizando planteles ubicados en zonas rurales y de atención prioritarias

Programa de Becas

Durante el ciclo escolar 2025-2026, el Gobierno del Estado y el Gobierno de México, a través del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN), destinaron 71 millones 848 mil 500 pesos para el otorgamiento de la Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez.

Como resultado, 7 mil 900 estudiantes durante 2025 y 7 mil 563 estudiantes a partir de febrero de 2026 fueron incorporados a este esquema de apoyo, alcanzando una cobertura superior al 99 por ciento de la matrícula escolar en los 25 planteles del subsistema.

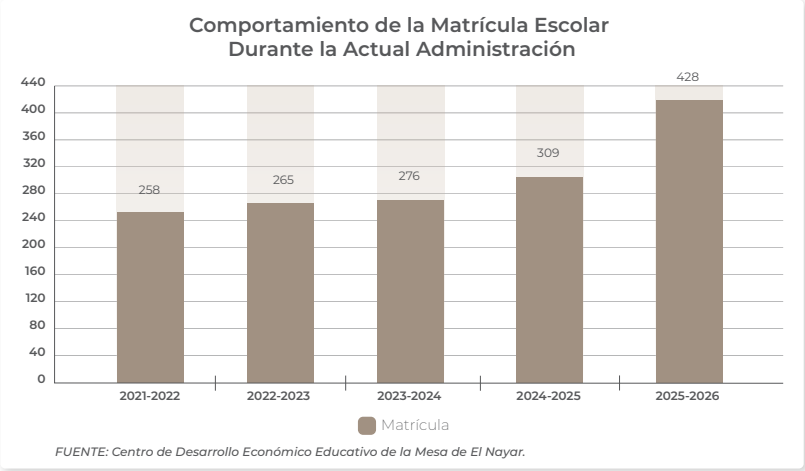
Este apoyo económico fortalece las condiciones para la permanencia y continuidad de los estudios de educación media superior de las y los estudiantes del CECyTEN.

Fortalecimiento de la Cobertura Educativa en el CDEEMN

El Gobierno del Estado, a través del Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa del Nayar (CDEEMN), fortalece la calidad y pertinencia de la Educación Media Superior, así como la capacitación para el trabajo, mediante acciones, orientadas a ampliar la cobertura, inclusión y equidad educativa en beneficio de las comunidades indígenas de la zona serrana en los municipios de Del Nayar, Ruiz, Rosamorada, Acaponeta, La Yesca, Xalisco y Tepic, además de estudiantes de los estados de Jalisco y Durango.

Durante el ciclo escolar 2025–2026, la institución alcanzó una matrícula de 428 estudiantes, lo que representa un incremento del 38 por ciento en comparación con el periodo 2024–2025, el cual registró 309 alumnas y alumnos.

Asimismo, desde el inicio de la presente administración, se ha consolidado un crecimiento acumulado del 66 por ciento en la matrícula escolar, derivado de estas acciones de fortalecimiento en infraestructura y condiciones operativas del plantel, contribuyendo al desarrollo académico y permanencia de las y los estudiantes del CDEEMN.



FUENTE: Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa de El Nayar.

Incremento de la Matrícula Educativa en el COBAEN

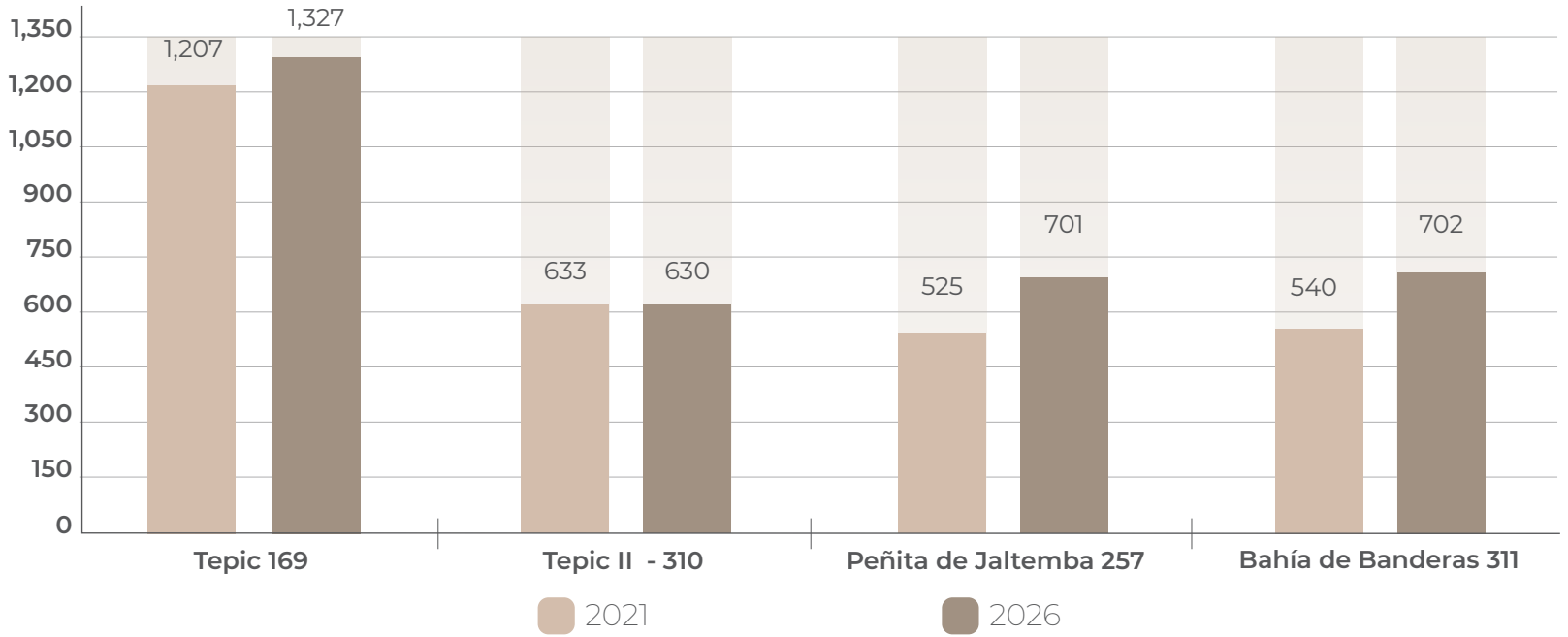
El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit (COBAEN), fortaleció la cobertura educativa en el nivel medio superior alcanzando una matrícula total de 3 mil 702 estudiantes durante el periodo que se informa.

Como resultado de las acciones orientadas a la promoción de la oferta educativa, seguimiento académico y atención integral al estudiantado, la matrícula registró un incremento al pasar de 3 mil 563 estudiantes en el ciclo escolar 2024-2025 a 3 mil 702 estudiantes en el 2025-2026, lo que representa un incremento del 3.9 por ciento.

Estas acciones contribuyen a fortalecer el acceso y permanencia en la educación media superior, favoreciendo la formación académica y profesional de las y los jóvenes nayaritas.

Incremento de Matrícula en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del CONALEP, fortaleció la cobertura educativa en el nivel medio superior alcanzando una matrícula total de 3 mil 360 estudiantes durante el periodo que se reporta.



FUENTE: Sistema de Administración Escolar CONALEP.

Como resultado de las acciones orientadas a la promoción de la oferta educativa, seguimiento académico y atención integral al alumnado, la matrícula estudiantil registró un incremento al pasar de 2 mil 905 estudiantes en 2021 a 3 mil 360 estudiantes en 2025, lo que representa un incremento de 15.7 por ciento.

Estas acciones contribuyen a fortalecer el acceso y permanencia en la educación media superior técnica, favoreciendo la formación académica y profesional de las y los jóvenes nayaritas.

Capacitaciones al Personal Docente de Telebachillerato Comunitario

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación (SE), realizó acciones de capacitación y actualización dirigidas a 168 docentes del Programa Educativo Telebachillerato Comunitario, beneficiando de manera indirecta a 2 mil 737 estudiantes de los 56 Telebachilleratos que dan cobertura a más de 150 comunidades en 19 municipios del estado de Nayarit.

Entre las actividades realizadas destacan las reuniones-taller de academias presenciales, las jornadas correspondientes a la Semana de Formación Docente, las capacitaciones relacionadas con el Sistema Nacional de Observación y Buenas Prácticas (SINOB) y de igualdad sustantiva, las cuales fueron impartidas por personal adscrito a la Coordinación de Telebachillerato Comunitario.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del desempeño docente, la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la ampliación de oportunidades educativas para las y los jóvenes que habitan en localidades rurales y de difícil acceso del Estado.

Actividades de Capacitación Dirigidas al Personal Docente de Telebachillerato Comunitario

Actividad	Fecha	Periodicidad	Lugar Sede
Reunión-taller de academias	26 de septiembre de 2025	Bimestral	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) no. 79
Reunión-taller de academias	28 de noviembre de 2025	Bimestral	CECATI no. 79
Reunión-taller de academias	18 de diciembre de 2025	Bimestral	Normal Experimental de Acaponeta (ENEA)
Semana de formación docente	18 de diciembre de 2025	Anual	CECATI no. 79

FUENTE: Departamento de Educación Media Superior.

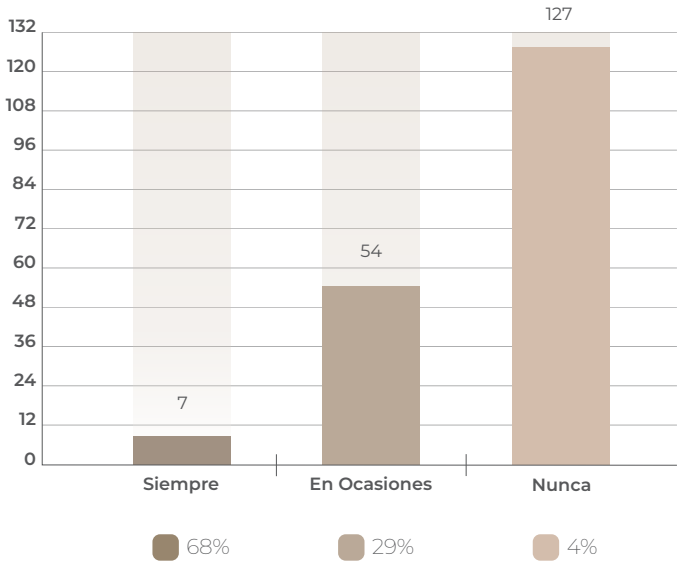
Capacitación a Alumnos de Educación Media Superior

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación (SE), llevó a cabo la conferencia “Procrastinación Académica por el Uso Excesivo de Redes Sociales”, dirigida a 1 mil 750 estudiantes de Educación Media Superior con alto índice de rezago académico y condiciones de vulnerabilidad escolar.

La capacitación se desarrolló en el municipio de Tepic, en tres sedes, el día 6 de mayo de 2026

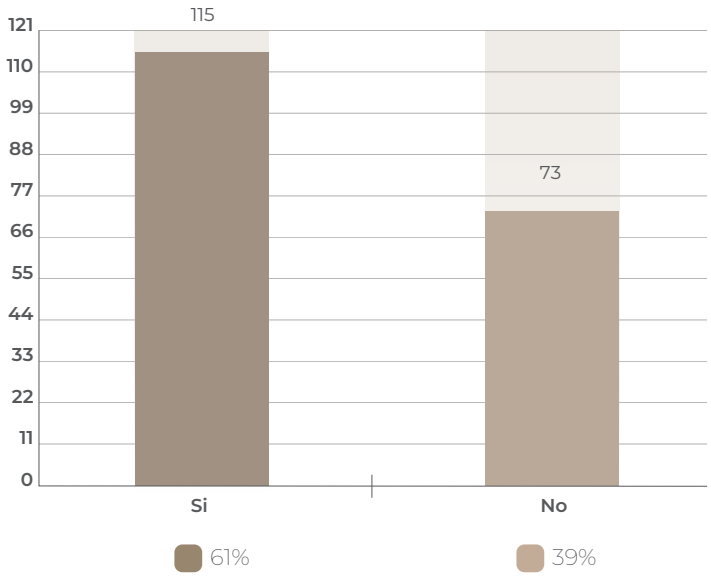
en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN), el 7 de mayo de 2026 en el Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit (COBAEN) y el 20 de mayo de 2026 en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

¿Sientes que te Enojas y te Tornas Agresivo si no te Puedes Conectar a Internet y Entrar a Redes Sociales?



FUENTE: Secretaría de Educación

¿Consideras que tu Rendimiento Académico se ve Afectado por el Uso de las Plataformas Sociales?



FUENTE: Secretaría de Educación

Como complemento a estas acciones, se distribuyó material informativo relacionado con hábitos de estudio saludables y herramientas tecnológicas para la gestión del tiempo y la reducción de distractores asociados al uso de redes sociales.

Estas acciones están orientadas a mitigar las conductas de postergación conductual, optimizar la gestión del tiempo y coadyuvar a la disminución de los índices de rezago y deserción escolar en el estado de Nayarit, además de fortalecer las habilidades socioemocionales y de autorregulación en estudiantes con alto riesgo de exclusión escolar.

Capacitación al Personal Docente del CECyTEN

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN), realizó jornadas semestrales de capacitación y actualización dirigidas al personal académico y directivo de la institución.

Como resultado, se capacitó a 206 docentes y 20 directivos, alcanzando una cobertura del 100 por ciento del personal académico y directivo en todos los planteles del subsistema en el estado.

Las acciones formativas incluyeron temas relacionados con semiconductores e introducción a System Verilog, actualización en diseño gráfico digital, Inteligencia Artificial (IA) para docentes, apropiación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, metodologías de la Nueva Escuela Mexicana y educación socioemocional.

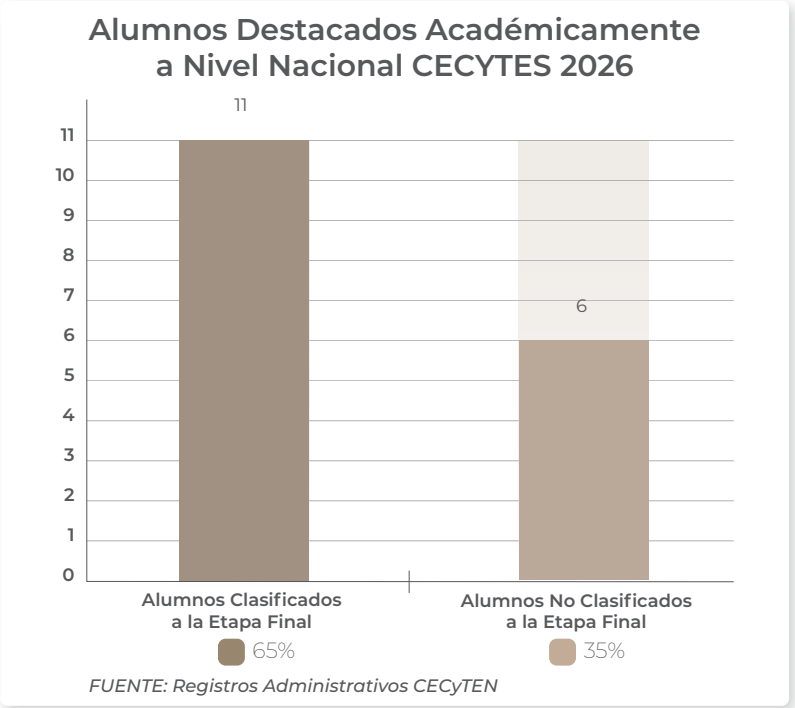
Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las competencias profesionales del personal académico y directivo para la atención de las y los estudiantes de educación media superior.



Estudiantes del CECyTEN Participan en el Festival Académico Nacional

El Gobierno del Estado, a través del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN), fortaleció la formación académica de las y los estudiantes de Educación Media Superior, favoreciendo su participación en el Festival Académico Nacional con sede en Cancún, Quintana Roo, que se llevó a cabo del 19 al 21 de mayo del 2026.





FUENTE: Registros Administrativos CECyTEN

De los 17 estudiantes que integraron la delegación estatal, 11 estudiantes clasificaron a la etapa final del certamen, posicionándose entre los mejores del país en sus respectivas disciplinas.

Estos resultados fueron obtenidos en una comunidad estudiantil superior a 450 mil estudiantes pertenecientes al subsistema a nivel nacional, lo que refleja el desempeño académico de

las y los estudiantes del CECyTEN en competencias de alcance nacional.

Las áreas en las que las y los estudiantes del CECyTEN obtuvieron resultados destacados fueron:

- Humanidades (primer lugar nacional).
- Conciencia Histórica (tercer lugar nacional).
- Cultura Digital (finalista con mención honorífica).
- Inglés (finalista).
- Ciencias Naturales Experimentales y Tecnologías II (finalista).
- Temas Selectos de Matemáticas (finalista).
- Lengua y Comunicación (finalista).



Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación (SE), llevó a cabo, en coordinación con el Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte (INCUFID), el Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior (CONADEMS) y los subsistemas de Educación Media Superior, los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2026, teniendo como sede el estado de Nayarit.

Las competencias se desarrollaron del 13 al 25 de mayo de 2026 en diversos espacios deportivos de Tepic y Xalisco, como Estadio Olímpico Santa Teresita, el Gimnasio Estatal Niños Héroes, el Mesón de los Deportes de Xalisco y el Coloso del Pacifico, así como en las instalaciones deportivas de instituciones educativas como la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), el Instituto Tecnológico de Tepic (ITT) y la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN).

XXIII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior Juveniles 2026 Medallero General

Equipo	Oro	Plata	Bronce	Total
Nayarit	5	2	4	11
Baja California	4	5	3	12
Ciudad de México	3	4	3	10
Durango	3	0	1	4
Jalisco	3	0	0	3
Veracruz	2	1	3	6
Sinaloa	2	1	0	3
Hidalgo	2	0	0	2
Sonora	1	5	4	10
San Luis Potosí	1	2	0	3
Coahuila	1	1	0	2
Michoacán	1	0	1	2
Tabasco	1	0	1	2
Querétaro	1	0	1	2
Estado de México	0	4	0	4
Tlaxcala	0	1	1	2
Baja Sur	0	1	1	2
Guanajuato	0	1	0	1
Campeche	0	1	0	1
Aguascalientes	0	0	1	1
Tamaulipas	0	0	2	2
Puebla	0	0	2	2
Zacatecas	0	0	1	1
Quintana Roo	0	0	1	1
Oaxaca	0	0	1	1
Morelos	0	0	1	1

FUENTE: Secretaría de Educación

Los juegos contaron con la participación de 2 mil 100 deportistas provenientes de distintas entidades federativas, acompañados de entrenadores y familias, generando un impacto positivo en la convivencia social, el intercambio cultural y la proyección del Estado de Nayarit como anfitrión de eventos nacionales de gran relevancia además de promover el deporte, la sana convivencia y el desarrollo integral de las y los estudiantes.

La delegación nayarita, integrada por más de 200 deportistas, obtuvo el primer lugar nacional al conquistar 11 medallas en diversas disciplinas deportivas: cinco de oro, dos de plata y cinco de bronce.

Como parte de las actividades del evento, se realizó una ceremonia inaugural que contó con la asistencia de más de 8 mil personas, quienes presenciaron el arranque de este importante evento deportivo nacional, consolidando a Nayarit como un estado comprometido con el impulso al deporte, la educación y la formación integral de las juventudes.

Implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior

Como parte de la implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior y en cumplimiento de la política educativa federal, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación (SE), brindó acompañamiento, asesoría y seguimiento permanente a las instituciones de educación media superior de sostenimiento particular para garantizar su adecuación al nuevo modelo educativo.



Como resultado de estas acciones, para el ciclo escolar 2026-2027 operan únicamente aquellas instituciones particulares que acreditaron la actualización de sus planes y programas de estudio conforme a las disposiciones del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior y la normatividad vigente, garantizando la pertinencia, calidad y validez oficial de los servicios educativos que ofrecen a las y los estudiantes nayaritas.

Regularización Laboral de Docentes de Nuevo Ingreso

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN), otorgó 16 nombramientos definitivos a docentes de nuevo ingreso que accedieron al servicio educativo mediante los procesos establecidos por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

Esta acción permitió brindar certeza laboral y reconocimiento administrativo a las y los docentes incorporados al subsistema, en apego a

la normatividad vigente aplicable a la educación media superior.

Con ello, se fortalecen las condiciones de estabilidad laboral del personal docente y la consolidación de la planta académica del CECyTEN.

Educación Superior

Por una Mejor Infraestructura y Equipamiento en Educación Superior

Con el propósito de contar con infraestructura física adecuada, el Gobierno del Estado a través del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE), realizó acciones de mejoramiento y construcción de infraestructura física educativa en instituciones de educación superior, con el propósito de fortalecer espacios académicos orientados al avance del conocimiento, la innovación y la formación profesional.

Estas acciones se ejecutaron mediante recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y de los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN), contribuyendo al fortalecimiento de un sistema educativo público, inclusivo y de calidad, particularmente en regiones históricamente rezagadas y en beneficio de estudiantes de pueblos originarios.

Obras Relevantes en el Periodo que se Informa

Obra	Escuela Beneficiada	Ubicación	Inversión	Alumnos Beneficiados
Construcción de obra complementaria de edificio de docencia y adquisición de mobiliario básico y equipamiento especializado.	Universidad Politécnica del Estado de Nayarit	La Cantera, Tepic	17,300,000	333
Adquisición de mobiliario y equipamiento, instalación de biodigestor, cárcamo de bombeo pluvial, equipamiento cárcamo, cocina de humo al aire libre y cubierta de teatro al aire libre.	Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas	Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas	25,450,000	650
Rehabilitación de servicios sanitarios, instalación eléctrica, construcción de pórtico de Ingreso y adquisición de mobiliario y equipo.	Universidad Pedagógica Nacional No. 181	Tepic, Tepic	5,800,000	958
Adquisición de mobiliario y equipo.	Instituto Tecnológico de Tepic	Tepic, Tepic	1,600,000	3,998
Adquisición de equipo.	Tecnológico del Norte de Nayarit	Ruiz, Ruiz	1,600,000	150

FUENTE: Fuente: Registro del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Recurso Estatal, Certificados de Infraestructura Física Educativa (E-100).

Durante la Presente administración, se fortaleció de manera sostenida la infraestructura educativa de nivel superior, alcanzando una

inversión acumulada superior a 256 millones de pesos durante los primeros cinco años de gobierno. En el periodo que se informa, la inversión fue superior a los 52 millones 900 mil pesos, en beneficio de más de 11 mil 200 estudiantes.

Estas acciones contribuyen al mejoramiento y consolidación de espacios académicos, fortaleciendo las condiciones para la formación profesional y el desarrollo educativo en la entidad.

Inversión y Beneficiados del Inicio de la Administración al Periodo Actual

Ciclo	Alumnos	Escuelas Atendidas	Inversión
2021-2022	2,000	2	11,000,000
2022-2023	4,000	3	28,000,000
2023-2024	12,000	8	55,000,000
2024-2025	10,000	6	110,000,000
2025-2026	11,200	13	52,900,000

FUENTE: Informes de Gobierno del 2021-2025 y Registros Internos del INIFE.

Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa

Con el propósito de fortalecer la infraestructura educativa y ampliar las oportunidades de formación profesional en áreas estratégicas para el desarrollo de Nayarit, el 23 de abril de 2026 el gobernador del estado, acompañado por el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), encabezó la inauguración del Edificio de Docencia IV Ciencias de la Salud y del Centro de Simulación Médica de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB).

Esta obra representa un avance significativo para la educación superior en la entidad, al contar con instalaciones modernas, mobiliario y equipamiento de última generación. Destaca la creación del Centro de Simulación Médica, el primero de su tipo en el estado de Nayarit, diseñado para fortalecer la formación práctica y el desarrollo de competencias clínicas en entornos seguros y altamente especializados.

Se realizó una inversión de 19 millones 969 mil 190 pesos, en equipamiento especializado, aires

acondicionados y mobiliario, beneficiando de manera directa a 294 estudiantes de las Licenciaturas en Médico Cirujano y Partero, y Terapia Física.

Asimismo, durante la visita se realizó la entrega de una camioneta tipo VAN y equipamiento especializado para diversas carreras de la universidad, con una inversión adicional de 8 millones 864 mil 586 pesos, fortaleciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje de 1,765 estudiantes.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la infraestructura educativa y la formación de profesionistas altamente capacitados, mediante espacios y equipamiento que responden a las necesidades actuales de los sectores productivo, tecnológico y de la salud.

Mejor Infraestructura y Equipamiento en la Universidad Tecnológica de la Costa

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado fortaleció la infraestructura de la Universidad Tecnológica de la Costa (UTC) mediante acciones orientadas a mejorar las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

En octubre de 2025 se realizó el suministro de un Transformador (reconstruido) tipo pedestal de 500 kilovatioamperios (KVA), destinado a atender las necesidades operativas de las instalaciones del campus.

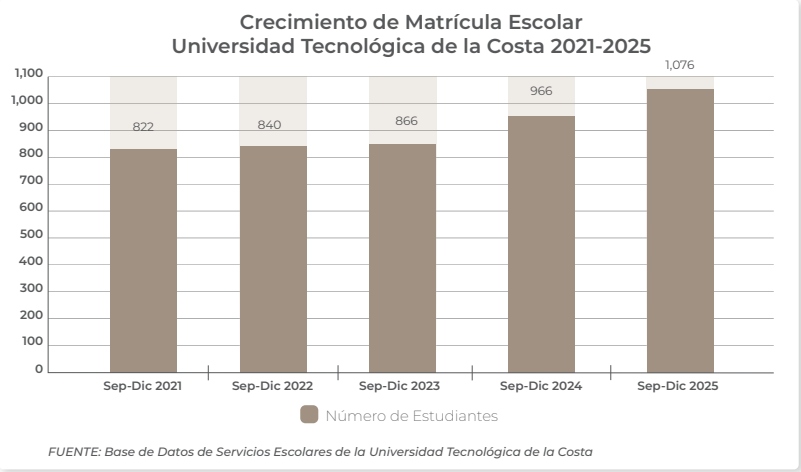


Esta acción permitió fortalecer la capacidad y estabilidad del servicio de energía eléctrica, garantizando el funcionamiento continuo de aulas, laboratorios, equipos de cómputo y demás infraestructura institucional.

Asimismo, en septiembre de 2025, se dotó a la institución de 180 pupitres y 10 equipos de cómputo portátiles, contribuyendo al mejoramiento de los espacios de aprendizaje y al fortalecimiento de las herramientas de trabajo para el desarrollo de las funciones académicas y administrativas.

Estas acciones beneficiaron de manera directa a 1 mil 215 integrantes de la comunidad universitaria conformada por 1 mil 076 estudiantes y 139 trabajadores entre docentes y administrativos, fortaleciendo las condiciones para la prestación de servicios educativos de calidad en la región norte del estado.

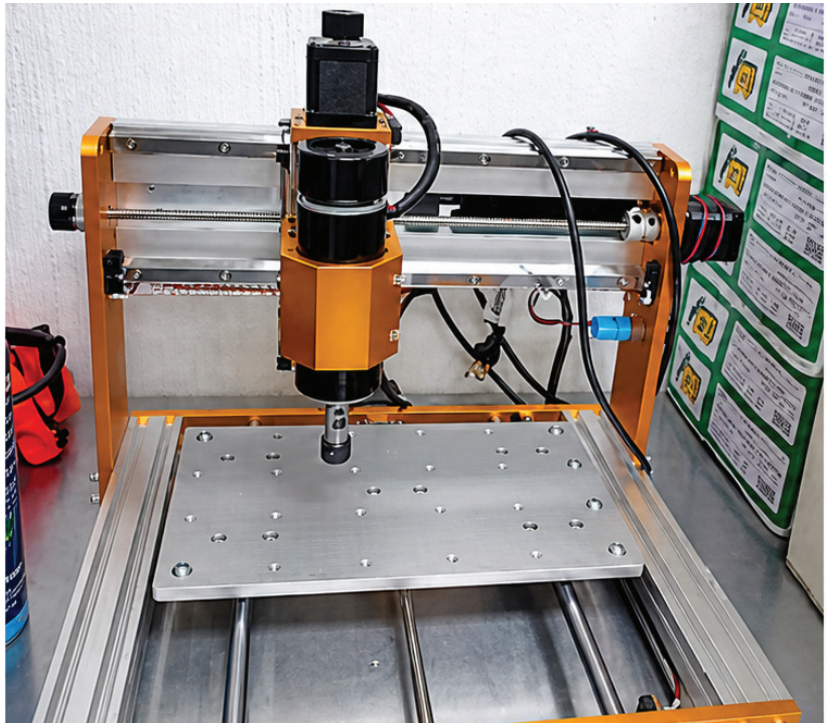
Como resultado del fortalecimiento institucional, la matrícula escolar registró un crecimiento sostenido, al pasar de 822 alumnas y alumnos en 2021 a 1 mil 076 estudiantes en el periodo que se informa, ampliando las oportunidades de acceso a la educación superior para las y los jóvenes de la región norte del estado.



FUENTE: Base de Datos de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de la Costa

Más Infraestructura Científica y Tecnológica para la Formación Profesional

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de Mazatán (UTM) y del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), fortaleció la infraestructura científica y tecnológica de la universidad mediante proyectos orientados a mejorar la formación práctica de las y los estudiantes.



A través del proyecto LAB-029 “Fortalecimiento del Laboratorio de Mantenimiento Industrial”, se realizó una inversión de 997 mil 904 pesos para la adquisición de equipo especializado y la adecuación de infraestructura tecnológica necesaria para su operación.

Este proyecto permitió incorporar tecnologías de manufactura avanzada, mecanizado con tecnología de Control Numérico por Computadora (CNC), impresión Tres Dimensiones (3D), análisis metalográfico y caracterización de materiales, además de realizar mejoras eléctricas que garantizan el funcionamiento seguro de la nueva maquinaria.

Asimismo, mediante el proyecto LAB-030 “Modernización Científica y Tecnológica del Simulador Hotelero”, se ejerció una inversión de 799 mil 738 pesos para la incorporación de tecnologías de domótica, Internet de las Cosas (IoT), redes inteligentes, sistemas de comunicación y equipamiento especializado para la simulación de espacios turísticos inteligentes.

Este proyecto permitió fortalecer la formación práctica de las y los estudiantes de Turismo al ofrecer escenarios más cercanos a la operación real de hoteles modernos, integrando herramientas como Voz sobre Protocolo de Internet (VoIP) para telefonía, iluminación automatizada, conectividad avanzada, pantallas inteligentes y sistemas de monitoreo y control.



En conjunto, ambos proyectos representaron una inversión de 1 millón 797 mil 642.89 pesos y beneficiaron a 242 estudiantes y docentes, fortaleciendo la capacidad instalada de la UTM, ampliando las oportunidades de aprendizaje práctico y contribuyendo a la formación de capital humano especializado para los sectores industrial, turístico, naval y portuario de la región.

Estas acciones contribuyen a reducir el rezago en infraestructura tecnológica especializada, fortaleciendo la calidad educativa y la competitividad profesional de las y los estudiantes de la Costa Sur de Nayarit.

Incremento de la Infraestructura Educativa de la UPEN

En apego al compromiso de fortalecer la educación superior en el estado, el Gobierno del Estado, a través de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit (UPEN), impulsó acciones orientadas al mejoramiento de la infraestructura física y el equipamiento especializado para fortalecer la calidad educativa y ampliar la capacidad de atención de la institución.





FUENTE: Dirección de Planeación y Evaluación UPEN

En el periodo que se informa, se destinó una inversión de: 36 millones 998 mil 870 pesos, de los cuales 23 millones 135 mil 403 pesos corresponden a equipamiento especializado, ocho millones 088 mil 635 pesos en la construcción de la cafetería de la Unidad Académica de Medicina, mientras que los 5 millones 774 mil 832 pesos restantes a la rehabilitación y adecuación de espacios educativos, áreas comunes, así como espacios deportivos y recreativos, en beneficio de la comunidad universitaria conformada por 635 estudiantes y 70 docentes y administrativos.

Al cierre del periodo que se informa, existe un avance del 40 por ciento en los proyectos de equipamiento especializado y de rehabilitación y adecuación de espacios educativos, áreas comunes, deportivas y recreativas, así como la construcción de la cafetería de la Unidad Académica de Medicina.

Asimismo, en febrero de 2026, fue inaugurado el edificio de docencia de dos plantas de la Unidad Académica de Medicina, obra que representó una inversión de 48 millones de pesos y que fortalece la formación de profesionistas del área de la salud mediante instalaciones modernas y funcionales.

Como resultado de las acciones realizadas, durante el periodo 2021 a 2026 se alcanzó una inversión acumulada de 136 millones 210 mil 814 pesos en infraestructura y equipamiento universitario concentrándose el 82 por ciento de este monto en el periodo 2024-2026 con una

suma acumulada de 112 millones 270 mil 274 pesos, representando el 82 por ciento de la inversión total.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la capacidad institucional de la UPEN, mediante la generación de espacios académicos especializados, mejores condiciones para el aprendizaje y una mayor capacidad para atender la demanda de educación superior en la entidad.



Instalación y Equipamiento de Muro de Escalada y Tirolesa

Durante el periodo 2025–2026, el Gobierno del Estado fortaleció la infraestructura, el equipamiento y las condiciones de seguridad destinadas a la formación práctica de las y los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN), mediante la realización de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la certificación de seguridad del muro de escalada, las líneas de tirolesa y sus plataformas de operación, espacios especializados para el desarrollo de actividades académicas de turismo de aventura. Estas acciones beneficiaron de manera directa a 133 estudiantes, con una proyección de atención de 603 alumnas y alumnos en un año.

De manera complementaria, se adquirió equipamiento especializado de protección personal y colectiva para las prácticas formativas de turismo de aventura, fortaleciendo las capacidades operativas de los espacios de aprendizaje y garantizando mejores condiciones para el desarrollo de actividades académicas en entornos controlados y seguros.

Para la ejecución de estas acciones se destinó una inversión de 254 mil 887 pesos, orientada a asegurar instalaciones funcionales, equipadas y

alineadas con los estándares de seguridad aplicables al sector turístico y de actividades al aire libre.

Con esta intervención, el Gobierno del Estado fortalece la calidad de la formación profesional que ofrece la Universidad Tecnológica de Nayarit, al proporcionar espacios de aprendizaje seguros y adecuados para el desarrollo de competencias técnicas especializadas en turismo de aventura y naturaleza, contribuyendo a la preparación de profesionistas con los conocimientos y habilidades que demanda este importante sector económico.

"Ttiwe Nuiwametsie": Actualización y Ampliación del Equipamiento de Robótica

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado fortaleció la infraestructura tecnológica de la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN) mediante la ejecución del proyecto "Ttiwe Nuiwametsie" (Donde nace el Jaguar). "Actualización y Ampliación del Equipamiento de Robótica", orientado a mejorar las capacidades institucionales para la formación, investigación y desarrollo tecnológico.

La intervención realizada en la UTN, permitió ampliar y modernizar el equipamiento especializado beneficiando de manera directa a 234 estudiantes de los niveles de Técnico Superior Universitario e Ingeniería, así como 19 docentes involucrados en actividades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico.

Para la ejecución del proyecto se destinó una inversión de 1 millón 274 mil 289 pesos, recurso que permitió fortalecer las condiciones para el aprendizaje práctico, la experimentación, el diseño de prototipos y el desarrollo de proyectos tecnológicos.



Con esta infraestructura se fortalecen las líneas de investigación institucionales, se favorece el trabajo colaborativo entre equipos multidisciplinarios y se amplían las oportunidades de vinculación con instituciones educativas y sectores productivos para el intercambio de conocimientos y el aprovechamiento de capacidades tecnológicas.

Hotel Escuela Gran Nayar

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB), fortaleció la operación y el equipamiento del Hotel Escuela Gran Nayar, espacio destinado a la formación práctica de estudiantes y al desarrollo de actividades vinculadas al sector turístico.

Como parte de estas acciones, se invirtió 1 millón 527 mil 307 pesos en obras de mejoramiento, que incluyeron la construcción de una cancha de pádel, proyectos de paisajismo, rehabilitación de caminos de acceso y circulación interna, así como la instalación de una pérgola con camastros para el descanso y la convivencia.

Estas acciones benefician a más de 2 mil 100 estudiantes de la UTBB. Asimismo, durante el periodo 2025-2026, el Hotel Escuela Gran Nayar recibió de manera directa a más de 400 estudiantes para la realización de prácticas profesionales, estancias y estadías, fortaleciendo su formación en un entorno real de operación.

De igual forma, el recinto atendió a más de 30 mil visitantes que participaron en congresos, foros, encuentros académicos, culturales, deportivos e institucionales de alcance estatal, nacional e internacional, consolidándose como un espacio estratégico para la realización de eventos de gran relevancia en la entidad.

Asimismo, el Hotel Escuela Gran Nayar obtuvo el tercer lugar en la categoría Hotel Revelación del certamen “Lo Mejor de Nayarit 2025”, organizado por la revista México Desconocido.

Aula Google

Con el propósito de fortalecer la calidad educativa, la innovación pedagógica y el desarrollo

de competencias digitales, en el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB), puso en operación el Aula Google, un laboratorio tecnológico equipado con más de 30 computadoras portátiles integradas al ecosistema Google for Education, para lo cual se realizó una inversión de 538 mil pesos. Este espacio amplía las oportunidades de acceso a herramientas digitales para estudiantes y docentes, favoreciendo la colaboración académica, la investigación y el aprendizaje apoyado en tecnologías de vanguardia, beneficiando a más de 2 mil estudiantes de la institución.

El Aula Google se consolida como un espacio estratégico para la formación de competencias digitales indispensables en los entornos educativos y laborales actuales. A través del uso de plataformas colaborativas, recursos en la nube y dispositivos tipo Chromebook, las y los estudiantes fortalecen habilidades relacionadas con el trabajo colaborativo, la gestión de información, la comunicación digital, la productividad académica y el desarrollo de proyectos. Asimismo, este laboratorio contribuye a reducir las brechas de acceso tecnológico al poner a disposición de la comunidad universitaria equipos especializados para clases, talleres, evaluaciones, capacitaciones y actividades de investigación.

Con esta infraestructura, la universidad fortalece la modernización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y amplía su capacidad para ofrecer espacios educativos innovadores, flexibles y acordes con las demandas de la educación superior.

AGROTECH

Como parte de las acciones para fortalecer la investigación aplicada, la innovación tecnológica y la sostenibilidad ambiental, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB), implementó en octubre de 2025 el proyecto AGROTECH: Tecnología e Innovación para la Agricultura, una iniciativa orientada a la modernización y automatización de un invernadero universitario mediante el uso de sensores, monitoreo ambiental, riego inteligente y tecnologías de control climático. Este proyecto atiende los desafíos operativos de un invernadero

con más de 13 años de funcionamiento, mejorando las condiciones para el desarrollo de cultivos y promoviendo una producción agrícola más eficiente y sustentable.

AGROTECH tuvo una inversión superior a un millón de pesos, incorporando tecnologías de Internet de las Cosas (IoT), automatización y análisis de datos para monitorear en tiempo real variables como temperatura, humedad, radiación solar y necesidades de riego. Entre las acciones implementadas destacan la instalación de sensores, sistemas automatizados de control ambiental, fertiirrigación eficiente y una malla sombra que contribuye a reducir el sobrecalentamiento y conservar la humedad. Estas innovaciones permitirán optimizar el uso de los recursos naturales, con una meta de reducción de al menos 20 por ciento en el consumo de agua, además de mejorar la eficiencia energética y disminuir los costos operativos del invernadero.

Este proyecto también fortalece la formación académica y profesional de más de 300 estudiantes y 12 docentes e investigadores, al transformar el invernadero en un laboratorio vivo para el aprendizaje, la experimentación y la transferencia tecnológica. Asimismo, genera un modelo de agricultura inteligente con potencial de replicarse en otros espacios productivos de la entidad, contribuyendo al desarrollo sostenible del sector agrícola.

“MS Lab: Laboratorio de Microelectrónica y Semiconductores” y “Talent-IA”

Con el objetivo de garantizar la inclusión, la cobertura, la equidad y la pertinencia de los planes de estudio en la educación superior, durante el periodo que se informa, el Ejecutivo Estatal gestionó la instalación del laboratorio de Semiconductores y el laboratorio avanzado “Talent-IA” (Laboratorio Avanzado de Talento en Inteligencia Artificial) en la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN), espacios vinculados a los programas educativos de Ingeniería en Microelectrónica y Semiconductores y Técnico Superior Universitario en Inteligencia Artificial, beneficiando a 209 alumnas y alumnos en la actualidad, con una proyección de atención de 2 mil 974 estudiantes durante los próximos ocho años.

En estos espacios se llevará a cabo la aplicación práctica de conceptos fundamentales relacionados con dispositivos semiconductores, tales como diodos, transistores y transistores de efecto de Campo (FETs), la integración de circuitos y el diseño de sistemas electrónicos. Asimismo, permitirán el desarrollo de habilidades experimentales especializadas, incluyendo el uso de instrumentación de medición, la caracterización de componentes y la resolución de problemas en sistemas reales.

Para la ejecución y el equipamiento de los laboratorios se realizó una inversión de 2 millones 217 mil 764 pesos, resultado de la coordinación entre Gobierno del Estado y programas federales.

Esta estrategia reafirma el compromiso de ampliar las oportunidades educativas y profesionales de las y los estudiantes, favoreciendo su vinculación con empleos especializados dentro de la cadena de valor de los semiconductores y la inteligencia artificial, mediante la formación de talento altamente capacitado para atender las necesidades de los sectores estratégicos de desarrollo tecnológico.

Laboratorio de Automatización Industrial

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura científica y tecnológica de la educación superior en el estado, durante el periodo que se informa, el Ejecutivo Estatal, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN) y la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB), fortaleció la infraestructura científica y tecnológica de la institución mediante la ejecución del proyecto “Modernización y Ampliación del Laboratorio de Automatización Industrial para la Formación en Industria 4.0”

Para el desarrollo del proyecto se destinó una inversión de 997 mil 32 pesos, recursos que permitieron la adquisición de dos robots especializados y diversos equipos de automatización de última generación, fortaleciendo las capacidades académicas y tecnológicas de la institución.

Gracias a esta inversión, más de 250 estudiantes de las Ingenierías en Mantenimiento Industrial y en Energías Renovables cuentan con mejores herramientas para desarrollar competencias

alineadas con las demandas de la industria moderna, favoreciendo su formación práctica en áreas estratégicas como la automatización, la robótica y la transformación digital de los procesos productivos.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con el impulso a la ciencia, la tecnología y la innovación, contribuyendo a la formación de capital humano altamente especializado y al fortalecimiento de la competitividad de Nayarit.

Laboratorio de Emprendimiento y Equipamiento de Laboratorio de Serigrafía

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado fortaleció la infraestructura académica de la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN) mediante la adquisición de mobiliario, equipo tecnológico y equipamiento especializado para el Centro de Incubación de Negocios (CIN) y el Laboratorio de Serigrafía, beneficiando de manera directa a 307 estudiantes y con una proyección de atención de 3 mil 817 alumnas y alumnos en los próximos cinco años.



Para la ejecución de este proyecto se destinó una inversión de 207 mil 308 pesos, recurso que permitió modernizar ambos espacios y ampliar las capacidades institucionales para el desarrollo de actividades de emprendimiento, innovación, diseño, formación práctica y vinculación con el sector productivo. Asimismo, se fortalecieron las condiciones para la realización de talleres especializados, proyectos académicos y procesos de incubación de iniciativas empresariales.

Con esta intervención, el Ejecutivo Estatal impulsa la formación integral de las y los estudiantes al proporcionar entornos de aprendizaje

más funcionales y equipados, favoreciendo el desarrollo de competencias relacionadas con el emprendimiento, la creatividad, la innovación y la generación de proyectos con potencial de impacto económico y social. Estas acciones contribuyen a consolidar una educación superior orientada al fortalecimiento del talento, la competitividad y el desarrollo regional.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Laboratorios de Cocina

Durante el ciclo escolar 2025–2026, el Gobierno del Estado fortaleció la infraestructura académica de la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN) mediante la rehabilitación integral de los laboratorios de Pesado IV y de Alimentos y Bebidas, espacios fundamentales para la formación práctica y el desarrollo de competencias profesionales de las y los estudiantes de la carrera de Gastronomía.

Para la ejecución de estas acciones se destinó una inversión de 141 mil 989 pesos, orientada a la sustitución de líneas de distribución de gas, reguladores de presión industrial y componentes de seguridad, así como a la reparación y mantenimiento de equipo especializado, entre ellos estufas multichef, hornos de convección, fermentadoras y batidoras.

Como resultado de esta intervención, se recuperó al 100 por ciento la operatividad de ambos laboratorios, garantizando instalaciones seguras, funcionales y alineadas con las normas técnicas y sanitarias vigentes. Esta mejora beneficia directamente a 711 estudiantes y permitirá atender una demanda estimada de 2 mil 973 alumnas y alumnos durante el próximo año.



Con estas acciones, el Gobierno del Estado fortalece las condiciones para el desarrollo de prácticas académicas especializadas, favorece la formación integral del estudiantado y contribuye a la preparación de profesionistas con las competencias técnicas requeridas por el sector gastronómico y de servicios.

Becas en la Educación Superior

Inscripción y Reinscripción con la Beca al 100 por ciento

En lo que va de la presente administración, el Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de la Sierra (UTS), fortaleció las acciones orientadas a garantizar el acceso, permanencia y conclusión de estudios de educación superior para estudiantes de pueblos originarios mediante apoyos de inscripción, reinscripción, alimentación y hospedaje.

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2021 y septiembre de 2026, se otorgaron 1 mil 227 apoyos de inscripción y reinscripción a estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, con una inversión de 6 millones 993 mil 900 pesos.

De manera complementaria, a través de los Programas de Alimentación y Hospedaje, se fortalecieron las condiciones de permanencia académica de este sector de la población estudiantil. En conjunto, los apoyos destinados exclusivamente a estudiantes de pueblos originarios representaron una inversión acumulada de 12 millones 949 mil 899 pesos durante el periodo de la presente administración.

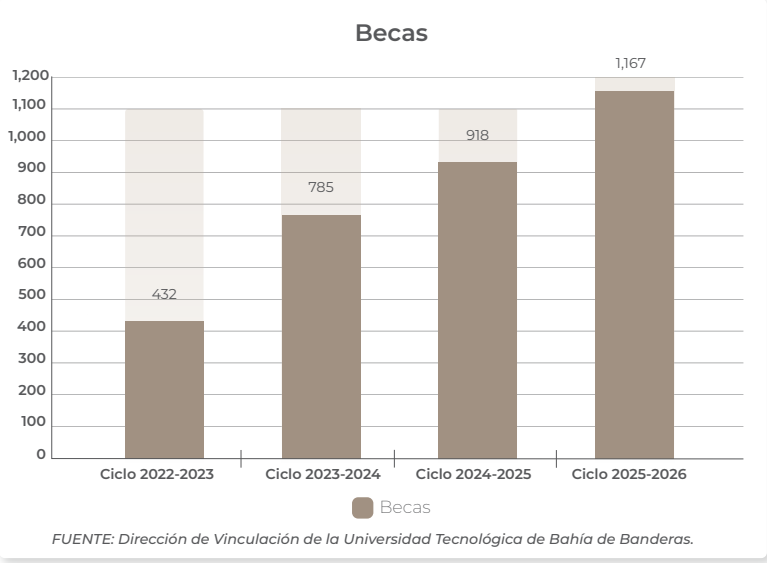
Asimismo, en lo que va del sexenio se han otorgado 2 mil 698 becas de inscripción y reinscripción para la comunidad estudiantil de la Universidad Tecnológica de la Sierra, con una inversión acumulada de 15 millones 378 mil 600 pesos.

Estas acciones contribuyen a ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior para estudiantes provenientes de comunidades

indígenas, fortaleciendo la inclusión educativa, la permanencia escolar y la formación profesional en la región serrana de Nayarit.

Programa de Becas

El Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB), fortaleció las acciones de apoyo a la permanencia y continuidad de los estudios superiores mediante la gestión y otorgamiento de becas para estudiantes de la institución.



FUENTE: Dirección de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Durante el periodo que se informa se promovieron de manera permanente los distintos programas de apoyo entre la comunidad universitaria, con el propósito de que un mayor número de estudiantes pudieran acceder a estos beneficios. Como resultado, se otorgaron 1 mil 167 becas, de las cuales 261 correspondieron al programa federal Jóvenes Escribiendo el Futuro y 906 a becas institucionales respaldadas por el Gobierno del Estado, con una inversión total de 1 millón 240 mil 164 pesos.

Además de representar un apoyo económico para las y los estudiantes, estos estímulos reconocen el esfuerzo, la dedicación y el desempeño académico, incentivando la excelencia y contribuyendo a su desarrollo integral. El fortalecimiento de los programas de becas favorece la construcción de una educación más incluyente, equitativa y accesible, beneficiando especialmente a quienes enfrentan condiciones de vulnerabilidad económica.

Gracias a estos apoyos, las y los jóvenes pueden concentrarse en su preparación académica, ampliar

sus oportunidades de crecimiento personal y profesional, y avanzar con mayores posibilidades hacia la conclusión exitosa de sus estudios universitarios.

Programas de Posgrado

El Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB), fortaleció las oportunidades de formación especializada mediante la operación de la Maestría en Gestión de Proyectos Estratégicos y la Maestría en Gestión del Mantenimiento 4.0, programas orientados a atender las necesidades de profesionalización de los sectores productivos.

Como parte de las acciones institucionales para promover la continuidad educativa y garantizar el acceso equitativo a la educación superior, se otorgó una beca del 100 por ciento a integrantes de la comunidad universitaria, beneficiando a egresadas, egresados y personal docente que no contaban con estudios de posgrado, fortaleciendo así sus oportunidades de desarrollo profesional.

La inversión total destinada al esquema de becas para los estudiantes beneficiados durante los seis cuatrimestres del posgrado asciende a 972 mil pesos, beneficiando a 27 estudiantes con trayectoria de excelencia académica, recurso que se traduce en un importante ahorro económico para las familias de las y los estudiantes, favoreciendo su permanencia y conclusión de los estudios.

Asimismo, en 2026 egresó la primera generación de ambas maestrías, marcando un hito en la consolidación de la oferta educativa de posgrado de la universidad. En total, 11 personas terminaron sus estudios y se encuentran en la etapa final para obtener el grado de Maestro, contribuyendo a la formación de capital humano altamente especializado en áreas estratégicas para la innovación, la competitividad y el desarrollo económico del estado de Nayarit.

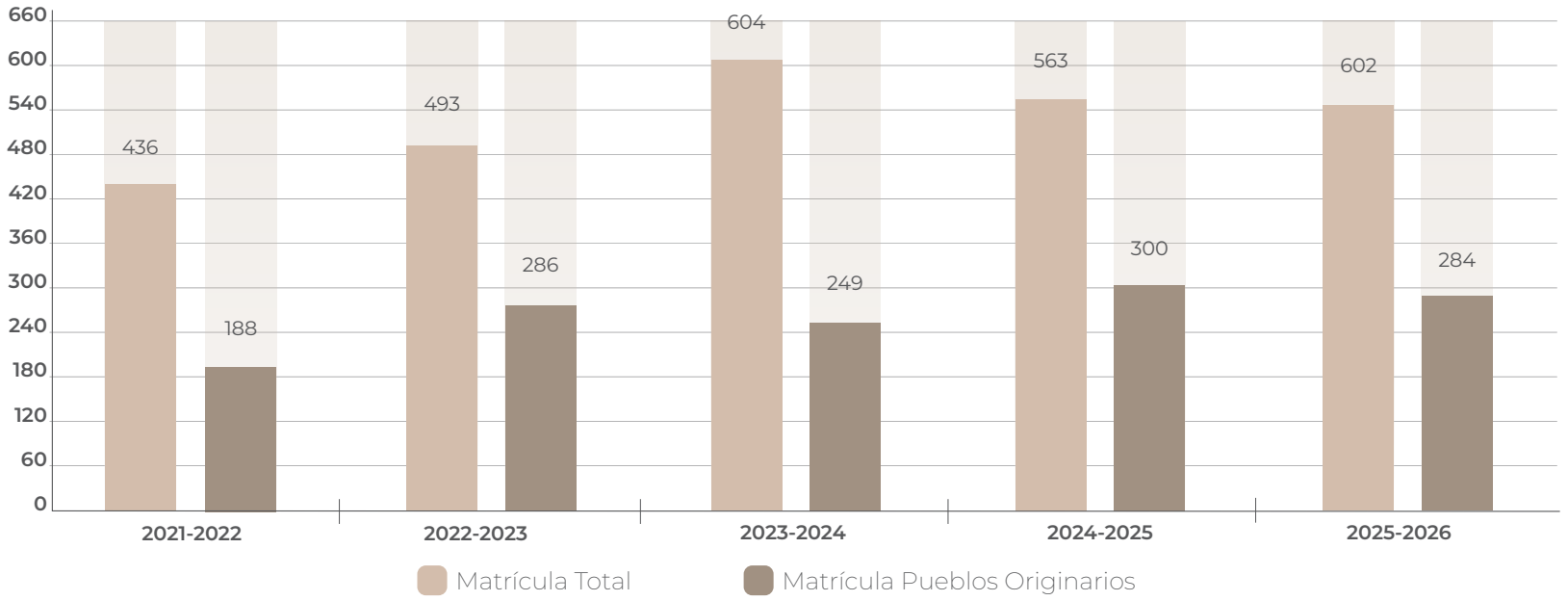
Beca de Servicios Asistenciales

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de la Sierra (UTS), fortaleció las acciones orientadas

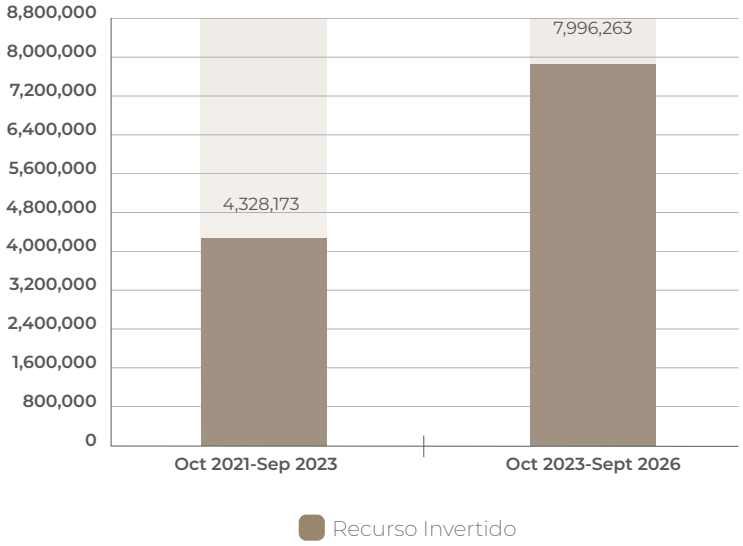
a garantizar el acceso, permanencia y conclusión de estudios de educación superior mediante el otorgamiento de apoyos alimentarios para la comunidad estudiantil.

Para ello, se destinó una inversión de 2 millones 836 mil 040 pesos en beneficio de 602 estudiantes, lo que representa un incremento del 7 por ciento respecto al periodo octubre 2024-septiembre 2025, cuando se ejercieron 2 millones 652 mil 310 pesos. De octubre de 2021 a septiembre de 2026, la inversión acumulada en este programa asciende a 12 millones 324 mil 436 pesos.

Comparativo Matrícula Total con Matrícula Pueblos Originarios

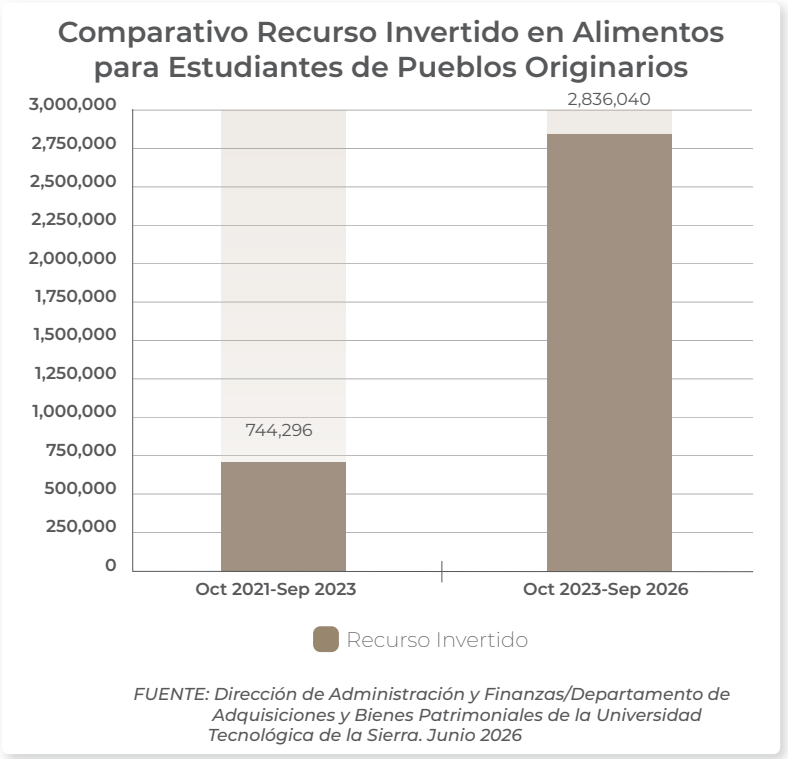


FUENTE: Dirección de Academia de la Universidad Tecnológica de la Sierra. Junio 2026



FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas/Departamento de Adquisiciones y Bienes Patrimoniales de la Universidad Tecnológica de la Sierra. Junio 2026

Estas acciones benefician principalmente a estudiantes de pueblos originarios, grupos vulnerables y personas de escasos recursos. Durante el ciclo octubre 2025-septiembre 2026, la matrícula de la universidad alcanzó 602 estudiantes, de los cuales 284 pertenecen a pueblos originarios, lo que representa el 47 por ciento del total. En comparación con el ciclo octubre 2021-septiembre 2022, cuando se registraron 188 estudiantes indígenas de una matrícula total de 436 alumnos, se observa un incremento de cuatro puntos porcentuales en la participación de este sector de la población.



FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas/Departamento de Adquisiciones y Bienes Patrimoniales de la Universidad Tecnológica de la Sierra. Junio 2026

De manera complementaria, de octubre de 2021 a septiembre de 2025 se otorgaron 1 mil 227 apoyos

de hospedaje y alimentación para estudiantes de pueblos originarios, mediante una inversión acumulada de 5 millones 955 mil 999 pesos, fortaleciendo las condiciones de permanencia y continuidad académica de las y los estudiantes.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado contribuye a ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior para estudiantes provenientes de comunidades indígenas y zonas de alta marginación, fortaleciendo la inclusión educativa y la formación profesional en la región serrana de Nayarit.

Apoyos Económicos en Beneficio de Estudiantes de la UTN

Durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado, en coordinación con programas federales y con el propósito de fortalecer la inclusión, ampliar la cobertura y promover la equidad en la educación superior, impulsó apoyos económicos beneficiando a 1 mil 865 alumnas y alumnos de la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN), destinando una inversión total de 3 millones 965 mil 943 pesos.

Como parte de esta estrategia, se incorporaron nuevas modalidades de apoyo, entre las que destacan las becas deportivas, culturales y para estudiantes en situación de orfandad, con el objetivo de ampliar la cobertura y atender de manera más integral las diversas necesidades, capacidades y condiciones de vulnerabilidad de la comunidad estudiantil.

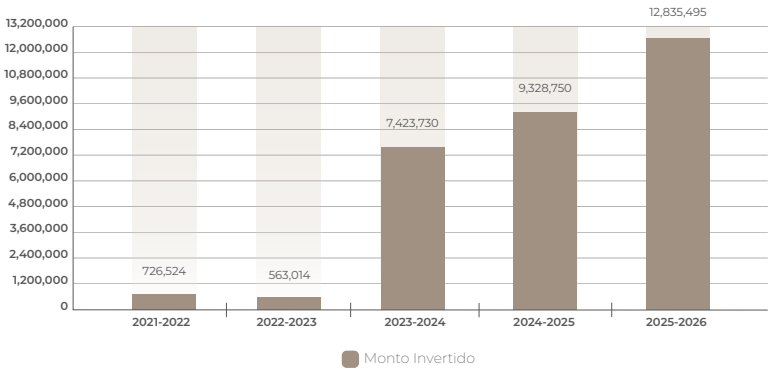
Asimismo, se otorgaron apoyos especiales a estudiantes identificados con riesgo de abandono escolar o que enfrentan condiciones de alta vulnerabilidad social y económica, fortaleciendo las oportunidades para su permanencia y trayectoria académica.

Estas acciones contribuyen a garantizar el acceso, la permanencia y la conclusión de los estudios de educación superior, mediante apoyos orientados a disminuir las barreras económicas que limitan el desarrollo académico de las y los estudiantes, promoviendo una educación más inclusiva, equitativa y con mayores oportunidades para todas y todos.

Becas y Apoyos Económicos para Estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Costa

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado en coordinación con la federación e instituciones particulares, fortaleció el acceso a becas para estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Costa (UTC), con el propósito de favorecer la permanencia y conclusión de estudios de educación superior.

Histórico de Recursos Invertidos en Becas para Estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Costa del Periodo 2021-2026



FUENTE: Base de Datos de Oficina de Becas de la Universidad Tecnológica de la Costa

A través de los programas "Jóvenes Escribiendo el Futuro", "Jefas Madres de Familia", "TELMEX", "BBVA" e "Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI)", se destinaron recursos por 12 millones 172 mil 600 pesos, beneficiando a 1 mil 065 alumnas y alumnos provenientes de los municipios de la zona norte del estado de Nayarit.

Histórico de Becas y Apoyos Otorgados a Estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Costa del Periodo 2021-2026

Periodo	No. de Beneficiarios Recursos Propios	Monto Invertido Recursos Propios	No. Beneficiarios Jóvenes Escribiendo el Futuro y Otras	Monto Invertido Jóvenes Escribiendo el Futuro y Otras	No. Beneficiarios Totales	Monto Total Invertido
2021-2022	917	726,524			917	726,524
2022-2023	609	563,014			609	563,014
2023-2024	706	703,730	240	6,720,000	946	7,423,730
2024-2025	621	663,550	946	8,665,200	1,567	9,328,750
2025-2026	626	662,895	1,065	12,172,600	1,691	12,835,495
Total	**3,479**	**3,319,713**	**2,251**	**27,557,800**	**5,730**	**30,877,513**

FUENTE: Base de Datos de Oficina de Becas de la Universidad Tecnológica de la Costa.

Asimismo, durante el ciclo escolar que se reporta, se otorgaron 626 becas y apoyos económicos con recursos propios por un monto de 662 mil 895 pesos, contribuyendo a fortalecer las condiciones de permanencia y aprovechamiento académico de la comunidad estudiantil, con la convicción de que la educación es la base para un mejor futuro.

Durante los primeros cinco años de la presente administración, los distintos esquemas de becas

han beneficiado a 5 mil 730 estudiantes, mediante una inversión acumulada de 30 millones 877 mil 513 pesos.

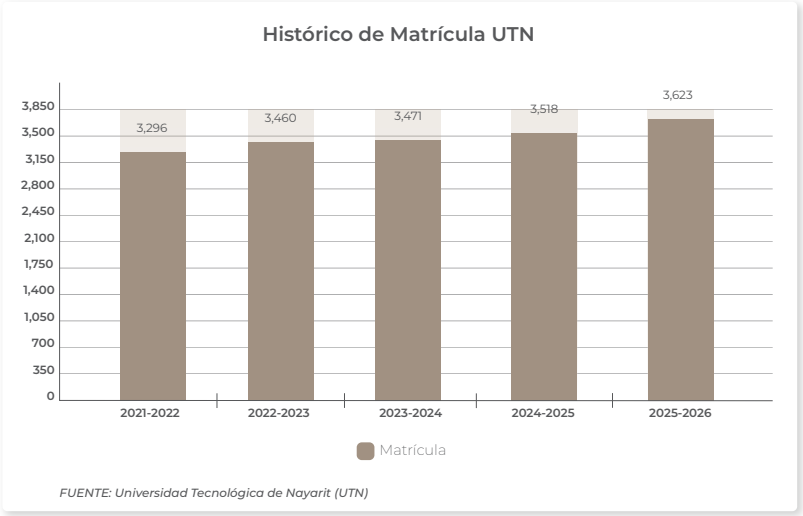


Crecimiento de la Matrícula en la Educación Superior

Incremento de la Matrícula Escolar (UTN)

El Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN), ha impulsado una estrategia integral orientada a fortalecer la cobertura, la inclusión y la calidad de la educación superior, a través de la consolidación de una oferta educativa pertinente y el fortalecimiento de los servicios de atención estudiantil.

Los resultados de estas acciones se reflejan en el crecimiento constante de la comunidad universitaria, al pasar de 3 mil 296 estudiantes en el ciclo escolar 2021-2022 a 3 mil 624 en el ciclo 2025-2026, lo que representa un incremento del 10 por ciento durante la presente administración.



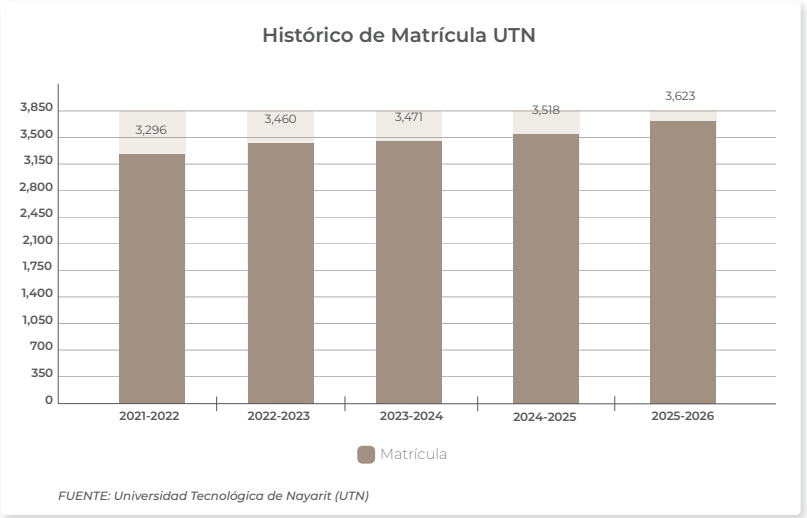
FUENTE: Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN)

De igual manera, el fortalecimiento de los procesos de acompañamiento académico y mejora

de los espacios de aprendizaje ha contribuido significativamente a la permanencia y conclusión de los estudios. Gracias a ello, en el ciclo escolar 2025-2026 la universidad registró una eficiencia terminal del 88.76 por ciento, superando el 75.11 por ciento alcanzado en el ciclo 2020-2021.

Estos resultados evidencian el compromiso con la formación de profesionistas altamente capacitados y reflejan el impacto favorable para ampliar las oportunidades de desarrollo personal, académico y profesional de la juventud nayarita.





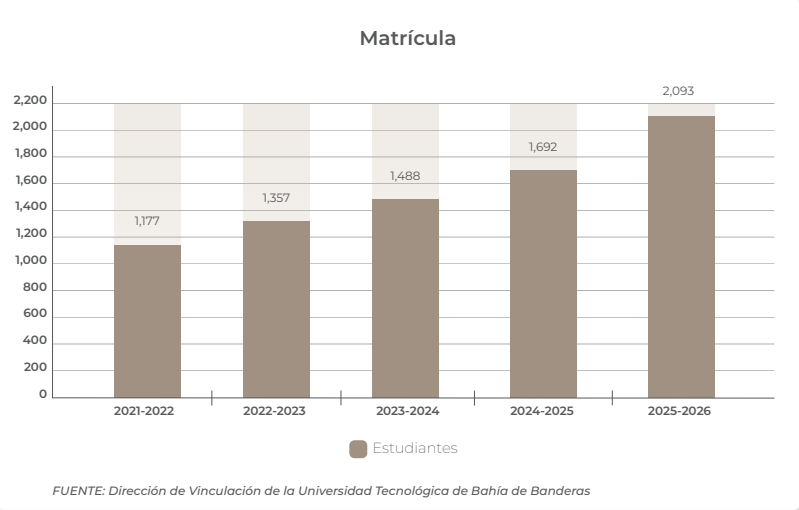
FUENTE: Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN)

Crecimiento de Matrícula en la UTBB

El Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB), fortaleció las acciones orientadas a ampliar las oportunidades de acceso, permanencia y conclusión de estudios en educación superior, entre las que destacan la ampliación de la infraestructura educativa, la diversificación de la oferta académica y la ampliación de los servicios de apoyo académico.

Como resultado de estas acciones, se ha tenido un crecimiento sostenido de la matrícula, que pasó

de mil 177 estudiantes en el ciclo escolar 2021-2022 a 2 mil 93 estudiantes en el ciclo 2025-2026, lo que representa un incremento del 78 por ciento durante la presente administración.



FUENTE: Dirección de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

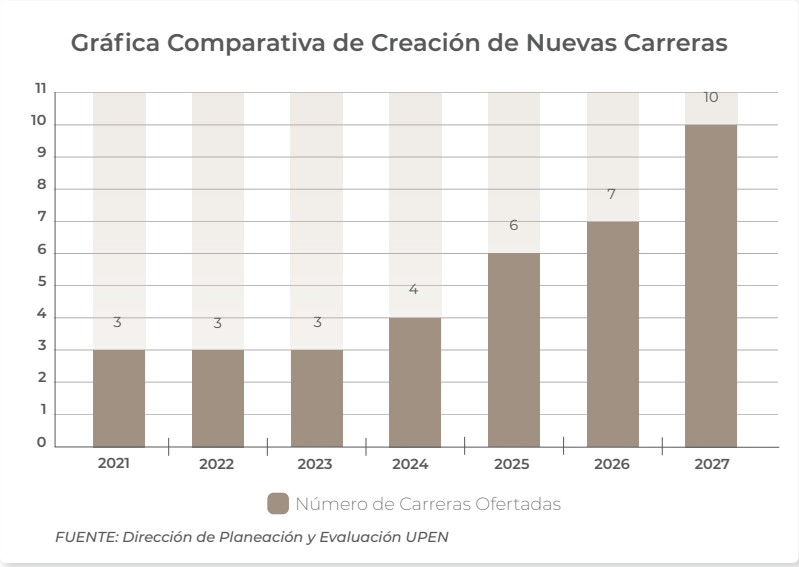
Asimismo, las estrategias orientadas al fortalecimiento de la formación integral, la mejora de las condiciones de aprendizaje y el acompañamiento permanente a las y los estudiantes han favorecido una mayor conclusión de estudios. Durante el ciclo escolar 2025-2026 la universidad alcanzó una eficiencia terminal del 79 por ciento, cifra superior en 24 puntos porcentuales respecto al 55 por ciento registrado en el ciclo 2020-2021, reflejando el impacto de las políticas educativas implementadas para brindar mayores oportunidades de desarrollo a las juventudes nayaritas

Ampliación de la Cobertura y Diversificación de la Oferta Educativa en la UPEN

El Gobierno del Estado, a través de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit (UPEN), fortaleció las acciones orientadas a ampliar la cobertura y diversificar la oferta educativa, con el propósito de brindar mayores oportunidades de acceso y permanencia a la educación superior para las y los jóvenes nayaritas.

Como resultado de estas acciones, para el ciclo escolar 2025-2026 la matrícula asciende a 635 estudiantes, lo que representa un incremento del 48 por ciento respecto al ciclo anterior, en el que se atendieron 428 estudiantes. Asimismo, en los primeros cinco años de la presente administración, la matrícula institucional registró un crecimiento acumulado del 234 por ciento, al pasar de 190 a 635 estudiantes.

De igual manera, la UPEN continúa fortaleciendo y diversificando su oferta educativa. En septiembre de 2025 inició operaciones la Licenciatura en Administración y para septiembre de 2026 se autorizó la apertura de la Ingeniería en Sistemas Embebidos Computacionales.

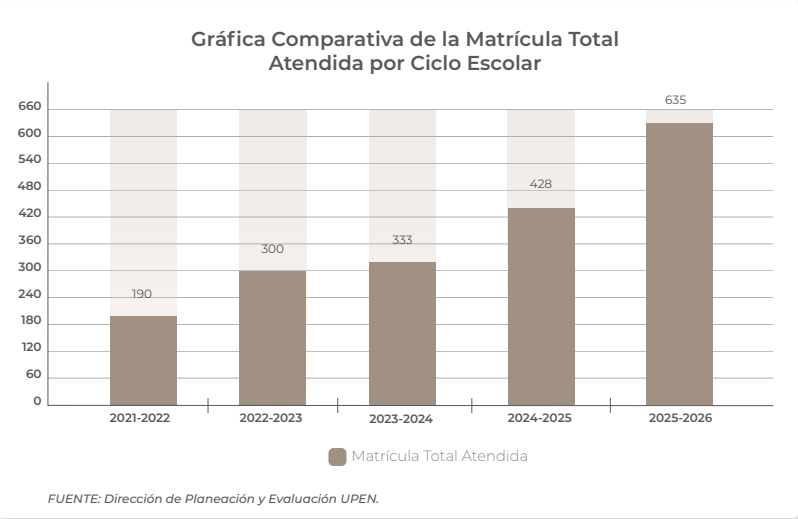


FUENTE: Dirección de Planeación y Evaluación UPEN

Adicionalmente, se encuentran en proceso de integración los estudios de factibilidad para la apertura de tres nuevas carreras educativas: Licenciatura en Cirujano Dentista, Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Cinematografía, programas que permitirán responder a nuevas demandas educativas y productivas del estado.



Con estas acciones, la UPEN proyecta incrementar su oferta educativa en un 43 por ciento, pasando de siete a 10 programas académicos en septiembre de 2027, fortaleciendo la formación de capital humano y contribuyendo al desarrollo social y económico de Nayarit.

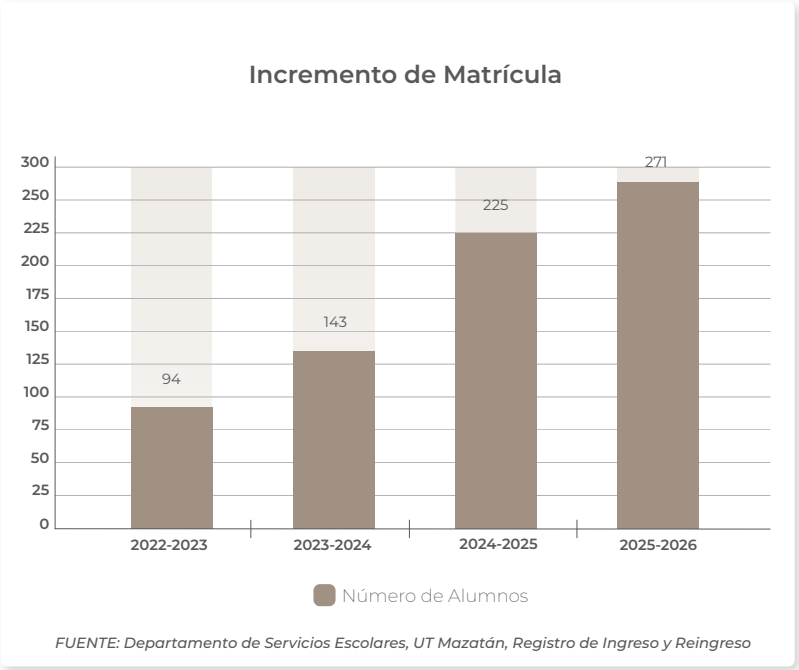


FUENTE: Dirección de Planeación y Evaluación UPEN.

Incremento de la Cobertura Educativa en la UTM

El Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de Mazatán, fortaleció las acciones orientadas a ampliar la cobertura educativa y garantizar el acceso a la educación superior para las y los jóvenes de la región costa sur de Nayarit, mediante una política de gratuidad educativa y el fortalecimiento de la infraestructura institucional.

Como resultado de estas acciones, la matrícula estudiantil registró un crecimiento sostenido al pasar de 94 estudiantes en el ciclo escolar 2021 - 2022 a 271 alumnas y alumnos en el ciclo escolar 2025-2026, lo que representa un incremento acumulado del 188 por ciento. Este crecimiento refleja la consolidación de la UTM como una opción educativa para las y los jóvenes de la región.



FUENTE: Departamento de Servicios Escolares, UT Mazatán, Registro de Ingreso y Reingreso

La cobertura de atención de la institución beneficia a estudiantes provenientes de 12 comunidades ubicadas en los municipios de Compostela y Bahía de Banderas, entre ellas Las

Piedras, Las Varas, Lima de Abajo, Lima de Arriba, Zacualpan, El Capomo, La Peñita de Jaltemba, Rincón de Guayabitos, El Monteón, Ixtapa de la Concepción y Lo de Marcos.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la cobertura educativa, la permanencia estudiantil y la formación de profesionistas que impulsan el desarrollo económico y social de la región.

Movilidad, Vinculación e Innovación Tecnológica de la Educación Superior

Movilidad Internacional

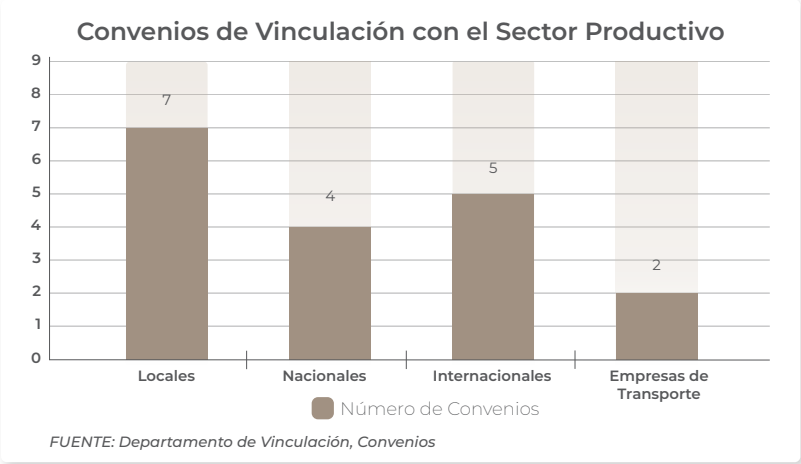
El Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN), fortaleció las oportunidades de formación internacional para las y los estudiantes mediante esquemas de intercambio académico con instituciones de educación superior de Colombia, Perú, Reino Unido, Canadá, Bahamas, España y Estados Unidos.

Como resultado de estas acciones, 96 estudiantes participaron en programas de movilidad internacional entre septiembre de 2025 y agosto de 2026. De ellos, seis realizaron actividades académicas durante el periodo septiembre-diciembre de 2025, 65 entre enero y abril de 2026 y 25 durante el período mayo-agosto de 2026.

Estas acciones fortalecen la formación académica de las y los estudiantes mediante experiencias de aprendizaje y vinculación en contextos internacionales.

Vinculación con el Sector Productivo e Impulso a la Inserción Laboral e Internacionalización

El Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de Mazatán (UTM), fortaleció la vinculación con el sector productivo mediante la formalización de 18 convenios de colaboración, de los cuales siete corresponden a empresas locales, cuatro a empresas nacionales y cinco a organizaciones internacionales, además de dos convenios con empresas de transporte para facilitar el traslado de las y los estudiantes.

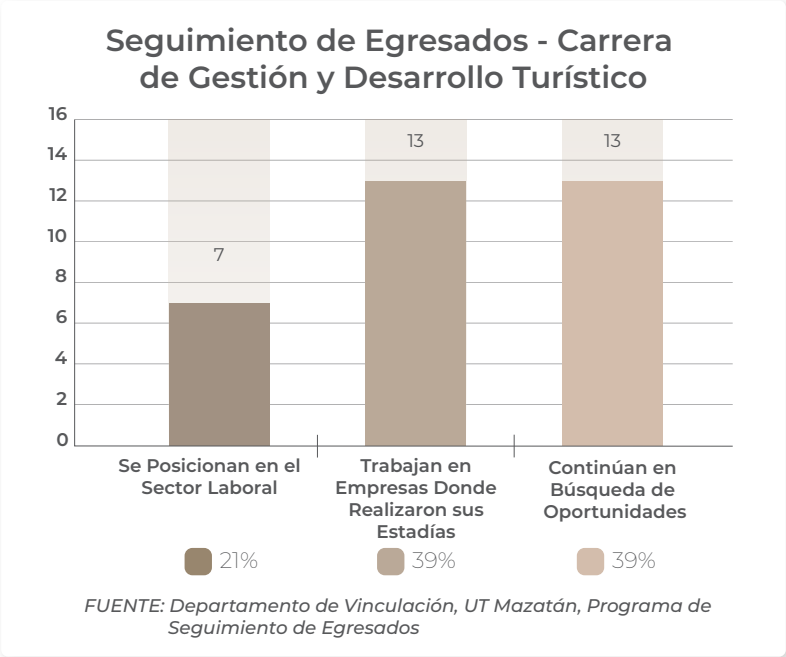


FUENTE: Departamento de Vinculación, Convenios

Estas alianzas tienen como propósito ampliar las oportunidades para que las y los estudiantes realicen estadías, prácticas profesionales, visitas académicas e incorporaciones laborales, fortaleciendo la formación y experiencia profesional.

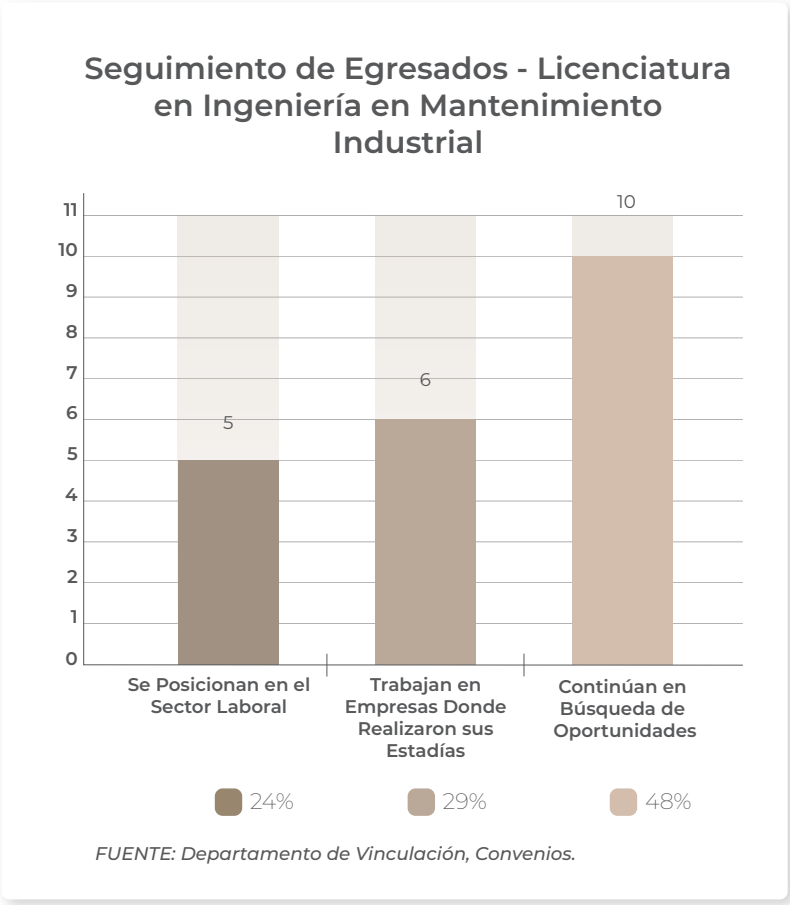
Como resultado de la estrategia de vinculación e internacionalización, seis estudiantes realizaron estadías profesionales en Asturias y Málaga, España, cuatro estudiantes en Medellín, Colombia, mientras que nueve estudiantes concluyeron recientemente sus estadías en Bogotá, Colombia, fortaleciendo sus competencias profesionales en entornos internacionales, representando a Nayarit en el extranjero.





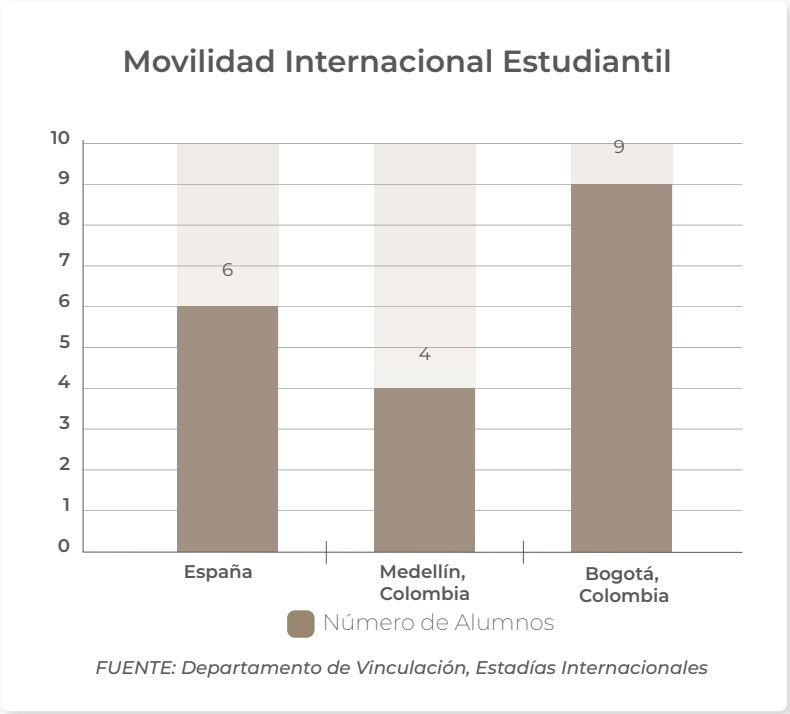
FUENTE: Departamento de Vinculación, UT Mazatán, Programa de Seguimiento de Egresados

Asimismo, durante el periodo que se informa egresaron 54 estudiantes, 33 de ellos de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico y 21 de la Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial. Gracias a los mecanismos de vinculación con el sector productivo, una proporción significativa de los egresados logró incorporarse al mercado laboral, incluyendo casos de contratación directa en las empresas donde realizaron sus estadías profesionales.



FUENTE: Departamento de Vinculación, Convenios.

Estas acciones fortalecen la formación integral del estudiantado, impulsan la inserción laboral de los egresados y consolidan la relación entre la educación superior y las necesidades del sector productivo.



FUENTE: Departamento de Vinculación, Estadías Internacionales

Impulso al Talento Estudiantil y Fortalecimiento de la Competitividad Académica

El Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de la Costa (UTC), impulsó el desarrollo integral de las y los estudiantes mediante acciones orientadas al fortalecimiento de competencias académicas, culturales, deportivas y de pensamiento estratégico.

Durante el periodo que se informa, estudiantes de la institución obtuvieron el primer lugar en el Concurso Nacional de Gastronomía de Universidades Tecnológicas, realizado en Veracruz, con el platillo “Tixtihuil y Nierika Tamatsi Kieri”, destacando el talento estudiantil y la promoción de la gastronomía tradicional del norte de Nayarit.

Asimismo, estudiantes de la universidad participaron en el Campeonato Nacional de Cañonismo realizado en Tepic, obteniendo diversos reconocimientos en categorías varoniles y femeniles, contribuyendo al posicionamiento de Nayarit como referente nacional en esta disciplina y fortaleciendo la promoción turística del estado.

Con el objetivo de fomentar el pensamiento lógico-matemático, se impulsó la práctica del ajedrez en alumnos de los diferentes niveles educativos del estado mediante la capacitación de mil docentes de educación básica durante el ciclo escolar 2025-2026. De manera complementaria, la UTC realizó talleres, clínicas y torneos interinstitucionales, obteniendo el primer lugar en la categoría femenil de ajedrez durante el

Primer Encuentro Nacional Cultural y Deportivo de Universidades del Subsistema Tecnológico, en el que participaron más de 300 alumnas y alumnos de 120 universidades, con sede en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas del 23 al 26 de abril del presente año.

Estas acciones fortalecen el desarrollo de habilidades cognitivas, el trabajo en equipo, el liderazgo y la competitividad académica de las y los estudiantes nayaritas.



Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica para el Desarrollo Regional

El Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de la Costa (UTC), fortaleció la investigación aplicada y la innovación tecnológica mediante el desarrollo de proyectos orientados a la solución de problemáticas sociales, productivas y educativas de la región.

Durante el periodo que se informa, se desarrolló el proyecto “Producción de un bioinsecticida a base de extractos de Neem, Guanábana y Citronela para el control larvario del zancudo en cuerpos de agua domésticos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit”, financiado con 857 mil 142 pesos mediante la convocatoria Proyectos de Investigación con Impacto Social II (PRIIMSO II), impulsando alternativas sustentables para el control del mosquito transmisor del dengue.

Asimismo, mediante el proyecto Vehículos Aéreos No Tripulados para la Agricultura (AgroVANT) se realizó una inversión de 1 millón de pesos para la adquisición de drones, infraestructura y

equipamiento tecnológico especializado para actividades de monitoreo y análisis de cultivos bajo el enfoque de Agricultura 4.0.

Como parte de esta estrategia se obtuvieron cuatro licencias de pilotos de drones agrícolas y se capacitó a productores de la región para fortalecer la transferencia tecnológica y la competitividad del sector agrícola.

De igual manera, se impulsó el diseño y desarrollo de una plataforma tecnológica para el control escolar y la generación de certificados y títulos electrónicos con semaforización de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de instituciones particulares incorporadas a la Secretaría de Educación (SE), fortaleciendo la eficiencia y transparencia de los procesos educativos.

Como resultado de los trabajos de investigación desarrollados por docentes de la institución, se logró la publicación del capítulo “Composition and Uses” en el libro “Annonas, Botany, Production and Uses”, en colaboración con investigadoras del Instituto Tecnológico de Tepic, contribuyendo a la difusión del conocimiento científico sobre especies frutícolas de importancia regional.



NOT: Videojuego de Prevención y Bienestar Socioemocional

Como parte de las estrategias para fortalecer el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes mediante el uso de la tecnología, el Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB), desarrolló e implementó

el proyecto “NOT: Videojuego para la Prevención de Conductas de Riesgo y el Fortalecimiento Socioemocional”, orientado a promover el autocuidado, la toma de decisiones responsables y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

Con una inversión total de 2 millones 500 mil pesos, de los cuales un millón de pesos se destinó al desarrollo tecnológico, el proyecto incorporó herramientas de vanguardia mediante la creación de un videojuego serio multiplataforma disponible en realidad virtual para dispositivos Oculus Quest, así como en versiones de Dos Dimensiones (2D) para equipos de cómputo y dispositivos Android.

La herramienta fue diseñada para abordar temas prioritarios como la prevención de adicciones, el manejo emocional, la presión social, el autocuidado y el fortalecimiento de competencias socioemocionales, contribuyendo a la prevención de conductas de riesgo entre la población estudiantil.

De enero a abril de 2026, el proyecto se implementó en el municipio de Tepic mediante acciones de sensibilización, capacitación, acompañamiento psicoeducativo y la realización de una Feria Educativa y Vocacional en 12 escuelas de educación básica, beneficiando de manera directa a más de 4 mil estudiantes, además de docentes, orientadores y personal educativo.

Los resultados alcanzados permitieron fortalecer las habilidades socioemocionales de las y los participantes, sensibilizarlos sobre los riesgos asociados a diversas conductas de riesgo y promover entornos escolares más seguros e inclusivos. Asimismo, el proyecto consolidó una metodología innovadora que integra tecnología inmersiva, narrativa interactiva y estrategias educativas para la prevención social.

SIEN: Sistema Integral de Inventarios del Estado de Nayarit

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB), en coordinación con la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza (SHBG) y la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), avanzó en el desarrollo del Sistema Integral

de Inventarios del Estado de Nayarit (SIEN), una plataforma tecnológica orientada al control y administración del patrimonio público estatal.

Como parte de este proyecto, se llevaron a cabo procesos de validación operativa, integración de módulos especializados y adecuaciones funcionales derivadas del trabajo coordinado con las dependencias participantes, logrando un avance del 65 por ciento en el desarrollo e implementación de la plataforma. Estas acciones han permitido fortalecer una herramienta tecnológica alineada con las necesidades de la administración pública estatal.

La plataforma está diseñada para apoyar el registro, control, resguardo, seguimiento y consulta de información relacionada con los bienes públicos, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos administrativos y de control patrimonial.

Este proyecto refleja la participación de la universidad en el desarrollo de soluciones tecnológicas orientadas a la modernización de la gestión pública estatal y al fortalecimiento de la estrategia del Gobierno Digital.

Hackatón Nayarit 2025

Con el propósito de fortalecer el ecosistema de innovación, ciencia y tecnología en la entidad, el Gobierno del Estado, invirtió 107 mil 520 pesos para llevar cabo, por primera vez el “Hackatón Nayarit 2025” los días 17, 18 y 19 de octubre, teniendo como sede las instalaciones de la Secretaría de Educación(SE), reuniendo a 60 participantes.

Este proyecto congregó a 40 estudiantes y 10 docentes de instituciones de educación superior, entre ellas las Universidades Tecnológicas (UT) y el Instituto Tecnológico de Tepic (ITT), así como 10 alumnos y 10 docentes de educación básica. Asimismo, se contó con la participación de emprendedores, desarrolladores e investigadores, promoviendo el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico, la creatividad y el uso estratégico de herramientas tecnológicas para la generación de soluciones innovadoras.

El Hackatón Nayarit 2025 tuvo como objetivo impulsar la participación de las juventudes en la transformación digital y el desarrollo tecnológico del estado, mediante la creación de proyectos enfocados en áreas prioritarias como educación, salud, medio ambiente, movilidad, turismo, seguridad y desarrollo económico.

A través de dinámicas de innovación y mentorías especializadas las y los participantes desarrollaron 12 proyectos prototipo, con potencial de implementación real, fortaleciendo habilidades en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEAM)



Esta iniciativa contribuye al fortalecimiento del talento nayarita, la vinculación entre academias y sectores productivos, y la promoción de una cultura de innovación orientada a la solución de problemáticas sociales mediante el uso de la tecnología.

Primer Encuentro Nacional Cultural y Deportivo

Del 23 al 26 de abril de 2026, la presente administración, a través de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB), organizó en Nuevo Nayarit, el Primer Encuentro Nacional Cultural y Deportivo de las Universidades del Subsistema Tecnológico, con una inversión superior a los 4 millones 850 mil pesos.

Este importante encuentro reunió a 88 universidades Tecnológicas y Politécnicas de todo el país, con la participación de más de 3 mil estudiantes, quienes compitieron y compartieron experiencias en 18 disciplinas culturales y deportivas.

La realización de este evento consolidó a Nayarit como un referente nacional en la promoción del

deporte, la cultura y la convivencia estudiantil, además de fortalecer los lazos de colaboración entre las instituciones de educación superior del subsistema tecnológico. Asimismo, generó una importante proyección turística y económica para la entidad, al recibir a miles de visitantes provenientes de las distintas regiones del país.

Con acciones como esta, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con el desarrollo integral de las juventudes, impulsando espacios que fomentan el talento, la sana convivencia, la identidad institucional y los valores que contribuyen a la construcción de una sociedad más participativa y cohesionada.

Fortalecimiento de la Formación Académica, Científica y Profesional

El Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de la Costa (UTC), fortaleció la formación académica, científica y profesional de las y los estudiantes mediante acciones orientadas al desarrollo del conocimiento, la investigación y la ampliación de la oferta educativa.

Como parte de estas acciones, estudiantes de la institución obtuvieron su acreditación para participar en un evento internacional en Medellín, Colombia, dentro del programa ExpoCiencias, con los proyectos "Elaboración de dos productos a base de yaca: harina para la preparación de hot cakes y machaca vegana" y "AlertaTIC", fomentando el interés por la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico.

Asimismo, se otorgó un apoyo económico de 30 mil pesos para que tres estudiantes participaran en una estancia internacional de investigación científica en Colombia y en dos estancias nacionales, fortaleciendo las competencias académicas y científicas de la comunidad estudiantil.

Con el propósito de responder a las necesidades de desarrollo regional y formación de capital humano especializado, la UTC obtuvo la autorización para la apertura de dos nuevos programas educativos a partir de septiembre de 2026: la Especialidad en Gestión y Manejo del Agua y el programa de Técnico Superior Universitario en Infraestructura de Redes Digitales.

Estas acciones contribuyen a la formación de profesionistas con competencias alineadas a los desafíos productivos, tecnológicos y ambientales del estado de Nayarit.

Ponencias para el Fortalecimiento Académico y Desarrollo Profesional

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación (SE), como parte de las estrategias orientadas al fortalecimiento académico, la innovación, el emprendimiento y el desarrollo profesional, llevó a cabo diversas ponencias, dirigidas a estudiantes del nivel superior, docentes y profesionistas, logrando un impacto en 6 mil 456 usuarios.

La finalidad de estas ponencias es desarrollar en los jóvenes una visión innovadora para enfrentar los cambios en el ámbito laboral, despertar la creatividad para emprender proyectos que generen un crecimiento en la economía del estado y que contribuyan al cuidado del medio ambiente y fortalecimiento de alternativas de energía sustentables.

Esta acción reafirma el compromiso del Gobierno del Estado de fortalecer la educación superior, la innovación y el desarrollo de competencias que contribuyen a formar profesionistas más competitivos, actualizados y preparados para afrontar los retos del entorno global y tecnológico actual.

Ponencias

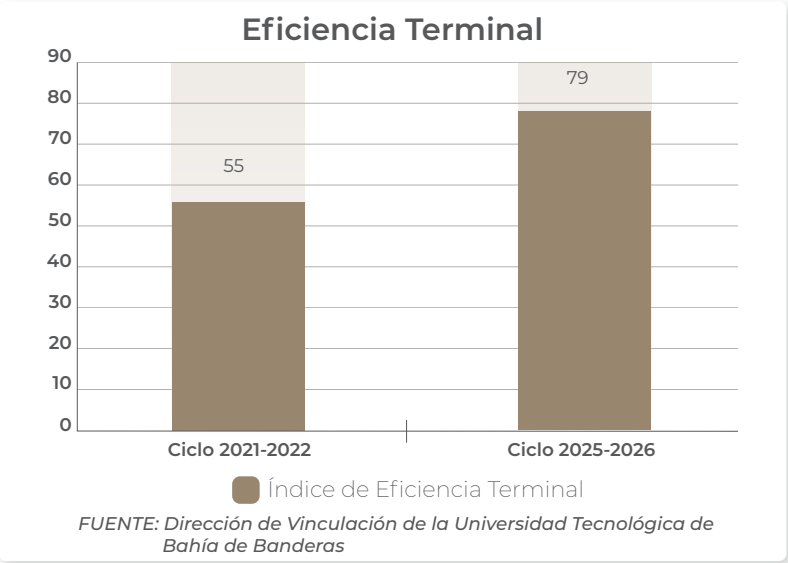
Fecha de la Transmisión	Ponencia	Impartida Por
09 de septiembre de 2025	Transformarse o quedarse atrás: el camino de un abogado digital	Lic. Luis Ulises Vargas Camberos
13 de noviembre de 2025	La aventura de emprender y dejar huella	Lic. Joel Estrada Damián
02 de diciembre de 2025	Propiedad intelectual para el desarrollo	MDEL Montserrat Madero Ortega
11 de diciembre de 2025	Ecozone friendly: innovando desde Nayarit	Víctor Huitrón

FUENTE: Secretaría de Educación.

Centro de Atención Psicológica

En mayo de 2026, El Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB), fortaleció las acciones de atención integral a la comunidad universitaria mediante la creación del Primer Centro de Atención Psicopedagógica, ubicado en el Edificio de Ciencias de la Salud,

con una inversión superior a los 320 mil pesos en mobiliario y equipo.



FUENTE: Dirección de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

Este espacio brinda a la comunidad universitaria, acompañamiento profesional, orientación emocional y fortalecimiento de habilidades socioemocionales, promoviendo un entorno seguro, accesible y empático para atender las necesidades psicológicas de las y los jóvenes.

Durante el periodo que se informa, se otorgaron 2 mil 242 sesiones individualizadas de atención psicopedagógica, beneficiando a 779 estudiantes y a 11 colaboradores de la universidad. Asimismo, se impartieron más de 20 pláticas, conferencias y talleres sobre temas relacionados con la prevención de las violencias, el bienestar y la salud integral, la prevención de adicciones y la inclusión, dirigidos tanto al estudiantado como a madres, padres y tutores de familia.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la construcción de una comunidad universitaria más saludable, resiliente y empática, en concordancia con los ejes de bienestar y desarrollo humano impulsados por el Gobierno del Estado. Como resultado de estas estrategias, se alcanzó una eficiencia terminal del 79 por ciento, lo que representa un incremento de 24 puntos porcentuales en comparación con el ciclo escolar 2020–2021.

Programa Institucional Cultura de la Paz

Durante el ciclo escolar 2025-2026, el Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN), fortaleció las acciones orientadas

a la promoción de la salud mental, la prevención de la violencia y el bienestar integral de la comunidad estudiantil mediante la implementación del Programa Institucional Cultura de la Paz.

Las acciones desarrolladas beneficiaron a más de 3 mil estudiantes por cuatrimestre de los programas de Técnico Superior Universitario, Ingeniería y Licenciatura, contribuyendo a la construcción de entornos educativos seguros, inclusivos y propicios para la convivencia pacífica.

Para el desarrollo de esta estrategia, la universidad trabajó de manera coordinada con diversas instituciones y organismos especializados, entre ellos el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA), el Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), MARAKAME y el Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), mediante la implementación de acciones de prevención, orientación, sensibilización y promoción del bienestar estudiantil.

Estas acciones fortalecen la atención integral de las y los estudiantes a través de actividades enfocadas en el cuidado de la salud mental, la prevención de la violencia, la promoción de estilos de vida saludables y el desarrollo de competencias socioemocionales que favorecen su formación personal, académica y social.

“Los primeros recuerdos de la escuela suelen quedarse para toda la vida, por lo que cada mejora que llega a un preescolar también forma parte de las historias que niñas y niños comienzan a escribir desde sus primeros años”

VIVIENDA

“Mejorar la vivienda es mejorar la vida de las personas; el bienestar inicia desde el hogar”

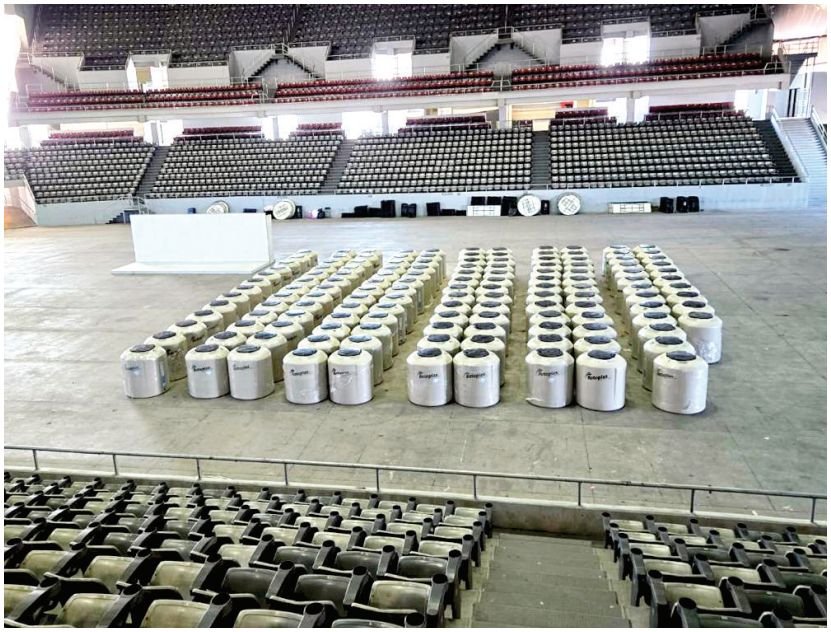
La alineación del Gobierno de Nayarit con el Gobierno Federal que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum en materia de vivienda, se centra en la estrategia “Vivienda para el Bienestar”. En la entidad, esta suma de esfuerzos ha permitido elevar la meta estatal a 17 mil nuevas viviendas con una inversión de 10 mil 200 millones de pesos que, a través del IPROVINAY, aporta suelo urbanizado para facilitar la edificación de estos desarrollos en los municipios de Tepic, Santiago Ixcuintla y Bahía de Banderas.



Vivienda Digna para las Personas en Extrema Pobreza

El Gobierno del Estado de Nayarit en cumplimiento a su compromiso de garantizar el derecho a una vivienda digna y adecuada, a través del Instituto Promotor de la Vivienda (IPROVINAY), ha impulsado acciones concretas que mejoran directamente la calidad de vida de las familias nayaritas.

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2025 a la fecha, de acuerdo al programa presupuestario Vivienda Digna para la Personas en Extrema Pobreza, se realizaron 539 acciones de mejoramiento de vivienda, a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), principalmente con la construcción de cuartos dormitorio, cuartos para baño, techos firmes, pisos firmes y estufas ecológicas, en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Huajicori, Ixtlán del Río, La Yesca, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan, beneficiando de forma directa a 1 mil 531 personas.



Además, se entregaron 235 paquetes de láminas, 229 tinacos y 86 paquetes de materiales, en los municipios Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, Compostela, Del Nayar, Santa María del Oro, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic y Tuxpan, generando beneficio directo en 550 familias, con una inversión de más de 24 millones de pesos.

Se garantizó la certeza jurídica de 470 predios, con la expedición de escrituras en beneficio de más

de 2 mil personas, así como se otorgaron terrenos a personas en situación de vulnerabilidad por falta de una vivienda, mediante la contratación de 172 predios en beneficio de 774 personas, de igual forma se logró concluir la autorización de un fraccionamiento social progresivo, que garantizará el acceso de 390 terrenos económicos para personas en extrema pobreza, beneficiando a 1 mil 755 personas vulnerables en el municipio de Ixtlán del Río.

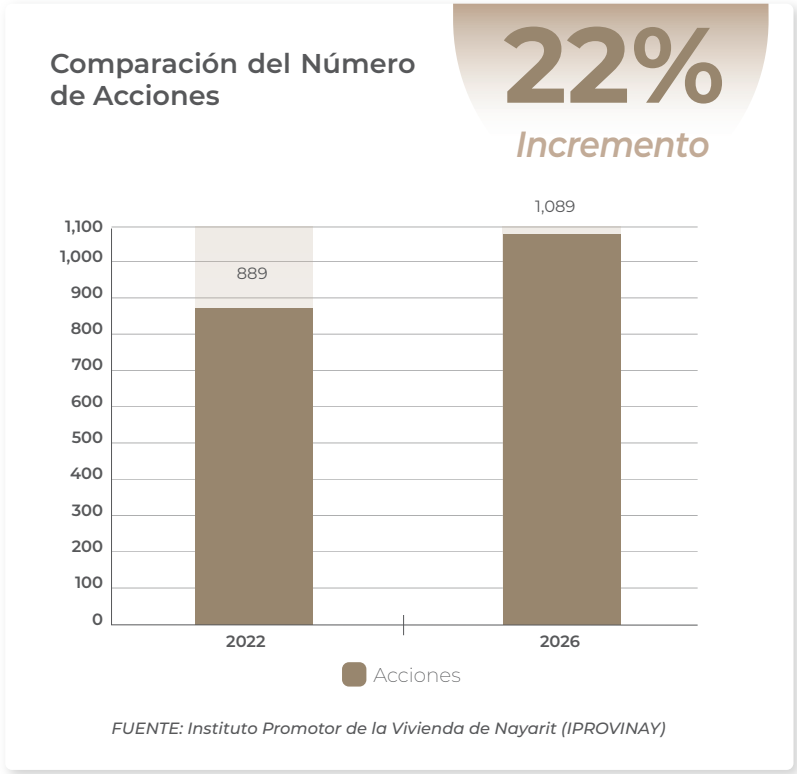
Esta administración ha impulsado en lo que va de estos cinco años 3 mil 402 acciones que incluyen construcción de cuartos dormitorios, cuartos baño, pisos y techos firmes, entrega de estufas ecológicas, láminas, tinacos, apoyos económicos, mejoramiento de fachadas, entre otras, enfocadas en mejorar directamente la calidad de vida de las familias nayaritas.

Como parte de las acciones impulsadas para garantizar el acceso a una vivienda digna, el Gobierno del Estado de Nayarit realizó la donación de tres reservas territoriales para la ejecución del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, en coordinación con el Gobierno de México.

Para ello, se realizaron las siguientes donaciones de predios:

- Predio Topacio, ubicado en el ejido La Cantera, municipio de Tepic, con una superficie de 2.543814 hectáreas y un valor de 41 millones 972 mil pesos. Este terreno fue donado al Instituto Nacional del Suelo Sustentable para la construcción de 304 viviendas por parte de la Comisión Nacional de Vivienda.
- Predio Parota, ubicado en el municipio de Ahuacatlán, con una superficie de 2.706659 hectáreas y un valor de 6 millones 575 mil pesos, destinado a la construcción de 300 viviendas.
- Predio del Fraccionamiento Villas de Ixcuintla, ubicado en el municipio de Santiago Ixcuintla, con una superficie de 1.0823 hectáreas y un valor de 24 millones 778 mil pesos, destinado a la construcción de 122 viviendas.
- Predio Aguamilpa, ubicado en el municipio de Tepic, con una superficie de dos hectáreas y un valor de 34 millones 500 mil pesos, destinado a la construcción de 200 viviendas.

Mediante la donación de estos predios, el Ejecutivo Estatal realizó una inversión patrimonial superior a los 107 millones 825 mil pesos. Asimismo, llevó a cabo las gestiones necesarias ante la Comisión Nacional de Vivienda y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, haciendo posible la construcción de 926 viviendas en beneficio de más de 4 mil 100 personas nayaritas.



FUENTE: Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY)



"La vivienda es un derecho, no un privilegio"

POLÍTICA SOCIAL

“Seguimos construyendo un Nayarit fuerte, unido y con justicia social”

En Nayarit se brinda total respaldo a los Programas Federales de Asistencia Social elevados a rango constitucional, garantizando en el estado la entrega directa los apoyos que favorecen a distintos sectores vulnerables de la población nayarita como son los programas de Asistencia Social Alimentaria, Alimentación Escolar, Personas en Situación de Vulnerabilidad, 1000 Días y Primera Infancia establecidos en los 20 municipios del estado, entre otros.



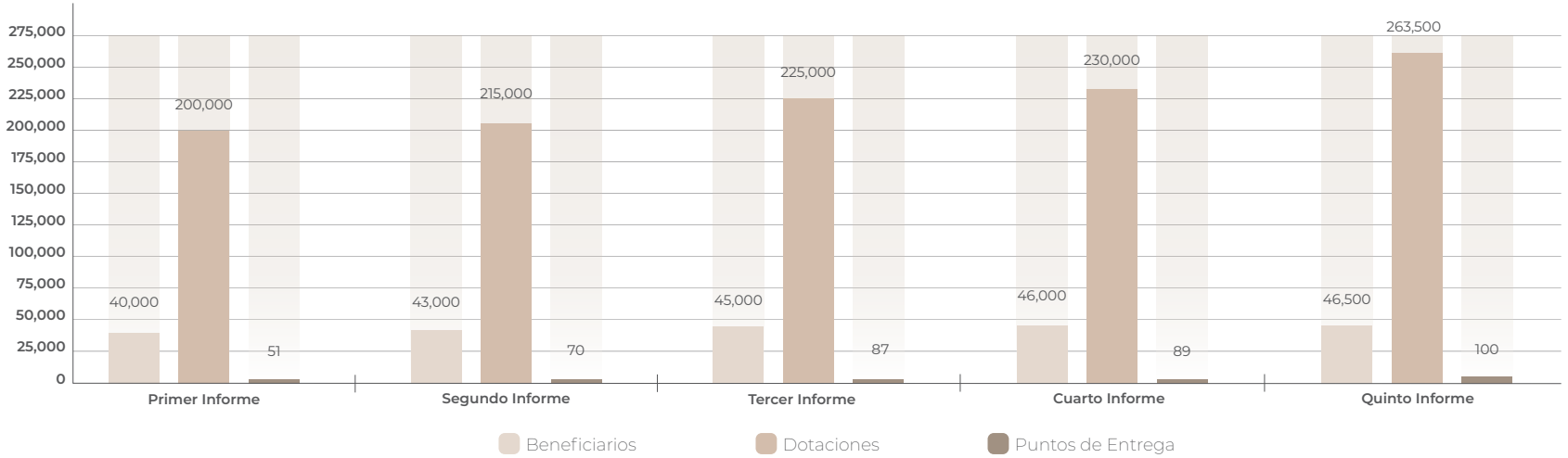
Alimentación, Prioridad de la Política Social

Alimentación para el Bienestar

En la actual administración, mediante el Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB) del DIF Estatal, se llevaron a cabo dos movilizaciones en las que se entregaron cinco dotaciones alimentarias a cada beneficiario durante este periodo. En total, se distribuyeron 263 mil 500 dotaciones a 46 mil 500 beneficiarios, con una inversión de 75 millones 033 mil 042 pesos. Estas acciones apoyaron al sector más vulnerable de la población en todo el estado, alcanzando 807 localidades de los 20 municipios, a través de 100 puntos de entrega, permitiendo ampliar la cobertura del programa, para facilitar el acceso de las familias beneficiarias a los apoyos alimentarios, reducir tiempos, costos de traslado y fortalecer la atención en comunidades con mayores condiciones de vulnerabilidad y dispersión geográfica, contribuyendo así a una distribución más eficiente, equitativa y cercana a la población, incorporando a 74 localidades adicionales y habilitando 11 nuevos puntos de entrega.

En este periodo, se ha tomado como referencia las dotaciones alimentarias entregadas en el año 2022 y los resultados alcanzados para este 5to Informe. Observando una tendencia de crecimiento sostenido del Programa de Alimentación para el Bienestar, registrando un incremento del 16 por ciento en los beneficiarios, lo que refleja el fortalecimiento de las estrategias implementadas para atender a la población en situación de vulnerabilidad.





FUENTE: Programa de Alimentos para el Bienestar (PAB)

Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario

En el presente periodo, el Ejecutivo, por medio de los Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario de DIF Nayarit, de acuerdo a lo establecido dentro de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC), se benefició a 113 mil 050 personas y sus familias, con un monto de inversión federal total de 231 millones 743 mil 163 pesos a través de:

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Coordina, programa, supervisa y opera la distribución de canastas alimentarias en los 20 municipios del estado de Nayarit, se realizaron 12 entregas de canastas alimentarias con alimentos nutritivos que garanticen la calidad nutricia a niñas, niños y adolescentes que asisten a los planteles educativos públicos del Sistema Educativo Nacional inscritos en el programa, otorgando 334

mil 400 canastas alimentarias distribuidas en 1 mil 580 escuelas, beneficiando un total de 88 mil niñas, niños y adolescentes con 16 millones 720 mil raciones alimentarias en modalidad caliente.

PROGRAMAS ALIMENTARIOS

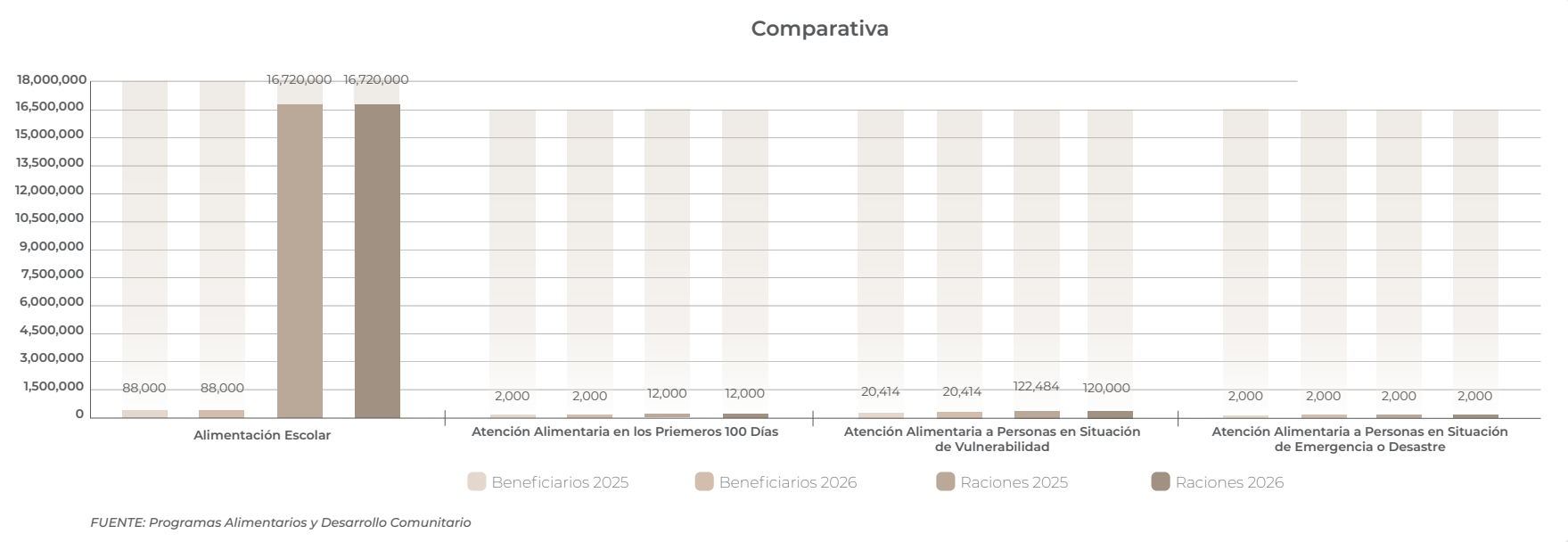
Atiende a personas en situación de vulnerabilidad otorgando canastas alimentarias a la población con discapacidad, adulto mayor e indígena que se encuentren en estado de vulnerabilidad social, niñas y niños en los primeros 1000 días, durante este periodo se realizó la distribución de seis entregas con alimentos nutritivos que garanticen una alimentación con calidad y fortalezcan el desarrollo social, dando como resultado un total 134 mil canastas alimentarias distribuidas a 24 mil beneficiarios.

PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

Tiene como finalidad crear comunidades autogestoras a través de la implementación de proyectos comunitarios y capacitaciones a los Grupos de Desarrollo en las localidades de alta y muy alta marginación del estado, se ha logrado impartir 65 capacitaciones a través del fortalecimiento de los componentes para el bienestar comunitario, se otorgaron 614 apoyos para espacios habitables y cinco proyectos para la economía solidaria.

Se atendieron 14 localidades de: Los Sauces, El Jaral, La Mesa de Huanacaxtle, 22 de enero, El Ranchito, El Carrizal, Acatán de la Piñas, Cerro de los Tigres, Otatiste, Platanitos, Cumbre el Duraznito, Arroyo de Santiago, Águila Real, Playa Golondrinas en los municipios del estado: Bahía de Banderas, Jala, La Yesca, Santiago Ixcluintla, Tepic, Santa María del Oro, Compostela, Del Nayar, en las siguientes etapas de apoyo:

- Una localidad en obtención de habilidades, (apertura).
- Siete localidades en desarrollo social, (continuidad).
- Una localidad en autonomía comunitaria, (consolidación).
- Cinco localidades en emprendimiento económico (proceso de salida).



FUENTE: Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario

PROGRAMA DE DIF PILARES, CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Este programa tiene como objetivo promover la formación y atención integral de las personas, con especial énfasis en quienes enfrentan alguna situación de vulnerabilidad, a través del equipamiento de Centros de Desarrollo Comunitario, que fortalezcan la cohesión y el tejido social así como la integración de las actividades en marco del Mundial Social, fortaleciendo la inclusión, la cohesión comunitaria y el desarrollo de habilidades productivas que contribuyan al bienestar integral, beneficiando a 16 DIF Pilares ubicados en 12 municipios del estado y un total de 1 mil 325 personas.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS

Este programa tiene por objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas que se

encuentran en situación de vulnerabilidad a consecuencia de los factores sociales que impidan el desarrollo integral del individuo y/o de la familia, para favorecer el envejecimiento activo y saludable mediante el otorgamiento de apoyos lúdicos a clubes de la tercera edad en la que se ha beneficiado a 100 adultos mayores, así como a las personas con discapacidad en materia de rehabilitación e inclusión en cualquiera de sus modalidades, en este periodo, a 23 personas y sus familias. Se brindó equipamiento de comedores escolares a 100 escuelas públicas y la implementación de 30 huertos pedagógicos a planteles del Sistema Público Nacional, de la misma forma se benefició a 602 personas y sus familias con el apoyo para el fortalecimiento de capacidades productivas (Apoyo a artesanos, equipamiento para elaboración de crepas, barras de snacks, carrito de paletas, material para peinado, cortes de cabello, manicure y máquinas de coser).

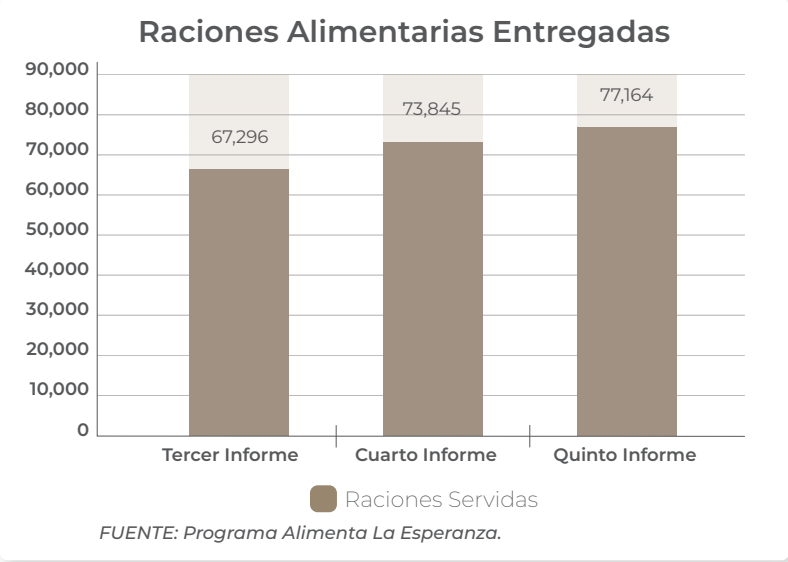
Con la participación de estos programas se pudieron otorgar 2 mil 680 apoyos en sus diferentes modalidades.

Alimenta la Esperanza

La actual administración, a través del Programa Alimenta la Esperanza de DIF Estatal, brinda el servicio de alimentos preparados calientes y nutritivos, con un comedor móvil completamente gratis y en este periodo se otorgaron 77 mil 164 raciones alimentarias a familiares de pacientes que se encuentran internados en el hospital IMSS-BIENESTAR “Dr. Antonio González Guevara” en la capital del Estado y en diversas jornadas de salud: cirugías de cataratas y reconstructivas, entrega de aparatos auditivos; con un horario de atención de lunes a viernes a partir de las 8:30 horas. Con una inversión autorizada de 2 millones 488 mil 002 pesos.



Se brindó alojamiento temporal emergente y/o extraordinario en el Albergue Alimenta la Esperanza a 884 personas que acompañan a pacientes para realizarse algún procedimiento al hospital y se encuentran lejos de su lugar de residencia.



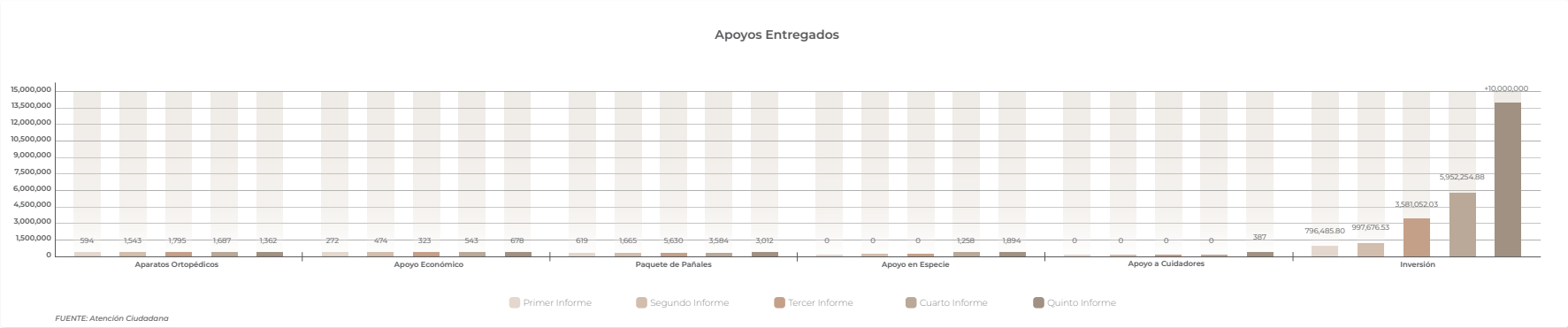
FUENTE: Programa Alimenta La Esperanza.

Atención Ciudadana

El Gobierno del Estado de Nayarit a través del Programa de Atención Ciudadana del DIF Estatal, entregó diversos apoyos distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 500 aparatos ortopédicos, 3 mil 012 paquetes de pañal desechable para niño y adulto que presentan algún tipo de discapacidad; 678 apoyos económicos en el ámbito de la salud, 600 triciclos con la finalidad de fortalecer el autoempleo y 82 carritos de hot-dogs y tacos, además de 15 prótesis externas y 1 mil 894 apoyos en especie.

Estas acciones han beneficiado a 5 mil 478 familias con una inversión total de más de 10 millones de pesos para contribuir al bienestar de las familias nayaritas.

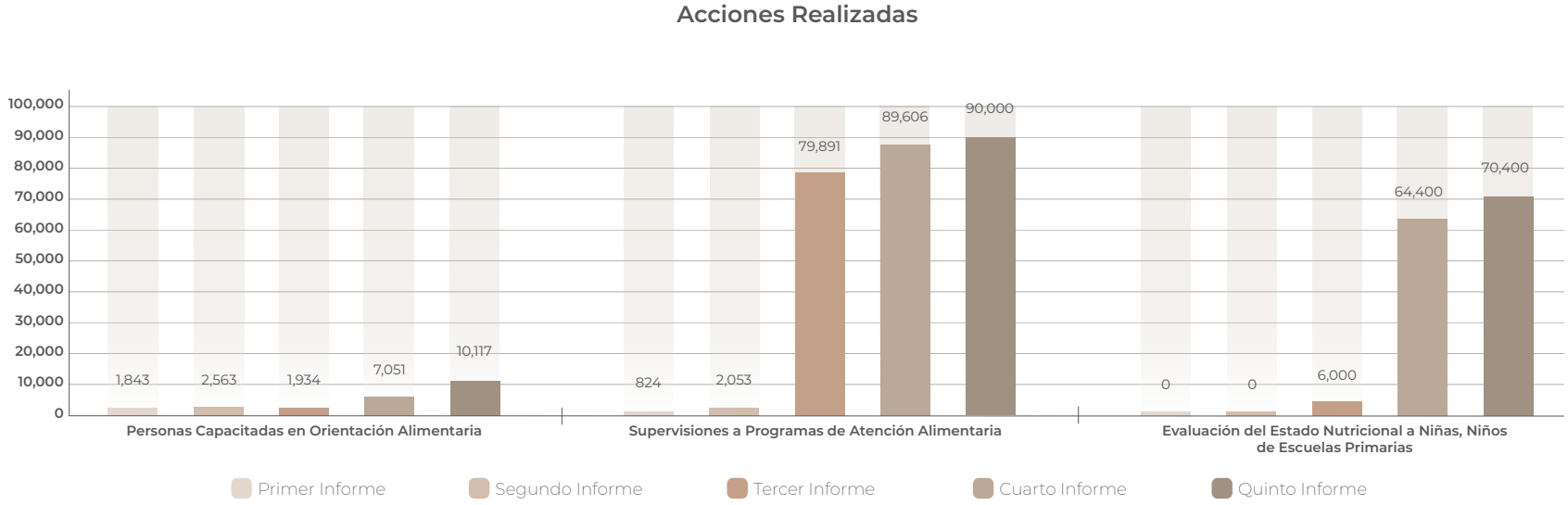




Orientación Alimentaria y Supervisión a Programas

El Ejecutivo Estatal a través del Programa de Orientación Alimentaria y Supervisión a Programas del DIF Nayarit, promueve hábitos de alimentación saludables en todo el estado mediante estrategias educativas, capacitaciones y difusión de material informativo. Se tuvieron 90 mil supervisiones para la correcta implementación de los programas de Asistencia Social Alimentaria, con el fin de mejorar el estado nutricional y el bienestar de la población objetivo.

En este periodo que se informa también se llevaron a cabo talleres de capacitación en orientación alimentaria a 10 mil 117 beneficiarios de los programas de Asistencia Social Alimentaria, Alimentación Escolar, Personas en Situación de Vulnerabilidad, 1000 días y Primera Infancia establecidos en los 20 municipios del estado de Nayarit, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y habilidades de las personas beneficiarias de los programas de Asistencia Social Alimentaria, promoviendo prácticas de alimentación saludable que contribuyan a mejorar su estado nutricional y calidad de vida. De igual manera, se les brinda información sobre distintas formas saludables de preparación de los alimentos incluidos en las canastas alimentarias, favoreciendo un mejor aprovechamiento de los apoyos otorgados.



FUENTE: Orientación Alimentaria y Supervisión a Programas

Además, se coordinaron trabajos para la Estrategia Nacional "Vida Saludable Vive Feliz" donde se realizaron evaluaciones del estado nutricional a 70 mil 400 niñas y niños de planteles educativos de nivel primaria, con el objetivo tener un diagnóstico preciso y detallado de la salud nutricional identificando posibles deficiencias o excesos nutricionales. El monto ejercido fue 100 mil 804 pesos.

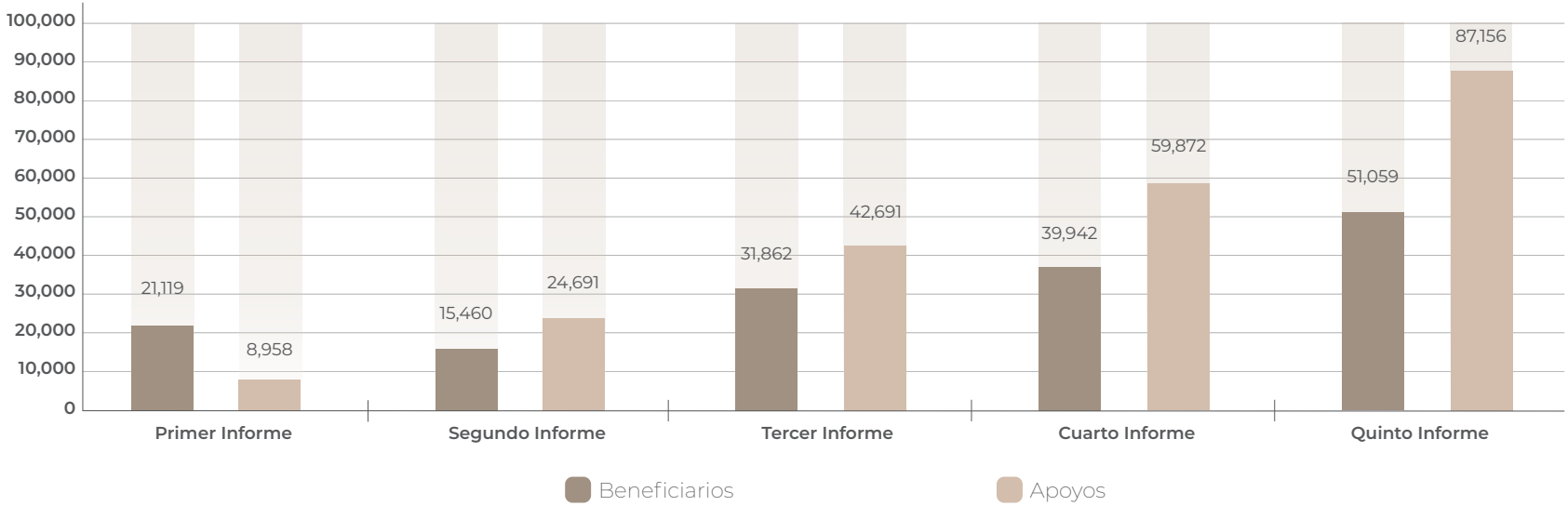
La Política Social y el Fomento a la Salud

Salud Familiar

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Programa de Salud Familiar de DIF Estatal, ha fortalecido la atención médica con un impacto

directo en la vida de miles de personas, logrando la entrega de más de 87 mil 156 apoyos que beneficiaron a 51 mil 059 personas. A lo largo del año se realizaron jornadas comunitarias enfocadas en la prevención y atención de distintos padecimientos, para beneficiar especialmente a grupos vulnerables, con 44 cirugías reconstructivas por quemaduras, labio leporino, paladar hendido, pie equino varo, túnel del carpo, además de implantes y reconstrucciones de mama, oído y mano, junto con 35 cirugías bariátricas y 1 mil 117 cirugías de cataratas que devolvieron la vista a 1 mil 117 personas. Se entregaron 30 mangas de compresión de linfedema, 25 prótesis de mama artesanal, 100 prótesis de silicón de mama y 100 brassieres para prótesis externa, apoyando a mujeres con secuelas de cáncer de mama. En salud visual se entregaron 17 mil 561 lentes de lectura y graduación, mientras que en odontología se otorgaron 15 mil 819 tratamientos a 4 mil 111 personas, junto con 200 placas dentales totales y parciales beneficiando a 100 personas, 47 visitas odontológicas en escuelas. En apoyo a padecimientos auditivos se entregaron 2 mil 451 auxiliares auditivos beneficiando a 1 mil 268 personas, además de ocho procedimientos de implantes cocleares y osteointegrados con donación de procesadores. En ortopedia se realizaron 75 cirugías de prótesis de rodilla y nueve de cadera, devolviendo su movilidad y calidad de vida. En medicina general se otorgaron 5 mil 580 consultas médicas y 206 a domicilio para 3 mil 781 personas, 26 mil 055 servicios básicos, a 16 mil 74 personas, se entregaron 18 mil 104 cajas de medicamentos para 6 mil 673 pacientes. Todo esto con una inversión de 10 millones 805 mil 806 pesos, además del trabajo interinstitucional que se realiza con Beneficencia Pública para el bienestar de la población más vulnerable del estado.



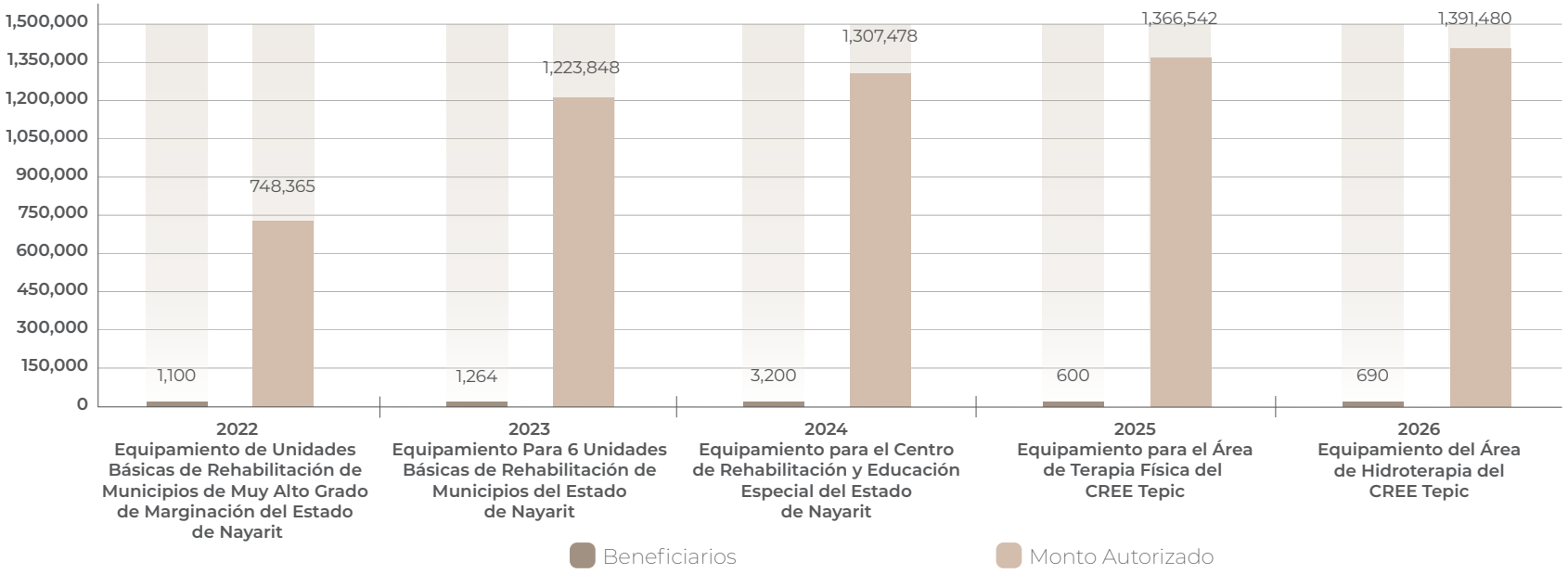


FUENTE: Salud Familiar.

Equipamiento para el Área de Hidroterapia del CREE Tepic

En la actual administración, con el interés y preocupación de mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad, a través de DIF Nayarit, se continúan mejorando los servicios de atención integral, con calidad y calidez humana, promoviendo su inclusión social y el ejercicio pleno de los derechos de esta población vulnerable, así como en la búsqueda del fortalecimiento de la cobertura para la atención del Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Nayarit.

Por gestión del Ejecutivo se logró acceder de nueva cuenta a los Fondos de Inversión Federal del Programa de Atención a Personas con Discapacidad en el Sistema DIF Nacional y en este año se presentó el Proyecto denominado “Equipamiento del Área de Hidroterapia del CREE Tepic”, el cual fue autorizado



FUENTE: Unidad de Planeación, Estratégica, Evaluación y Programación.

por un monto de inversión de 1 millón 391 mil 480 pesos, beneficiando a 690 personas de todo el Estado en el ejercicio 2026.

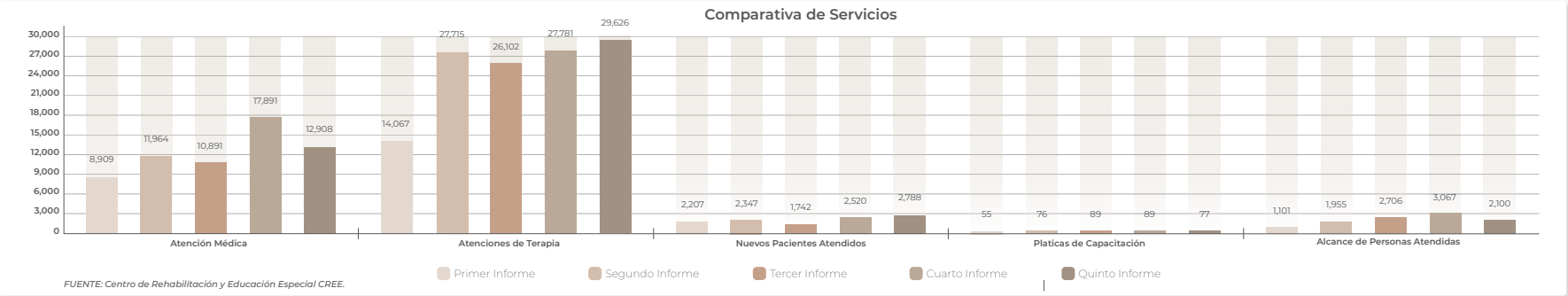
Centro de Rehabilitación y Educación Especial

En la actual administración el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) Tepic del DIF Estatal, ha fortalecido sus servicios con atención médica, paramédica, terapéutica y educativa

especializada a personas con discapacidad, brindando más de 42 mil 500 atenciones integrales y terapias a la población con algún tipo de discapacidad temporal o permanente, así también se incorporaron 2 mil 788 pacientes, sumando 11 mil 604 pacientes, para avanzar hacia la igualdad sustantiva con un enfoque Interseccional, se implementaron programas de capacitación y salud integral que atendieron de manera transversal las necesidades de las familias. Mediante 77 pláticas de escuela para padres, atención gerontológica y prevención de enfermedades discapacitantes, alcanzando una participación de 2 mil 100 asistentes.

En este año el Centro colaboró con el Comité Estatal de Implante Coclear, brindando atención auditiva especializada en varios municipios como Compostela, Jala, La Yesca, Santa María del Oro y Xalisco, reforzando la capacitación del equipo multidisciplinario con apoyo de empresas internacionales; también gestionó el fortalecimiento de 15 Unidades Básicas de Rehabilitación en distintos municipios como Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Ixtlán del Río, Jala, Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco equipándolas con material especializado para beneficiar a más de 20 mil usuarios.





FUENTE: Centro de Rehabilitación y Educación Especial CREE.

Fortalecimiento para la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad Humana

En el periodo que se informa, a través del Centro de Asistencia Social (CAS) de DIF Nayarit, se fortaleció la protección integral de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de vulnerabilidad, especialmente aquellos en contexto de movilidad humana, esto con una inversión de 2 millones 219 mil 470 pesos, para beneficiar a una población activa de 50 NNA-Migrantes mediante el Proyecto “Fortalecimiento para la atención integral de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de movilidad humana y de Niñas, Niños y Adolescentes sujetos a medidas de protección por la Procuraduría de Protección en el Estado de Nayarit, 2026” presentado a DIF Nacional y garantizar entre otras cosas: alojamiento, alimentación, servicios médicos, psicológicos, jurídicos, educativos y de trabajo social.

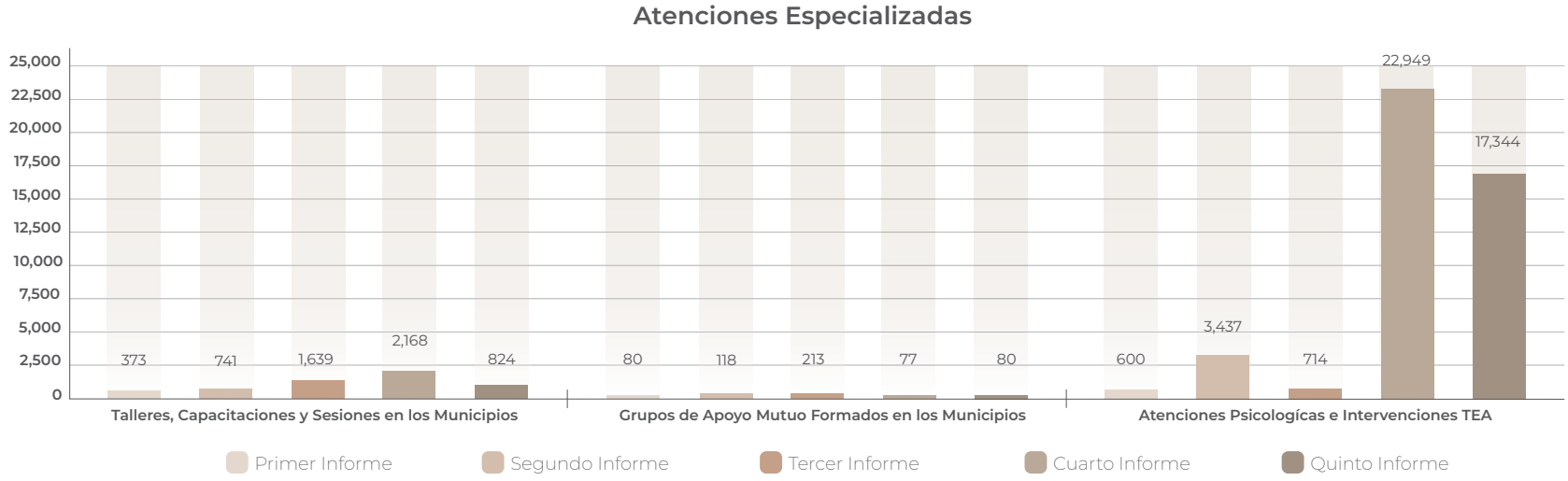
Se mejoró la capacidad operativa del Centro mediante equipamiento recreativo, deportivo, tecnológico y de cocina, además de insumos básicos, se implementó el Taller de Panadería para adolescentes en acogimiento residencial, favoreciendo su autonomía y futura inserción laboral.

Asimismo, se integró un equipo multidisciplinario para brindar atención especializada y se realizaron mejoras de infraestructura y mantenimiento.

Inclusión y Bienestar Emocional

El Gobierno de Nayarit, a través del programa Inclusión y Bienestar Emocional del DIF Estatal inauguró y remodeló el Centro de Atención del Espectro Autista y Bienestar Emocional, con cinco salas de intervención especializada, bajo modelos de reconocido respaldo científico y clínico, entre ellos el área vestibular y propioceptiva, intervención temprana, área audio visual y táctil, de adaptación y modelo Denver.

Asimismo, el centro cuenta con 10 consultorios para terapia psicológica general y cinco consultorios destinados a intervenciones especializadas en Trastorno del Espectro Autista (TEA), con el propósito de ampliar el alcance y la cobertura de la atención integral a la población y brindar un mejor servicio. Se realizaron 8 mil 030 intervenciones especializadas en TEA, mediante los cinco consultorios y las cinco salas de intervención ubicadas en el Centro. Estas acciones contemplaron sesiones especializadas y atención psicológica para niñas, niños y



FUENTE: Centro de Rehabilitación y Educación Especial CREE.

adolescentes, así como para personas cuidadoras de individuos con condiciones del Espectro Autista y sus familias. Además, se realizaron 1 mil 553 diagnósticos, con 341 niñas, niños y adolescentes beneficiados.

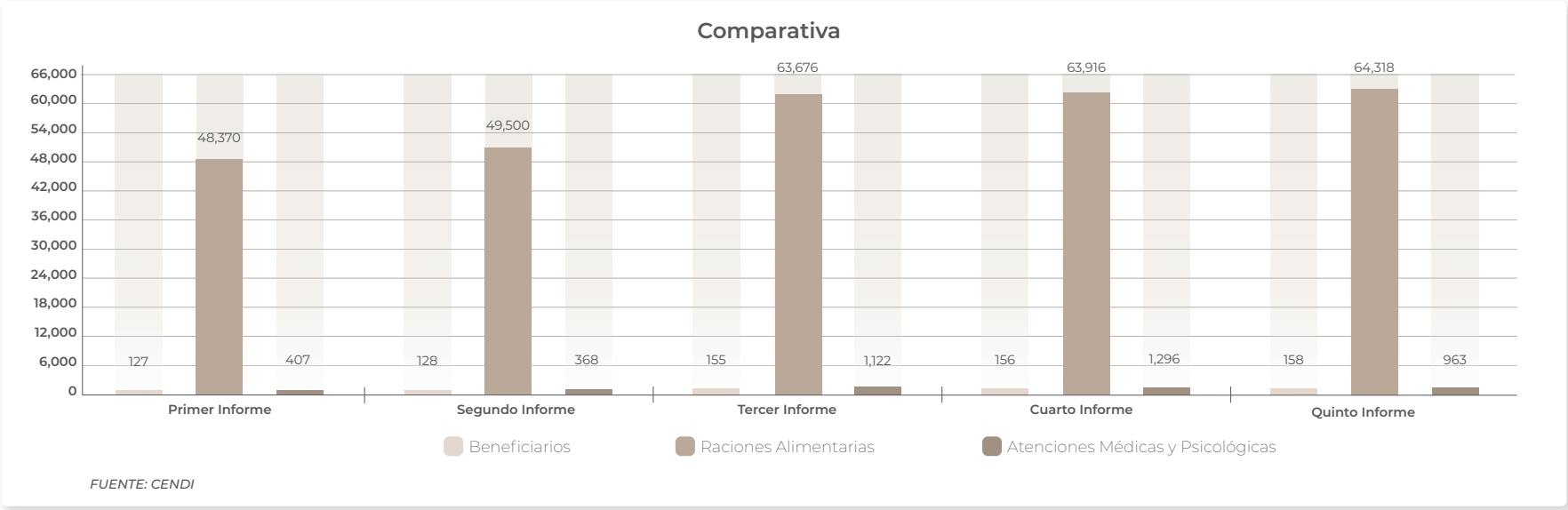
En materia de atención psicológica general, se brindaron 9 mil 314 terapias psicológicas dirigidas a niñas, niños, adolescentes y personas adultas, a través de los 10 consultorios destinados para este fin, beneficiando a 739 niñas, niños y adolescentes y 244 personas adultas. Estas atenciones incluyeron consultas psicológicas individuales para población abierta, coterapias con madres, padres y tutores, orientadas al fortalecimiento del entorno familiar, así como talleres conductuales dirigidos a niñas, niños y adolescentes.

Estas acciones beneficiaron a 1 mil 843 personas, un total de 18 mil 248 atenciones e intervenciones a la población activa, con una inversión superior a 3 millones de pesos, lo que representa el compromiso institucional con las familias nayaritas que requieren atención especializada en condiciones del neurodesarrollo, así como servicios de bienestar emocional y salud mental.



Centro de Desarrollo Infantil DIF

El Ejecutivo del Estado, a través del Centro de Desarrollo Infantil DIF (CENDI DIF), garantizó la prestación de servicios educativos a nivel preescolar de un rango de edad de los dos años ocho meses hasta los seis años cumplidos, bajo principios de igualdad, calidad, calidez, seguridad y protección integral. Promoviendo una educación centrada en el respeto y ejercicio pleno de los derechos de la infancia, brindando atención personalizada a 158 niñas y niños en las áreas de pedagogía, psicología, medicina y nutrición, favoreciendo su desarrollo integral en un entorno seguro, incluyente y con igualdad de oportunidades. Como parte de los servicios ofrecidos, las y los alumnos recibieron diariamente una ración alimentaria que incluye desayuno y comida, lo que aseguró una adecuada nutrición durante su jornada escolar, entregando 64 mil 318 raciones alimentarias a lo largo del ciclo escolar, contribuyendo en su bienestar y desempeño académico. Con una inversión de 1 millón 200 mil 612 pesos.



FUENTE: CENDI

Desde las áreas médica y psicológica se llevaron a cabo 953 atenciones, en detección temprana, se realizaron 10 referencias a distintas instituciones públicas y privadas especializadas, dirigidas a alumnos y familias que, derivado de su contexto familiar y de las conductas observadas dentro del aula, requieren atención e intervención profesional en terapia familiar y conductual. Esta actividad se llevó a cabo de manera coordinada entre la familia y la escuela, se llevaron a cabo 60 evaluaciones psicopedagógicas a niñas y niños con posibles indicadores de trastornos del desarrollo, se identificó a siete menores con sospecha de Trastorno del Espectro Autista (TEA), quienes fueron canalizados para su atención correspondiente.

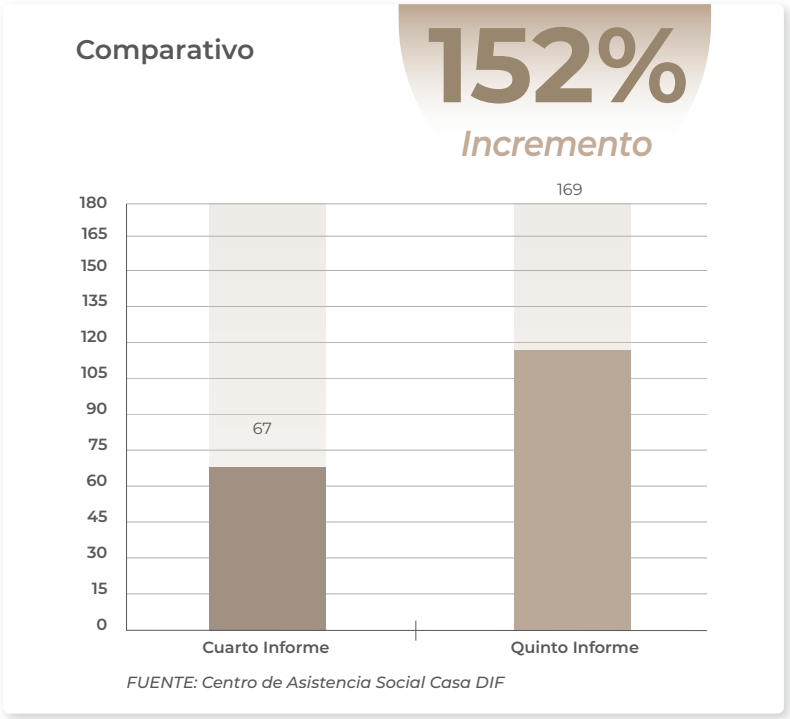
El modelo de la Nueva Escuela Mexicana ha sido adoptado como base pedagógica en el Centro de Desarrollo Infantil DIF (CENDI DIF), proporcionando un enfoque multidisciplinario que responde a las necesidades individuales de cada niña y niño. Este modelo promueve una formación integral, con una visión humanista, centrada en valores y en la participación activa de todos los actores del proceso educativo, incluyendo docentes, personal especializado y familias. Como parte de este enfoque, se contempló la provisión de una alimentación equilibrada, adecuada y saludable, de acuerdo a los lineamientos del plan estratégico nacional. Este componente alimentario es considerado un elemento fundamental para el desarrollo físico y mental del alumnado, reforzando su bienestar general y mejorando su rendimiento académico.



Centro de Asistencia Social CASA DIF

El Gobierno del Estado, a través del Centro de Asistencia Social CASA DIF, garantizó durante el periodo que se informa, la restitución de los derechos de 169 niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, brindándoles una atención integral y especializada en las áreas de pedagogía, psicología, medicina y nutrición. Estas acciones buscan promover su desarrollo pleno en un entorno seguro, incluyente y con igualdad de oportunidades.

Como parte del cuidado integral, las y los beneficiarios recibieron 111 mil 733 raciones alimentarias, que incluyen: desayuno, comida, cena y dos colaciones, asegurando una alimentación adecuada durante su estancia. En materia de salud y atención especializada, se otorgaron 3 mil 432 atenciones médicas y psicológicas dentro del centro, además de 766 consultas externas con especialistas, lo que permitió detectar, atender y dar seguimiento oportuno a diversas necesidades físicas y emocionales de las niñas, niños y adolescentes, con una inversión de 3 millones 125 mil 043 pesos.



FUENTE: Centro de Asistencia Social Casa DIF

Asimismo, se fortalecieron los criterios para la selección, evaluación y preparación del personal que mantiene contacto directo con niñas, niños y adolescentes, reconociendo que la calidad de la atención depende, en gran medida, de contar con personal que, además de acreditar la formación y experiencia requeridas, cuente con las competencias, aptitudes y características personales necesarias para desempeñarse en un

entorno de protección especial. Para el perfil de cuidadores, se estableció como requisito contar con título y cédula profesional en Psicología, Enfermería o Trabajo Social, además de acreditar la evaluación psicométrica. En este sentido, también se dio continuidad a los trabajos de profesionalización del personal mediante capacitación para la certificación en el Estándar de Competencia de alcance nacional EC0934, "Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Establecimientos de Asistencia Social", como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la calidad de los servicios que brinda CASA DIF.



De manera complementaria, se fortaleció el acompañamiento de las y los adolescentes, particularmente de quienes tienen 13 años o más, mediante actividades dentro y fuera de CASA DIF orientadas a la construcción de una ruta de vida, proporcionándoles herramientas, conocimientos y habilidades que favorezcan el desarrollo de su autonomía e independencia. Como parte de este proceso, las y los adolescentes reciben capacitación en actividades administrativas dentro del Sistema DIF, lo que les permite adquirir conocimientos, desarrollar destrezas y fortalecer sus habilidades sociales. Asimismo, dentro de CASA DIF participan en talleres de educación financiera y orientación vocacional, con el objetivo de brindarles herramientas para la toma de decisiones y la construcción de un proyecto de vida.

En materia educativa, se garantiza el derecho a la educación y la permanencia en el Sistema Educativo Nacional. Actualmente, 60 niñas, niños y adolescentes se encuentran inscritos en diferentes centros escolares, distribuidos de la siguiente manera: cuatro en preescolar, 27 en primaria, 15 en secundaria, siete en preparatoria y siete en

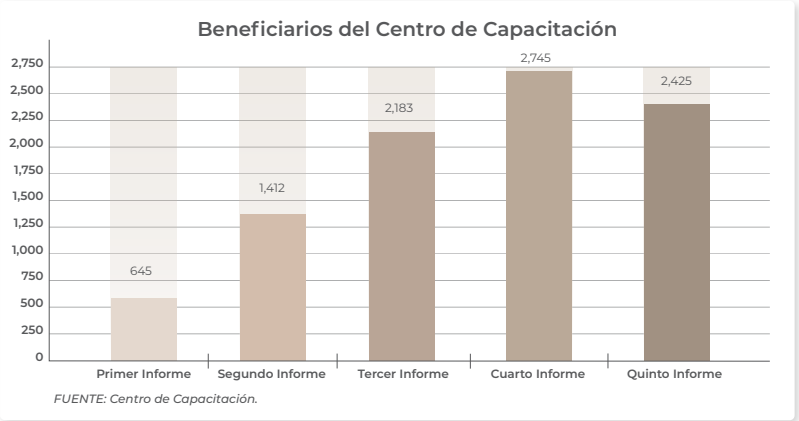
Centros de Atención Múltiple (CAM). A través de estas acciones se da seguimiento a su desarrollo académico y se promueve su formación integral.

Finalmente, se llevaron a cabo diversos eventos culturales y recreativos dirigidos a las niñas, niños y adolescentes del Centro de Asistencia Social CASA DIF, con el propósito de fortalecer su desarrollo psicosocial, fomentar la sana convivencia y generar espacios de expresión, esparcimiento y participación, contribuyendo así al ejercicio pleno de sus derechos y a su desarrollo integral.

Formando Capacidades y Promoviendo Artesanías desde la Política Social

Centro de Capacitación

Durante el ejercicio que se informa, el Centro de Capacitación (CECAP) del DIF Estatal, ofertó cursos de capacitación en diversas áreas como: cultora de belleza, masajes, corte y confección, sastrería, capturista de datos, introducción de enfermería, con validez oficial y a través de cuotas de recuperación accesibles, con el propósito de brindar oportunidades de desarrollo personal y profesional tanto a mujeres como a hombres.



FUENTE: Centro de Capacitación.

El Programa contribuye a la incorporación de las y los participantes al mercado laboral o fomentar el autoempleo, generando ingresos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus familias, especialmente en sectores de población en situación de vulnerabilidad y con recursos limitados.

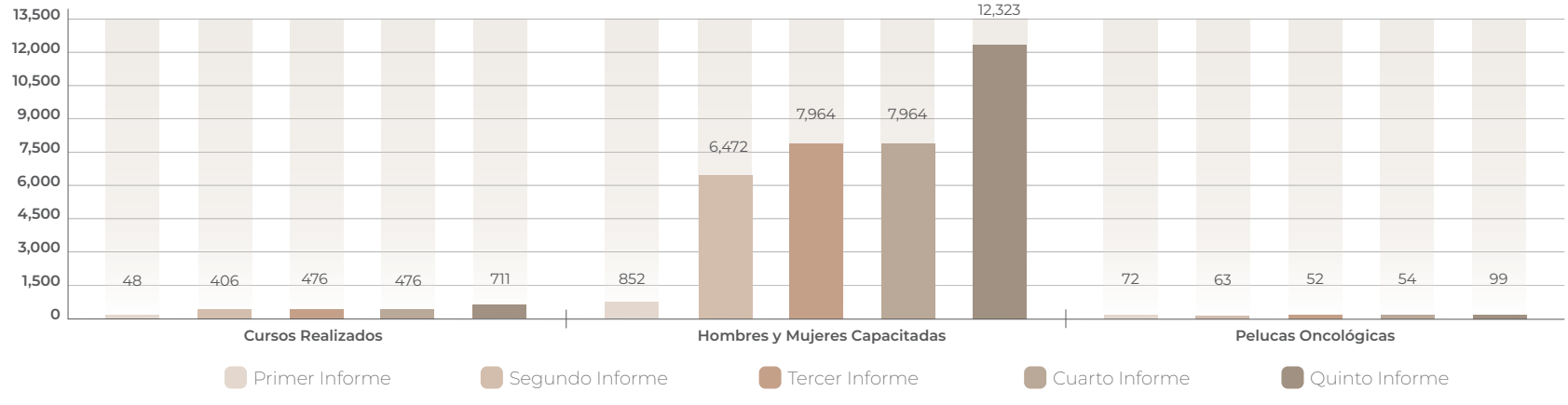
Se lograron beneficiar a 2 mil 425 personas de las cuales 1 mil 640 son mujeres y 785 son hombres quienes recibieron 48 cursos de capacitación formal en las distintas áreas mencionadas; también

se llevaron a cabo 61 jornadas de corte de cabello y masajes en diferentes municipios del Estado como son: Tepic, San Pedro Lagunillas, Ixtlán Del Río, Acaponeta, Huajicori, Amatlán De Cañas, Bahía De Banderas, Tuxpan, Ahuacatlán, Rosamorada, Santa María Del Oro, Tecuala, San Blas, Xalisco, Compostela, Jala, en las que se brindaron servicios gratuitos. Con una inversión de 362 mil 715 pesos.

Espacios de Crecimiento

En la actual administración, a través del Programa Espacios de Crecimiento del DIF Estatal y en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN), se han impartido 711 cursos gratuitos de capacitación con validez oficial en diversas disciplinas, dirigidos a mujeres y hombres mayores de 15 años en los 20 municipios del estado, incluyendo comunidades rurales y urbanas. El objetivo es dotar a las y los participantes de conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan desempeñar una actividad productiva, integrarse al ámbito laboral o emprender un negocio propio, con el fin de mejorar su economía familiar y elevar su calidad de vida. Se logró beneficiar a 12 mil 323 personas, con una inversión de 6 millones 074 mil 023 pesos.





FUENTE: Espacios de Crecimiento.

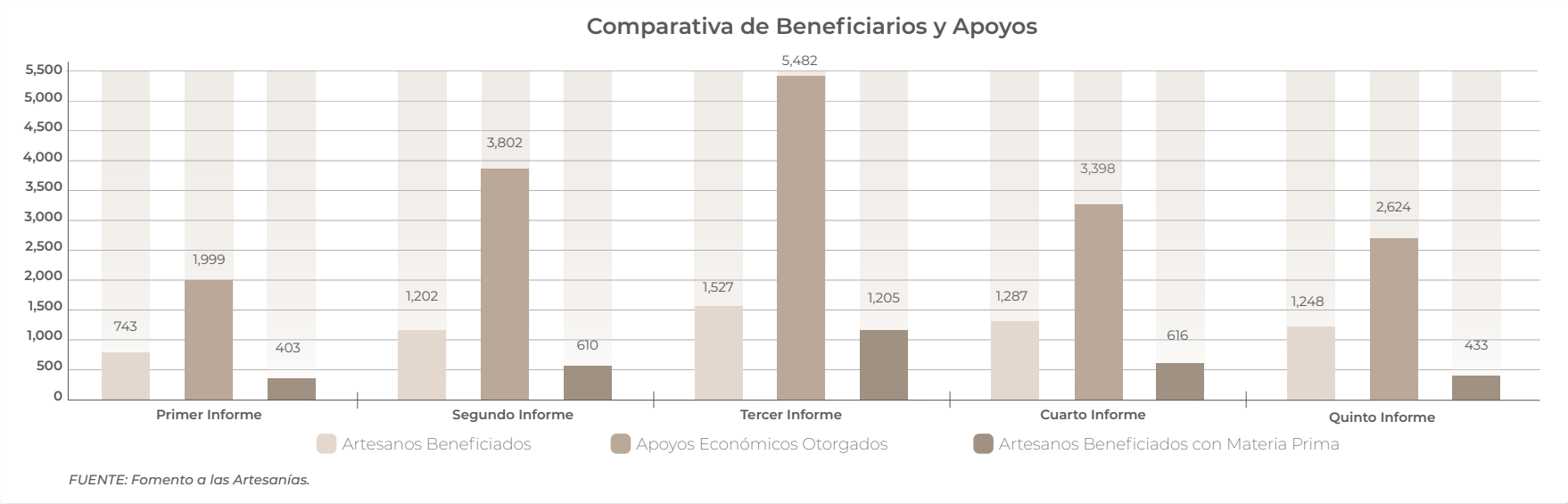
En el periodo que se informa, se elaboraron y entregaron de manera gratuita 99 pelucas oncológicas artesanales a mujeres que atraviesan por un proceso difícil en el tratamiento contra el cáncer y alopecia, con el objetivo de contribuir a su bienestar emocional, elevar su autoestima y brindarles apoyo durante un proceso difícil. Estas pelucas fueron confeccionadas dentro de la propia coordinación del programa, gracias a la donación de coletas de cabello recolectadas tanto en las instalaciones del DIF como en jornadas especiales de campaña de recolección. Así mismo, como parte del impulso al autoempleo, la inclusión productiva y el aprovechamiento de las habilidades adquiridas durante la capacitación, se otorgaron 60 equipos, beneficiando a un total de 900 egresadas y egresados de los cursos impartidos, así como 170 apoyos económicos a mujeres y hombres emprendedores de distintos sectores de la población. Estos apoyos se distribuyeron en los 20 municipios del estado y se enfocaron en las áreas de cuidado y bienestar personal, alimentos y bebidas, permitiendo a las personas iniciar o fortalecer pequeños proyectos puestos en marcha

para mejorar sus ingresos y contribuir al desarrollo económico de sus comunidades, logrado mejorar su calidad de vida de sus familias mediante el emprendimiento.

Fomento a las Artesanías

El Ejecutivo Estatal a través del programa Fomento a las Artesanías del Sistema DIF Nayarit, se ha concentrado en fomentar el desarrollo y la mejora de la calidad de vida de artesanos y miembros de pueblos originarios del Estado. Beneficiando a un total de 1 mil 248 artesanos, otorgando un total 2 mil 624 de apoyos económicos y 433 apoyos en material.

En el periodo que se informa, se priorizó la difusión y posicionamiento de la artesanía local a través de la colaboración entre artesanos nayaritas y salas de exposición. Se han encontrado los medios y herramientas para desarrollar su arte, lo que ha permitido la distribución y comercialización de 23 mil 555 piezas de artesanías, recaudando 7 millones 024 mil 782 pesos.



FUENTE: Fomento a las Artesanías.

Con la reciente apertura de la Galería Artesanal que incorpora un espacio destinado a la elaboración de piezas a gran escala, se fortalece el compromiso de apoyar a las familias de artesanos del estado. Este recinto no solo representa un lugar de creación, sino también un entorno de reconocimiento y difusión del trabajo artesanal, permitiendo visibilizar los procesos de elaboración y la riqueza cultural que cada pieza encierra. La Galería se concibe como un punto de encuentro entre tradición y proyección, donde se dignifica el esfuerzo de los artesanos y se impulsa la preservación de técnicas ancestrales, al tiempo que se generan oportunidades de desarrollo económico y social para sus comunidades.



La Política Social en la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo

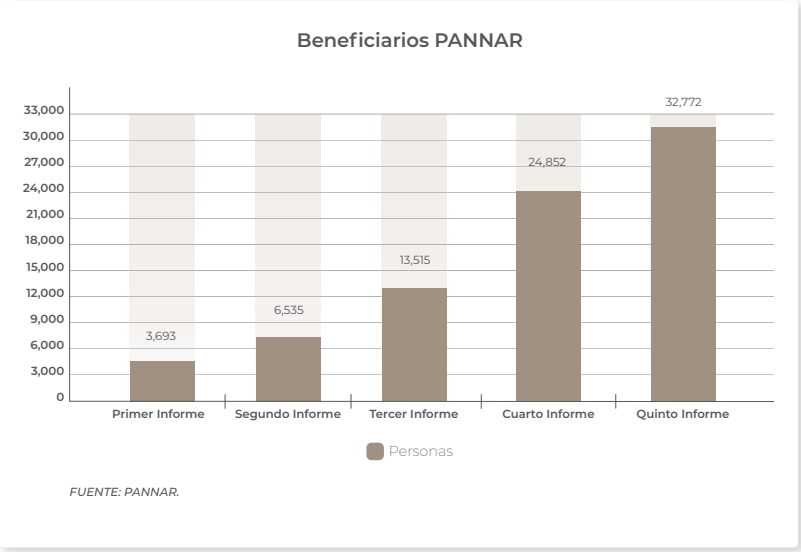
Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo

El Ejecutivo Estatal, mediante el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR) del DIF Nayarit, fortaleció las acciones de prevención y atención integral beneficiando a 32 mil 772 niñas, niños y adolescentes y personas adultas mediante talleres, pláticas preventivas en instituciones educativas, actividades culturales, deportivas y recreativas, enfocadas en la promoción, participación y protección de derechos.

Estas acciones estuvieron orientadas a la prevención de riesgos como adicciones, embarazo adolescente, violencia familiar, trabajo infantil y acoso escolar, así como en la promoción de entornos seguros y de convivencia sana. La población objetivo comprende niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años 11 meses, con una inversión de 468 mil 388 pesos.

Como parte de las acciones de recreación y fortalecimiento de habilidades para la vida, durante el periodo se autorizaron ocho campamentos recreativos, con la participación de 453 niñas, niños y adolescentes, realizados en distintos destinos. En septiembre de 2025 se llevó a cabo un campamento en Bucerías, Nayarit, con 17 asistentes; en octubre, uno en Aguascalientes, Aguascalientes, con 47 participantes; durante noviembre se realizaron dos, uno en Mazatlán, Sinaloa, con 69 asistentes, y otro en Bucerías, Nayarit, con 62; en diciembre se realizó un campamento en Mazatlán, Sinaloa, con 38 participantes. Finalmente, en junio de 2026 se realizaron tres campamentos: dos en Bucerías, Nayarit, con 49 y 85 asistentes, respectivamente, y uno en Guanajuato, Guanajuato, con 86 participantes. Estas experiencias permitieron fortalecer la convivencia, la participación, el desarrollo de habilidades sociales y emocionales y la construcción de factores de protección.

En materia deportiva, se fortaleció la vinculación con el sector deportivo y cultural a través de PANNAR, destacando el desarrollo del Torneo Estatal “De la Calle a la Cancha” con Fundación TELMEX-Telcel, realizado en Tepic, Nayarit, con la participación de 339 niñas, niños y adolescentes en su etapa estatal. Como resultado de esta competencia, 20 representantes de Nayarit participaron en la etapa nacional, realizada en San Luis Potosí, donde la rama varonil obtuvo el tercer lugar nacional. Además, dos participantes del grupo ganador fueron seleccionados para formar parte de la selección que representará a México en una competencia internacional, lo que representa un resultado relevante en materia de impulso al talento deportivo y generación de oportunidades para las juventudes nayaritas.



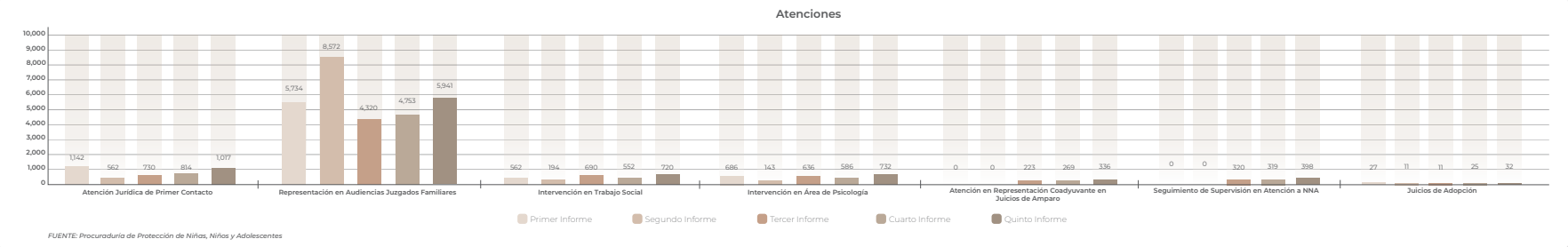
FUENTE: PANNAR.

En el ámbito cultural y de participación infantil y adolescente, se contó con la participación de 125 niñas, niños y adolescentes en el 4.° Encuentro Estatal de la Red de Impulsoras e Impulsores de la Transformación, de los cuales seis participaron en la etapa nacional en la ciudad de Aguascalientes. Asimismo, una adolescente participó en la Plenaria "Nuestra voz, nuestras prioridades", realizada en el marco de la 16.ª Conferencia Nacional de Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en el estado de Morelos, generando espacios para que niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a la participación y expresen sus necesidades, propuestas y prioridades.

En este año se registró un incremento de 31.9 por ciento en el número de personas beneficiarias respecto de años anteriores, derivado del fortalecimiento y ampliación de las acciones preventivas, así como del aumento de solicitudes de atención por parte de escuelas, municipios e instituciones y de una mayor promoción y difusión del programa. Esto permitió ampliar la cobertura de los talleres y actividades, llegando a un mayor número de niñas, niños y adolescentes en todo el estado y consolidando el compromiso del Gobierno del Estado de Nayarit con la generación de oportunidades de capacitación, recreación, participación e inclusión social.

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit

El Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) del DIF Estatal, logró 9 mil 176 atenciones para beneficiar a Niñas, Niños y Adolescentes con una inversión de 1 millón 021 mil 015 pesos, consolidando así el fortalecimiento de atención a NNA en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación de acciones coordinadas de prevención, atención, restitución de derechos y representación jurídica orientadas a garantizar el goce de derechos, combatir la violencia, el maltrato, discriminación y medidas urgentes de protección para resguardo de NNA en los Centros de Asistencia Social, en un ambiente sano y digno, restituyendo los derechos de 822 NNA en resguardo institucional, garantizado así su derecho a vivir en familia, dentro del proceso legal que se les brinda, así



FUENTE: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

como la consolidación de un nuevo vínculo familiar mediante 32 juicios de adopción concluidos y 48 familias que obtuvieron su certificado de idoneidad, garantizado el pleno respeto de sus derechos, de conformidad con el principio del interés superior de la niñez.

Rescatando Espacios Parte de la Política Social

Parque La Loma

En el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Parque La Loma del DIF Estatal, se promueve el encuentro y la unión familiar, así como funciones de cine, fuentes danzarinas, servicios de carrusel y sanitarios, beneficiando a 224 mil 979 personas.

En este periodo, en el Parque La Loma se llevaron a cabo diversos eventos tales como: Festival Navideño, Festival del Día del Niño, que reunió a más de 14 mil personas y la entrega de 3 mil 700 juguetes; Carrera 8M, con la participación de alrededor de 3 mil mujeres; que promueven la activación física, convivencia y participación de niñas, niños, jóvenes y familias en un espacio público de gran relevancia para la comunidad. Se realizaron bodas colectivas beneficiando a 126 parejas, al brindarles un espacio para formalizar su unión y su amor; la Segunda edición de “Nayarit en Altares y Catrinas”, realizada con motivo del Día de Muertos, reuniendo a aproximadamente 2 mil personas.

Como parte de las acciones de mejoramiento ambiental y conservación del Parque La Loma,

se llevó a cabo una importante Jornada de Reforestación donde participaron más de 5 mil 800 personas y se plantaron 3 mil 250 árboles de distintas especies, contribuyendo al fortalecimiento de las áreas verdes, la recuperación del entorno natural y la mejora de la calidad del aire en beneficio de todas las familias nayaritas.

Se llevó a cabo el mantenimiento y conservación del parque con una inversión de 761 mil 753 pesos.



La Alameda de las Abuelas y los Abuelos

En el presente ejercicio, el Ejecutivo Estatal logró con el Programa de La Alameda de las Abuelas y los Abuelos del DIF Estatal una estancia de día segura, digna y acogedora que brinda atención integral a personas adultas mayores de 60 años, promoviendo su bienestar físico, emocional y social. Ofreciendo una amplia gama de servicios enfocados en el cuidado integral, la promoción de la salud y la recreación.

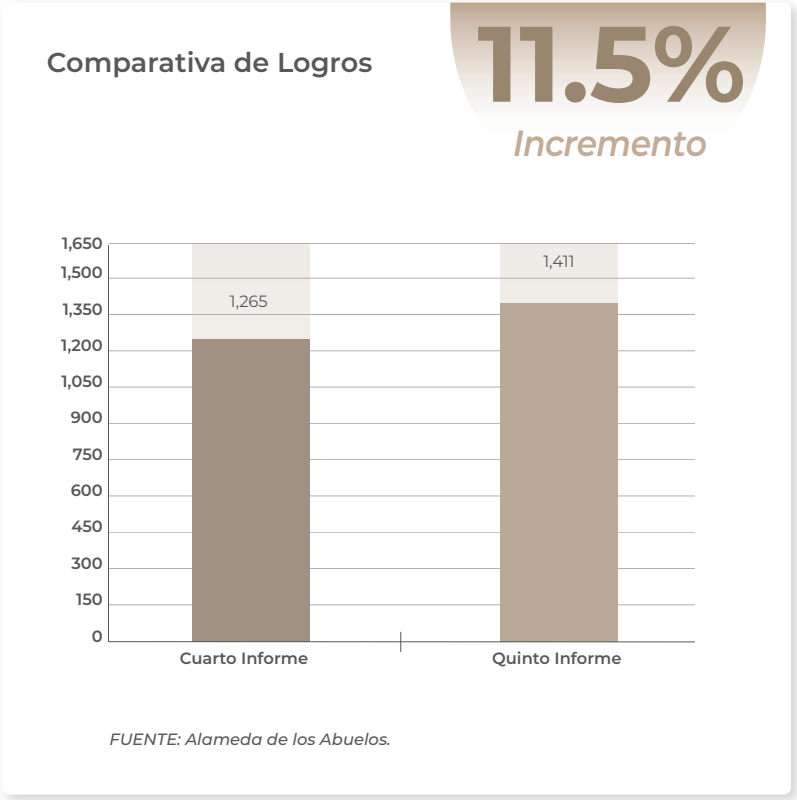
Algunas de las acciones realizadas son las siguientes: 3 mil 391 terapias de rehabilitación (fisioterapia), 980 atenciones en salud mental a través de sesiones psicológicas, 954 asesorías en salud nutricional, 2 mil 288 pruebas de detección de glucosa, 975 atenciones médicas y 2 mil 721 actividades recreativas y culturales que fomentan la participación activa y la integración social.

Asimismo, se proporcionaron 19 mil 429 raciones alimentarias durante la jornada diaria de atención. Estas acciones beneficiaron a un total de 1 mil 411 personas adultas mayores en el estado, con

una inversión autorizada de 2 millones 098 mil 265 pesos.



Con el propósito de ampliar la cobertura y atención a las personas adultas mayores, se llevaron a cabo visitas regulares a los clubes de la tercera edad, los cuales funcionan como puntos de reunión en patios, casas, canchas y otros centros destinados a la recreación (aunque en estos clubes no se ofrecen servicios alimentarios, sí se brindan atenciones médicas, psicológicas y fisioterapéuticas similares a las proporcionadas en La Alameda de las Abuelas y los Abuelos), así como 50 visitas a casas de día en diversos municipios.



FUENTE: Alameda de los Abuelos.

Se organizaron siete eventos significativos: Día de muertos, Posada navideña, Posada clubes de la tercera edad, Día del amor y la amistad, Entrega de equipamiento a los clubes de la tercera edad, Olimpiadas de oro y Celebración del Día del Abuelo, con la participación de más de 1 mil 500 personas adultas mayores.

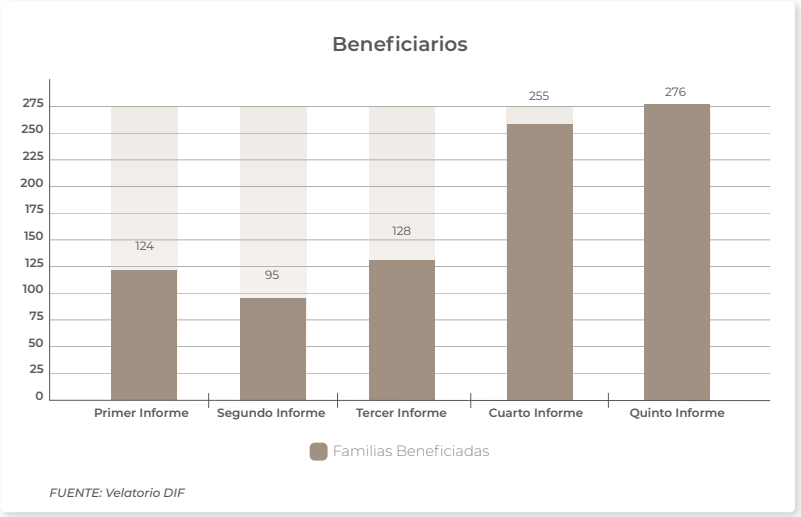
Velatorio DIF

A través del Programa Velatorio DIF, el Ejecutivo ha beneficiado a 276 familias nayaritas y de otros estados, que atravesaron por la pérdida de un ser querido, brindando en este periodo 98 servicios funerarios de calidad que cubren todas las necesidades requeridas por los dolientes, de forma gratuita o con una cuota de recuperación mínima. Asimismo, se otorgaron servicios de embalsamiento y 261 ataúdes.



El programa cubre todo el estado, brindando servicio las 24 horas del día los 365 días del año, con una inversión de 2 millones 237 mil 220 pesos.

Cabe mencionar que se ha tenido un incremento del 8 por ciento con respecto al periodo inmediato anterior en los servicios funerarios prestado a la población debido a que se ha llevado a cabo difusión del programa por medio de volantes, carteles en diferentes instituciones, giras en los municipios, comunicación interinstitucional. Esto con el fin de que se conozca los servicios que presta el Velatorio DIF.



FUENTE: Velatorio DIF

Giras Latidos

Como parte del compromiso de acercar apoyos, servicios y oportunidades a quienes más lo necesitan, el Sistema DIF Nayarit fortaleció el trabajo comunitario mediante las 27 giras “Latidos del Corazón” con 23 mil 450 beneficiarios en los municipios de Amatlán de Cañas, Acaponeta, Ahuacatlán, Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Huajicori, Ixtlán del Río, Jala, La Yesca, Rosamorada, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco.

Además de 14 giras “Latiendo en tu Colonia” con 6 mil 900 beneficiarios con presencia en diversas colonias y localidades, entre ellas: Santa Teresita, El Rodeo, Las Canteras, El Jicote, Atonalisco, Puerta de la Laguna, Los Sauces, Morelos, 2 de Agosto, La Cantera 2, 3 de Julio, El Ahuacate, Bethel y Jardines del Valle, llevando atención integral a comunidades y colonias de Tepic.

A través de estas jornadas se brindaron apoyos alimentarios, atención médica, servicios de la unidad móvil dental, asesorías de la Procuraduría de Protección de NNA, cortes de cabello, masajes, diseño de cejas y uñas, entrega de lentes de lectura, entre otras acciones que respondieron a las necesidades de cada comunidad.



“Estaremos llevando justicia social a todas las comunidades de la entidad”

ARTE Y CULTURA

"Impulsar la cultura, promover las expresiones artísticas y preservar el patrimonio histórico y literario que da identidad, orgullo y sentido de pertenencia a las y los nayaritas"

En este sector, el Gobierno de Nayarit se alinea al Gobierno Federal centrándose en el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios, por ello, mediante la Secretaría de Cultura Federal y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN), operan programas conjuntos como el Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) y el Premio Estatal de Arte Popular Nayarita 2025 (FONART).



Valores Artísticos Formados

Con el propósito de democratizar el acceso a la formación artística y fortalecer el desarrollo cultural de las y los nayaritas, el Gobierno del Estado consolidó, a través del Teatro del Pueblo “Alí Chumacero”, una estrategia permanente de talleres gratuitos de actuación, danza y canto, dirigidos a niñas, niños, jóvenes y población en general.

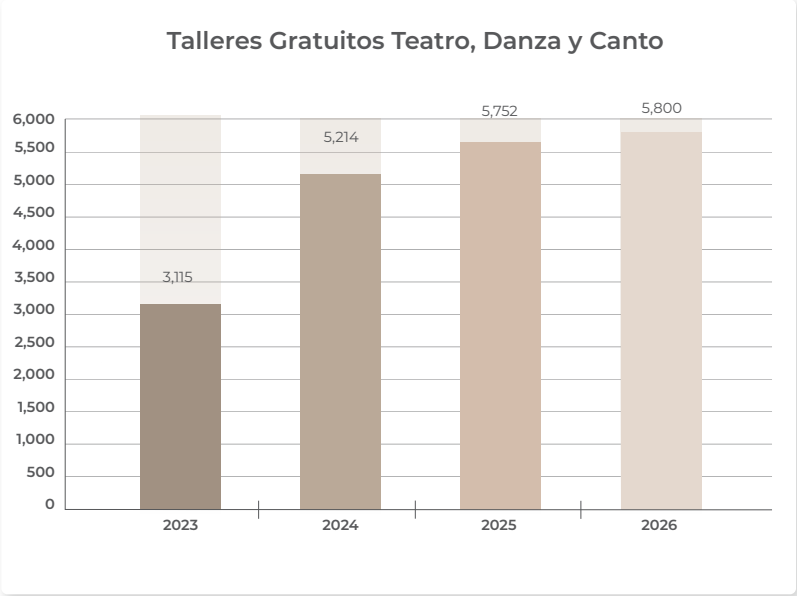
Durante el periodo que se informa, se impartieron 202 clases artísticas, registrando una participación de 5 mil 200 asistencias, lo que permitió ampliar las oportunidades de aprendizaje, expresión creativa y formación cultural en un entorno inclusivo y accesible para toda la ciudadanía.

Como resultado de esta estrategia, las y los alumnos desarrollaron Producciones Teatrales de calidad presentadas tanto en el Estado como fuera de la entidad, destacando la puesta en escena “Memorias de un Héroe: Juan Escutia”, presentada exitosamente en el Heroico Colegio Militar de la Ciudad de México ante más de 6 mil cadetes. Este logro refleja el talento de la Juventud Nayarita y el impacto positivo de las Políticas Culturales impulsadas por la actual administración.



Estas acciones fortalecen la identidad cultural, promueven la cohesión social y contribuyen al bienestar integral de las y los participantes, consolidando al arte y la cultura como herramientas fundamentales para la formación de comunidades

más participativas, creativas y socialmente integradas, que a su vez permitieron generar espacios de formación artística, convivencia y desarrollo creativo para niñas, niños y jóvenes, fomentando la participación cultural y el fortalecimiento del talento local. Asimismo, las producciones escénicas desarrolladas por las y los alumnos contribuyeron a ampliar la proyección cultural de Nayarit, consolidando al Teatro del Pueblo como un espacio formativo y de impulso para nuevas generaciones de artistas nayaritas.



Proyectos de Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura Aprobados 2026

El registro de Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) aprobados en 2026 integra cuatro proyectos culturales con fallo aprobado para Nayarit: Noche de Museos 2026, Semana de las Artes, Arte sin etiquetas y Nayarit: Cuna del Mariachi en el Séptimo Cantón. Los montos registrados suman 1 millón 866 mil 334 pesos, orientados al impulso de proyectos estratégicos de promoción, participación y desarrollo cultural.

Objetivo general de largo plazo: garantizar el ejercicio de los derechos culturales mediante la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico, para fortalecer la identidad local y regional, así como impulsar la creatividad y el desarrollo de la formación artística en todas sus manifestaciones.

Síntesis cuantitativa Proyecto AIEC 2026:

- Noche de Museos - 594 mil 732.00 pesos.
- Semana de las Artes - 455 mil 880.00 pesos.

- Arte sin etiquetas - 444 mil 280.00 pesos.
- Nayarit: Cuna del Mariachi en el Séptimo Cantón 371 mil 442.00 pesos.

Información Complementaria por Proyecto

Proyecto	Beneficiarios (M/H)	Municipios	Metas Claves	Monto 2026 miles de pesos
Noche de Museos 2026	2,360 (1,206 / 1,155)	Rosamorada, Amatlán de Cañas, San Pedro Lagunillas, San Blas, La Yesca, Tepic	Espectáculos en 6 municipios, memoria audiovisual, curso-taller para guías	595
Semana de las Artes	895 (450 / 445)	Acaponeta, Compostela, Santa María del Oro, Tepic, Santiago Ixcuintla	Monólogo, murales, 8 cortometrajes, danza, coral, taller vocal, 5 convocatorias, cuento (105 ej.)	456
Arte sin etiquetas	1,435 (710 / 725)	Bahía de Banderas, Mesa del Nayar, Santiago Ixcuintla, Tepic, Xalisco	Drag, conversatorios, teatro y danza LGBT+, memoria audiovisual, exposición visual	444
Nayarit: Cuna del Mariachi en el Séptimo Cantón	464 (302 / 162)	Tepic, Ruiz, Mesa del Nayar	4 instructores, 4 talleres, 2 presentaciones (Ruiz y Tepic)	371

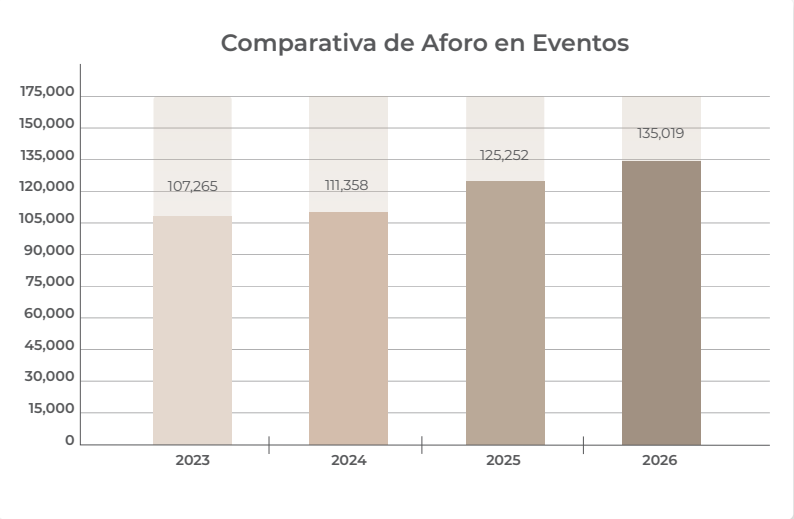
FUENTE: Detalle de Proyecto Aprobado.

Contribuir a Promover y Difundir la Cultura y el Arte en la Población Nayarita

En el marco de la política pública impulsada por el Gobierno del Estado para fortalecer la identidad cultural y consolidar a Nayarit como un referente artístico nacional, en la presente administración se han implementado acciones permanentes orientadas a la promoción, preservación y difusión del arte y la cultura, garantizando espacios accesibles, inclusivos y de calidad.

Como parte de este compromiso, el Recinto Cultural Teatro del Pueblo “Alí Chumacero” se ha consolidado como uno de los principales espacios de expresión artística, de convivencia social y de fortalecimiento del tejido cultural del estado. Durante este periodo de Gobierno, se realizaron 160 eventos culturales, artísticos, académicos y de entretenimiento, registrando una asistencia de 135 mil 19 personas.

Estas acciones tuvieron como propósito ampliar el acceso de la población a actividades culturales de calidad, impulsar el talento local, fortalecer las tradiciones nayaritas y proyectar la riqueza cultural de Nayarit a nivel nacional e internacional. A través de una programación diversa e incluyente, el Teatro del Pueblo ha ofrecido presentaciones teatrales, conciertos, festivales, encuentros culturales y actividades multidisciplinarias que enriquecen la vida comunitaria y fomentan la participación ciudadana.



Los resultados alcanzados reflejan una creciente apropiación social de los espacios culturales, así como el fortalecimiento de la actividad artística en la entidad. Mediante una estrategia basada en la vinculación institucional, la colaboración con organismos culturales y el impulso a la profesionalización del sector, se promovió la participación de artistas, creadores y productores nayaritas, al tiempo que se atrajeron compañías y talentos de distintas regiones del país.

La importancia de estas acciones radica en que la cultura constituye un eje fundamental para el desarrollo social, la reconstrucción del tejido comunitario y la preservación de la identidad de los pueblos. Por ello, el Gobierno del Estado continuará impulsando políticas culturales que garanticen el acceso democrático al arte y la cultura, fortaleciendo al Teatro del Pueblo como un espacio de reflexión, diálogo, formación y transformación social para las presentes y futuras generaciones.



Durante el periodo que se informa, el Teatro del Pueblo "Alí Chumacero" mantuvo una programación permanente orientada a brindar espacios de encuentro, participación y acceso a expresiones artísticas y culturales para toda la población. A través de actividades teatrales, musicales, académicas y recreativas, se promovió la integración comunitaria y la participación de públicos de distintas edades y sectores sociales.



Festival Cultural Amado Nervo 2025

El Gobierno del Estado amplió el acceso de la población a bienes y servicios culturales mediante el Festival Cultural Amado Nervo 2025, que fortaleció la oferta artística y cultural del estado a través de talleres y espectáculos dirigidos a públicos diversos. El festival contó con el apoyo federal del Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos (PROFEST), obtenido por gestión estatal, con una coinversión registrada de 2 millones 788 mil 724 pesos. Conforme a la fuente oficial, se atendió a 9 mil 856 personas, de las cuales 4 mil 686 fueron hombres y 5 mil 170 mujeres. La programación registró 36 talleres y 111 espectáculos, con cobertura en 10 municipios de Nayarit.

Objetivo general de largo plazo: garantizar el ejercicio de los derechos culturales mediante la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico, para fortalecer la identidad local y regional, así como impulsar la creatividad y el desarrollo de la formación artística en todas sus manifestaciones.

Tabla Comparativa de Seguimiento (2024–2025)

Indicador	Edición 2024	Edición 2025
Espectáculos artísticos	91	111
Actividades académicas/ formativas	15	36
Total de personas atendidas - Hombres - Mujeres - Niños (sin desglose por sexo)	14,796 4,710 5,779 3,975	9,856 4,686 5,170
Municipios con cobertura	15	10

FUENTE: Informes Generados por Departamento de Ferias, Festivales, Muestras y Exposiciones.

Nayarit en Altares y Catrinas

A través de Nayarit en Altares y Catrinas, el Gobierno del Estado preservó y difundió expresiones culturales vinculadas con las tradiciones comunitarias, fortaleciendo la participación social y la transmisión de prácticas culturales. La fuente oficial registra un desfile el 1 de noviembre de 2025 con 2 mil 850 personas atendidas, y un evento el 2 de noviembre de 2025 con 1 mil 800 personas atendidas. En conjunto, se atendió a una población total de 4 mil 650 personas, integrada por 2 mil 130 hombres y 2 mil 520 mujeres.

Tabla Comparativa de Registro de Asistencia

Año	Actividad	Fecha	Total Atendidas	Hombres	Mujeres
2024	Desfile	01/11/2024	1,680	720	960
2024	Evento	01/11/2024	900	350	550
Subtotal 2024			**2,580**	**1,070**	**1,510**
2025	Desfile	01/11/2025	2,850	1,290	1,560
2025	Evento	02/11/2025	1,800	840	960
Subtotal 2025			**4,650**	**2,130**	**2,520**
Total General			**7,230**	**3,200**	**4,030**

Nayarit en Los Pinos

La participación de Nayarit en el Complejo Cultural Los Pinos, en la Ciudad de México, permitió proyectar la identidad cultural del estado en un espacio de alcance nacional. De acuerdo con las cifras institucionales, la actividad se realizó los días 18 y 19 de octubre y registró una población atendida de 13 mil 950 personas, de las cuales 6 mil 530 fueron hombres y 7 mil 420 mujeres.

El programa artístico reunió diversas expresiones escénicas y musicales del estado —el Ballet Nuevo Nayarit, el Grupo de Danza Nayar, la cantante María Dolores y la Orquesta de Cámara de Nayarit—, cuyas presentaciones se desarrollaron a lo largo de ambas jornadas. A esta oferta se sumó la labor del programa de FONART, responsable de la Expo-venta de piezas ganadoras del Premio Estatal del Arte Popular Nayarita en CENCALLI y del traslado de artesanos a la ceremonia de premiación de la "L Edición del Concurso Gran Premio Nacional del Arte Popular". De igual forma, el Programa de Fomento a la Lectura y la Literatura enriqueció la participación con intervenciones literarias —PUP y susurradores— y la presentación de Cuentos en Kamishibai.

En conjunto, y de acuerdo con datos de la DFFMyE la delegación que representó a Nayarit en Los Pinos se integró por 116 personas: 29 productores, 19 artesanos, 17 cocineras de humo, 35 artistas y 16 de personal operativo.

- Ballet Nuevo Nayarit — presentaciones del 18 al 19 de octubre.
- Grupo de Danza Nayar — presentaciones del 18 al 19 de octubre; seis participantes.
- María Dolores -presentaciones del 18 y 19 de octubre; un participante.
- Orquesta de Cámara de Nayarit -presentaciones del 18 y 19 de octubre; cuatro participantes.

Delegación total: 116 integrantes (29 productores, 19 artesanos, 17 cocineras de humo, 35 artistas y 16 de personal operativo).

Población atendida: 13 mil 950 personas (6 mil 530 hombres y 7 mil 420 mujeres).

Noche de Museos

La Noche de Museos fortaleció la participación ciudadana en espacios culturales de Tepic y de varios municipios del estado, acercando a la población a la oferta artística y museística mediante visitas guiadas, talleres, recitales, conciertos, exposiciones y narración oral. La actividad se realizó el 10 de octubre de 2025 en la capital y se replicó durante octubre y noviembre en sedes del interior del estado, con el apoyo del AIEC NT-02. En su sede principal de Tepic, la fuente oficial registra una población atendida de

9 mil 281 personas, integrada por 4 mil 323 hombres y 4 mil 958 mujeres.

En Tepic, la programación se desarrolló de manera simultánea y con acceso gratuito en distintos recintos. El Centro de Arte Contemporáneo "Emilia Ortiz" concentró la mayor afluencia con sus visitas guiadas, talleres, recital y concierto (3 mil 332 asistentes), además de la actividad "Con Sabor a México" (175), un taller propio (30) y el concierto "Boleros y algo más" (190). En la Casa Museo Amado Nervo se ofrecieron las actividades centrales de la Noche de Museos (1 mil asistentes), el Trío Musical Los Gordos (66), el Taller de Literatura "Mi Primera Creación Bibliográfica" (40) y la Exposición de Correos de México, dedicada a la entrega del correo durante el periodo de vida de Amado Nervo (1870-1919). La Casa Museo Juan Escutia sumó el Concierto Toque Latino (57) y el Taller "Reciclando el Arte" (80), mientras que el Museo de los Cinco Pueblos albergó la presentación de BNN (3 mil asistentes), el concierto de 303 Radio (76), el Taller de Fotografía Experimental con técnicas de impresión antiguas (38) y las actividades generales de la jornada (3 mil). A esta oferta se añadieron, en otros recintos, "Ecos de Bossa y Ritmo" y el Taller de Introducción a la Cerámica en el Museo Regional (65 y 120 asistentes, respectivamente), los conciertos en Casa Fenelón (130) y en la Fundación Vizcaya (128), la narración oral "Mi encuentro con el arte: Ecos de mi pueblo" (70) y la "Fábrica de Susurros" (510).

La jornada se extendió también a sedes del interior del estado, donde se atendió a 1 mil 087 personas (503 hombres y 584 mujeres). En Acaponeta se realizó una actividad coproducida en noviembre (161 asistentes); en Compostela, dos actividades en el mismo mes —una coproducción y una capacitación— que reunieron a 189 personas; y en Jala, en la Casa de la Cultura, otras dos actividades en noviembre con un total de 293 asistentes. Por su parte, Huajimic participó a través del programa ACERCARTE (AIEC NT-01) con dos actividades que sumaron 120 asistentes, y Santiago Ixcuintla cerró la jornada en octubre con dos actividades que alcanzaron a 324 personas.

En conjunto, la Noche de Museos alcanzó una población total atendida de 10 mil 368 personas (4 mil 826 hombres y 5 mil 542 mujeres), consolidando

un espacio de acercamiento ciudadano a la oferta artística y museística del estado, gracias a la participación de artistas, talleristas, músicos, narradores orales y promotores de lectura, así como del personal de los recintos involucrados.

Números Generales Septiembre 2025 - Abril 2026

Durante el periodo de septiembre de 2025 a abril de 2026 se registró una actividad cultural amplia, orientada a fortalecer la cobertura territorial y la atención a públicos diversos. La fuente oficial reporta 767 eventos o espectáculos artísticos con 119 mil 645 personas atendidas; 103 eventos o talleres con 4 mil 842 personas atendidas; y 1 mil 708 personas atendidas en escuelas. Con estos registros, la población atendida identificada asciende a 126 mil 195 personas. Estas acciones se realizaron con cobertura en los 18 municipios atendidos durante el periodo, abarcando las distintas regiones de Nayarit.

Cabe precisar que las cifras de este apartado corresponden exclusivamente al periodo del informe (septiembre de 2025 a abril de 2026); por ello no coinciden —ni son sumables— con el comparativo anual de los ejercicios 2025 y 2024 que se presenta en Datos Complementarios, el cual mide periodos completos y un universo de indicadores más amplio.

Comparativo de Indicadores Culturales y de Capacitación (2025 y 2024)

Indicador	2024	2025	Avance sep 2025 - abril 2026
Población atendida en eventos culturales	165 mil 072	261 mil 668	119 mil 645
Eventos culturales realizados	1 mil 057	1 mil 200	767
Población atendida en eventos de capacitación	10 mil 614	9 mil 755	4 mil 842
Eventos de capacitación	467	414	103
Población atendida en escuelas	n.d.	n.d.	1 mil 708
Población total atendida	175 mil 686	271 mil 423	126 mil 195

FUENTE: Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del CECAN.

Programas Sociales Septiembre 2025 - Septiembre 2026

Los programas sociales del periodo septiembre 2025 - septiembre 2026 fortalecen el apoyo a creadoras, creadores, comunidades y proyectos culturales mediante premios, estímulos y apoyos. Se registran 136 estímulos o apoyos distribuidos en:

- IV Premio Estatal de Arte Popular Nayarita 2025 (FONART), 23 estímulos por 100 mil pesos.
- Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA) 2025, 49 estímulos por 1 millón 400 mil pesos.
- XXII Premio de Poesía Amado Nervo 2025, un estímulo por 100 mil pesos.
- Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) 2026, 31 apoyos por 2 millones de pesos.
- PACMyC 2025, 31 apoyos por 1 millón de pesos; y
- XXIII Premio de Poesía Amado Nervo 2026, un estímulo por 100 mil pesos.

Estímulos Otorgados por Programa Cultural (2023-2026)

Programa	2023	2024	2025	2026
PECDA	52	51	49	-
PACMyC	27	28	31	-
FONART	19	19	23	-
Premios de Poesía Amado Nervo	1	1	1	1

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN). Registros del Periodo Septiembre 2025.

En conjunto, la aportación estatal identificada asciende a 4 millones 700 mil pesos, considerando únicamente los montos expresamente capturados en la fuente oficial.

Personas Beneficiarias por Programa Cultural (2023- 2026)

Programa	2023	2024	2025	2026
PECDA	52	51	56	-
PACMyC	104	151	161	-
FONART	19	19	23	-
Premios de Poesía Amado Nervo	1	1	1	1

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN). Registros del Periodo Septiembre 2025.

Festival Cultural Amado Nervo 2026

El Festival Cultural Amado Nervo 2026 se realizó del 24 al 31 de mayo de 2026, con una programación integrada por 61 actividades culturales totalmente gratuitas: 46 espectáculos (conciertos y música; teatro, ópera y artes escénicas; danza y multidisciplinarios; exposiciones de artes visuales y fotografía; presentaciones editoriales y de literatura;

conversatorios y conferencias; cine y proyecciones; y actividades comunitarias y de arte urbano) y 15 talleres formativos. Se registró una asistencia total de 12 mil 139 personas (5 mil 36 hombres y 7 mil 103 mujeres): 11 mil 827 en los espectáculos y 312 en los talleres. Participaron más de 300 artistas locales, nacionales e internacionales a lo largo de ocho días de programación, en museos, teatros, la Biblioteca Pública Solón Argüello, escuelas y el parque La Loma. La inversión estatal identificada fue de 2 millones 899 mil 784.34 pesos. El Festival fortaleció el acceso de la población a bienes y servicios culturales y promovió el legado literario y humanista de Amado Nervo.



Comparativo de Resultados de las Dos Ediciones del Festival Cultural Amado Nervo Comprendidas en el Presente Informe

Indicador	2025	2026
Población Atendida	9,856	12,139
Hombres	4,686	5,036
Mujeres	5,170	7,103
Talleres	36	15
Espectáculos	111	46
Municipios Atendidos	10	1

FUENTE: Registros del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (ediciones 2025 y 2026).

"El arte y la cultura son pilares fundamentales para la cohesión social, porque la cultura une, inspira y fortalece la identidad de las y los nayaritas"

DEPORTE

“Las y los deportistas son un orgullo para México”

Acorde con el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte, que prioriza el deporte como herramienta de reconstrucción social y prevención, además de compartir la visión de llevar el deporte a nivel nacional, Nayarit fue designado como sede principal de las finales de los Juegos Nacionales CONADE, albergando disciplinas clave como el surfing (donde el estado destaca) y los Juegos Nacionales de la Educación Media Superior.



Olimpiada Nacional CONADE 2026

Estímulos y Reconocimientos a Medallistas de la Olimpiada Nacional CONADE 2025

Con el propósito de reconocer el esfuerzo, la disciplina y los resultados obtenidos por las y los deportistas nayaritas, se realizó la entrega de estímulos económicos y reconocimientos a atletas medallistas de la Olimpiada Nacional CONADE 2025, así como a sus entrenadores, en la Unidad Deportiva Nayarit.

Durante el evento, se destacó el desempeño histórico de la delegación nayarita en la máxima justa deportiva juvenil del país, donde se obtuvo un total de 112 medallas, de las cuales 41 fueron de oro, consolidando por tercer año consecutivo resultados históricos para el deporte estatal.

Asimismo, se reconoció el trabajo de entrenadoras, entrenadores y personal técnico, quienes contribuyen de manera permanente en la formación y desarrollo integral de las y los atletas, fortaleciendo el alto rendimiento deportivo en la entidad.

Para la entrega de estímulos económicos a las y los medallistas y entrenadores destacados de la Olimpiada Nacional CONADE 2025, se destinó una inversión total de 1 millón 80 mil pesos, reafirmando el compromiso institucional con el impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento en Nayarit.

Olimpiada Nacional CONADE 2026

Nayarit culmina su participación en el lugar número 19 de la tabla de posiciones de la Olimpiada Nacional CONADE 2026 con un total de 109 medallas: 29 de preseas de Oro, 35 preseas de plata y 45 preseas de bronce.

Para llevar a cabo este proceso el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte invirtió un total de 18 millones 467 mil 561 pesos en material deportivo, jueceo, insumos para hidratación, atención fisioterapeuta, uniformes interiores, uniformes

exteriores, transporte, hospedaje, alimentación y gastos de organización.

El evento deportivo más importante del país recibe a los mejores atletas del país en las diferentes disciplinas deportivas, y para esto se llevan a cabo tres etapas que fungen como filtro: Etapa Estatal, Etapa Regional o Clasificatorios Nacionales y Etapa Final Nacional.

El Estado de Nayarit a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte es el encargado de coordinar dichos eventos.





La etapa estatal se llevó a cabo en la Capital del Estado con la participación de 16 municipios del estado de Nayarit en 24 disciplinas deportivas, teniendo un total de 2 mil 372 participantes registrados. Durante esta etapa el Estado de Nayarit invirtió la cantidad de 1 millón 380 mil 773 pesos en material deportivo, jueceo, alimentos, insumos para hidratación, atención fisioterapeuta, y gastos de organización.

La etapa Regional y Clasificatorios Nacionales enfrenta a los atletas clasificados en la etapa estatal contra los atletas de ganadores de otros Estados, la

selección nayarita, integrada por 987 participantes (atletas, entrenadores y personal técnico) de las diferentes disciplinas salieron a competir a los Estados de Colima, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Tlaxcala en busca de su clasificación a la etapa final, el estado de Nayarit a través del Instituto Nayarita de Cultura física y Deporte invirtió 5 millones 949 mil 115 pesos en uniformes interiores, material deportivo, insumos para hidratación, atención fisioterapeuta, transporte, hospedaje, alimentación y gastos de organización para las y los deportistas que participaron en esta etapa.

Comparativo de Resultados Deportivos

Año	Posición en la Tabla	Total de Medallas	Total de Medallas de Oro
2023	18	124	35
2024	13	119	43
2025	16	112	41
2026	19	109	29

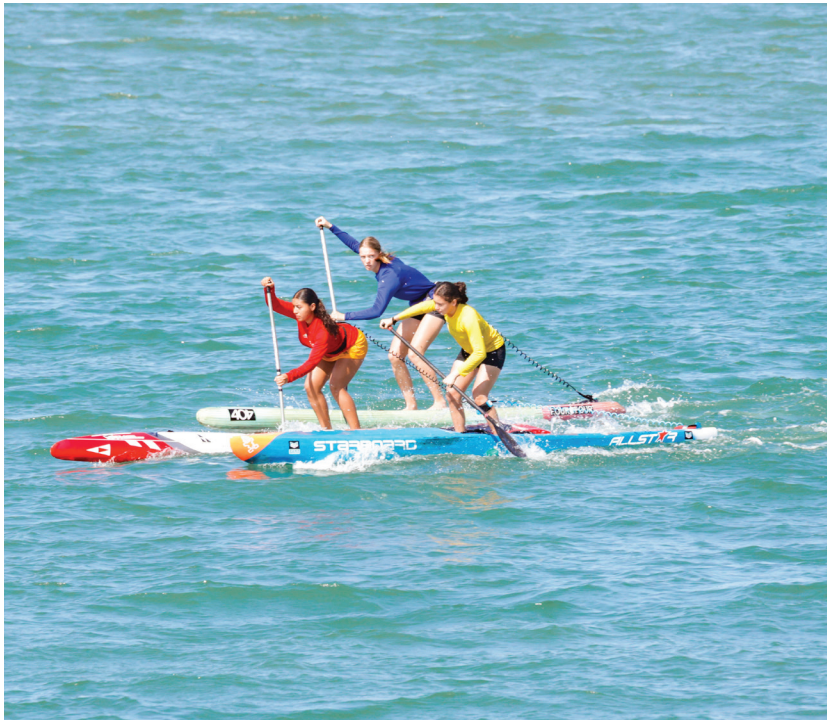
FUENTE: Comisión Nacional del Deporte (CONADE).



La etapa Final Nacional se llevó a cabo en los Estados de Jalisco, Nayarit, Puebla, Tlaxcala, Guanajuato, San Luis Potosí y Yucatán donde asistieron un total de 538 participantes entre atletas, entrenadores, personal técnico compitiendo en 30 disciplinas representando al Estado de Nayarit el cual invirtió 12 millones 518 mil 445 pesos en uniformes exteriores, uniformes interiores, implementos deportivos, transporte y gastos de organización.

De las 30 disciplinas deportivas con representación nayarita en la Olimpiada Nacional

CONADE 2026, ocho de ellas (atletismo, futbol, gimnasia rítmica, levantamiento de pesas, vela, voleibol, surfing y gimnasia artística) se encuentran en el TOP 10 de más medallas obtenidas en la justa deportiva a nivel nacional.



Con estos resultados, el gobierno encabezado por el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero se convierte en la primera administración en la historia de la Olimpiada Nacional CONADE en superar por cuarto año consecutivo la barrera de las 100 medallas en la máxima fiesta deportiva del país.

El Deporte Nayarit en México

Deporte	Lugar General por Deporte
Surfing	1er. Lugar
Vela	4to. Lugar
Vóleibol	4to. Lugar
Fútbol	5to. Lugar
Gimnasia Artística	6to. Lugar
Atletismo	7to. Lugar
Levantamiento de Pesas	9no. Lugar
Gimnasia Rítmica	10mo. Lugar

FUENTE: Comisión Nacional del Deporte (CONADE).

Mantenimiento de Instalaciones en Unidades Deportivas del INCUFID

El Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte, realizó 1 mil 893 acciones de mantenimiento y 22 acciones de rehabilitación a infraestructura deportiva, con el

propósito de brindar a las y los ciudadanos: espacios dignos, seguros y funcionales para la práctica deportiva.

Para ello, se destinó una inversión de 642 mil 936 pesos en trabajos de pintura, fontanería, electricidad y control de plagas, contribuyendo al mejoramiento y conservación de la infraestructura deportiva estatal.

Gracias al trabajo impulsado por el Ejecutivo Estatal, las y los nayaritas cuentan con espacios deportivos limpios, iluminados y funcionales para la práctica de actividades físicas y recreativas. Durante el periodo que se informa, un total de 62 mil 987 personas hicieron uso de las instalaciones deportivas administradas por el Instituto, entre las que destacan:

- Campo de Tiro con Arco.
- Centro de Combates.
- Estadio Olímpico Santa Teresita.
- Gimnasio Niños Héroes.
- Macrogimnasio.
- Unidad Deportiva Nayarit.
- Unidad Deportiva Juan Vizcarra Juanelo.

Cabe señalar que durante el periodo que se informa se incorporaron nuevos espacios para el desarrollo deportivo y recreativo en el Estado, entre los que destacan las Villas Deportivas, la Alberca Olímpica del Parque La Loma, el Skatepark, Cancha de Voleibol de Playa y obras complementarias en los alrededores de la Unidad Deportiva Nayarit.



Estas acciones forman parte de los proyectos de la Secretaría de Infraestructura del Estado, a través del ente responsable en materia de obra pública e infraestructura, por lo que su inversión, alcances y ejecución serán presentados en el informe correspondiente de dicha dependencia.

Inversión en Infraestructura Deportiva

Instalación Deportiva	Tipo de Mantenimiento Aplicado
Campo de Tiro con Arco	Colocación de Luminarias
Centro de Combates	Pintura y Detallado de Paredes
Estadio Olímpico Santa Teresita	Pintura y Detallado de Paredes
Gimnasio Niños Héroes	Fumigación de Duela
Macrogimnasio	Detallado de Sanitarios
Unidad Deportiva Nayarit	Detallado y Pintura de Área de Alberca

FUENTE: Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte (INCUFID).

El Estado de Nayarit, un Referente e Impulsor del Deporte

Paralimpiada Nacional CONADE 2025

Como parte del impulso al deporte adaptado y al fortalecimiento de la inclusión deportiva, la delegación de Nayarit participó en la Paralimpiada Nacional CONADE 2025, celebrada del 4 al 12 de octubre del 2025 en el Estado de Aguascalientes, contando con la asistencia de 34 integrantes entre atletas, entrenadores y cuerpo técnico.

La representación nayarita tuvo participación en Boccia, Atletismo y Para - danza deportiva, entre las que destacan impulso de bala, salto, lanzamiento de jabalina, lanzamiento de disco, 100 metros planos, clavas, single free style, demostrando el compromiso y nivel competitivo de las y los atletas del deporte adaptado.

Derivado de su destacada participación, la delegación nayarita obtuvo un total de 14 medallas, de las cuales siete fueron de oro, seis de plata y una de bronce, posicionando a Nayarit como un referente nacional en el desarrollo y promoción del deporte paralímpico.

Para la participación de la delegación nayarita en esta justa nacional, el Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte, destinó una inversión de 136 mil 725 pesos, recursos

aplicados en transporte, hospedaje, alimentación, uniformes y logística operativa para garantizar las condiciones adecuadas de participación de las y los deportistas.

Asimismo, el Gobierno del Estado realizó la entrega de estímulos económicos y reconocimientos a las y los medallistas de la Paralimpiada Nacional CONADE 2025, destinando una inversión total de 125 mil pesos, como parte de las acciones encaminadas al fortalecimiento del deporte adaptado y al reconocimiento del esfuerzo, disciplina y resultados obtenidos por las y los atletas nayaritas.

Copa Mundial de Baseball5 Juvenil 2025 WSBC

Nayarit sede del Baseball5 Juvenil 2025 WSBC, con sede en las canchas “Toscano Bejarano”, en las instalaciones del Parque La Loma, Tepic.

Gracias a las gestiones realizadas por el Ejecutivo Estatal ante el Gobierno Federal, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), encabezada por el Mtro. Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, y la Confederación Mundial de Beisbol y Softbol (WBSC), el estado de Nayarit fue sede de la Copa Mundial Juvenil de Baseball5 WBSC 2025.

Dicho evento internacional se llevó a cabo del 24 al 27 de septiembre en las canchas “Toscano Bejarano”, ubicadas en las instalaciones del Parque La Loma, en Tepic, Nayarit, consolidando a la entidad como referente nacional e internacional en la organización de eventos deportivos de alto nivel.

Asimismo, esta competencia fungió como evento clasificatorio rumbo a los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026, contando con la participación de delegaciones nacionales e internacionales, así como con el apoyo logístico y operativo del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte, contribuyendo al fortalecimiento de la promoción deportiva, turística y económica del Estado.

Para la realización de este evento de talla mundial, el Gobierno del Estado destinó una inversión de 41 mil 968 pesos, garantizando además el acceso gratuito para las y los nayaritas durante

todos los días de competencia, con la finalidad de fomentar la práctica sistemática del deporte en niñas, niños, jóvenes y adultos, así como proyectar la grandeza de Nayarit como referente deportivo, turístico y de organización de eventos internacionales.

Clínica de Capacitación de Basquetbol para Entrenadores

Con el objetivo de fortalecer la preparación y profesionalización del basquetbol en la entidad, el Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte, llevó a cabo la Clínica de Capacitación de Basquetbol para Entrenadores en las instalaciones del Gimnasio Estatal “Niños Héroes”, 7 y 8 de noviembre de 2025, Tepic, Nayarit.

Volleyball Beach Pro Tour Challenge Nuevo Nayarit

Derivado de las gestiones del Ejecutivo Estatal y del trabajo coordinado con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y Volleyball World, el estado de Nayarit fue sede del Volleyball World Beach Pro Tour Challenge Nuevo Nayarit 2026, evento internacional de voleibol de playa celebrado del 25 al 29 de marzo de 2026 en Playa Varadero, Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas.

Para la realización de este evento internacional, el Gobierno del Estado destinó una inversión 3 millones 500 mil pesos, recursos orientados a la organización, logística, adecuación de infraestructura y atención operativa, contribuyendo al desarrollo exitoso de la competencia y fortaleciendo la proyección de Nayarit como sede de eventos deportivos de talla mundial.

Etapa Regional CONADE 2026

El estado de Nayarit figura a nivel nacional al albergar la etapa regional de dos disciplinas deportivas dentro de la Olimpiada Nacional CONADE 2026, la justa deportiva más importante del país, de donde salen los próximos seleccionados nacionales para las diferentes competencias de carácter internacional.

Por su parte El Atletismo se llevó a cabo en el Estadio Olímpico Santa Teresita en la ciudad de Tepic, albergando 950 atletas, entrenadores y personal técnico de seis entidades de la república (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, y Nayarit), quienes durante los días del 25 al 29 de abril dieron su mejor esfuerzo en cada prueba para conseguir un lugar en la etapa final nacional de la Olimpiada Nacional CONADE. El Estado de Nayarit consiguió 89 pases a la etapa final Nacional en esta disciplina.

Para llevar a cabo estos eventos, el Ejecutivo Estatal, a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte invirtió un total de 2 millones 784 mil 489 pesos en organización para albergar estos importantes eventos de carácter nacional.

Sede de la Etapa Nacional CONADE 2026

En la etapa nacional que tuvo inicio el 14 abril 2026, gracias las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado, Nayarit fue subsede por segunda vez de este magno evento, recibiendo un total de 3 mil 562 personas en las siete disciplinas: aguas abiertas, béisbol, béisbol5, boxeo, levantamiento de pesas, surfing y triatlón; que tuvieron sede en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas.

Para llevar a cabo estos eventos, el Ejecutivo Estatal, a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte invirtió un total de 12 millones 518 mil 445 pesos en organización, para albergar estos importantes eventos de carácter nacional.

Juegos Nacionales Escolares de la Educación Media Superior

Es indispensable mantener el compromiso de este Gobierno con el impulso a la práctica sistemática del deporte entre la población, promoviendo actividades que fomenten la sana convivencia, el esparcimiento y el bienestar social, además de concientizar sobre los beneficios que la actividad física aporta al desarrollo integral de las y los jóvenes.

En este sentido, el estado de Nayarit recibió aproximadamente a 6 mil 500 participantes, entre atletas, entrenadores, personal técnico y jueces,

durante más de 10 días de competencia celebrados del 13 al 25 de mayo, en el marco de los Juegos Nacionales Escolares de la Educación Media Superior.

Para la realización de este importante evento deportivo y educativo, el Gobierno del Estado de Nayarit destinó una inversión de 31 millones 113 mil 440 pesos, recursos orientados a la adecuación y operación de instalaciones deportivas, logística, hospedaje, alimentación, transporte y atención integral de las y los participantes, reafirmando así el compromiso de la presente administración con el impulso al deporte y al desarrollo de la juventud nayarita.







Atletas Nayaritas Representando a México Alrededor del Mundo



En materia de deporte de alto rendimiento, atletas nayaritas representaron dignamente al Estado y al país en competencias internacionales de gran relevancia, obteniendo destacados resultados en disciplinas como para atletismo, levantamiento de pesas, frontón, voleibol, entre otras.

Leonardo Nicolás Torres Coronado participó en los II Juegos Panamericanos Junior, celebrados del 9 al 23 de agosto de 2025 en Asunción, Paraguay, donde obtuvo medalla de plata, destacando entre los mejores exponentes juveniles del continente en la disciplina de levantamiento de pesas.

En la disciplina de frontón, Humberto Sebastián Sánchez Valdivia participó en el Campeonato Mundial de Trinquete Sub-23, realizado el 14 de septiembre de 2025 en Venado Tuerto, Argentina, donde obtuvo el cuarto lugar; en el mismo evento deportivo, Alexsandra Monserrat Carrasco Toro logró obtener el segundo lugar.

La atleta Osiris Aneth Machado Plata obtuvo el primer lugar y estableció récord mundial durante el Campeonato Mundial de Para Atletismo, celebrado el 29 de septiembre de 2025 en Nueva Delhi, India, consolidándose como una de las máximas exponentes del deporte adaptado a nivel internacional.



En la disciplina de levantamiento de pesas, Paulina Gissel Haro Cantabrana participó en el Campeonato Mundial de Mayores celebrado el 25 de octubre de 2025 en Forde, Noruega, quedando en décimo séptimo lugar, compitiendo contra los mejores exponentes del mundo.

Nicolás Gradilla Ochoa obtuvo el cuarto lugar en el Campeonato Panamericano de Levantamiento de Pesas 2025, efectuado el 25 de noviembre en San Luis Potosí, México; mientras que Claudia Ethel Ramírez Figueroa consiguió el primer lugar en dicha justa continental, reafirmando el alto nivel competitivo de las y los deportistas nayaritas.

Julieta Bizarrón Martínez, de la disciplina de gimnasia artística femenil, participó en el torneo Gymnix International, celebrado del 5 al 9 de marzo de 2026 en Montreal, Canadá, donde obtuvo el primer lugar en la modalidad de manos libres, destacando su desempeño y nivel competitivo en una de las competencias internacionales más importantes de la disciplina.

Nayaritas en el Mundo

No.	Nombre del Atleta	Evento	Resultado Obtenido	Fecha y Sede del Evento
1.	Leonardo Nicolas Torres Coronado	II Juegos Panamericanos Junior	2do lugar	9 al 23 de agosto 2025, Asunción, Paraguay.
2.	Humberto Sebastián Sánchez Valdivia	Campeonato mundial de trinquete sub23	4to lugar	14 de septiembre de 2025, Venado Tuerto, Argentina.
3.	Alexsandra Montserrat Carrasco Toro	Campeonato mundial de trinquete sub23	2do lugar	14 de septiembre de 2025, Venado Tuerto, Argentina.
4.	Osiris Aneth Machado Plata	Campeonato mundial de para atletismo	1er lugar y récord mundial	29 de septiembre de 2025, Nueva Delhi, La India.
5.	Paulina Gissel Haro Cantabrana	Campeonato Mundial de Mayores	17.° lugar	25 de octubre, Forde, Noruega.
6.	Nicolas Gradilla Ochoa	Campeonato panamericano de levantamiento de pesas 2025	4to. lugar	25 de noviembre, San Luis Potosí, México.
7.	Claudia Ethel Ramírez Figueroa	Campeonato panamericano de levantamiento de pesas 2025	1er. lugar	25 de noviembre, San Luis Potosí, México.
8.	Julieta Bizarrón Martínez	Gymnix International	1er lugar modalidad manos libres	5 al 9 de marzo, Montreal, Canadá.
9.	Avril Paulette Gutiérrez Sánchez	Grand Winner Centroamericano y del Caribe	3e.r lugar	25 de abril al 03 de mayo de 2026.
10.	Salvador Salaices López	Grand Winner Centroamericano y del Caribe	3er. lugar	25 de abril al 03 de mayo de 2026
11.	Valeria Alejandra Íñiguez Rosales	Campeonato Mundial Junior de Levantamiento de Pesas	9.° lugar	Mayo 2026, Ismailia, Egipto.
12.	Leonardo Nicolás Torres Coronado	Campeonato Mundial Junior de Levantamiento de Pesas	9.° lugar	Mayo 2026, Ismailia, Egipto.
13.	Aime Margarita Topete Pardo	Torneo Final Four Mayor	1er lugar	7 de junio, San Juan, Puerto Rico.
14.	Arleth Yuridia Márquez Ceja	Torneo Final Four Mayor	1er lugar	7 de junio, San Juan, Puerto Rico.
15.	Brandon Arael Delgado Castro	Campeonato Iberoamericano de Atletismo U20 2026	1er lugar	19 al 21 de junio, Lima, Perú.
16.	Maryoli Sinaí Andalón Medina	Festival Olímpico Mexicano de Box	Campeona Nacional Sub-19	8 al 15 de junio, 2026, Auditorio Amado Nervo de Tepic, Nayarit.

FUENTE: Expedientes Técnicos del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte (INCUFID)

Por su parte, Avril Paulette Gutiérrez Sánchez y Salvador Salaices López atletas de la disciplina de karate participaron en el Grand Winner Centroamericano y del Caribe, celebrado del 25 de abril al 3 de mayo de 2026, donde ambos deportistas obtuvieron medalla de bronce, destacando la presencia y competitividad de Nayarit en eventos internacionales de alto nivel.



Asimismo, Valeria Alejandra Iñiguez Rosales y Leonardo Nicolás Torres Coronado participaron en el Campeonato Mundial Junior de Levantamiento de Pesas, realizado en mayo de 2026 en Ismailia, Egipto, obteniendo el noveno y décimo séptimo lugar, respectivamente, consolidando la presencia de atletas nayaritas en competencias de talla mundial.



En deportes de conjunto, Aime Margarita Topete Pardo y Arleth Yuridia Márquez Ceja formaron parte de la selección que obtuvo el primer lugar en el torneo Final Four Mayor, realizado el 7 de junio en San Juan, Puerto Rico, contribuyendo al fortalecimiento de la representación mexicana en competencias internacionales.

El atleta Brandon Arael Delgado Castro, de la disciplina de atletismo, participó en el Campeonato Iberoamericano de Atletismo U20 2026, celebrado del 19 al 21 de junio de 2026 en Lima, Perú, representando al estado de Nayarit y a México en una de las competencias juveniles más importantes del ámbito iberoamericano, encontrándose pendientes los resultados oficiales de su participación, logrando el primer lugar.

En materia de boxeo, la atleta nayarita Maryoli Sinai Andalón Medina obtuvo la medalla de oro en el Festival Olímpico Mexicano, proclamándose campeona nacional en la categoría Sub-19. Asegurando su lugar por segundo año consecutivo en la Selección Mexicana que representará al país en el Campeonato Mundial de World Boxing.

La inversión total destinada para dichos apoyos y becas asciende a 364 mil 710 pesos, reafirmando el compromiso institucional con el fortalecimiento del deporte competitivo y la representación de Nayarit en eventos de alto nivel.

Fortalecimiento de la Infraestructura Pública

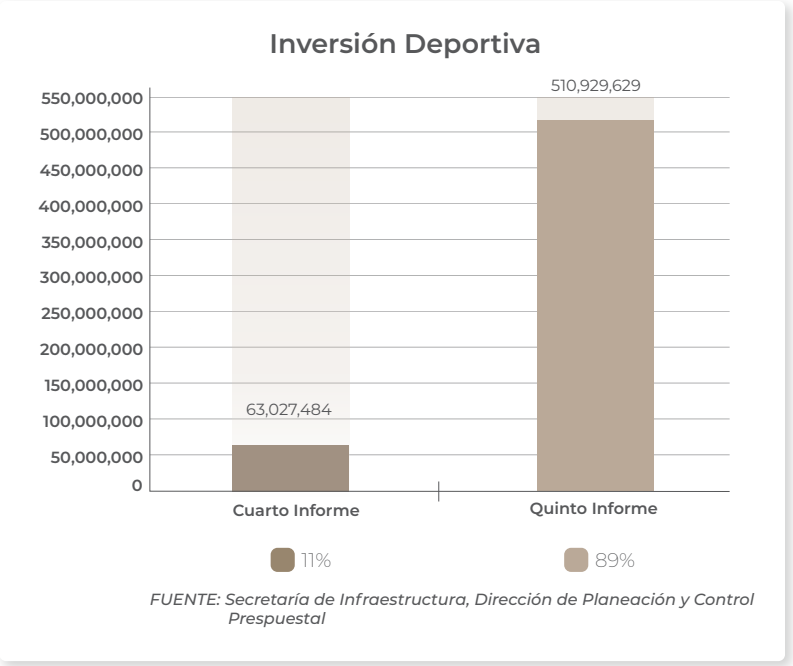
Una parte importante del legado histórico de la actual administración, lo constituye el tema de la infraestructura deportiva. Esta se vio fortalecida con la incorporación al patrimonio estatal del impresionante estadio de beisbol “Coloso del Pacífico” ya que, además de un inmueble de alto nivel competitivo como espacio deportivo, las obras de su entorno brindaron nuevas áreas verdes, vialidades seguras y confortables a los habitantes de su zona de influencia.

En concordancia con la estrategia y las líneas de acción de esta temática, contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, se inició también la construcción de otra obra emblemática del deporte como lo es el “Centro cultural, arte y deporte “Nicolás Álvarez Ortega” con una inversión de 200 millones de pesos en su primera etapa y 200 millones más en la segunda, que dio respuesta a la solicitud ciudadana surgida desde la nostalgia y la añoranza del viejo inmueble destruido hace años, que fue un símbolo urbano y punto de reunión en la capital nayarita.









FUENTE: Secretaría de Infraestructura, Dirección de Planeación y Control Presupuestal

Con estas aportaciones de trascendencia y un sin número de obras y acciones más para crear nueva infraestructura deportiva, así como rehabilitar y conservar la existente, se mejoran las condiciones generales de salud de las personas al ampliar sus posibilidades de activación física, se apoya la reconstrucción del tejido social y se renuevan las oportunidades de forjar deportistas de alto nivel que nos representen en niveles superiores de competencia.

Para seguir fortaleciendo este importante rubro, en el presente ejercicio se realizaron nueve obras en localidades de los municipios de Tepic y Xalisco, con un monto de inversión de 536 millones 429 mil 629 pesos, beneficiando a 426 mil 291 personas.

Después de esta obra emblemática, se pueden mencionar como significativas las siguientes:

- Construcción integral de alberca olímpica y obras complementarias en parque La Loma en el municipio de Tepic, con una inversión de 43 millones 99 mil 902 pesos y beneficios para los habitantes de la capital nayarita.
- Ampliación de la Unidad Deportiva Nayarit, en la localidad de Tepic- Tercera etapa. En esta obra se realizó una inversión de 36 millones 740 mil 17 pesos, beneficiando a los ciudadanos de Tepic.
- Construcción de plataforma y obras complementarias en el espacio público ubicado en calle estadios entre av. Insurgentes y av. Ignacio Allende Pte., en Tepic, invirtiendo 13 millones 368 mil 705 pesos.
- Construcción integral de alberca olímpica y obras complementarias en el parque La Loma en Tepic, con 12 millones de pesos para beneficio de la ciudadanía capitalina y demás visitantes.



“Más allá de las medallas, este logro representa un legado para Nayarit y confirma que el talento, la disciplina y el trabajo conjunto permiten que las y los deportistas nayaritas compitan y destaquen entre los mejores de México”

IGUALDAD E INCLUSIÓN

“La protección, el respeto y la seguridad de las mujeres son prioridades permanentes”

En coordinación con el gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum, Gobierno del Estado de Nayarit aplica las estrategias federales promoviendo la paridad de género, se garantizan los derechos de los pueblos originarios y personas con discapacidad, además de ser parte de la Red de Centros LIBRE en los municipios del estado, para brindar atención jurídica, psicológica y talleres que fortalezcan a las mujeres.



Atención Integral para la Juventud Nayarita

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE), fortaleció la atención integral de las juventudes mediante la implementación del Programa Integral para la Juventud Nayarita, con una inversión de 10 millones 203 mil 990 pesos.

Estas acciones beneficiaron a 19 mil 503 jóvenes mediante apoyos, servicios y estrategias orientadas a los ámbitos de educación, salud y emprendimiento.



Asimismo, se realizaron acciones de orientación y atención relacionadas con salud mental, prevención de adicciones, violencia intrafamiliar, salud sexual y reproductiva, nutrición, cuidado y desarrollo infantil, así como actividades para fortalecer el bienestar y desarrollo de las juventudes.

De igual forma, se impulsó la permanencia de estudiantes en educación media superior y superior mediante apoyos y descuentos en colegiaturas, además de acciones de acompañamiento para el acceso a programas de emprendimiento y financiamiento.

En lo que va de la presente administración, la inversión acumulada en este programa asciende a 39 millones 055 mil 619 pesos.

Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente

El 2 de marzo de 2026, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, consolidó el Programa “Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad

Permanente", resultado de la fusión de la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Economía.

Esta integración permitió articular en una sola dependencia la sensibilidad social y la visión económica, logrando que los apoyos a los grupos vulnerables se complementen con estrategias de competitividad y desarrollo productivo.

El convenio firmado con el Gobierno Federal garantizó para el periodo enero-diciembre 2026, que 13 mil 849 personas con discapacidad permanente en los 20 municipios del estado, recibieran su pensión bimestral y un incremento en la misma, pasando de 3 mil 200 pesos a 3 mil 300 pesos bimestrales. Esto representa un impacto económico anual de 274 millones 210 mil 200 pesos, con una aportación estatal de 137 millones 105 mil 100 pesos, optimizando el uso de recursos públicos y asegurando su aplicación directa en beneficio de las familias nayaritas.

El beneficio social se reflejó en mayor estabilidad económica para las familias, reducción de la vulnerabilidad y fortalecimiento de la inclusión social, asegurando que la prosperidad llegue directamente a quienes más lo necesitan.

Beneficios de la Fusión Institucional

Dimesión	Antes (Separadas)	Ahora (Integradas)	Beneficio
Bienestar Social	Programas aislados de apoyo	Vinculados a proyectos productivos	Inclusión y justicia social
Economía	Impulso empresarial sin enfoque social	Desarrollo económico con rostro humano	Competitividad incluyente
Recursos	Duplicidad de funciones	Optimización y coordinación	Mayor eficiencia
Productores	Apoyos dispersos	Apoyos + capacitación + mercado	Sustento sólido y oportunidades
Imagen Institucional	Dos dependencias con agendas distintas	Una Secretaría con visión integral	Cohesión y claridad estratégica

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit.

Fortalecimiento de la Igualdad, el Bienestar y los Derechos de las Mujeres

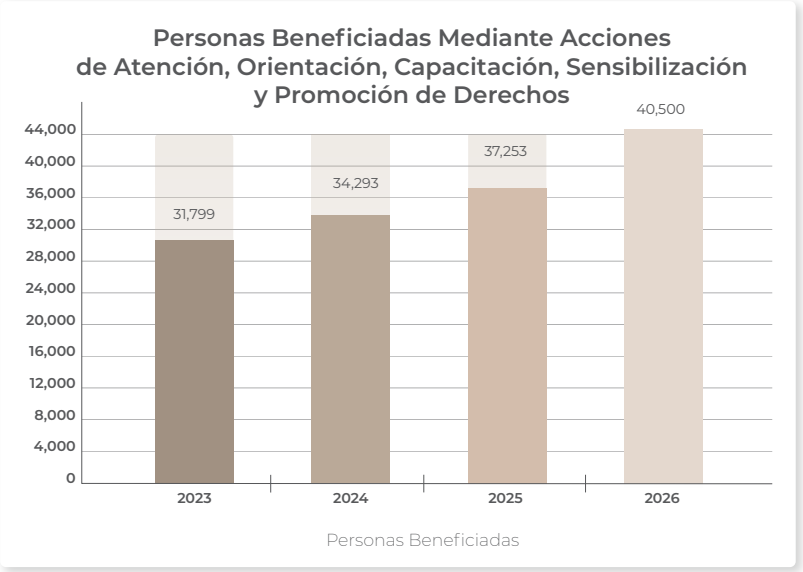
En el presente ejercicio, 40 mil 500 personas fueron beneficiadas mediante acciones de atención, orientación, capacitación, sensibilización y fortalecimiento comunitario impulsadas por el Gobierno del Estado, a través del Instituto para la Mujer Nayarita, para promover la igualdad sustantiva, el bienestar y el ejercicio de los derechos de las mujeres en el estado.



Con la implementación de programas especializados, estrategias de prevención de las violencias, acciones comunitarias, mecanismos de protección, procesos de profesionalización y actividades de promoción de derechos humanos, se amplió el acceso de las mujeres y de la población a servicios, información, herramientas y espacios de participación que favorecen la construcción de entornos más seguros, incluyentes e igualitarios.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer la cobertura institucional en los municipios del estado, consolidar la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y ampliar las oportunidades para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres nayaritas.

Durante el periodo que se informa, el Instituto para la Mujer Nayarita fortaleció la atención integral, la prevención de las violencias, la promoción de los derechos humanos de las mujeres y la transversalización de la perspectiva de género mediante acciones implementadas en los 20 municipios del estado, ampliando la cobertura institucional y el acceso de la población a servicios, información y mecanismos de protección.



Las acciones desarrolladas incluyeron servicios especializados de atención psicológica, jurídica y

de trabajo social; mecanismos de protección para mujeres en situación de violencia; capacitación y profesionalización del funcionariado; fortalecimiento de capacidades para mujeres; actividades de prevención de las violencias; acompañamiento comunitario; promoción de la autonomía económica y acciones para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres.



Asimismo, se realizaron acciones masivas de sensibilización y promoción de derechos mediante jornadas informativas, espacios de diálogo, actividades comunitarias, eventos conmemorativos y acciones desarrolladas en el marco del Día Internacional de la Mujer y de los 16 Días de Activismo para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, favoreciendo la participación de mujeres, adolescentes y población en general en procesos de reflexión, información y construcción de entornos libres de violencia.

Alcance de las Acciones Institucionales para las Mujeres

Indicador	Ahora (Integradas)
Personas Beneficiadas Mediante Acciones Institucionales de Atención, Prevención, Capacitación, Sensibilización y Promoción de Derechos	40,500
Municipios con Cobertura Institucional	20
Programas y Estrategias Institucionales Implementadas	6
Cobertura Territorial	Estatal

De igual forma, se fortaleció la coordinación interinstitucional con dependencias estatales, ayuntamientos, Institutos Municipales de las

Mujeres, instituciones educativas, organismos de salud, instancias de seguridad y procuración de justicia, contribuyendo a ampliar el alcance territorial de las acciones y fortalecer la respuesta institucional en favor de las mujeres.

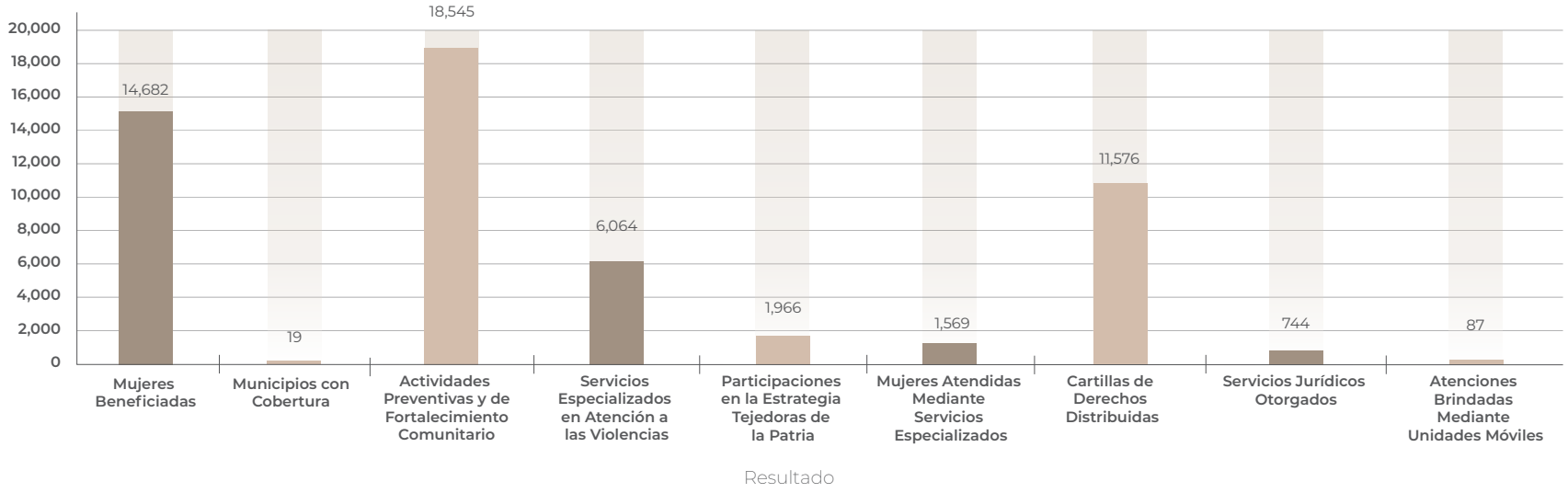
Las acciones implementadas consolidaron una política pública integral orientada a garantizar la igualdad sustantiva, el bienestar, la participación social y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en todo el territorio estatal.

Fortalecimiento de los Mecanismos de Atención Integral, Acompañamiento Comunitario y Acceso a Servicios para las Mujeres en el Estado de Nayarit

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY) implementó el Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM), con una inversión federal de 22 millones 800 mil pesos, fortaleciendo los mecanismos integrales de bienestar, acompañamiento comunitario y acceso a servicios para las mujeres, beneficiando a 14 mil 682 mujeres mediante acciones de prevención de las violencias, orientación jurídica, atención psicoemocional, promoción de derechos humanos, fortalecimiento comunitario y empoderamiento.

A través de una red territorial con presencia en los 19 municipios del estado, se fortaleció el acceso de las mujeres a servicios especializados, la participación comunitaria, el conocimiento y ejercicio de sus derechos, así como la construcción de redes de apoyo que contribuyen a su bienestar, autonomía, seguridad y desarrollo integral.

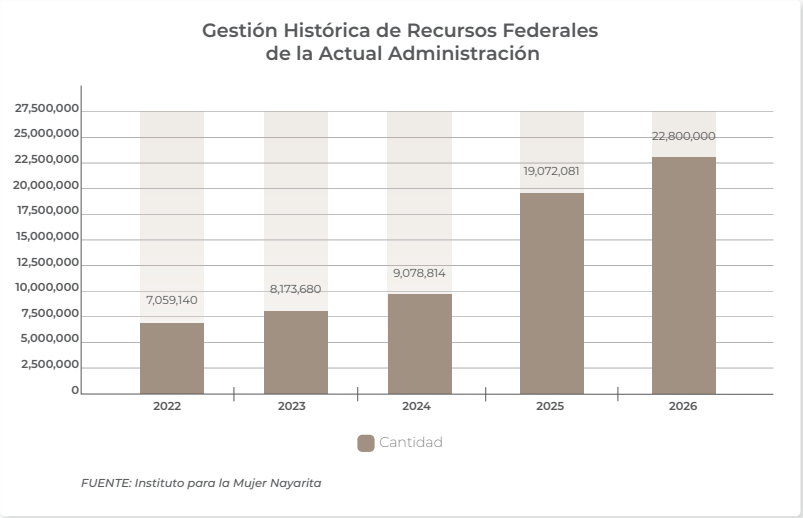
Como parte de la implementación del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM), se desarrolló una estrategia territorial de atención y acompañamiento con presencia en los 19 municipios del estado, mediante la operación de los Centros LIBRE para las Mujeres, el componente Abogadas de las Mujeres, las Unidades Móviles, la Línea de Atención Telefónica y el equipo operativo del Instituto para la Mujer Nayarita, acercando servicios especializados a mujeres de zonas urbanas, rurales, indígenas y de difícil acceso.



FUENTE: Instituto para la Mujer Nayarita

A través de esta estrategia se otorgaron 6 mil 064 servicios especializados en atención a las violencias, se brindó atención a 1 mil 569 mujeres mediante servicios especializados y se desarrollaron 18 mil 545 actividades preventivas y de fortalecimiento comunitario, beneficiando a 14 mil 682 mujeres en el estado de Nayarit.

Asimismo, se fortaleció la participación comunitaria y el liderazgo de las mujeres mediante la estrategia Tejedoras de la Patria, registrándose 1 mil 966 participaciones, además de la distribución de 11 mil 576 Cartillas de Derechos para promover el conocimiento y ejercicio de sus derechos humanos. De igual forma, se realizaron 164 actividades masivas entre jornadas comunitarias, capacitaciones y encuentros que favorecieron la construcción de redes de apoyo, la organización comunitaria y la participación activa de las mujeres en sus comunidades.



FUENTE: Instituto para la Mujer Nayarita

En materia de acceso a la justicia y atención especializada, se otorgaron 744 servicios jurídicos a través del componente Abogadas de las Mujeres y 443 atenciones integrales mediante las Unidades Móviles, ampliando la cobertura institucional en localidades con menor acceso a infraestructura de atención. Adicionalmente, mediante la Línea de Atención Telefónica se realizaron 87 acciones de seguimiento, orientación y canalización para fortalecer la continuidad en la atención de los casos.

Las acciones implementadas contribuyeron a fortalecer el ejercicio de los derechos de las mujeres, ampliar su acceso a servicios especializados, promover su participación comunitaria y consolidar redes de apoyo que favorecen su bienestar, autonomía y desarrollo integral, particularmente en comunidades con mayores condiciones de vulnerabilidad.

Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres

Indicador	Resultado
Mujeres Beneficiadas	14,682
Municipios con Cobertura	19
Actividades Preventivas y de Fortalecimiento Comunitario	18,545
Servicios Especializados en Atención a las violencias	6,064
Participaciones en la Estrategia Tejedoras de la Patria	1,966
Mujeres Atendidas Mediante Servicios Especializados	1,569
Cartillas de Derechos Distribuidas	11,576
Servicios Jurídicos Otorgados	744
Atenciones Brindadas Mediante Unidades Móviles	443
Línea de Atención Telefónica	87

FUENTE: Instituto para la Mujer Nayarita.

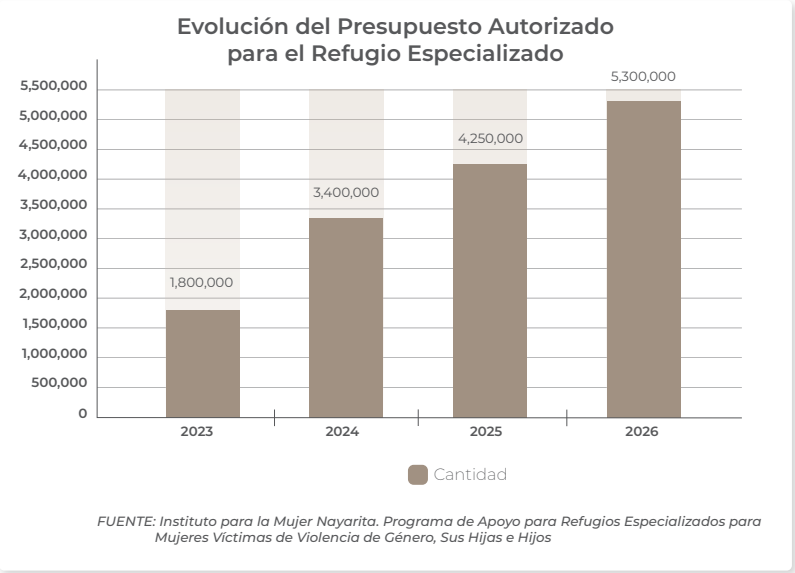
Además, permitieron consolidar una estrategia territorial de atención con alcance estatal, fortaleciendo la coordinación entre el Instituto para

la Mujer Nayarita, los Institutos Municipales de las Mujeres, ayuntamientos, DIF Municipales, IMSS-Bienestar, instituciones educativas y organismos de capacitación para el trabajo, ampliando la cobertura y oportunidad de los servicios dirigidos a las mujeres nayaritas.

Fortalecimiento de los Mecanismos Especializados de Protección Integral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género Extrema, sus Hijas e Hijos

Durante el periodo reportado, la actual administración fortaleció los mecanismos especializados de protección integral para mujeres víctimas de violencia de género extrema, sus hijas e hijos, mediante la operación del Refugio Especializado para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, con una inversión de 5 millones 300 mil pesos, lo que representó un incremento del 24.7 por ciento respecto al presupuesto autorizado en el ejercicio anterior.

Se brindó atención integral a 78 personas beneficiarias, integradas por 27 mujeres adultas y 51 niñas y niños, mediante la realización de 4 mil 338 acciones especializadas y 311 talleres orientados a la protección, recuperación emocional, restitución de derechos y fortalecimiento de la autonomía de las personas usuarias.



FUENTE: Instituto para la Mujer Nayarita. Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Sus Hijas e Hijos

La operación del Refugio Especializado para Mujeres Víctimas de Violencia de Género se desarrolló mediante un modelo de atención integral orientado a garantizar la protección, seguridad y recuperación de mujeres víctimas de violencia de género extrema, así como de sus hijas e hijos,

brindando un espacio seguro para la restitución de derechos y la construcción de proyectos de vida libres de violencia.

A través de la intervención multidisciplinaria de las áreas de trabajo social, atención médica y de enfermería, orientación jurídica, atención psicológica para mujeres adultas, psicología infantil y atención educativa, se proporcionaron servicios especializados dirigidos a la atención de las necesidades físicas, emocionales, sociales y jurídicas de las personas usuarias.

Asimismo, se implementaron talleres y actividades formativas orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida, desarrollo personal, autocuidado, crianza positiva, educación emocional, prevención de las violencias y fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, favoreciendo procesos de recuperación integral y reconstrucción de redes de apoyo.

El fortalecimiento presupuestal permitió consolidar los recursos humanos especializados, el equipamiento, mantenimiento, profesionalización, seguridad y acciones de atención integral, garantizando la continuidad y calidad de los servicios brindados a mujeres y sus familias. De igual forma, se mantuvo la coordinación con instituciones de los sectores salud, educación, justicia, asistencia social y seguridad pública, favoreciendo la atención integral, la canalización oportuna y el acceso a servicios complementarios para las personas usuarias.

Resultados de Atención del Refugio Especializado

Indicador	Resultado
Personas Beneficiadas	78
Mujeres Adultas Atendidas	27
Niñas y Niños Protegidos	51
Acciones Especializadas Realizadas	4,338
Talleres Realizados	311
Millones Invertidos	5.3
Incremento Presupuestal Respecto a 2025	24.7%

FUENTE: Instituto para la Mujer Nayarita. Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos.

Las acciones implementadas contribuyeron a consolidar al Refugio como un mecanismo especializado de atención integral para mujeres

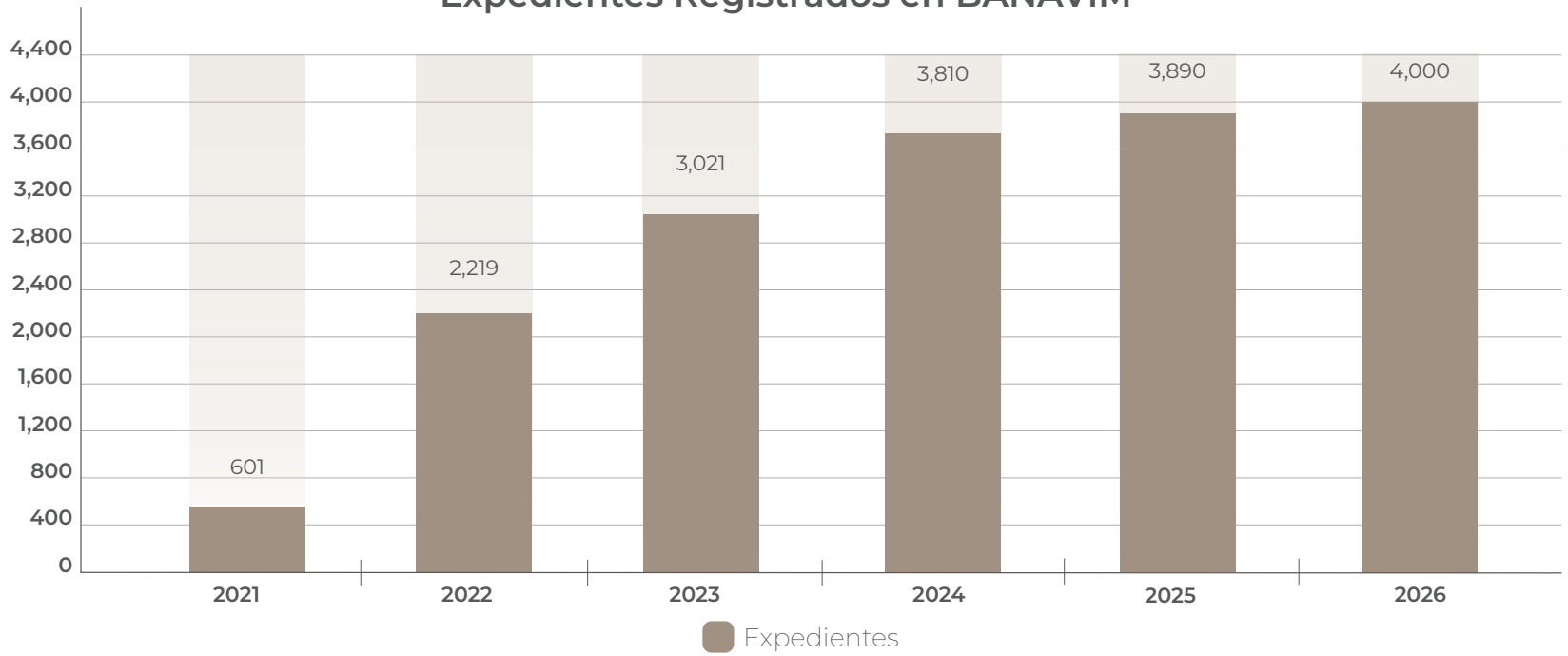
víctimas de violencia de género extrema y sus familias, fortaleciendo las condiciones para una vida libre de violencia, el acceso a la justicia y el ejercicio pleno de sus derechos.

Fortalecimiento de la Institucionalización, Transversalización de la Perspectiva de Género y Capacidades Institucionales

El Gobierno de Nayarit, a través del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY) fortaleció los mecanismos institucionales de registro, seguimiento y análisis de la violencia contra las mujeres mediante la consolidación del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), herramienta estratégica para la coordinación interinstitucional y la generación de información para la toma de decisiones.

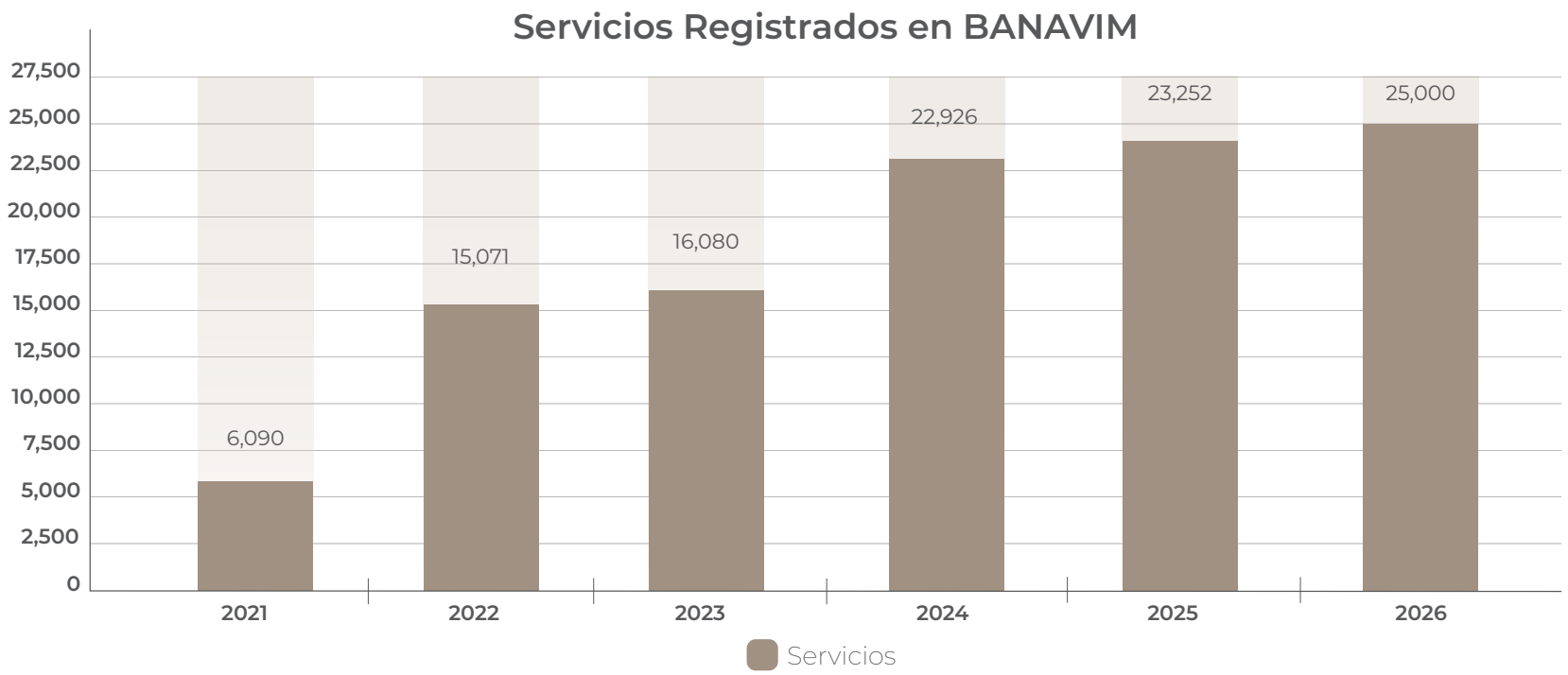
Durante el periodo reportado se registraron 4 mil expedientes únicos de víctimas y se actualizaron más de 25 mil registros derivados de los servicios brindados por las instituciones participantes, fortaleciendo la trazabilidad de los casos y favoreciendo la atención integral de mujeres en situación de violencia. Asimismo, se fortaleció la capacidad operativa del sistema mediante la habilitación de 294 cuentas de acceso para personal autorizado, y se impartieron 30 capacitaciones dirigidas a enlaces institucionales y personal responsable de la operación de la plataforma, ampliando la cobertura institucional respecto del periodo anterior.





FUENTE: Banco Nacional de Datos e Información Sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres

En el presente ciclo participaron siete dependencias estatales, 14 municipios y 22 enlaces institucionales responsables de la captura y actualización permanente de información, a fin de fortalecer las acciones del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), además, se consolidaron los mecanismos de coordinación interinstitucional para la captura, actualización y seguimiento de información relacionada con la atención de mujeres en situación de violencia, promoviendo el trabajo conjunto entre dependencias estatales, municipios e instancias especializadas.



FUENTE: Banco Nacional de Datos e Información Sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres.

Durante el periodo reportado, se realizaron seis reuniones de coordinación institucional orientadas a fortalecer la operación del sistema, homologar criterios de registro y dar seguimiento a los procesos de captura y actualización de información, lográndose acuerdos para la integración interinstitucional de expedientes y la coordinación entre el Instituto para la Mujer Nayarita, los Centros LIBRE de PAIBIM y las Instancias Municipales de las Mujeres. Se fortaleció la operación del sistema mediante la ampliación de accesos para personal autorizado y la impartición de 30 capacitaciones dirigidas a enlaces institucionales y personal responsable de la operación de la plataforma.

De igual forma, se fortalecieron los mecanismos de seguridad y administración del sistema mediante la implementación de procesos de autenticación reforzada, actualización de perfiles de usuario y acompañamiento técnico permanente a las instituciones participantes, favoreciendo una captura más eficiente y segura de la información.

Banco Nacional de Datos e Información Sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres

Concepto	Resultado
Expedientes Únicos de Víctimas Registrados	4,000
Registros Actualizados Mediante Servicios Brindados	25,000
Cuentas de Usuario Habilitadas	294
Capacitaciones para Operatividad de BANAVIM	30
Enlaces Institucionales Operando	22
Municipios que Registran Información	14
Dependencias Estatales que Alimentan BANAVIM	7
Reuniones de Coordinación Institucional Realizadas	6

La información generada a través de BANAVIM contribuyó a mejorar el seguimiento de los casos de violencia contra las mujeres, fortalecer la coordinación entre las instituciones responsables de la atención, protección y acceso a la justicia, así como generar información estratégica para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas orientadas a la prevención y erradicación de la violencia de género en el estado.

Fortalecimiento de los Mecanismos de Prevención, Atención y Seguimiento de la Violencia contra las Mujeres en Nayarit

La presente administración fortaleció los mecanismos de prevención, atención y seguimiento de la violencia contra las mujeres mediante la ejecución del Proyecto MUJERES/AVGM/NAY/012/2025: Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, financiado con una inversión federal de 4 millones 470 mil pesos.

A través de este proyecto se benefició a 5 mil 599 niñas, niños y adolescentes de municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, mediante acciones de prevención y sensibilización orientadas a promover relaciones

igualitarias, prevenir las violencias de género y fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos.

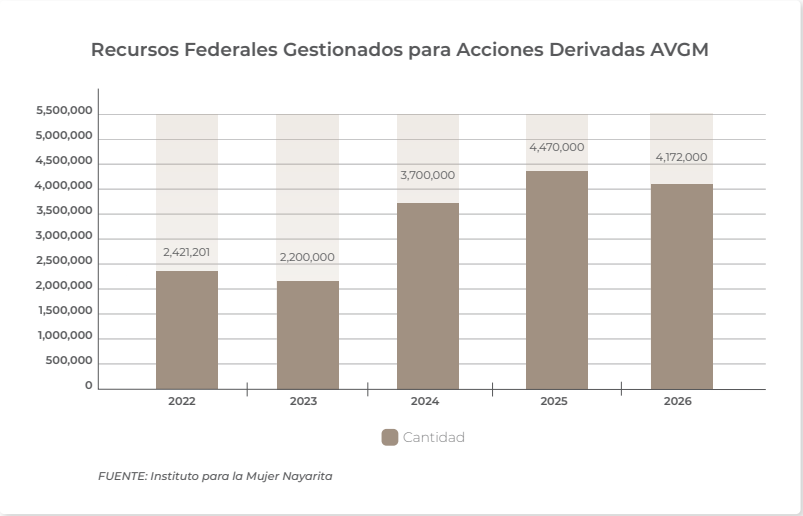
Asimismo, se fortalecieron las capacidades institucionales para el cumplimiento de las medidas de Justicia de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres mediante la creación, equipamiento y puesta en operación de la Unidad de Análisis y Contexto para Violencia Feminicida, la elaboración de diagnósticos especializados, el desarrollo de bases de datos e indicadores estratégicos y la capacitación de personal especializado para el análisis e investigación de la violencia contra las mujeres.

Durante la presente administración, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY) gestionó recursos federales por un monto acumulado de 16 millones 963 mil 655 pesos, mediante proyectos de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, fortaleciendo la capacidad institucional para implementar acciones de prevención, atención, análisis e investigación de la violencia contra las mujeres en el estado. Esta gestión permitió consolidar mecanismos especializados de intervención, así como ampliar la cobertura de acciones dirigidas a población prioritaria en municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Como parte de las acciones desarrolladas mediante el Proyecto MUJERES/AVGM/NAY/012/2025, se implementó la campaña “Hombres Trabajando por la Igualdad”, orientada a promover relaciones igualitarias y prevenir las violencias de género mediante un modelo integral basado en círculos de reflexión sobre nuevas masculinidades. En este marco, se realizaron 100 círculos de reflexión y 100 funciones de cine-debate dirigidas a población estudiantil de los municipios de Acaponeta, Bahía de Banderas, Huajicori, Ixtlán del Río y Tepic, beneficiando a 5 mil 599 niñas, niños y adolescentes mediante procesos de sensibilización y formación para la construcción de entornos seguros, incluyentes y libres de violencia.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado, se desarrolló una

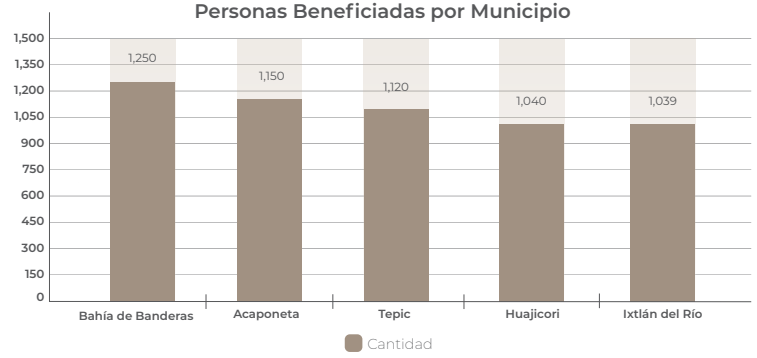
campaña gráfica de difusión conforme a la NOM-046-SSA2-2005, fortaleciendo el conocimiento de los derechos de las mujeres, los mecanismos institucionales de atención y las acciones de prevención de la violencia de género entre la población usuaria del transporte público.



FUENTE: Instituto para la Mujer Nayarita

De manera complementaria, se fortalecieron las capacidades institucionales para la prevención, atención e investigación de la violencia contra las mujeres mediante la creación y equipamiento de la Unidad de Análisis y Contexto para Violencia Feminicida, integrada por personal especializado en los ámbitos jurídico, psicológico, social y estadístico. Asimismo, se elaboraron bases de datos, indicadores estratégicos, diagnósticos especializados, análisis psicosociales y territoriales, así como la Guía Metodológica de la Unidad y el Diagnóstico General de la Violencia Feminicida, contribuyendo a la generación de información para la toma de decisiones y al fortalecimiento de las medidas de Justicia de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Adicionalmente, se fortaleció la profesionalización del personal responsable de la atención, análisis e investigación de la violencia de género mediante procesos de capacitación especializada, entre los que destacan el Curso Presencial de Especialización y Actualización en Feminicidio y Violencias contra las Mujeres, así como el Diplomado en línea “Criminalidad y Violencia de Género”, dirigido a personal de instituciones públicas, gobiernos municipales y actores vinculados con la atención de primer contacto a víctimas de violencia y feminicidio.



FUENTE: Instituto para la Mujer Nayarita.

Resultados de las Acciones de Prevención, Sensibilización y Fortalecimiento Institucional Derivadas de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres

Concepto	Resultado
Inversión Federal Ejercida	4,470,000
Niñas, Niños y Adolescentes Beneficiados	5,599
Municipios Beneficiados	5
Círculos de Reflexión Realizados	100
Funciones de Cine-Debate Realizadas	100
Unidad de Análisis y Contexto para Violencia Feminicida	En Operación
Diagnóstico General de Violencia Feminicida	Elaborado
Bases de Datos e Indicadores Especializados	Implementados
Personal Especializado Capacitado	Fortalecido

FUENTE: Instituto para la Mujer Nayarita

Las acciones implementadas permitieron consolidar capacidades institucionales permanentes para la prevención, atención, análisis e investigación de la violencia contra las mujeres, fortaleciendo la coordinación interinstitucional, la toma de decisiones basada en evidencia y el cumplimiento de las medidas establecidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Nayarit.

Fortalecimiento de Capacidades Institucionales y Comunitarias para la Igualdad Sustantiva y el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres

Durante el presente ejercicio, el Gobierno del Estado de Nayarit fortaleció las capacidades institucionales y comunitarias para promover la igualdad sustantiva, la participación social y el ejercicio de los derechos de las mujeres mediante acciones de capacitación, profesionalización, sensibilización, organización comunitaria y fortalecimiento de liderazgos.

Como resultado, se benefició a 5 mil 401 personas mediante procesos formativos, actividades

de fortalecimiento de capacidades, espacios de diálogo y participación comunitaria, contribuyendo a la incorporación de la perspectiva de género, la prevención de las violencias, la autonomía de las mujeres y la construcción de entornos más igualitarios e incluyentes.

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales, el Instituto para la Mujer Nayarita desarrolló procesos permanentes de formación, capacitación y actualización dirigidos a personal de instituciones estatales, municipales, educativas, de salud, seguridad pública y procuración de justicia, promoviendo la incorporación transversal de la perspectiva de género, los derechos humanos de las mujeres y la prevención de las violencias en la función pública.

Se realizaron 73 sesiones, talleres y sensibilizaciones, así como 11 capacitaciones especializadas, beneficiando a 3 mil 733 personas vinculadas a instituciones estatales y municipales, así como a los sectores educativo, de salud, seguridad y procuración de justicia. Asimismo, se impulsaron procesos de profesionalización mediante diplomados, certificaciones y actividades especializadas orientadas al fortalecimiento de capacidades técnicas para la atención de mujeres en situación de violencia.

Las acciones formativas abordaron temas como igualdad sustantiva, hostigamiento y acoso sexual, derechos humanos de las mujeres, derechos sexuales y reproductivos, violencia en el noviazgo, atención integral en casos de violencia sexual conforme a la NOM-046-SSA2-2005, interseccionalidad, interculturalidad, Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y estándares de competencia para la atención de mujeres en situación de violencia.

Destaca la capacitación impartida a 115 personas de la etnia Wixárika en la localidad de Potrero de la Palmita, municipio de Del Nayar, fortaleciendo la incorporación del enfoque intercultural en las acciones institucionales.

De igual forma, se promovieron espacios de reflexión y sensibilización para más de mil 600

jóvenes mediante talleres sobre violencia en el noviazgo y prevención del embarazo adolescente en diversos municipios del estado.

De igual forma, se promovieron acciones de fortalecimiento comunitario orientadas a impulsar la participación social, la autonomía económica, el bienestar integral y el ejercicio de los derechos de las mujeres mediante espacios de diálogo, organización comunitaria, formación para el desarrollo de capacidades y vinculación institucional.

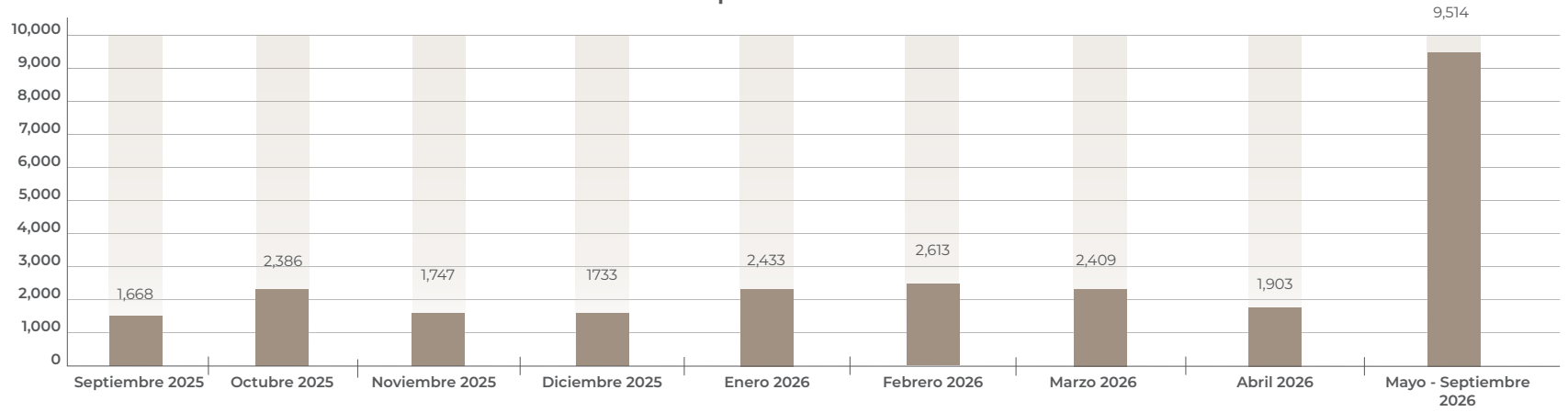
En materia de participación comunitaria y derecho al cuidado, se realizaron Asambleas para la Creación del Sistema Nacional de Cuidados en los municipios de Acaponeta, Jala y Del Nayar, así como las Asambleas de las Mujeres "Voces por la Igualdad y contra las Violencias" realizadas en los municipios de Del Nayar, Ruíz, Santiago Ixcuintla, Huajicori, Acaponeta, Tecuala y Rosamorada, fortaleciendo la participación activa de las mujeres en la construcción de propuestas comunitarias y el fortalecimiento de la igualdad sustantiva.

Acciones de Capacitación, Profesionalización y Fortalecimiento Comunitario para la Igualdad Sustantiva

Concepto	Resultado
Personas Beneficiadas Mediante Procesos de Capacitación, Profesionalización y Fortalecimiento Comunitario	5,401
Sesiones, Talleres y Sensibilizaciones Realizadas	73
Capacitaciones Especializadas Impartidas	11
Municipios con Acciones de Participación Comunitaria	10
Procesos de Profesionalización Especializados	Diplomado y Certificación

FUENTE: Instituto para la Mujer Nayarita

Asimismo, en el marco de los 16 Días de Activismo por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, se realizó la "Carrera por la Vida, la Tranquilidad y la Felicidad de las Mujeres", en el municipio de Jala, con la participación de mujeres provenientes de distintos municipios del estado, fortaleciendo la apropiación de espacios públicos, la convivencia y la participación activa de las mujeres. Aunado a ello, se desarrollaron diversas actividades formativas a través de pláticas como "Tejiendo Autonomía" y "Tejiendo Economía", orientadas a fortalecer la autonomía económica.



FUENTE: Instituto para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas.

Además, bajo la coordinación del Sistema DIF Nayarit, en materia de bienestar integral se participó en acciones comunitarias y de promoción de la salud emocional mediante la Estrategia Estatal de Salud Mental y Prevención del Suicidio “Elige Vivir”. Se colaboró también, en jornadas comunitarias e interinstitucionales de atención y acompañamiento social, entre ellas las Jornadas “Latidos del Corazón”, fortaleciendo el acceso de las mujeres a información, servicios y espacios de apoyo comunitario.

Atención Integral a Personas de Pueblos y Comunidades Indígenas

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Nayarit, con el objetivo de atender integralmente a la población indígena en las áreas de salud, gestoría y atención jurídica en el periodo de septiembre 2025 a septiembre 2026, se realizaron acciones que responden a la necesidad de garantizar el respeto, la equidad y el acceso efectivo a los derechos fundamentales de

los pueblos originarios, a través de una estrategia que articula la colaboración interinstitucional y la atención directa a las problemáticas planteada de la población objetivo, en las áreas de: salud, gestoría y atención jurídica.

Se realizó durante este periodo un total de 26, mil 431, esta cifra representa la suma de gestiones realizadas de manera personalizada a indígenas originarios, en materia de salud, gestoría y asesoría jurídica.

Área de salud: En el Hospital IMSS-Bienestar, a través del Módulo de Pacientes Indígenas, enlace que funge como punto clave para la atención de los pacientes objetivo, provenientes de municipios, comunidades y ejidos que carecen de servicios médicos especializados. Debido a esta carencia muchas personas deben trasladarse a las cabeceras municipales para recibir atención médica, y en casos de mayor complejidad, son referidos al hospital mencionado, donde reciben atención de especialistas. Así mismo, se amplió la cobertura ya que se instaló un Módulo en el Hospital de la Mujer, para apoyar en las necesidades y traducción a las mujeres embarazadas indígenas, neonatos y pediatría. Esta atención ha sido posible al trabajo conjunto entre personal médico, trabajadoras sociales, interpretes en lenguas wixárika y na'ayeri, así como de instituciones como el H. Congreso de Estado, DIF Estatal, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), la Beneficencia Pública, la fiscalía general del Estado, SEMEFO, la iniciativa privada y ayuntamientos que cuentan con población indígena.

En el área de gestoría, se ha brindado atención a los usuarios que acuden al Instituto con distintas necesidades. Se han realizado gestiones principalmente para la tramitación y condonación de servicios del registro y anotaciones marginales, respaldadas de manera interinstitucional.

En el área jurídica, se ha proporcionado asesoría, orientación y acompañamiento legal a los usuarios, garantizando certeza jurídica en cada caso planteado. Las instituciones involucradas en esta labor han sido tanto estatales, municipales como estatales, de acuerdo con la naturaleza de cada situación.

Destaca el cumplimiento de mandatos judiciales en los que el Instituto participa mediante la asignación de intérpretes indígenas en procesos penales y administrativos, lo que contribuye a garantizar el debido proceso legal para personas indígenas que enfrentan situaciones ante las autoridades.

Las acciones realizadas han logrado un impacto significativo en la atención de la población objetivo, provenientes de los municipios de: Del Nayar, La Yesca, Rosamorada, Santa Ma. Del Oro, Ruíz, San Blas, Acaponeta, Tecuala, Compostela, Huajicori, Santiago Ixcuintla y Xalisco, del estado de Nayarit., y otras entidades: Jalisco, Durango, Oaxaca, y Sinaloa.

El Instituto en coordinación con instituciones federales, estatales y municipales, fortalece la atención médica con gestiones para el suministro de insumos médicos, estudios clínicos, rayos x, banco de sangre, ataúd, embalsamamiento, pasaje terrestre o fluvial para traslado de finado, asesoría, orientación, acompañamiento, canalización, alimentos a familiares de pacientes internos en el nosocomio, albergue y apoyo con trámites administrativos para alta institucional, traslado o defunción, expedición de copias fotostáticas, llamadas telefónicas a familiares. En gestoría, se ha agilizado la atención y facilitado el acceso a documentos oficiales, lo cual tiene un impacto directo en la economía familiar. En lo jurídico se brinda asesoramiento, orientación y acompañamiento cuando sea necesario para atender las solicitudes de carácter penal, judicial, administrativo, social, inmueble, mercantil y familiar, promoviendo la confianza institucional y el respeto a los derechos individuales y colectivos

Atención a Comunidad Indígena de Guadalupe Ocotán

La actual administración a través de la Secretaría General de Gobierno, en diciembre de 2025 dio atención y seguimiento a los acuerdos establecidos con autoridades federales como lo son Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Registro Agrario Nacional (RAN) y Procuraduría Agraria, así como autoridades tradicionales de la Comunidad Indígena de Guadalupe Ocotán, municipio de La

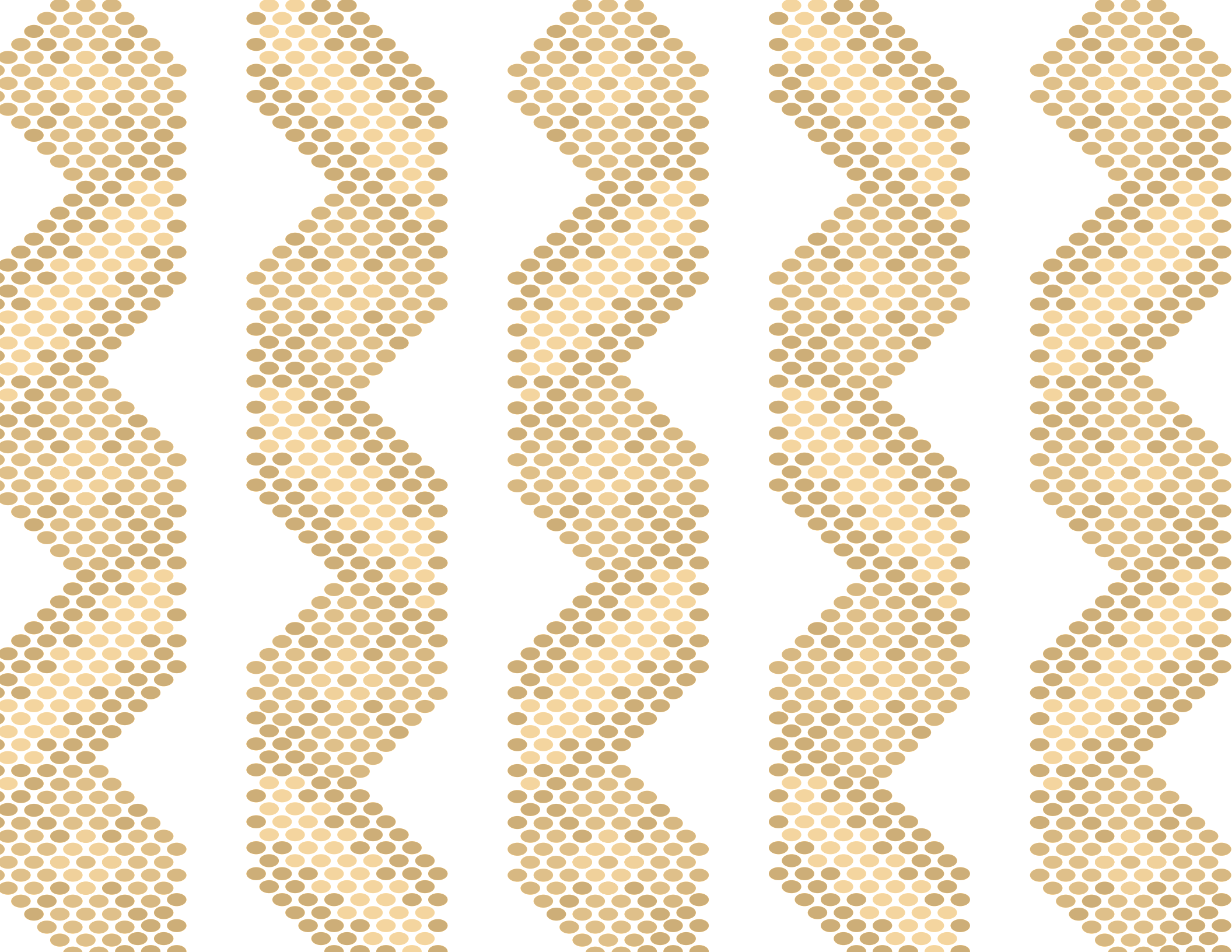
Yesca, derivado de la problemática manifestada por habitantes de la Comunidad respecto a la tala de árboles en el predio denominado “La Mojonera Mocha”, ubicado dentro de tierras reconocidas como parte de su territorio comunal.

Como resultado, se beneficiaron a más de 1 mil 090 comuneros y sus familias, estableciendo diversos compromisos orientados a la revisión de autorizaciones, análisis de antecedentes agrarios, verificación de linderos y atención de los procedimientos legales vinculados al caso. Asimismo, el Gobierno del Estado asumió el compromiso de fortalecer la coordinación con las instancias competentes para contribuir a la prevención de posibles conflictos sociales y garantizar la atención institucional a las solicitudes planteadas por la comunidad indígena.

La conservación de los recursos naturales y la protección de las tierras consideradas sagradas para la comunidad, destacando la importancia de preservar los bosques y la fauna existente en la región.



“Es importante impulsar iniciativas que promuevan la convivencia comunitaria y generen mayores oportunidades para niñas, niños y jóvenes”



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

5TO. INFORME DE GOBIERNO
NAYARIT, EL LEGADO DE UN SUEÑO CUMPLIDO

Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar

"El desarrollo de Nayarit debe avanzar con equilibrio, planeación y respeto por el entorno, a fin de conservar la riqueza natural que distingue a la entidad y continuar construyendo un futuro sostenible para las próximas generaciones"

EJE 3

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO

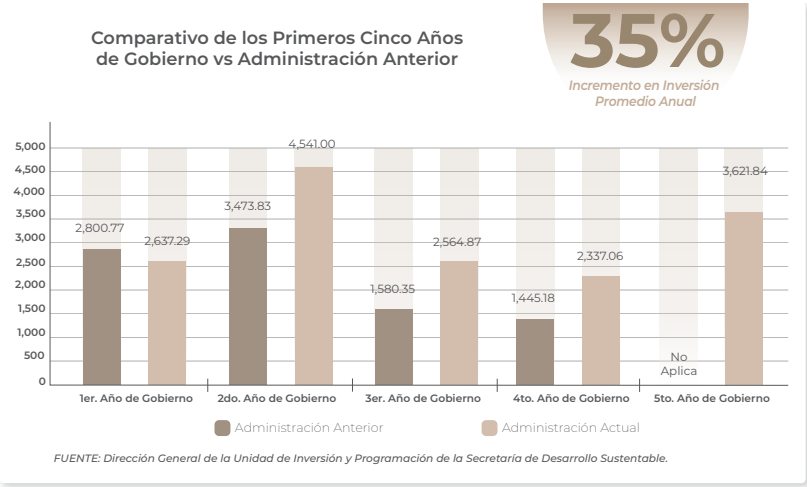
"Invertir en infraestructura también significa responder a las necesidades del presente con obras que permanezcan durante muchos años"

Nayarit se suma al esfuerzo y al compromiso del Gobierno Federal de lograr una República próspera y conectada, incrementando la inversión en obras de infraestructura pública de carreteras, caminos y puentes, así como en obras viales y de infraestructura urbana, como motor que contribuya a compatibilizar y enlazar a todas las zonas del estado, con los polos de desarrollo regional y de bienestar que estratégicamente se plantean consolidar en el Segundo Piso de la Transformación del país.

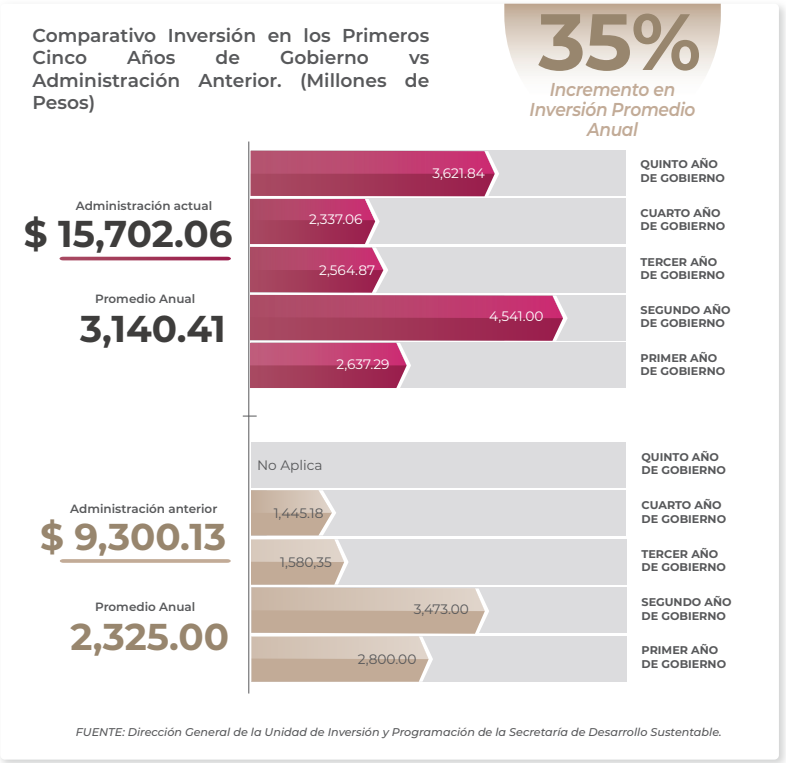


Resultados del Gasto Público de Inversión

En atención a las estrategias determinadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 con visión estratégica de largo plazo y dando continuidad a la atención de las necesidades de infraestructura social y productiva, el Gobierno del Estado, con la gestión y la coordinación con los tres órdenes de gobierno que por medio de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) se lleva a cabo, el total de los recursos aprobados en estos cinco años de la administración, ascendió a 15 mil 702.06 millones de pesos, aplicados en 2 mil 366 programas y proyectos de inversión.



FUENTE: Dirección General de la Unidad de Inversión y Programación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.



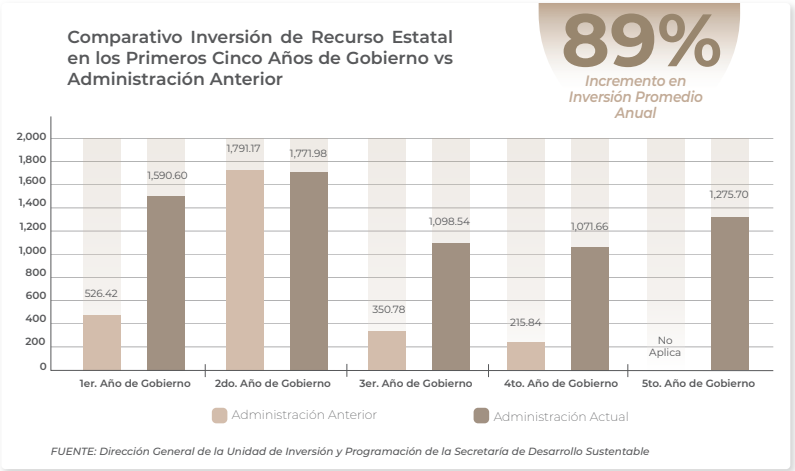
FUENTE: Dirección General de la Unidad de Inversión y Programación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Con ello, en la presente administración se logró un incremento de la inversión aprobada en un 35 por ciento en promedio por año, en comparación con la administración pasada:

- Administración actual con 3 mil 140.41 millones de pesos aprobados promedio por año.
- Administración pasada con 2 mil 325 millones

de pesos aprobados promedio por año (cuya inversión total aprobada fue de: 9 mil 300.13 millones de pesos en los cuatro años que duró esa administración).





FUENTE: Dirección General de la Unidad de Inversión y Programación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable

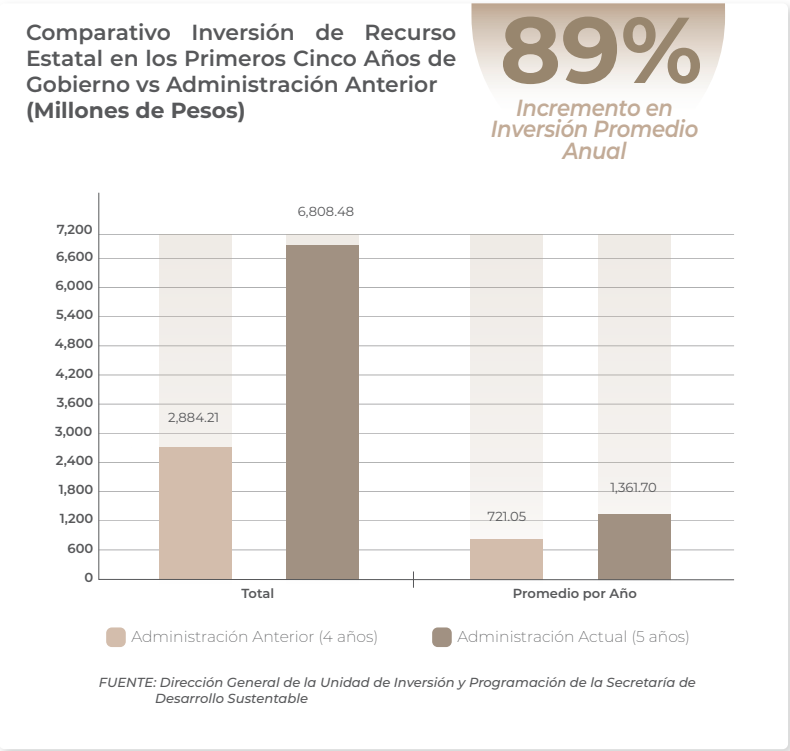
Asimismo, considerando únicamente los recursos de fuente de origen estatal, se aprobó un 88.9 por ciento más con respecto a la anterior administración, en promedio por año:

En donde en la administración actual se logró aprobar:

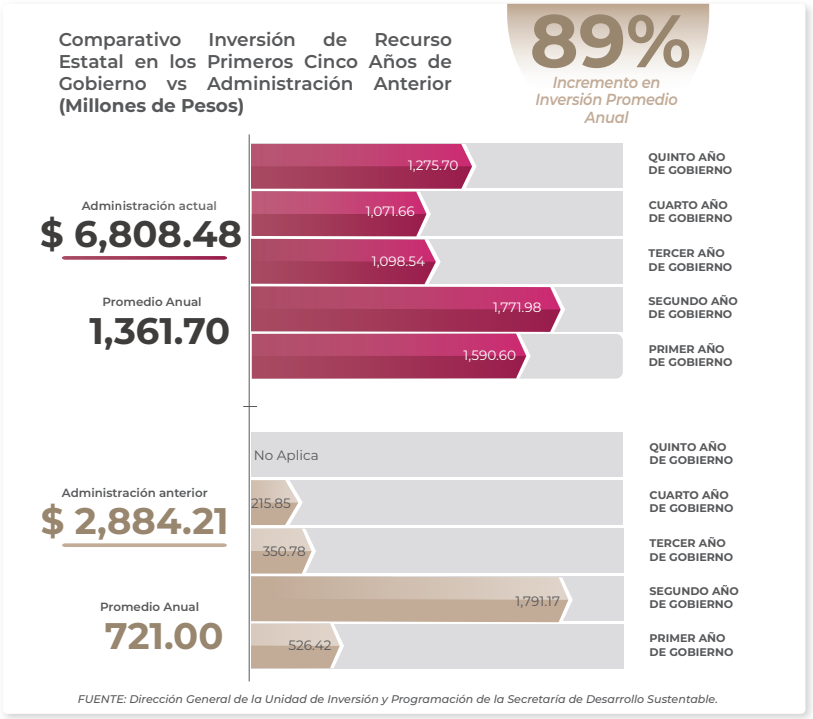
- 1 mil 361.7 millones de pesos aprobados promedio por año.
- De un total de inversión estatal aprobada de 6 mil 808.48 millones de pesos.
- Representando el 43.3 por ciento del total de recurso aprobado.

En la administración anterior se logró solo:

- 721 millones de pesos aprobados promedio por año.
- De un total de inversión estatal aprobada de 2 mil 884.21 millones de pesos.
- Representando el 30 por ciento del total de recurso aprobado en esa administración.



FUENTE: Dirección General de la Unidad de Inversión y Programación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable



FUENTE: Dirección General de la Unidad de Inversión y Programación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Asimismo, la inversión total aprobada únicamente en este quinto año de gobierno es de 3 mil 621.85 millones de pesos, distribuidos en las seis regiones del estado: 43.19 por ciento en la Centro, 9.26 por ciento en la Norte, 6.24 por ciento en la Costa Sur, 5.72 por ciento en la Costa Norte, 4.30 por ciento en la Sierra, 2.78 por ciento en la Sur y un 28.51 por ciento en diferentes programas y proyectos que benefician a más de una región.



Específicamente, los recursos de inversión estatal aprobados en este último año suman un total de 1 mil 275.70 millones de pesos, aplicados principalmente en los siguientes rubros: educación, asistencia social, seguridad, agropecuaria, acuícola y forestal, vialidades urbanas y rurales, salud, carretera, deporte, desarrollo económico, medio ambiente, turismo y vivienda.

Estas inversiones, además de atender las demandas más sentidas de la población nayarita, potencializa al Nayarit que se requiere para ser un estado con un sinfín de atracciones para inversionistas tanto locales como foráneos y en los sectores no sólo turístico y de servicios sino también en el sector agrícola, ganadero, pesca, industrial, manufacturero y de construcción.

Mejor Infraestructura Pública en Carreteras y Puentes

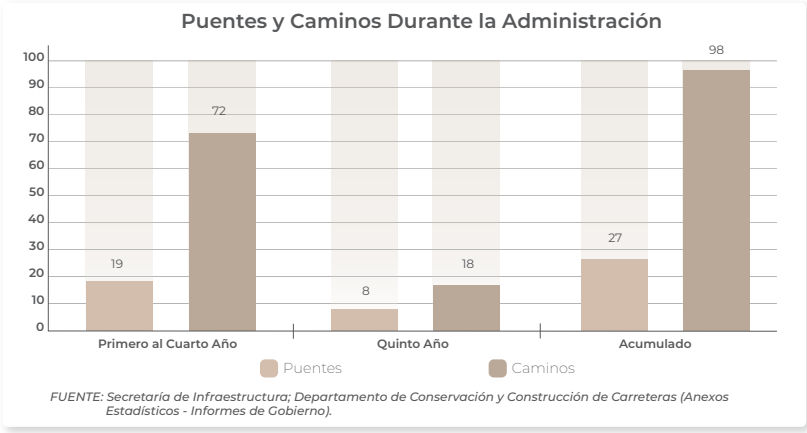
Desde el arranque de la actual administración, uno de sus más grandes desafíos fue la consolidación de la Red Carretera Estatal como la premisa del desarrollo económico y la base del bienestar de la ciudadanía nayarita.

En el periodo que se informa, se registra en este rubro, una nueva inversión de 401 millones 718 mil 146 pesos, beneficiando a 221 mil 512 personas

en los municipios de Tepic, Del Nayar, Compostela, Ahuacatlán, Xalisco, Huajicori, San Blas, La Yesca, Santiago Ixcuintla, Ixtlán del Río y Tecuala, entre otros; esta inversión es casi cuatro veces más que lo invertido en el ejercicio anterior.

Las nuevas obras y acciones de este ejercicio fortalecen los sólidos cimientos generados anteriormente con la atención de añejas demandas de las poblaciones del municipio de Tecuala, en la margen izquierda del río Acaponeta, que sufrían recurrentes problemas de incomunicación del resto de la entidad, al quedar aislados por las inundaciones periódicas.





FUENTE: Secretaría de Infraestructura; Departamento de Conservación y Construcción de Carreteras (Anexos Estadísticos - Informes de Gobierno).

Después de largos años de espera la actual administración, hizo realidad un sueño anhelado por décadas, la construcción del Puente El Filo, que cambió el rostro del entorno regional y resolvió de forma definitiva una antigua problemática, propiciando mejores condiciones para el desarrollo de la economía municipal y regional, principalmente en lo que se refiere a las actividades productivas como son la agricultura, la ganadería y la pesca.

La construcción del puente Guamuchilar en el municipio de Huajicori, es también una obra que resolvió un problema de comunicación terrestre de esa región serrana que lo venía padeciendo y solicitando durante décadas, finalmente la actual

administración, hizo justicia a los habitantes de las localidades vulnerables, principalmente de los pueblos originarios que ahí habitan.

Entre las obras más importantes del periodo que se informa, se pueden mencionar las siguientes:

- Construcción de camino Cacalután - San Antonio, a base de empedrado ahogado y roderas de concreto hidráulico del kilómetro 5+760 al kilómetro 7+400 en el municipio de Ixtlán del Río, en el que se invirtieron 25 millones 326 mil 797 pesos; beneficiando de manera directa a 26 mil 207 habitantes de la zona.
- Construcción de puente vehicular en la localidad de Cortapico, en el municipio de La Yesca, con una inversión de 22 millones 364 mil 751 pesos.
- Rehabilitación de carretera y acciones emergentes en tramo Las Varas - Zacualpan - Ixtapa de la Concepción ubicado en el municipio de Compostela, con un monto de inversión de 21 millones 685 mil 989 pesos y beneficios para 25 mil 932 personas.
- Rehabilitación de camino a base de carpeta asfáltica en Palapitas, del kilómetro 0+000 al kilómetro 1+300 en el municipio de Xalisco. (Primera etapa) con 19 millones 938 mil 760 pesos de inversión y beneficios directos para 323 personas.
- Rehabilitación de camino a base de empedrado ahogado en concreto con una longitud de un kilómetro ubicado en la localidad de Quiviquinta, del municipio de Huajicori, con una inversión de 17 millones 759 mil 155 pesos, para beneficio de 12 mil 230 personas.

La actual administración, a través de la Secretaría de Infraestructura, realizó 33 acciones de bacheo en carreteras de su jurisdicción, con el propósito de brindar seguridad y comodidad a los usuarios de la red estatal, resolviendo diversos problemas de tránsito vehicular.

Se logró una cobertura de más de 230 kilómetros y beneficios a 518 mil 966 personas. Dichos trabajos fueron llevados a cabo en los municipios de Acaponeta, Amatlán de Cañas, Huajicori, La Yesca, Rosamorada, Ruiz, San Blas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco.

Mediante el Programa de Señalización, se hicieron 12 acciones de balizamiento en los municipios de Compostela, Rosamorada, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tepic y Xalisco, logrando atender 93.1 kilómetros en carreteras estatales.



Adicionalmente, se realizó limpieza de 12 tramos carreteros, sumando más de 53 kilómetros en los municipios de Compostela, San Blas y Santiago Ixcuintla, beneficiando a más de 52 mil personas.

Como datos complementarios, se brindaron apoyos solicitados por comisariados ejidales de varias localidades, para rehabilitar 47 caminos sacacosechas que sumaron la cantidad de 1 mil 091 kilómetros atendidos, en los municipios de Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, Jala, Rosamorada, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Tepic y Xalisco, con beneficios para un poco más de medio millón de personas en la entidad.

Acciones Relevantes por Región
(Carreteras, Caminos, Canales y Jagüeyes)

Tipo de Obra	No. de Obras	Norte	Sur	Costa Norte	Costa Sur	Sierra	Centro
Construcción de Jagüeyes	323	0	100	59	121	0	43
Limpieza de tramos carreteros	12	0	0	11	1	0	0
Bacheo de carreteras	33	6	2	11	0	2	12
Limpieza de canales y ríos	30	3	4	7	6	0	10
Caminos sacacosechas	47	7	13	12	5	0	10
Balizamiento en carreteras	12	1	1	4	2	0	4
Total	**457**	**17**	**120**	**104**	**135**	**2**	**79**

FUENTE: Secretaría de Infraestructura (Departamento de Conservación y Construcción de Carreteras).

Acciones Realizadas en el Periodo que se Informa

Acción	Unidad	Cantidad
Caminos sacacosechas	Km	1,091.00
Jagüeyes	Jagüey	323.00
Limpieza de tramos carreteros	Km	53.00
Limpieza de canales y ríos	Km	83.00
Balizamientos carreteros	Km	93.10
Bacheo en caminos	Km	230.00
Donación de mezcla asfáltica	Km	32.00

FUENTE: Secretaría de Infraestructura (Departamento de Conservación y Construcción de Carreteras).

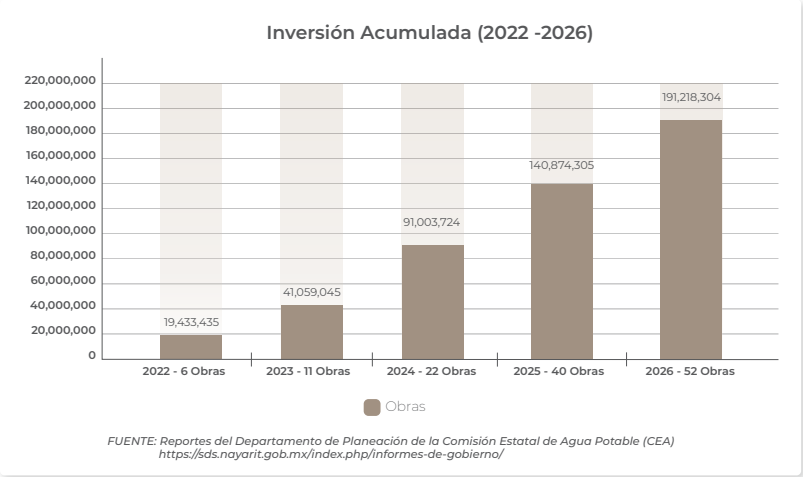


Asimismo, el Gobierno del Estado, activó un conjunto de acciones para atender las necesidades de los ganaderos, campesinos y otros productores, durante la temporada de secas o estío. Para resolver esa aguda y urgente problemática construyó, rehabilitó y desazolvó 323 jagüeyes en diversas localidades de los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Compostela, Ixtlán del Río, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic y Xalisco, beneficiando a 69 mil 712 personas.

Incremento en la Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias nayaritas, el Gobierno del Estado de Nayarit mediante la oportuna gestión, aplica este 2026 los recursos del programa FAFEF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas). A través del cual se realizan obras clave de infraestructura para construir, mejorar y ampliar los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento en todo el estado.

Con una inversión de 50 millones 343 mil 999 pesos, este año se consolidaron 12 obras estratégicas diseñadas para elevar la cobertura y eficiencia hídrica, beneficiando directamente a más de 27 mil nayaritas.



FUENTE: Reportes del Departamento de Planeación de la Comisión Estatal de Agua Potable (CEA) https://sds.nayarit.gob.mx/index.php/informes-de-gobierno/

Obras relevantes en localidades urbanas, son aquellas con población mayor a 2 mil 500 habitantes:

1. Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario y agua potable, en la colonia Lindavista, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, con una inversión de 8 millones 623 mil 644 pesos.
2. Rehabilitación de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, en la colonia Lucas Vallarta, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, con una inversión de 10 millones 413 mil 215 pesos.
3. Construcción de alcantarillado sanitario en andador Almendros, colonia Infonavit Los Fresnos, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, con una inversión de 323 mil 171 pesos.
4. Construcción de línea de conducción de pozo profundo al hospital en la cabecera municipal de Tuxpan, Nayarit, con una inversión de 224 mil 170 pesos.
5. Rehabilitación de colector sanitario, en la colonia Tierra y Libertad, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, con una inversión de 14 millones 926 mil 382 pesos.

Obras relevantes en localidades rurales, son aquellas con población menor a 2 mil 500 habitantes:

1. Rehabilitación de la línea de conducción en la localidad de Tecuitata municipio de San Blas, Nayarit, con una inversión de 344 mil 498 pesos.
2. Equipamiento de pozo profundo en la localidad de Tequilita, municipio de San Pedro Lagunillas,

Nayarit, con una inversión de 311 mil 618 pesos.

3. Ampliación de la red de distribución en la localidad de Pozo de Villa, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, con una inversión de 735 mil 038 pesos.
4. Rehabilitación de galería filtrante en la localidad de Lázaro Cárdenas, municipio de Rosamorada, Nayarit, con una inversión de 945 mil 490 pesos.
5. Equipamiento electromecánico de pozo profundo en la localidad de La Yerba, municipio de Tepic, Nayarit, con una inversión de 4 millones 200 mil 536 pesos.
6. Equipamiento electromecánico de pozo profundo en la localidad de Las Piedras, municipio de Compostela, Nayarit, con una inversión de 2 millones 816 mil 290 pesos.
7. Rehabilitación del sistema de agua potable en la localidad de Santa Cruz de Camotlán, municipio de Ahuacatlán, Nayarit, con una inversión de 6 millones 479 mil 947 pesos.

Las metas alcanzadas este año se alinean con los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo, que a lo largo de estos cinco años ha destinado una inversión acumulada de 191 millones 218 mil 304 pesos al fortalecimiento de la infraestructura estatal.

Así, Nayarit combate firmemente el rezago social, optimiza la vida útil de los sistemas hidráulicos y sanitarios, y garantiza un futuro más saludable y digno para todas y todos.



Más Obras para el Acceso al Agua Digna

Nayarit consolida el acceso al agua digna con inversión histórica, a través de una gestión eficiente y en convenio estratégico con la Comisión Nacional

del Agua (CONAGUA), el Gobierno del Estado de Nayarit ejecuta el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA). Este esfuerzo conjunto tiene como objetivo fortalecer y ampliar los servicios básicos que prestan los organismos operadores municipales mediante obras clave de construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura en toda la entidad.

Con una inversión de 68 millones 468 mil 422 pesos, este año se ejecutan 12 obras prioritarias en localidades urbanas y rurales de las regiones Centro, Norte y Sierra del estado. Estas acciones incrementan la cobertura y eficiencia de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, optimizando su vida útil y beneficiando directamente a más de 16 mil nayaritas.

El programa PROAGUA concentra sus esfuerzos en tres ejes fundamentales, incrementar la cobertura y calidad del servicio de agua potable mediante la modernización de la infraestructura hidráulica, la desinfección eficiente del recurso y la optimización energética de los sistemas hídricos.



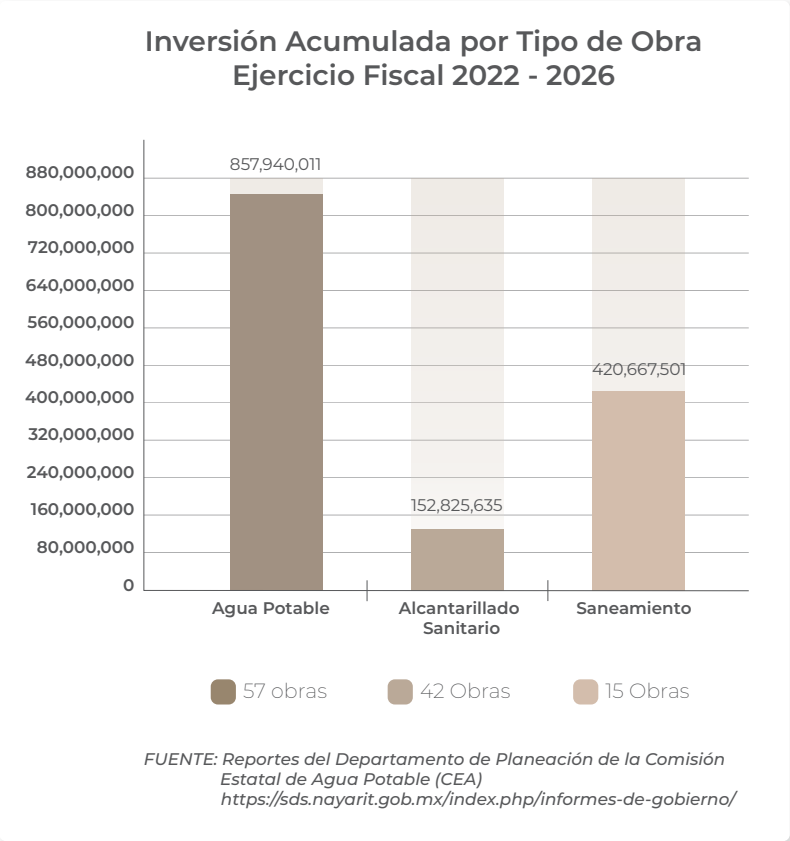
Las obras relevantes que se ejecutaron en este año son las siguientes:

1. Construcción de alcantarillado sanitario en la colonia Cuba segunda etapa, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, con una inversión de 3 millones 144 mil 764 pesos.
2. Rehabilitación del colector sanitario en la colonia Acayapan, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, con una inversión de 4 millones 965 mil 233 pesos.
3. Equipamiento electromecánico de pozo profundo en la colonia Ismael Verdín, en la

cabecera municipal de Tuxpan, Nayarit, con una inversión de 2 millones 034 mil 508 pesos.

4. Rehabilitación del cárcamo “Ciudad Salud”, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, con una inversión de 5 millones 346 mil 592 pesos.
5. Construcción de planta potabilizadora en la localidad de Colorado de la Mora, municipio de Tepic, Nayarit, con una inversión de 11 millones 773 mil 664 pesos.
6. Construcción de alcantarillado sanitario 1era. etapa en la colonia Tijuanita en la cabecera municipal de Ruíz, Nayarit, con una inversión de 15 millones 664 mil 999 pesos.
7. Rehabilitación de alcantarillado sanitario en la calle callejón Zapopan, de la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, con una inversión de 1 millón 560 mil 667 pesos.
8. Perforación exploratoria y construcción de pozo profundo, en la localidad de San Fernando, municipio de Tepic, Nayarit, con una inversión de 4 millones 261 mil 723 pesos.
9. Construcción de planta potabilizadora en la localidad de Potrero de la Palmita, municipio de Del Nayar, Nayarit, con una inversión de 12 millones 603 mil 100 pesos.
10. Perforación exploratoria y construcción de pozo profundo, en la localidad de Pochotitán, municipio de Tepic, Nayarit, con una inversión de 2 millones 933 mil 694 pesos.
11. Perforación exploratoria y construcción de pozo profundo, colonia Centro, en la localidad de Presidio de los Reyes, municipio de Ruiz, Nayarit, con una inversión de 1 millón 834 mil 181 pesos.
12. Rehabilitación de Alcantarillado sanitario en la calle Valle Bravo de la colonia Valle Verde Conalep, de la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, con una inversión de 2 millones 345 mil 297 pesos.





FUENTE: Reportes del Departamento de Planeación de la Comisión Estatal de Agua Potable (CEA)
https://sds.nayarit.gob.mx/index.php/informes-de-gobierno/

A través de este programa, el Estado de Nayarit mitiga las problemáticas históricas vinculadas a los servicios públicos, logrando avances fundamentales:

- Infraestructura Hídrica (agua potable): Con 57 obras activadas y una inversión de 857 millones 940 mil 011 pesos, se amplía la cobertura domiciliaria, garantizando el suministro regular, limpio y seguro para el consumo humano, lo que eleva la calidad de vida de las familias de manera inmediata.
- Infraestructura Sanitaria (alcantarillado sanitario): Las 42 acciones en alcantarillado optimizan el desalojo seguro de aguas negras, reduciendo focos de contaminación en la vía pública y dignificando el entorno, con una inversión ejercida de 152 millones 825 mil 635.
- Infraestructura de Saneamiento: La asignación de 420 millones 667 mil 501 pesos en 15 grandes proyectos de saneamiento asegura el correcto procesamiento de las aguas residuales mediante plantas de tratamiento modernas, evitando la contaminación de los espacios públicos y asegurando un entorno limpio.

Este desglose confirma que las metas alcanzadas este año consolidan con éxito la visión de la actual administración. Al implementar un monto superior a los 1 mil 431 millones de pesos hacia obras esenciales, Nayarit combate firmemente el rezago social, prolonga significativamente la vida útil de

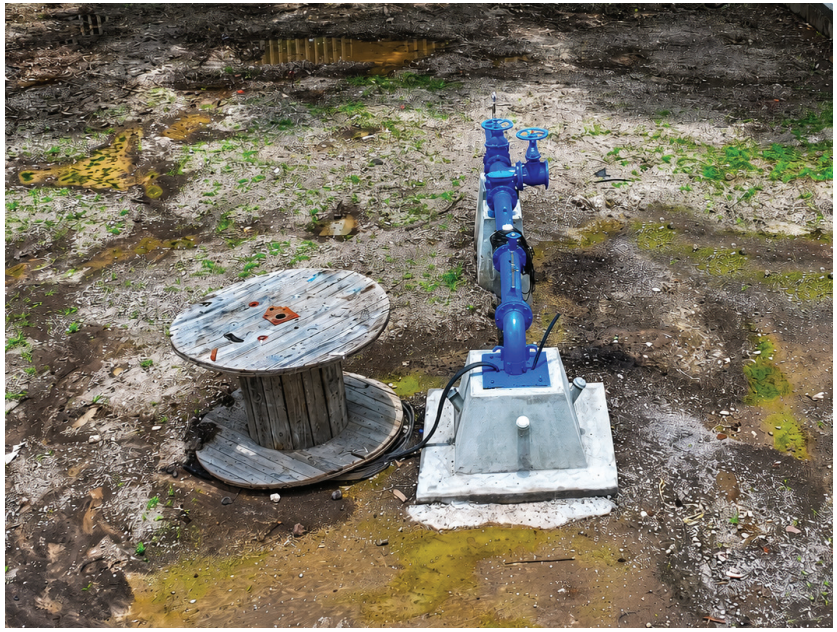
los sistemas hidráulicos y sanitarios, y garantiza un futuro con un entorno más saludable, equitativo y digno para todas y todos los nayaritas.

Más Inversión para el Aprovechamiento de los Recursos Hídricos

Durante el presente ejercicio fiscal 2026, el Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal de Agua Potable (CEA), implementa un programa de inversión pública por un monto de 104 millones 010 mil 857 pesos, estos recursos están destinados a la ejecución de 24 obras de infraestructura clave, orientadas a optimizar el aprovechamiento de los recursos hídricos, abatir el rezago social y garantizar el acceso a servicios básicos de calidad, en beneficio directamente a más de 1 millón 400 mil nayaritas.

El Gobierno Estatal busca dignificar el entorno de las familias mediante la ampliación y modernización de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial y fortalecer las capacidades de saneamiento de aguas residuales para proteger la salud pública en las regiones prioritarias de la entidad.





MUNICIPIO DE TEPIC:

1. Rehabilitación de sistema de alcantarillado sanitario en la colonia Benito Juárez en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, con una inversión de 2 millones 485 mil 240 pesos.
2. Rehabilitación del sistema de alcantarillado y colector sanitario en la colonia Oriental, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, con una inversión de 17 millones 757 mil 227 pesos.
3. Rehabilitación del colector Colosio en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, con una inversión de 21 millones 826 mil 835 pesos.
4. Programa Estatal Hídrico de Nayarit 2025-2050, con una inversión de 1 millón 629 mil 830 pesos.
5. Rehabilitación de compuerta en la localidad de Bellavista en el municipio de Tepic, Nayarit, con una inversión de 539 mil 140 pesos.
6. Ampliación de alcantarillado sanitario y cárcamo, en la localidad de La Fortuna, municipio de Tepic, Nayarit, con una inversión de 2 millones 453 mil 936 pesos.
7. Rehabilitación de alcantarillado sanitario en la colonia Tierra y Libertad, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, con una inversión de 14 millones 893 mil 473 pesos.
8. Rehabilitación del drenaje sanitario en la calle José Limón Guzmán entre bulevar Gobernadores y Rogelio Flores Curiel, en la colonia Gobernadores, de la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, con una inversión de 986 mil 070 pesos.
9. Construcción de obra pluvial en la colonia Rodeo de la Punta en el municipio de Tepic, Nayarit, con una inversión de 2 millones 492 mil 338 pesos.

10. Equipamiento electromecánico de pozo profundo en la localidad de Pochotitán, municipio de Tepic, Nayarit, con una inversión de 3 millones 305 mil 678 pesos.
11. Equipamiento electromecánico de pozo profundo en la localidad de San Fernando, municipio de Tepic, Nayarit, con una inversión de 3 millones de pesos.
12. Rehabilitación de alcantarillado sanitario segunda etapa en la colonia Lucas Vallarta, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, con una inversión de 5 millones 461 mil 515 pesos.

MUNICIPIO DE COMPOSTELA:

1. Perforación exploratoria y construcción de pozo profundo en la localidad de Otates y Cantarranas, en el municipio de Compostela, Nayarit, con una inversión de 2 millones 034 mil 962 pesos.
2. Rehabilitación de la línea de conducción en el río Huicicila en la localidad de Coastecomatillo, municipio de Compostela, Nayarit, con una inversión de 1 millón 426 mil 419 pesos.
3. Rehabilitación de la línea de conducción en el río Huicicila en la localidad de Paranal, municipio de Compostela, Nayarit, con una inversión de 992 mil 502 pesos.

MUNICIPIO DE RUIZ:

1. Equipamiento electromecánico de pozo profundo colonia Centro, en la localidad de Presidio de los Reyes, municipio de Ruiz, Nayarit, con una inversión de 3 millones de pesos.
2. Rehabilitación de la línea de conducción de la localidad de El Venado, municipio de Ruiz, Nayarit, con una inversión de 5 millones de pesos.

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS:

1. Rehabilitación de pozo profundo en FONATUR, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con una inversión de 1 millón 032 mil 231 pesos.
2. Rehabilitación de pozo profundo en la localidad de Higuera Blanca, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con una inversión de 905 mil 820 pesos.

MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA:

1. Complemento de electrificación de planta de tratamiento en la localidad de Pozo de Ibarra, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, con una inversión de 3 millones 250 mil pesos.

MUNICIPIO DE AHUACATLÁN:

1. Rehabilitación de sistema de agua potable en la localidad de Valle Verde, municipio de Ahuacatlán, Nayarit con una inversión de 970 mil 755 pesos.

MUNICIPIO DE ROSAMORADA:

1. Perforación exploratoria y construcción de pozo profundo para la localidad de Abelardo L. Rodríguez, municipio de Rosamorada, Nayarit, con una inversión de 2 millones 865 mil 618 pesos.

MUNICIPIO DE TECUALA:

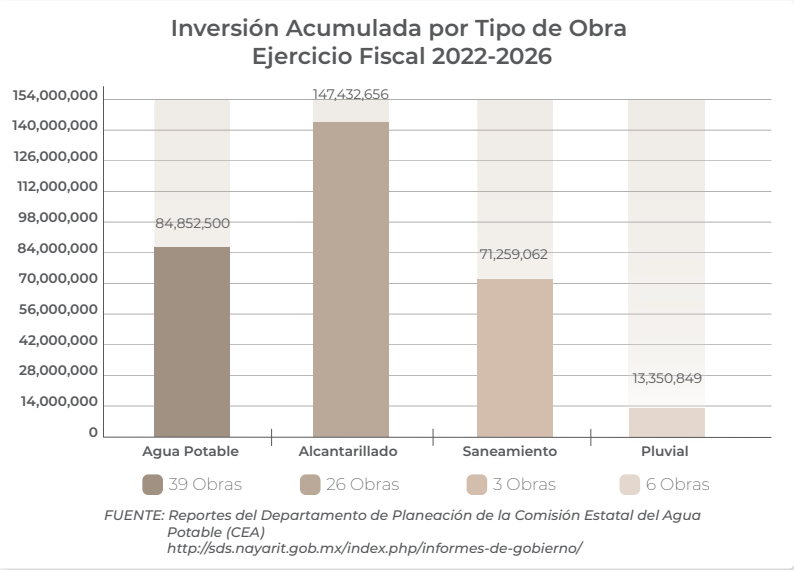
1. Perforación exploratoria y construcción de pozo profundo El Naranjito, en la cabecera municipal de Tecuala para incorporarlo al sistema múltiple y dar abastecimiento a Palmar de Cuautla, Nayarit, con una inversión de 2 millones 901 mil 266 pesos.

MUNICIPIO DE SAN BLAS:

1. Rehabilitación de los cruces en la línea de conducción de la localidad de Jalcocotán, municipio de San Blas, Nayarit, con una inversión de 2 millones 800 mil pesos.

Estas 24 obras consolidan la inversión del ejercicio 2026 al destinar más de 104 millones de pesos a proyectos que abarcan desde pozos de captación en zonas rurales hasta colectores principales en las cabeceras municipales, la Comisión Estatal del Agua (CEA), asegura la continuidad y el mejoramiento de los servicios de agua, drenaje y saneamiento, garantizando un entorno más

saludable y un desarrollo regional equilibrado para todo el estado de Nayarit.



FUENTE: Reportes del Departamento de Planeación de la Comisión Estatal del Agua Potable (CEA)
http://sds.nayarit.gob.mx/index.php/informes-de-gobierno/

A través de la planeación y la ejecución estratégica de obra pública, este año se consolida una gestión de 316 millones 895 mil 067 pesos. Dejando atrás el rezago en los servicios básicos mediante infraestructura moderna de agua, drenaje y saneamiento. Con estas acciones, Nayarit avanza con firmeza, asegurando que el desarrollo estatal se traduzca en una vida digna y un entorno saludable para cada una de las familias.

Estas metas se alcanzaron mediante la ejecución de 39 obras destinadas a fortalecer la red de abastecimiento de agua potable con una inversión de 84 millones 852 mil 500 pesos, sumadas a 26 acciones para el mejoramiento de los sistemas sanitarios que garantizan la eliminación segura de aguas residuales por un monto de 147 millones 432 mil 656 pesos. Asimismo, se destinaron 71 millones 259 mil 062 pesos a tres obras para modernizar e incrementar la capacidad de las plantas de tratamiento, y 13 millones 350 mil 849 pesos a seis proyectos enfocados en optimizar la recolección y el almacenamiento de las aguas pluviales.

Crecimiento de la Infraestructura Pública en Desarrollo Urbano

La ciudadanía merece espacios públicos y vialidades accesibles y confortables, por esa razón, desde el inicio de este gobierno se privilegió la atención de las demandas más sentidas de la población, dando prioridad a la infraestructura urbana que requería intervención urgente por presentar mayor deterioro.

En el periodo que se informa se destinaron recursos para la realización de 72 obras relacionadas con el equipamiento urbano. Entre ellas, destacan la rehabilitación y conservación de vialidades, ampliación de espacios públicos, construcción de plantas de tratamiento, domos y rastros. También se brindó atención específica a edificios públicos del DIF Estatal, la Fiscalía General del Estado, el CREE, entre muchos otros.

En este rubro, se realizó una inversión de 712 millones 674 mil 643 pesos, generando beneficios para 663 mil 318 personas en la entidad, logrando resolver problemas básicos y estratégicos de las localidades, así como fortalecer la infraestructura necesaria para brindar diversos servicios públicos y asistencia social.

Entre las obras emblemáticas del periodo que se informa, se puede mencionar la rehabilitación de vialidad a base de concreto asfáltico y obras complementarias en la avenida Jacarandas, entre avenida Insurgentes y Libramiento Carretero, ubicada en la colonia San Juan, de Tepic, con una inversión cercana a los 127 millones de pesos, en sus dos etapas.

En lo que va de la actual administración, se ha logrado una inversión acumulada en obra pública de 2 mil 866 millones 169 mil 245 pesos, alcanzando con ello un gran impacto social y un aumento considerable en el bienestar de los y las nayaritas.

Dentro de otras obras y acciones a destacar, por su monto de inversión y el beneficio generado, se encuentran las siguientes:

- Construcción de edificio para instalaciones del Sistema de Radio y Televisión del Estado de Nayarit, con una inversión de 28 millones 317 mil 790 pesos, con beneficios de alcance estatal.
- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de La Fortuna, municipio de Tuxpan, en la que se invirtieron 27 millones 047 mil 904 pesos para beneficiar de manera directa a 30 mil 064 personas.
- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, en la colonia Tijuanita en la cabecera

municipal de Ruiz, con un monto de inversión de 25 millones 609 mil 836 pesos, beneficiando a más de 1 mil habitantes.

- Mejoramiento de sistema fotovoltaico aislado a 350 KW instalada y 1.1 GWH de respaldo en Potrero de Palmita municipio de Del Nayar, en el que se invirtieron 22 millones 1 mil 872 pesos, con 605 beneficiarios directos.
- Construcción integral de almacén y obras complementarias del DIF Nayarit, ubicado en la colonia San Juan, del municipio de Tepic. En esta obra se invirtieron 20 millones 425 mil 676 pesos, beneficiando en general a la población de la cabecera municipal de Tepic.

Se atendieron también otras vialidades, entre las que se pueden mencionar, por el monto de su inversión y el gran beneficio brindado a la ciudadanía, las siguientes:

- Rehabilitación de vialidad a base de adoquín, obras pluviales y complementarias en la calle Privada Primavera, del municipio de Tepic, en la que se invirtieron 16 millones 319 mil 186 pesos, beneficiando a 1 mil 609 personas.
- Rehabilitación de vialidad a base de concreto hidráulico de calle Valle Hermoso, entre calle Valle Nacional y calle San Clemente de Lima, en la localidad de Mezcales, municipio de Bahía de Banderas, con un monto de 11 millones 560 mil 565 pesos invertidos y beneficios para 96 personas.
- Rehabilitación de vialidad a base de carpeta asfáltica y servicios básicos en calle México, entre Guerrero y Porfirio Díaz, en el municipio de Xalisco. En esta obra se realizó una inversión de 10 millones 983 mil 734 pesos, en beneficio de 48 mil 170 habitantes.

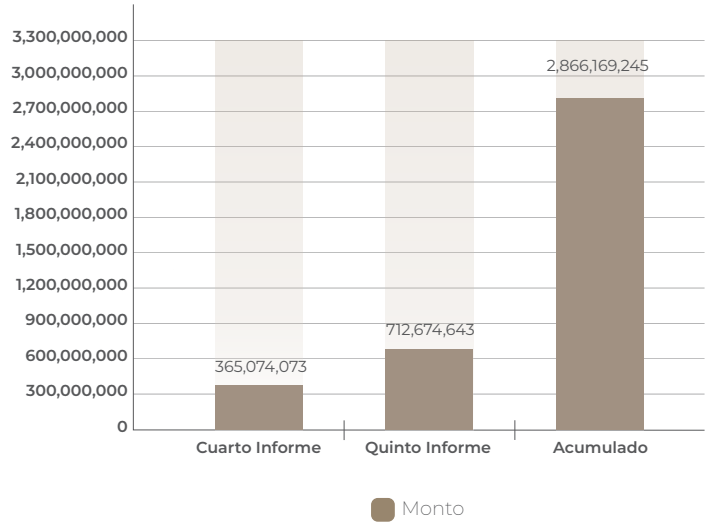


Mantenimiento de edificios públicos:

En esta materia, en el periodo que se informa, se llevaron a cabo 1 mil 056 acciones, atendiendo 48 solicitudes, alcanzando la suma de 16 mil 498 metros en remodelaciones y 266 mil 561 metros en conservación. Estos trabajos fueron realizados principalmente en áreas deportivas, de recreación, dependencias del Poder Ejecutivo y organismos descentralizados, albergues, auditorios, parques, museos, entre muchos otros apoyos brindados en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Santiago Ixcuintla, Tepic y Xalisco. Para lograr lo anterior, se invirtieron 7 millones 187 mil 143 pesos, beneficiando a 789 mil 456 nayaritas.

Eventos especiales:

En este rubro se informa que se realizaron 449 acciones en beneficio de 111 mil 055 personas, atendiendo solicitudes de 18 dependencias estatales, nueve escuelas, ayuntamientos, centros comunitarios y eventos de las múltiples giras de trabajo del titular del Poder Ejecutivo Estatal. En este periodo se invirtieron 1 millón 370 mil 487 pesos.



FUENTE: Secretaría de Infraestructura (Anexos Estadísticos - Informe de Gobierno)

Limpieza de canales y ríos en zonas urbanas:

También se llevaron a cabo 30 trabajos de limpieza y desazolve de canales, ríos y arroyos, buscando brindar mayor seguridad a las y los nayaritas en la temporada de lluvias, protegiendo su integridad física y su patrimonio familiar. En este periodo se lograron atender más de 83 kilómetros en sitios estratégicos para prevenir riesgos en los

municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, Ixtlán del Río, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco. En este periodo de trabajo se triplicó el número de kilómetros intervenidos, con respecto del ejercicio anterior.

Mejor Planeación del Desarrollo Urbano

Dictaminación de Proyectos en Materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

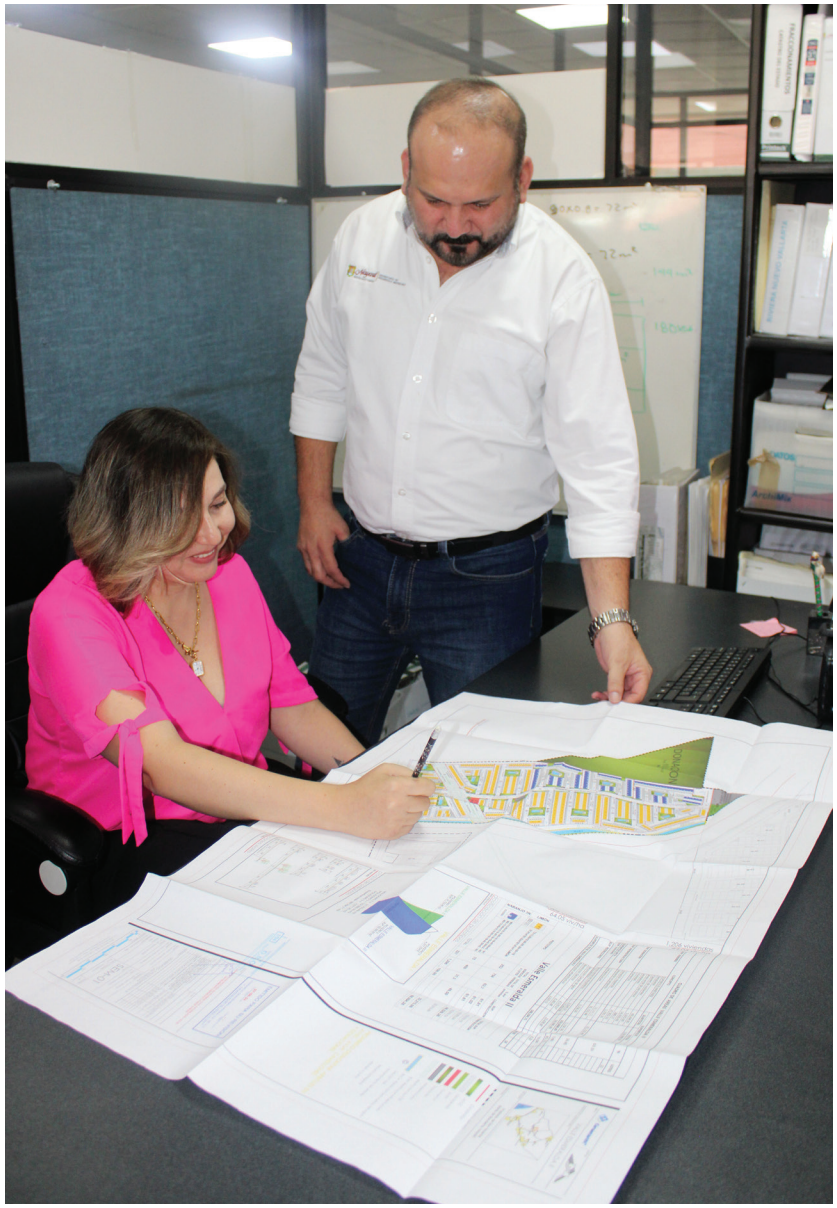
Para orientar los usos, ocupación y aprovechamiento sustentable del territorio, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) en coordinación con el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit (IPLANAY) y los ayuntamientos del estado, al periodo que se informa se ha logrado que el 40 por ciento de los municipios de Nayarit, cuenten con un Programa de Ordenamiento Territorial y/o Desarrollo Urbano vigente para toda su extensión municipal, lo que representa el 37 por ciento de la superficie del estado, donde vive el 77.9 por ciento de los nayaritas. Además, en el presente ejercicio fiscal se trabaja en la publicación de los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de los municipios de Ahuacatlán, Ixtlán del Río y Jala; así como, en la actualización de los instrumentos vigentes de los municipios de Compostela, Bahía de Banderas y Tepic.

Número de Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y/o Desarrollo Urbano Vigentes en el Estado entre 2016-2020 y 2021-2026

Periodo	No. de Municipios	Superficie	Porcentaje de la Superficie del Estado	Población Beneficiada	Porcentaje de la Población Estatal
2016-2020	4	5,121.60	18.40%	732,510	59.30%
2021-2026	8	10,298.10	38.00%	962,422	77.90%

FUENTE: SDS; Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con Datos del INEGI y del Periódico Oficial.

De esta manera, durante la actual administración se han duplicado los municipios que actualmente disponen de instrumentos municipales de planeación territorial y/o desarrollo urbano al pasar de cuatro (Bahía de Banderas, Compostela, San Blas y Tepic) a ocho (Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Xalisco).



Adicionalmente, en este periodo, la Secretaría de Desarrollo Sustentable emitió 15 dictámenes de congruencia a programas parciales de urbanización, instrumentos que realizan los particulares, para disponer del uso de suelo acorde al proyecto urbano de su interés; asimismo, para que las acciones para fraccionar, dotar y/o utilizar infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, apegado a los requerimientos del Programa de Ordenamiento Territorial y/o Desarrollo Urbano vigente, se emitieron en este mismo periodo 14 dictámenes de fraccionamiento a mismo número de proyectos.

Sumando en la presente administración 59 dictámenes de fraccionamientos emitidos, aunado a 48 dictámenes de congruencia de programas parciales de urbanización y los correspondientes resolutivos en materia de impacto ambiental. De esta manera, a través de estos dictámenes, esta Secretaría ha autorizado 33 mil 383 unidades de viviendas, unifamiliares y viviendas plurifamiliares; así como lotes urbanizados y cuartos de hotel, dentro de desarrollos habitacionales y turísticos; avalando un crecimiento ordenado en el desarrollo urbano en la entidad.

Asimismo, para el ejercicio fiscal 2026 se asignaron 504 mil 935 pesos para apoyar las actividades de dictaminación de proyectos en materia de ordenamiento territorial y/o desarrollo urbano con el proyecto: Programa de Desarrollo Urbano.

Unidades de Vivienda Incluidas en Proyectos Autorizados por la SDS

Año	Viviendas
2021	3,615
2022	5,357
2023	6,164
2024	6,041
2025	5,109
2026	7,097
Total	**33,383**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Conservación del Patrimonio Cultural Edificado

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, continúa gestionando la permanencia, integridad y seguridad de los inmuebles que por su relevancia histórica o artística fueron decretados como patrimonio cultural del estado en 1988, con la creación del Consejo de Protección del Patrimonio Histórico y Cultural de Nayarit; emitiendo ocho dictámenes de congruencia de bienes inmuebles en áreas de protección al patrimonio cultural edificado o a aquellos inmuebles que les colindan; además se emitieron tres opiniones técnicas a otros proyectos de inmuebles localizados dentro del Centro Histórico de la capital del estado.

El Patrimonio Histórico y Cultural de Nayarit incluye 1 mil 370 inmuebles muchos de ellos localizados en torno a la plaza principal de Tepic, del total de los inmuebles decretados como patrimonio estatal. En la actual administración, se ha emitido 60 dictámenes de congruencia de bienes inmuebles en áreas de protección al patrimonio cultural edificado o a sus inmuebles colindantes, a solicitud expresa

de sus propietarios, verificando que la propuesta de intervención respete la legislación y reglamentación vigente en el Estado; en su caso, se les establecen medidas para prevenir, mitigar o compensar los impactos negativos que pudieran afectarles y evitar la pérdida de nuestro patrimonio cultural, del cual se estima que a la fecha equivale al alrededor del 22 por ciento de los inmuebles listados en el decreto de 1988.

Dictámenes de Bienes Inmuebles Patrimonio Cultural Edificado por Año

Año	Dictámenes Emitidos (Acumulados)
2026	60
2025	52
2024	45
2023	34
2022	13

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

De esta manera se busca conservar la memoria colectiva de nuestras ciudades y consolidar el sentido de identidad de los nayaritas.



"Las obras contribuyen a otorgar mejores condiciones de vida en las comunidades, al atender necesidades que impactan directamente en el día a día de las y los nayaritas"

MOVILIDAD INCLUYENTE

"Estas acciones y obras permitirán responder al crecimiento que registra esta zona metropolitana, mejorando la movilidad de miles de personas y fortaleciendo la conexión entre dos estados con una intensa actividad económica, turística y comercial"

Nayarit se suma a la política nacional de transformar la movilidad más humana, centrada en las personas, con un enfoque de justicia social, sustentabilidad y así como para el traslado de mercancías en todo el territorio, incrementando la conectividad territorial de las regiones mediante un transporte eficiente y seguro con criterios de sustentabilidad, seguridad, accesibilidad e incluyente, que contribuyan al bienestar, al comercio interno y al turismo.



Nayarit cuenta con el Programa Integral de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial

Por primera vez, la entidad cuenta con un Programa Integral de Movilidad Sostenible y de Seguridad Vial para el Estado de Nayarit (PIMSSVEN) 2024-2042, alineado a la visión de largo plazo del país, mediante la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial 2023-2042, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con visión estratégica de largo plazo.

La presente administración concluyó satisfactoriamente este programa, con una inversión de 590 mil pesos. Su elaboración se llevó a cabo a través de la coordinación técnica entre el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit (IPLANAY) y la Secretaría de Movilidad (SEMOV), integrando voces ciudadanas en la construcción de este programa.

Su consolidación otorga al Gobierno del Estado, herramientas técnicas para orientar la política pública de movilidad en la entidad y sus zonas metropolitanas, que incorpora criterios de sostenibilidad, inclusión, accesibilidad universal, seguridad vial y enfoque de género; apoyando el desarrollo de proyectos que contribuyan a mejorar la seguridad vial, fortalecer los sistemas de transporte, promover la movilidad activa y garantizar desplazamientos seguros, eficientes y accesibles para toda la población.

El trabajo de construcción del PIMSSVEN dio inicio en la Secretaría de Movilidad desde el año 2023 con la recopilación de información de diversas fuentes y la gestión de proyectos, como: el Estudio para Movilidad Integral de Nayarit en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas , para la construcción del Sistema Integral de Movilidad Urbana, el cual fue financiado y elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo en el año 2024; así como con el Estudio de Adecuación y Optimización de la Infraestructura Vial para la operación de rutas del transporte público en las zonas metropolitanas de los municipios de Tepic y Bahía de Banderas, financiado por el Instituto de Planeación de Nayarit (IPLANAY), para contar con elementos técnicos en infraestructura y seguridad vial replantear el modelo de transporte.

En el año 2025 el IPLANAY aprobó un proyecto para integrar toda la información con la que contaba la Secretaría de Movilidad, derivada de estudios, encuestas, cuestionarios, mesas de trabajo y trabajo de escritorio, para la Integración del PIMSSVEN. Como parte de ello, en el mes de octubre de ese año, en la ciudad de Tepic, se llevó a cabo el Foro de Análisis y Presentación de los Avances del PIMSSVEN que se tenían a ese momento.

En este foro se contó con la destacada representación y participación de la directora de Movilidad de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y con la representación de la encargada del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STECONAPRA) de la Secretaría de Salud Federal, así como la asistencia de dependencias estatales, líderes de colectivos, transportistas, academia, municipios, cámaras de construcción, institutos municipales de planeación y de seguridad vial, estudiantes y la sociedad civil organizada y en general.

Este espacio permitió socializar los avances del PIMSSVEN 2024–2042, a través de tres mesas temáticas (Transporte Público y Especializado, Seguridad Vial y Movilidad Activa y Desarrollo Urbano), además contar con foro abierto, para la exposición de diversos temas de interés del público, donde se dio cuenta de la necesidad de establecer esquemas de trabajo planeado en seguridad vial, para evitar accidentes, entre otros temas.

El artículo 46 de la Ley de Movilidad señala los instrumentos para llevar a cabo la movilidad; por lo que con el PIMSSVEN todos los trabajos en materia de seguridad vial, transporte público y especializado, movilidad activa y desarrollo urbano cumplen con la parte estatal. A partir de esta orientación, los municipios deberán contar con sus propios programas integrales alineados a las estrategias y acciones enmarcadas en el documento.

Por lo tanto, el PIMSSVEN se considera el documento rector de la movilidad para alcanzar una de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11.- Ciudades y Comunidades

Sostenibles; en la cual se especifica que “al 2030 se debe proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad”.

Actualmente el documento se encuentra en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit.

Transporte con Sentido Social

Para garantizar el derecho constitucional a la movilidad y cumplir con el principio de accesibilidad, el Gobierno Humanista del Estado de Nayarit, consolidó tres rutas de transporte social, ayudando así a miles de personas adultas que tienen que ir a consulta médica, a jóvenes que acuden a estudiar, a personas con discapacidad visual que van a realizar actividades de aprendizaje y a niñas y niños que asisten a la escuela.

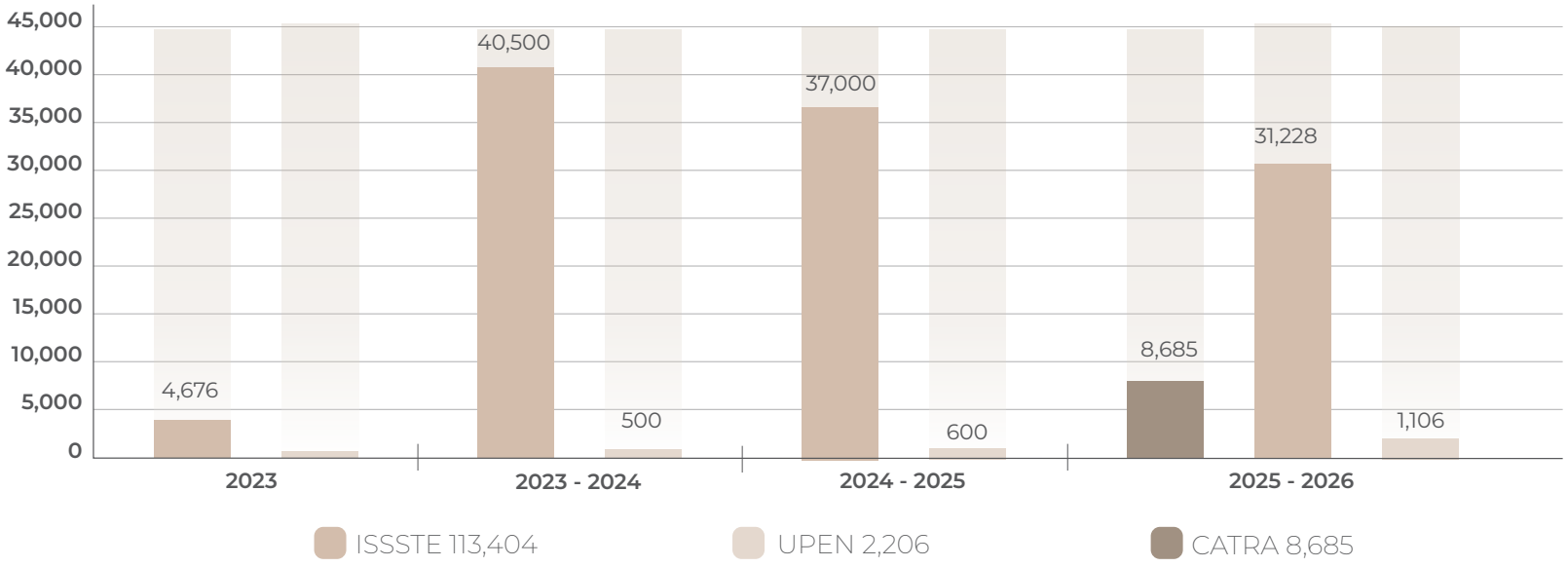
1. Ruta “CATRA-LOMA-ISSSTE-UPEN”; en la ciudad de Tepic, se implementó desde enero del 2023, durante el periodo que se informa, la ruta se amplió, prestando el servicio de traslado de forma continua durante doce horas, de lunes a viernes de 6:00 de la mañana a 18:00 de la tarde, de CATRA al antiguo Hospital ISSSTE La Loma, de ahí al nuevo Hospital del ISSSTE en la Cantera y a la Universidad Politécnica de Nayarit, realizando un recorrido de 52 kilómetros, en promedio seis viajes redondos por día, a fin de beneficiar a los pacientes que acuden a sus citas médicas al ISSSTE y a estudiantes de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit (UPEN) que no contaban con un medio de transporte seguro.



Histórico Ruta CATRA - ISSSTE - UPEN- Traslados Realizados en el Periodo (2023- 2026)

124,295

Total



FUENTE: Secretaría de Movilidad.

En el periodo que se informa, cerca de 41 mil personas fueron trasladadas de alguno de los puntos de la ruta de CATRA - ISSSTE Loma a ISSSTE Cantera - UPEN y retorno.

Al proporcionar un servicio completamente gratuito, este programa ha ayudado a la economía familiar de 123 mil 195 nayaritas.

2. Ruta “El Rincón”: Durante el ciclo escolar 2025-2026, los habitantes organizados con los comisariados ejidales, de las localidades de El Garbanzo, La Cumbre, La Herradura, Otates, Mirador del Águila, Buenos Aires y el Manguito, todas del municipio de Tepic, han sentido el apoyo del Gobierno Estatal, al proporcionarles un medio de transporte para que las niñas y los niños de esas localidades acudan todos los días a tomar clases en el preescolar, primaria y en la secundaria de la localidad de El Rincón.



FUENTE: Secretaría de Movilidad, 2026.

Todos los días, un camión inicia el recorrido desde las 7:00 de la mañana para recoger a las niñas y los niños de cada localidad y llevarlos a clases, regresa por ellos a las 13.00 horas al concluir las clases, para entregarlos en sus localidades.

Sin este programa 28 niñas y niños quedarían sin acceso a la educación básica, ya que los medios de transporte con los que se cuenta en la zona, no son los óptimos, el servicio que se les brinda es completamente gratuito.



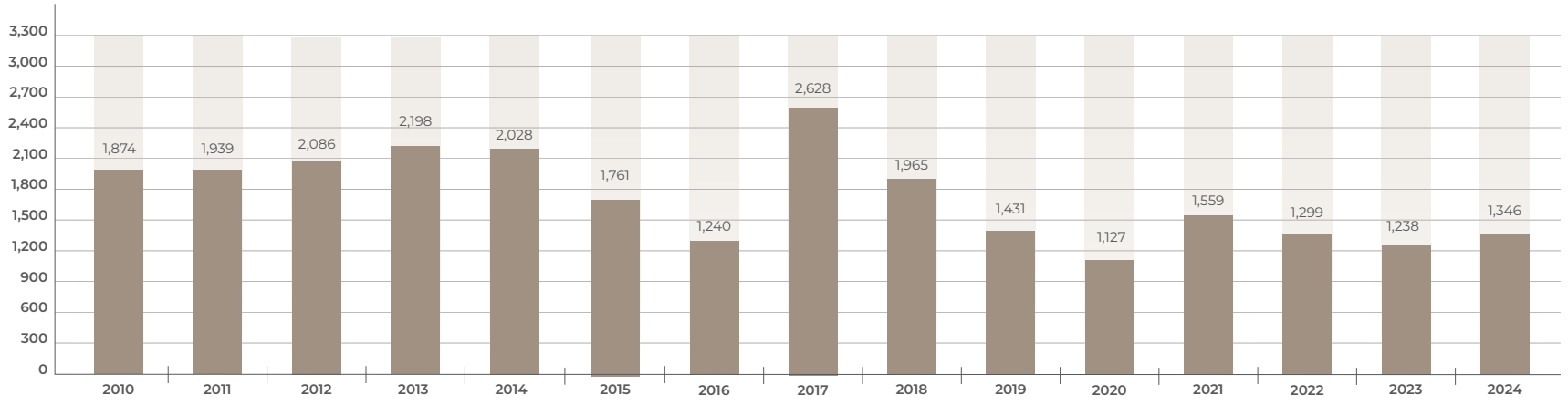


Durante el ciclo escolar, se realizaron 2 mil 277 viajes, con recorridos de 150 kilómetros diarios para cambiar vidas.

3. Ruta “Alameda”: Para fomentar la inclusión y la accesibilidad, por segundo año consecutivo y bajo un convenio signado entre la Secretaría de Movilidad y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), todos los martes y jueves recogen en sus domicilios a nueve personas con discapacidad visual y los trasladan al aula de clase, ubicada en la Alameda Central de Tepic. Adicionalmente, reciben clases de Braille en el Parque Juan Escutia y de uso de bastón guía, una vez que concluyen sus actividades, el mismo vehículo los lleva de regreso a sus casas. Cada traslado, promueve no solamente el aprendizaje, sino la interacción social de nueve personas que, de no contar con el apoyo, estarían aislados.

En colaboración con el DIF Estatal, la Secretaría de Movilidad ha entregado 38 tarjetones para el uso de vehículos y cajones exclusivos, con la finalidad de que no sea el vehículo registrado solamente el que pueda ocupar el estacionamiento, sino que el tarjetón esté a nombre de la persona con discapacidad para que el tarjetón se mueva al vehículo que traslada a la persona con discapacidad, esto con la finalidad de fomentar la inclusión y beneficiar la calidad de vida de las personas con discapacidad en Nayarit.

Desde el inicio del programa, ya son 70 tarjetones otorgados para el traslado seguro de personas con discapacidad.



FUENTE: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2025.

Transporte Seguro: "Alto al Acoso"

El Gobierno que encabeza el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, siempre se ha caracterizado por tener un enfoque humanista, por lo que impulsa acciones para que la seguridad en el transporte público sea una realidad en Nayarit.

Durante tres años consecutivos, el programa "Alto al Acoso" ha realizado de manera permanente dos acciones:

1. Contribuir para que las persona que se sienten vulneradas, exterioricen una queja directamente y de manera anónima al teléfono que atiende el C5, dependiendo el grado de la misma, puede derivar en una amonestación al conductor por parte de la Secretaría de Movilidad, o en intervención de la Seguridad Pública.
2. Durante el periodo que se informa, en coordinación con la Policía Estatal, en Tepic se llevaron a cabo 48 campañas de concientización

dirigidas a operadores, concesionarios de camiones, combis y taxis, así como a usuarios del transporte público, principalmente de camiones; enfocadas en la prevención del acoso sexual, promocionando una cultura de respeto y la seguridad de las personas usuarias. Dentro de estas acciones, se difundieron mensajes preventivos y de sensibilización bajo el programa “Alto al Acoso Sexual”, promoviendo la denuncia de conductas indebidas dentro de las unidades del transporte público y fomentando espacios seguros para mujeres, niñas y población vulnerable.



En las delegaciones ubicadas en Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bucerías (Mezcales) y San Juan de Abajo, en Bahía de Banderas, Compostela, Las Varas, La Peñita de Jaltemba, en Compostela, Ixtlán del Río, Jala, Rosamorada y San Vicente, en Rosamorada, Ruíz, San Blas y Jalcocotán, en San Blas, Santiago Ixcuintla y Villa Hidalgo, en Santiago Ixcuintla, Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas, Tecuala, Tuxpan y Xalisco; que administra la Secretaría de Movilidad, también se llevaron a cabo 96 acciones para prevenir el acoso, sumando en el periodo 144 acciones para prevenir el acoso en el transporte público.

En el periodo informado, se recibieron y atendieron 195 quejas en el C5, de ellas, resaltando que ninguna fue referente a acoso sexual, respecto a 600 del ejercicio anterior, se disminuyó en casi 67.5 por ciento las quejas, prevaleciendo el incumplimiento de la ruta y el trato del chofer.

Estas acciones han contribuido a que en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2025 del INEGI, en Nayarit la incidencia delictiva en robo o asalto en

transporte público sea la más baja del país y que haya permanecido así durante los últimos años.

Estos resultados reflejan el compromiso del Gobierno del Estado Nayarit con el fortalecimiento de entornos seguros para las mujeres y su contribución a la Estrategia Nacional contra la Violencia de Género.

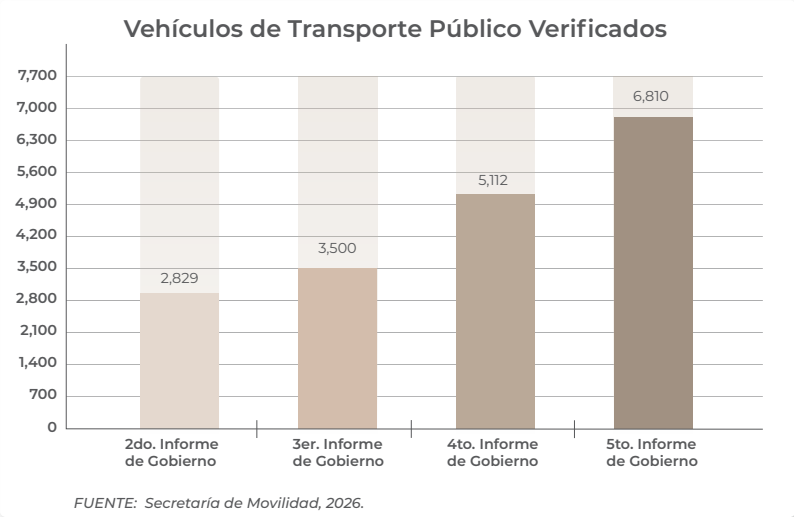
Acciones para Mejorar la Calidad del Servicio de Transporte Público

El Gobierno del Estado de Nayarit impulsa acciones para mejorar el servicio que presta el transporte público, aunque la aspiración es contar con un parque vehicular nuevo y moderno, en la administración del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, se ha avanzado paulatinamente en el mejoramiento de las condiciones físico-mecánicas a unidades del servicio de transporte público, en sus diferentes modalidades, con la finalidad de constatar que las mismas operen en condiciones adecuadas de seguridad, documentación y funcionamiento, brindando certeza y protección a las personas usuarias.

Durante el periodo que se informa, año con año, la cantidad de unidades que han sido verificadas va en aumento; sin embargo, lo más significativo es que desde el primer año de la administración hemos impulsado fuertemente esta actividad, dando como resultado, que a la fecha hay un incremento de 230 por ciento en los vehículos de transporte público de todo el estado que han pasado revista.

- 2°. Informe de Gobierno 2 mil 859.
- 3°. Informe de Gobierno 3 mil 500.
- 4°. Informe de Gobierno 5 mil 112.
- 5°. Informe de Gobierno 6 mil 810.

Esto se logró redoblando el esfuerzo del personal de la Secretaría de Movilidad, ya que se trasladaron a pasar revista a las unidades de transporte público foráneas en los municipios de Acaponeta, Huajicori, Tecuala, Tuxpan, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Ixtlán del Río, Jala, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, San Pedro Lagunillas, Las Varas y La Peñita de Jaltemba, en Compostela, Bucerías, en Bahía de Banderas, San Blas y Santa María de Oro.



FUENTE: Secretaría de Movilidad, 2026.

De los 6 mil 810 vehículos que fueron revisados en el año que se informa, el 80 por ciento correspondieron a la modalidad de taxis, 5 por ciento fueron camiones y 15 por ciento combis o similares.

Es importante contar con un diagnóstico preciso del estado físico que guarda el transporte público en el estado, que de sustento a una propuesta de modernización del mismo para mejorar el servicio, sin este trabajo previo que se realiza, no habrá una propuesta real que asegure un verdadero mejoramiento a la calidad del servicio de transporte público en Nayarit.



Se continuó con las mejoras en los procesos internos y en la coordinación con el personal. Los usuarios del servicio de trámites del transporte público al ingresar su trámite, cuentan con un plazo máximo de dos a cinco días hábiles para concluir el mismo; de esta manera se efectuaron 5 mil 134 trámites pertenecientes al servicio público, como refrendos, bajas, cambios de vehículo y constancias; estas acciones dan cuenta de lo importante que es la atención al concesionario para mejorar la calidad del servicio público de transporte de forma integral.

Colaboración Interinstitucional en Operativos de Seguridad Vial

El gobierno que encabeza el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, se ha caracterizado por contar con condiciones de seguridad en todos los eventos en que participa, esto se ha logrado por la excelente coordinación que se tiene con los entes federales, estatales y municipales. En este sentido, se continuó teniendo operativos coordinados efectivos, tales como:

- De seguridad vial y movilidad en el Santuario El Pichón, movilizando a más de 40 mil personas los días 11 y 12 de diciembre, en coordinación con los concesionarios del transporte público, que colocaron 65 camiones para los recorridos continuos.
- IRONMAN 70.3 Riviera Nayarit es uno de los eventos deportivos más destacados celebrados en Bahía de Banderas, el 7 de diciembre del 2025, se llevó a cabo haciendo recorridos de 1 mil 800 metros en natación, 90 kilómetros en bicicleta y 21 kilómetros de carrera pedestre, para el evento se requirió de cierres viales importantes que conectan Nuevo Nayarit con Flamingos, Mezcales, Valle Dorado y Jarretaderas.
- Fiesta de la Candelaria en el municipio de Huajicori, uno de los eventos religiosos con mayor afluencia en el estado.
- Operativo Semana Santa – Pascua, en los municipios con mayor auge turístico, por segundo año consecutivo, además de la seguridad vial, se colocaron puntos de apoyo y revisión mecánica.
- Durante los juegos de béisbol en El Coloso del Pacífico, se apostaron 44 operativos viales.
- Durante la conmemoración del Día de Muertos, los días 1 y 2 de noviembre de 2025, se garantizó el ingreso y egreso al panteón Jardines de San Juan en Tepic, ya que se encuentra en una zona de tránsito rápido.
- Al inicio de los periodos vacacionales, en Tepic y en las 22 delegaciones, se realizan acciones de prevención de accidentes viales, de igual manera lo realizan al inicio del ciclo escolar.
- Competencia de Aguas Abiertas, en la Olimpiada Nacional CONADE 2026, del 22 al 26 de mayo de 2026 en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, con la participación de

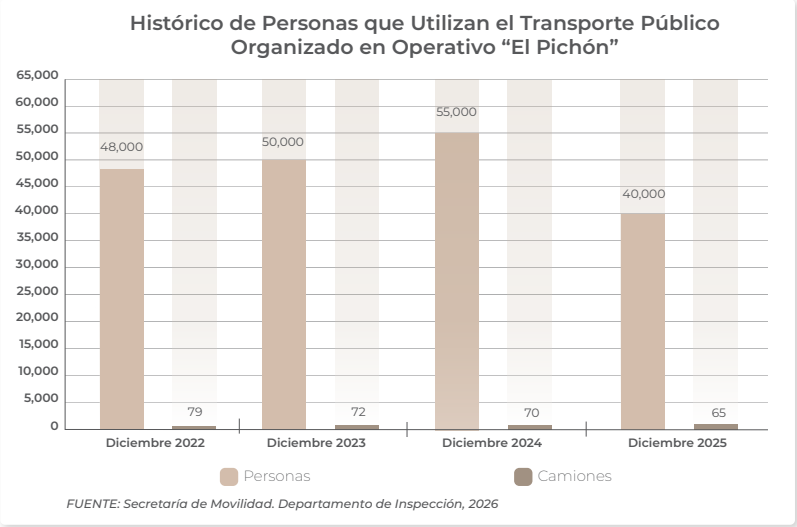
250 atletas, por lo que requirió de un amplio despliegue seguridad vial para el traslado diario a la playa.

- En los desfiles por la conmemoración de la Revolución Mexicana y la Independencia de México, siempre se está al tanto de los conflictos viales que surgen por el cierre de calles.
- Durante la época navideña, se realizaron 23 operativos de seguridad vial en espacio aledaño a la Feria Navideña, al mismo tiempo que se llevaron a cabo otros 23 eventos de vigilancia vial, para salvaguardar a los asistentes a la Pista de Hielo en el parque “La Loma”.
- Para incentivar el uso de casco con los motociclistas, se efectuaron 87 acciones de vigilancia en todo el estado.
- Para cumplir con lo estipulado por la Ley de Movilidad, se implementaron en el estado, 40 operativos para retirar el polarizado de los vehículos.

Existen dos acciones, que, en materia de seguridad vial, se realizaron de forma permanente para mejorar la seguridad vial y disminuir los accidentes viales, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo:

5 mil 520 operativos carrusel, con ello, los agentes de movilidad, marcan la velocidad límite señalada en la Ley, de manera que los conductores lo hagan dentro de ese rango.

1 mil 248 operativos en las escuelas de Tepic y de algunas localidades que lo solicitan, consiste en que a la entrada y salida de clases se vigile el cruce seguro de peatones.



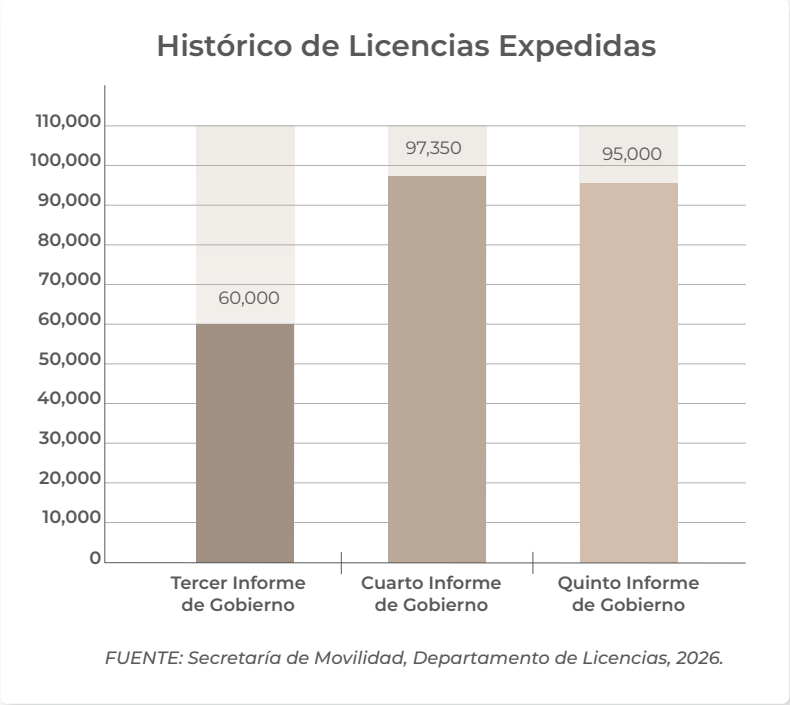
FUENTE: Secretaría de Movilidad. Departamento de Inspección, 2026

Ampliación del Padrón de Conductores

En el Gobierno del Estado de Nayarit, siempre ha existido la preocupación por promover que los conductores vehículos motores, cuenten la licencia de manejo vigente, ya que este documento autoriza a la persona que lo porta a conducir por todos los caminos del país. En el periodo que se informa, a través de la Secretaría de Movilidad, se utilizaron diferentes estrategias:

- Decreto válido del 12 de junio al 14 de agosto de 2026, para realizar descuento de cincuenta por ciento a personas servidoras públicas de la administración pública estatal, así como de la Fiscalía General del Estado de Nayarit que realicen funciones de manejo u operación de vehículos automotores, en la obtención de licencia de chofer y motociclista.
- Decreto válido del 14 de noviembre al 31 de diciembre de 2025, para realizar descuento del 25 por ciento, para obtener licencia por primera vez o renovación de automovilista, chofer, y motociclista.
- Se trasladaron los módulos móviles a Amatlán de Cañas, San Blas, Tecuala, Santa María del Oro, La Peñita de Jaltemba y Las Varas (municipio de Compostela), San Pedro Lagunillas, Jala, Bahía de Banderas (diferentes localidades), Francisco I. Madero Puga, municipio de Tepic.
- Módulos fijos de expedición de licencias en Acaponeta, Compostela, Bahía de Banderas, Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla y Tepic.
- Incremento en el registro de licencias digitales.





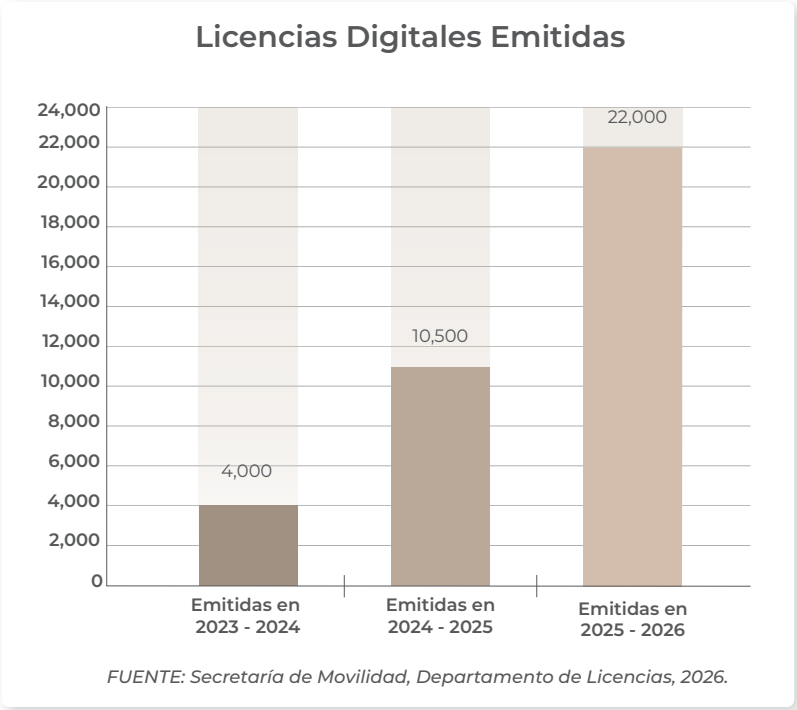
FUENTE: Secretaría de Movilidad, Departamento de Licencias, 2026.

Con estas acciones, se otorgaron cerca de 95 mil licencias, entre las expedidas físicamente y las digitales registradas de la siguiente manera:

- 79.9 por ciento fueron emitidas de Chofer.
- 8.9 por ciento de Automovilista.
- 9.9 por ciento de Motociclista.
- 0.7 por ciento de permiso de menor.
- 0.6 por ciento de Operador Certificado.



De ellas, el 70 por ciento, fueron expedidas a hombres y solo el 30 por ciento fueron solicitadas por mujeres.



FUENTE: Secretaría de Movilidad, Departamento de Licencias, 2026.

Con acciones como esta, la ciudadanía adquiere una responsabilidad en la vía pública, de conducirse de acuerdo a lo que mandata la ley.

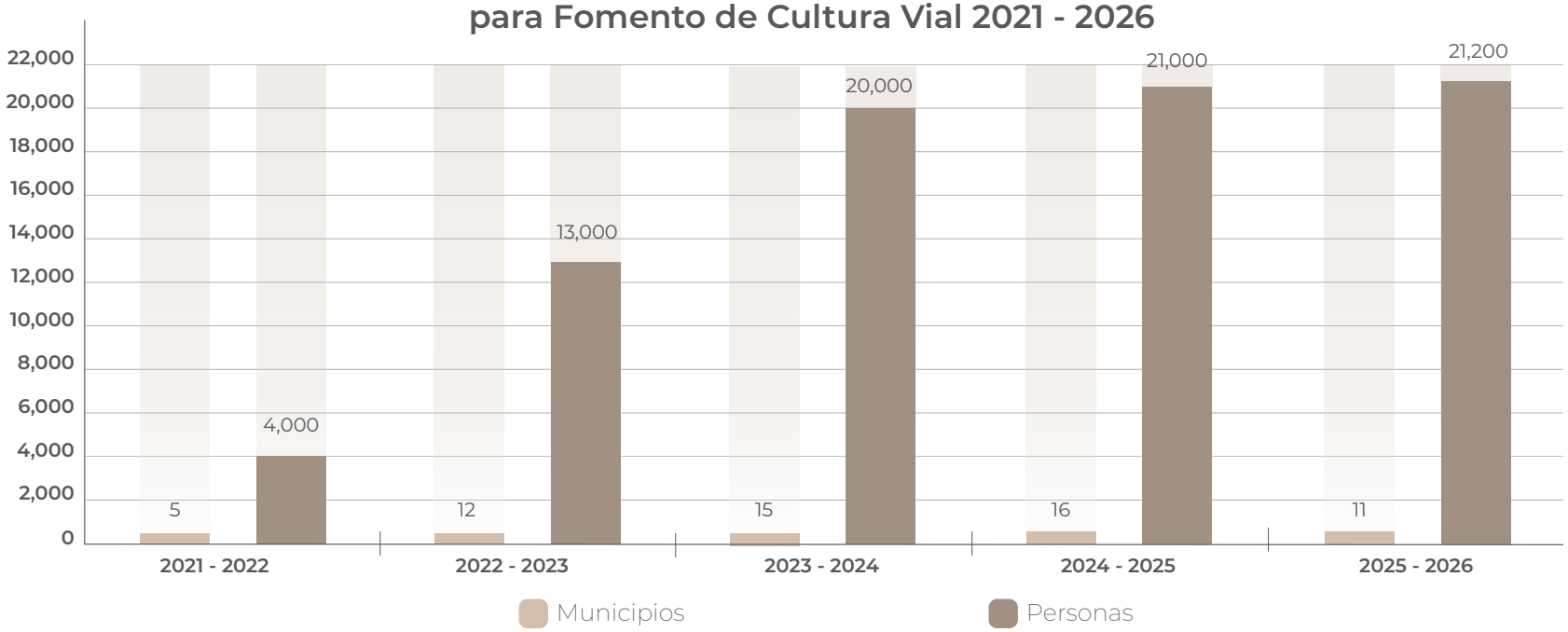
Durante el periodo, se emitieron 11 mil 500 licencias digitales, aumentando considerablemente la cantidad de licencias digitales que ha otorgado el estado, con ello se da un impulso a uso de medios digitales.

Formación de Cultura Vial

El Gobierno del Estado de Nayarit, ha trabajado fuertemente para fomentar una cultura vial de respeto a la normas y empatía a los usuarios de la vía pública, para que todos y todas puedan transitar de la mejor manera y con la mayor seguridad.

En el periodo que se informa se trabajó intensamente en este tema, se llevó esta enseñanza a 11 municipios del estado (Acaponeta, Bahía de Banderas, Ixtlán del Río, Jala, Ruiz, San Blas, Santa María del Oro, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Compostela), cubriendo una población de poco más de 21 mil 200 personas, desde pequeños de preescolar, hasta estudiantes de nivel superior y personal que se desempeña en diversas instituciones públicas y privadas.

En cada uno de los grupos atendidos, el contenido del curso está diseñado acorde a las edades o a las actividades que realizan, así como a la participación que tienen en la vía pública y en todo momento se orienta a la comprender la importancia que tiene cada actor en la movilidad.



FUENTE: Secretaría de Movilidad. Departamento de Cultura Vial, 2026.

Los cursos que de manera continua se han impartido son:

1. Moviendo conciencias: orientado a estudiantes de preparatoria y universidad, con la finalidad de mostrar la importancia de una movilidad adecuada y las consecuencias legales que tienen los accidentes, además de las secuelas que puede haber en la salud física y emocional de todos los involucrados, así como a operadores del transporte público.
2. Somos el tráfico: encaminado a estudiantes de secundaria para fomentar la cultura vial y hacer ciudadanos conscientes y empáticos.

3. Paso a pasito: orientada a niños de preescolar y primaria, para generar conciencia desde la infancia sobre la correcta movilidad y los derechos y obligaciones de los niños en la vía pública.
4. Arquitectura accesible: un entorno para todos, orientado al área urbanística en los estados de Nayarit y de Querétaro, con la intención de mostrar las características que debe tener la infraestructura y el equipamiento urbano acorde a las normas de movilidad, para que sea incorporadas en su trayectoria profesional.
5. Ciclista Urbano: impartido a personas integrantes de colectivos ciclistas, para informar acerca de las mejores prácticas en la conducción de bicicletas dentro de la ciudad señaladas en la normatividad estatal de movilidad.

En el periodo que se informa, se amplió el grupo de personas a las que se capacitó en cultura vial, adicionando cursos impartidos a padres de familia, trabajadores de reparto, operadores de transporte público, personal que atiende la vía pública y policial viales, con los siguientes:

1. Seguridad vial para grupos de reparto, orientado al personal que utilizan la motocicleta para realizar entregas, que regularmente deben entregar pedidos dentro de rangos de tiempo definido, por lo que se hace énfasis en la utilización del equipo adecuado para su protección, así como la conducción segura y adecuada.
2. Prevención de accidentes viales, estuvo orientado a todo tipo de público, tanto a conductores de todo tipo de vehículos de motor, como los de propulsión humana y a peatones.
3. Dirección y control de tráfico, en temas encaminados a personal cuya labor es gestionar el tránsito de vía pública.
4. Formación de policía vial, enfocados en el personal del área de seguridad municipal, que se encuentra realizando actividades de seguridad vial.
5. Campañas para el cruce seguro, orientado a la organización en las calles del tránsito fluido y seguro de transeúntes y vehículos, especialmente, en las zonas de ascenso y descenso del transporte público.



De las 21 mil 200 personas que, en el periodo informado, participaron en los cursos de capacitación en cultura vial, se distribuyeron de manera porcentual de la siguiente forma:

1. Moviendo conciencias 65 por ciento.
2. Somos el tráfico 3 por ciento.
3. Paso a pasito 3 por ciento.
4. Paso a pasito 1 por ciento.
5. Ciclista Urbano 4 por ciento.
6. Seguridad vial para grupos de reparto 2 por ciento.
7. Prevención de accidentes viales 14 por ciento.
8. Dirección y control de tráfico 3 por ciento.
9. Formación de policía vial 2 por ciento.
10. Campañas para el cruce seguro 3 por ciento.

Fortalecimiento del Registro Público de Movilidad

Durante años, la ambigüedad en la información referente a las concesiones del transporte público individual y colectivo, ha generado, por una parte, que su crecimiento no corresponda a las necesidades reales de la demanda del servicio y por la otra, que, al no existir una base de datos abierta a la consulta pública, dicha información se manejara como un botín político.



El Gobierno del Estado, a fin de verificar la vigencia, situación jurídica y operativa de las concesiones, llevó a cabo las gestiones para que por primera vez en Nayarit, en la página de la Secretaría de Movilidad, en el mes de noviembre fuera publicada una convocatoria para que los concesionarios y permisionarios del transporte público, llevaran a cabo el proceso de inscripción y/o registro de concesiones o permisos de servicio público de transporte, al Registro Público de Movilidad (REPUMO); con la finalidad de mantener vigentes y actualizados los registros del Padrón Estatal de Concesiones, garantizando así, la transparencia, control y legalidad en la prestación del servicio público de transporte.

Hoy, en Nayarit ya se cuenta con un sistema de almacenamiento de datos, colocado en un espacio digital público, en la página de la Secretaría de Movilidad, con capacidad para emitir constancias que vinculan la legalidad del permisionario con el registro oficial.

Durante el periodo que se informa, 4 mil 500 concesionarios, esencialmente del municipio de Tepic, acudieron a la Secretaría de Movilidad a realizar la inscripción, ya tienen la certeza jurídica acerca de la concesión que en algún momento les proveyó el Estado, así como la vigencia del compromiso que adquirieron con la sociedad para prestar el servicio; a la fecha, se estima que, solo se han registrado el 40 por ciento del total de los concesionarios, principalmente en la modalidad de taxi han realizado el trámite.

Al proporcionar fe registral, se protegen los derechos de los concesionarios y de los usuarios de otros servicios, por lo que también fue posible certificar durante el periodo que se informa, por primera vez a través del sistema, la expedición de los siguientes documentos:

- 150 constancias informativa de concesión.
- 20 constancias historial general de infracción.
- 27 certificaciones de licencias.
- 700 constancias de registro al REPUMO.

El doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, ha sido enfático en manifestar la importancia de que los operadores del transporte público, mejor conocidos

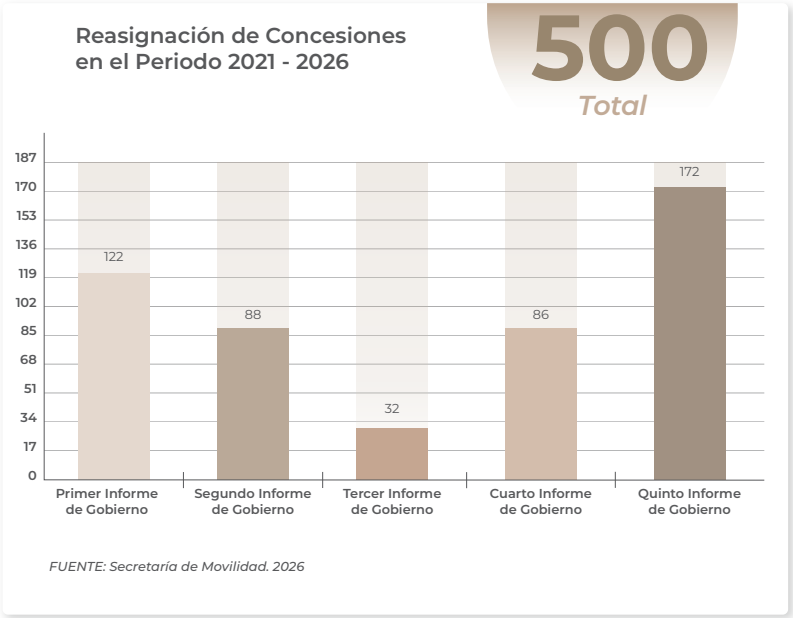
como “choferes”, cuenten con un mecanismo que valide su antigüedad en el trabajo, de ahí que desde el inicio del REPUMO, por primera vez, se tenga el registro de la antigüedad en el servicio de 2 mil 340 mujeres y hombres que han dedicado su vida a laborar como choferes de taxi.

Nunca antes en Nayarit ha existido el Registro Público de Movilidad, como medio para integrar información del servicio público de trasporte, que aunque es un instrumento que aún está en su fase de implementación, dentro del contexto del Sistema Integral de Movilidad de Nayarit, será una herramienta única que proporcionará información para realizar análisis estadísticos de cobertura y demanda, así como el punto de partida para la revisión y/o adecuación de rutas, modalidad (taxi, camión o combi) y tipo de servicio (público o privado) en todo el estado de Nayarit.

Justicia para Choferes de Transporte Público

Una constante en el Gobierno del Estado de Nayarit ha sido la procuración de justicia social; en este sentido, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, no solamente la ha impartido, sino que también ha mejorado la vida de cientos de operadores de transporte público en la modalidad de taxi.

Desde el primer año de su administración, el titular del Ejecutivo reasignó concesiones a los operadores de transporte que contaban con mayor antigüedad, lo que ha sido un premio a la dedicación prestada en el servicio de transporte público, asegurando su sustento diario.



FUENTE: Secretaría de Movilidad. 2026





Durante el periodo que se informa, el titular del Ejecutivo reasignó 172 concesiones de taxi, a trabajadores del volante que demostraron mayor antigüedad en el servicio público.

Esto significa que hoy 500 familias en Nayarit, de manera honesta no solamente se autoemplean, sino que prestan un servicio público fundamental, el de llevar a miles de usuarios en todo el estado a su destino.

Durante los cinco años de Gobierno, se han reasignado 500 concesiones de la siguiente manera:

- Primer Informe de Gobierno 122.
- Segundo Informe de Gobierno 88.
- Tercer Informe de Gobierno 32.
- Cuarto Informe de Gobierno 86.
- Quinto Informe de Gobierno 172.

Estudios y Proyectos para Mejorar la Movilidad

La movilidad de las personas y de las mercancías, es un problema que enfrentan todos los países; en Nayarit, no somos ajenos

a esta situación, por esa razón el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Movilidad está transformando el esquema de trabajo en torno a la movilidad, alineándose a las políticas y las normas internacionales y nacionales, elaborando propuestas viables que mejoren el traslado de todas las personas y mercancías, reduciendo los tiempos de viaje, los costos operativos y aumentando la seguridad vial.

En el periodo que se informa, se realizaron los siguientes estudios:

- Estudio de Ingeniería de Tránsito Intersección Av. Tecnológico - C. Isla de Cuba, en Tepic, Nayarit.
- Estudio de Ingeniería de Tránsito Intersección Bulevar Juan Espinoza Bávara - Calle Roberto M. González, Acaponeta, Nayarit.
- Propuesta de Reforzamiento de Dispositivos de Control de Tránsito en Bulevar Granate - Calle Obsidiana, Villas de la Cantera, Tepic, Nayarit.
- Propuesta de Reforzamiento de Dispositivos de Control de Tránsito en Libramiento de Tepic Etapa 1.
- Auditoría de Seguridad Vial en Carretera Libramiento de Tepic Cuerpo Izquierdo kilómetro 2+000 al 3+000, Tepic, Nayarit.
- Realización de aforos vehiculares y peatonales en Calle Zacatecas entre Calle Hidalgo y Calle Lerdo, en Tepic, Nayarit.
- Elaboración de reporte ejecutivo y planos de propuesta de señalamiento horizontal y vertical, para el reordenamiento vial en la Carretera/Bulevar Pantanal, en Xalisco, Nayarit.
- Revisión de líneas de tendido de semáforos en cruce de Avenida Insurgentes - Avenida Jacarandas, Tepic, Nayarit.

Con estos trabajos, desde el inicio de la administración del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, en el repositorio técnico de la Secretaría de Movilidad, se cuenta con:

- Seis estudios de ingeniería vial en el municipio de Tepic.
- Dos propuestas de señalamiento horizontal y vertical en el municipio de Tepic.
- Dos propuestas de reforzamiento de controles de tránsito en el municipio de Tepic.

- Seis auditorías viales en el municipio de Tepic.
- Tres aforos vehiculares, peatonales y ciclistas en el municipio de Tepic.
- Tres proyectos de entorno urbano de movilidad sustentable en el municipio de Tepic.
- Cinco de diseño vial en localidades de los municipios de Tepic, Bahía de Banderas y Compostela.
- Un estudio para movilidad integral de Nayarit (transporte público colectivo) en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas.
- Un estudio de adecuación y optimización de la infraestructura vial en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas.

Para afianzar el proyecto de "Rehabilitación de vialidad a base de concreto asfáltico y obras complementarias en la avenida Jacarandas entre avenida Insurgentes y Libramiento ubicada en la colonia San Juan, del municipio de Tepic, Nayarit", conformar una sección vial funcional, segura y alineada con los principios de movilidad urbana sostenible, se propuso la configuración para el corredor vial de 20 metros de ancho: una banqueta con ancho de uno punto 80 metros, destinada a la circulación peatonal, que garantice condiciones adecuadas de accesibilidad y continuidad para las personas usuarias de la vía. De manera complementaria, se planteó la incorporación de un carril ciclista unidireccional con ancho de uno punto 50 metros orientado a promover el uso de la bicicleta como medio de transporte seguro y eficiente dentro del sistema de movilidad urbana.

Promoción de la Movilidad Activa

Para fomentar la movilidad activa, como una alternativa al uso de vehículos motorizados favoreciendo el desplazamiento y la actividad física, se ha impulsado la concientización acerca del uso de la bicicleta como medio de transporte, mediante la organización de rodadas ciclistas; durante el periodo que se informa se organizaron:

- Rodada por el Día del Amor y la Amistad, con la asistencia de 45 ciclistas, principalmente jóvenes.
- Rodada para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, con la asistencia de 50 ciclistas, principalmente mujeres.

- Rodada en el marco del 3er. Pre Foro Nacional de la Bicicleta, en Tepic. Se contó con la asistencia de 40 ciclistas.

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Movilidad en marzo del 2025 se organizó el 3er. Pre Foro Nacional de la Bicicleta, con la participación de más de 600 asistentes al ciclo de conferencias y talleres, además de una rodada nocturna con la participación de 45 ciclistas.

En consecuencia, por tercer año consecutivo, Nayarit fue invitado a participar junto con colectivos y organizaciones que fomentan el uso de la bicicleta; en la 3ª. Edición del Foro Nacional de la Bicicleta en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, en el estado de Chiapas, el pasado mes de noviembre de 2025, para promover el uso de la bicicleta como transporte urbano.

Así mismo, se participó también en el Foro Movilidad con autonomía en Tuxtla Gutiérrez, invitados por la Dirección de Inclusión y Cohesión del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Adicionalmente, en el mismo periodo que se informa, se efectuaron las siguientes acciones para promover el cuidado al ciclista, en la ciudad de Tepic:

- Se entregaron 426 placas, para promover el respeto al ciclista, guardando una distancia de 1.5 metros de las personas que hagan uso de la bicicleta con el transporte público en sus diferentes modalidades.
- Se proporcionaron en las rodadas del Día del Amor y la Amistad y en el Día de la Mujer, 100 pulseras reflejantes.
- Se colocaron 1 mil 100 calcas a vehículos de transporte público.
- Se continuó con un programa especial sobre el ciclismo urbano, con el objetivo de fomentar una movilidad más segura, sustentable y consciente e incentivando y proporcionando una bicicleta a los trabajadores de la Secretaría de Movilidad, a la fecha cinco personas participan permanentemente.

Lo anterior tiene como beneficios, contribuir a mejorar la salud individual de la población,

mejorar el medio ambiente ya que es una forma de transporte que no contamina, es incluyente socialmente y económico, así como eficientiza el uso de las vialidades y del espacio público especialmente en áreas urbanas.



Durante el mes de junio, por primera vez, el estado organizó y coordinó el Conteo Ciclista, en 14 cruceros estratégicos de la ciudad de Tepic, con la finalidad de recopilar información sobre los patrones de movilidad de las personas usuarias de la bicicleta en distintos puntos de la ciudad de Tepic.

Por primera vez en Nayarit, se llevó a cabo un ejercicio práctico con choferes del transporte público, en el marco del Día Mundial de la Bicicleta, con la finalidad de sensibilizarlos y colocarlos en la posición del ciclista, asumiendo los riesgos y la vulnerabilidad que sienten al conducir una bicicleta en la vía pública. Se contó con la participación de 10 choferes de taxi, tres de camiones y se colocaron seis bicicletas fijas en el bulevar Pantanal, para simular el tránsito de vehículos de transporte público a la distancia que regula la ley de movilidad (uno punto cinco metros) y a una distancia más corta.



“Nayarit trabaja por una movilidad moderna, segura e incluyente”

MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"En Nayarit no habrá recomendados y se aplicarán sanciones a quienes contaminen los cuerpos de agua. Reitero el compromiso con la protección ambiental y el uso responsable del recurso hídrico"

Nayarit se adentra en la política nacional ecológica y ambiental humanista, centrados y concentrados en la protección y restauración de los ecosistemas, así como en reducir emisiones contaminantes y combatir el cambio climático, vinculando la justicia ambiental con la justicia social, coordinándose con organizaciones públicas y sociales, con otras entidades del país e instancias internacionales, alineando las actividades económicas y las inversiones públicas y privadas, a los objetivos y prácticas sostenibles mundiales.



Educación y Difusión Ambiental

Para el Gobierno del Estado de Nayarit, la educación ambiental es una herramienta fundamental para promover la participación ciudadana en la preservación del entorno y consolidar una sociedad comprometida con el desarrollo sustentable. En este sentido, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, se impulsaron diversas acciones orientadas a sensibilizar a la población sobre la importancia de proteger el medio ambiente, conservar la biodiversidad y adoptar buenas prácticas en el aprovechamiento de los recursos naturales.



Como resultado de este esfuerzo institucional, de manera acumulada a lo largo de la presente administración, se han consolidado 211 actividades de educación ambiental en diversos municipios del estado. Estas acciones han beneficiado directamente a 9 mil 535 personas, fortaleciendo una ciudadanía más informada, activa y corresponsable con el patrimonio natural de Nayarit.

Durante el periodo 2025-2026, se desarrollaron actividades educativas dirigidas a estudiantes, docentes y al público en general, mediante pláticas, talleres, dinámicas recreativas, exposiciones y conferencias, se abordaron temas prioritarios como:

- Conservación de la biodiversidad y protección de la flora y fauna silvestre.
- Cuidado de los ecosistemas estratégicos y de humedales.
- Gestión integral de residuos y reducción de plásticos de un solo uso.
- Importancia de agentes polinizadores.
- Adaptación ante los efectos del cambio climático.

Como parte de los eventos más destacados, el 5 de junio de 2026 se desarrolló la Feria Ambiental en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en la ciudad de Tepic, donde llevó a cabo el evento conmemorativo por el Día Mundial del Medio Ambiente.



Este encuentro reunió a 100 niñas, niños y adolescentes de educación básica, así como 100 participantes provenientes de dependencias federales, estatales e instituciones académicas, tales como la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial (PROEPAOT), el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit (IPLANAY), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Comisión Estatal del Agua (CEA), la Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Estas instituciones instalaron módulos didácticos con actividades enfocadas en el cuidado del agua, la protección de polinizadores, la observación de microorganismos mediante microscopía y la implementación de huertos urbanos. Asimismo, se exhibieron muestras fotográficas sobre la fauna endémica de la Sierra de San Juan y se impartieron conferencias magistrales a cargo de especialistas sobre la problemática de los microplásticos y la salud de los ecosistemas.



La ejecución de estas estrategias fue posible gracias a los recursos del Proyecto Presupuestal 04 “Educación y Difusión Ambiental”, con una inversión de 612 mil 300 pesos. Este monto se destinó al diseño de materiales de difusión, equipamiento de talleres, campañas de concientización y el financiamiento de los foros ciudadanos.

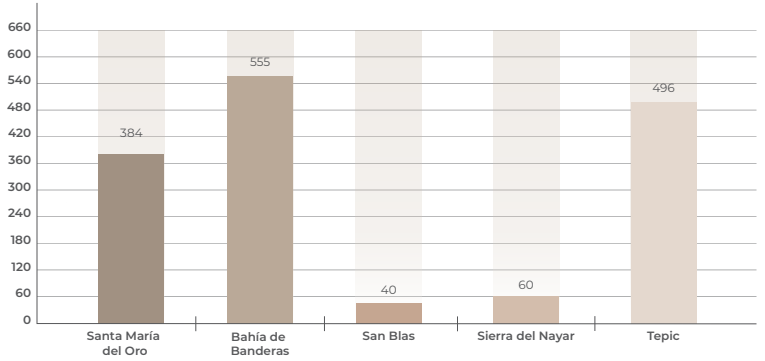
Así como se realizó la conmemoración del Día Nacional del Árbol, el segundo jueves del mes de julio, donde se dio el arranque a la campaña de reforestación del cerro de San Juan que comprendió del 9 de julio al 29 de agosto del 2026 con la participación de instituciones federales, estatales, sociedad civil organizada y población en general. En estos trabajos se estableció una campaña de difusión en diversos medios de comunicación, a través de historias dirigidas a niñas, niños y familias, donde se presentan capítulos animados de “Juanito, el cerro que reverdece” con la participación de su guardiana “Arboria”.



Por otro lado, con el propósito de fortalecer las acciones de educación y difusión ambiental en una

de las áreas naturales más importantes del estado, para lograr la sensibilización de sus visitantes sobre la conservación de los ecosistemas, la protección de la flora y fauna nativa y la prevención de incendios forestales, el Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable llevó a cabo la actualización y renovación de material informativo a través de la señalética ambiental dirigido a las personas usuarias del Área Natural Protegida de la Sierra de San Juan, considerando la necesidad de mejorar los elementos de comunicación ambiental existentes y reforzar los mensajes de conservación del sitio.





FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Total de Resultados Educación Ambiental

Resultados	Cantidad
Total de actividades de educación ambiental (acumuladas de la administración)	211
Personas beneficiadas (acumuladas de la administración)	9,535
Actividades 2025 -2026	26
Beneficiarios 2025 - 2026	1,535
Participantes Feria Ambiental	100

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable. Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Dirección General de Recursos Naturales.

A través de esta acción se promueve entre visitantes, como deportistas, senderistas y población general, la adopción de conductas responsables durante el desarrollo de actividades recreativas, como el manejo adecuado de residuos, recomendaciones de acceso y senderos, no vandalización de la flora y la fauna, no ingresar con material que pueda provocar fuego, entre otras recomendaciones y avisos.

Conservación de la Biodiversidad por Monitoreo Biológico en la Reserva de la Biósfera Estatal Sierra de San Juan

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), ejecuta una estrategia integral para salvaguardar el patrimonio natural de la entidad mediante dos vertientes operativas: la gestión de la conectividad ecológica regional y el monitoreo de fauna nativa.

En la primera vertiente, la SDS funge como enlace de Nayarit en el proyecto “Restauración de Ecosistemas y Medios de Vida Sustentables en el Corredor Biocultural del Centro-Occidente de México” (COBIOCOM). Esta iniciativa cuenta con un financiamiento internacional directo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés, Global Environment Facility) de 8.93 millones de dólares (USD) provenientes de recursos STAR (Sistema para la Asignación Transparente de Recursos). Adicionalmente, el proyecto opera bajo un robusto esquema de cofinanciamiento complementario movilizado de 252 millones de dólares (USD), aportado en conjunto por las entidades federativas y sus socios estratégicos, logrando un apalancamiento histórico de 28 dólares (USD) por cada dólar del fondo internacional.

Las acciones del proyecto se implementan en el periodo actual junto con siete estados más (Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas) con el objeto de contrarrestar la fragmentación de ecosistemas mediante esquemas de planeación participativa, restauración territorial y mecanismos de concertación interestatal.

El presente año Nayarit realizó su taller de arranque y ha dado seguimiento a reuniones

operativas en atención a mesas de trabajo y jornadas de planeación regional, contando con la intervención de agencias internacionales y aliadas como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Instituto del Crecimiento Verde Global (GGGI, por sus siglas en inglés), el Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Colima (IMADES) y la propia Unidad de Gestión del Proyecto.

Este esfuerzo conjunto beneficia de manera prioritaria a los municipios de Del Nayar, La Yesca, San Blas, Compostela y Tepic, mediante el fortalecimiento institucional de sus capacidades de manejo ambiental.

Por otro lado, en la segunda vertiente, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, se ejecuta el programa institucional de monitoreo de fauna silvestre en el Área Natural Protegida (ANP) Reserva de la Biosfera Estatal Sierra de San Juan. Mediante la operación de estaciones de fototrampeo se generaron nuevos registros biológicos y bases de datos técnicos sobre especies nativas. Esta información dota a la actual administración de elementos analíticos para mitigar presiones antrópicas, regular el territorio y asegurar el manejo sustentable del área. Entre los hallazgos documentados destaca el registro fotográfico del tigrillo o margay (Leopardus wiedii), felino catalogado en peligro de extinción bajo la NOM-059-SEMARNAT-2010, cuya presencia ratifica la continuidad biológica y el óptimo estado de conservación del ecosistema en el corredor que conecta a los municipios de San Blas, Tepic y Xalisco.



El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, consolida resultados cuantitativos mediante las siguientes acciones de operación institucional:

Metas y Comparativa Histórica Conservación de Biodiversidad

Programa / Acción	Metas y Logros Alcanzados (Datos Cuantitativos)	Comparativo Histórico y Aporte Marginal	Cobertura Geográfica y Beneficiarios Municipales
Monitoreo Biológico Permanente en ANP: Operación de estaciones de fototrampeo y muestreos directos de campo en la Reserva de la Biosfera Estatal Sierra de San Juan para la generación de datos técnico-científicos sobre fauna nativa.	Logro: Operación regular de 2 estaciones fijas de monitoreo biológico automático. Resultados de campo: Obtención de nuevos registros fotográficos que validan el inventario histórico estatal de 379 especies nativas protegidas, sirviendo como base de diagnóstico para el manejo de hábitats.	El establecimiento de estas estaciones permanentes representa un incremento del 100% en la cobertura de monitoreo continuo en comparación con el ciclo anterior. Permite por primera vez mapear de forma ininterrumpida la presencia recurrente de especies paraguas e indicadoras del estado del ecosistema como el tigrillo (Leopardus wiedii). Integración formal con 7 entidades federativas (AGS, COL, DGO, GTO, JAL, MICH, ZAC).	Ubicación: ANP Reserva de la Biosfera Estatal Sierra de San Juan. Beneficio Directo: Municipios de San Blas, Tepic y Xalisco, asegurando la continuidad biológica de su corredor intermunicipal.
Enlace Institucional y Conectividad Regional (GEF-COBIOCOM): Alineación de políticas estatales con estrategias de conectividad ecológica y concertación participativa en los corredores biológicos prioritarios del Occidente-Pacífico Mexicano.	Logro: Incorporación oficial de Nayarit en 1 estrategia regional integrada para la preservación de corredores bioculturales. Acciones técnico-políticas: Firma de acuerdos interestatales específicos y la ejecución de 2 talleres de arranque y planeación técnica regional.	Se definieron por primera vez los polígonos y rutas de conectividad ecológica interconectadas para el "Corredor Jaguar" dentro de 4 zonas núcleo: Marismas Nacionales, Sierra San Juan, Sierra Álica y Sierra Vallejo.	Área de Influencia: Polígonos regionales protegidos y serranías del occidente. Beneficio Institucional: Fortalecimiento directo de capacidades de manejo ambiental en los municipios de Del Nayar, La Yesca, San Blas, Compostela y Tepic.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Monitoreo de Biodiversidad: Se generó una base de datos fotográfica y georreferenciada en la Reserva de la Biosfera Sierra de San Juan como herramienta de diagnóstico ecológico ante presiones antrópicas.

En cuanto a coordinación Institucional, se formalizó la representación del Estado en dos sesiones operativas regionales de planeación y arranque junto a dependencias federales (SEMARNAT, CONANP) y organismos internacionales (FAO, GGGI) para consolidar los acuerdos del corredor del occidente de México.

Matriz de Resultados Estratégicos: Conservación de la Biodiversidad
Resumen de Inversión Financiera y Financiamiento Movilizado (COBIOCOM)

Fuente de Financiamiento	Tipo de Recurso/ Mecanismo	Monto Asignado/ Movilizado (USD)	Impacto de Apalancamiento
Internacional Directo (GEF)	Recursos STAR (Sistema para la Asignación Transparente de Recursos)	8,930,000.00 USD	Fondo Base Internacional
Nacional / Local Complementario	Cofinanciamiento de Entidades Federativas y Socios Estratégicos	252,000,000.00 USD	28.00 USD movilizados por cada dólar del fondo internacional

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Manejo de la Reserva de la Biosfera Islas Marías

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría General, fortalece su participación en la Comisión Presidencial para la Coordinación Interinstitucional del Archipiélago de las Islas Marías, consolidando una agenda integral orientada a la conservación

de los recursos naturales, el aprovechamiento sustentable del patrimonio ambiental y el impulso de actividades económicas compatibles con la protección de los ecosistemas.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias de trabajo en coordinación con la Secretaría de Marina, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Turismo, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, en las que se definieron y fortalecieron acciones estratégicas para el desarrollo sustentable del archipiélago.

Entre los principales avances destaca la actualización del Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Islas Marías, instrumento rector que permitirá fortalecer la conservación de la biodiversidad, garantizar el uso responsable de los recursos naturales y orientar el desarrollo de actividades compatibles con la vocación ambiental del territorio. Asimismo, se impulsaron acciones de restauración ecológica mediante la erradicación de cabras ferales, contribuyendo a la recuperación de los ecosistemas y al restablecimiento del equilibrio ecológico de la isla.



De igual forma, se promovió el turismo de bajo impacto ambiental a través de estrategias de sensibilización y concientización dirigidas a visitantes, fomentando una cultura de respeto y conservación del patrimonio natural. Como parte de esta visión, se fortaleció la oferta de actividades recreativas, deportivas y de contacto con la naturaleza, además de impulsar propuestas para la incorporación de nuevas experiencias sustentables

como buceo scuba, snorkel, surf, natación deportiva, paddle board, kayak, senderismo, aviturismo y navegación recreativa.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado contribuye a la consolidación de las Islas Marías como un modelo nacional de conservación, educación ambiental y turismo sustentable, generando oportunidades de desarrollo económico responsable, fortaleciendo la protección de los ecosistemas y posicionando a Nayarit como un actor estratégico en la gestión y aprovechamiento sustentable de uno de los patrimonios naturales más importantes del país, en beneficio de las presentes y futuras generaciones.

Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales

En la presente administración, la prevención y el combate de incendios forestales han sido prioridades fundamentales para salvaguardar el patrimonio natural y garantizar la seguridad de la población. En este año se ha logrado una reducción del 40 por ciento en la superficie afectada por incendios forestales en comparación con el año anterior, atendiendo oportunamente 115 siniestros en el estado.

Por conducto de la Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY) y la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), se llevaron a cabo las siguientes acciones estratégicas para la prevención, combate y control de incendios forestales:

ACCIONES DE LA COMISIÓN FORESTAL DE NAYARIT

A lo largo de cinco años de gestión, se han invertido 8 millones 343 mil 568 pesos en acciones estratégicas, logrando un beneficio directo e indirecto para los habitantes de todo el estado.

Este compromiso se refleja en un incremento presupuestal histórico del 833 por ciento para la operatividad del programa, pasando de 327 mil pesos al inicio del periodo a 2 millones 724 mil 275 pesos asignados para el presente ejercicio.

Resultados Acumulados de la Administración (Cinco Años):

- Prevención física: Apertura de 123 kilómetros de guardarrayas en el Cerro de San Juan y realización de 25 quemas controladas en zonas de alto riesgo.
- Coordinación institucional: 52 reuniones de trabajo con los municipios de mayor incidencia forestal.
- Mantenimiento y reforestación: 147 apoyos para poda y derribo de arbolado, además de la reforestación de dos zonas con 4 mil 800 plantas.



Logros y Acciones del Presente Ejercicio 2026:

Gracias a las actividades preventivas se optimizaron los tiempos de respuesta y a la coordinación con las dependencias tales como: Comisión Forestal de Nayarit, Secretaría de Desarrollo Sustentable, Comisión Nacional Forestal, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Protección Civil y gobierno municipal.

Las Acciones Clave de este Periodo Incluyen:

- Infraestructura y manejo del fuego: La habilitación de 30 kilómetros de guardarrayas y líneas negras en el Cerro de San Juan, y ejecución de ocho quemas controladas.
- Capacitación y vinculación: 17 reuniones de prevención con municipios prioritarios para implementar los lineamientos de la norma NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023.
- Atención urbana: 45 podas de arbolado en escuelas y espacios públicos.
- Equipamiento e Inclusión: Adquisición de

uniformes ignífugos especializados para el personal combatiente y fortalecimiento de la equidad de género mediante la incorporación de tres mujeres combatientes, capacitadas y equipadas.

- Gestión de apoyo aéreo: Ante emergencias críticas, se gestionó con éxito el uso de aeronaves para el combate de incendios en Bahía de Banderas, así como el apoyo de un helicóptero MI-17 de la SEDENA. Este último realizó vuelos de valoración, transporte de personal y descargas de agua en el Cerro El Vigía (municipio de La Yesca), logrando mitigar el siniestro a corto plazo.
- Coordinación interinstitucional: Debido al trabajo en conjunto de los tres órdenes de gobierno y diversos programas institucionales, se integró un contingente de 328 combatientes forestales y técnicos especializados debidamente capacitados, quienes han sido desplegados estratégicamente para hacer frente a los siniestros ocurridos en distintos municipios de la entidad.



Logros y Acciones en el 2025:

Se realizaron 25 kilómetros de brechas corta fuego y líneas negras dentro del Área Natural Protegida “Cerro San Juan”, como parte de las acciones preventivas de incendios forestales.

Asimismo, se realizaron 17 actividades en coordinación con ejidos para la difusión de la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023 que tiene por objeto establecer las especificaciones técnicas de los métodos de uso del fuego en terrenos forestales y agropecuarios;

además en cumplimiento a la mencionada Norma, se ejecutaron siete quemas controladas en zonas colindantes urbano-forestal con alto riesgo para la presencia de incendios forestales.



También se brindó apoyo en 40 jornadas para la poda de arbolado dañado, que representaba algún riesgo para la comunidad estudiantil en planteles de educación pública.

Gracias al trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno y diversos programas institucionales, se integró un contingente de 275 combatientes forestales debidamente capacitados, quienes han sido desplegados estratégicamente en toda la entidad para hacerle frente a los siniestros ocurridos en distintos municipios de la entidad.

Durante el año 2025, se dio atención a un total de 163 incendios forestales en todo el territorio estatal, se registró una reducción del 36.60 por ciento en la superficie afectada por incendios forestales entre 2024 y 2025, disminuyendo de 78 mil 720.43 hectáreas a 49 mil 910.51 hectáreas. Esto refleja un avance significativo en las acciones de prevención y combate de incendios.

Logros y Acciones en el 2024:

Se realizaron 18 kilómetros de brechas corta fuegos y líneas negras en las Área Natural Protegida “Cerro San Juan” como medidas de prevención, se realizaron ocho reuniones de prevención y coordinación con los municipios prioritarios sobre

los incendios forestales, seis quemas controladas en áreas que colindaban con zonas forestales, se apoyó con cinco podas de arbolado en escuelas públicas hasta la fecha.

En este año se atendieron 116 incendios forestales en todo el estado.

Mediante la coordinación interinstitucional de los tres órdenes de gobierno y programas, se formó un contingente de 546 combatientes especializados y capacitados, que se han desplegado con el propósito de atender todos los incendios presentados los diferentes municipios del estado.

Logros y Acciones en el 2023:

Se apoyó con la reforestación en las áreas degradadas del cerro de San Juan de Tepic y San Diego del Naranjo en Rosamorada, estableciendo 4 mil 800 plantas, se realizaron 25 kilómetros de brechas corta fuego, también se brindó apoyo a 25 escuelas públicas, 10 dependencias gubernamentales con la poda y derribo de arbolado.

Por el paso del huracán Otis, en Guerrero, y Lidia en Bahía de Banderas, se apoyó con una brigada para diferentes actividades en el lugar, cuatro quemas controladas que colindaban con zonas forestales y seis reuniones con ejidos sobre la Norma Oficial Mexicana “NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023.

Se atendieron 167 incendios forestales en todo el estado.

Logros y Acciones en el 2022:

Se realizaron 25 kilómetros de brechas corta fuego en las Área Natural Protegida “Cerro San Juan” como medidas de prevención.

Se realizaron cuatro talleres dirigidos a escuelas y productores agropecuarios sobre la Norma Oficial Mexicana “NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023 que habla del uso del fuego en terrenos agropecuarios.

Se brindó el apoyo con personal capacitado a 12 escuelas, seis áreas públicas y cuatro privadas en la poda y derribo de arbolado en riesgo de afectar instalaciones escolares, postes y cableado eléctrico, así como viviendas.

Se atendieron 98 incendios forestales en todo el estado.

Estadísticas de los Últimos 5 Años para el Combate de Incendios

Año	Presupuesto Ejercido	Porcentaje de Presupuesto	Número de Combatientes
2021	327,000.00	100%	12
2022	383,939.00	117%	12
2023	2,196,333.00	672%	29
2024	1,049,021.00	321%	28
2025	1,990,000.00	609%	47
2026	2,724,275.00	833%	44

FUENTE: Expedientes Técnicos de la Comisión Forestal de Nayarit.

ACCIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE:

De octubre de 2025 a septiembre de 2026, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), en cumplimiento a las disposiciones legales y al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 con visión estratégica a largo plazo, en materia de protección, prevención y conservación de áreas naturales protegidas, llevó a cabo las siguientes acciones estratégicas para garantizar la sustentabilidad de aproximadamente 60 mil hectáreas, de un total de 84 mil 864 hectáreas decretadas como Áreas Naturales Protegidas en el estado de Nayarit.

Para la prevención de los incendios forestales en los ecosistemas de estas sustanciales áreas, se participó en la capacitación 2026 en materia de incendios forestales, con los cursos “ SCI-100 “Introducción al Sistema de Comando de Incidentes”, con el propósito de adquirir los conocimientos, habilidades y aptitudes básicas para operar de manera coordinada y segura ante cualquier desastre o incidente.

Asimismo, se supervisó la quema controlada de 15 hectáreas en diferentes predios localizados en zonas de interfaz de alto riesgo, en los municipios de Tepic y Xalisco. Se rehabilitaron 18 kilómetros de brecha corta fuego y se construyeron dos kilómetros más; igualmente, se establecieron 11 hectáreas de material combustible muerto (en curvas a nivel); 30 hectáreas de apilamiento y 30 hectáreas de podas en los municipios de Tepic y Xalisco. Se realizaron en promedio cinco recorridos diarios de vigilancia para detectar situaciones de riesgo o conato de incendio forestal.

De enero a junio de 2026 en los municipios de Tepic y Xalisco, se atendieron 31 conatos de incendio, fuego en sus etapas iniciales, en 42 hectáreas, lo que evitó que el fuego se propagara y se convirtiera en incendios forestales de gran magnitud; asimismo, en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR), combatientes de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY), personal de Protección Ciudadana y Bomberos del Estado, de los Ayuntamientos y personas voluntarias de los municipios de Tepic, Xalisco, Jala, La Yesca y Bahía de Banderas, se atendieron ocho incendios forestales con una afectación aproximada de 10 mil 596 hectáreas.



Durante el presente ejercicio fiscal a la SDS se autorizaron 1 millón 842 mil 476 pesos, dirigidos principalmente al apoyo económico de 15 brigadistas forestales, para la operación de la Brigada Tango, que participan en acciones de protección de las áreas naturales protegidas estatales; a quienes se les capacitó en materia de incendios forestales; se les abasteció con

equipo de protección personal y herramientas; quienes apoyaron en la prevención y atención de los incendios en sus primeras fases, reduciendo los riesgo de accidentes, así como, de recursos humanos, equipo y tiempo para el control de los incendios forestales y, sobre todo, se protegió a comunidades cercanas, viviendas, infraestructura y medios de vida (cultivos, ganado, etcétera); reduciendo la pérdida de cobertura vegetal, biodiversidad y servicios ecosistémicos como la regulación del clima y el agua en los sitios afectados.

De noviembre de 2025 al 30 de junio de 2026, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) destinó un apoyo por 1 millón 328 mil 604 pesos para el fortalecimiento de la brigada de incendios forestales. Este recurso fue aplicado al pago de salarios del personal brigadista y a la adquisición de Equipo de Protección Personal (EPP). Con esta inversión, se fortalecieron las capacidades operativas de la brigada, permitiendo contar con personal mejor equipado y en condiciones adecuadas para atender de manera oportuna las contingencias.

La Brigada Tango contribuyó con 72 días hombre al participar en el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) liderado por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para la atención del incendio forestal “El Vigía” del municipio de La Yesca, ocurrido del 24 de abril al 10 de mayo, con una afectación aproximada de 9 mil 200 hectáreas y el cual requirió la participación de una aeronave del tipo Helicóptero MI-17 de la Secretaría de la Defensa Nacional para el manejo, control y liquidación del incendio forestal.

Incendios Forestales Área Natural Protegida Sierra de San Juan

Año	Número de Incendios	Superficie (Hectáreas)
2021	3	46.41
2022	4	254.25
2023	6	2,878.14
2024	5	435.47
2025	8	2,744.58
2026	3	2,100.00
Total	**29**	**8,458.85**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable; Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial; Dirección General de Recursos Naturales.

Restauración de Áreas Afectadas por Incendios Forestales

Con el objetivo de restaurar las áreas afectadas por los incendios forestales en el Área Natural Protegida Sierra de San Juan, en el mes de junio iniciaron los trabajos de reforestación, participando la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente Y Ordenamiento Territorial (PROEPAOT), la Dirección General de Ordenamiento Territorial Integral del Ayuntamiento de Tepic y público en general; estableciéndose 20 mil plantas en seis hectáreas del ejido El Tecolote y 14 hectáreas en el ejido Los Fresnos.

Adicionalmente, se atendieron 62 solicitudes entregándose cerca de 22 mil 800 árboles que fueron establecidos por los Ayuntamientos, instituciones educativas, organizaciones sociales y la sociedad de los municipios de Tepic, Del Nayar, Compostela, San Blas, Rosamorada, Santa María del Oro, Xalisco, La Yesca y Santiago Ixcuintla; cubriendo 20 hectáreas en espacios públicos.



Durante el periodo que se informa, se realizó la producción de 50 mil plantas de especies endémicas de la vertiente del Pacífico (del Sureste hasta Sinaloa) y propias de la región en el vivero estatal, destinadas a programas de recuperación de áreas afectadas por incendios forestales. Asimismo, se recibió la donación de 15 mil plantas por parte de la World Wildlife Fund, a través del Fondo Mundial para

la Conservación de la Naturaleza, fortaleciendo las acciones de restauración ambiental y reforestación.

Durante el presente ejercicio fiscal se autorizaron 189 mil 82 pesos para la producción de planta en el vivero, con la finalidad de garantizar la disponibilidad de especies endémicas de la vertiente del Pacífico (del Sureste hasta Sinaloa) y de ornato, necesarias para las acciones de recuperación de las Áreas Naturales Protegidas afectadas por incendios forestales y para la atención de solicitudes de planta de municipios, instituciones educativas y organizaciones sociales.

Acciones de Reforestación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable

Actividad	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Atención a solicitudes de planta	130	40	45	50	62
Número de árboles entregados	15,000	12,000	12,000	20,500	22,800
Superficie reforestada (reforestaciones sociales)	63 has.	12 has.	22 has.	20 has.	20 has.

FUENTE: Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Cultura Forestal: Cuidado del Medio Ambiente

Los talleres de cultura forestal son acciones clave para concientizar sobre el cuidado del medio ambiente a estudiantes, ejidos, comunidades y a la sociedad en general.

Durante la actual administración, el Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Comisión Forestal de Nayarit ha implementado estrategias enfocadas en la conservación de los recursos naturales. Como parte de este esfuerzo, se han impartido 931 talleres de cultura forestal y reforestaciones sociales en escuelas de nivel básico y medio superior a lo largo de los 20 municipios del estado.

Este año se logró una participación récord en los talleres de cultura forestal, sumando a más de 17 mil integrantes de la comunidad estudiantil, maestros y padres de familia.

Estas acciones han beneficiado a 33 mil 749 personas (entre alumnos, docentes y padres de familia) mediante el establecimiento de 64 mil

plantas de diversas especies. Dentro de estos logros, en el 2026 destacan 200 talleres específicos, 110 de reforestación social y 90 de prevención de incendios forestales, realizados en 121 planteles educativos de nivel básico y medio superior, donde se distribuyeron 1 mil 800 plantas de especies tropicales.

El Gobierno del Estado durante los cinco últimos años ha realizado las siguientes actividades en materia de cultura forestal:

2022: 190 talleres de cultura forestal y reforestación social, beneficiando un total de 3 mil 500 alumnos y docentes, los cuales se impartieron en 17 municipios.

2023: 140 talleres de cultura forestal y reforestación social, beneficiando a 2 mil 600 alumnos y docentes, los cuales se impartieron en 14 municipios.

2024: 210 talleres de cultura forestal y reforestación social, beneficiando a 5 mil 200 alumnos y docentes, los cuales se impartieron en 18 municipios.

2025: 191 talleres de cultura forestal y reforestación social, beneficiando a 16 mil 200 alumnos y docentes, en los 20 municipios.

2026: 200 talleres de cultura forestal y reforestación social, beneficiando a 17 mil 249 alumnos y maestros en los 20 municipios.



Talleres Realizados de Cultura Forestal

Número	Municipios Beneficiados	Talleres Realizados
1	Tepic	301
2	Xalisco	149
3	Del Nayar	30
4	Santa María del Oro	35
5	Compostela	30
6	La Yesca	35
7	Acaponeta	15
8	San Blas	30
9	Rosamorada	27
10	Santiago Ixcuintla	23
11	Ixtlán del Rio	22
12	Ahuacatlán	41
13	Amatlán de Cañas	25
14	Bahía de Banderas	50
15	Jala	26
16	Tecuala	15
17	Huajicori	15
18	Ruiz	19
19	San Pedro Lagunillas	28
20	Tuxpan	15
Total de Talleres		**931**

FUENTE: Comisión Forestal de Nayarit, con Base en los Registros Anuales del Periodo 2022- 2026.

Producción de Planta para el Establecimiento de Plantaciones Forestales, Comerciales y Reforestación

Durante la presente administración, el Gobierno del Estado a través de la Comisión Forestal de Nayarit ha producido un total de 900 mil plantas de clima tropical y templado frío. Toda esta producción proviene del vivero forestal “El Verdineño”, ubicado en la localidad de Sauta, municipio de Santiago Ixcuintla. Con una inversión de 10 millones 219 mil 102 pesos, se han atendido 748 solicitudes, beneficiando de forma directa a 9 mil personas y a 90 mil de manera indirecta.



En el presente ejercicio fiscal, se han producido 155 mil plantas en este mismo vivero, mediante una inversión de 2 millones 310 mil 129 pesos. Esta etapa ha permitido atender 163 solicitudes, impactando a 2 mil beneficiarios directos y 20 mil indirectos.

Inversión Económica en el Programa de Producción de Planta

Año	Inversión
2022	1,155,661.00
2023	1,900,000.00
2024	2,540,000.00
2025	2,480,000.00
2026	2,310,129.00
Total	**10,385,790.00**

FUENTE: Elaboración Propia de la Comisión Forestal de Nayarit, con Base en los Registros Anuales del Periodo 2022- 2026.

De la producción de este ciclo, se destinaron 10 mil plantas para cumplir con los convenios establecidos con los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), universidades y centros educativos de la entidad. Asimismo, se entregaron 10 mil plantas a la SEDENA para la reforestación de los cuarteles de la 13va. Zona Militar. El resto de la producción se ha distribuido en actividades de reforestación, programas de conservación en áreas degradadas, ejidos y comunidades, así como en el embellecimiento de avenidas, camellones, parques, áreas verdes y mediante donaciones al público en general.



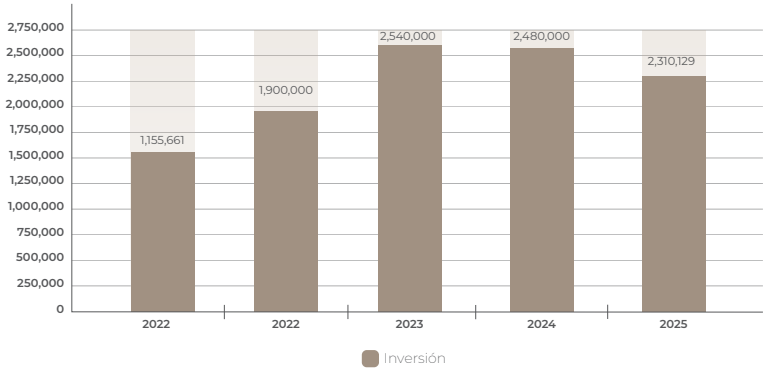
Donación de Plantas

Beneficiarios	Cantidad	Especie
Escuelas Públicas	10,000	Amapa, primavera, caoba, neem, tabachín criollo, tecoma, palmas, almendro.
Ayuntamientos: avenidas, camellones, parques recreativos, canchas deportivas, colonias, áreas verdes etc.	20,000	Amapa, primavera, caoba, neem, tabachín criollo, tecoma, palmas, almendro, huanacaxtle, jacaranda.
Público en General	15,000	Amapa, primavera, caoba, neem, tabachín criollo, tecoma, palmas, almendro.
Reforestación en Áreas Naturales Protegidas, reforestaciones por compensación	80,000	Amapa, caoba, cacahuananche, tepehuaje, guaje, palo cuate, huanacaxtle, pino.
Ejidos y comunidades indígenas	30,000	Leucaena, guamúchil, amapa, cacahuananche, huanacaxtle, caoba, palo cuate.

FUENTE: Elaboración propia de la Comisión Forestal de Nayarit, con base en los registros anuales del periodo 2022- 2026.

Inversión Económica en el Programa de Producción de Planta

10,385,790
Total



FUENTE: Elaboración Propia de la Comisión Forestal de Nayari, con Base en los Registros Anuales del Periodo 2022-2026.

Cabe destacar que gran parte de la producción, se destinó para atender la demanda de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN); así como los convenios con instituciones privadas y programas de compensación ambiental.

Con estas acciones, Nayarit contribuye activamente a revertir la deforestación de sus bosques y selvas, mitigar el cambio climático, generar servicios ambientales y, en consecuencia, mejorar la salud y calidad de vida de la población.



Manejo Forestal

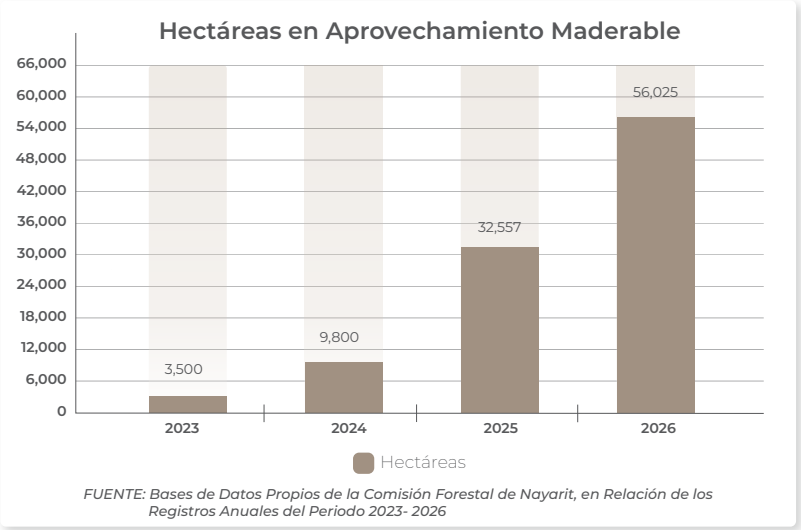
El propósito principal de los proyectos maderables es el aprovechamiento sostenible y comercial de la madera de los árboles, garantizando al mismo tiempo que el bosque o plantación pueda regenerarse y seguir existiendo a largo plazo.

A través del Programa de Manejo Forestal se analiza, observa y dictaminan opiniones técnicas para la ejecución de proyectos ambientales. Con estas acciones se promueve el desarrollo turístico, económico y social, logrando mejorar directamente la calidad de vida de los habitantes en el estado de Nayarit.

Hectáreas en Aprovechamiento Maderable

Año	Hectáreas
2023	3,500
2024	9,800
2025	32,557
2026	56,025

FUENTE: Bases de Datos Propios de la Comisión Forestal de Nayarit, en Relación de los Registros Anuales del Periodo 2023- 2026



FUENTE: Bases de Datos Propios de la Comisión Forestal de Nayarit, en Relación de los Registros Anuales del Periodo 2023- 2026

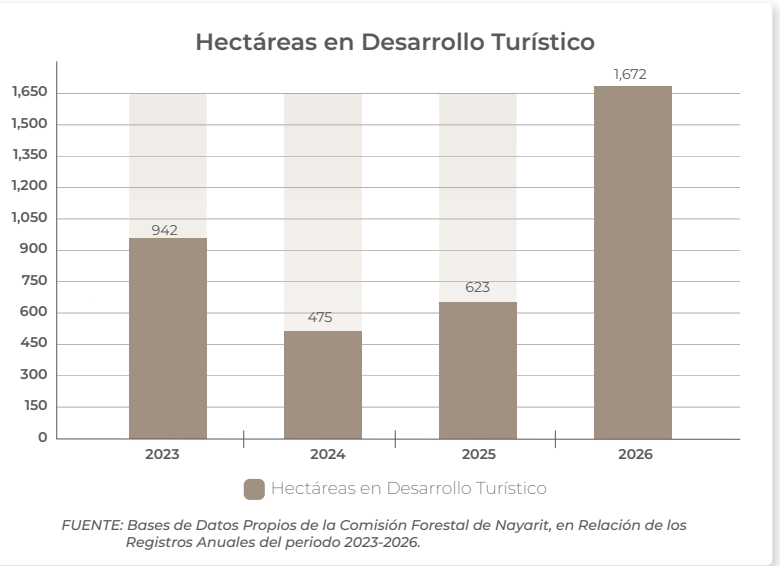
Durante la presente administración, se analizaron y dictaminaron 227 proyectos orientados al manejo ordenado y sustentable de los recursos forestales. A través de estudios de cambio de uso de suelo y aprovechamiento maderable, los cuáles son realizados por pequeños propietarios, ejidos e inversionistas de proyectos turísticos.

Se logró la incorporación y conservación de 72 mil 522 hectáreas, lo que benefició a 4 mil 965 productores. Asimismo, estas acciones generaron 44 mil 496 empleos y una derrama económica de 21 mil 392 millones 250 mil 299 pesos.

Hectáreas en Desarrollo Turístico

Año	Hectáreas
2023	942
2024	475
2025	623
2026	1,672

FUENTE: Bases de Datos Propios de la Comisión Forestal de Nayarit, en Relación de los Registros Anuales del Periodo 2023- 2026.



FUENTE: Bases de Datos Propios de la Comisión Forestal de Nayarit, en Relación de los Registros Anuales del periodo 2023-2026.

En 2026, se dictaminaron 42 proyectos, con el objetivo de ofrecer un manejo sustentable de los recursos forestales y asociados. A través de estudios de cambio de uso de suelo y aprovechamiento maderable, se lograron incorporar y conservar 10 mil 788 hectáreas en beneficio de 325 productores maderables. Asimismo, estas acciones generaron 8 mil 490 empleos permanentes (administrativos en complejos turísticos establecidos) y eventuales (jornaleros, construcción) con una derrama económica de 11 mil 799 millones 442 mil 938 pesos.

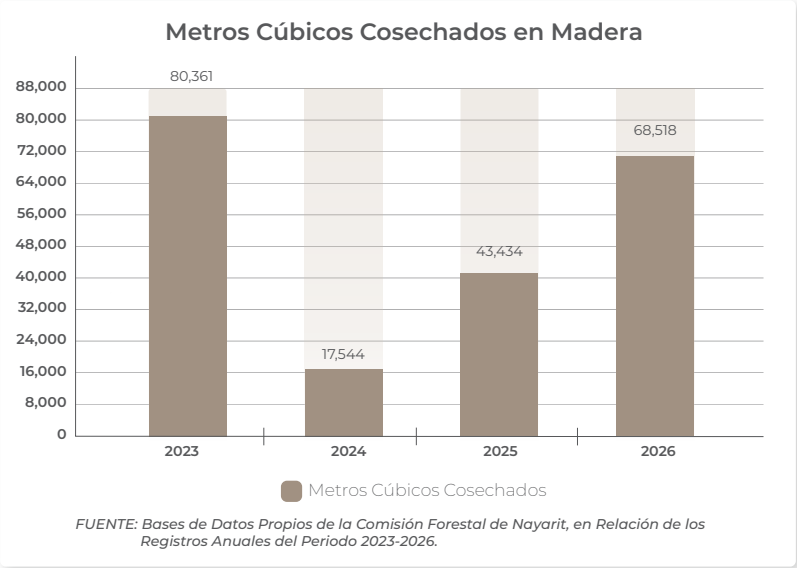
En 2025 se analizaron y dictaminaron 65 proyectos dentro de los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Ruiz, Rosamorada, Tuxpan, La Yesca, Santa María de Oro, Jala, Del Nayar, Huajicori y Acaponeta con el objetivo de ofrecer un manejo sustentable de los recursos forestales y asociados, a través de estudios de cambio de uso de suelo y aprovechamiento maderable, incorporando y conservando una superficie de 43 mil 434 hectáreas beneficiando a 623 productores. Generando 5 mil 340 empleos y una derrama económica de 9 mil 321 millones 631 mil 701 pesos.

En 2024, se dictaminaron 40 proyectos con el objetivo de ofrecer un manejo sustentable de los recursos forestales y asociados, a través de estudios de cambio de uso de suelo y aprovechamiento maderable, incorporando y conservando una superficie de 9 mil 800 hectáreas beneficiando a 625 productores. Generando 12 mil 860 empleos y una derrama económica de 91 millones 148 mil 861 pesos.

Metros Cúbicos Cosechados de Madera

Año	Metros Cúbicos Cosechados
2023	80,361
2024	17,544
2025	43,434
2026	68,518

FUENTE: Bases de datos propios de la Comisión Forestal de Nayarit, en Relación de los Registros Anuales del Periodo 2023- 2026



FUENTE: Bases de Datos Propios de la Comisión Forestal de Nayarit, en Relación de los Registros Anuales del Periodo 2023-2026.

En 2023, se analizaron y dictaminaron 45 proyectos con el objetivo de ofrecer un manejo sustentable de los recursos forestales y asociados, a través de estudios de cambio de uso de suelo y aprovechamiento maderable, incorporando y conservando una superficie de 3 mil 500 hectáreas beneficiando a 2 mil productores. Generando 16 mil 306 empleos y una derrama económica de 180 millones 26 mil 799 pesos.

En 2022, se logró analizar y dictaminar 35 proyectos para el aprovechamiento maderable, a

través de estudios de cambio de uso de suelo de forma sustentable en 5 mil hectáreas, logrando beneficiar a 1 mil 392 propietarios de terrenos forestales, mediante la generación de 1 mil 500 empleos.

Ordenamiento Ecológico

El Gobierno del Estado comprometido con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la protección del ambiente, particularmente en los municipios costeros y los de alta productividad acuícola y pesquera, impulsa los programas de ordenamiento ecológico municipales; durante el presente ejercicio se publicó el programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo de Bahía de Banderas y se inició con el proceso para la formulación del programa de ordenamiento ecológico local del municipio de Tuxpan.

Las acciones para formular, expedir, implementar, evaluar y en su caso modificar un programa de ordenamiento ecológico es a través de un Comité de Ordenamiento Ecológico, en el cual se trabaja de manera coordinada la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Natural de Áreas Naturales Protegidas, la Secretaría de Desarrollo Sustentable, el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, los Ayuntamientos y sus autoridades municipales; además, de los representantes de los sectores productivos y de la sociedad civil organizada presente en el área de estudio del instrumento.

Número de Programas de Ordenamiento Ecológico Municipal Vigentes en Nayarit en los Periodos 2016-2020 y 2021-2026

Periodo	No. Programas	Superficie	Porcentaje de la Superficie del Estado con OE	Población Beneficiada	Porcentaje de la Población Estatal
2016-2020	1	1,880.50	6.80%	77,436	6.30%
2021-2026	4	5,551.20	42.36%	335,926	27.19%

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable; Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial; Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

En la presente administración, las alianzas con la sociedad civil organizada como The Nature Conservancy y Sumar Voces por la Naturaleza, así como con las Fundaciones David and Lucile Packard Foundation y Gonzalo Río Arronte, además de la participación de la SEMARNAT, han sido

fundamentales en el financiamiento de los estudios técnicos requeridos para estos instrumentos, así como en la gestión de los mismos programas; lo que ha permitido, incrementar de un programa de Compostela que se tenía publicado al inicio de la actual administración a cuatro instrumentos de planeación ambiental municipal ya expedidos: Bahía de Banderas, Compostela, Rosamorada y Tecuala; además, de que está en proceso de expedición (publicación en el Periódico Oficial) el programa de San Blas y en etapa de formulación (elaboración) el de Tuxpan; para todos ellos, se estima una inversión de alrededor de ocho millones de pesos, en sus fases de formulación.

Aunque todas las administraciones han realizado esfuerzos en esta materia, los resultados fueron limitados ya que el año 2003, fue publicado el Programa de Ordenamiento Ecológico de la Cuenca de la Laguna de Santa María del Oro, Nayarit, que cubre una superficie de mil 390 hectáreas y en 2018 se publicó el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Compostela.

De esta manera, se contribuye a regular los usos del suelo fuera de los centros de población y establecer los criterios de regulación ecológica dentro de las localidades, para que sus programas de desarrollo urbano tomen en cuenta los lineamientos y estrategias contenidas en el ordenamiento ecológico; lo que da certeza a la inversión, incrementa el puntaje para acceder a programas de inversión público y establece criterios para el desarrollo de las actividades productivas bajo un enfoque de sustentabilidad.

Programas de Ordenamiento Ecológico Elaborados y Publicados en Nayarit, Comparativo Diferentes Administraciones

Periodo	Elaborados	Publicados
2021-2026	5	3
2017-2021	0	1
2011-2017	1	0
2002-2011	4	0
1999-2005	3	1

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable; Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial; Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Programa Estatal Hídrico de Nayarit

Como parte de los esfuerzos del Gobierno del Estado de Nayarit por construir soluciones sostenibles y garantizar el manejo responsable de los recursos naturales, se elaboró el Programa Estatal Hídrico de Nayarit con visión de largo plazo 2025–2050. Este instrumento inédito en la entidad, guarda congruencia con las directrices del Programa Hídrico Nacional 2024-2030 y se consolida mediante la coordinación interinstitucional entre la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado (CEA Nayarit), la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit (IPLANAY).

El diseño de este programa se sustentó en un enfoque participativo y de corresponsabilidad social, mediante un proceso de consulta ciudadana realizada del 30 de septiembre al 30 de octubre de 2025 con el desarrollo de mesas de trabajo en la Macrorregión Centro que comprende los municipios Del Nayar, La Yesca, Tepic, Xalisco, Compostela, Bahía de Banderas, Amatlán de Cañas, Ahuacatlán, Jala, Ixtlán del Río, Santa María del Oro y San Pedro Lagunillas (con sede en Xalisco) y en la Macrorregión Norte integrada por los municipios de Acaponeta, Rosamorada, Tuxpan, Ruíz, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, y Huajicori (con sede en Santiago Ixcuintla). En estos foros participaron 514 personas, incluyendo a la ciudadanía, especialistas, organismos operadores e instituciones de los tres órdenes de gobierno.





A partir de este ejercicio participativo, las aportaciones, experiencias y planteamientos recopilados se obtuvieron los elementos para la integración de un diagnóstico técnico y actualizado sobre la situación hídrica de la entidad. Este análisis conjunto entre gobierno y sociedad, permitió identificar las principales problemáticas, necesidades y áreas de oportunidad en materia de abastecimiento, saneamiento, conservación y gestión del recurso hídrico; con base en dicho diagnóstico, fue posible definir los objetivos estratégicos, las líneas de acción y los proyectos prioritarios orientados a:

- Optimizar los sistemas de captación y distribución de agua potable.
- Incorporar tecnologías innovadoras para el ahorro, tratamiento y reúso del agua.
- Estrechar la coordinación operativa intermunicipal, para una gestión regional eficiente.

Como ejemplo se prevén proyectos de saneamiento para la cuenca del río Mololoa, los cuales constituyen un eje estratégico para mejorar

la calidad del agua y recuperar los servicios ecosistémicos asociados.

El Programa Estatal Hídrico de Nayarit con visión de largo plazo 2025-2050 reafirma el compromiso del Gobierno Estatal con una gestión integral en beneficio del bienestar social y la sostenibilidad ambiental. Actualmente, el documento se encuentra en proceso de publicación en el periódico oficial.



Actualización del Atlas Estatal de Riesgos

Con el firme compromiso de salvaguardar el patrimonio y la integridad de las familias nayaritas, la actual administración invirtió 2.4 millones de pesos en la actualización de la primera etapa del Atlas Estatal de Riesgos. Mediante un esfuerzo técnico e interinstitucional, este trabajo fue coordinado por el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit (IPLANAY), en colaboración con la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos.



Como parte fundamental del proceso, del 5 al 11 de diciembre de 2025 se llevaron a cabo ejercicios de participación ciudadana en los que se recabaron aportaciones en materia territorial y social en cuatro regiones del estado: Sur, Costa-Sur, Centro y Norte, con sedes en los municipios de Jala, Bahía de Banderas, Tepic y Santiago Ixcuintla, respectivamente. Estos encuentros permitieron integrar información relevante para avanzar en la identificación de peligros y zonas susceptibles dentro de Nayarit, ayudando a fortalecer la capacidad de las autoridades para planear, prevenir y responder de manera oportuna ante situaciones que puedan poner en riesgo a las comunidades y a la población.





Esta fase consistió en actualizar e integrar el análisis de la información, así como la cartografía referente a inundaciones, lluvias extremas, ciclones tropicales, movimientos de ladera, hundimientos, erosión y otros procesos relevantes, potenciando el análisis territorial para la identificación de zonas de riesgo. Con base en el historial de declaratorias de emergencia y desastre emitidas por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), se priorizó la atención a los fenómenos hidrometeorológicos y geológico-geomorfológicos, identificados técnicamente como los de mayor riesgo en el territorio estatal.

Cabe destacar que la primer versión del Atlas Estatal data de 2008, por lo que con esta actualización, el Gobierno del Estado dota a las autoridades estatales y municipales de herramientas técnicas de mayor precisión para la toma de decisiones en materia de gestión integral del riesgo de desastres; al mismo tiempo se optimizan los procesos de planeación urbana, prevención, mitigación y atención de emergencias, contribuyendo a un Nayarit más resiliente y preparado ante los desafíos del entorno.



Esta primera etapa de actualización se encuentra en proceso de revisión y validación por parte de CENAPRED, instancia que publicará el documento en la plataforma del Atlas Nacional de Riesgos para su consulta y descarga pública.

En junio del 2026 se formalizó el inicio de los trabajos técnicos para la segunda etapa de la actualización al Atlas, enfocada en los fenómenos de origen antrópico y con ello complementar la actualización total del documento que constituye el Atlas Estatal de Riesgos, cuya conclusión se prevé en 2027.

Manifestaciones de Impacto Ambiental, Estudio de Riesgo y Emisión de Opiniones Técnicas y Ambientales

El Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, impulsa la protección al medio ambiente; promoviendo la mitigación de los impactos producidos en la construcción de nuevas obras de infraestructura pública y privada, mediante la evaluación de las manifestaciones de impacto ambiental, estudios

de riesgo y emisión de opiniones técnicas y ambientales para las distintas obras que se ejecutan en el estado; atendiendo este punto, se evaluaron y emitieron 166 resoluciones en materia de impacto ambiental de competencia estatal (55 para proyectos nuevos y 111 proyectos que fueron prorrogados) ejecutados en diferentes municipios del estado; además de 52 opiniones técnicas en materia de impacto ambiental (15 de carácter estatal y municipal, así como 34 solicitadas por la federación y tres por particulares); adicionalmente se emitieron tres resoluciones en materia de riesgo ambiental para igual número de proyectos.

Con ello, se previenen acciones que deriven en el desequilibrio ecológico y generen impactos negativos al medio ambiente, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 con visión estratégica a largo plazo mediante el Programa Medio Ambiente Sostenible, cuyo objetivo es: "Garantizar el derecho a vivir en un ambiente adecuado para el desarrollo, la salud y el bienestar, a través de una política de protección y uso racional de los recursos naturales, control de la contaminación, respeto a los ecosistemas, mitigación y adaptación frente al cambio climático; vinculando la cultura, la naturaleza y la acción ciudadana para lograr la sustentabilidad política, económica y ecológica".

Los proyectos evaluados en materia de impacto ambiental se ejecutan principalmente en los municipios de:

- Bahía de Banderas con 76 proyectos.
- Tepic con 32 proyectos.
- Compostela con 17 proyectos.
- Xalisco con 10 Proyectos.
- San Blas con 7 proyectos.
- Santa María del Oro con 6 proyectos.
- Ahuacatlán con 3 proyectos.
- Ixtlán del Río con 3 proyectos.
- Acaponeta con 2 proyectos.
- Jala con 2 proyectos.
- Rosamorada con 2 proyectos.
- Santiago Ixcuintla con 2 proyectos.
- San Pedro Lagunillas con 1 proyecto.
- La Yesca con 1 proyecto.
- Ruiz con 1 proyecto.
- Tuxpan con 1 proyecto.

Resoluciones en Materia de Impacto Ambiental, Prórrogas y Opiniones Técnicas Emitidos por la Administración Pasada y los Cinco Años del Presente Gobierno

Periodo	Impacto Ambiental	Riesgo Ambiental	Prórrogas	Opiniones Técnicas
2025-2026	55	2	111	52
2024-2025	54	11	89	133
2023-2024	50	2	37	114
2022-2023	18	5	16	39
2021-2022	63	0	0	107
2020-2021	59	2	49	32
2019-2020	75	2	54	132
2018-2019	57	0	16	83
2017-2018	50	0	31	67

FUENTE: Registros Administrativos Generados por la Secretaría de Desarrollo Sustentable

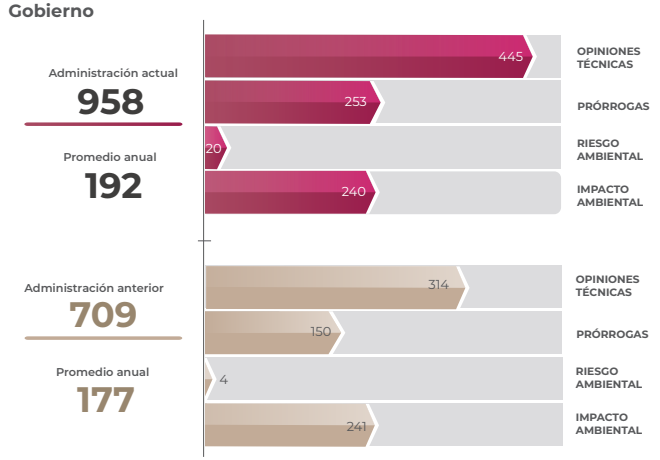
Resoluciones en Materia de Impacto y Riesgo Ambiental, Emitidos por la Administración Actual y la Pasada

Periodo	Impacto Ambiental	Riesgo Ambiental	Prórrogas	Opiniones Técnicas	Total
2021-2026	240	20	253	445	958
2017-2021	241	4	150	314	709

FUENTE: Registros Administrativos Generados por la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Resoluciones en Materia de Impacto Ambiental, Prórrogas y Opiniones Emitidos por la **Administración Pasada y los Primeros Cinco Años del Presente Gobierno**

8.5%
Incremento



FUENTE: Registros Administrativos Generados de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Los principales tipos de proyectos correspondientes a las autorizaciones en materia de impacto ambiental son:

- Desarrollos habitacionales con 66 proyectos.
- Bancos de extracción de materiales pétreos 42 proyectos.
- Industria (CEDIS, fábricas, plantas de elaboración de alimentos) con 41 proyectos.
- Plantas de elaboración de concreto con 17 proyectos.

Los principales tipos de proyectos correspondientes a las solicitudes de opinión técnica son:

- Actividad turística con 32 opiniones.
- Obras de agua potable y alcantarillado sanitario con 15 opiniones.
- Infraestructura vial y urbana con cinco opiniones.

Regulación de las Empresas y Comercios considerados Fuentes Fijas con Emisiones Atmosféricas de Jurisdicción Estatal

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) impulsó medidas de regulación dirigidas a las fuentes fijas, (instalaciones de ubicación fija, que tienen como finalidad desarrollar operaciones o procesos industriales de manufactura las cuales pueden generar emisiones contaminantes a la atmósfera) que son de jurisdicción estatal, con el propósito de que éstas no rebasen los límites máximos permisibles de emisión establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas, con ello se busca controlar y mitigar los efectos de la contaminación al aire en el Estado de Nayarit, protegiendo la salud de la población y previniendo el deterioro de la calidad del aire y el desequilibrio ecológico.

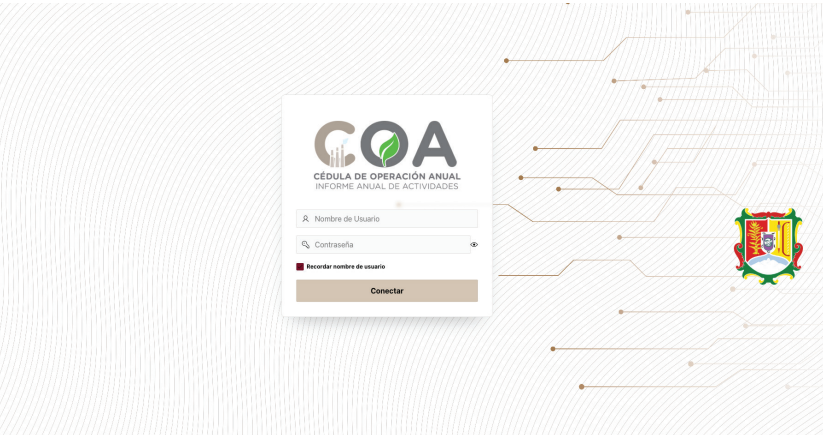
Fuentes Fijas Estatales Reguladas

Tipo de Industria	2023	2024	2025	2026
Concreteras	25	25	25	26
Asfaltadoras	12	12	13	19
Industria alimentaria	11	8	8	11
Hoteles	6	6	7	12
Industria de bebidas y tabaco	4	3	3	4
Servicios funerarios	3	3	3	6
Otras (aserraderos, hospitales, talleres de hojalatería, servicios auxiliares de salud y agricultura)	6	12	12	7
Total	**67**	**69**	**71**	**85**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable. Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Dirección General de Cambio Climático y Calidad del Aire.

Estas acciones se aplicaron principalmente en los municipios en los que se encuentran ubicadas las fuentes fijas reguladas como son: Tepic, Bahía de Banderas, Compostela, Acaponeta, Xalisco, Ahuacatlán, Ruiz, San Blas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla y Tecuala, lo anterior a través de su Licencia Ambiental de Funcionamiento (LAF) vigente y su trámite anual de Cédula de Operación Anual (COA).

Es importante señalar que se cuenta con un padrón de 85 fuentes fijas establecidas en todo el estado, la mayor parte se encuentran ubicadas en los municipios de Tepic (40 por ciento) y Bahía de Banderas (36.5 por ciento); estas medidas de regulación han sido impulsadas por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.



Al mes de junio del año 2026 el 71.8 por ciento de las fuentes fijas ha cumplido con el reporte de sus obligaciones ambientales, mientras tanto un porcentaje menor continua en trámite de ejecución; informando que las empresas que se incluyen deben mantenerse operando dentro de los límites máximos permisibles de emisión que establecen las Normas Oficiales Mexicanas e implementar acciones de control y mitigación de partículas sólidas.

Por otro lado a través de la SDS con fundamento en la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit y su Reglamento, en materia de prevención y control de la contaminación a la atmósfera generada por fuentes fijas, así como de la Ley de Gobierno Digital para el Estado de Nayarit, con el objetivo de impulsar la estrategia del Gobierno Digital en el Estado de Nayarit, haciendo uso de las Tecnologías de la Información para la lectura de la calidad de los trámites gubernamentales, se trabaja desde octubre del 2023 con la herramienta digital, el software: “Sistema COA WEB”, que se encuentra en la página oficial de la SDS, la cual permite a los responsables de la Fuentes Fijas de Jurisdicción Estatal presentar en línea el trámite de la Cédula de Operación Anual (COA) y el Informe Anual de Actividades para Concreteras, con el objetivo de ejecutar los tiempos de evaluación y la integración de los Inventarios de Emisiones.

Fuentes Fijas de Jurisdicción Estatal por Municipio

Municipios	Cantidad
Tepic	34
Bahía de Banderas	31
Compostela	8
Acaponeta	3
Xalisco	2
Ahuacatlán	2
Ruiz	2
Santa María del Oro	1
Santiago Ixcuintla	2
Total	**85**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable. Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Dirección General de Cambio Climático y Calidad del Aire.

Las Licencias Ambientales de Funcionamiento (LAF) se emiten por una sola ocasión, posteriormente, debe mantenerse actualizada la Cédulas de Operación Anual (COA) anualmente. Al momento que se deja de renovar la COA, la LAF se inhabilita:

- Las Cédulas de Operación Anual (COA) tienen que renovarse cada año.
- Los Informes Anuales de Actividad (IAA) tienen que renovarse cada año.

Manejo Integral de Residuos Sólidos

El Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, impulsa la protección al medio ambiente y el manejo integral de residuos. Durante el periodo reportado, se duplicó la evaluación de proyectos de saneamiento respecto al año anterior, al realizar la evaluación y posterior autorización de cuatro proyectos en materia de saneamiento: dos proyectos para la operación de rellenos sanitarios en los municipios de Compostela y de Tepic, así como de dos plantas de tratamiento de agua residual en la localidad de Ixtapa de la Concepción, en el municipio de Compostela y en la colonia Tijuanita, en el municipio de Ruiz.

Además, la Secretaría de Desarrollo Sustentable incrementó en un 20 por ciento la emisión de registros para generadores y recolectores de

residuos de manejo especial y residuos sólidos urbanos, respecto al año anterior; lo que repercute en un incremento en la cobertura estatal del manejo integral de residuos.

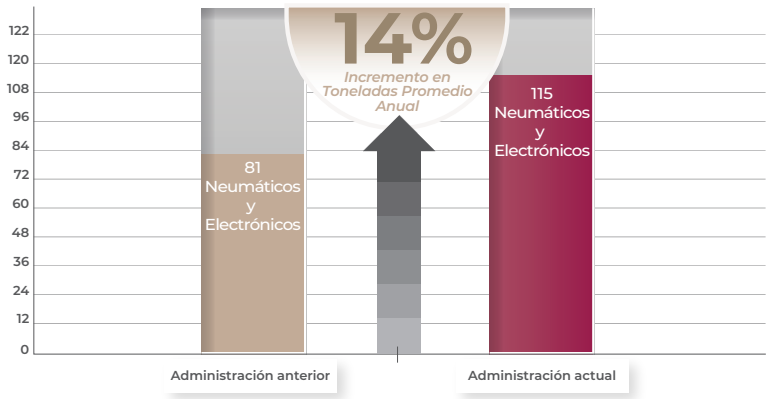
Número de Registros Expedidos a Generadores y Recolectores de RMG (Personas Físicas y Morales) Emitidos Durante la Administración Pasada y la Presente

Periodo	Generadores	Empresas Recolectoras	Personas Físicas Recolectores	Total en el Periodo
2025-2026	175	47	45	237
2024-2025	134	39	44	217
2023-2024	105	20	49	174
2022-2023	78	15	29	122
2021-2022	77	11	44	132
2020-2021	65	40	14	119
2019-2020	67	41	15	123
2018-2019	49	30	10	89
2017-2018	42	13	22	77

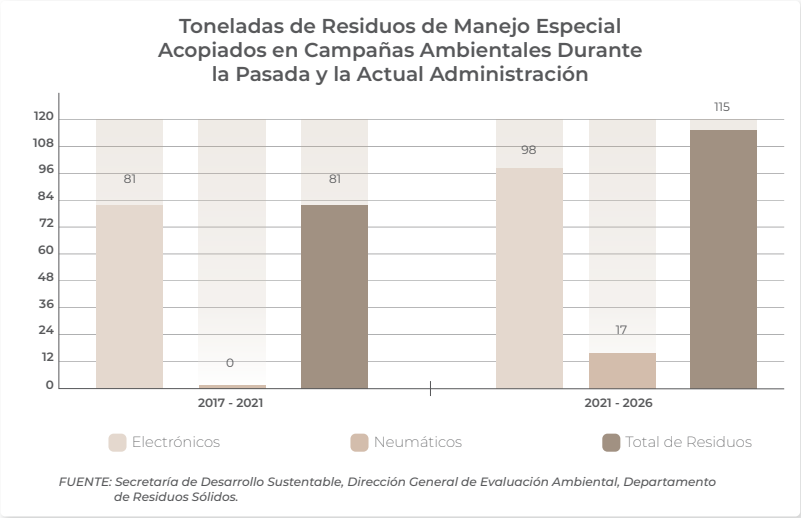
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Dirección General de Evaluación Ambiental, Departamento de Residuos Sólidos.

En materia de Residuos de Manejo Especial (RME) la Secretaría de Desarrollo Sustentable realizó la evaluación y autorización de 267 planes de manejo, de los cuales 175 fueron para Empresas Generadoras de Residuos de Manejo Especial (EGRME) y 92 relacionadas con el servicio de recolección y transporte de residuos de manejo especial; de los cuales 45 corresponden a personas físicas y 47 a empresas dedicadas al manejo integral de residuos de manejo especial. Esto evidencia la creciente disponibilidad del sector productivo para cumplir la normativa ambiental en este rubro (NOM-161-SEMARNAT-2011), estableciendo mecanismos que promueven una mejor operación de los residuos de manejo especial y residuos sólidos urbanos, tanto de generadores como de recolectores, haciendo más eficiente su control.

Toneladas de Residuos de Manejo Especial Acopiados en Campañas Ambientales Durante la Pasada y la Actual Administración

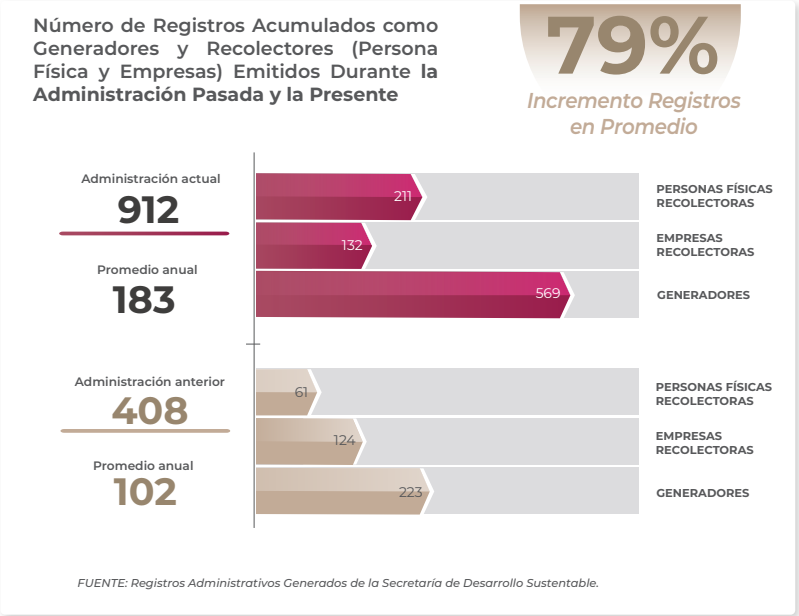


FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Dirección General de Evaluación Ambiental, Departamento de Residuos Sólidos.



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Dirección General de Evaluación Ambiental, Departamento de Residuos Sólidos.

Durante la presente administración, se han atendido a los 20 ayuntamientos del estado, empresas y a la sociedad en general, para un manejo adecuado de los residuos de manejo especial. Para mitigar los impactos negativos de la disposición final de los residuos sólidos, afectaciones a la salud y al medio ambiente, se visitaron los sitios de disposición final de los municipios de Bahía de Banderas, Tepic y Tuxpan con el objeto de verificar su operación respecto a la normatividad ambiental vigente (NOM-083-SEMARNAT-2003), aprovechando la visita para asesorarlos sobre la compactación y distribución correcta de los residuos sólidos urbanos en la celda diaria de trabajo; además de las mejoras que se pueden realizar en sus procesos internos en las distintas áreas de oportunidad detectadas al momento de la visita.



FUENTE: Registros Administrativos Generados de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Asimismo, de manera coordinada, autoridades estatales y municipales atendieron las contingencias presentadas en estos sitios, como los incendios registrados en los Sitios de Disposición Final (SDF) El Iztete, en Tepic y Loma Pelona, en San Pedro Lagunillas. Dentro de las actividades

complementarias, es destacable el tema de los residuos electrónicos, durante este periodo, tanto en el centro de acopio permanente como en la campaña denominada “Reciclón”, se logró acopiar 10 toneladas de residuos electrónicos de desecho para ser enviados para su reciclaje al IGB Recycler S.A. en Zapopan, Jalisco.



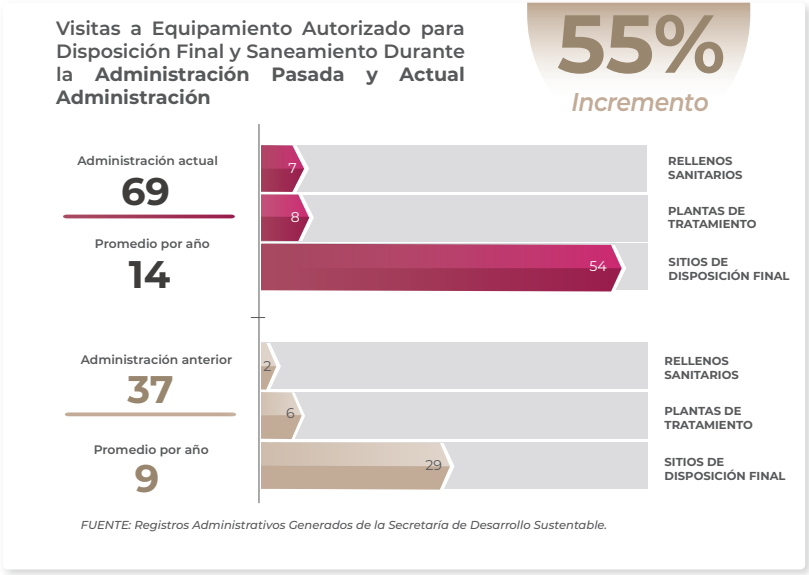
Nayarit NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO | DIF NAYARIT SOMOS EL CORAZÓN DE NAYARIT | SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

RECICLÓN en tu colonia

“Reciclar es un acto de amor por nuestro planeta y un regalo para el futuro”

Por cada visita de verificación a los Sitios de Disposición Final (SDF) se elabora un reporte que es entregado tanto a los ayuntamientos operadores de los rellenos sanitarios como a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial, para en caso de algún incumplimiento respecto a la norma NOM-083-SEMARNAT-2003, sea la Procuraduría quien dé seguimiento al cumplimiento de las medidas dictadas para su corrección. Las medidas pueden incluir, entre otras, la renta de maquinaria pesada, adquisición de

material pétreo y pipas de agua; lo que resulta en un alto costo para los ayuntamientos para corregir los incidentes (incendios, derrumbes, derrame de lixiviados, etc.) que se presentan por una incorrecta operación, a llevar a cabo una operación como lo dicta la norma.



Certificación de Destinos Costeros Limpios y Sustentables en Nayarit: Playas Limpias

En este último año, el Gobierno del Estado de Nayarit consolidó un total de tres distinciones de certificación ambiental en playas y zonas costeras, resultado del trabajo coordinado de entre la Secretaría de Desarrollo Sustentable y municipios. Estas acciones tuvieron como propósito fortalecer la conservación de los ecosistemas costeros, mejorar la calidad ambiental de las playas del estado, incrementar los estándares de evaluación ambiental y consolidar a Nayarit como un destino turístico sustentable y competitivo.





Durante la actual administración se han mantenido procesos permanentes de monitoreo, evaluación, capacitación, educación ambiental, saneamiento costero y seguimiento técnico en playas y marinas certificadas de los municipios de Bahía de Banderas, Compostela y Santa María del Oro, fortaleciendo la cobertura geográfica de certificaciones ambientales en el estado.

Dentro de las certificaciones obtenidas destaca Blue Flag, distintivo internacional que reconoce a playas marinas y embarcaciones de turismo sostenible que cumplen criterios de excelencia en información y educación ambiental, calidad del agua, gestión ambiental, seguridad y servicios, responsabilidad social y turismo sostenible. Las playas y lagunas que cuentan con esta distinción son:

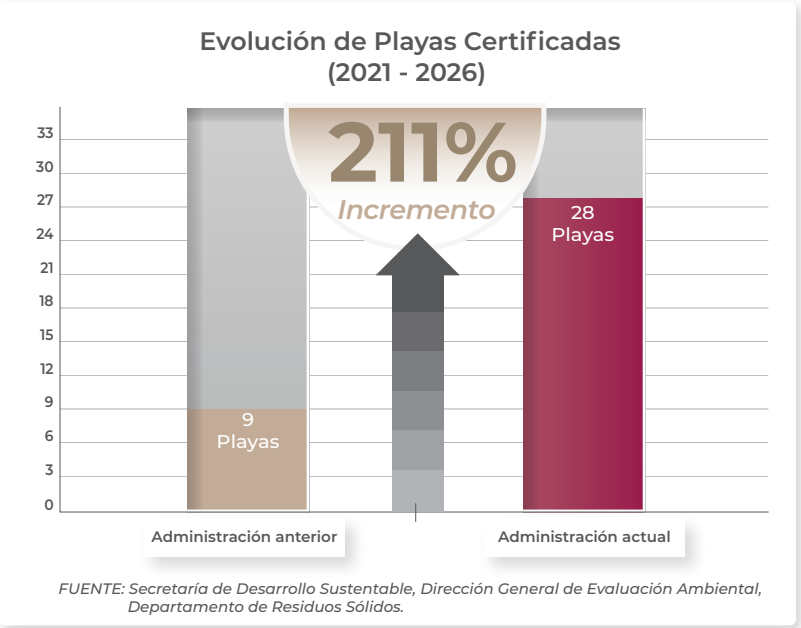
- Playa Nuevo Nayarit Norte.
- Playa Lo de Marcos.
- Laguna Santa María del Oro.
- Marina Riviera Nayarit.



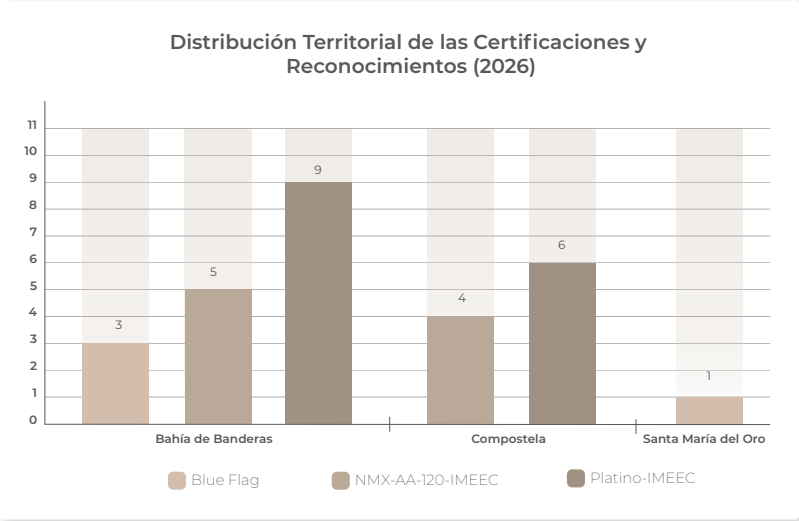
Asimismo, se fortaleció la Certificación NMX-AA-120-SCFI-2016, emitida a través del Instituto Mexicano de Estandarización y Evaluación de la Conformidad (IMEEC) considerando criterios de calidad del agua, residuos sólidos, infraestructura costera, biodiversidad, seguridad, servicios, educación ambiental y contaminación por ruido.

Las playas certificadas bajo esta norma son:

- Playa Chacala.
- Playa Platanitos.
- Isla del Coral.
- Playa Guayabitos.
- Playa Nuevo Nayarit Norte II.
- Playa Los Muertos Sayulita.
- Playa Nuevo Nayarit Norte.
- Playa Nuevo Nayarit Sur.
- Playa Bucerías.



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Dirección General de Evaluación Ambiental, Departamento de Residuos Sólidos.



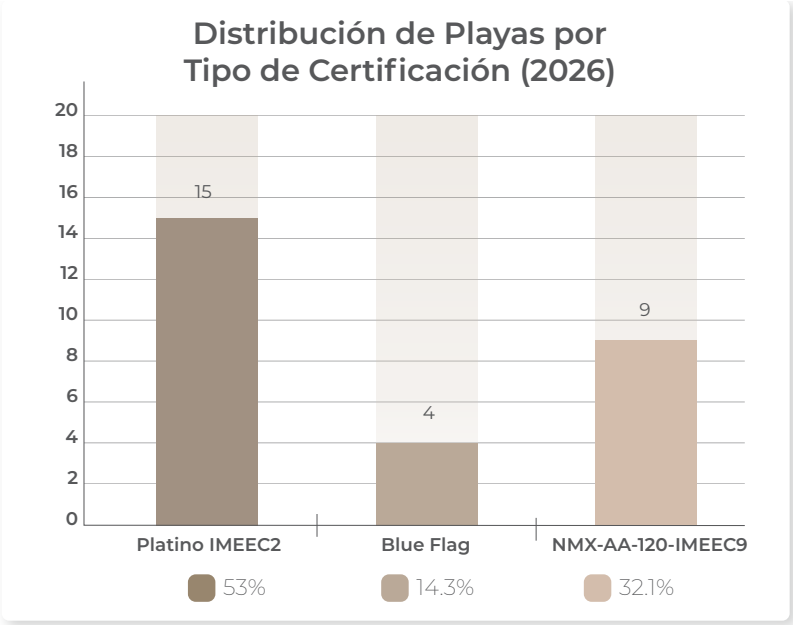


De igual forma, se fortaleció la Certificación Platino otorgada por IMEEC. Las playas certificadas bajo esta modalidad son:

- Playa Platanitos.
- Playa Chacala.
- Isla de Coral.
- Playa Guayabitos.
- Playa La Peñita de Jaltemba.
- Playa los Ayala.
- Playa Punta Burro.
- Playa Lo de Marcos.
- Playa Marival District.
- Playa Marival Armony.
- Playa Palladium.
- Playa Nuevo Nayarit Norte.
- Playa los Muertos.
- Playa Nuevo Nayarit Norte II.
- Playa Nuevo Nayarit Sur.

Las evaluaciones correspondientes al distintivo Blue Flag se realizan de manera mensual, mientras que las evaluaciones de las certificaciones del Instituto Mexicano de Estandarización y Evaluación de la Conformidad (IMEEC) se llevan a cabo de forma

trimestral, permitiendo verificar el cumplimiento permanente de los criterios técnicos, ambientales, de seguridad y operatividad establecidos por los organismos certificadores.



Los resultados obtenidos permitieron incrementar significativamente el número de certificaciones y reconocimientos ambientales en playas y lagunas del estado, pasando de nueve certificaciones registradas al inicio de la administración a un total de 28 certificaciones y reconocimientos vigentes, integrados por cuatro distintivos Blue Flag, nueve certificaciones IMEEC y 15 reconocimientos Platino. Lo anterior fortalece el posicionamiento de Nayarit como una entidad líder a nivel nacional en materia de sustentabilidad costera, calidad ambiental y gestión responsable de sus destinos turísticos.

Estas acciones representan una estrategia prioritaria para el desarrollo sustentable del estado, toda vez que las certificaciones y reconocimientos ambientales constituyen instrumentos de evaluación, gestión y mejora continua que garantizan el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales de calidad ambiental.

De esta manera, se contribuye al bienestar social, económico y ecológico de las comunidades costeras de Nayarit, beneficiando de manera directa e indirecta a una población usuaria estimada de aproximadamente 1.55 millones de personas en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela y Santa María del Oro durante el periodo comprendido entre enero de 2025 y mayo de 2026. Lo anterior fortalece la protección de

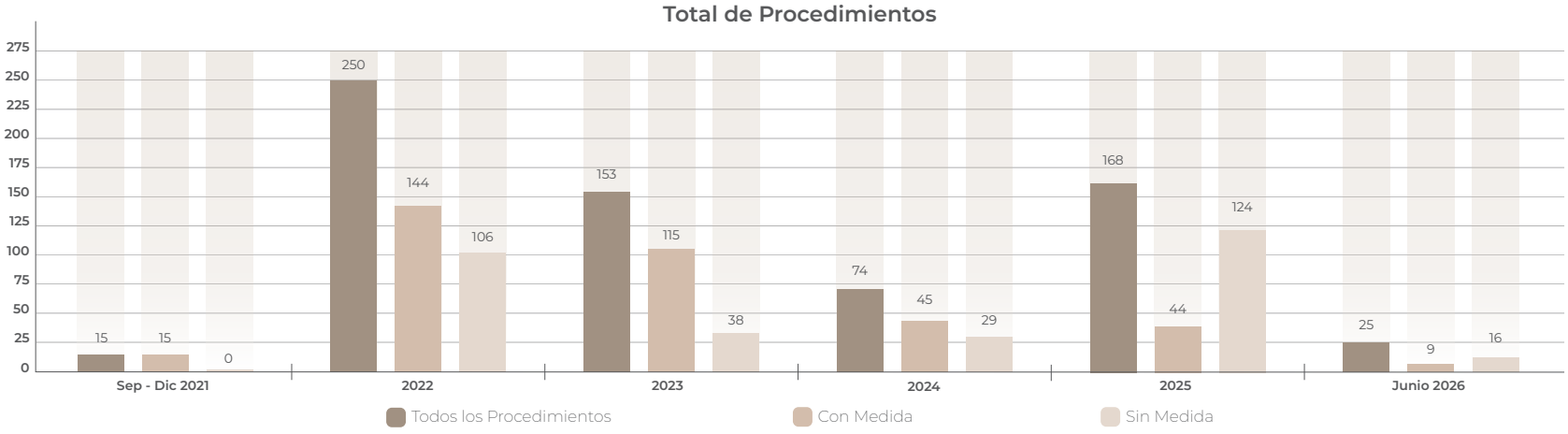
los recursos naturales, mejora la calidad de los espacios recreativos y consolida un modelo de desarrollo turístico responsable y sustentable para las generaciones presentes y futuras.

Procurar la Protección al Medio Ambiente: Inspección y Vigilancia

El Gobierno del Estado, a través de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial (PROEPAOT), en aplicación precisa del marco jurídico ambiental, con el fin de proteger y preservar el Área Natural Protegida "Reserva de la Biosfera Estatal Sierra de San Juan", la cual actualmente consta con una superficie de 21 mil 436 hectáreas (de conformidad con el más reciente DECRETO ADMINISTRATIVO QUE LA REFORMA, publicado el 16 de junio de 2025, en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit), en la cual, se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizaron visitas de inspección y verificación en los bancos de explotación, extracción y aprovechamiento de material pétreo, identificados dentro de la Área Natural Protegida (ANP) Reserva de la Biosfera Estatal "Sierra de San Juan", que actualmente se encuentran en etapa de Restauración y Abandono.
- Se efectuaron recorridos de prospección y vigilancia dentro de la Área Natural Protegida (ANP) Reserva de la Biosfera Estatal "Sierra de San Juan" para identificar y actuar en los bancos irregulares encontrados.

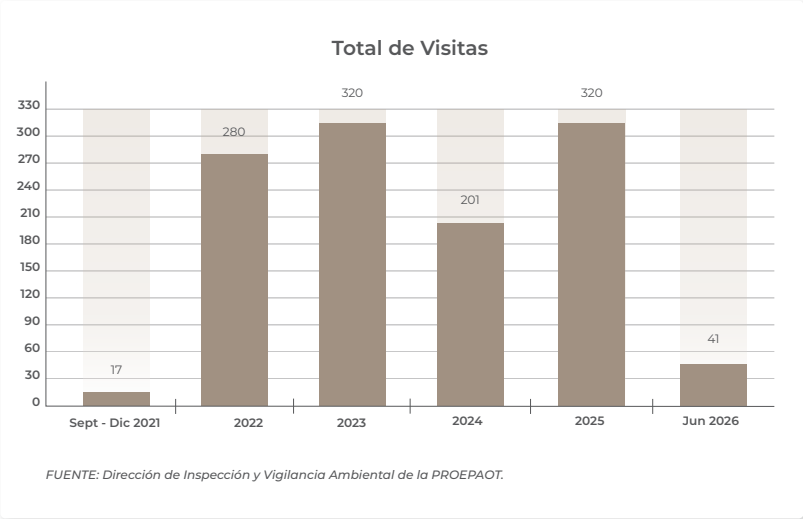




FUENTE: Dirección Jurídica de la PROEPAOT.

Derivado de estas acciones, se obtuvieron los siguientes resultados:

- De 38 bancos y asfaltadora identificadas dentro de la Área Natural Protegida (ANP), un total de 13 particulares suscribieron convenios con el Estado en el año 2022 para la restauración y abandono de los mismos en términos de la legislación ambiental, y 25 restantes son bancos irregulares detectados que operaban clandestinamente en contravención a lo establecido en la legislación ambiental del estado.
- En los bancos que suscribieron convenio con el Estado, ya no se realizan actividades de extracción, y en los trabajos de restauración, se ha logrado un avance estimado de aproximadamente 44 por ciento.
- En los bancos irregulares detectados, se generan actas administrativas en las que se les impuso como medida de seguridad la clausura, dando inicio al procedimiento administrativo correspondiente, y en su caso la presentación de una denuncia penal por la comisión de delitos contra la ecología y la fauna prevista en el Código Penal del Estado de Nayarit.



FUENTE: Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental de la PROEPAOT.



Asimismo, en aplicación precisa del marco jurídico ambiental dentro de la jurisdicción de todo el estado de Nayarit, y con el fin verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia ambiental competencia de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial (PROEPAOT), en todos los municipios de la entidad, se realizaron las siguientes acciones:

- De septiembre de 2021 a junio de 2026, se han realizado 1 mil 179 visitas de inspección, verificación y vigilancia, en materia de impacto ambiental, emisiones a la atmósfera y residuos de manejo especial y en las que se detectaron probables incumplimientos a la legislación ambiental, se dio paso al inicio al procedimiento administrativo correspondiente.
- De las visitas en la cuales de detectaron probables incumplimientos a la legislación ambiental, se registraron 685 expediente administrativos, de los cuales en 372 se inició de procedimiento administrativo, y fueron concluidos con la emisión de una resolución administrativa en la cual se impuso como sanción una multa y como medidas correctivas,

dar cumplimiento a la obligación omitida y en su caso las necesarias para remediar el daño ocasionado al ambiente, en los términos de la legislación aplicable.

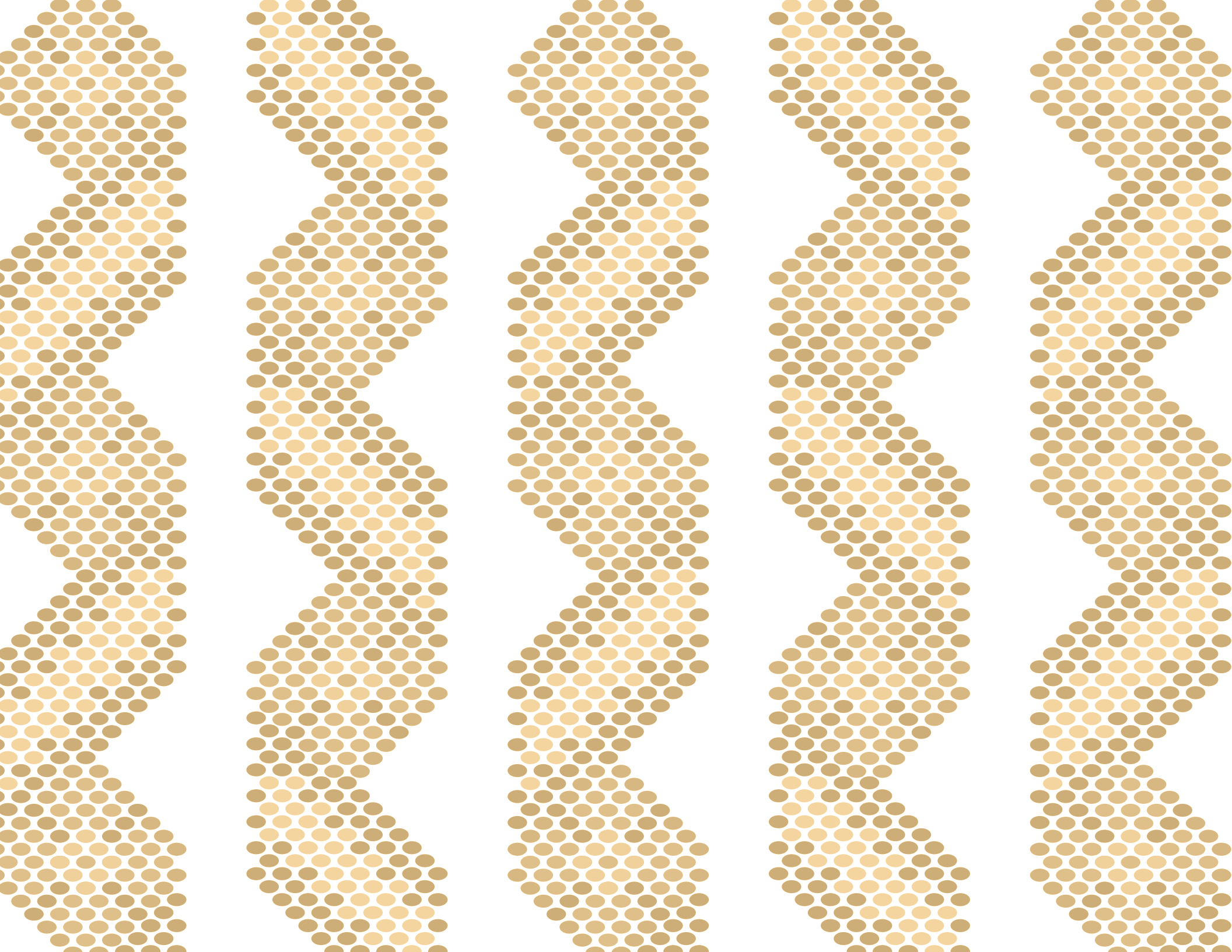
- Así mismo, los 313 expedientes resultantes, al acreditarse el cumplir en tiempo y forma con la legislación ambiental o que subsanaron los incumplimientos encontrados o bien que no se detectaron irregularidades, fueron concluidos sin dar inicio al procedimiento administrativo en los términos de la legislación aplicable.



En el periodo de septiembre de 2021 a junio de 2026, se ha impuesto como sanción, multas por la cantidad de 14 millones 439 mil 884 pesos aproximadamente, derivado de las visitas de inspección, verificación y vigilancia realizadas así como los procedimientos administrativos instaurados.



“El medio ambiente no solo debe conservarse, si no volver a renacer”



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

5 TO. INFORME DE GOBIERNO
NAYARIT, EL LEGADO DE UN SUEÑO CUMPLIDO

Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo

"Buscamos una estrategia de prosperidad compartida donde el desarrollo y los beneficios del turismo lleguen a todas las comunidades, con orden, inclusión y pleno respeto al medio ambiente"

EJE 4

CAMPO

“Se continuará destinando los recursos públicos para generar beneficios sociales reales. Por ello, hoy las familias del campo nayarita confirman que cuentan con un gobierno que cumple con hechos, no solo con palabras”

El campo nayarita es la raíz de nuestra identidad y la base del bienestar de nuestro estado. En el marco del 5to. Informe de Gobierno, y en concordancia con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo plasmada en el Plan México, fortalecimos las capacidades productivas del sector mediante acciones orientadas a la tecnificación, el aprovechamiento sustentable de los recursos, la organización de las y los productores y el impulso a la soberanía alimentaria. Los resultados que hoy presentamos reflejan el compromiso de seguir transformando el campo con inversión, innovación y justicia social, para que el desarrollo rural genere



mayores oportunidades, mejores ingresos y prosperidad compartida para las familias nayaritas.

Fortalecimiento de la Infraestructura Hidroagrícola: Eficiencia en el Uso del Agua para Riego

En el ejercicio que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit realizó acciones para fortalecer el sector primario mediante la rehabilitación y modernización de infraestructura hidroagrícola, con el propósito de eficientar el uso del agua para riego, incrementar la productividad del campo y mejorar las condiciones económicas de las familias productoras.

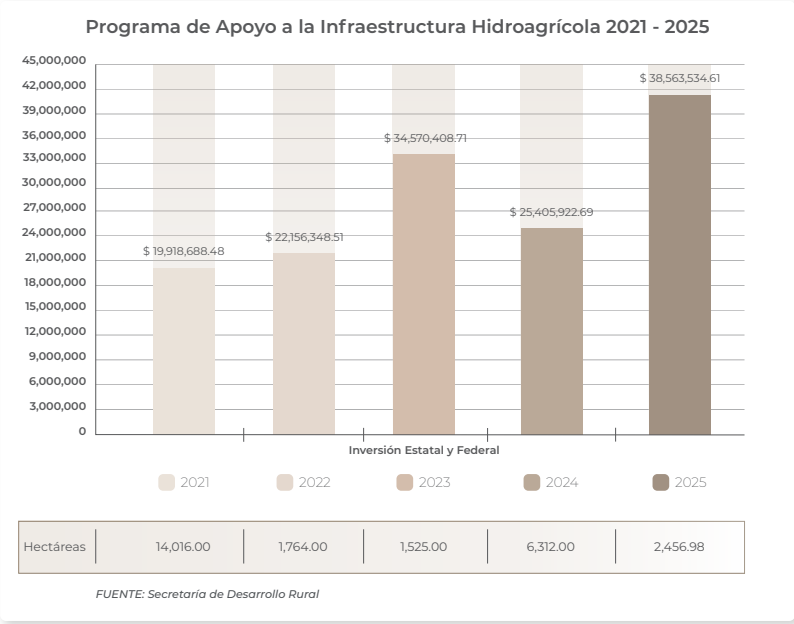
La implementación de estas intervenciones fue resultado de la coordinación interinstitucional entre el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), mediante un esquema de concurrencia de recursos. Participaron las asociaciones de usuarios, módulos y unidades de riego beneficiados, quienes contribuyeron en la identificación de necesidades prioritarias, la gestión



de los proyectos y el seguimiento de las obras, fortaleciendo la corresponsabilidad en el manejo eficiente del recurso hídrico y la conservación de la infraestructura productiva del campo nayarita.

Se realizó una inversión conjunta de 38 millones 563 mil 534.61 pesos para la ejecución de 13 acciones estratégicas en materia hidroagrícola, integradas por siete en unidades de riego, cuatro en distritos

de riego y dos de equipamiento para distritos de riego. Las cuales consistieron en la rehabilitación de pozos profundos, rehabilitación de infraestructura de conducción, tecnificación de sistemas de riego mediante líneas de conducción de agua y equipamiento especializado para módulos de riego. Con ello, se benefició de manera directa a más de 612 productores agrícolas y se fortaleció la capacidad de riego en 2 mil 456 hectáreas, contribuyendo al aprovechamiento eficiente del recurso hídrico y al fortalecimiento de la actividad productiva en los municipios de Amatlán de Cañas, San Blas, Santa María del Oro, Tepic, Xalisco, Bahía de Banderas, Santiago Ixcuintla y Rosamorada.



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Durante la presente administración, en el periodo 2021-2025, se destinaron más de 142 millones de pesos para infraestructura hidroagrícola, de los cuales 71 millones de pesos correspondieron a inversión estatal. Estos recursos permitieron ampliar y mejorar la infraestructura para el desarrollo productivo del campo nayarita en beneficio de más de 7 mil 468 productores de los municipios de Amatlán de Cañas, Ahuacatlán, Bahía de Banderas, Rosamorada, San Blas, Santiago Ixcuintla, Santa María del Oro, Tepic y Xalisco, alcanzando una cobertura acumulada de 26 mil 73 hectáreas de riego.

La evolución del programa refleja una orientación creciente hacia proyectos de infraestructura hidroagrícola de mayor alcance técnico y financiero, incorporando acciones de rehabilitación, tecnificación y equipamiento que fortalecen la capacidad operativa de los sistemas de riego y contribuyen a mejorar las condiciones

para el aprovechamiento eficiente del agua en las zonas productivas del estado.

La rehabilitación, modernización y tecnificación de la infraestructura hidroagrícola permitió mejorar las condiciones para el aprovechamiento del recurso hídrico, fortalecer las acciones de conservación de la infraestructura de los módulos del Distrito de Riego 043 “Alejandro Gascón Mercado” y favorecer un uso más eficiente de la energía eléctrica en los sistemas de bombeo agrícola. Estas acciones contribuyen a reducir pérdidas de agua durante su conducción y distribución, fortalecer la disponibilidad del recurso para riego, mejorar las condiciones para incrementar la productividad de las unidades de producción y fortalecer la capacidad de respuesta del sector agrícola ante periodos de estiaje y variabilidad climática, favoreciendo con ello la competitividad y el bienestar de las familias productoras del medio rural.



Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Ejercicio 2025

Componente	Municipio / Módulo	Acción Realizada	Inversión Estatal	Inversión Federal	Beneficiarios	Hectáreas para Riego
Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego	Amatlán de Cañas	Rehabilitación de Pozo Profundo en la Comunidad El Garabato	1,197,208	1,197,208	25	172
	Amatlán de Cañas	Rehabilitación de Pozo Profundo en la Comunidad La Morada	1,008,970	1,008,970	8	118
	San Blas	Tecnificación de Infraestructura Hidroagrícola Mediante Línea de Conducción de 0.33 Kilómetros	2,665,112	2,665,112	48	188
	Santa María del Oro	Tecnificación Mediante Línea de Conducción de 1.92 Kilómetros en el Ejido Cerro Blanco	2,374,163	2,374,163	40	171
	Santa María del Oro	Tecnificación Mediante Línea de Conducción de 0.90 Kilómetros en el Ejido El Buruato	1,878,873	1,878,873	47	152
	Tepic	Tecnificación Mediante Línea de Conducción de 2.86 Kilómetros en el Ejido 6 de Enero	1,813,629	1,813,629	31	101
	Xalisco	Rehabilitación de 1.58 Kilómetros de Línea de Conducción Principal y Equipamiento Electromecánico en el Ejido Pantanal	2,692,747	2,692,747	18	89

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Ejercicio 2025

Componente	Municipio / Módulo	Acción Realizada	Inversión Estatal	Inversión Federal	Beneficiarios	Hectáreas para Riego
Rehabilitación y Tecnificación de Distritos de Riego	Módulo I Bahía de Banderas	Entubamiento de 2 Kilómetros de Canal Lateral y Canal Principal	3,628,131	3,628,131	13	63
	Módulo II Santiago Ixcuintla	Rehabilitación de 8 Estructuras Hidráulicas, 25 Compuertas y Mecanismos Elevadores	5,883,600	5,883,600	25	125
	Módulo III Santiago Ixcuintla	Rehabilitación Mediante Revestimiento de Concreto	5,124,080	5,124,080	18	90
	Módulo IV Rosamorada	Rehabilitación Mediante Revestimiento de Concreto de 0.453 Kilómetros	4,324,405	4,324,405	15	76
Equipamiento de Distritos de Riego	Módulo II Santiago Ixcuintla	Adquisición de Retroexcavadora para Conservación de Infraestructura Hidroagrícola	2,986,308	2,986,308	162	557
	Módulo IV Rosamorada	Adquisición de Retroexcavadora para Conservación de Infraestructura Hidroagrícola	2,986,308	2,986,308	162	555
Total			**38,563,535**	**38,563,535**	**612**	**2,456**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Equipamiento de Centrales de Maquinaria: Módulo Central de Maquinaria Norte y Módulo Central de Maquinaria Sur

En la presente administración, el Gobierno del Estado de Nayarit destinó más de 99 millones de pesos en el equipamiento de la Central de Maquinaria, que opera a través de los módulos Norte y Sur. Esta inversión permitió fortalecer las actividades agropecuarias mediante el préstamo de maquinaria agrícola a productores del sector rural de los 20 municipios de la entidad, principalmente en Santiago Ixcuintla, Compostela, Rosamorada, Acaponeta y Santa María del Oro.

Se otorgaron préstamos en comodato de maquinaria para la preparación de tierras en los ciclos agrícolas primavera-verano y otoño-invierno, así como equipos destinados a labores de mecanización agrícola, lo que permitió ampliar el acceso de las unidades de producción a servicios oportunos y reducir la contratación de servicios privados.

Durante el periodo que se informa se benefició a 2 mil 300 productores agrícolas y pecuarios, con una superficie atendida de 27 mil 600 hectáreas.

Como resultado, se generó un ahorro estimado de 13 millones 860 mil pesos para las personas beneficiarias, derivado de la reducción en los costos de mecanización agrícola, lo que permitió disminuir costos de producción y mejorar la oportunidad en la preparación de las tierras.

En comparación con 2025, cuando fueron beneficiados 1 mil 792 productores en nueve municipios, en el presente ejercicio la cobertura se amplió a los 20 municipios del estado, con



un incremento en la atención a las unidades de producción agropecuaria.

La ampliación de la cobertura permitió incrementar el acceso a servicios de mecanización agrícola, favoreciendo la preparación oportuna de los terrenos de cultivo y el aprovechamiento de los ciclos agrícolas.

Inversión de Gobierno del Estado en Equipamiento de las Centrales de Maquinaria 2021-2025

Maquinaria / Equipo	Cantidad	Inversión
Rastras	49	8,598,000
Sembradoras	33	6,849,000
Tractores Agrícolas	48	62,617,816
Perforadora de Pozos R100 Rockbuster	1	2,979,000
Escrepa Niveladora LSE 12 Reynolds	1	2,148,320
Ensiladora de un Surco de Precisión	2	496,000
Molino de Martillo	2	319,000
Remolque Forrajero	2	489,000
Remolque Ganadero	1	160,080
Montacargas	2	2,787,122
Tractocamión Cascadia Freightliner	1	2,463,000
Semirremolque Lowboy	1	1,142,020
Cribadoras para Granos Básicos	3	2,551,600
Tractores Agrícolas (Mantenimiento)	50	786,488
Tractores Agrícolas (Adquisición de Llantas)	8	432,000
Vehículo (Mantenimiento)	1	24,254
Taller Mecánico (Equipamiento)	2	528,749
Oficina (Equipamiento)	1	81,937
Trilladora John Deere, Modelo S660, Capacidad de 320 H.P. (Caballos de Fuerza), Equipada con 3 Aditamentos para Trillar (Cosechar) Cultivo de Frijol, Cultivo de Maíz y Cultivo de Sorgo	1	3,980,000
Desvaradora Cortadora de 4 Cuchillas con Toma de Fuerza B-05	2	148,000
Rastrillo de 4 Aros Reforzado de Tercer Punto	2	66,000
Remolque Cama Baja de 6 Toneladas con Dos Ejes, con Plataforma de Madera	2	174,000
Total	**215**	**99,821,386**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Fortalecimiento de Cadenas Productivas del Campo: Arroz, Frijol, Maíz y Frutas

A través del proyecto de Fomento y Fortalecimiento a la Agricultura, el Gobierno del Estado destinó 20 millones 198 mil 955 pesos para fortalecer la producción agrícola, promover la adopción de tecnologías e insumos de calidad, impulsar la comercialización de cultivos estratégicos y contribuir a la seguridad alimentaria y la generación de ingresos en el medio rural.

Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad Agrícola Diversificada

Concepto	Localidad/Municipio	Superficie	Número de Productores	Inversión
Planta Coco	Santiago Ixcuintla	4	4	51,000
Planta Coco	Rosamorada	2	2	25,500
Planta Mango	Del Nayar	27	16	92,250
Planta Mango	Rosamorada	3	2	9,000
Planta Mango	Acaponeta	2	2	6,750
Planta Mango	Ruiz	4	2	13,500
Planta Mango	Tepic	2	1	6,750
Planta Mango	Santiago Ixcuintla	4	2	13,500
Planta Limón	Ruiz	4	2	19,500
Planta Aguacate	Compostela	2	1	16,500
Desarrollo de Nuevas Variedades de Frijol Negro Convenio INIFAP-SEDER Tercera Etapa 2026	Santiago Ixcuintla	5	1	849,000
Desarrollo de Nuevas Variedades de Frijol Negro Convenio INIFAP-SEDER Cuarta Etapa 2026	Santiago Ixcuintla			1,187,170
Apoyo a la Producción de Frijol	Compostela y Santiago Ixcuintla	19	5	567,500
Apoyos en la Comercialización de Frijol	Tuxpan y Rosamorada	481	148	11,771,200
Apoyo para la Entrega de Semilla Calificada de Frijol y Arroz	Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Tuxpan, Santiago Ixcuintla, San Blas y Compostela	15,000	3,000	5,569,836
Total		**15,599**	**3,188**	**20,198,956**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

En el marco del Plan Nacional de Autosuficiencia Alimentaria y en coordinación

con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se impulsó un esquema de subsidio para la adquisición de semilla calificada de frijol de las variedades negro opaco y pinto saltillo. Para ello, se destinó una inversión estatal de 5 millones 569 mil 835 pesos, cubriendo el 35 por ciento del costo total de la semilla y permitiendo que las personas productoras aportaran únicamente el 15 por ciento de su valor. Esta acción favoreció la reducción de costos de establecimiento del cultivo y promovió el uso de semilla de calidad en las regiones productoras del norte del estado.

Con el propósito de fortalecer la comercialización de cultivos estratégicos, se apoyó a 152 productores de los municipios de Tuxpan y Rosamorada mediante la adquisición de 600 mil 490 kilogramos de frijol azufrado, con una inversión social de 11 millones 771 mil 200 pesos.

Asimismo, se benefició a 11 productores de los municipios de Compostela y Santiago Ixcuintla mediante la adquisición de 63 mil 410 kilogramos de frijol negro, con una inversión social de 1 millón 198 mil 130 pesos.

Ante las condiciones de mercado registradas durante el ciclo agrícola, el Gobierno del Estado implementó una estrategia integral de acceso a mercados orientada a ampliar los canales de colocación de la cosecha de frijol. Esta estrategia incluyó la adquisición directa para programas alimentarios, la promoción de su distribución en entidades como Morelos, Hidalgo, Baja California y Sonora, así como acciones de vinculación para incentivar su consumo institucional y social.

Las acciones de fortalecimiento a la cadena productiva del frijol tuvieron presencia en los municipios de Acaponeta, Compostela, Rosamorada, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tuxpan, considerados regiones estratégicas para la producción de este cultivo en la entidad.

Asimismo, el Gobierno del Estado impulsó el esquema de comercialización de 700 toneladas de frijol y 400 toneladas de arroz embolsado para despensas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nayarit, a precios superiores al precio de garantía, al adquirir frijol a 30 pesos por kilogramo y arroz a 17 pesos por kilogramo.

Esta estrategia generó un beneficio económico adicional de 5 millones 700 mil pesos para las personas productoras participantes y favoreció su incorporación a procesos de mayor valor agregado.

Ante la alta producción de frijol en la entidad y la sobreoferta nacional de este grano, el Gobierno del Estado realizó gestiones ante la Federación para ampliar los mecanismos de comercialización de la cosecha estatal. Como resultado, Alimentación para el Bienestar acopió 12 mil toneladas de frijol a un precio de garantía de 27 pesos por kilogramo y autorizó una ampliación de ocho mil toneladas adicionales, alcanzando un volumen total de 20 mil toneladas comercializadas. Esta acción generó ingresos superiores a 500 millones de pesos para las personas productoras de frijol del estado.

En este mismo sentido, el Gobierno del Estado gestionó ante el Gobierno Federal el suministro de fertilizantes, semilla certificada de arroz y pagos del estímulo de precios de garantía para ciclos primavera-verano 2024, otoño-invierno 2024-2025 por más de 157 millones, lo que dio un impulso a la producción de este cultivo. De acuerdo con datos



del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en 2025 se alcanzó una producción superior a 92 mil 164 toneladas en una superficie de 10 mil 355 hectáreas distribuidas en los municipios de Santiago Ixcuintla, Rosamorada y Xalisco. Estos resultados posicionaron a Nayarit como el primer lugar nacional en la producción de arroz.

Adicionalmente, se gestionó el acopio de más de 18 mil toneladas de maíz blanco para el ciclo primavera-verano 2025 y de 15 mil toneladas para el ciclo otoño-Invierno 2025-2026, mediante el esquema de precio de garantía de 7 mil 200 pesos por tonelada de Alimentación para el Bienestar, generando ingresos adicionales por más de 80.5 millones de pesos para las y los productores.

Con la finalidad de impulsar acciones de reconversión productiva y fortalecimiento de la producción frutícola, se invirtieron 254 mil 250 pesos para el establecimiento y renovación de huertas en los municipios de Del Nayar, Santiago Ixcuintla, Ruiz, Rosamorada, Acaponeta, Compostela y Tepic.

Estas acciones beneficiaron directamente a 34 familias productoras mediante el establecimiento de 8 mil 100 plantas, integradas por 900 plantas de coco, 6 mil 300 plantas de mango, 600 plantas de limón y 300 plantas de aguacate, fortaleciendo el potencial productivo de 54 hectáreas.

Asimismo, en coordinación con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), se dio continuidad al proyecto estratégico iniciado en 2024 para el desarrollo y producción de 10 toneladas de semilla registrada de la variedad de frijol negro opaco, material genético adaptado a las condiciones agroclimáticas de la zona norte de Nayarit.

La variedad se encuentra en proceso de cambio de categoría de semilla básica a semilla registrada, lo que permitirá disponer de material genético certificado adaptado a las condiciones productivas de la entidad. Se estima que esta variedad tiene el potencial de incrementar hasta en 50 por ciento el rendimiento promedio del cultivo, actualmente de 1.2 toneladas por hectárea, con potencial de aplicación en más de 50 mil hectáreas sembradas anualmente con frijol en el estado.

Para la ejecución de este proyecto, durante los ejercicios 2024, 2025 y 2026 se destinó una inversión acumulada de 3 millones 126 mil 170 pesos. Al cierre del periodo que se informa, se alcanzó un avance físico y técnico del 75 por ciento en las actividades de investigación, validación y desarrollo de semilla mejorada.

Los resultados alcanzados forman parte de una estrategia permanente de fortalecimiento al sector agrícola. Durante el periodo 2022-2026 se destinaron más de 117 millones de pesos a acciones orientadas a la competitividad agrícola, la atención de contingencias agropecuarias, la producción y mejoramiento de semillas, la comercialización de cultivos estratégicos y el fortalecimiento de las capacidades productivas de las personas agricultoras nayaritas.



Avances en Materia de Certificación de Productos Agropecuarios: Aguacate, Mango, Plátano y Yaca

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado ha logrado avances en materia de certificación agrícola, fortaleciendo la competitividad, inocuidad y calidad de la producción en beneficio de las y los productores.

Como resultado de las acciones implementadas, se obtuvieron 13 certificaciones reconocidas a nivel nacional e internacional, contribuyendo al fortalecimiento de las buenas prácticas agrícolas, la inocuidad alimentaria, la sostenibilidad de los procesos productivos y el acceso a mercados más competitivos, permitiendo certificar una superficie total de 1 mil 62.43 hectáreas en los municipios de Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Tepic y Xalisco, mediante una inversión de 1 millón 907 mil 620 pesos.

Las certificaciones obtenidas corresponden a huertos dedicados a la producción de cultivos estratégicos para el estado, entre los que destacan

Certificaciones Realizadas en el Tercer Trimestre del 2025

Cultivo	Esquema de Certificación	Hectáreas	Montos	Municipios
Mango	Global G.A.P.	440	202,480	Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Ruiz y San Blas
Mango	Orgánico	224	666,884	Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Ruiz y San Blas
Aguacate	Global G.A.P.	182	126,237	San Pedro Lagunillas, Tepic y Xalisco
Aguacate	S R R C	90	559,878	San Pedro Lagunillas, Tepic y Xalisco
Aguacate	SMETA	25	77,801	San Pedro Lagunillas, Tepic y Xalisco
Aguacate	Orgánico y Renovación de Comercialización	42	87,348	San Pedro Lagunillas, Tepic y Xalisco
Yaca y Plátano	Orgánico	38	130,964	San Blas
Yaca y Plátano	Global G.A.P.	21	56,028	San Blas
Total		**1,062**	**1,907,620**	

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

el aguacate, mango, plátano y yaca, contribuyendo con ello al fortalecimiento del sector agrícola y a la mejora de las condiciones de comercialización de los productores nayaritas.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno del Estado con el impulso al desarrollo rural, promoviendo una agricultura más competitiva, sustentable y con mayores oportunidades de crecimiento económico para las familias productoras del estado de Nayarit.





Mayores Incentivos Económicos a la Comercialización del Frijol y Maíz

La autosuficiencia alimentaria constituye uno de los principales retos del sector agroalimentario nacional. En este contexto, el Gobierno del Estado de Nayarit fortaleció la producción y comercialización de granos básicos mediante acciones coordinadas con Alimentación para el Bienestar y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), orientadas a mejorar las condiciones de mercado para las personas agricultoras. Con el propósito de complementar los esquemas de precios de garantía establecidos por el Gobierno de México, al término del ciclo agrícola primavera-verano se otorgó un incentivo económico de 70 centavos por kilogramo a personas productoras cuyo maíz fue comercializado a un menor precio en empresas privadas al no cumplir con los estándares de calidad para consumo humano. Esta medida benefició a 177 productores mediante una inversión estatal de 6 millones 453 mil 503 pesos.

Asimismo, se otorgó un apoyo de 50 centavos por kilogramo de maíz comercializado a través de Alimentación para el Bienestar, beneficiando de manera directa a 245 productores mediante una inversión estatal de 2 millones 943 mil 435 pesos.

Durante el periodo 2022-2026, el Gobierno del Estado destinó 79 millones 210 mil 456 pesos para fortalecer la comercialización de granos básicos, beneficiando a 4 mil 890 personas productoras de maíz y frijol. Mediante incentivos complementarios a los esquemas de precios de garantía, apoyos para la movilización comercial de producto fuera de los estándares de calidad y mecanismos de acopio en coordinación con instancias federales, se respaldó la colocación de más de 79 millones de kilogramos de grano en el mercado.

Estas acciones tuvieron presencia en los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Compostela, Ixtlán del Río, Jala, La Yesca, Rosamorada, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic y Tuxpan, fortaleciendo la actividad agrícola en regiones estratégicas para la producción de granos básicos.

Incentivos Económicos Entregados a Productores de Maíz y Frijol

Año	Concepto	Productores Beneficiados	Volumen Apoyado (Kg)	Incentivo por Kilogramo	Inversión Estatal
2022	Comercialización de Frijol Mediante Precios de Garantía	2,408	14,977,656	3	37,444,139
2023	Incentivos a Producción de Maíz	441	10,307,714	1	12,317,700
2023	Incentivos a Producción de Frijol	384	2,088,415	2	3,458,415
2024	Incentivos a Maíz Acopiado en SEGALMEX	861	21,964,211	1	10,982,106
2024	Comercialización de Maíz Fuera de Estándares de Calidad de SEGALMEX	170	4,526,414	1	2,715,848
2025	Comercialización de Maíz Fuera de Estándares de Calidad de SEGALMEX	204	10,452,592	0	2,895,310
2025	Incentivos a Maíz Acopiado en SEGALMEX	245	5,910,793	1	2,943,435
2026	Comercialización de Maíz Fuera de Estándares de Calidad de Alimentación para el Bienestar	177	9,219,291	1	6,453,503
Total		**4,890**	**79,447,086**		**79,210,456**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Mayores Beneficios a Productores de Café

La cafeticultura representa una actividad productiva estratégica para numerosas familias rurales de Nayarit. Con el propósito de contribuir a la recuperación de plantaciones afectadas por el envejecimiento de los cafetos, la incidencia de la roya y la disminución de la productividad, el Gobierno del Estado impulsa anualmente la renovación de huertos cafetaleros mediante la producción y entrega de plantas tolerantes a la roya del cafeto.



Durante el periodo que se informa, se benefició a 624 productores de los municipios de Acaponeta, Compostela, Ruiz, San Blas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tepic y Xalisco, mediante la entrega de 187 mil 200 plantas destinadas a la renovación de 624 hectáreas, con una inversión de 1 millón 806 mil 480 pesos.

De manera acumulada, durante el periodo 2023-2025 se destinaron 7 millones 609 mil 670 pesos para la producción y entrega de 801 mil 700 plantas tolerantes a la roya, destinadas a la renovación de 1 mil 853 hectáreas en beneficio de igual número de productores.

Como resultado de las acciones de renovación realizadas durante la presente administración, se estima una producción potencial superior a 5 mil 658 toneladas de café cereza en etapa de maduración, lo que podría representar una derrama económica aproximada de 113 millones 170 mil pesos para las familias cafeticultoras beneficiadas.

Plantas Entregadas en el Ejercicio Fiscal 2025

Municipio	Número de Beneficiarios	Planta Variedad Sarchimor	Monto de Inversión
Acaponeta	20	6,000	57,900
Compostela	181	54,300	523,995
Ruiz	75	22,500	217,125
San Blas	134	40,200	387,930
Santa María del Oro	2	600	5,790
Santiago Ixcuintla	31	9,300	89,745
Tepic	31	9,300	89,745
Xalisco	150	45,000	434,250
Total	**624**	**187,200**	**1,806,480**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Con estas acciones, el Gobierno del Estado fortalece una actividad agrícola estratégica que genera ingresos, empleo y oportunidades de desarrollo para las comunidades cafetaleras de Nayarit.

Concepto de apoyo: material vegetativo.

Apoyo: Mínimo 300 plantas y máximo 500 plantas por productor de café variedad Sarchimor.

Plantas Entregadas en el Ejercicio Fiscal 2024

Municipio	Número de Beneficiarios	Planta Variedad Sarchimor	Monto de Inversión
Acaponeta, Compostela, Del Nayar, Huajicori, Jala, La Yesca, Ruiz, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tepic y Xalisco	744	372,000	3,615,840
Total	**744**	**372,000**	**3,615,840**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Plantas Entregadas en el Ejercicio Fiscal 2023

Municipio	Número de Beneficiarios	Planta Variedad Sarchimor	Planta Variedad Oro Azteca	Monto de Inversión Sarchimor	Monto de Inversión Oro Azteca
Compostela, Jala, Ruiz, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tepic y Xalisco	485	145,500	97,000	1,312,410	874,940
Total	**485**	**145,500**	**97,000**	**1,312,410**	**874,940**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Se estima una producción promedio de cinco kilogramos de café cereza por planta, lo que representaría una producción total de 5 mil toneladas 658 mil 500 kilogramos de café cereza en su etapa de maduración, generando una derrama económica aproximada de 113 millones 170 mil pesos para los cafeticultores.

Contratación de Póliza Anual de Seguro Agrícola frente a Contingencias Catastróficas con Cobertura Estatal



En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado fortaleció la capacidad de atención ante contingencias meteorológicas que afectan al campo nayarita mediante la contratación de una póliza anual de Seguro Agrícola Catastrófico con cobertura estatal.

Para ello se destinó una inversión de 17 millones 833 mil 661 pesos, orientada a proteger la inversión realizada por las y los productores y a favorecer la recuperación parcial de los costos de producción.

Como resultado de esta estrategia, se brindó atención a 64 productores de maíz del municipio de Ahuacatlán; 233 productores de sandía de Rosamorada; 14 productores de plátano de San Blas; 1 mil 600 productores de frijol de Acaponeta y Santiago Ixcuintla y 2 mil 900 productores de mango de los municipios de San Blas, Xalisco, Acaponeta, Rosamorada, Ruiz, Santiago Ixcuintla, Compostela y Bahía de Banderas. Las afectaciones atendidas estuvieron relacionadas principalmente con condiciones climáticas que provocaron baja o nula floración y, en consecuencia, una reducción considerable en los niveles de producción. En

total, se benefició a 4 mil 811 personas productoras mediante una indemnización de 9 millones 378 mil 250 pesos.

Estas acciones contribuyeron a disminuir las afectaciones económicas ocasionadas por eventos climáticos extremos, favoreciendo la continuidad de las actividades agropecuarias, la conservación del ingreso familiar y la estabilidad de las economías rurales en las regiones atendidas.

La evolución de este programa refleja un fortalecimiento sostenido de los mecanismos de protección para el campo nayarita. Entre los ciclos agrícolas 2022-2023 y 2025-2026, la superficie asegurada pasó de 21 mil 622 a 100 mil hectáreas, mientras que la suma asegurada aumentó de 93 millones 224 mil pesos a 168 millones 727 mil 500 pesos. Este crecimiento permitió ampliar significativamente la cobertura de atención ante contingencias, consolidando una herramienta estratégica para reducir la vulnerabilidad de las unidades de producción y fortalecer la resiliencia del sector rural frente a los efectos del cambio climático.

Ante la creciente incidencia de eventos hidrometeorológicos y desastres naturales, el Seguro Agrícola Catastrófico constituye un instrumento estratégico para la gestión de riesgos en el sector primario, al permitir que el Estado cuente con mecanismos de atención para respaldar a las y los productores que resulten afectados por contingencias climáticas. Asimismo, representa una herramienta de protección financiera que contribuye a mitigar los impactos económicos derivados de pérdidas en la producción agrícola y a preservar la estabilidad de las finanzas públicas.

Considerando que la ocurrencia e intensidad de los eventos meteorológicos no pueden predecirse con precisión, y con base en los registros históricos de siniestralidad observados en la entidad, se mantiene como una prioridad la contratación de esquemas de aseguramiento que permitan atender oportunamente las afectaciones al sector agrícola, particularmente entre las personas productoras de menores ingresos. Los antecedentes registrados en los últimos años evidencian la presencia recurrente de sequías y lluvias torrenciales durante el ciclo

primavera-verano, así como precipitaciones atípicas e inundaciones en el ciclo otoño-invierno, factores que incrementan la vulnerabilidad de las actividades productivas y justifican la continuidad de este mecanismo de protección.

Indemnizaciones Otorgadas Mediante Póliza 2025 - 2026

Municipio	Cultivos	Productores Atendidos	Hectáreas	Indemnización
Ahuacatlán	Maíz	64	100	150,000
Rosamorada	Sandía	233	386	578,250
San Blas	Plátano	14	26	50,000
Santiago Ixcuintla y Acaponeta	Frijol	1,600	1,600	2,600,000
San Blas, Acaponeta, Rosamorada, Ruiz, Santiago Ixcuintla, Compostela y Bahía de Banderas	Mango	2,900	3,000	6,000,000
Total		**4,811**	**5,112**	**9,378,250**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Histórico de las Indemnizaciones Otorgadas

Ejercicio / Ciclo Agrícola	Inversión Estatal	Suma Asegurada	Superficie Asegurada	Productores Atendidos	Monto Indemnización
Otoño-Invierno 2022-2023 y Perennes	9,086,722	93,224,000	21,622	0	2,726,016
Primavera-Verano 2023 y Otoño-Invierno 2023-2024	11,421,740	118,047,500	70,110	3,017	6,846,500
Primavera-Verano 2024 y Otoño-Invierno 2024-2025	11,686,058	111,290,000	65,610	2,007	5,006,225
Primavera-Verano 2025, Otoño-Invierno 2025-2026 y Perennes	17,833,661	168,727,500	100,000	4,811	9,378,250

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Acompañamiento Técnico Especializado: Desarrollo de Capacidades en el Sector Rural

Con el propósito de fortalecer las capacidades productivas del sector rural, el Gobierno del Estado de Nayarit impulsó acciones de acompañamiento técnico especializado orientadas al desarrollo de conocimientos, habilidades y herramientas para las y los productores. A través de servicios de capacitación y asistencia técnica sin costo, se promovió el fortalecimiento económico, productivo, ambiental y social de las unidades de producción, contribuyendo además a incrementar su capacidad de adaptación y resiliencia ante los desafíos del entorno.

Durante el ejercicio fiscal que se informa, se destinó una inversión de 1 millón 242 mil pesos para la operación del Programa Desarrollo de Capacidades en el Sector Rural, mediante el cual se apoyó la contratación de técnicos profesionistas encargados de impulsar la adopción de tecnologías, la mejora de procesos productivos, el fortalecimiento organizativo y el acceso a mejores oportunidades de mercado.

Las acciones desarrolladas tuvieron cobertura en municipios con alta vocación productiva y relevancia estratégica para el sector agropecuario, particularmente en Acaponeta, Compostela, Rosamorada, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tuxpan, atendiendo unidades de producción vinculadas a las cadenas de valor de mango, frijol, arroz, café y aguacate. Estas acciones representan una importante fuente de empleo, ingreso y bienestar para las familias rurales de la entidad.

Como resultado de esta estrategia, se benefició a 532 productores mediante procesos de capacitación, acompañamiento técnico y transferencia de conocimientos, fortaleciendo la competitividad, productividad y sostenibilidad de las principales actividades productivas del medio rural nayarita. Las acciones se desarrollaron de manera continua durante el ejercicio fiscal 2026, mediante asistencia técnica directa en campo y acompañamiento y seguimiento a las unidades de producción participantes.

El Programa de Desarrollo de Capacidades en el Sector Rural es una estrategia de reciente

implementación, por lo que el ejercicio que se informa constituye la línea base para el seguimiento y evaluación de sus resultados. En consecuencia, no se dispone de información histórica comparable correspondiente a ejercicios anteriores. A partir de este periodo se integrarán indicadores de cobertura, atención y resultados que permitirán medir su evolución y contribución al fortalecimiento de las capacidades productivas del sector rural en los próximos años.



Mayores Acciones de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

En el ejercicio que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit, en coordinación con el Gobierno de México, fortaleció las acciones de sanidad e inocuidad agroalimentaria con el propósito de proteger el patrimonio productivo estatal, preservar los estatus sanitarios y garantizar alimentos seguros para la población.

Mediante la operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, ejecutado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY), el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit (CEFPPENAY) y el Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Nayarit (CESANAY), se ejerció una inversión estatal de 18 millones 600 mil pesos que, sumada a la aportación federal, permitió disponer de recursos por 32 millones 979 mil 095 pesos para el fortalecimiento de las acciones sanitarias y de inocuidad en la entidad.



Durante el presente periodo se consolidó la operación de campañas fitozoosanitarias, prevención y control de enfermedades en organismos acuícolas, y control o erradicación de plagas y enfermedades zoosanitarias reglamentadas en beneficio de los sectores agrícola, pecuario y acuícolas.

Las acciones realizadas permitieron brindar atención sanitaria a una superficie agrícola de 91 mil 560 hectáreas y beneficiar a 23 mil 53 productores agropecuarios, de los cuales 18 mil 461 son hombres y cuatro mil 592 son mujeres. Asimismo, se otorgó cobertura sanitaria a un inventario pecuario de 692 mil 793 cabezas de ganado de diversas especies y a las unidades de producción acuícola establecidas en la entidad.

En coordinación con las autoridades federales y cuerpos de seguridad, se están implementando acciones y estrategias permanentes en la Operación de seis Puntos de Verificación Interna (PVI) y cinco Sitios Itinerantes (ITI) autorizados en materia fitosanitaria y zoosanitaria para fortalecer las actividades de verificación e inspección de cargamentos de mercancías agropecuarias en las principales carreteras de todo el estado, con la finalidad de ordenar y controlar la movilización de productos regulados y de importancia económica, para evitar la dispersión y propagación de plagas y enfermedades en los cultivos y en los animales, protegiendo los estatus sanitarios ganados y la posibilidad de transitar hacia zonas de baja prevalencia o libres, regiones de producción con mejores estatus sanitarios.

En materia pecuaria se fortaleció el control sanitario mediante la operación de campañas nacionales contra el gusano barrenador del ganado, la tuberculosis bovina, la brucelosis animal y la rabia paralítica bovina. Asimismo, fueron realizadas acciones de inspección sanitaria en puntos estratégicos de movilización ganadera para la prevención, contención y vigilancia epidemiológica.

Montos de Inversión para el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2026

Acción Estratégica	Convenio SEDER - CEFPPENAY	Estatal	Federal
Gusano Barrenador del Ganado (GBG)	2,117,872		
Tuberculosis Bovina	5,695,220	1,470,000	6,200,000
Brucelosis Animal	83,165	920,000	1,150,000
Rabia Paralítica Bovina	227,258	650,000	1,053,730
Sitios Itinerantes de Inspección	876,485	2,650,000	1,188,000
Operación de Puntos de Verificación Interna en Materia Fitosanitaria		3,510,000	1,132,081
Crustáceos		400,000	3,655,284
Total	**9,000,000**	**9,600,000**	**14,379,095**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Como parte de la estrategia de prevención y control del gusano barrenador del ganado, se estableció y mantuvo en operación un corral de baño en la localidad de San José de Gracia, municipio de Ixtlán del Río, sobre la carretera federal número 15, tramo Tepic-Magdalena. Con capacidad para atender alrededor de dos mil bovinos por semana, esta infraestructura fortaleció la protección sanitaria del hato pecuario estatal al reducir el riesgo de introducción y dispersión de la plaga mediante la aplicación preventiva de baños larvicidas al ganado movilizado, conforme a los lineamientos sanitarios nacionales.

Asimismo, se fortaleció la vigilancia epidemiológica mediante brigadas especializadas que realizaron actividades de capacitación dirigidas a productores pecuarios, promoviendo la identificación oportuna de casos sospechosos y las medidas de prevención de la enfermedad. De igual forma, se atendieron y verificaron reportes sobre la posible presencia del gusano barrenador del ganado, contribuyendo a la detección temprana de riesgos sanitarios y a la implementación inmediata de las medidas de control correspondientes.

En la campaña contra la brucelosis bovina se alcanzó una cobertura de vacunación equivalente al 50 por ciento del hato bovino del municipio de Santiago Ixcuintla, fortaleciendo las acciones de prevención y control de la enfermedad.

Puntos de Verificación Interna (PVI) y Sitios Itinerantes (ITI)

Nombre del PVI e ITI	Materia de Inspección
San José de Gracia Cuota	Fito Zoosanitaria
San José de Gracia Libre	Fito Zoosanitaria
Crucero de San Blas	Fito Zoosanitaria
El Cajón	Zoosanitaria
La Bayona	Zoosanitaria
Solidaridad	Fitosanitaria
Crucero de San Blas II – 5 de Mayo	Fitosanitaria
Ruta Itinerante La Yerbabuena - Santa Cruz de Camotlán	Fito Zoosanitaria
Ruta Itinerante Jarretaderas - Represa Río Ameca	Fito Zoosanitaria
Ruta Itinerante Solidaridad - Crucero de San Blas II 5 de Mayo	Fito Zoosanitaria
Crucero de San Blas - La Bayona	Zoosanitaria
Represa Aguamilpa - Represa Ahuapán	Zoosanitaria

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Para la campaña de tuberculosis bovina se atendió el 60 por ciento de los hatos del municipio de Santa María del Oro mediante la aplicación de pruebas diagnósticas oficiales, contribuyendo al mantenimiento de la clasificación sanitaria de

Escasa Prevalencia Nivel I. Asimismo, se inició la constatación progresiva de hatos que representan el 68.56 por ciento de las cabezas de ganado del municipio de Del Nayar, fortaleciendo las acciones de vigilancia epidemiológica y control sanitario.

En la campaña contra la rabia paralítica bovina se alcanzó una cobertura de vacunación del 68.56 por ciento del inventario bovino del municipio de Del Nayar, equivalente a 15 mil 809 animales vacunados de un total de 23 mil 44 cabezas. De igual forma, en el municipio de Santa María del Oro se alcanzó una cobertura del 36.11 por ciento, equivalente a 6 mil 196 animales vacunados de un inventario de 17 mil 169 cabezas de ganado.

Fortalecimiento a la Producción Pecuaria: Mejoramiento Bovino

En el ejercicio que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit destinó 4 millones 110 mil pesos para fortalecer el desarrollo del sector pecuario mediante el mejoramiento genético del hato ganadero y el incremento de la productividad pecuaria.

Como parte de esta estrategia, fueron distribuidos 108 sementales de registro y 15 vaquillas de las razas Brahman, GYR, Beefmaster, Suizo, Charolais, Sardo Negro, Angus, Brangus, Simmental y Bradford, en los 20 municipios del estado: Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Huajicori, Ixtlán del Río, Jala, La Yesca, Rosamorada, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco.

Estas acciones beneficiaron de manera directa a 121 ganaderos y ganaderas, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad genética del ganado, al incremento de la competitividad del sector y al desarrollo económico de la actividad pecuaria en la entidad. Asimismo, impulsaron el mejoramiento sostenible del hato ganadero y atendieron las necesidades productivas de las y los productores pecuarios de Nayarit.

A diferencia del ejercicio anterior, en el que se apoyó la entrega de sementales de registro, durante el periodo que se informa se consolidó el esquema de mejoramiento genético mediante la



incorporación de vaquillas con alto valor genético, para lo cual se destinó una inversión de 525 mil pesos.

En el presente ejercicio, se elaboraron 5 mil 712 credenciales ganaderas en los distintos municipios del estado, contribuyendo a la identificación y acreditación de las y los productores pecuarios. Esta acción fortaleció los mecanismos de registro y organización del sector ganadero, facilitando el acceso de las personas productoras a trámites, servicios y programas de apoyo para el desarrollo de sus actividades.

Mejor Posicionamiento del Sector Acuícola: Centro Acuícola San Cayetano

El Gobierno del Estado de Nayarit ha implementado acciones orientadas al fortalecimiento del sector primario, mediante la siembra de 1 millón 612 mil crías de tilapia de la especie Oreochromis sp., producidas en el Centro Acuícola San Cayetano, en una superficie de 800 hectáreas, con una inversión de 2 millones 202 mil pesos.

Como resultado de esta acción, se estima una producción de 403 toneladas de tilapia, fortaleciendo la disponibilidad de alimentos de alto valor proteico y contribuyendo al incremento de los ingresos de 700 familias del sector pesquero y acuícola en 13 municipios (Acaponeta, Ahuacatlán, Compostela, Bahía de Banderas, Ixtlán del Río, La Yesca, Rosamorada, San Blas, Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas, Santiago Ixcuintla, Tepic y Xalisco). Con esta producción, se prevé una derrama económica cercana a los 24.2 millones de pesos para las familias dedicadas a la actividad pesquera y acuícola.

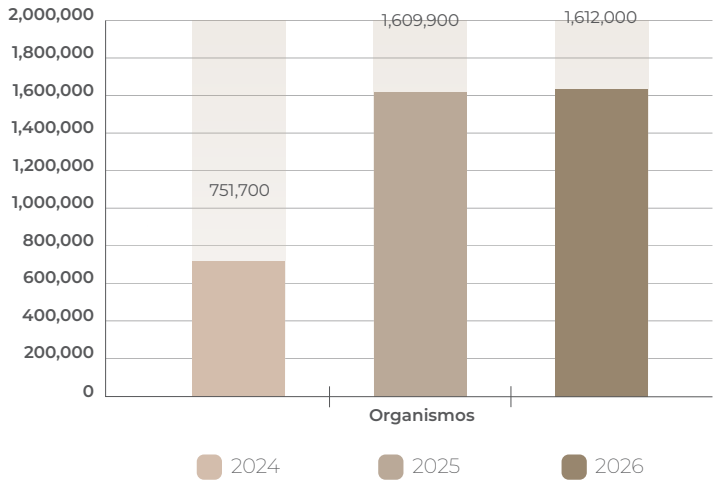
Las acciones de repoblamiento acuícola han mostrado una tendencia positiva. En 2024 se sembraron 726.89 hectáreas, con una producción estimada de 187.75 toneladas y 475 familias beneficiadas; en 2025 se sembraron 1 millón 609 mil 900 crías en 857.26 hectáreas, alcanzando una producción de 402.47 toneladas y beneficiando a 442 familias; mientras que en 2026 se estima una producción de 403 toneladas y 700 familias beneficiadas.

Los resultados obtenidos consolidan el crecimiento de la actividad acuícola en la entidad. En comparación con 2024, la siembra de organismos se incrementó 114.4 por ciento y el beneficio a familias aumentó 47.4 por ciento. Lo anterior refleja el efecto multiplicador de la inversión pública realizada, al fortalecer la producción de alimentos, generar ingresos para las comunidades rurales y contribuir al desarrollo económico de las regiones beneficiadas.

Durante la presente administración, se han invertido más de 19 millones de pesos en programas de apoyo al sector acuícola, lo que impulsó el posicionamiento del estado en 2024 según datos de CONAPESCA en el tercer lugar nacional en producción de mojarra, con 9 mil 791 toneladas anuales, y en el séptimo lugar nacional por valor de producción.

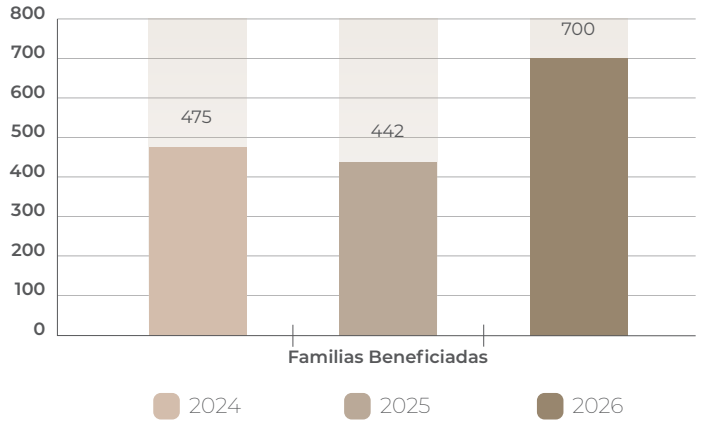
Estos resultados han fortalecido la sostenibilidad de las actividades pesqueras y acuícolas, favoreciendo la preservación de los ecosistemas marinos y contribuyendo a la seguridad alimentaria y bienestar de las familias dedicadas a este sector.

Crías de Tilapia Sembradas del 2024 - 2025



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

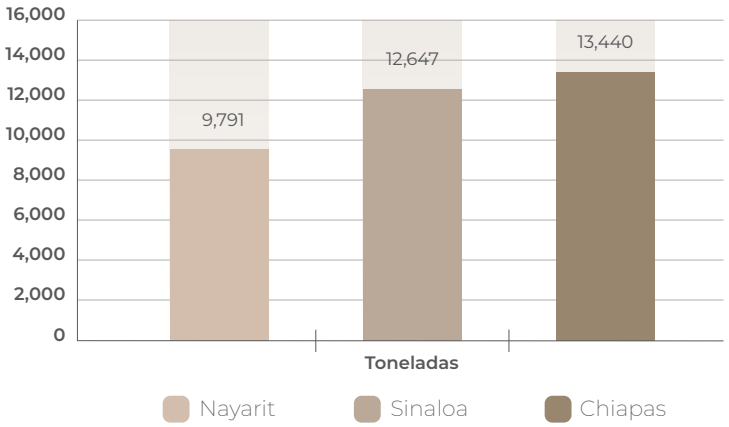
Familias Beneficiadas con Siembra de Tilapia 2024 - 2025



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural



Producción de Mojarra Año 2024



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Resultados del Repoblamiento Acuícola 2024 - 2026

Concepto	2024	2025	2026
Cultivo	40	31	10
Estudio	2		1
Investigación	1		1
Repoblamiento	6	23	12
Superficie Sembrada (Hectáreas)	727	857	800
No. de Organismos	751,700	1,609,900	1,612,000
Producción Estimada (Toneladas)	188	402	403
Familias Beneficiadas	475	442	700

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Programas de Apoyo al Sector Pesquero

Concepto	Año	Monto de Inversión
Apoyo al Sector Acuícola	2026	2,202,000
Otorgamiento de Apoyos Financieros Recuperables a Personas Físicas o Morales, Productores Pesqueros y Acuícolas del Estado de Nayarit	2025	1,460,000
Programa de Apoyo al Sector Pesquero y Acuícola	2024	3,021,309
Programa de Apoyo al sector Pesquero y Acuícola	2023	4,455,603
Otorgamiento de Apoyos Financieros Recuperables a Personas Físicas o Morales, Productores Pesqueros y Acuícolas del Estado de Nayarit	2023	5,000,000
Programa de Empleo Temporal	2022	3,310,200
Total		**19,449,112**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural



"En Nayarit, el trabajo coordinado entre gobierno y productores continúa impulsando un campo más fuerte, digno y con mayores condiciones para seguir creciendo"

TURISMO

“Seguimos trabajando para llevar el nombre de Nayarit más lejos”

El turismo se consolida como un sector estratégico para el desarrollo económico de Nayarit, al fortalecer la inversión, impulsar las economías regionales y generar bienestar para miles de familias. Como resultado de cinco años de trabajo permanente, y en sintonía con la visión de desarrollo impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo mediante el Plan México, fortalecimos la competitividad de nuestros destinos, impulsamos la diversificación de la oferta turística y promovimos inversiones que generan empleo y desarrollo regional. Los resultados que hoy presentamos consolidan a Nayarit como un destino de excelencia, donde la riqueza natural, cultural e histórica se convierte en oportunidades de prosperidad compartida, crecimiento sostenible y mejor calidad de vida para las y los nayaritas.





Nayarit se Posiciona en Segundo Lugar a Nivel Nacional en Cartera de Inversión Turística

Como muestra del dinamismo y la preferencia del turismo nacional e internacional, la costa sur de Nayarit registra una ocupación hotelera superior al 88 por ciento en temporadas altas. Para respaldar este crecimiento, el estado cuenta con más de 33 mil habitaciones disponibles, a las que se sumarán más de 3 mil 600 nuevas habitaciones y 60 torres residenciales que actualmente se encuentran en construcción. Asimismo, se fortaleció la oferta de servicios con la apertura de más de 900 establecimientos de alimentos y bebidas.

Nayarit se consolida como uno de los destinos más atractivos para la inversión turística a nivel nacional. De acuerdo con datos publicados por la Secretaría de Turismo Federal, al primer cuatrimestre de 2026, el estado se posiciona como el segundo destino a nivel nacional en cartera de inversión turística, con un monto de más de 8 mil 192 millones de dólares distribuidos en más de 24 proyectos estratégicos, representando más del 19 por ciento de la inversión turística nacional, consolidándose como el estado con mayor dinamismo y atracción de capital en el sector.

Posicionamiento en Cartera de Inversión Turística

2° Destino *a Nivel Nacional*

-	Logro
Monto de Inversión Turística	Más de 8,192,000,000 Millones de Dólares
Proyectos Estratégicos	Más de 24 Proyectos
Participación en la Inversión Turística Nacional	Más del 19 % de la Inversión Turística Nacional

Fuente: SECTUR

Este resultado representa un avance extraordinario respecto al ejercicio anterior, cuando Nayarit registro un crecimiento del 48.4 por ciento en la cartera de inversión en tan solo un año, ratificando la confianza de los consorcios hoteleros internacionales en la oferta y el potencial del estado.

La cartera de inversión abarca el desarrollo de nuevos productos turísticos en regiones estratégicas, tanto en destinos consolidados como Bahía de Banderas y Compostela, como en destinos

emergentes de la costa norte, diversificando la oferta e impulsando el desarrollo económico regional de manera integral.

Entre los proyectos que marcan un hito en el presente ejercicio destacan:

Rosewood Mandarina, inaugurado en el primer trimestre de 2026, se suma a la oferta de lujo de Nayarit como uno de los complejos hoteleros más exclusivos y esperados del país, reafirmando el posicionamiento del estado en el segmento de turismo de alto valor.

Milaroca - Belmond, un desarrollo que incorpora los más altos estándares de hospitalidad de una de las marcas de lujo más reconocidas a nivel mundial, fortaleciendo la presencia de Nayarit en los mercados de viajeros de mayor gasto promedio.

Costa Nayarit - La primera Comunidad Náutica de México, un proyecto pionero a nivel nacional que diversifica la oferta turística del estado hacia el segmento náutico, abriendo un nuevo nicho de mercado con alto potencial de captación



de visitantes nacionales e internacionales y de generación de derrama económica en las comunidades costeras.

Asimismo, continúan en proceso de desarrollo o ejecución proyectos emblemáticos que consolidan el perfil de Nayarit como destino de inversión de primer nivel:

- Montage Punta Mita.
- Pendry Punta Mita.
- Omni Pontoque Resort.
- Ritz-Carlton Reserve.
- The Park (Grupo Vidanta - Nuevo Nayarit).



Estos desarrollos, en conjunto con los ya inaugurados, generarán más de 2 mil empleos directos en el sector turístico de Nayarit, detonando la cadena de valor regional y fortaleciendo el tejido económico y social de las comunidades receptoras.

El comportamiento de la inversión turística en Nayarit es producto de una política pública consistente, una oferta turística diferenciada y un entorno de certeza jurídica y promoción activa que han convertido al estado en el destino preferido de los grandes consorcios hoteleros internacionales para desarrollar sus proyectos más ambiciosos en México.

Giro Estratégico del Modelo Turístico Inclusivo y Sostenible Nayarita: Turismo de Naturaleza y Aventura

Nayarit ha dado un giro estratégico en su modelo turístico, transitando de un enfoque centrado en el turismo de masas hacia uno fundamentado en la sostenibilidad, la preservación ambiental y la inclusión comunitaria, en el marco del Plan Nayarit para la Prosperidad Compartida, coordinado con el Gobierno Federal. Este reposicionamiento no solo fortalece la oferta turística del estado, sino que garantiza la preservación del patrimonio natural para las generaciones futuras.

Un hito de este ejercicio fue la formalización del ingreso de Nayarit a la Junta de Miembros Afiliados de ONU Turismo, la Organización Mundial del Turismo, comprometiendo al estado a alinear sus políticas públicas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a auditar el impacto ambiental de los nuevos desarrollos bajo criterios globales de gobernanza.

Nayarit cuenta con algunos de los ecosistemas más frágiles y valiosos del país, mismos que son gestionados bajo esquemas de conservación estrictos. En las Islas Marietas, hogar de la icónica Playa del Amor, en Bahía de Banderas, se reforzaron los controles de acceso con cupos diarios fijos y la obligatoriedad de ingresar únicamente con embarcaciones pequeñas y guías locales certificados, protegiendo el ecosistema coralino. Por su parte, las Islas Marías - Puerto Balleto operan como un modelo nacional de turismo de

bajo impacto, con senderos interpretativos y visitas culturales diseñadas para minimizar la huella humana dentro de la Reserva de la Biosfera.

Con el objetivo de distribuir la derrama económica y desahogar la presión sobre la zona costera, se desarrollaron y equiparon infraestructuras de bajo impacto en el interior del estado. La Ruta del Café en las zonas altas de Compostela ofrece recorridos de turismo rural con capacitación a fincas locales, ahora contando con denominación de origen.

A través de la Academia Virtual de Turismo, se activaron más de 240 acciones de capacitación técnica gratuita para prestadores de servicios, 160 capacitaciones express y 80 cursos en línea gratuitos, con énfasis en buenas prácticas ambientales, manejo de residuos en áreas protegidas y certificación de guías de naturaleza para actividades de alta sensibilidad, como el avistamiento estacional de ballenas jorobadas y la liberación de tortugas marinas, dos de los atractivos naturales más emblemáticos y emocionalmente poderosos de Nayarit.



Aprovechando la histórica oportunidad que representa la celebración del Mundial de Fútbol 2026 y la cercanía de Nayarit con una sede mundialista, el estado desarrolló 29 rutas turísticas mundialistas, posicionándose como la entidad con mayor número de rutas vinculadas al evento a nivel nacional. Complementando esta oferta, Nayarit cuenta con más de 100 experiencias y recorridos regionales, configurando un portafolio turístico diverso, auténtico y competitivo que espera recibir más de 10 millones de visitantes al año, con una derrama económica superior a los 60 mil millones de pesos, distribuyendo su impacto económico a lo largo del territorio estatal.

Estas acciones benefician a prestadores de servicios turísticos, productores locales, guías de naturaleza, empresas del sector y comunidades receptoras, al generar mayores oportunidades de capacitación, promoción y desarrollo económico.

La estrategia fortalece la conservación de los recursos naturales, diversifica la actividad turística y consolida a Nayarit como un destino competitivo y referente nacional en turismo sostenible.





Avances del Modelo Turístico Inclusivo y Sostenible: Turismo Social y Responsable

En el presente ejercicio, el Gobierno del Estado avanzó hacia un modelo turístico inclusivo y sostenible bajo el marco del Plan Nayarit para la Prosperidad Compartida, democratizando los beneficios económicos del turismo hacia comunidades del interior, norte y sierra del estado. A través del turismo comunitario con enfoque en la cultura wixárika, se dignificó la vida y forma de trabajo de más de 2 mil doscientas personas, generando una derrama económica superior a 2 millones de pesos y brindando experiencias únicas a más de 160 mil turistas; de manera paralela, más de 320 productores nayaritas -cocineras tradicionales, artesanos y médicos tradicionales- alcanzaron a más de 65 mil personas en eventos y ferias regionales, beneficiando a una población de más de mil 600 habitantes. El desarrollo de Puerto Balleto en Isla Madre se consolidó como referente nacional de turismo de bajo impacto, operado en



coordinación con TURIMAR, la UNESCO y Airbnb, bajo esquemas rigurosos de capacidad de carga y gestión responsable. Asimismo, mediante la integración al Comité Mexicano de Turismo Social y el programa federal “Disfruta México”, se garantizó el acceso subsidiado a jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad. Complementariamente, el Programa Distintivo de Prosperidad Compartida impulsó el equipamiento de centros de hospedaje en comunidades vulnerables con el respaldo de grandes cadenas hoteleras, fortaleciendo la infraestructura turística con criterios de inclusión y equidad territorial.

Los murales de la región de Zitakua se han consolidado como uno de los atractivos turísticos más orgánicos y efectivos del estado, convirtiéndose en un espacio icónico para la fotografía, el arte urbano y la identidad nayarita. Elaborados por artistas locales, estas obras no solo embellecen el entorno, sino que han generado un efecto multiplicador espontáneo: cada visitante que los fotografía y comparte en redes sociales se convierte en un embajador involuntario del destino, amplificando el alcance de la marca Nayarit sin costo adicional.



Consolidación de Productos Patrimoniales: Café y Gastronomía Nayarita

En el presente ejercicio, el Gobierno del Estado destinó una inversión de más de 13 millones de pesos para consolidar a Nayarit como referente nacional en Productos Patrimoniales, reconociendo en su riqueza cultural, gastronómica y artesanal un activo estratégico de primer orden para el posicionamiento turístico del estado. Destacando el Café Nayarita, certificando la singularidad del producto cultivado en las zonas altas del estado y abriendo oportunidades de comercialización en mercados nacionales e internacionales de alto valor. En ese mismo sentido, se habilitó un espacio de exposición del arte wixárika en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, convirtiéndose en uno de los recintos de mayor afluencia del país en una ventana permanente hacia la cultura nayarita. A través de festivales como el Nayarit Gastrofest, el Encuentro de Colores y Sabores -con más de 50 ediciones realizadas- y el programa de Cocineras Tradicionales -con más de 50 cocineras ante públicos estimados de más de 4 mil personas por evento-, la gastronomía



nayarita se consolidó como uno de los productos patrimoniales de mayor poder de convocatoria del estado. En conjunto, estas acciones alcanzaron a más de 114 mil personas mediante degustaciones directas en foros nacionales e internacionales, con la participación de más de 277 productores nayaritas -cocineras tradicionales, artesanas, artesanos y médicos tradicionales- ante más de 65 mil asistentes en eventos locales, respaldados por una inversión adicional de más de 2 millones de pesos en difusión de productos patrimoniales. Complementariamente, se desarrollaron más de 100 cajas de madera artesanales con la marca turística del estado, llevando la identidad de Nayarit a operadores turísticos, medios e inversionistas como embajadores tangibles del destino.



Impulso a los Consejos Consultivos Municipales de Turismo como Parte del Modelo Inclusivo y Sostenible

Durante el periodo octubre 2025 – septiembre 2026, la Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit consolidó la operación plena de los Consejos Consultivos Municipales de Turismo (CCMT) como órganos de consulta, coordinación y participación para la planeación del desarrollo turístico desde el ámbito local.

De forma histórica, los 20 municipios del estado cuentan ya con un Consejo Consultivo Municipal de Turismo formalmente constituido, aprobado por su respectivo cabildo y con toma de protesta oficial en presencia de la Secretaría de Turismo, lo que representa un logro estructural sin precedentes en materia de gobernanza turística.

Los CCMT sesionan de manera ordinaria una vez al mes, lo que permite a sus integrantes plantear propuestas, canalizar gestiones y exponer necesidades específicas para el fortalecimiento del turismo en sus localidades.

Como avance significativo, se llevaron a cabo las Asambleas Regionales de los Consejos Consultivos Municipales de Turismo, realizadas de forma trimestral, con la participación de todos los integrantes de cada consejo. En estas reuniones regionales, los presidentes municipales, en su calidad de presidentes de los consejos, presentan un informe de actividades, conocen las iniciativas de otros municipios y escuchan directamente los programas, lineamientos y acciones de la Secretaría de Turismo.

Estas asambleas fortalecen la coordinación intermunicipal, permiten compartir experiencias útiles entre municipios y refuerzan el papel de los CCMT como instrumento de planeación participativa en el territorio.

En total, durante el periodo se realizaron 31 sesiones ordinarias municipales y tres asambleas regionales, consolidando así una red colaborativa entre municipios y la Secretaría, orientada al desarrollo turístico con enfoque local y articulación estatal.

Fortalecimiento a la Red Interinstitucional: Conferencia Estatal de Directores de Turismo

Durante el presente ejercicio, la Secretaría de Turismo (SECTUR) consolidó el funcionamiento continuo de la Conferencia Estatal de Directores de Turismo, órgano estratégico de coordinación técnica e institucional con las 20 Direcciones Municipales de Turismo del estado.

La conferencia sesionó de manera semanal en modalidad remota, y presencial cada tres meses, fortaleciendo la red interinstitucional y la coordinación de la estrategia turística estatal liderada por la SECTUR. Este esquema de trabajo constante permitió un seguimiento puntual al desempeño de cada municipio, la detección de áreas de oportunidad y la canalización inmediata del acompañamiento técnico, robusteciendo la comunicación, la planeación territorial y la corresponsabilidad en el desarrollo turístico de la entidad.

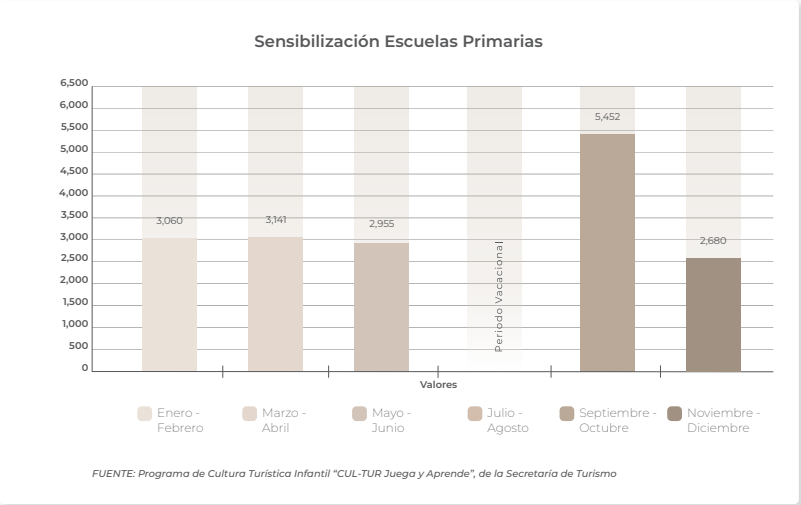
En este marco se trabajó de forma colaborativa en la elaboración e implementación de las Agendas para el Fortalecimiento y Desarrollo Turístico Municipal, documentos estratégicos que definen líneas de acción y establecen métricas específicas en torno a cuatro factores fundamentales para el desarrollo económico y turístico regional. Estas métricas se evalúan de manera sistemática en las sesiones, lo que permite visualizar el avance de cada municipio, compartir prácticas útiles y tomar decisiones informadas en tiempo real.

Cada edición de la conferencia se complementa con talleres sobre el tema propuesto, garantizando su aplicación efectiva por parte de las Direcciones Municipales de Turismo, mesas de trabajo uno a uno por parte del equipo de la SECTUR, complementando con la realización de Travel Talks. De este modo, la conferencia opera no solo como un mecanismo de capacitación, sino como un foro para conocer las tendencias del mercado turístico, con temas impartidos por especialistas de diversos campos: desde el manejo de plataformas Meta hasta el Turismo MICE, con expertos como IBTM, y el segmento deportivo, con Sabino Producciones.

El modelo ha demostrado su eficiencia y permite que la coordinación de la estrategia turística del estado sea replicada por los municipios mediante gestión turística eficiente, con visión regional y capacidad de adaptación a las condiciones particulares de cada territorio, así como a las tendencias y retos propios de la industria.

Cultura Turística Sostenible en Escuelas de Educación Básica: Formación de Embajadores Turísticos

Como parte de las acciones para fortalecer la cultura turística en la niñez nayarita, se capacitó y sensibilizó a 21 mil 299 niñas y niños de educación básica en el estado de Nayarit, consolidando el inicio del Programa de Formación de Embajadores Turísticos. Durante el periodo que se informa, las actividades del Programa de Cultura Turística Infantil “CUL-TUR Juega y Aprende” alcanzaron a 83 escuelas de educación básica, promoviendo entre los estudiantes el conocimiento, valoración y respeto por el patrimonio cultural, histórico, natural y turístico de la entidad. Realizada en los municipios de Tuxpan, Xalisco y Tepic.



FUENTE: Programa de Cultura Turística Infantil “CUL-TUR Juega y Aprende”, de la Secretaría de Turismo

Este resultado es el compromiso del Gobierno del Estado con la formación de ciudadanos conscientes de la importancia del turismo como motor de desarrollo y de la preservación de la identidad nayarita. A través de estrategias lúdicas y educativas, se fortaleció el sentido de pertenencia de las nuevas generaciones, fomentando actitudes positivas hacia la conservación y promoción de los atractivos turísticos de sus comunidades.

El alcance logrado evidencia la efectividad del programa como una herramienta de educación y sensibilización social, generando un impacto

Formación de Embajadores Turísticos

Años de Gobierno	Niños Sensibilizados	Escuelas Atendidas	Municipios Atendidos	Actividades Relevantes
2021 - 2022	Inicio del Programa, 8,967	Implementación Inicial, 46 Escuelas	Cobertura Parcial	Diseño de Estrategia de Cultura Turística
2022 - 2023	Incremento de Cobertura, 5,286	Expansión en Escuelas Primarias, 40 Escuelas	Mayor Presencia Estatal	Sensibilización sobre Patrimonio Turístico
2023 - 2024	Consolidación del Programa, 6,390	Incremento de Planteles Atendidos, 60	Cobertura Ampliada	Concursos Estatales de Dibujo y Cultura Turística
2024 - 2025	Fortalecimiento del Programa CUL-TUR, 24,766	Mayor Participación Escolar, 83	Cobertura Estatal	Programa “CUL-TUR Juega y Aprende”
2025 - 2026	21,299 Niños Acumulados	90 Escuelas	Cobertura en Varios Municipios del Estado	Formación de Embajadores Turísticos Infantiles

FUENTE: SECTUR

positivo en la comunidad educativa y sentando las bases para la construcción de una cultura turística sostenible. Asimismo, representa el esfuerzo coordinado entre las instituciones gubernamentales, el sector educativo y la sociedad para formar futuros embajadores turísticos comprometidos con el desarrollo y la proyección de Nayarit.



Convenios de Vinculación Estratégica para el Desarrollo de la Actividad Turística

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Turismo, formalizó cinco instrumentos jurídicos de colaboración estratégica orientados al fortalecimiento de la promoción turística, la profesionalización del capital humano, la certificación de competencias laborales, la verificación de prestadores de servicios turísticos y la coordinación institucional con organismos públicos y privados.

Estos instrumentos contribuyen al fortalecimiento de la calidad y competitividad del sector turístico mediante la implementación de mecanismos de promoción, capacitación, certificación y supervisión que favorecen el cumplimiento de la normatividad aplicable y la mejora continua de los servicios turísticos. Asimismo, fortalecen las capacidades institucionales y las condiciones para el desarrollo ordenado y sostenible de la actividad turística en el estado. Tales instrumentos fueron los siguientes:

1. Anexo Específico de Colaboración para la realización de la Campaña Cooperativa Dallas Cowboys, suscrito en el marco del Convenio General de Colaboración en Materia de Promoción Turística y Publicidad celebrado entre la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Nayarit, el Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit y las empresas Silver Star, LTD y HMA México LLC (Dallas Cowboys). Este instrumento fortalece la promoción turística de Nayarit mediante acciones de difusión y posicionamiento de la marca turística del estado en mercados estratégicos, aprovechando el reconocimiento internacional de la organización deportiva para ampliar el alcance y la visibilidad del destino.
2. Anexo Específico de Colaboración para la realización de la Campaña Cooperativa Vancouver Canucks, suscrito en el marco del Convenio General de Colaboración en Materia de Promoción Turística y Publicidad celebrado entre la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Nayarit, el Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit y Vancouver Canucks Limited Partnership (VCLP)

y Vancouver Arena Limited Partnership (VALP), que operan conjuntamente como Canucks Sports & Entertainment. Este instrumento fortalece la promoción turística de Nayarit en el mercado canadiense mediante estrategias de difusión y posicionamiento de la marca turística estatal, contribuyendo a incrementar la presencia del destino entre potenciales visitantes internacionales.

3. Convenio de Coordinación celebrado entre la Secretaría de Turismo del Gobierno de México y el Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Nayarit, con el objeto de facultar al estado para realizar procedimientos de verificación a prestadores de servicios turísticos, fortaleciendo el cumplimiento de la normatividad aplicable y la calidad de los servicios turísticos.
4. Convenio Marco de Colaboración celebrado entre la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Nayarit y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL), con el objeto de impulsar la certificación de habilidades y competencias del talento humano del sector turístico mediante la aplicación de las microcredenciales Habla Mundial: Inglés para el Turismo, así como de habilidades blandas y técnicas.
5. Convenio Específico de Colaboración en Materia de Capacitación y Certificación para el Trabajo, celebrado entre la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Nayarit y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN), con el objeto de desarrollar procesos de capacitación y certificación de competencias laborales, considerando el Catálogo de Certificaciones Turísticas Nayarit 2026.

Fortalecimiento del Marco Jurídico del Sector Turístico

Se formularon 4 instrumentos normativos para fortalecer el marco jurídico del sector turístico:

1. Decreto administrativo que tiene por objeto declarar el 10 de octubre de cada año, como el “Día de la Colaboradora y el Colaborador del Sector Turístico”.
2. Proyecto de Decreto por el que se reforman

y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nayarit, en materia de cinematografía y producción audiovisual.

3. Proyecto de la Ley de Tiempos Compartidos del Estado de Nayarit.
4. Reglamento de la Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nayarit.

Las cuatro normativas turísticas fortalecen el marco jurídico que regula la actividad en el estado, al proporcionar mayor certeza jurídica a las personas prestadoras de servicios turísticos, inversionistas y visitantes. Asimismo, contribuyen a la protección de los derechos de las personas usuarias de servicios turísticos y al fortalecimiento de la calidad y competitividad del sector, favoreciendo condiciones propicias para la inversión y el desarrollo de nuevas oportunidades económicas.

Estos instrumentos normativos impulsan la diversificación de la oferta turística y el aprovechamiento de las vocaciones productivas de las distintas regiones del estado, además de fortalecer las condiciones para la generación de empleos vinculados al turismo. Con ello, se promueve un desarrollo turístico ordenado, sostenible e incluyente, que contribuye al crecimiento económico y al fortalecimiento de la posición de Nayarit como un destino turístico competitivo a nivel nacional.

Profesionalización y Capacitación Turística: Elevar Estándares de Calidad



Durante el periodo de septiembre de 2025 a agosto de 2026, se fortaleció el desarrollo del sector turístico en el estado de Nayarit mediante la implementación de programas de profesionalización y capacitación dirigidos a prestadores de servicios turísticos, personal operativo, mandos medios y directivos.

Esta estrategia tuvo como propósito elevar los estándares de calidad, mejorar la competitividad de las empresas, impulsar la innovación y fomentar una cultura de servicio basada en la excelencia, la hospitalidad y la sostenibilidad.

Se capacitaron 14 mil 136 prestadores de servicios turísticos, público en general y servidores públicos de los 20 ayuntamientos del estado de Nayarit, lo que representa un incremento de 10.4 por ciento en relación al periodo anterior.

Las acciones de capacitación se desarrollaron en coordinación con las diferentes Direcciones Municipales de Turismo, atendiendo las necesidades específicas de cada región. Para ello, se aplicó previamente un formato de detección de necesidades de capacitación, que permitió diseñar contenidos pertinentes, actualizados y alineados con las condiciones reales del sector en cada municipio.

Con estas acciones se contribuye al crecimiento profesional del capital humano turístico, a la mejora de la experiencia del visitante, al posicionamiento del destino a nivel nacional e internacional, y al desarrollo económico local.

Se evaluaron y certificaron 4 mil 717 personas en los distintos estándares de competencia mencionados, incluyendo prestadores de servicios turísticos, estudiantes, personal de hotelería y alimentos y bebidas, así como servidores públicos de los 20 municipios. Esta cifra representa un incremento del 16.8 por ciento en relación con el ciclo anterior, reflejando el creciente interés y compromiso del sector con la profesionalización.

Por primera vez en la historia del estado, se implementó una estrategia de certificación de alcance global en colaboración con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior

(CENEVAL), la cual busca evaluar y certificar a 2 mil prestadores de servicios turísticos en el dominio del idioma inglés. A través de esta iniciativa, se impulsa la competitividad internacional del destino, rompiendo barreras de comunicación y garantizando una atención de excelencia y clase mundial para los visitantes extranjeros en Nayarit.

Así mismo se cerró el año consolidando una sólida oferta académica y se sumaron nuevas capacitaciones estratégicas durante el primer semestre del año en diferentes puntos del estado, orientadas a fortalecer la competitividad del sector. Con ello, la oferta de capacitación aumentó significativamente en comparación con el ciclo anterior, superando los 791 cursos impartidos.

El programa de certificación comprendió líneas temáticas prioritarias, entre las que destacan:

- Manejo higiénico de los alimentos (EC0081).
- Preparación de habitaciones para alojamiento temporal (EC043).
- Atención al huésped durante su estancia (EC0828).
- Prestación de servicios de atención al cliente (EC0305).
- Atención in situ al visitante durante recorridos turísticos (EC072).
- Atención a comensales en servicios de alimentos y bebidas (EC016).
- Aplicación de prácticas verdes en el área de trabajo (EC0612).
- Uso de la lengua inglesa en un contexto laboral y evaluaciones globales de idioma (CENEVAL / EC0679).

Cada uno de estos ámbitos fue atendido mediante procesos de evaluación con fines de certificación, facilitando el reconocimiento oficial de las competencias adquiridas en la práctica.

CERTIFICACIONES, DISTINTIVOS E INSIGNIAS

Con el objetivo de elevar la competitividad del estado y brindar certeza a quienes nos visitan, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Turismo ha diseñado un Sistema de Certificación, Distintivos e Insignias Turísticas Estatales, el cual

pretende normar, regular y promover la calidad, la seguridad y la excelencia en la prestación de servicios turísticos.

Este sistema permitirá reconocer de manera oficial a los prestadores de servicios que cumplen con los criterios técnicos, operativos, de identidad y atención, mediante herramientas como:

Certificaciones: Evaluación integral y formal para establecimientos y personal que acrediten excelencia en procesos, atención, seguridad o gestión.

- Certificación “Anfitriones en Movimiento”.
- Certificación “Hospitalidad Nayarita”.
- Certificación “Navegantes de excelencia”.
- Certificación “Anfitriones del Estado de Nayarit”.
- Certificación “Seguridad en recreación acuática”.
- Certificación “Guardianes de la costa y aguas interiores”.
- Certificación “Exploración Responsable”.
- Certificación “Diseño de experiencias Integrales”.
- Certificación “Sello de Confianza y Calidad de Nayarit”.
- Certificación “Sostenibilidad y Gestión Ambiental”.
- Certificación “Identidad cultural con excelencia en el servicio”.
- Certificación “Emprendedor Turístico”.
- Certificación “Comercialización de destinos turísticos”.
- Certificación “Gestión Integral de Rutas Turísticas”.
- Certificación “Estándar Diamante Excelencia culinaria”.

De las cuales la certificación “Anfitriones en Movimiento” ya tuvo su primera intervención en las localidades: Guayabitos e Ixtlán del Río generando dos grupos de 45 y 51 personas, las cuales están en proceso de entrega de documentación para ser acreedores a esta certificación.

Distintivos: Reconocimientos a quienes demuestran un compromiso activo con la mejora continua, la inclusión y el servicio al cliente.

- Distintivo “NIERIKA - Calidad Turística”.
- Distintivo “ETSIYE+RI - Elite Golf Nayarit”.

- Distintivo “UMEIYA - Empresa Autosustentable”.
- Distintivo “IKU - Excelencia Gastronómica”.
- Distintivo “NETSI - Innovación Turística”.
- Distintivo “KUPAIMA - Inocuidad”.
- Distintivo “TSIYEI - Nayarit de Colores”.
- Distintivo “XETIARI - Turismo Accesible”.
- Distintivo “WIRIKUTA - Paraísos de Nayarit”.
- Distintivo “NIWETAIKA - Espacios Públicos Dignos”.
- Distintivo “NIUKIYARI - Artesanía Viva”.
- Distintivo “TATEWARI - Innovación Turística”.
- Distintivo “SEECÏXI - Destino Seguro”.



Insignias: Reconocimientos simbólicos de alto valor cultural que visibilizan la identidad local y las prácticas ejemplares en sostenibilidad, accesibilidad o tradición.

- Insignia “MUA’RIRA - Identidad Nayarita”.
- Insignia “ITIRUJGUA - Tesoro Artesanal Nayarita”.
- Insignia “KOI’IRA - Guardianes del Sabor Nayarit”.
- Insignia “NA’NA - Medicina Alternativa Nayarita”.
- Insignia “RU’URI - Experiencia Viva en la Naturaleza”.
- Insignia “KANIJRA - Expediciones Sin Límites Nayarit”.
- Insignia “SEU´PIRÁ - Excelencia en Hospedaje Nayarit”.
- Insignia “KUEIRÁ - Sabores Auténticos Nayarit”.
- Insignia “YEI´RA - Legado Cultural Nayarit”.
- Insignia “KIERAKA - Turismo Responsable”.
- Insignia “TYAHUA’ - Entorno Natural”.
- Insignia “NECHA’JTA’NA - Raíces Comunitarias”.
- Insignia “TANYÁATUN - Herencia Cultural”.
- Insignia “HÁAPA - Destino del Mar”.
- Insignia “Tiyáaka - Destino Digital”.

Academia de Formación Turística: En un mundo cada vez más tecnológico, dinámico y competitivo, la capacitación continua ya no es una opción, sino una necesidad. Conscientes de ello, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Turismo, ha puesto en operación la Academia Virtual de Capacitación Turística, una plataforma innovadora que hoy en día ya se encuentra activa y funcionando para profesionalizar al sector turístico de forma accesible, flexible y moderna.

A tan solo unos meses de su puesta en marcha, la plataforma ha generado más de 781 registros en el periodo de febrero a junio de 2026, reflejando la excelente respuesta, el interés y la confianza del capital humano de Nayarit por seguirse preparando, con más de 24 cursos completos en plataforma.

Gracias a esta herramienta que ya se encuentra operando con éxito, cualquier persona en cualquier parte del estado puede aprender, mejorar y certificarse sin barreras físicas o económicas.



https://formacionturistica-nayarit.gob.mx/

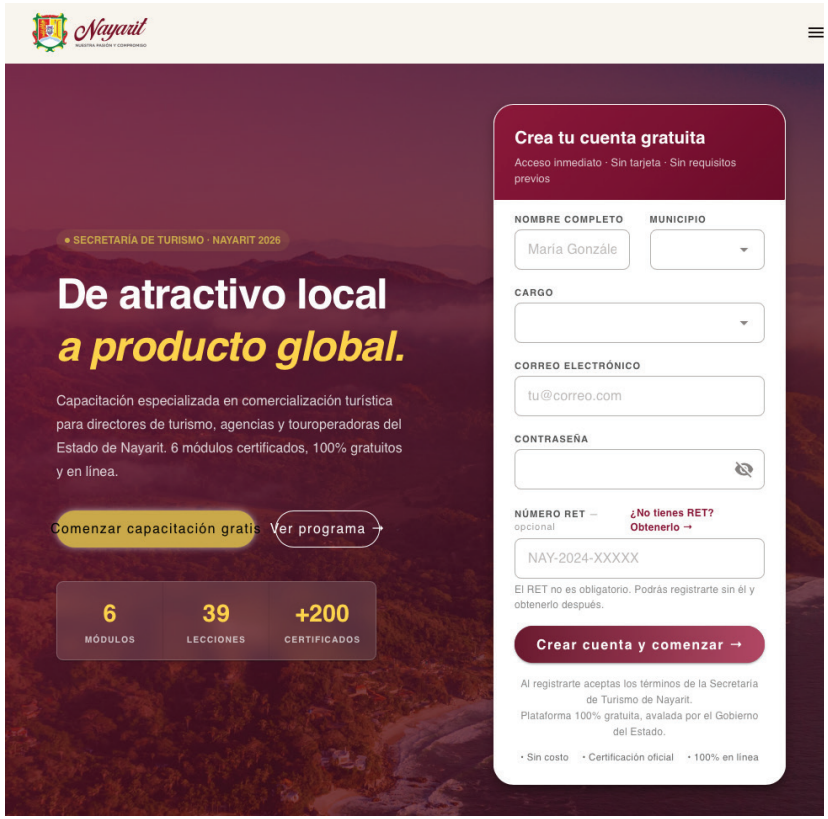
PLATAFORMA DIGITAL DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA

Como parte de la estrategia integral para la modernización y competitividad del sector el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Turismo, busca Implementar la nueva Plataforma de Comercialización Turística. Esta herramienta tecnológica de vanguardia nace con el propósito de fortalecer la cadena de valor, facilitando la promoción, distribución y venta de los destinos y productos nayaritas a nivel nacional e internacional.

Objetivo Estratégico.

El propósito central de esta plataforma es acortar la brecha entre la oferta local nayarita y los grandes canales de comercialización. Al dotar al sector de una herramienta inteligente, se busca incrementar el flujo de visitantes, diversificar la derrama económica hacia las distintas regiones del estado y consolidar a Nayarit como un destino de clase mundial, preparado para hacer negocios de forma ágil, segura y moderna.

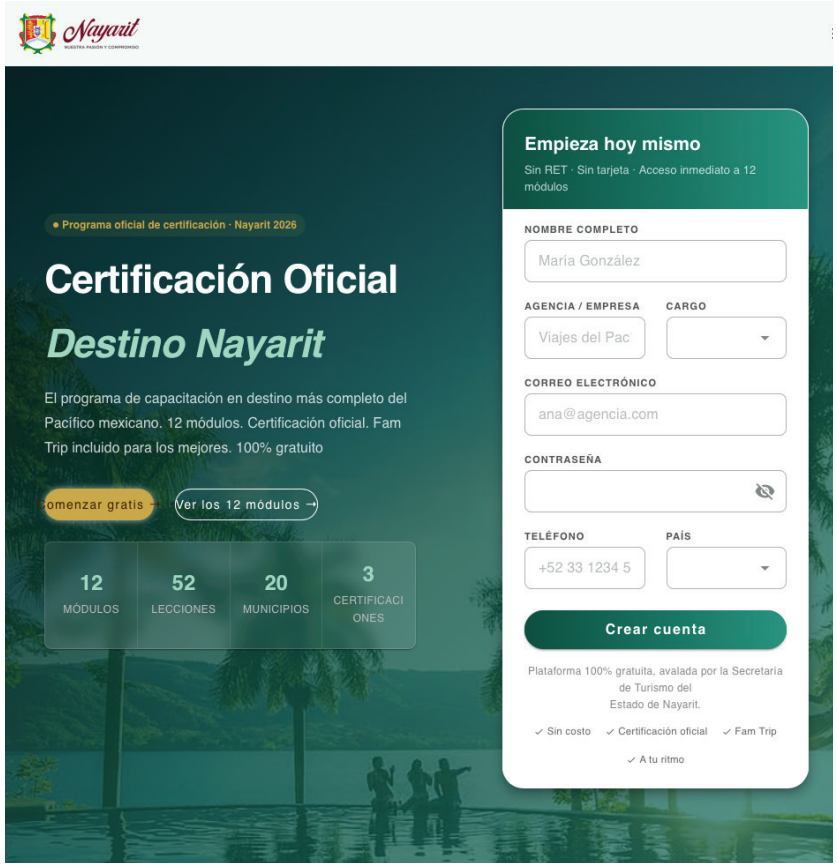
Enlace oficial de operación:
https://capacitacion-turismo.nayarit.gob.mx/



PLATAFORMA DE CAPACITACIÓN DE DESTINO

Con el objetivo de fortalecer la promoción estratégica y el posicionamiento de la entidad en

los mercados emisores, la Secretaría de Turismo proyecta el desarrollo e implementación de la Plataforma de Capacitación de Destino (https://capacitacion-destino.nayarit.gob.mx/). Esta iniciativa tecnológica institucional se plantea como una herramienta clave para capacitar, profesionalizar y actualizar a la cadena de valor externa, dirigiendo sus contenidos a agencias de viajes, empresas tour operadoras y mayoristas a nivel nacional e internacional.



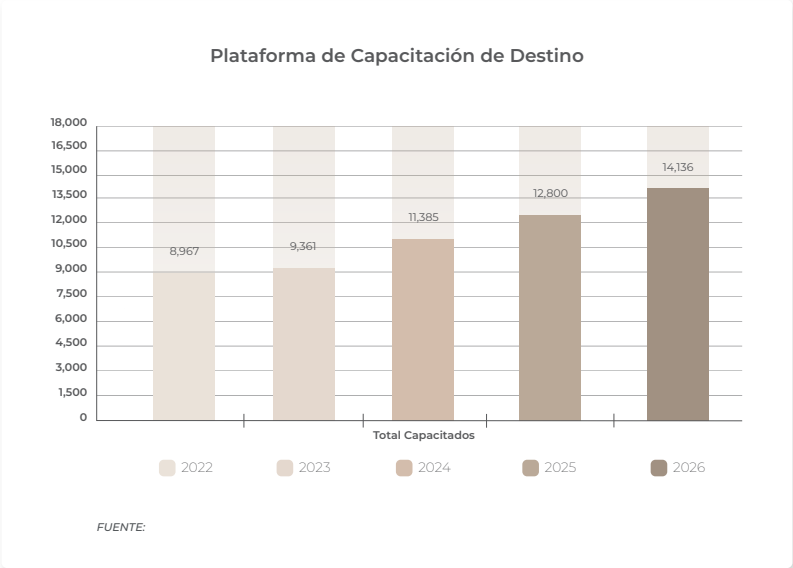
Con el desarrollo de esta plataforma, se pretende que los principales promotores turísticos en el exterior cuenten con un conocimiento integral y estandarizado de Nayarit. Se busca que esta acción coadyuve de manera directa a elevar la competitividad del destino, optimizar los canales de comercialización externa, incentivar el incremento en la afluencia de visitantes y detonar una mayor derrama económica en las regiones de la entidad.

3,995
Horas de Capacitación

Resultados Totales Septiembre 2025 - Agosto 2026

Capacitaciones	Cantidad	Total Prestadores en Capacitaciones	Cantidad	Personas Capacitadas por Género	Cantidad
En Sitio	341	En Sitio	5,764	Mujeres	7,942
Express	319	Express	6,420	Hombres	6,194
A Empresas	141	A Empresas	1,952		
Total	**791**		**14,136**		**14,136**

Fuente: SECTUR



FUENTE:

Asesorías Especializadas a Prestadores de Servicios Turísticos: Registro Estatal y Nacional de Turismo y Cédula Estatal de Calidad e Imagen Turística

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Turismo, mantiene un firme compromiso con el fortalecimiento y desarrollo sostenible de la actividad turística, impulsando acciones orientadas a elevar la competitividad, profesionalización y calidad de los servicios que se ofrecen a visitantes y turistas.





Tercer Informe

Municipio	RNT	Verificaciones Federales	Sistema Clasificación Hotelera
Acaponeta	32		5
Ahuacatlán	50		9
Amatlán de Cañas	53		6
Bahía de Banderas	250	25	5
Compostela	56	48	6
Del Nayar	5		1
Huajicori	13		1
Ixtlán del Río	67	15	6
Jala	52	15	6
La Yesca	5		1
Rosamorada	13		1
Ruiz	5	10	1
Santa María del Oro	70	15	5
Santiago Ixcuintla	102	25	5
San Blas	170	25	16
San Pedro Lagunillas	25		4
Tecuala	25	10	5
Tepic	341	41	26
Tuxpan	15	10	2
Xalisco	5		6
Total	**1,414**	**239**	**117**

FUENTE: SECTUR

En este contexto, durante el periodo que se informa, se brindaron un total de 2 mil 755 asesorías especializadas a prestadores de servicios turísticos en el estado brindando información de la normativa turística estatal acerca del Registro Estatal de Turismo y Cédula Estatal de Calidad e Imagen Turística y normativa turística nacional como lo es el Registro Nacional de Turismo, Sistema de Clasificación Hotelera y demás normas aplicables en las leyes y reglamentos. Estas acciones se realizaron mediante visitas de campo, atención telefónica, reuniones de trabajo, acompañamiento técnico y seguimiento a través de medios electrónicos, con el propósito de orientar, capacitar y fortalecer el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el marco jurídico estatal y federal aplicable al sector turístico.

Cuarto Informe

Municipio	RNT	Empresas Registradas con Cédula	Cédulas Estatales	Sistema Clasificación Hotelera
Acaponeta	28	2	0	2
Ahuacatlán	16	1	0	1
Amatlán de Cañas	17	1	4	4
Bahía de Banderas	685	126	73	48
Compostela	159	77	45	33
Del Nayar	6	1	0	0
Huajicori	8	1	0	0
Ixtlán del Río	32	1	1	2
Jala	6	1	0	2
La Yesca	3	1	0	0
Rosamorada	6	3	2	2
Ruiz	15	3	2	2
Santa María del Oro	31	1	1	3
Santiago Ixcuintla	36	5	3	2
San Blas	93	50	19	22
San Pedro Lagunillas	16	1	1	1
Tecuala	32	2	9	1
Tepic	389	220	95	25
Tuxpan	32	2	0	2
Xalisco	5	5	2	3
Total	**1,672**	**500**	**250**	**150**

FUENTE: SECTUR

Quinto Informe

Municipio	Asesorías del RNT	Empresas Registradas	Empresas Registradas Cédula Estatal
Acaponeta	45		5
Ahuacatlán	23		2
Amatlán de Cañas	26		8
Bahía de Banderas	851	153	105
Compostela	208	90	45
Del Nayar	12	1	0
Huajicori	18	1	0
Ixtlán del Río	74	3	0
Jala	35	3	0
La Yesca	12	1	0
Rosamorada	70	3	1
Ruiz	51	1	0
Santa María del Oro	69	1	0
Santiago Ixcuintla	88	4	3
San Blas	333	55	19
San Pedro Lagunillas	44	1	0
Tecuala	36	2	2
Tepic	598	256	103
Tuxpan	97	2	0
Xalisco	63	3	3
Total	**2,755**	**587**	**303**

FUENTE: SECTUR

Las asesorías proporcionadas permitieron coordinar, organizar y unificar esfuerzos entre la autoridad turística y los diferentes actores del sector, promoviendo la adopción de mejores prácticas administrativas, operativas y de calidad, así como el cumplimiento de obligaciones normativas que contribuyen al ordenamiento y fortalecimiento de la actividad turística.

Como resultado de estas acciones de acompañamiento y atención permanente, se logró un impacto positivo en la mejora de los servicios turísticos del estado, registrando un incremento del 19.63 por ciento en comparación con el ejercicio anterior. Este crecimiento refleja el compromiso de los prestadores de servicios turísticos por fortalecer sus capacidades, mejorar sus procesos de atención y consolidar una oferta turística más competitiva, segura y de mayor calidad para quienes visitan Nayarit.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso de continuar impulsando estrategias que contribuyan al desarrollo económico, la profesionalización del sector y el posicionamiento de Nayarit como un destino turístico de excelencia a nivel nacional e internacional.

Se implementaron Brigadas Inmersivas Interinstitucionales de Normatividad, como una acción estratégica que articula asesoría técnica, acompañamiento institucional y fortalecimiento regulatorio, impactando de manera directa en la

formalización del sector y en la mejora continua de los servicios turísticos.

Fortaleciendo el cumplimiento del marco jurídico que regula la actividad turística a nivel estatal y federal, garantizando que los empresarios y prestadores de servicios turísticos operen bajo criterios de legalidad, calidad, seguridad y competitividad.

En diversos diagnósticos que ha llevado a cabo la Secretaría de Turismo, se ha identificado que una de las principales áreas de oportunidad radica en el desconocimiento o interpretación limitada de los procesos, requisitos y obligaciones establecidos en la normativa turística vigente. Esta situación deriva en informalidad, deficiencias en la prestación de servicios, riesgos para el visitante y afectaciones a la imagen del destino.

Coordinación interinstitucional ampliada:

- COESPRISNAY: para temas sanitarios, riesgos de salud pública y condiciones higiénico-sanitarias de servicios turísticos.
- Movilidad y Transporte: para verificar condiciones de operación de transporte y comunicación entre nodos turísticos.
- Seguridad Pública y Protección Civil: para garantizar la seguridad física de los equipos de verificación y detectar condiciones de riesgo en la prestación de servicios.
- Finanzas y Fiscalización: para verificar obligaciones fiscales, permisos y facturación de prestadores formales.
- Fiscalía General del Estado: para documentar y canalizar reportes de conductas que puedan constituir infracciones o ilícitos, brindando soporte investigativo cuando se identifiquen indicios de prácticas fraudulentas o vinculadas a redes no reguladas.

Mejoramiento, Rehabilitación y Equipamiento de los Destinos Turísticos de Nayarit

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, IDENTIDAD Y EXPERIENCIA TURÍSTICA DE NAYARIT

Durante el presente ejercicio, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Turismo, impulsó

una estrategia integral orientada al fortalecimiento de la infraestructura turística, la conservación del patrimonio cultural y natural, la mejora de la imagen urbana y el enriquecimiento de la experiencia de visitantes y residentes, contribuyendo al posicionamiento de Nayarit como un destino competitivo, sostenible y con identidad propia.



MEJORAMIENTO DE ESPACIOS TURÍSTICOS E IMAGEN URBANA

Como parte del Programa de Mejoramiento, Rehabilitación y Equipamiento de los Destinos Turísticos de Nayarit, se realizó una inversión destinada a la adquisición e instalación de 500 cestos de basura de concreto, en las localidades de Jala, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Sayulita, San Blas, Compostela, Ixtlán del Río, Isla de Mexcaltitán Bellavista, La Tovara, Santa María del Oro, el Muelle de Matanchén, San Felipe Aztatán, Tecuala y Acaponeta. Esta rehabilitación de destinos turísticos ha beneficiado directamente a 117 mil 164 familias nayaritas.

Esta acción permitió fortalecer la infraestructura urbana de los destinos turísticos, fomentar la adecuada disposición de residuos sólidos y contribuir a la conservación de espacios públicos más limpios, ordenados y atractivos para visitantes y habitantes. Entre los principales beneficios obtenidos destacan la reducción de residuos en la vía pública, la disminución de riesgos sanitarios, el mejoramiento de la imagen

urbana y el fortalecimiento de una cultura de responsabilidad ambiental.

Asimismo, se llevó a cabo la remodelación del espacio turístico de Zitakua y la creación de murales artísticos que permitieron recuperar y dignificar un área de gran valor cultural y paisajístico para el estado. Estas intervenciones fortalecieron la identidad visual del sitio, promovieron el reconocimiento de la cultura wixárika y generaron nuevos espacios de convivencia, apreciación cultural y atracción turística.

CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL

Con el propósito de preservar, difundir y fortalecer la riqueza cultural de Nayarit, se desarrolló el proyecto conceptual y museográfico del Museo de los Pueblos Originarios de Nayarit, espacio que formará parte de las instalaciones de la Secretaría de Turismo en el Exconvento de la Cruz.

Este proyecto contempla la creación de un espacio de interpretación cultural destinado a promover el conocimiento de la historia, tradiciones, expresiones artísticas y cosmovisión de los pueblos originarios del estado, mediante exhibiciones temáticas, recursos interactivos y experiencias educativas que fortalezcan el sentido de identidad y pertenencia de la población.

Adicionalmente, mediante el programa Talleres Nayarit, se impulsó el fortalecimiento de talleres y negocios dedicados a la elaboración de productos representativos del estado, promoviendo la mejora de sus espacios físicos y la incorporación de elementos de identidad visual que contribuyan a incrementar su competitividad y atractivo para visitantes y consumidores. Esta estrategia favorece la conservación de las tradiciones productivas y fortalece la economía local vinculada al turismo cultural.

CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL

Con una visión orientada a la sostenibilidad y al aprovechamiento responsable de los recursos naturales, se desarrollaron proyectos estratégicos

enfocados en la conservación y puesta en valor de los principales atractivos ambientales de Nayarit.

Entre ellos destaca Santuarios Nayarit, una propuesta de interpretación ambiental concebida para difundir la biodiversidad del estado y promover la conciencia sobre la conservación de especies y ecosistemas emblemáticos.

Asimismo, se elaboraron las propuestas de rehabilitación e intervención turística de La Tovara y de la laguna de Santa María del Oro, orientadas a la renovación de infraestructura turística, accesos, senderos, áreas recreativas, mobiliario urbano y señalética, con el propósito de fortalecer la experiencia de visita y promover la conservación de estos importantes destinos naturales.

De igual forma, se avanzó en el proyecto de rehabilitación e intervención del Muelle de Matanchén, iniciativa que busca rescatar y poner en valor uno de los espacios más representativos de la costa nayarita mediante la integración de áreas para la recreación, contemplación y convivencia, fortaleciendo su identidad histórica y turística.

ACCESIBILIDAD, ORIENTACIÓN Y EXPERIENCIA DEL VISITANTE

Con el objetivo de mejorar la conectividad, orientación y experiencia de recorrido en los destinos turísticos, se desarrollaron los proyectos Senderos Nayarit y Senderos Urbanos Nayarit para Todxs, sistemas integrales de señalética e interpretación diseñados para espacios naturales y urbanos.

Estas iniciativas incorporan criterios de accesibilidad universal, inclusión, seguridad y orientación, facilitando la movilidad de residentes y visitantes, fortaleciendo el reconocimiento del patrimonio local y promoviendo una apropiación más activa y responsable de los espacios públicos y turísticos.

Las acciones implementadas permiten avanzar hacia una oferta turística más ordenada, accesible e incluyente, contribuyendo a mejorar la experiencia de viaje y la calidad de los servicios turísticos en el estado.

En conjunto, estas acciones representan una estrategia integral de desarrollo turístico que articula la rehabilitación de espacios públicos, la conservación del patrimonio cultural y natural, el fortalecimiento de la identidad estatal y la mejora de la experiencia turística, consolidando a Nayarit como un destino competitivo, sostenible y orgulloso de sus raíces.

Creación de Productos y Experiencias Turísticas en los Destinos de Nayarit

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Turismo, impulsa el programa “Viaja con Nayarit para Todxs”, una estrategia que promueve los atractivos turísticos del estado mediante recorridos integrales que fortalecen la identidad local, impulsan la economía comunitaria y fomentan un turismo incluyente y sostenible.

Durante el periodo 2025-2026 se realizaron más de 85 recorridos turísticos en 28 rutas, con la participación de más de 1 mil 200 turistas y una derrama económica superior a 1 millón 375 mil pesos. Las actividades beneficiaron directamente a

Comparativo de Indicadores Estratégicos

Indicador	2024 - 2025	2025 - 2026	Variación	Crecimiento
Recorridos Turísticos	63	85	+22	+34.9%
Rutas Turísticas	15	28	+13	+86.7%
Turistas Atendidos	850	1,200	+350	+41.2%
Derrama Económica	$976,500	$1,375,000	+$398,500	+40.8%
Prestadores Beneficiados	100	145	+45	+45.0%
Municipios Participantes	6	11	+5	+83.3%

FUENTE: SECTUR

Los Resultados Reflejan el Fortalecimiento de la Oferta Turística Comunitaria, la Ampliación de la Cobertura Territorial y una Mayor Participación de Visitantes y Prestadores de Servicios Turísticos en los Destinos Participantes

más de 145 prestadores de servicios turísticos en los municipios de Jala, San Blas, Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla, Xalisco, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro y Tepic.

En comparación con el periodo 2024-2025, el programa registró un crecimiento del 86.7 por ciento en rutas turísticas, 41.2 por ciento en visitantes, 40.8 por ciento en derrama económica, 45.0 por ciento en prestadores de servicios beneficiados y 83.3 por ciento en municipios participantes, consolidándose

como una estrategia de fortalecimiento del turismo comunitario y desarrollo económico local.

Entre las rutas con mejores resultados destacan Meseta del Cielo, con 205 turistas y una derrama económica de 250 mil 100 pesos; San Blas Místico, con 105 turistas y una derrama económica de 80 mil 750 pesos; Tabaco y Café, con una derrama económica de 70 mil 730 pesos y 75 turistas; Ruta del Tequila Ixtlán del Río, con una derrama económica de 65 mil 520 pesos; Ruta del Ostión, con una derrama económica de 45 mil pesos; Tepic Sabe a Mar y Cerveza, con 52 turistas y una derrama económica de 52 mil pesos; Jala al Natural, con 120 turistas y una derrama económica de 68 mil pesos; Entre Tapos y Manglares, con una derrama económica de 24 mil 800 pesos; Xalisco: Conexión, Naturaleza y Alma, con una derrama económica de 21 mil 600 pesos; Jala Esencia, con una derrama económica de 29 mil 500 pesos; Ixtlán Cacao y Cultura, con una derrama económica de 26 mil 400 pesos; San Blas: El Puerto que Despierta, con 58 turistas y una derrama económica de 42 mil 800 pesos; Ahuacatlán Raíces Verdes, con 50 turistas y una derrama económica de 35 mil 700 pesos; Xalisco Rural, con una derrama económica de 27 mil 300 pesos; Entre Canales, con una derrama económica de 22 mil 500 pesos; y la Ruta del Equinoccio Ixtlán, que reunió a 42 turistas en un recorrido especial y generó una derrama económica de 9 mil pesos.

PROCEDENCIA DE TURISTAS

La participación de visitantes provenientes de Nayarit, Ciudad de México, Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes, Sinaloa, Querétaro y Baja California refleja el alcance regional e interestatal alcanzado por el programa, fortaleciendo la promoción turística de los destinos participantes.

Uno de los pilares del programa es la capacitación de prestadores de servicios turísticos para garantizar experiencias seguras, auténticas y de calidad. A la fecha, se ha capacitado a más de 145 prestadores de servicios turísticos, beneficiando directamente a más de 145 familias e impactando de manera indirecta a alrededor de 560 personas.

Las acciones de capacitación se enfocaron en temas de atención al cliente y hospitalidad,

interpretación del patrimonio y narrativa turística, sostenibilidad y turismo responsable, conocimiento del producto turístico, organización y logística, diseño y comercialización de experiencias turísticas, así como seguridad e higiene en la prestación de servicios, fortaleciendo las capacidades locales y la calidad de las experiencias ofrecidas.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

El programa tuvo una participación destacada en el Encuentro de Colores y Sabores, donde se brindó atención e información turística a más de 1 mil 900 personas, fortaleciendo la difusión de las rutas y experiencias turísticas comunitarias del estado.

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS

Como parte de las acciones para fortalecer y diversificar la oferta turística estatal, se analizaron 140 puntos estratégicos mediante investigaciones de campo realizadas en aproximadamente 670 comunidades de once municipios.

Derivado de este trabajo, se desarrollaron nuevas experiencias turísticas comunitarias y se fortaleció la integración de atractivos naturales, culturales, gastronómicos y productivos. Asimismo, se produjeron 28 materiales audiovisuales promocionales y se incorporaron alrededor de 15 guías locales, fortaleciendo la atención, interpretación y calidad de las experiencias ofrecidas a los visitantes

Las rutas turísticas fueron diseñadas y estructuradas conforme a la normatividad aplicable en materia turística, incorporando lineamientos de sostenibilidad, protección ambiental y las disposiciones establecidas en la Ley General de Turismo. Asimismo, cada experiencia cuenta con manuales de operación que integran información relevante para visitantes y prestadores de servicios, incluyendo protocolos de atención, medidas de seguridad, planes de contingencia y lineamientos para la adecuada conducción de los recorridos.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento turístico impulsada por el programa “Viaja con Nayarit para Todxs”, se desarrollaron experiencias



turísticas en los Pueblos Mágicos de Jala, San Blas, Ixtlán del Río, Compostela, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas y Mexcaltitán, integrando atractivos naturales, culturales, históricos, gastronómicos y productivos que fortalecen la identidad de las comunidades participantes, diversifican la oferta turística estatal y contribuyen al desarrollo económico local.

JALA:
- Ruta Jala al Natural.
- Ruta del Vino “Meseta de Cielo”.
- Jala Esencial.

SAN BLAS:
- San Blas: El Puerto que Despierta.
- San Blas Místico: Camino de los Elementos.
- Ruta del Ostión en Aticama.
- Metacán: Tierra de Agua, Senderos y Plátanos.
- San Blas: Olas y Surf.

IXTLÁN DEL RÍO:
- Cacao, Cultura y Magia.
- De Chocolate y Cuentos por los Pueblos Mágicos.
- Ruta del Tequila Ixtlán.

COMPOSTELA:
- Ruta Tabaco y Café.

AHUACATLÁN:
- Ahuacatlán Vivo: Bienestar Natural.
- Ahuacatlán Mestizo.
- Raíces Verdes de Ahuacatlán.

AMATLÁN DE CAÑAS:
- Ruta Amatlán Artesanal: Queso, Chocolate y Pan.
- Sabores y Tradiciones de Amatlán.

MEXCALTITÁN:
- Mexcaltitán: El Corazón del Manglar y el Origen de Aztlán.
- Mexcaltitán: Entre Canales, Naturaleza, Sabores y Tradición Costera.

INTEGRACIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS EN LA PLATAFORMA DE CAPACITACIÓN DE DESTINO

Dentro de la Plataforma de Capacitación de Destino se integraron las 28 rutas turísticas

desarrolladas a través del programa “Viaja con Nayarit para Todxs”, incorporando información operativa, contenidos de apoyo y elementos de interpretación turística para fortalecer el conocimiento y la preparación de los prestadores de servicios turísticos participantes.

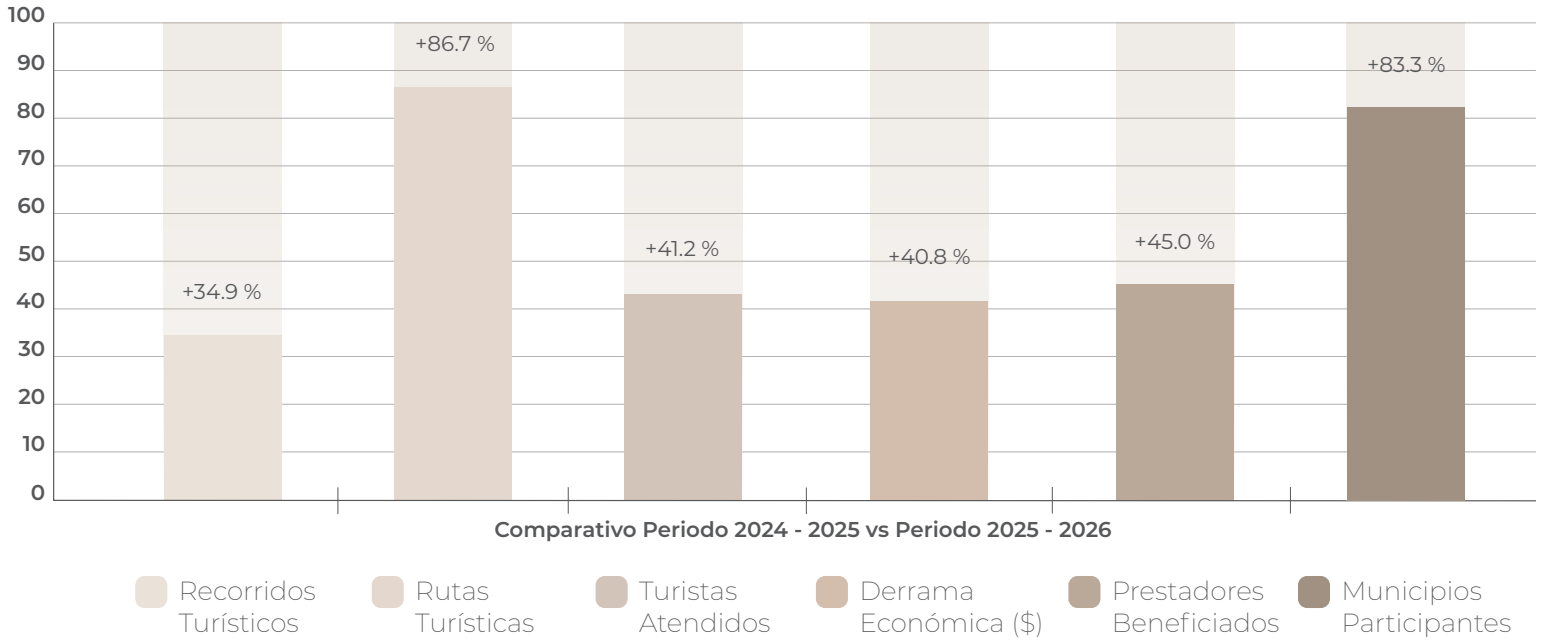
La evolución observada durante el periodo 2025 - 2026 refleja la consolidación del programa como una estrategia de fortalecimiento turístico comunitario. El incremento en el número de recorridos y rutas permitió ampliar la participación de visitantes y generar una mayor derrama económica en los destinos participantes.

Asimismo, el programa fortaleció la integración de prestadores de servicios turísticos locales, pasando de 100 a 145 beneficiarios directos, y amplió su presencia territorial de 6 a 11 municipios, incorporando nuevas experiencias enfocadas en la naturaleza, la gastronomía, la cultura, la historia y las tradiciones locales.

En conjunto, estos resultados evidencian el impacto positivo del programa en la diversificación de la oferta turística estatal, el fortalecimiento de las economías locales y el posicionamiento de los destinos participantes como referentes de turismo comunitario, cultural y sostenible.



Crecimiento Porcentual en la Evolución de Resultados del Programa “Viaja con Nayarit para Todxs”



FUENTE: Elaboración Propia, 2026

Consolidación de Alianzas Estratégicas

Durante el presente ejercicio, el Gobierno del Estado consolidó más de 50 alianzas estratégicas con organismos internacionales, redes especializadas y marcas globales, fortaleciendo la proyección de Nayarit en escenarios internacionales mediante acciones conjuntas, intercambio técnico y participación en foros globales. Entre las vinculaciones más relevantes destacan las establecidas con organismos comprometidos con el desarrollo sostenible como ONU Turismo, WTTC, ASTA, ISTO y el Foro Iberoamericano de Turismo Sostenible, así como la participación en el World Meeting Forum, posicionando al estado como un destino inclusivo con altos estándares de atención especializada y alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Asimismo, se logró la apertura de rutas aéreas internacionales en colaboración con las aerolíneas United y WestJet, conectando de manera directa con Houston y Los Ángeles.

En el segmento deportivo, Nayarit se consolida como el único destino vacacional oficial de más de tres franquicias icónicas de las ligas profesionales más importantes de Norteamérica -NBA, NFL y NHL-, cuya comunidad digital activa supera los 90 millones de seguidores, de los cuales más de 70 millones se concentran en América del Norte -principal mercado meta de Nayarit- y más de 20 millones distribuidos en el resto del mundo, posicionando al estado como destino de clase mundial ante una de las audiencias deportivas más influyentes del continente.

- Los Angeles Lakers (NBA) con más de 67.7 millones de seguidores digitales, esta alianza proyecta a Nayarit directamente en California, el principal mercado emisor de turistas internacionales hacia la costa pacífica mexicana.
- Dallas Cowboys (NFL) con más de 20.9 millones de seguidores, “El Equipo de América” abre el acceso directo al mercado de Texas, segundo emisor más importante para el destino, con activaciones en su ciudad promocionando las marcas turísticas de Nayarit y en el Estado con la visita de las Dallas Cowgirls Cheerlanders en un complejo turístico altamente reconocido como la Mandarina en Compostela.

- Vancouver Canucks (NHL) con más de 3.2 millones de seguidores, una alianza estratégica orientada al mercado canadiense de la costa oeste, cuya comunidad snowbird tiene como destino predilecto las playas de Nuevo Nayarit, Bucerías y Sayulita.

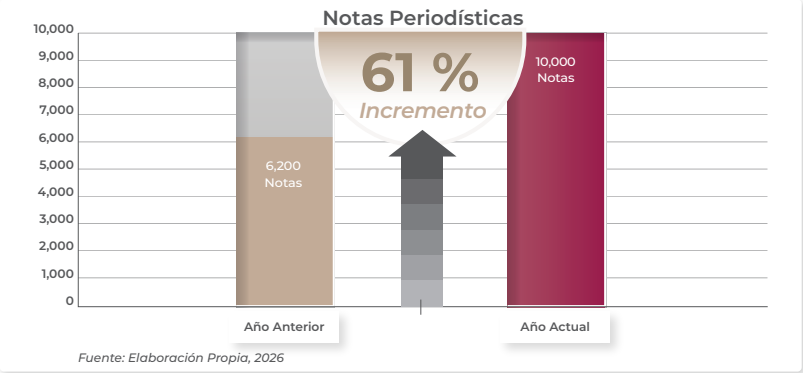
Consolidación del Posicionamiento Turístico Nayarita: Relaciones Públicas

El Gobierno del Estado de Nayarit por medio del Fideicomiso de Promoción Turística, consolidó su posicionamiento turístico mediante una estrategia integral de relaciones públicas que generó más de 10 mil notas periodísticas en medios de comunicación nacionales e internacionales. Con una inversión superior a 15 millones de pesos, se alcanzó una audiencia de más de 250 millones de personas en mercados estratégicos, obteniendo un retorno mediático estimado superior a 84 millones de pesos. A través de viajes de familiarización, giras de medios, generación de contenido especializado y alianzas estratégicas, el estado fortaleció el reconocimiento de sus marcas turísticas y consolidó una tasa de convertibilidad turística del 8 por ciento, superior al promedio mundial del 3 por ciento, reflejando la capacidad del estado para transformar el interés de los viajeros en visitas efectivas.

La estrategia de promoción turística se fortaleció mediante alianzas con más de nueve de los principales medios de comunicación del país, la colaboración con 60 creadores de contenido de alcance nacional e internacional. Estas acciones permitieron ampliar significativamente la presencia de Nayarit en mercados estratégicos, fortalecer la comercialización del destino y proyectar su oferta turística ante más de 18 millones de visitantes potenciales a nivel nacional e internacional.

Nayarit consolidó su presencia en Estados Unidos y Canadá mediante una estrategia de relaciones públicas que generó 2 mil 500 publicaciones especializadas, 90 boletines de prensa, 25 viajes de familiarización, 130 presentaciones del destino, 20 eventos promocionales y 10 activaciones institucionales en Estados Unidos y Canadá. Estas acciones generaron un valor mediático de 18 millones de

dólares, un valor comercial de 4.8 millones de dólares y permitieron que más de 150 líderes de opinión, medios de comunicación y agentes de viajes conocieran el destino, fortaleciendo su posicionamiento internacional y contribuyendo a la obtención de reconocimientos en medios globales como uno de los mejores destinos para viajar en 2026.



Fuente: Elaboración Propia, 2026



Alianza Estratégica con los siguientes Medios Nacionales:

- El Economista.
- SDP Noticias.
- El Financiero.
- Grupo Heraldo.
- Grupo Fórmula.
- Milenio.
- El Universal.
- Eme Media.

Medios Internacionales:

- Forbes.
- Conde Nast Traveler.
- Vogue.
- The New York Times.
- Travel + leisure.
- Toronto Star.
- Maxim.
- Lefair.



Estrategia de Marketing Digital y Posicionamiento de las Marcas Turísticas

El Gobierno del Estado de Nayarit, por medio del Fideicomiso de Promoción Turística (FIPROTUR) fortaleció el posicionamiento digital de sus marcas turísticas mediante una estrategia integral de marketing digital, incrementando su alcance de 379.2 millones a más de 417 millones de impactos en redes sociales, lo que representa un crecimiento superior al 10 por ciento respecto al ejercicio anterior. Asimismo, los sitios oficiales registraron más de 432 mil visitas, destacando 122 mil visitas en visitnayarit.travel y 166 mil en rivieranayarit.com, con una alta proporción de tráfico orgánico. La estrategia incluyó contenido audiovisual de alto impacto, colaboraciones con creadores de contenido, activaciones internacionales como la alianza con los Dallas Cowboys y presencia permanente en plataformas digitales y de streaming. Estas acciones consolidaron la presencia de Nayarit en mercados prioritarios como Estados Unidos, Canadá y México, además de fortalecer su posicionamiento en Europa y Sudamérica, ampliando la base de contacto a más de 16 mil suscriptores y contribuyendo a la atracción de visitantes, inversión y desarrollo económico del estado.

La presencia en plataformas de streaming como Netflix, Prime Video y Spotify, bajo un modelo Always On de pauta permanente y automatizada, representó un salto cualitativo en la estrategia digital de Nayarit, llevando las marcas turísticas del estado a audiencias de alto poder adquisitivo en Estados Unidos, Canadá y México en los momentos de mayor atención y receptividad de los usuarios.

Promoción Turística Internacional a través de Embajadas, Consulados y Plataformas Culturales

Durante el presente ejercicio, Nayarit fortalece su posicionamiento internacional mediante una estrategia de diplomacia turística con presencia en más de 140 embajadas y consulados mexicanos alrededor del mundo, promoviendo sus destinos, cultura y gastronomía ante una audiencia potencial superior a 25 millones de personas. Destacó la proyección del arte wixárika a través de los Premios del Tianguis Turístico 2026 y la presentación del Balón Wixárika 26 en la Secretaría



de Relaciones Exteriores. Asimismo, el estado realizó seis activaciones internacionales con las franquicias deportivas Dallas Cowboys, Los Angeles Lakers y Vancouver Canucks, alcanzando una audiencia potencial acumulada superior a 190 millones de aficionados, fortaleciendo la presencia de Nayarit en mercados estratégicos de Estados Unidos y Canadá y contribuyendo al impulso de la conectividad aérea y la atracción de visitantes internacionales.

En el marco del Tianguis Turístico México 2026, los galardones de los Premios Mágicos por

Excelencias fueron diseñados y elaborados por artesanos nayaritas, quienes plasmaron en cada pieza elementos del arte wixárika, proyectando la riqueza cultural de Nayarit ante representantes de la industria turística nacional e internacional.

Creación y Difusión de Contenido Audiovisual: "Nayarit el México por Descubrir"

En materia de creación y difusión de material audiovisual, el Gobierno del Estado consolidó una estrategia de producción y distribución de alto impacto que posicionó a Nayarit en los mercados nacionales e internacionales de mayor relevancia. Se produjeron más de 330 videos promocionales, más de 11 mil fotografías profesionales en alta resolución y más de 22 cápsulas audiovisuales, integradas a tres grandes campañas de promoción turística "Nayarit, el México por Descubrir", "Riviera Nayarit, Despierta el Paraíso" y "Nayarit Keeps Going", más de 100 episodios de series temáticas, entre ellas "Charlie Viaja" y "Johan por el Mundo". Mediante un modelo Always On en plataformas como Netflix, Prime Video y Spotify, y una alianza estratégica con los Dallas Cowboys de la NFL, el estado proyectó su oferta turística ante audiencias de alto valor en Estados Unidos, Canadá y México, al tiempo que extendió su presencia física a más de 10 plazas de las principales ciudades del país, alcanzando a más de 30 millones de personas. Adicionalmente, se enviaron 936 publirreportajes a medios nacionales, logrando un alcance superior a los 90 millones de usuarios.



Nayarit fortaleció su posicionamiento turístico mediante la presencia de su marca en espacios de alto impacto nacional e internacional, destacando las activaciones en Campo Marte en el marco de la Copa Mundial de la FIFA 2026, el evento ecuestre Longines, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y la Casa México en Los Ángeles, ampliando su alcance y promoción ante visitantes, inversionistas y mercados estratégicos.

Mayores Eventos, Grupos y Convenciones en Nayarit

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Fideicomiso de Promoción Turística (FIPROTUR) fortaleció su liderazgo como destino de turismo de reuniones al incrementar a más de 100 congresos, convenciones, foros y eventos especializados, además de impulsar más de 115 acciones de sede y promoción turística. Estas actividades permitieron atraer a más de 120 mil visitantes, generar una importante derrama económica en los principales destinos del estado y fortalecer la ocupación hotelera con más de 47 mil noches de habitación. Asimismo, mediante más de 150 apoyos a municipios, dependencias, instituciones educativas y asociaciones, Nayarit consolidó su posicionamiento nacional e internacional, ampliando su oferta turística y afirmándose como un destino competitivo para la realización de eventos de alto impacto.



Nayarit tuvo una destacada participación en el Tianguis Turístico México 2026, promoviendo su oferta de naturaleza, cultura, gastronomía y turismo comunitario ante compradores e inversionistas de diversos mercados.

Los eventos más destacados del periodo son:

- World Meeting Forum Riviera Nayarit.
- Baja Mita.
- Gala Puerto Vallarta - Riviera Nayarit 2026.
- 1° Encuentro Nacional de Habilidades y Destrezas Nayarit DGETAyCM.
- Convención Cañonera Internacional en Nayarit 2026.
- Feria Nayarit de California.
- Longines.
- Nayarit: Travel Talks 2026: consolidado ya como un referente del sector.

A través del Encuentro de Colores y Sabores Nayarit, se fortaleció la promoción cultural, turística y económica del estado, beneficiando a más de 1 mil 500 productores, artesanos y emprendedores locales. Durante su realización se llevaron a cabo más de 160 actividades artísticas y culturales y más de 100 talleres artesanales y experiencias formativas enfocadas en el rescate de productos patrimonio, que registraron la participación de más de 9 mil 900 personas, alcanzando una afluencia superior a 40 mil asistentes y generando una derrama económica superior a 6 millones de pesos. Estas acciones contribuyeron a la preservación de las tradiciones nayaritas, la promoción de la gastronomía y artesanía regional, el impulso a la comercialización de productos locales y el fortalecimiento de la economía de las comunidades participantes.

Nayarit realizó dos ediciones consecutivas del Encuentro de Cocineras Tradicionales, con la participación de 40 cocineras tradicionales reconocidas por el Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana, y una asistencia de más de 2 mil personas, fortaleciendo la preservación del patrimonio gastronómico estatal. Estas acciones impulsaron la promoción de la cocina ancestral, la comercialización de productos regionales y la difusión de las tradiciones culinarias nayaritas, generando beneficios culturales, turísticos y

económicos para las comunidades participantes y consolidando a Nayarit como un referente de turismo gastronómico y cultural.

A lo largo de cinco ediciones consecutivas, GastroFest Nayarit fortaleció la promoción turística, gastronómica y cultural del estado, al reunir a más de 20 mil asistentes, contar con la participación de más de 50 empresarios y productores locales, realizar 12 talleres especializados con una asistencia acumulada de 1 mil 200 personas y presentar el talento de 20 proyectos artísticos locales. La última edición generó una derrama económica superior a 1 millón de pesos, impulsando la comercialización de productos regionales, el desarrollo de emprendedores y el fortalecimiento de las cadenas productivas locales. Estas acciones contribuyeron al posicionamiento de Nayarit como un destino referente en turismo gastronómico y cultural.



Macro Eventos Deportivos

En estas competencias participaron más de 9 mil atletas provenientes de más de 30 países de América del Norte, Europa y América del Sur, cifra que representó más del doble de la registrada en el ejercicio anterior. Asimismo, los eventos reunieron a más de 36 mil 500 espectadores presenciales y alcanzaron a cientos de miles de personas a través de plataformas digitales especializadas, como Volleyball World TV y Kite World Tour.

Como resultado de estas actividades, se generó una derrama económica superior a 303 millones de pesos, lo que representó un crecimiento del 89 por ciento respecto al año anterior. Este desempeño fortaleció la actividad turística, comercial y de servicios en distintas regiones del estado.

Las competencias se desarrollaron principalmente en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, San Blas y Tepic, por lo que su cobertura e impacto beneficiaron a diversas comunidades receptoras de visitantes nacionales e internacionales.

Entre los eventos realizados destacan: Ironman 70.3 Riviera Nayarit, el Gran Fondo Riviera Nayarit 2026, el Beach Volleyball Challenge de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB), la GKA Freestyle World Cup de Kiteboarding, la Nayarit Sailing Week (WesMex), la Copa de las Ciudades de Golf en dos ediciones, el Grand Slam Taekwondo Nayarit, el Sayulita Open Surf, el Ultra Maratón Montaña al Mar y Vuela Nayarit de parapente.

La organización de estos eventos estuvo acompañada por campañas de promoción turística, activaciones comerciales, cobertura de medios de comunicación nacionales e internacionales, así como la participación de operadores turísticos, patrocinadores y prestadores de servicios, fortaleciendo la difusión de la marca turística de Nayarit.

Los resultados obtenidos posicionan al estado como un destino idóneo para competencias deportivas de alto rendimiento, favorecieron la diversificación de la oferta turística y contribuyeron a incrementar la afluencia de visitantes. Además, generan beneficios directos para hoteles,

restaurantes, comercios, transportistas, operadores turísticos y prestadores de servicios, impulsando la economía local y la promoción internacional de los destinos nayaritas.

La relevancia de estas acciones radica en que el turismo deportivo se ha consolidado como un motor estratégico para el desarrollo económico y turístico de Nayarit, al atraer visitantes de alto valor, ampliar la ocupación hotelera, fortalecer la competitividad del destino y proyectar al estado ante audiencias internacionales.

- Ironman 70.3 Riviera Nayarit: Por segunda vez en la historia Nayarit fue sede del Ironman 70.3 en la Riviera Nayarit, convirtiéndose en un hito para la región como destino de turismo deportivo. Atrajo a más de 1 mil 500 atletas provenientes de más de 20 países, ofreciendo slots clasificatorios para el Campeonato Mundial Ironman 70.3 en Marbella, España. Generó una derrama económica estimada de más de 70 millones de pesos, con más de 8 mil espectadores presenciales a lo largo de la ruta.



- Gran Fondo Riviera Nayarit 2026: Evento ciclista de ruta de gran prestigio que por segunda vez eligió las hermosas costas del estado, consolidando a la Riviera Nayarit como destino de clase mundial para el turismo deportivo. Reunió a más de 500 ciclistas de más de 10 países, generando una derrama económica de más de 45 millones de pesos y más de 3 mil 500

espectadores en zonas de salida, meta y puntos panorámicos.

- Beach Volleyball Challenge (FIVB): Competencia oficial del circuito mundial de la Federación Internacional de Voleibol que posicionó a Nayarit en el mapa del deporte de playa a nivel global. Reunió a más de 90 atletas de más de 20 países, generando una derrama económica de más de 35 millones de pesos. El evento fue transmitido a través de Volleyball World TV, alcanzando una audiencia global, además de más de 5 mil espectadores en tribunas temporales.
- GKA Freestyle World Cup – Kite: Prueba oficial del circuito mundial de kiteboarding que consolidó a Nayarit como escenario de competencias de alto rendimiento en deportes de viento y agua. Participaron más de 70 atletas de más de 20 países, con una derrama económica estimada de más de 30 millones de pesos. La transmisión global del Kite World Tour llevó el evento a cientos de miles de espectadores en redes, además de más de 4 mil asistentes en playa.
- Nayarit Sailing Week (WesMex): Regata de vela de carácter internacional que reunió a la comunidad náutica de la región en la Riviera Nayarit. Concentró a más de 350 veleristas de entre ocho y 12 países, dejando una derrama económica de más de 28 millones de pesos y más de 2 mil espectadores presenciales entre entrenadores, familias y aficionados al deporte náutico.
- Copa de las Ciudades de Golf (2ª y 3ª Edición): Torneo boutique de golf con formato corporativo y de alto perfil que en su segunda y tercera edición consolidó a Nayarit como destino premium para el turismo de golf. Reunió a más de 140 y 150 golfistas respectivamente, provenientes de más de ocho países, con una derrama económica combinada de más de 50 millones de pesos y una audiencia exclusiva de más de 1 mil asistentes del sector corporativo y marcas premium.
- Grand Slam Taekwondo Nayarit: Competencia nacional con participación de invitados internacionales que posicionó al estado como sede de alto rendimiento en artes marciales. Congregó a más de 400 atletas y generó una derrama económica de más de 13 millones de pesos, con más de 1 mil 500 asistentes entre comitivas, delegados federativos y aficionados.

Operativo Vacacional

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Turismo, llevó a cabo tres operativos vacacionales durante las temporadas de Invierno, Semana Santa y Verano, brindando atención directa a 830 mil visitantes en 30 módulos de información distribuidos en los 20 municipios del estado, con un incremento de 85 mil visitantes que representa un aumento del 10 por ciento en comparación con el año anterior.

A continuación, se mencionan los objetivos del programa:



- Implementar en forma coordinada con los directores de Turismo de los 20 municipios para brindar la correcta atención a los turistas nacionales e internacionales que arriben a los municipios en estas temporadas.
- Realizar una coordinación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno, para garantizar una experiencia turística segura, ordenada y satisfactoria.
- Incorporar herramientas tecnológicas, brigadas de inspección, módulos de atención y personal en campo para acompañar al visitante.
- Salvaguardar la seguridad e integridad de los turistas mediante las instituciones gubernamentales, durante los periodos vacacionales se tiene un flujo de turistas nacionales e internacionales, este impacta favorablemente a los sitios de esparcimiento turístico del estado y al comercio local, por lo cual es de vital importancia la vinculación con diferentes direcciones, por ejemplo: Dirección de Protección Ciudadana y Bomberos del Estado, Sexta Zona Naval de San Blas, 13/a Zona Militar, Secretaría de Seguridad y Protección

Ciudadana, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Salud, Servicios de Auxilio Turístico "Ángeles Verdes" y Cruz Roja Mexicana, Guardia Nacional, PROFEPA, Ángeles Verdes, CAPUFE, SICT, etc.

- Se brinda seguridad e información a los visitantes sobre las riquezas naturales, culturales, arqueológicas y gastronómicas del estado, que permita fortalecer a Nayarit como un destino turístico potencial; este operativo se implementa en cada temporada vacacional de Invierno, Semana Santa y Verano, derivado de los programas de hospitalidad, promoción, seguridad, información y orientación que maneja la Secretaría de Turismo Estatal.
- Se realizan brigadas de verificación por parte del personal de la Secretaría de Turismo con el fin de proveer material constantemente a los módulos de atención al turista.
- Se imparten capacitaciones a las Direcciones de Turismo municipales sobre atención a los turistas, implementando una campaña de información interna, con el fin de atraer a los visitantes a los módulos de información. Se realizan brigadas de verificación por parte del personal de la Secretaría de Turismo con el fin de proveer material constantemente a los módulos de atención al turista.



Digitalización e Innovación

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Turismo, implementa el programa Centro de Atención y Seguridad al Turista (CAST) como una estrategia orientada al fortalecimiento de la atención, información y protección de las y los visitantes. Mediante su Call Center se brinda orientación turística, asistencia a viajeros y atención a prestadores de servicios



turísticos, promoviendo los destinos, atractivos, rutas turísticas, establecimientos de hospedaje, alimentos y bebidas, así como diversos servicios turísticos disponibles en el estado.

Como parte de la modernización del sector, se crearon e implementaron cuatro herramientas digitales clave: la Plataforma de Capacitación de Destino, la Academia de Formación Turística, la Plataforma de Comercialización Turística y la Plataforma de Rutas Turísticas. Para optimizar la atención, se implementó un agente telefónico virtual con uso de inteligencia artificial, atendiendo a más de 1 mil 800 usuarios únicos. De igual forma, se realizaron 19 mil 589 llamadas salientes para estudios de mercado y se aplicaron más de 5 mil 300 instrumentos presenciales de investigación, consolidando una base de datos activa con más de 7 mil prestadores de servicios turísticos.

Asimismo, el CAST opera como un centro de información estadística que desarrolla estudios de mercado, encuestas de satisfacción, monitoreo de indicadores y actualización de información turística de los 20 municipios. El servicio se ofrece de

manera bilingüe y cuenta con atención telefónica, WhatsApp, redes sociales e Inteligencia Artificial.

SERVICIOS DE ATENCIÓN

El Call Center opera mediante la línea telefónica 311 689 0064, a través de módulos especializados de atención turística, emergencias, víctimas de fraude, quejas y sugerencias, así como atención a prestadores de servicios turísticos.

LLAMADAS SALIENTES

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2025 a agosto de 2026, el Call Center realizó 19 mil 589 llamadas salientes, de las cuales 11 mil 983 estuvieron dirigidas a actividades de investigación, validación y corroboración de datos estadísticos; 5 mil 253 correspondieron a encuestas dirigidas a prestadores de servicios turísticos; 2 mil 110 estuvieron relacionadas con invitaciones a eventos, rutas turísticas, foros y talleres; y 208 fueron destinadas al seguimiento de solicitudes y atenciones previas.

LLAMADAS RECIBIDAS

En el mismo periodo se atendieron 931 llamadas entrantes de turistas nacionales, internacionales y prestadores de servicios turísticos, brindando orientación y asistencia de manera eficiente y bilingüe.

ATENCIÓN DIGITAL

Como parte de la estrategia de atención permanente, el CAST cuenta con un servicio de WhatsApp apoyado por inteligencia artificial mediante un Chat-Bot disponible las 24 horas del día para proporcionar información y asistencia turística.

Durante el periodo reportado se atendieron 1 mil 770 usuarios mediante redes sociales y plataformas digitales, incluyendo Facebook, Instagram, Visit Nayarit, Riviera Nayarit, Chat-Bot y canales institucionales de comunicación.

COMPARATIVA DE RESULTADOS

En comparación con el periodo 2024-2025, el Centro de Atención y Seguridad al Turista (CAST) registró un incremento de 6.1 por ciento en llamadas salientes, 19.2 por ciento en llamadas recibidas y 37.1 por ciento en la atención mediante

plataformas digitales, reflejando una mayor interacción con turistas, visitantes y prestadores de servicios turísticos.

Comparativo de Indicadores Estratégicos

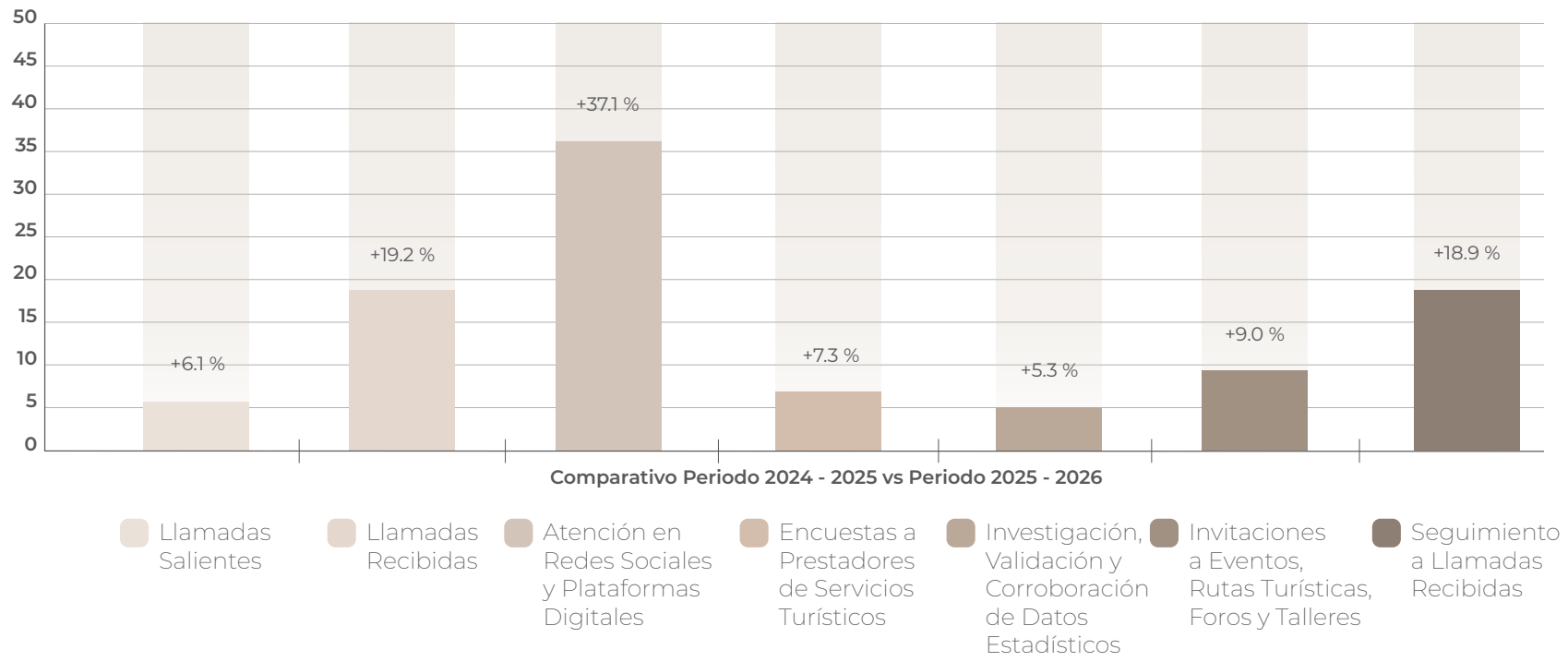
Indicador	2024 - 2025	2025 - 2026	Variación	Crecimiento
Llamadas Salientes	18,470	19,589	+1,119	+6.1%
Llamadas Recibidas	781	931	+150	+19.2%
Atención en Redes Sociales y Plataformas Digitales	1,291	1,770	+479	+37.1%
Encuestas a Prestadores de Servicios Turísticos	4,895	5,253	+358	+7.3%
Investigación, Validación y Corroboración de Datos Estadísticos	11,375	11,983	+608	+5.3%
Invitaciones a Eventos, Rutas Turísticas, Foros y Talleres	1,935	2,110	+175	+9.0%
Seguimiento a Usuarios	175	208	+33	+18.9%

FUENTE: SECTUR

Asimismo, las actividades relacionadas con la generación de información estadística mostraron un crecimiento del 7.3 por ciento en la aplicación de encuestas a prestadores de servicios turísticos, 5.3 por ciento en las acciones de investigación, validación y corroboración de datos, 9 por ciento en las invitaciones a eventos, rutas turísticas, foros y talleres, así como 18.9 por ciento en las acciones de seguimiento a usuarios, fortaleciendo la capacidad operativa del CAST y consolidándolo como una herramienta estratégica para la atención turística, la generación de información y la promoción de los destinos del estado.

Los indicadores muestran un crecimiento favorable en todos los rubros evaluados, destacando el incremento del 37.1 por ciento en la atención mediante redes sociales y plataformas digitales, del 19.2 por ciento en llamadas recibidas y del 18.9 por ciento en las acciones de seguimiento a usuarios, reflejando el fortalecimiento de los servicios de atención y asistencia turística brindados por el Centro de Atención y Seguridad al Turista (CAST).

La evolución observada durante el periodo 2025-2026 refleja el fortalecimiento del Centro de Atención y Seguridad al Turista (CAST) como una herramienta estratégica para la atención y asistencia turística. El crecimiento en las llamadas atendidas, la atención digital y las acciones de seguimiento permitió ampliar la cobertura de los servicios y fortalecer la comunicación con turistas y prestadores de servicios turísticos. En conjunto,



FUENTE: Elaboración Propia, 2026

estos resultados evidencian el impacto positivo del CAST en la atención al visitante, la generación de información estratégica y el fortalecimiento de la actividad turística en Nayarit.

RESULTADOS ALCANZADOS

A través de la atención telefónica, digital y estadística, el CAST fortaleció los mecanismos de asistencia al turista, promoción turística

y vinculación con prestadores de servicios turísticos, contribuyendo a mejorar la calidad de la información disponible para visitantes y al fortalecimiento de la actividad turística en Nayarit.

Como parte de estas acciones, durante el periodo reportado se aplicaron 5 mil 253 encuestas a prestadores de servicios turísticos, permitiendo generar información estratégica sobre niveles de satisfacción, comportamiento de ventas, capacidad operativa, personal capacitado y certificaciones del sector turístico estatal. Esta información contribuye a la toma de decisiones para el fortalecimiento y desarrollo turístico de Nayarit, así como al monitoreo permanente de la oferta turística en los 20 municipios del estado.

ESTUDIOS DE MERCADO: ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN Y VENTAS A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

En el marco de las actividades del Centro de Atención y Seguridad al Turista (CAST), la Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit llevó a cabo estudios de mercado mediante la aplicación de encuestas de satisfacción y ventas dirigidas a prestadores de servicios turísticos del estado.

Dichos estudios se realizaron de manera presencial durante los eventos y talleres impartidos por la Secretaría de Turismo, con una periodicidad de cuatro días a la semana, aplicando 50 encuestas por jornada. En el periodo comprendido de septiembre de 2025 a la fecha, se aplicaron un total de 9 mil encuestas a prestadores de servicios turísticos participantes en dichos eventos, obteniendo información valiosa sobre el comportamiento de ventas, niveles de satisfacción, capacidad operativa, personal capacitado y certificaciones con las que cuentan.

Los resultados obtenidos forman parte del sistema de información estadística del CAST y contribuyen a la toma de decisiones para el fortalecimiento y desarrollo del sector turístico de Nayarit, así como al monitoreo permanente de la oferta turística estatal.

Playas Certificadas, Limpias y Seguras para Fortalecer la Experiencia Turística en Nuevo Nayarit

El estado de Nayarit, a través del Fideicomiso Bahía de Banderas, fortaleció las acciones de limpieza, conservación y cuidado de las playas de Nuevo Nayarit, como parte de la atención a un destino turístico de sol y playa con alta relevancia para el estado.

Las playas de Nuevo Nayarit son una de las principales cartas de presentación ante visitantes nacionales y extranjeros. Su limpieza, seguridad, conservación y certificación inciden en la experiencia turística, en la actividad hotelera, en la imagen del destino y en la confianza de quienes viven, trabajan, visitan o invierten en la zona.

Durante el periodo informado, la inversión registrada asciende a 778 mil 192 pesos, destinada al conjunto de acciones de limpieza, retiro de residuos, conservación de espacios y mantenimiento de condiciones adecuadas en las playas de Nuevo Nayarit Norte, Nuevo Nayarit Norte II y Nuevo Nayarit Sur.

El litoral se comprende de 1 mil 500 metros lineales de limpieza diaria, lo que permite mantener espacios costeros en condiciones de uso, seguridad e imagen para residentes, visitantes, hoteles, comercios, prestadores de servicios y usuarios de playa.

Estas acciones dan continuidad a un antecedente de alto valor para el destino: Nuevo Nayarit ha mantenido playas certificadas desde 2009. Para este ejercicio, el estado cuenta con 16 playas certificadas, limpias y seguras bajo la NOM 120 y el distintivo internacional Blue Flag.

El trabajo realizado por el FIBBA contribuye a sostener la calidad turística y ambiental del destino, mediante limpieza permanente, retiro de micro basura, cuidado de espacios públicos y conservación de condiciones que fortalecen la reputación de Nuevo Nayarit como referente nacional de turismo de sol y playa.



La protección de las playas no solo atiende una necesidad operativa; también respalda la economía turística, mejora la experiencia de quienes visitan Nayarit y refuerza el compromiso del Gobierno del Estado con el cuidado de los espacios naturales que forman parte del patrimonio y orgullo de las y los nayaritas.

Fortalecimiento y Potencialización de la Seguridad Turística en Nuevo Nayarit

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Fideicomiso Bahía de Banderas, impulsó el fortalecimiento y potencialización de la seguridad en Nuevo Nayarit, mediante acciones de presencia preventiva, vigilancia, control de accesos, atención al usuario y coordinación operativa en zonas de alta afluencia.

La seguridad en Nuevo Nayarit forma parte de la experiencia integral del destino. No se limita a una capacitación ni a una actividad aislada; comprende rondines, casetas de acceso, orientación a visitantes, registro de incidencias, atención en áreas públicas, vigilancia en zonas de playa y cuidado de espacios estratégicos del fraccionamiento.

Nuevo Nayarit es un destino turístico, habitacional, comercial y patrimonial de alto valor para el estado. Por ello, la seguridad requiere presencia, orden, capacidad de respuesta y personal orientado a prevenir, atender y canalizar situaciones que puedan afectar la tranquilidad de residentes, visitantes nacionales y extranjeros, trabajadores, hoteles, comercios, proveedores, prestadores de servicios y usuarios de espacios públicos.

Durante el periodo informado, se reforzaron las capacidades del personal de seguridad, los criterios de atención, la vigilancia preventiva, el control en casetas, la respuesta a reportes, la presencia en zonas públicas y el seguimiento de áreas vinculadas con predios recuperados. Estas labores dieron mayor estructura a la operación diaria del fraccionamiento y fortalecieron la atención ante situaciones de riesgo.

La seguridad de Nuevo Nayarit protege más que accesos y vialidades; protege la confianza en el destino, la tranquilidad de quienes lo habitan, la experiencia de quienes lo visitan y la actividad económica que depende de un entorno ordenado. En una zona donde la imagen, la movilidad y la convivencia influyen en el valor turístico, fortalecer la presencia preventiva significa cuidar a las personas, respaldar al sector productivo y mantener condiciones de orden para las y los nayaritas.



Nuevo Nayarit: Destino de Vanguardia con Vialidades Seguras, Movilidad Ordenada e Imagen Urbana Potencial

La actual administración, fortaleció la seguridad vial, la movilidad y la imagen urbana de Nuevo Nayarit mediante acciones integradas de rehabilitación, mantenimiento y ordenamiento en vialidades internas, villas del fraccionamiento y puntos de alta circulación.

Nuevo Nayarit representa uno de los puntos turísticos de mayor valor para el estado. Su dinámica diaria concentra residentes, visitantes nacionales

y extranjeros, trabajadores, hoteles, comercios, prestadores de servicios, transporte interno y usuarios que dependen de vialidades seguras, señalamiento claro, circulación ordenada y espacios urbanos acordes con la importancia del destino.

Durante el periodo informado se integraron trabajos de mejoramiento de imagen urbana en las villas del fraccionamiento, rehabilitación de balizamiento, instalación de reductores y boyas, así como bacheo con mezcla asfáltica en zonas con desgaste vial, pérdida de visibilidad y necesidad de mayor control en la movilidad diaria. Estas acciones forman parte de una atención urbana orientada a mejorar la seguridad, la movilidad y la presentación pública del destino.

La inversión registrada asciende a 2 millones 834 mil 684.03 pesos, correspondiente al conjunto de acciones realizadas para mejorar las condiciones de circulación, fortalecer la seguridad vial y elevar la imagen urbana del fraccionamiento.

La intervención no se presenta como trabajos aislados de pintura, bacheo, boyas o reductores. Forma parte de una estrategia de imagen urbana dirigida a proteger a peatones, ciclistas, automovilistas, residentes, visitantes, trabajadores, hoteles, comercios y usuarios de servicios.

Con ello, se fortalece el orden vial, se contribuye a reducir riesgos de accidentes, se mejora la lectura de los espacios de circulación y se impulsa que Nuevo Nayarit proyecte un entorno más seguro, cuidado y funcional, a la altura de su valor como destino turístico de referencia para Nayarit.

Fortalecimiento del Sistema Pluvial y de Bombeo para Reducir Riesgos de Inundación en Nuevo Nayarit

En el presente ejercicio, se fortaleció la capacidad de respuesta del sistema pluvial de Nuevo Nayarit, con acciones orientadas a proteger vialidades, accesos, servicios, zonas hoteleras, comercios, viviendas y espacios de alta afluencia turística durante la temporada de lluvias.

Nuevo Nayarit es un destino turístico, comercial y residencial con requerimientos

en infraestructura pluvial en condiciones de operación. Una falla en canales, rejillas, cárcamos, equipos de bombeo, respaldo eléctrico o labores de desazolve puede afectar la movilidad, la prestación de servicios, la seguridad de residentes y visitantes, así como la imagen de un destino estratégico para Nayarit.

Durante el periodo informado, el FIBBA integró en un solo resultado la atención del sistema pluvial y de bombeo, mediante acciones de drenaje pluvial, revisión de puntos de riesgo, uso de equipo Vactor, rehabilitación de rejillas, fortalecimiento de cárcamos, mantenimiento de equipos de bombeo y respaldo eléctrico.

La inversión total fue de 423 mil 929.22 pesos, resultado de la sumatoria de 232 mil pesos destinados a atención pluvial y 191 mil 929.22 pesos aplicados a bombeo, respaldo eléctrico y equipos vinculados al sistema de operación.

Este resultado permitió pasar de una atención reactiva ante lluvias a un esquema de preparación con mayor orden, control y capacidad de respuesta. Se revisaron puntos críticos, se atendieron obstrucciones, se reforzó el bombeo y se dio mantenimiento para reducir riesgos de encharcamientos, proteger vialidades y cuidar la continuidad de servicios dentro del fraccionamiento.

La acción no se presenta como trabajos separados de vactor, cárcamos, rejillas o plantas de emergencia, sino como parte de un sistema preventivo que sostiene la operación diaria de Nuevo Nayarit. Con ello, el Gobierno del Estado fortalece la seguridad, la movilidad y la imagen urbana de un destino clave para el desarrollo turístico de Nayarit.

En beneficio de residentes, visitantes, trabajadores, hoteles, comercios y usuarios de servicios, la atención al sistema pluvial contribuye a reducir riesgos de inundación, proteger accesos y mantener condiciones de operación durante la temporada de lluvias.

Renovación de Infraestructura Hidráulica Crítica para Cuidar el Agua Potable en Nuevo Nayarit

La actual administración, llevó a cabo una intervención de infraestructura hidráulica en la Planta Potabilizadora 1 y en la red vinculada al control del servicio. Esta acción integró la atención de la línea principal, la sustitución de componentes hidráulicos y el reforzamiento de elementos necesarios para conservar la operación del sistema.

El servicio de agua potable en Nuevo Nayarit depende de infraestructura hidráulica que atiende zonas habitacionales, hoteleras, comerciales y de servicios. En la Planta Potabilizadora 1 se detectó una falla en una línea de acero de 14 pulgadas, con cerca de cinco décadas de operación, cuyo deterioro representaba un riesgo para la continuidad del suministro y para la atención de un destino con alta demanda de agua potable.

La inversión integrada para este resultado asciende a 1 millón 376 mil 4.26 pesos, correspondiente al conjunto de trabajos realizados para proteger el funcionamiento de la infraestructura hidráulica y reducir riesgos en la prestación del servicio de agua potable.

Esta intervención no se presenta como una reparación aislada. Forma parte de las acciones de conservación, renovación y fortalecimiento de la infraestructura hidráulica de Nuevo Nayarit, con el propósito de prevenir fallas mayores, reducir riesgos de fuga, mejorar las condiciones de presión y distribución, y mantener la continuidad del suministro en zonas residenciales, hoteleras, comerciales y de servicios.

Con ello, el Gobierno del Estado fortalece la capacidad de respuesta del FIBBA y contribuye a mantener en operación una infraestructura esencial para la vida diaria, la actividad turística y el desarrollo de Nuevo Nayarit.

Recuperación del Patrimonio de las y los Nayaritas Mediante el “Megaoperativo Nuevo Nayarit”

La recuperación patrimonial del “Megaoperativo Nuevo Nayarit” representa una de las decisiones de gobierno de mayor trascendencia

para la defensa del patrimonio público de Nayarit. Más allá de recuperar predios o inmuebles; el propósito es restaurar la rectoría del estado sobre bienes que pertenecen a las y los nayaritas y que habían sido sustraídos del control público mediante actos irregulares.

Durante la actual administración, se emprendió una revisión profunda del patrimonio inmobiliario del Fideicomiso 184, denominado Bahía de Banderas, permitiendo identificar operaciones realizadas en favor de particulares durante años anteriores, las cuales comprometieron bienes públicos de alto valor social, territorial y económico para el Estado.

Ante ese escenario, el Gobierno de Nayarit instrumentó la estrategia denominada "Megaoperativo Nuevo Nayarit", mediante acciones penales, civiles, mercantiles y procedimientos administrativos orientados a recuperar, registrar, defender y proteger el patrimonio de las y los nayaritas. Esta estrategia marcó un cambio de fondo en la forma de atender el patrimonio público: pasar de la omisión y el desorden, a la defensa activa, el control legal y la protección del territorio.

Como resultado de las acciones emprendidas, se logró la recuperación del 100 por ciento de las acciones iniciadas para la recuperación del patrimonio inmobiliario, lo que refleja de manera contundente el alcance y la relevancia del éxito del "Megaoperativo Nuevo Nayarit".

Las acciones coordinadas entre el Gobierno de Nayarit, la Fiscalía General de la República y las instancias competentes dieron sustento a una respuesta de estado frente a actos que dañaron el patrimonio público. Esta coordinación permitió avanzar en la recuperación de bienes que hoy vuelven a estar bajo control del estado, con un propósito claro: que el patrimonio recuperado sirva al desarrollo de Nayarit y no al beneficio indebido de particulares.

Este resultado tiene un alto valor político y social porque confirma que el patrimonio público no puede quedar sujeto al abuso, al abandono o a decisiones contrarias al interés colectivo. La recuperación de estos bienes fortalece la confianza ciudadana, protege los intereses del estado y deja un precedente claro para futuras administraciones:

los bienes de Nayarit se defienden, se ordenan y se protegen.

Los activos recuperados dieron base a la creación del Fideicomiso Nuevo Nayarit y del Fondo Soberano Nayarit, instrumentos diseñados para proteger el patrimonio rescatado y convertirlo en una plataforma de desarrollo de largo plazo. Con ello, Nayarit construyó un modelo de protección patrimonial con soporte legal y constitucional, orientado a impedir que futuras administraciones vuelvan a dilapidar bienes que pertenecen al pueblo.

La recuperación patrimonial no solo corrige actos del pasado; también abre una ruta de futuro. Los bienes recuperados podrán incorporarse a planes de aprovechamiento, inversión y desarrollo que generen bienestar, infraestructura, empleo, turismo ordenado y beneficios para distintos sectores de la sociedad nayarita.

El "Megaoperativo Nuevo Nayarit" representa, por tanto, una acción histórica de defensa del patrimonio estatal. Es una muestra de que el Gobierno de Nayarit asumió la responsabilidad de proteger lo que pertenece al pueblo, recuperar el control de bienes estratégicos y sentar las bases para que el patrimonio público se traduzca en desarrollo, justicia social y bienestar para las próximas generaciones.

Con motivo de la integración de la información relativa al "Megaoperativo Nuevo Nayarit", se informa que los datos vinculados con montos, valores patrimoniales, superficies, medidas, avalúos, ubicaciones específicas, expedientes en curso o cualquier otro elemento susceptible de generar interpretación legal, patrimonial o fiduciaria, deberán reservarse para los documentos técnicos, jurídicos y administrativos que correspondan. Lo anterior atiende a la naturaleza sensible de la recuperación patrimonial impulsada por el Gobierno del Estado de Nayarit, así como a la necesidad de proteger los procedimientos relacionados con la defensa de los bienes públicos, evitar afectaciones en procesos penales, mercantiles, civiles y administrativos en curso y mantener el debido control fiduciario sobre los activos recuperados.



Volumen Blanco: Compilado de la Recuperación del Patrimonio de las y los Nayaritas del "Megaoperativo Nuevo Nayarit"

El "Megaoperativo Nuevo Nayarit" no solo representa la recuperación de bienes; representa la defensa de lo que pertenece al pueblo.

Por eso, el Volumen Blanco deja testimonio permanente de esta recuperación histórica: los antecedentes, las acciones realizadas, los documentos que dan sustento a la recuperación y los elementos que permiten mantener control sobre los bienes recuperados.

Este documento permite que el estado tenga orden, seguimiento y claridad sobre cada acción realizada. Su valor está en que deja constancia de lo que se recuperó, de las razones que dieron origen a la intervención del gobierno y de las medidas que deben mantenerse para proteger el patrimonio público.

La recuperación patrimonial no puede quedar sujeta al olvido, al desorden o a decisiones aisladas. Requiere memoria, control y responsabilidad. Por eso, el Volumen Blanco se convierte en una herramienta de defensa para que las áreas competentes puedan consultar los antecedentes, dar seguimiento a los expedientes y proteger los bienes que hoy regresan al control del estado.

También es importante señalar que, por la naturaleza legal y fiduciaria de este proceso, existen datos que deben mantenerse bajo resguardo. Montos, superficies, ubicaciones específicas, avalúos y detalles de expedientes no deben tratarse como información de difusión general, porque su manejo indebido puede afectar procesos legales,

generar interpretaciones incorrectas o poner en riesgo la defensa del patrimonio recuperado.

Esta reserva no busca ocultar el resultado; busca protegerlo. El compromiso con el pueblo de Nayarit es claro: recuperar, ordenar, cuidar y defender los bienes públicos para que sirvan al desarrollo del estado y no vuelvan a quedar en manos de intereses ajenos al bien común.

El Volumen Blanco deja una ruta de control para que este esfuerzo no dependa de una sola administración, sino que permanezca como una guía de seguimiento, protección y defensa del patrimonio de las y los nayaritas.

Con motivo de la integración de la información relativa al “Megaoperativo Nuevo Nayarit”, se informa que los datos vinculados con montos, valores patrimoniales, superficies, medidas, avalúos, ubicaciones específicas, expedientes en curso o cualquier otro elemento susceptible de generar interpretación legal, patrimonial o fiduciaria, deberán reservarse para los documentos



técnicos, jurídicos y administrativos que correspondan. Lo anterior atiende a la naturaleza sensible de la recuperación patrimonial impulsada por el Gobierno del Estado de Nayarit, así como a la necesidad de proteger los procedimientos relacionados con la defensa de los bienes públicos, evitar afectaciones en procesos penales, mercantiles, civiles y administrativos en curso y mantener el debido control fiduciario sobre los activos recuperados.

Sistematización, Desarrollo y Digitalización del Archivo Patrimonial del Fideicomiso Bahía de Banderas

El Gobierno del Estado de Nayarit, impulsó la sistematización, desarrollo y digitalización del Archivo Patrimonial del FIBBA, como parte de las acciones dirigidas a fortalecer el control documental, agilizar la consulta de expedientes y respaldar la defensa de los bienes públicos vinculados con Nuevo Nayarit.

El Archivo Patrimonial del FIBBA concentra expedientes que dan cuenta de más de cinco décadas de historia, administración, defensa y seguimiento del patrimonio público. En estos documentos se encuentran antecedentes de bienes, actos, acuerdos, registros, trámites, derechos y obligaciones que forman parte de la memoria patrimonial de Nayarit.

Por su relevancia, este archivo requería un proceso de orden y fortalecimiento documental. La dispersión de expedientes, la consulta lenta y los rezagos acumulados podían afectar la atención a la ciudadanía, retrasar trámites, dificultar la localización de antecedentes y limitar la capacidad de respuesta en asuntos patrimoniales, legales, contables y de transparencia.

Durante el periodo informado, se impulsó la sistematización, desarrollo y digitalización del Archivo Patrimonial del FIBBA, con una inversión total registrada de 3 millones 77 mil 177.72 pesos. Esta inversión corresponde al conjunto de trabajos realizados para revisar, clasificar, identificar, resguardar, preparar y ordenar expedientes de valor patrimonial y documental.

Este resultado permitió avanzar hacia un esquema de mayor control sobre la información del Fideicomiso, con expedientes mejor organizados, antecedentes localizables y documentos preparados para procesos de consulta y digitalización. Con ello, el Gobierno del Estado fortalece la defensa documental del patrimonio público, mejora la continuidad de los procesos relacionados con bienes bajo resguardo del FIBBA y potencializa el esquema de trabajo del Gobierno Digital.

La acción contó con la participación de las áreas responsables de expedientes patrimoniales, jurídicos, contables y documentales, bajo un mismo objetivo: ordenar información, proteger datos, conservar documentos históricos y mejorar la capacidad de consulta de los antecedentes que respaldan la defensa del patrimonio público.

Este resultado forma parte de una visión de gobierno que reconoce que la defensa del patrimonio no depende solo de recuperar bienes, sino también de contar con archivos ordenados, protegidos y disponibles para su consulta por las áreas autorizadas. Un expediente bajo control permite dar seguimiento a trámites, sostener acciones legales, acreditar antecedentes y cuidar bienes que pertenecen al pueblo de Nayarit.

Con esta acción, el Gobierno del Estado deja una base documental más sólida para las decisiones presentes y futuras. La sistematización del Archivo Patrimonial del FIBBA protege la historia patrimonial de Nayarit y asegura que la información relacionada con bienes públicos permanezca bajo control, resguardo y seguimiento.

El valor público de este proyecto está en fortalecer la memoria documental, reducir riesgos de pérdida de información, mejorar la atención a usuarios y apoyar la defensa de los bienes que forman parte del patrimonio de las y los nayaritas.





“Nayarit no está en venta.

Nayarit, su territorio y sus riquezas pertenecen a las y los nayaritas, y seguiremos defendiéndolos, hasta el último minuto de mi gobierno”

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

"La confianza de empresas e inversionistas en Nayarit se refleja en la llegada de nuevo capital y en el crecimiento de actividades que contribuyen a la generación de empleo, el fortalecimiento de las economías regionales y el bienestar de las familias nayaritas"

El crecimiento económico y la generación de empleo son pilares fundamentales para consolidar un Nayarit más próspero, competitivo e incluyente. En este quinto año de gobierno, y en coordinación con la visión de desarrollo impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a través del Plan México, fortalecimos las condiciones para atraer inversión, impulsar el emprendimiento, consolidar a las micro, pequeñas




Walmart
Supermercado
Hogar Electrónica
Pickup
Pickup

y medianas empresas y generar empleos formales. Los resultados que hoy presentamos reflejan el compromiso de construir una economía con prosperidad compartida, donde el crecimiento se traduzca en mayores oportunidades, mejores ingresos y bienestar para las familias nayaritas.

Nayarit, una de las Economías más Competitivas y Dinámicas de México: Niveles Históricos de Inversión

Nayarit alcanzó el primer lugar nacional en crecimiento económico trimestral durante el cuarto trimestre de 2025, registrando un incremento de 5.7 por ciento en cifras desestacionalizadas, superando a los 31 estados restantes y a la Ciudad de México, y ubicándose muy por encima del promedio nacional. Este resultado es producto de una estrategia de gobierno enfocada en la atracción de inversión, el fortalecimiento de las cadenas productivas locales, la consolidación del sector turístico como motor de desarrollo y el impulso a la generación de empleo formal en todo el territorio estatal.

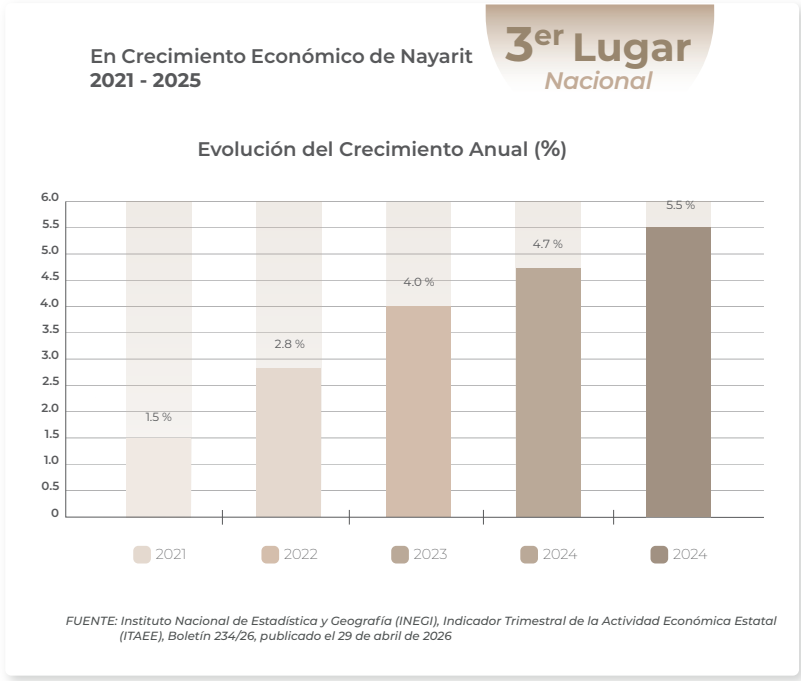
Nayarit, Crecimiento Económico en el 4to trimestre del 2025 **+5.7%**

1er Lugar *Nacional*

En el ámbito anual, Nayarit consolidó el tercer lugar nacional en crecimiento económico con un incremento de 5.5 por ciento respecto al año anterior, lo que evidencia que el desempeño del estado no responde a un fenómeno aislado o coyuntural, sino a una trayectoria de expansión sostenida y consistente a lo largo del tiempo. Esta tendencia de crecimiento coloca a Nayarit entre las economías estatales de mayor dinamismo en el país, con indicadores que reflejan la madurez de las condiciones de inversión, la estabilidad institucional y la confianza del sector empresarial nacional e internacional en el estado.

Los resultados obtenidos posicionan a Nayarit como un referente de desarrollo económico regional en México, con una economía que crece de manera vigorosa, genera oportunidades para sus habitantes y avanza con firmeza hacia un

modelo de prosperidad compartida, en línea con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y la visión de largo plazo del Gobierno del Estado.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), Boletín 234/26, publicado el 29 de abril de 2026

Los indicadores económicos y productivos reflejan el fortalecimiento de la competitividad estatal, crecimiento económico sostenido, atracción de inversión y consolidación de condiciones favorables para el desarrollo empresarial y generación de empleo en Nayarit.

Nayarit alcanza niveles históricos en inversión y se posiciona entre los principales destinos de México, consolidando a la entidad como uno de los territorios más competitivos y atractivos para el capital nacional e internacional. El logro más contundente se registró en inversión turística. Nayarit alcanzó el segundo lugar nacional en la Cartera de Inversión Turística, información presentada en el apartado anterior.

INEGI

BOLETÍN DE INDICADOR 234/26

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE)
29 de abril de 2026
Página 1/12

Próxima publicación: 29 de julio de 2026

Actividad económica por entidad federativa			
4.º trimestre mayor variación % trimestral			
▲ al alza		▼ a la baja	
Nayarit	5.7	Michoacán	-2.5
Oaxaca	4.8	Tlaxcala	-2.4
Hidalgo	4.8	Aguascalientes	-1.9

Actividad económica por entidad federativa			
4.º trimestre mayor variación % anual			
▲ al alza		▼ a la baja	
Sinaloa	12.0	Campeche	-10.6
Hidalgo	9.1	Quintana Roo	-6.1
Nayarit	5.2	Coahuila	-4.1

Nayarit, Oaxaca e Hidalgo fueron los estados con mayor incremento trimestral en su actividad económica, en el cuarto trimestre de 2025

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.

Integración de Dos Pilares Fundamentales del Desarrollo Estatal : Económico y Social

El ejecutivo del estado de Nayarit, marcó un hito histórico en la modernización de la administración pública al transformar la Secretaría de Economía en la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, mediante decreto publicado el 13 de febrero de 2026 en el Periódico Oficial.

Integración de Pilares del Desarrollo Estatal

Dimensión	Antes (Secretarías Separadas)	Ahora (Secretaría de Desarrollo Económico y Social)	Beneficio
Desarrollo Económico	Impulso Empresarial y Productividad	Integrado con Políticas Sociales	Competitividad Incluyente
Bienestar Social	Programas Aislados de Apoyo	Vinculados a Proyectos Productivos	Justicia Social con Oportunidades
Coordinación	Dependencias con Agendas Distintas	Una Conducción Institucional Articulada	Mayor Eficiencia y Coherencia
Recursos	Duplicidad de Funciones	Optimización y Transversalidad	Uso Eficiente del Presupuesto
Impacto en Población	Apoyos Dispersos	Apoyos + Empleo + Capacitación	Desarrollo Integral y Sostenible

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit

Esta acción no fue sólo un cambio de nombre: sino la integración de dos pilares fundamentales del desarrollo estatal -economía y bienestar social- en una sola dependencia, con el propósito de garantizar que el crecimiento económico se traduzca en mejores condiciones de vida, inclusión y reducción de rezagos para todos los nayaritas.

La fusión permitió que programas de apoyo social, como la Pensión para Personas con Discapacidad Permanente, se vinculen directamente, aportando la cantidad de 22 millones 850 mil 850 pesos, de manera bimestral durante el 2026, contribuyendo con ello el otorgamiento de dicho apoyo a 13 mil 849 personas beneficiarias.

Con esta decisión, Nayarit se coloca a la vanguardia en materia de gestión pública, asegurando coherencia institucional, eficiencia en el uso de recursos y continuidad en las políticas, otorgando certeza a la ciudadanía sobre la autoridad responsable de conducir las acciones de bienestar y desarrollo económico.

El ejecutivo del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, ha conducido, coordinado y ejecutado las políticas, programas,

acciones y estrategias que en materia de desarrollo social derivan de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Nayarit, así como su reglamento, siendo el enlace interinstitucional con las demás dependencias y entidades de la administración pública estatal, y municipios, asegurando la transversalidad de los programas, acciones y políticas de desarrollo social, priorizando con ello la atención a grupos en situación de vulnerabilidad y el respeto de derechos sociales.

Asimismo, el ejecutivo del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, ha promovido, y celebrado acuerdos y convenios de coordinación y concertación con el Gobierno Federal, los municipios, sectores social y privado, así como con organizaciones de la sociedad civil, para el cumplimiento de objetivos de desarrollo social, conforme al marco jurídico aplicable.

Alianzas Estratégicas en Materia Económica

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, consolidó un modelo de colaboración interinstitucional sin precedentes, firmando convenios anuales con instituciones financieras, académicas y gubernamentales que fortalecieron la competitividad, la innovación, la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) y el desarrollo social en los 20 municipios de Nayarit.

Estas alianzas estratégicas garantizaron inclusión financiera, acceso a mercados internacionales, profesionalización del capital humano y el reconocimiento internacional del café nayarita, con un ejercicio de recursos de 240 mil pesos.

Convenios con Instituciones Financieras, Académicas y Gubernamentales

Institución	Fecha	Objetivo	Impacto
BANAMEX	2025	Inclusión Financiera y Acceso a Crédito	Financiamiento para MIPYMES
ANIERM	2025	Incrementar Productividad y Competitividad	Apertura a Mercados Internacionales
Secretaría de Bienestar (Gob. Federal)	2 de Marzo de 2026	Pensión para Personas con Discapacidad	Apoyo Directo a Sectores Vulnerables
NAFIN - BANCOMEXT	5 de Marzo de 2025	Capacitación y Certificación Laboral	Profesionalización del Capital Humano
UTNAY	29 de Mayo de 2026	Normalización de la Denominación de Origen Café Nayarit	Integración y Beneficio Directo de Productores de Café Nayarita

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit

El impacto social fue tangible: 3 mil productores y emprendedores vinculados a esquemas de financiamiento y capacitación, nuevas oportunidades de exportación para empresas locales y la generación de empleos y desarrollo en sectores agroindustrial y comercial.

Este esfuerzo representa un hito histórico, pues Nayarit avanza hacia un entorno económico más sólido, inclusivo y competitivo, con beneficios directos para productores, emprendedores, empresas locales y sectores vulnerables.





Nayarit Consolida Liderazgo Nacional en Crecimiento Agroproductivo

En materia de desarrollo rural y competitividad agroalimentaria, durante 2025 el esfuerzo conjunto de productores, instituciones y Gobierno del Estado permitió que Nayarit alcanzara el segundo lugar nacional en crecimiento del sector primario, con un incremento histórico de 91.5 por ciento, resultado que lo consolida como una de las economías agroproductivas más dinámicas y competitivas del país. Este desempeño es consecuencia directa

de una política pública deliberada y sostenida que apostó por el fortalecimiento del campo nayarita, la tecnificación de las unidades productivas, el acceso al financiamiento rural y el acompañamiento permanente a las familias que trabajan la tierra en cada municipio del estado.

El sector primario nayarita consolidó además su liderazgo productivo a nivel nacional, manteniéndose por tercer año consecutivo como primer lugar en la producción de seis cultivos: arroz, guanábana, jícama, yaca, tabaco y stevia, con más de 80 mil toneladas de producción anual. Este posicionamiento histórico en cultivos estratégicos refleja la diversidad, la fertilidad y el potencial productivo del territorio nayarita, así como la capacidad de sus productores para sostener y mejorar sus rendimientos año tras año, con el respaldo de programas de apoyo, créditos y asistencia técnica impulsados por el ejecutivo estatal.

Este logro no solo se mide en cifras: representa el orgullo de miles de familias productoras que encuentran en el campo su forma de vida, su identidad y su sustento. Representa el reconocimiento al trabajo incansable de quienes madrugan cada día para que Nayarit produzca, crezca y avance. Y representa, sobre todo, la certeza de que el estado está construyendo un modelo de desarrollo rural sostenible, incluyente y competitivo, que pone al centro a las personas y que convierte el campo nayarita en un pilar fundamental del crecimiento económico y el bienestar social de la entidad.

Indicadores de Crecimiento del Sector Primario - Nayarit 2025

Indicador	Logro
Posición Nacional	2° Lugar en Crecimiento del Sector Primario
Incremento Registrado	+91.5 %
Sectores Fortalecidos	Agropecuario, Pesquero y Agroindustrial
Impacto	Nayarit Consolidado como una de las Economías Agro Productivas más Dinámicas del País
Fuente	INEGI, ITAEE, Boletín 234/26, abril 2026

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE)



Impulso a la Exportación y Competitividad

Impulso a la exportación y competitividad mediante la Consulta Regional T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá) Nayarit.

Por primera vez en la historia, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, convocó a más de 120 representantes empresariales y productivos en la Consulta Regional T-MEC Nayarit, un espacio histórico de diálogo y construcción colectiva.

De este ejercicio surgió una agenda de competitividad con impacto real, que marcó un antes y un después en la vinculación internacional de Nayarit:

- Exportaciones regionales fortalecidas y estrategias para abrir nuevos mercados internacionales.
- Impulso directo a empresas exportadoras, con propuestas de financiamiento y acompañamiento técnico.
- Armonización de procesos comerciales y mejora de certificaciones para productores nayaritas.
- Creación del Comité para la Atracción de la Inversión (febrero 2026), como resultado tangible de la consulta.
- Fortalecimiento de cadenas productivas agroalimentarias e industriales, con visión de largo plazo.
- Diseño de incentivos fiscales trilaterales y estrategias para consolidar denominaciones de origen.

Resultados Estratégicos - Consulta Regional T-MEC Nayarit

Indicador	Logro Alcanzado	Impacto
Participación	+120 Representantes Empresariales y Productivos	Diálogo Histórico y Construcción Colectiva
Exportaciones	Estrategias para Abrir Nuevos Mercados	Fortalecimiento de la Competitividad Regional
Empresas Exportadoras	Propuestas de Financiamiento y Acompañamiento Técnico	Impulso Directo a la Internacionalización
Procesos Comerciales	Armonización y Mejora de Certificaciones	Mayor Calidad y Acceso a Mercados
Comité de Inversión	Instalación en Febrero 2026	Institucionalización de la Atracción de Inversión
Cadenas Productivas	Fortalecimiento Agroalimentario e Industrial	Visión de Largo Plazo
Incentivos Fiscales	Diseño Trilateral y Denominaciones de Origen	Protección y Consolidación de Identidad Comercial

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit

Este esfuerzo no solo recogió propuestas: dio voz a los sectores productivos y convirtió sus necesidades en acciones concretas, reafirmando que Nayarit está listo para competir y prosperar en el marco del T-MEC.

Instalación Comité para la Atracción de la Inversión: Febrero 2026

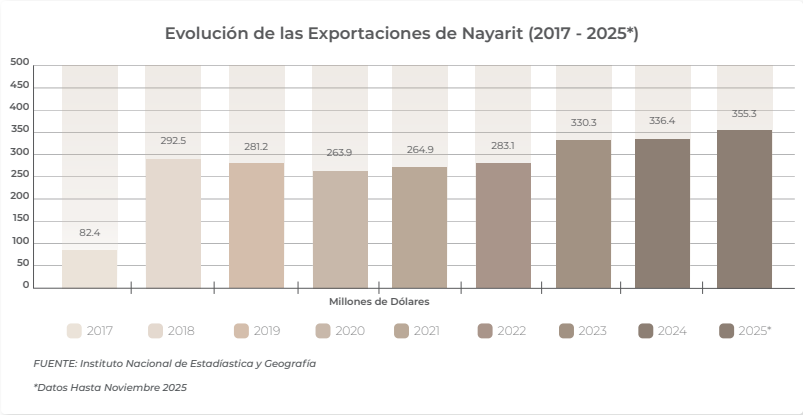
Durante la Consulta Regional T-MEC Nayarit se integraron propuestas relacionadas con incentivos fiscales trilaterales, fortalecimiento de exportaciones regionales, financiamiento a empresas exportadoras, atracción de inversión extranjera, armonización normativa y fortalecimiento de cadenas productivas. Asimismo, se plantearon estrategias para impulsar el consumo local, fortalecer denominaciones de origen y mejorar la inserción comercial internacional de productos nayaritas.

Exportaciones Nayaritas, Calidad de Origen

Las exportaciones representan los mayores esfuerzos para las empresas y estados, acceder a los mercados internacionales requiere ser altamente competitivo empresa-producto, definir estrategias comerciales con políticas eficaces, coordinación extraordinaria entre gobierno-empresa, amplio conocimiento de los requisitos del mercado exterior para el cumplimiento de sus normas, regulaciones y aranceles vigentes.

Para 2025, con datos hasta noviembre (información disponible en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI al momento de

la consulta), las empresas nayaritas han alcanzado ventas por 355.37 millones de dólares, notablemente superior a 2024, que ya con cifras revisadas el valor de las exportaciones se contabilizó en 336.47 millones de dólares.



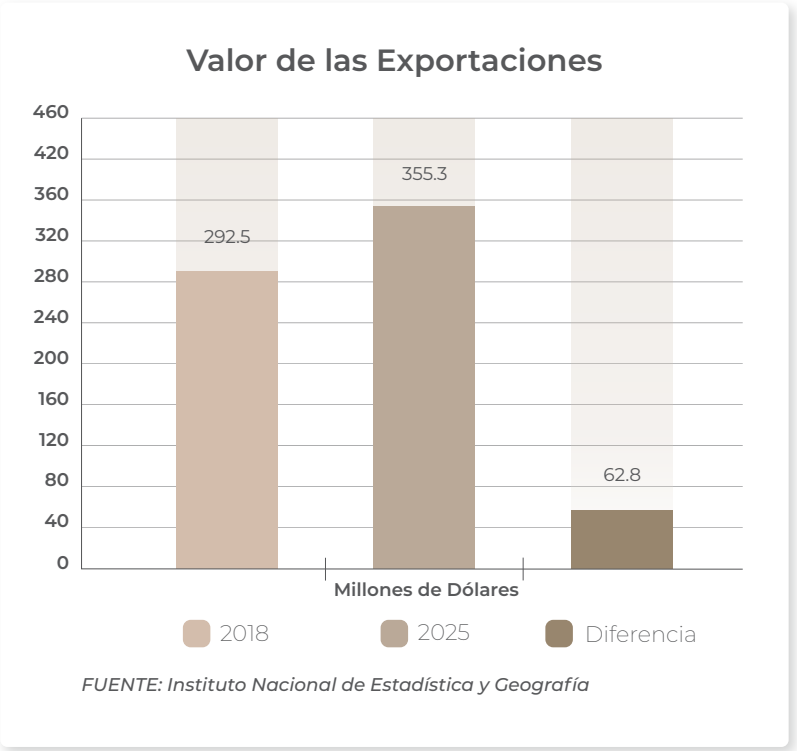
FUENTE: Instituto Nacional de Estadiastica y Geografia

**Datos Hasta Noviembre 2025*

Comparando las exportaciones realizadas en el primer año de la administración anterior 2018, con 2025, año con datos disponible, el valor actual de estas es superior en 62.8 millones de dólares.

En términos de comercio exterior, Nayarit en 2025 presentó un Balance Comercial Neto de 171.47 millones de dólares, diferencia favorable (superávit) entre el valor de tus ventas internacionales restando las compras del mismo orden, 224.3 menos 52.83, respectivamente.

Los logros muestran el crecimiento de Nayarit, con su gobierno comprometido a seguir impulsando una economía cada vez más fuerte, competitiva, con aceptación creciente de los mercados internacionales hacia los productos

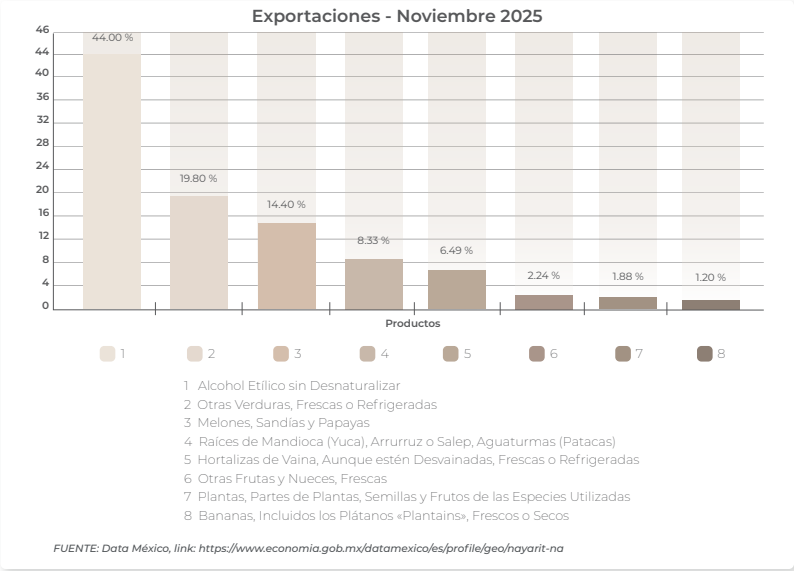


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

nayaritas, quienes son proveedores de divisas que representan mejores condiciones económicas, tanto para empresas como para sus trabajadores.

Los principales productos nayaritas exportados en noviembre de 2025 son:

- Alcohol etílico sin desnaturalizar, representó el 44 por ciento.
- Otras verduras, frescas o refrigeradas 19.8 por ciento.
- Melones, sandías y papayas con 14.4 por ciento.



FUENTE: Data México, link: https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/nayarit-na

Los principales países destinos de exportación en noviembre 2025 fueron:

- Estados Unidos: 7.66 millones de dólares
- Canadá: 506 mil dólares
- Colombia: 251 mil dólares

VENTAS INTERNACIONALES

* Las ventas internacionales se refieren al total de las ventas hacia el extranjero de las personas morales cuyo domicilio fiscal se encuentra registrado en un estado en particular. Así, las ventas internacionales por entidad federativa representan un concepto diferente al de exportaciones por entidad federativa.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

**Los datos del INEGI se refieren a las exportaciones e importaciones que son realizadas tanto por personas físicas como por personas morales que se encuentran dentro del país. La información es extraída del Banco de Información Económica del INEGI.

Entrega de la Declaratoria de Denominación de Origen Café Nayarit

DOF: 03/03/2026

DECLARACIÓN de Protección de la Denominación de Origen "Café Nayarit".

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Economía.- Secretaría de Economía.- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Con fundamento en los artículos 1, 5 fracción I, 6, 8, 264, 268, 269 y 288 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020, en cumplimiento a lo ordenado en los Resolutivos PRIMERO y QUINTO del oficio número **DG/SDSLRIG.2026.013** de fecha 29 de enero de 2026, mediante el cual se otorga a la Denominación de Origen "Café Nayarit" la protección prevista en la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, se efectúa la publicación de la:

DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN "CAFÉ NAYARIT"

PRIMERO.- Se declara como Denominación de Origen Protegida "Café Nayarit", para un producto agroalimentario consistente en café, siendo la principal especie la que se produce en la zona geográfica considerada para la declaratoria de la Denominación de Origen, la coffea arábica.

SEGUNDO.- Se determinan en definitiva los elementos de la Denominación de Origen Protegida "Café Nayarit", como a continuación se detalla:

I.- La descripción del producto o los productos protegidos, incluyendo sus características, componentes, forma de extracción, procesos de producción o elaboración, envase, empaque o embalaje y comercialización;

· Las características particulares del "Café Nayarit" son identificables a partir de lo siguiente:

1. Características del producto.

Una característica esencial de los granos es el contenido de aceite, pues determina su aromaticidad y puede ser señal de calidad, la especie arábica contiene entre 15-17% que lo vuelve más suave y de textura más flexible.

2. Forma de extracción, proceso de producción o elaboración.

Procesamiento del café.

En la zona geográfica hay tres métodos de procesamiento principales: el proceso lavado, el proceso seco y el proceso honey.

3. Envase, empaque o embalaje.

La presentación del café nayarita sigue siendo predominantemente artesanal.

4. Comercialización.

La comercialización del café en las comunidades de Nayarit combina estrategias tradicionales y emergentes.

II.- Los criterios a los que deberá sujetarse el producto para su extracción, producción o elaboración, envase, empaque o embalaje, y en su caso, las Normas Oficiales Mexicanas que correspondan.

Criterios en el proceso de elaboración:

En la zona geográfica hay tres métodos de procesamiento principales: el proceso lavado, el proceso seco y el proceso honey.

Proceso Lavado: En este método, los granos se sumergen en agua para eliminar la pulpa que los rodea, luego, se secan al sol. Este proceso tiende a producir cafés más limpios y brillantes en sabor.

Proceso Seco: En este método, los granos se secan directamente al sol o en patios de secado sin eliminación de pulpa, esto puede dar como resultado perfiles de sabor más ricos y terrosos.

Proceso Honey: es un método de beneficio que se sitúa entre el proceso lavado y el natural. Se despulpa la cereza del café, pero se deja adherido al grano una parte del mucílago, la capa pegajosa, para que se seque con él. Este proceso busca resaltar la dulzura y complejidad del café.

Tostado del Café.

Una vez que los granos de café han sido procesados, se envían a la máquina tostadora. El tostado es un arte en sí mismo, y los productores utilizan su experiencia para dar vida al sabor y aroma del café. Durante el proceso de tostado, los granos se calientan a altas temperaturas y cambian de color, aroma y sabor. La duración y la temperatura del tostado determinan el perfil del café, desde un tostado claro y suave hasta un tostado oscuro y robusto.

Molido de Café y Preparación.

Después del tostado, los granos se dejan enfriar antes de ser molidos. El tamaño de molienda varía según el método de preparación que se utilice. Por ejemplo, para la preparación de expreso se requiere una molienda fina, mientras que para el café de prensa francesa se necesita una molienda gruesa. Finalmente, los granos de café molido se utilizan para preparar la bebida, ya sea un expresso concentrado, un café filtrado suave o un café de olla tradicional, el resultado es una taza de café que lleva consigo siglos de tradición y cuidado.

Descripción del proceso del café.

Por primera vez en la historia, Nayarit obtuvo la Declaratoria de Denominación de Origen Café Nayarit, un reconocimiento que coloca al estado como productor de café único en sabor, calidad y características geográficas.

Este logro, entregado oficialmente el 11 de mayo de 2026 por el Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial al Gobernador Constitucional, conlleva una inversión de 240 mil pesos y representa un hito histórico que protege la identidad del café nayarita, garantiza precios justos y fortalece la cadena de valor para 2 mil 367 productores y sus familias en los municipios de Compostela, Xalisco, San Blas y Ruiz.

La declaratoria no solo reconoce la calidad del producto, sino que abre la puerta a la regulación mediante una Norma Oficial Mexicana, consolidando al café nayarita como un referente nacional e internacional. El impacto social se refleja en mayor certidumbre jurídica, incremento en la competitividad de las marcas locales y nuevas oportunidades de exportación hacia mercados internacionales.

Denominación de Origen Café Nayarit

Indicador	Dato	Impacto
Fecha de Entrega	11 de Mayo de 2026	Reconocimiento Oficial por IMPI
Productores Beneficiados	2,367	Sustento Directo de Familias del Campo
Municipios Protegidos	Compostela, Xalisco, San Blas, Ruiz	Identidad Territorial y Comercial
Superficie Cultivada	11,518 Toneladas	Producción Consolidada a Nivel Nacional
Características Únicas	Suelo Volcánico, Altitud 100 – 1,562 msnm	Café con Notas Florales, Frutales y Cacao
Publicación Oficial	DOF – 3 de Marzo de 2026	Certidumbre Jurídica y Comercial

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit

Producción Agrícola Café Cereza Año 2023

Municipio	Superficie Sembrada (Ha)	Superficie Cosechada (Ha)	Producción (Ton)
Compostela	4,708.0	2,310.0	2,541.0
Ruiz	2,622.0	2,119.0	2,330.9
San Blas	3,553.0	3,245.0	3,447.6
Xalisco	3,301.0	2,942.0	3,199.1

FUENTE: Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (2023)



Dicha Denominación de Origen Café Nayarit, protege el café de los municipios de Compostela, Xalisco, San Blas y Ruiz, introduciendo en 1829 las primeras plantaciones de la especie coffea arábica en localidades como Malinal, en Xalisco.

La riqueza del estado de Nayarit se ve reflejada en las características cualitativas que hacen único el café de la región, como las condiciones naturales y de cultivo, propiamente hablando del suelo volcánico rico en minerales, la altitud entre los 100 y 1 mil 562 metros sobre el nivel del mar, dando lugar a un café con notas florales, frutales y sabor a cacao.

Los municipios protegidos por esta Denominación de Origen de Café producen 11 mil 518 toneladas, consolidándose Nayarit entre los principales estados productores de café en México.

Master Class de Café más Grande del Mundo

Por primera vez en la historia de Nayarit, el estado logró establecer un Récord Guinness al realizar la Master Class de café más grande del mundo, celebrada el 11 de mayo de 2026, con la participación de 1 mil 200 asistentes, consolidando a Nayarit en el escenario internacional como productor de café de excelencia y destino de experiencias únicas.

Este acontecimiento histórico fue impulsado por el Gobierno del Estado como parte de una estrategia integral de promoción y posicionamiento del café nayarita en mercados nacionales e internacionales, reconociendo en este producto uno de los activos más valiosos de la identidad productiva, cultural y económica de la entidad. Durante la sesión, las y los participantes recibieron información especializada sobre la historia, características organolépticas, procesos productivos



y estándares de calidad del café cultivado en Nayarit, contribuyendo a generar una cultura de apreciación y consumo que fortalece la cadena de valor del producto desde el origen hasta el consumidor final.

La certificación fue otorgada por Guinness World Records, la autoridad internacional de mayor prestigio en la validación de logros extraordinarios a nivel mundial, lo que dota al reconocimiento de un valor simbólico y mediático de alcance global. Durante el evento, el adjudicador oficial Alfredo Arista reconoció públicamente el nivel de esfuerzo, organización y compromiso institucional que hicieron posible alcanzar esta distinción, subrayando que logros de esta naturaleza requieren no solo entusiasmo, sino capacidad de gestión, articulación y visión estratégica de largo plazo.

El impacto de este reconocimiento trasciende el récord en sí mismo y se expresa en beneficios concretos y medibles para el sector cafetalero nayarita. Los 2 mil 367 productores de café establecidos en el estado, quienes cultivan más de 14 mil hectáreas dedicadas a esta actividad, cuentan hoy con un argumento de valor

Impacto del Récord Guinness - Café Nayarita, 2026

Indicador	Logro	Impacto
Evento	Master Class de Café más Grande del Mundo	Distinción Internacional
Participación	1,200 Asistentes	Promoción y Posicionamiento Global
Productores Beneficiados	2,367	Desarrollo Económico Directo
Superficie Cultivada	+14,000 Hectáreas	Expansión Agroproductiva
Marcas Locales	15	Exportación y Acceso a Nuevos Mercados

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit

internacional para posicionar su producto: el café de Nayarit no solo es reconocido por su calidad, sino certificado ante el mundo como protagonista de un hito histórico. Esto eleva su percepción de valor, abre conversaciones comerciales con compradores, distribuidores e importadores, y fortalece la narrativa de origen que los mercados especializados y de alta gama valoran cada vez más.

Asimismo, el récord impulsó directamente el posicionamiento comercial de alrededor de 15 marcas locales que participan en procesos

activos de promoción y exportación, ampliando sus oportunidades de acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales y dotándolas de un diferenciador único frente a la competencia: la distinción Guinness World Records como respaldo de la excelencia cafetalera de Nayarit. Este logro convierte al café nayarita en un producto con historia que contar, con un récord que mostrar y con un futuro de mayor competitividad, visibilidad y prosperidad para las familias productoras que hacen posible, cosecha tras cosecha, la grandeza de este cultivo en tierras nayaritas.

Vinculación de Empresas Nayaritas con la Banca Comercial

En el último año, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, consolidó un avance determinante en la vinculación financiera de las Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), al renovar convenios con instituciones de la banca comercial como Santander y Banamex, y con la banca de desarrollo a través de Nacional Financiera (NAFIN).

Este programa permitió que las empresas de todo el estado de Nayarit accedieran a esquemas de financiamiento estratégicos, impulsando su capacidad de producción, adquisición de maquinaria, innovación y capacitación de personal. Como resultado, se logró vincular a 64 clientes con distintas opciones de financiamiento:

- 49 beneficiarios a los Fondos de Financiamiento de Nayarit, por 1 millón 848 mil pesos
- 11 beneficiarios a la banca comercial, por 8 millones 420 mil pesos.
- Cuatro beneficiarios canalizados a asesores financieros externos, por 2 millones 100 mil pesos.

Impacto del Programa de Vinculación Financiera 2026

Tipo de Financiamiento	Solicitudes	Monto	Impacto
Fondos de Financiamiento de Nayarit	49	1,848,000	Apoyo Directo a MIPYMES Locales
Banca Comercial	11	8,420,000	Expansión de Capacidad Productiva
Asesores Financieros Externos	4	2,100,000	Innovación y Diversificación
Total	**64**	**12,368,000**	**Competitividad y Generación de Empleos**

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit

La colocación de estos créditos representa un impulso decisivo para el sector productivo estatal, pues fortalece el flujo económico en las regiones, genera empleos y abre nuevas oportunidades de crecimiento para las familias nayaritas. Este logro estratégico demuestra que la vinculación financiera es hoy una herramienta clave para transformar la competitividad empresarial y consolidar el desarrollo económico incluyente de Nayarit.

Fortalece Nayarit su Capacidad de Financiamiento Mediante Alianza con Nacional Financiera

Con el propósito de ampliar el acceso al financiamiento para emprendedores, micro y pequeñas empresas del estado, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit (FONAY), formalizó un convenio de colaboración con Nacional Financiera (NAFIN) para la implementación del esquema Impulso NAFIN + Estados.

Mediante este mecanismo, FONAY participa con una garantía por 11 millones 500 mil pesos, la cual es potencializada por Nacional Financiera, a través de instituciones bancarias participantes, generando una capacidad de financiamiento superior a 220 millones de pesos para la colocación de créditos productivos en beneficio de los sectores económicos de la entidad.

Este esquema de financiamiento por convenio fortalece el acceso al crédito para personas emprendedoras, micro y pequeñas empresas, facilitando el desarrollo de proyectos productivos, la inversión y el fortalecimiento de las actividades económicas.

La formalización de este convenio amplía las alternativas de financiamiento disponibles en el estado y fortalece los mecanismos de apoyo al sector productivo con la participación coordinada del Gobierno del Estado, Nacional Financiera y las instituciones financieras participantes.

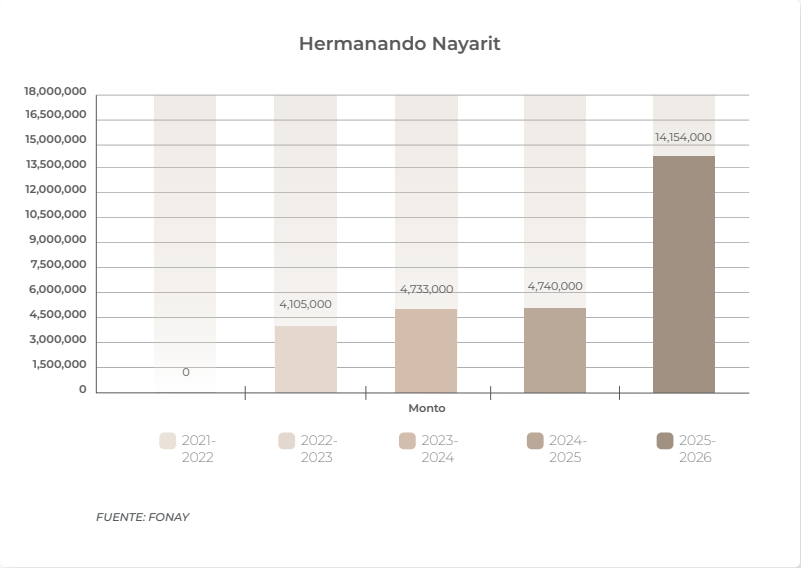
Financiamiento Social: Créditos

El Gobierno del Estado de Nayarit consolidó una política de financiamiento social

orientada a fortalecer la actividad productiva, el emprendimiento y la inclusión financiera. Durante la presente administración se otorgaron 1 mil 815 créditos por un monto de 62 millones 968 mil 169 pesos, beneficiando a personas emprendedoras, comerciantes, productoras y productores del campo, operadoras y operadores del transporte público, mujeres, jóvenes y personas pertenecientes a pueblos originarios.

Las acciones de financiamiento tuvieron presencia en 18 municipios del estado: Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Huajicori, Ixtlán del Río, Jala, Rosamorada, Ruiz, Santiago Ixcuintla, San Blas, Santa María del Oro, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco, ampliando las oportunidades de desarrollo económico en las distintas regiones de la entidad.

A través de programas permanentes de financiamiento como Hermanando Nayarit, Apoyo al Volante, Mujer Nayar y Nayarit Joven, así como mediante esquemas extraordinarios como Convocatoria Especial y el Programa Emergente para Productores del Campo en Nayarit, se fortaleció el acceso al crédito para sectores estratégicos de la economía estatal. Destacan 751 créditos otorgados mediante Hermanando Nayarit por 27 millones 732 mil pesos; 262 créditos de Apoyo al Volante por 14 millones 665 mil pesos; 486 créditos para las y los productores del campo por 12 millones 712 mil 879 pesos; 153 créditos de Convocatoria Especial por 4 millones 765 mil pesos; 119 créditos a jóvenes emprendedores por 2 millones 380 mil pesos; y 39 créditos para mujeres nayaritas por 550 mil pesos y cinco créditos por el Fondo de Inversión y Reinversión para la Creación y



FUENTE: FONAY

Apoyo de Empresas Sociales en el Estado de Nayarit (FIRCAES), otorgados de manera extraordinaria por un monto total de 150 mil pesos. Durante el quinto año de gobierno se otorgaron créditos por un monto de 29 millones 419 mil 169 pesos, fortaleciendo unidades económicas, actividades productivas y proyectos de emprendimiento en beneficio de las familias nayaritas.

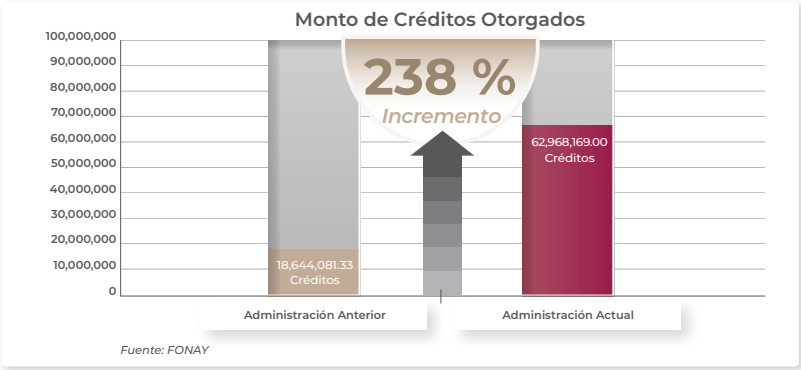
Como resultado de esta política pública, se amplió el acceso al financiamiento, se fortalecieron las micro y pequeñas unidades económicas y se impulsó el desarrollo regional. En comparación con la Administración Estatal 2017-2021, en la que se otorgaron créditos por 18 millones 644 mil 81 pesos, la presente administración registra un incremento de 237.74 por ciento en los recursos destinados al financiamiento productivo, reflejando una mayor capacidad de atención a los sectores económicos prioritarios del estado.

CASO DE ÉXITO EN EL ESTADO

Crédito otorgado en fecha 28 de enero de 2025 a través del Programa “Nayarit Joven”, al C. Ricardo



Casillas González, a quien se proporcionó un crédito por la cantidad de 20 mil pesos, el cual utilizó a fin de adquirir insumos para mejorar y acrecentar su negocio de vinos artesanales y servicios en eventos sociales denominado Wixarico.

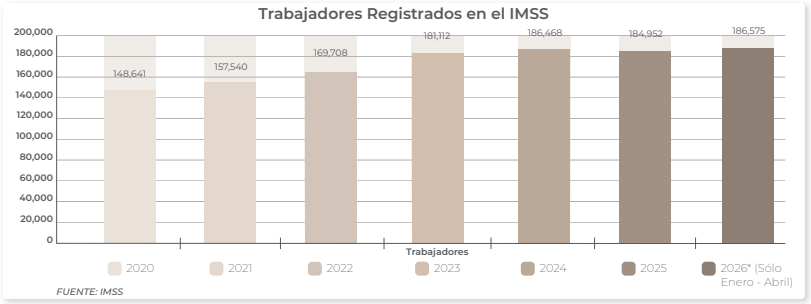


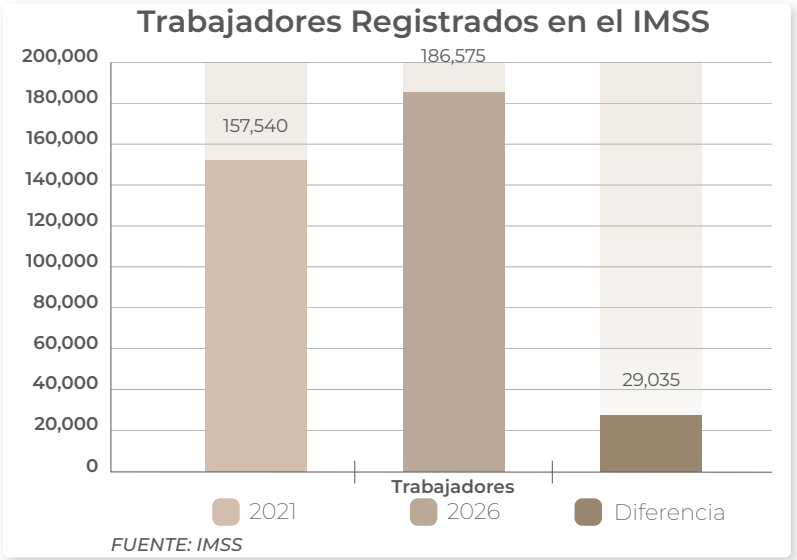
Fuente: FONAY

Empleos y Salarios, Sinónimos de Justicia Social para los Nayaritas

El Gobierno de Nayarit, desde el principio de la administración, estableció como unos de sus objetivos prioritarios el proporcionar justicia social a todos sus habitantes; nadie debe estar distanciado, relegado, separado o alejado de los principales medios de bienestar, abatir la pobreza, eliminar la desigualdad, acercar a las personas a los mejores empleos, con salarios satisfactoriamente remunerativos, es y será, hasta la conclusión del mandato constitucional, la tarea que prevalecerá.

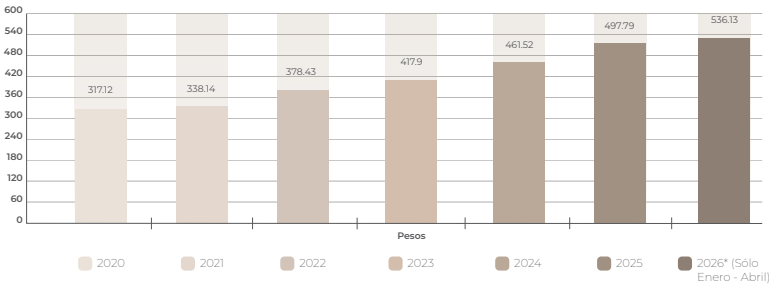
El crecimiento del empleo formalizado es notorio, en 2021 año que cierra la administración anterior, existían 157 mil 540 trabajadoras y trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), incluidos permanentes y eventuales, para 2026 (enero-abril) la cifra alcanza los 186 mil 575 empleados, una superioridad absoluta de 29 mil 35 más personas incorporadas al IMSS. Los datos referentes al mercado de trabajo local, en sus diversas categorías, pueden ser tomados cada mes de los tabuladores que emite el IMSS o de periodicidad trimestral por medio de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



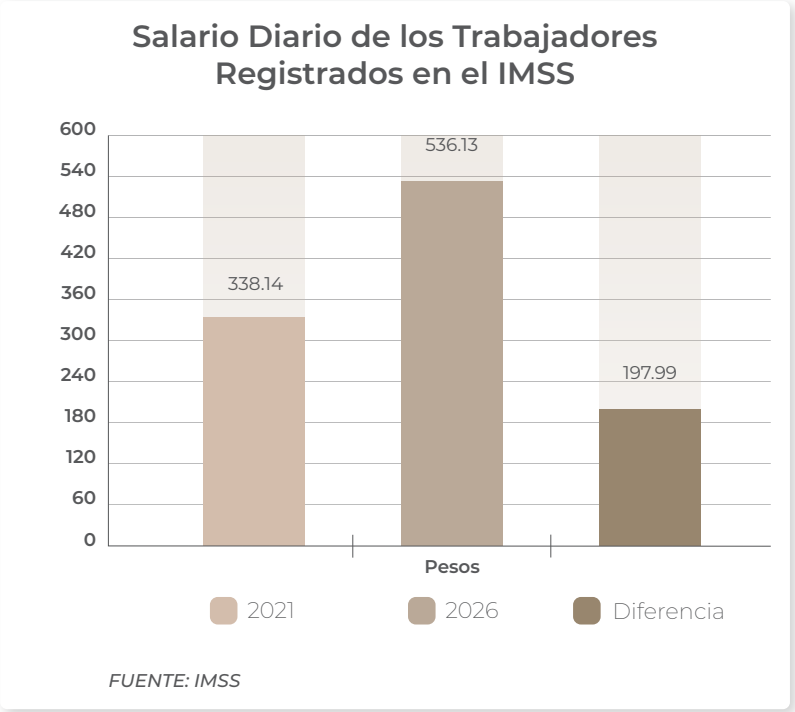


Con respecto a la variación en los salarios, esa percepción que se consigue con el empleo y representa el fruto del esfuerzo humano desarrollando actividades productivas, social y culturalmente requeridas, es el único concepto que garantiza la satisfacción plena de las personas, nos provee de alimentos, acceso y continuidad en la educación, salud, la vivienda, el esparcimiento, el ahorro y el emprendimiento, pero al mismo tiempo garantiza un retiro digno en la vejez. Comparando los mismos años, en 2021 el salario diario promedio con que se registraba un trabajador y trabajadora en el IMSS era de 338.14 pesos, para 2026 (enero-abril) ascendió a 536.13 pesos, un 58.5 por ciento más en sólo cinco años.

El crecimiento del empleo formal y los salarios con tendencia al aumento no sólo es el resultado de las políticas federales en la materia, sino de la labor de concertación que ha hecho el gobierno estatal en buscar inversiones en lugares estratégicos, que sean altamente empleadores y que permita la ocupación fehaciente de los trabajadores mayormente cualificados, que representen mejores ingresos.



FUENTE: IMSS



FUENTE: IMSS

La diferencia de las trabajadoras y trabajadores registrados en el IMSS entre los años 2021 y 2026, es de 29 mil 35 personas, estimando que pertenecen a una familia nayarita y cada familia se constituye en promedio por 4 miembros y, que la totalidad podrían ser derechohabientes a los servicios de salud del Instituto, se concluye que aproximadamente 116 mil 140 nuevos ciudadanos fueron incorporados automáticamente a dichos servicios por acción directa del mercado de trabajo de Nayarit.

Como dato relevante podemos señalar que los 29 mil 35 empleados registrados en 2026 en el IMSS en comparación con los de 2021, equivalen a tres llenos totales de Estadio Coloso del Pacífico de la colonia Santa Teresita de la ciudad capital, de ese tamaño es la participación del gobierno actual para ser altamente asertivo en implementar políticas económicas y laborales que favorecen la obtención de empleos dignos de sus ciudadanos.

Nayarit Fortalece la Confianza Empresarial y la Generación de Empleo

En materia de empleo y estabilidad laboral, la actual administración consolidó a Nayarit como referente nacional en generación de oportunidades de trabajo, alcanzando una tasa de desocupación de 1.9 por ciento, una de las más bajas del país, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE 2025) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esta cifra no es simplemente un indicador macroeconómico: es la expresión más concreta del bienestar que el Gobierno del Estado ha generado para las familias nayaritas.

Confianza Empresarial y Empleo en Nayarit

Indicador	Nayarit	Promedio Nacional	Logro
Tasa de Desocupación (ENOE 2025)	1.9 %	3.0 %	Una de las más Bajas del País
Condiciones para la Actividad Productiva	Favorables	Variables	Estado Competitivo y Confiable

Fuente: Tasa de Desocupación (1.9 % vs. 3.0 %) + INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025
Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit

Una tasa de desocupación en ese nivel significa que prácticamente quien quiere trabajar en Nayarit, trabaja; que las empresas están contratando, que la economía local genera oportunidades reales y que la estabilidad laboral se ha convertido en un rasgo distintivo del estado frente al resto del país.

Este resultado es consecuencia de una política de gobierno que creó condiciones estructurales para que la inversión llegue, se quede y se multiplique en Nayarit, generando empleo formal, ingreso para las familias y prosperidad compartida para toda la sociedad nayarita.

Fortalecimiento de la Vinculación Laboral, Capacitación y al Autoempleo

La actual administración, a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN), fortaleció la vinculación laboral, la capacitación y el autoempleo, mediante la impartición de cursos, talleres y certificaciones que fortalecen las competencias laborales de las personas trabajadoras y de la población mayor de 15 años.

Durante el periodo que se informa, se impartieron más de 2 mil cursos de capacitación mediante los planteles establecidos en los municipios de Tepic, San Blas, Ahuacatlán y Bahía de Banderas, así como en las Acciones Móviles ubicadas en Acaponeta, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Xalisco, Santa María del Oro y Compostela. Esta infraestructura de capacitación, estratégicamente distribuida, permitió brindar cobertura y atención en los 20 municipios de la entidad.

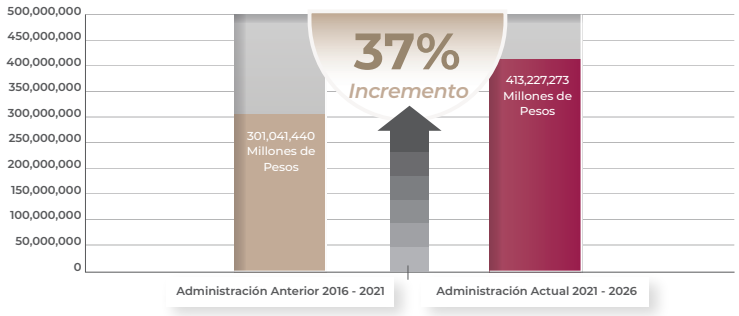
Como resultado de estas acciones, más de 41 mil alumnas y alumnos participaron en diversos cursos y talleres de capacitación que integran la oferta educativa vigente del instituto. La acreditación representó un 75 por ciento de la matrícula registrada; más de 30 mil personas concluyeron satisfactoriamente el plan de estudios y obtuvieron una constancia con validez oficial que avala los conocimientos y habilidades adquiridas, fortaleciendo sus posibilidades de acceder a un empleo o emprender un negocio propio.



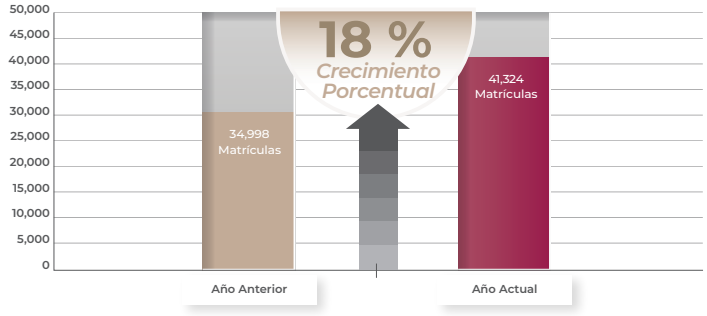
En comparación con el ejercicio anterior, la cobertura de atención registró un incremento del 18 por ciento. Para la operación de estas acciones se programó una inversión de 103 millones 20 mil 256 pesos, integrada con recursos federales y estatales.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit; es reconocido por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) como una Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales, lo que le permite ofrecer procesos de evaluación y certificación en 29 estándares de competencia, dirigidos a los sectores turístico, gubernamental, técnico y profesional.

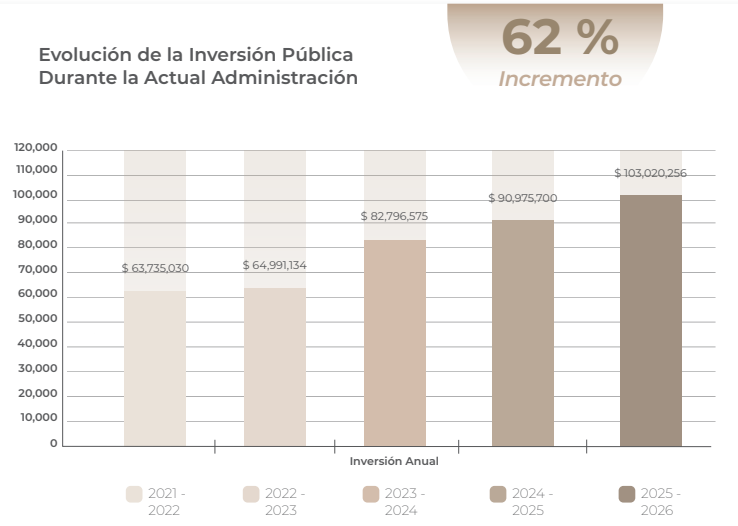
Durante este periodo, obtuvieron su certificado más de 700 personas, fortaleciendo su perfil profesional y mejorando sus oportunidades de empleabilidad y desarrollo productivo. Estos resultados fueron posibles gracias a las alianzas estratégicas establecidas con instituciones y dependencias como la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, la Secretaría de Turismo, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (SIDIFEN), el Instituto para



Fuente: Registros Estadísticos ICATEN



Fuente: Registros Estadísticos ICATEN



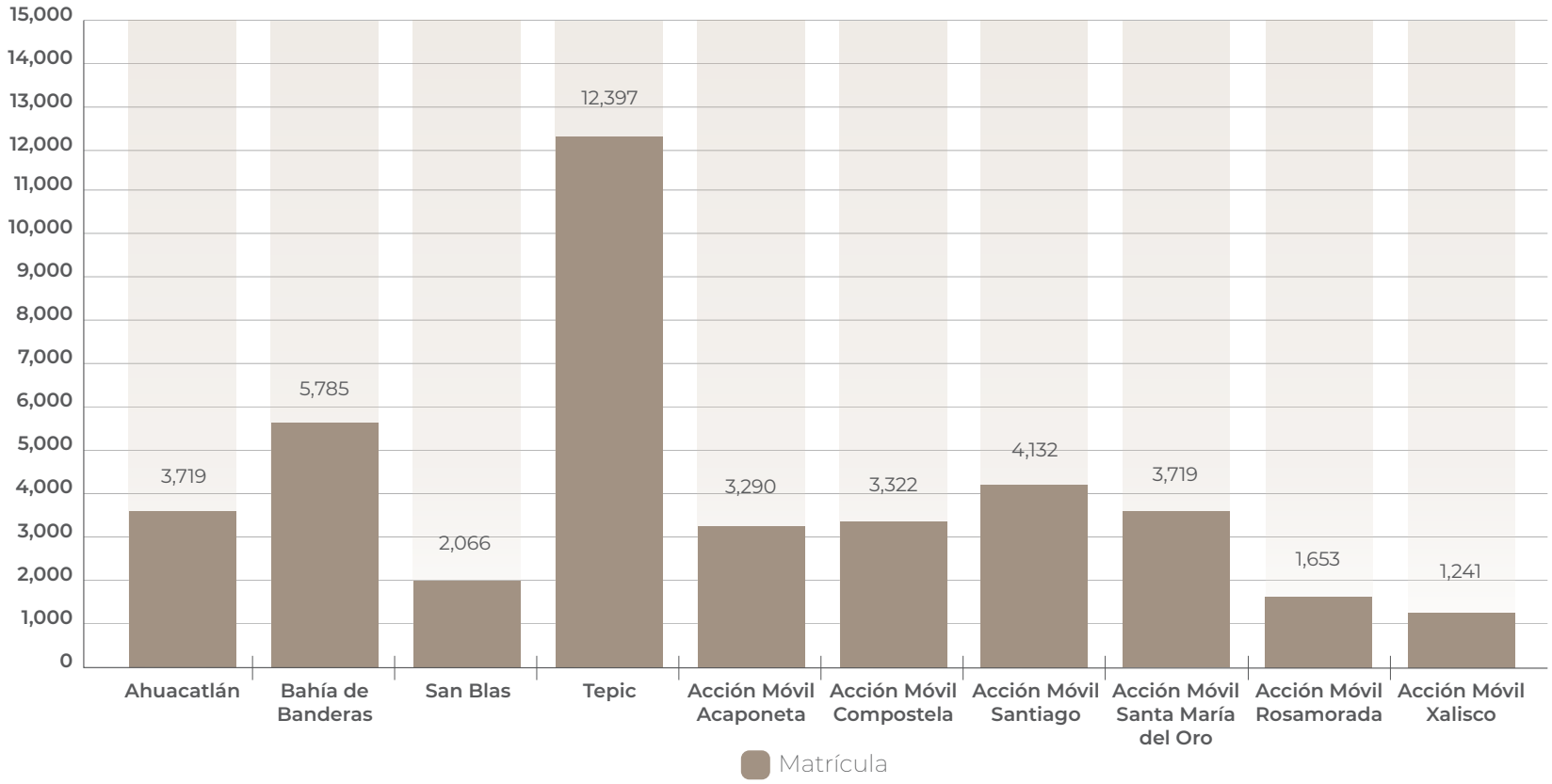
FUENTE: Registros Estadísticos ICATEN

la Mujer Nayarita (INMUNAY), los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el Archivo General del Estado.

Mediante estos esfuerzos de colaboración interinstitucional, el Gobierno del Estado continúa impulsando la certificación de competencias laborales como una herramienta estratégica para elevar la productividad, fortalecer el capital humano y promover un desarrollo económico más incluyente y competitivo en beneficio de las y los nayaritas.

Alumnos Atendidos por Municipio, Ciclo Escolar Septiembre 2025 a Septiembre 2026

41,324
Total



FUENTE: Registros Estadísticos ICATEN

Apoyo al Empleo del Estado de Nayarit

¡Más y mejores oportunidades para trabajar y emprender en Nayarit!

Impulsar el bienestar económico de las familias nayaritas es una prioridad. El Gobierno del Estado a través de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, durante la presente administración se han destinado más de 17 millones 527 mil 783 pesos en becas de capacitación y apoyos en especie para proyectos productivos, beneficiando a 40 mil 564 personas entre buscadores de empleo, emprendedores y empleadores.

Colocación de Empleos por Programa

Concepto	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Acumulado
Vinculación Laboral (Bolsa de Trabajo, Ferias de Empleo, Jornadas de Reclutamiento y Estrategia Abriendo Espacios)	677	592	572	1,320	1,774	4,935
Movilidad Laboral (Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales y Mecanismos de Movilidad Laboral)	1,029	426	618	976	1,037	4,086
Apoyos de Capacitación para la Productividad	302	139	185	776	615	2,017
Fomento al Autoempleo	34	159	113	162	104	572
Total	**2,042**	**1,316**	**1,488**	**3,234**	**3,530**	**11,610**

FUENTE: Servicio Nacional de Empleo Nayarit

Gracias a estas acciones, 11 mil 610 personas lograron incorporarse al área laboral, de los cuales:

- 4 mil 935 han sido colocados por medio de la bolsa de trabajo, jornadas de reclutamiento y ferias de empleo.
- 4 mil 86 buscadores de empleo fueron ubicados en alguna vacante fuera del estado o en el extranjero a destinos como Canadá, Estados Unidos y Alemania.
- 2 mil 859 personas fueron beneficiadas, 572 con el Subprograma de Fomento al Autoempleo y a 2 mil 017 con Apoyos a la Capacitación para la Productividad.

Actualmente, en el periodo que se informa, se otorgó atención a 13 mil 172 usuarios, donde 2 mil 811 personas fueron colocadas en un empleo digno y formal, de los que:

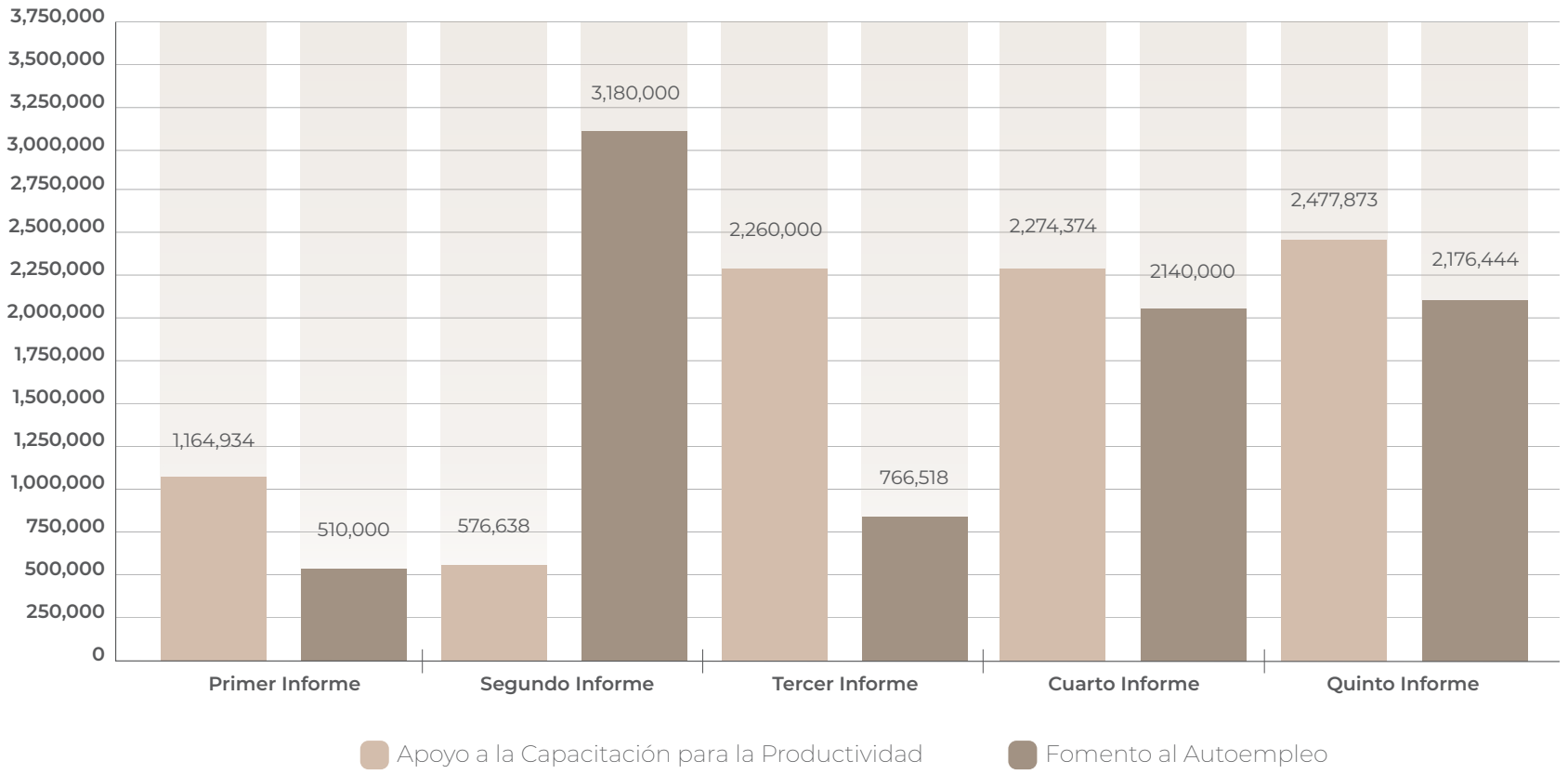
- 1 mil 774 personas han sido beneficiadas mediante bolsa de trabajo, jornadas de reclutamiento y ferias de empleo, en estas últimas han participado más de 154 empresas y más de 1 mil 528 asistentes.
- 1 mil 37 personas fueron vinculadas mediante algún subprograma de movilidad laboral.

Cifras del Servicio Nacional de Empleo en la Presente Administración

Concepto	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Acumulado
Atendidos	5,886	4,888	5,871	10,747	13,172	40,564
Colocados	2,042	1,316	1,488	3,234	2,811	10,891
Talleres Impartidos	27	23	33	56	71	210
Ferias de Empleo Realizadas	3	7	4	7	17	38

FUENTE: Servicio Nacional de Empleo Nayarit

Presupuesto Destinado para Becas de Capacitación y Apoyos en Especie para Proyectos Productivos en la Presente Administración



FUENTE: Servicio Nacional de Empleo Nayarit

En el presente periodo, se efectuaron 38 talleres para buscadores de empleo y 22 capacitaciones para empleadores, logrando instruir a 318 personas y 56 empresas.

Con una inversión de más de 4 millones 654 mil 317 pesos, se beneficiaron a 615 personas con becas a la capacitación y a 104 personas con apoyos otorgados para proyectos productivos.



Las personas buscadoras de empleo pueden consultar vacantes locales, nacionales e internacionales mediante la bolsa de trabajo, redes sociales (Facebook y X), el Portal del Empleo y el periódico digital Ofertas de Empleo, publicado los días 1 y 16 de cada mes. Además, la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral imparte Talleres para Buscadores de Empleo en sus instalaciones y en instituciones educativas para fortalecer las habilidades de inserción laboral.

CASOS DE ÉXITO:

EDUARDO CARRILLO DE LA CRUZ

Originario de La Yesca y padre de cinco hijos, mejoró sus oportunidades laborales gracias al apoyo de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral. En mayo de 2025 acudió a la dependencia en busca de empleo, donde durante su proceso de atención se identificó su amplia experiencia en actividades agrícolas, lo que le permitió ser considerado para el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT). Posteriormente, en julio de ese mismo año, fue informado sobre una vacante disponible para trabajar en Canadá y logró

incorporarse al programa. Actualmente, Eduardo ha participado en dos temporadas laborales en ese país, contribuyendo al bienestar de su familia mediante una oportunidad de empleo formal en el extranjero.



SAIN. OFTA. ALEJANDRA FRAUSTO CAYETANO

Fue la primera mujer colocada durante la Feria Nacional de Empleo para las Mujeres 2025. Gracias a la orientación recibida en el módulo de la Secretaría de Marina - Armada de México, con sede en el Sector Naval Boca de Chila, obtuvo un empleo como oficinista y posteriormente colaboró en procesos de reclutamiento y selección de personal, fortaleciendo así la misión del evento de impulsar la inserción laboral femenina.

PANADERÍA BAMPAN - FOMENTO AL AUTOEMPLEO

La panadería del Sr. José Salvador Ibarra Durán, recibió apoyo del Subprograma de Fomento al Autoempleo mediante una batidora industrial de siete litros con valor de 13 mil 500 pesos. Este equipo permitió aumentar la producción y mejorar la calidad. Actualmente genera empleo para tres trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y cinco familiares bajo el esquema de autoempleo.

REPATRIADOS TRABAJANDO EN NAYARIT

Ante la repatriación de ciudadanos mexicanos derivada de políticas del Gobierno de Estados Unidos, esta administración impulsa el subprograma “Repatriados Trabajando en Nayarit” para apoyar a los nayaritas que deseen integrarse al mercado laboral local. A través de la

Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, se ofrecen oportunidades de empleo, apoyos económicos y vacantes nacionales e internacionales bajo esquemas de trabajo legal con visa, siempre que se cumplan los requisitos establecidos.

PROGRAMA DE JORNALEROS AGRÍCOLAS DE MOVILIDAD LABORAL INTERNA

Con una inversión estatal de 229 mil pesos, y como parte de un proyecto para incentivar la participación de jornaleros agrícolas, se apoyó a 229 jornaleros agrícolas con 1 mil pesos cada uno para facilitar su movilidad laboral. De ellos, 53 trabajadores se trasladaron a San Blas para participar en el procesamiento de mango, mientras que 176 se trasladaron a Compostela para la cosecha de jitomate.

JORNADAS DE RECLUTAMIENTO

Como parte del Programa de Apoyo al Empleo del Estado de Nayarit, se han realizado con éxito 36 Jornadas de Reclutamiento, fortaleciendo el acceso a oportunidades de empleo formal para la población Nayarita.

Profesionalización y Fortalecimiento de la Identidad Comercial de Empresas Nayaritas

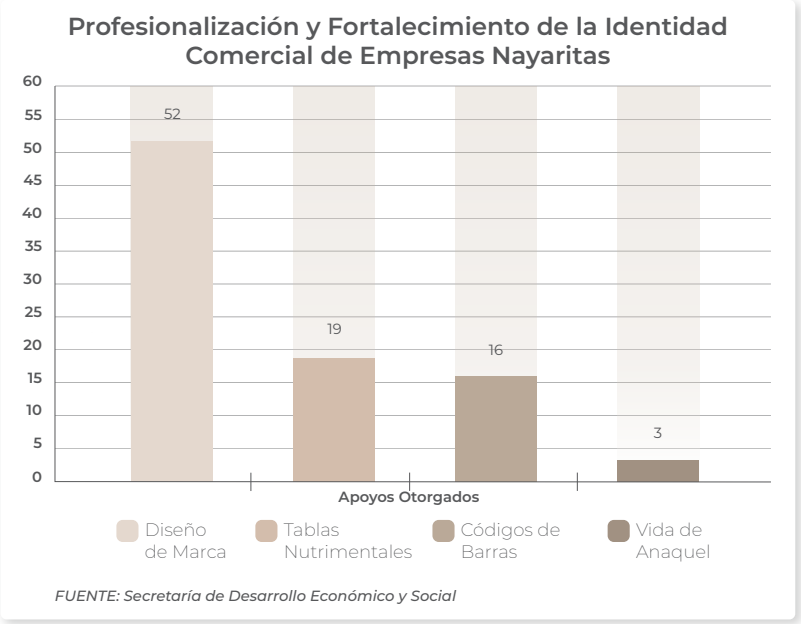
Como logro estratégico en materia de profesionalización y fortalecimiento del tejido empresarial nayarita, durante 2025 el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, impulsó dos frentes de acción complementarios que en conjunto permitieron otorgar un total de 80 apoyos a empresas de distintos municipios del estado, dotándolas de herramientas técnicas, normativas y de identidad comercial indispensables para su acceso a mercados formales, cadenas de distribución y puntos de venta a nivel nacional.

En el marco del convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica del Estado de Nayarit, se brindaron 22 servicios especializados de alto valor técnico con un descuento del 15 por ciento para las empresas beneficiadas, distribuidos en dos áreas estratégicas: 19 tablas nutrimentales, que habilitaron a empresas del sector agroalimentario para cumplir con la normatividad oficial mexicana

y acceder a canales de comercialización que exigen este requisito como condición de entrada; y tres estudios de vida de anaquel, que certifican la durabilidad y calidad de los productos ante compradores y distribuidores exigentes, generando confianza y credibilidad comercial.

De manera complementaria, la Secretaría de Desarrollo Económico y Social otorgó directamente 52 diseños de logotipos a igual número de empresas locales, permitiéndoles contar con una identidad visual profesional, elemento fundamental para competir, diferenciarse y proyectar confianza ante consumidores, distribuidores y cadenas comerciales. Asimismo, se brindó asesoría especializada a empresas para la gestión de su código de barras, logrando seis trámites concluidos ante GS1, organismo internacional responsable de la asignación y administración de códigos de barras, lo que habilita a estas empresas para comercializar sus productos en supermercados, tiendas de autoservicio y plataformas de comercio electrónico a nivel nacional e internacional.

En conjunto, estos 80 apoyos en descuentos y asesoría respectivamente, representan un paso decisivo en la formalización y profesionalización del tejido empresarial nayarita. Una empresa con logotipo profesional, código de barras registrado ante GS1, tabla nutrimental y vida de anaquel certificada es una empresa lista para crecer, para entrar a nuevos mercados y para competir en igualdad de condiciones frente a productos de otras entidades del país.



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Social

Capacitación a Empresas: NAFIN - BANCOMEX

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, alcanzó un hito decisivo al consolidar un programa de capacitación empresarial que se convirtió en la palanca de transformación productiva del estado.

En el último año, gracias a la alianza con Nacional Financiera (NAFIN) y su "Programa de Capacitación Nafin - Bancomext", se ofrecieron 37 cursos y talleres especializados, beneficiando a más de 60 empresas con una inversión superior a 1.2 millones de pesos en los municipios de Rosamorada, Ruiz, Compostela, Bahía de Banderas, Ahuacatlán, Ixtlán del Río, Santa María del Oro, Xalisco y Tepic entre otros, capacitando a más de 130 estudiantes del sector restaurantero con un valor estimado de 520 mil pesos, además, el personal de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social obtuvo la certificación en el estándar EC0217.01 (Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal), esta certificación acredita oficialmente a un instructor profesional, lo que aumenta la credibilidad, y permite impartir cursos con valor curricular ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) o dar clases en centros de capacitación avalados, garantizando calidad y profesionalismo en la impartición de cursos que se ofrecen.

Impacto de la Capacitación 2025 - 2026

Indicador	Dato	Impacto
Empresas Beneficiadas	60	Fortalecimiento Empresarial
Inversión Total	$ 1,200,000	Impulso Directo a MIPYMES
Cursos y Talleres	37	Innovación, Inclusión y Sostenibilidad
Estudiantes Capacitados	130	Formación en Sector Restaurantero

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit

Este esfuerzo no solo fortaleció las capacidades técnicas y administrativas de empresarios y emprendedores, sino que también impulsó la innovación, la inclusión financiera y la sostenibilidad, alineando la capacitación con las vocaciones productivas regionales, estas acciones son permanentes e incluyen a todos los municipios de Nayarit.

El resultado es claro: Nayarit se posiciona como un estado competitivo, con empresas más sólidas, jóvenes mejor preparados y un sector productivo en constante evolución.



Capacitaciones a Emprendedores, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y Estudiantes para su Desarrollo y Fortalecimiento Empresarial

Capacitaciones y Vinculación Estratégica 2025 - 2026

Actividad / Panel	Contexto	Logro e Impacto
Panel de Expertos - 50 Aniversario ITT	Retos de Profesionistas para Incorporarse a Sectores Productivos	Impulso a Egresados con Visión de Innovación y Desarrollo
Estrechando Lazos: Universidad - Empresa - Gobierno (Ibero4Jobs)	Panel con Universidades de Caldas y Vigo	Cooperación Internacional y Fortalecimiento de la Innovación
Conexión Verde - Ciencia y Tecnología Ambiental	Conferencia Magistral sobre Desarrollo Integral Sostenible	Integración de Ciencia y Tecnología para un Crecimiento Responsable
Prosperidad Compartida - Cumbre Economía y Turismo 2026	Diálogo Estratégico en Nuevo Nayarit	Promoción de Productos Locales y Proyección Turística
Curso - Taller: Cómo hacer mi Plan de Marketing	Bahía de Banderas	Herramientas Prácticas para Emprendimientos Jóvenes
Conecta el Derecho Corporativo: Visión Regional	Semana del Derecho, Ixtlán del Río	Certeza Jurídica y Fortalecimiento Empresarial Regional

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit

Durante el periodo de septiembre de 2025 a septiembre de 2026, de manera permanente, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, reafirmó su compromiso con el crecimiento de emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) y estudiantes, impulsando capacitaciones de alto impacto en los municipios de Tepic, Bahía de

Banderas e Ixtlán del Río, con cobertura estatal, ya que asistieron alumnos de todos los municipios, fortaleciendo la innovación, la competitividad y la vinculación productiva.

Estas acciones no fueron simples talleres: se convirtieron en espacios decisivos de reflexión, diálogo y formación, donde se integraron la academia, el sector productivo y el gobierno para construir un Nayarit más competitivo, sostenible e incluyente.





El resultado es claro: profesionalización de negocios, impulso al talento joven, certeza jurídica y promoción de productos locales, consolidando un modelo de capacitación que genera oportunidades reales de desarrollo económico. El impacto social se reflejó en nuevas oportunidades de empleo, fortalecimiento de MiPyMES y mayor acceso de productores locales a mercados regionales y nacionales.

Comercialización Empresarial y Exposiciones Comerciales



El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, consolidó un avance histórico en la proyección de los productos locales, al implementar un programa de comercialización que abrió nuevas rutas de acceso a mercados regionales y nacionales.

En el último año la alianza con la Cadena Comercial OXXO permitió instalar el anaquel exclusivo “Nayarit Produce” en 94 tiendas, con la participación de 18 marcas locales, alcanzando ventas iniciales de alrededor de 130 mil pesos en el primer trimestre. Este esquema innovador dio visibilidad a los productos nayaritas y los posicionó en un mercado altamente competitivo.

El impacto se amplió con el Segundo Encuentro de Proveedores OXXO, donde participaron 38 marcas locales, y con la vinculación a los supermercados de autoservicio del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (SuperISSSTE), que abrió espacios de comercialización en tiendas con presencia nacional.

De la misma manera al día de hoy se encuentran 14 empresas nayaritas comercializando sus productos en los anaqueles de tiendas KIOSKO, quienes de manera conjunta con esta secretaría continúan abriendo espacios de venta al público y de competencia con marcas nacionales. Al mes de septiembre se espera se incrementen alrededor de 10 marcas nuevas más, derivado del encuentro de proveedores que se llevará a cabo los días 9 y 10 del mismo.

Asimismo, la Caravana Empresarial recorrió municipios como Jala, Ixtlán, Ahuacatlán, Rosamorada y Acaponeta, con la participación de 150 emprendedores, acompañados por instituciones educativas y financieras, fortaleciendo la profesionalización y formalización de los productores.

La incorporación y proyección de un mayor número de productos nayaritas en las tiendas OXXO representa una valiosa oportunidad para fortalecer la economía local y posicionar el talento productivo del estado en mercados de mayor alcance. Esta estrategia es permanente e impulsa el crecimiento de pequeñas y medianas empresas, genera nuevas oportunidades de mercadeo y promueve el consumo de productos elaborados en Nayarit, destacando su calidad, identidad y valor regional.

Impacto del Programa de Comercialización 2025 - 2026

Acción	Resultado	Impacto
Anaquel "*Nayarit Produce*" en OXXO	18 Marcas en 94 Tiendas	Posicionamiento de Productos Locales
Ventas Iniciales	$130,000 Primer Trimestre	Ingreso Directo para Productores
Encuentro de Proveedores OXXO	38 Marcas Participantes	Expansión de Oferta Comercial
Vinculación con SuperISSSTE	Productos en Tienda Rosamorada	Apertura a Mercados Nacionales
Caravana Empresarial	150 Emprendedores en 5 Municipios	Intercambio Regional y Formalización

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit

El impacto económico de esta vinculación se refleja en una mayor generación de empleos, incremento en la productividad de empresarios locales y una dinámica comercial más sólida para las familias nayaritas. Además, permite fortalecer las cadenas de suministro locales y fomentar un modelo de desarrollo económico más competitivo, sostenible e incluyente para el estado.

Fortalecimiento de la Identidad Comercial de “Nayarit Produce”

En materia de fomento económico y fortalecimiento del aparato productivo local, el 20 de octubre de 2025 el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, llevó a cabo la entrega de distintivos “Nayarit Produce” a 129 empresas de distintos municipios del estado.



Las 129 empresas beneficiadas -integradas por emprendedoras y emprendedores locales- recibieron no solo un reconocimiento a la calidad y origen de sus productos, sino también el respaldo institucional del Gobierno del Estado para acceder a nuevos canales de comercialización, participar en ferias y exposiciones, e incorporarse a cadenas de distribución de mayor alcance. Este acompañamiento convierte al programa “Nayarit Produce” en un puente efectivo entre el esfuerzo de los productores locales y las oportunidades que ofrece el mercado.

El impacto de esta acción trasciende el ámbito empresarial y se traduce en bienestar concreto para las familias nayaritas. Gracias al distintivo, las empresas participantes reportaron un incremento en sus ventas, mayor visibilidad en puntos de comercialización y acceso a nuevos clientes que priorizan el consumo de productos locales. En términos de empleo, el programa contribuyó a la generación y consolidación de fuentes de trabajo en municipios donde la economía popular y las micro y pequeñas empresas son el principal



sustento de las familias. Con ello, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con un desarrollo económico incluyente, que no solo atrae grandes inversiones, sino que también fortalece desde adentro a quienes producen, emprenden y transforman la realidad de Nayarit día a día.

"Nayarit Produce" se consolida, así como uno de los instrumentos más efectivos de la política económica estatal: una marca que representa calidad, origen e identidad, y que cada vez con mayor fuerza posiciona a Nayarit como un estado que no solo recibe inversión del exterior, sino que también genera, produce y exporta valor desde su propio territorio.

Ficha de Impacto - Distintivos "*Nayarit Produce*"

Indicador	Dato	Impacto
Fecha del Logro	20 de Octubre de 2025	Hito Institucional de Reconocimiento
Empresas Beneficiadas	129	Fortalecimiento de Identidad Comercial y Competitividad
Programa	"*Nayarit Produce*"	Promoción y Posicionamiento de Productos Locales
Beneficiarios	Emprendedoras y Emprendedores Nayaritas	Visibilidad y Oportunidades de Mercado
Estrategia	Distintivos de Identidad Comercial	Impulso a la Promoción y Consumo de Productos Locales
Resultado	Consolidación de la Marca "*Nayarit Produce*"	Desarrollo Económico y Competitividad Empresarial

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit

Fortalecimiento de la Propiedad Industrial

En propiedad intelectual, innovación y competitividad empresarial, durante 2025 el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, impulsó un cambio estructural en la forma en que los emprendedores y empresarios nayaritas protegen su identidad comercial. Mediante la implementación de tres campañas estatales de apoyo al registro de marcas, articuladas en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el estado dio un paso decisivo para insertar a sus productores y empresas en la economía formal del conocimiento y la innovación.

Los resultados son contundentes: 1 mil 139 personas de distintos municipios del estado encontraron, por primera vez, un camino accesible y acompañado para proteger su marca; 423 registros de marca se concretaron, lo que significa que 423 empresas nayaritas cuentan hoy con identidad jurídicamente protegida, mayor valor comercial y condiciones reales para competir en mercados nacionales e internacionales. Gracias a estímulos equivalentes al 90 por ciento del costo del trámite, se generaron ahorros acumulados por 1 millón 190 mil 224.71 pesos para los emprendedores beneficiados, eliminando la principal barrera que históricamente impedía a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) nayaritas acceder a la protección formal de su propiedad intelectual y convertir sus marcas en activos de negocio con valor jurídico y comercial reconocido.

Este logro se traduce en mayor competitividad de las MiPyMEs nayaritas, generación de empleos vinculados a empresas con identidad protegida, acceso a cadenas de distribución y mercados antes inalcanzables, y una proyección económica del estado que trasciende sus fronteras. El Gobierno del Estado reafirma así su compromiso con un desarrollo económico que no solo atrae inversión del exterior, sino que construye valor desde adentro, protegiendo el ingenio, el esfuerzo y la identidad de quienes producen y emprenden en tierra nayarita.

En las campañas de descuentos para registro de marcas realizadas durante 2025 se efectuaron 423 registros, con un ahorro individual de 2 mil 813.77 pesos por trámite. La primera campaña generó ahorros por 422 mil 65.50 pesos; la segunda por 506 mil 478.60 pesos; y la tercera por 261 mil 680.61 pesos.



Fortalecimiento de la Estrategia Institucional de Difusión

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado fortaleció la estrategia de comunicación institucional, logrando un impacto sin precedentes en la difusión de programas y acciones de desarrollo económico y social. A través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, se elaboraron 68 materiales gráficos y 38 videos promocionales, un incremento del 50 por ciento respecto al año anterior.

En coordinación con Tele 10, se consolidó el programa televisivo “Nayarit Produce”, transmitido semanalmente con cobertura estatal, visibilizando el esfuerzo y crecimiento de las y los productores nayaritas y brindándoles un espacio gratuito para la promoción y posicionamiento de sus marcas.

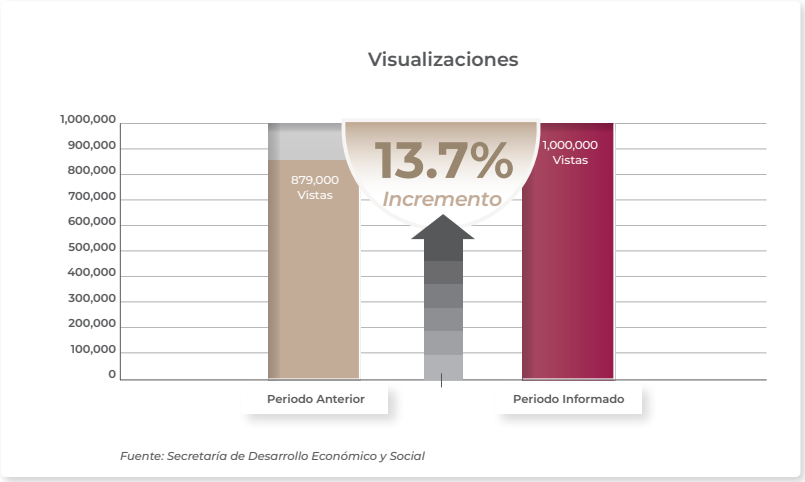
Asimismo, se generaron 191 publicaciones oficiales y 193 boletines de prensa, fortaleciendo la transparencia institucional y la cercanía con la ciudadanía. En el ámbito digital, la página de Facebook de la Secretaría alcanzó 1 millón de visualizaciones y 175 mil espectadores, mientras que las métricas de video registraron un crecimiento extraordinario:

- Más de 591 por ciento en reproducciones de tres segundos.

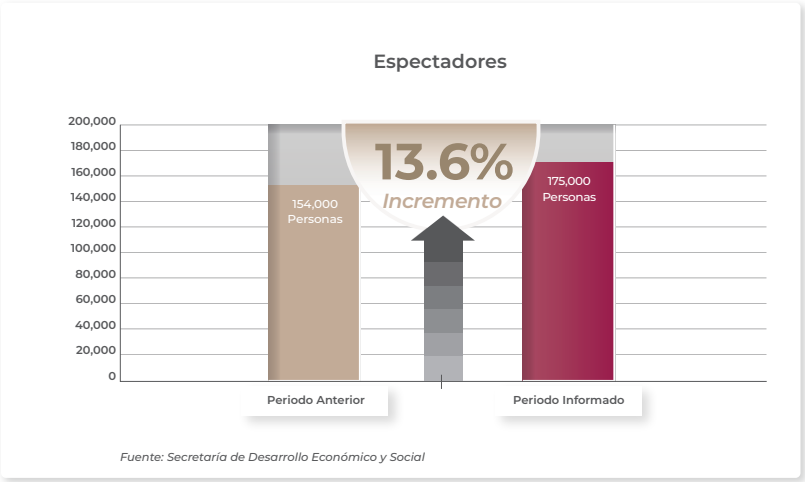
- Más de 690 por ciento en tiempo total de reproducción.
- Más de 1 mil 700 por ciento en reproducciones de un minuto.



Estos resultados reflejan una evolución significativa en la comunicación digital, consolidando la presencia institucional y ampliando el alcance de los programas, apoyos y servicios que ofrece la presente administración. El impacto social se tradujo en mayor participación ciudadana, confianza en las instituciones y oportunidades de promoción para productores locales, fortaleciendo la identidad de Nayarit como un estado cercano y transparente.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Social



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Social

Indicadores de Comunicación Institucional - Comparativo 2024 - 2025

Indicador	Periodo Anterior	Periodo Informado	Variación %
Materiales Gráficos Elaborados	45	68	51.00
Videos Promocionales	25	38	52.00
Publicaciones Oficiales	120	191	59.00
Boletines de Prensa	130	193	48.00
Visualizaciones en Facebook	879,000	1,000,000	13.80
Espectadores Alcanzados	154,000	175,000	13.60
Reproducciones de Video (3 Seg.)	3,820	26,400	591.00
Tiempo Total de Reproducción	1 día	8 Días 12 Horas	750.00
Reproducciones de Video (1 Min.)	180	3,300	1,733.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Social

Nayarit en Foros Nacionales e Internacionales

Durante el último año, Nayarit consolidó su posicionamiento estratégico mediante la realización de congresos, cumbres y convenciones de relevancia nacional e internacional, fortaleciendo la vinculación institucional, la promoción económica y las relaciones bilaterales.

El 17 y 18 de enero de 2026 se celebró en Nuevo Nayarit la Cumbre Nacional de Economía y Turismo AMEXME (Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias) II Edición, que reunió a representantes de los sectores empresarial, turístico y gubernamental para impulsar la competitividad regional. El 19 de enero se llevó a cabo la XXXVII Convención Anual de la Industria Cárnica, encuentro que congregó a líderes y productores para analizar tendencias y oportunidades del sector.

El 12 de marzo de 2026 se participó en la Junta de Inicio de Año de Walmart México y Centroamérica, espacio de coordinación con una de las principales cadenas comerciales del continente para fortalecer vínculos y explorar oportunidades de colaboración en beneficio de los productos nayaritas.

El 28 de abril de 2026 el Gobierno del Estado participó en el foro internacional “Mexico in a Changing Global Economy”, celebrado en la ciudad de Stuttgart, Alemania, uno de los centros

industriales y tecnológicos más importantes de Europa y sede de empresas líderes en los sectores automotriz, aeroespacial, farmacéutico y manufacturero de clase mundial.

La participación de Nayarit en este foro de alto nivel representó una oportunidad estratégica para colocar al estado en el radar de inversionistas, líderes empresariales y tomadores de decisión europeos vinculados a sectores de alto valor agregado. Durante el evento, se presentaron las ventajas competitivas del estado: su ubicación privilegiada en el pacífico mexicano, su infraestructura logística en expansión, su capacidad energética y su entorno de negocios favorable para la instalación de proyectos industriales, logísticos y tecnológicos de escala global, sentando las bases para la atracción de inversión extranjera de alto impacto en sectores no tradicionales para el estado.

Entre el 6 de abril y el 20 de mayo de 2026, se realizaron acciones de acercamiento con la Embajada de Alemania, culminando en una reunión entre el Embajador Dr. Clemens Von Goetze y el



Gobernador del Estado, orientada a fortalecer relaciones bilaterales y explorar proyectos de cooperación. De manera paralela, del 5 al 20 de mayo de 2026, se concretó un acercamiento institucional con la Embajada de la República Checa, derivando en una reunión con el Embajador Tomáš Hart para promover el intercambio económico y la colaboración entre ambas partes.

Finalmente, el 13 de mayo de 2026 se celebró el 5.° Congreso Intercontinental de Porcicultores,

encuentro especializado que reunió a productores, investigadores y representantes del sector porcícola para compartir conocimientos y mejores prácticas.

La realización de estos eventos contribuyó significativamente al posicionamiento de Nayarit como destino estratégico para la atracción de foros nacionales e internacionales, fortaleciendo sectores clave como el turismo, la agroindustria, el comercio y los servicios. Además, generaron derrama económica, promovieron redes de colaboración público privadas y difundieron las ventajas competitivas de la entidad. Los acercamientos con las embajadas de Alemania y la República Checa representan una oportunidad para atraer inversión extranjera, impulsar proyectos de cooperación internacional y fortalecer las relaciones institucionales que contribuyen al desarrollo económico y social de Nayarit.

Proyectos de Investigación con Impacto Social: Agua, Alimentos, Salud entre otros

El Gobierno del Estado informa de la Convocatoria de Proyectos de Investigación con Impacto Social (PRIIMSO-II) apoyados a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), segunda convocatoria PRIIMSO publicada utilizando recursos del Fondo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación (FECTI).

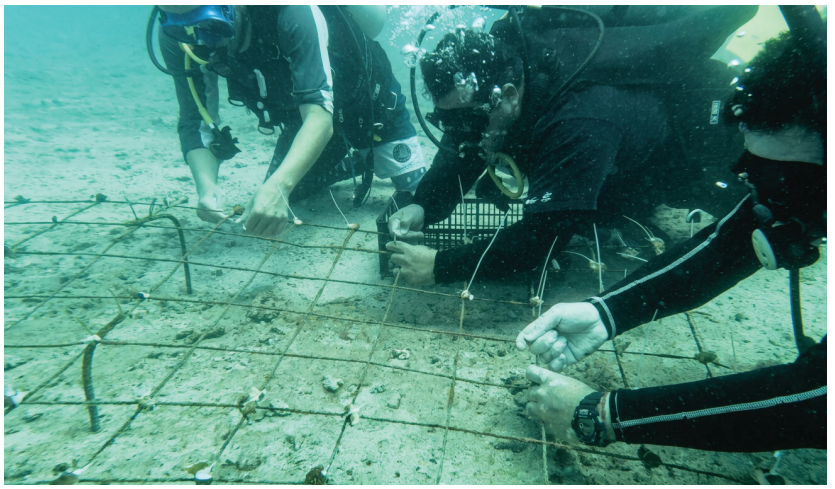
Con una inversión de 4 millones 583 mil 500 pesos, PRIIMSO-II contribuye a reducir las brechas existentes entre la generación de conocimiento y su aplicación práctica en la solución de problemas públicos, ofreciendo soluciones en todo el territorio estatal.

Al incentivar la participación de instituciones de educación superior, centros de investigación, organismos públicos y actores sociales comprometidos con el desarrollo de Nayarit, durante el periodo de diciembre de 2025 a junio de 2026, ocho proyectos de investigación impactaron directamente en las localidades de Tepic, Santiago Ixcuintla, Compostela y Del Nayar en los temas de:

- Estrategias sostenibles para el aprovechamiento y transformación de frutas de rezago de productores en la región Costa

Sur de Compostela, Nayarit: Innovación agroindustrial, valor agregado y desarrollo económico local.

- Estudio de seguridad alimentaria e inocuidad del café en la sierra de San Juan, Nayarit por presencia de hongos productores de micotoxinas.
- Modelo Acuapónico Urbano para el Banco de Alimentos de Tepic, Nayarit.
- Producción de un bioinsecticida a base de extracto de NEEM (azadirachta indica), guanábana (Anona muricata) y citronela (cymbopogon nardus), para el control larvario del zancudo (aedes aegypti) en cuerpo de agua domésticos, en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit.
- Exposición a plaguicidas altamente peligrosos: implicaciones socioambientales y de salud en la población infantil del estado de Nayarit.
- Transformando comunidades a través del uso inteligente del agua.
- EJE's (Eco - Jardines Educativos) para el conocimiento: microsistemas acoplados -acuaponía/apicultura- para la educación de la niñez.
- Robots Autónomos con Aprendizaje Profundo para una Agroindustria Sostenible: Soluciones Basadas en Semiconductores y Sistemas Embebidos en Nayarit.



Con el compromiso de la actual administración, 1 mil 158 estudiantes de posgrado e investigadores especializados impulsan una política pública basada en el conocimiento, la innovación y el bienestar social con proyectos de investigación orientados a resultados.

En el mes de enero de 2025 se lanzó la convocatoria de Proyectos de Investigación con

Impacto Social II (PRIIMSO-II), una continuación de la convocatoria Proyectos con Impacto Social (PRIIMSO) que se publicó el mes de febrero de 2024.

Con un enfoque de apoyo a proyectos de manera anual, el 20 de junio de 2025 se anunciaron los ganadores.

A partir del mes de diciembre de 2025, los investigadores e instituciones beneficiadas comenzaron a recibir las ministraciones de los apoyos, recibiendo un total del 50 por ciento del proyecto.

A la fecha, los ocho proyectos ganadores han recibido el monto restante, toda vez han comprobado exitosamente la realización de las actividades programadas.

Apoyo para el Mantenimiento y Actualización de Infraestructura Científica en Laboratorios

El Gobierno del Estado, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, emitió la Convocatoria de Apoyo para el Mantenimiento y Actualización de Infraestructura Científica en Laboratorios.

Desde el mes de diciembre de 2025, con una inversión de 6 millones 983 mil pesos financiados por el Fondo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación (FECTI), nueve proyectos de laboratorios distribuidos en el estado redujeron las brechas de infraestructura y equipamiento científico a través de la modernización, adquisición de equipamiento especializado y la capacitación del personal técnico.

Con enfoque en los temas de salud, biología, química, tecnologías y agroindustria, los proyectos ganadores fueron los siguientes:

- Laboratorio de Química.
- Red de laboratorios de sostenibilidad ambiental, salud y alimentos de la Secretaría de Investigación y Posgrado.
- Laboratorio Estatal de Salud Pública (capacitación).
- Laboratorio de Mantenimiento Industrial.
- Automatización.

- Modernización Científica y Tecnológica del Simulador Hotelero: Hacia un Laboratorio Inteligente y Sostenible para la Innovación en la Gestión Turística y el Impulso Educativo en el Municipio de Compostela.
- AgroVANT: Laboratorio de Vehículos Aéreos No Tripulados para la Agricultura 4.0.
- Laboratorio Estatal de Salud Pública (certificación).
- Laboratorio Estatal de Salud Pública (actualización de infraestructura).





Con estas acciones, se beneficiaron de manera indirecta más de 87 mil nayaritas entre estudiantes de educación media superior y superior, así como el público en general.

El Gobierno del Estado reafirma su compromiso de invertir en infraestructura científica como una herramienta para reducir desigualdades, fortalecer el capital humano, impulsar la competitividad y consolidar una economía basada en el conocimiento, en congruencia con la visión nacional de desarrollo científico y tecnológico al servicio del bienestar de la población.

En el mes de enero de 2025 se emitió la convocatoria extraordinaria del Apoyo para el Mantenimiento y Actualización de Infraestructura Científica en Laboratorios.

El 20 de junio de 2025 se publicaron los resultados de los ganadores.

Desde el mes de diciembre de 2025, toda vez se formalizaron los convenios de asignación de recursos, se comenzaron a realizar las ministraciones correspondientes a los beneficiados.

Coloquio en Electrónica Analógica y Digital

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), en coordinación con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) y la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), por medio del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología (FECTI) con una inversión de 885 mil 563 pesos, continúa impulsando el proyecto de Integración de Nayarit a la Cadena de Valor de los Semiconductores.

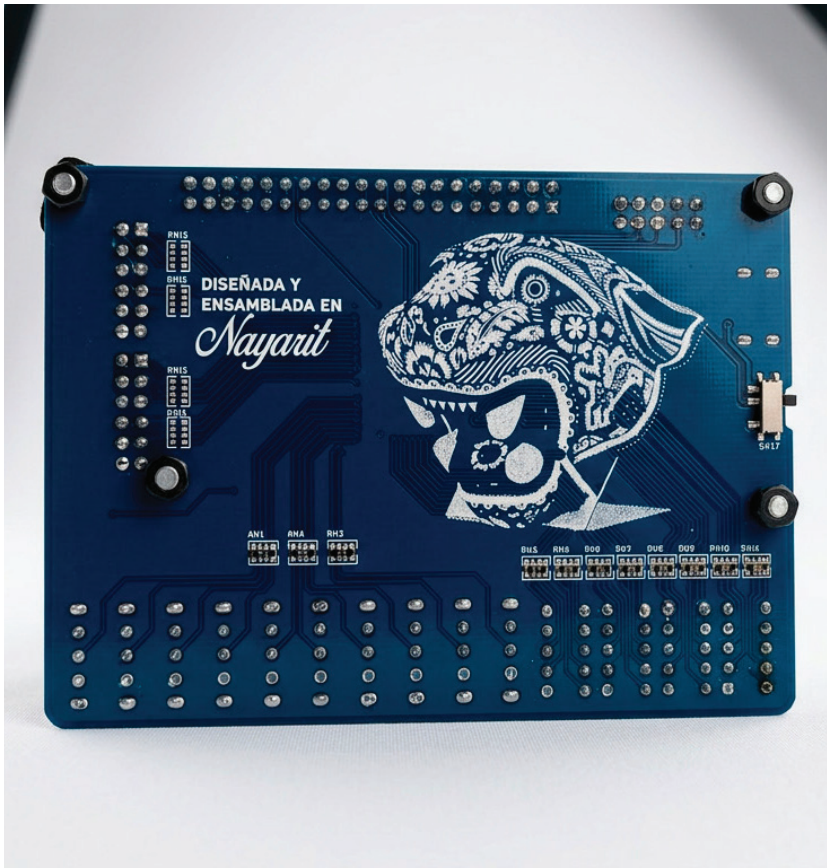
En el mes de noviembre de 2025, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nayarit, con la participación de docentes especializados en temas avanzados de semiconductores y el apoyo de grandes empresas tecnológicas como: Keysight Technologies, Vishay, Tektronix, SMT y SmartSol se realizó el Coloquio en Electrónica Analógica y Digital (COLEAD-2025) donde se reunieron más de 1 mil 268 asistentes permanentes provenientes de nueve estados de la república mexicana y de 17 instituciones educativas de educación media superior y superior, así como gubernamentales consolidando a Nayarit como un espacio emergente para el diálogo académico y tecnológico.

En el marco del extraordinario macro evento, se llevó a cabo el Hackathon de Diseño Digital 2025, donde 68 estudiantes organizados en 14 equipos multidisciplinarios, dedicaron 48 horas continuas al desarrollo de soluciones innovadoras, generando más de 3 mil 200 horas de talento aplicado.

Las acciones realizadas impactaron directamente en los más de 8 mil 300 participantes, contribuyendo a la visión nacional promovida por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, para fortalecer la soberanía tecnológica, desarrollar capacidades científicas nacionales y aprovechar las oportunidades derivadas de la relocalización de cadenas globales de suministro (nearshoring).

En enero de 2025, el Gobierno del Estado comenzó el proyecto de integración de Nayarit a la Cadena de Valor de los Semiconductores con una inversión de 8 millones 482 mil pesos. El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit en coordinación con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) y con financiamiento del Fondo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación (FECTI), diseñaron un plan de capacitación con una duración aproximada de 18 meses (960 horas) para capacitar docentes provenientes de instituciones estratégicas que se especializan en temas avanzados de semiconductores que contempla cuatro especialidades técnicas:

- Diseño de Circuitos Analógicos (DCA).
- Diseño de Circuitos Digitales (DCD).
- Diseño de Circuitos de Radiofrecuencia (DRF).
- Programa de Profesionalización en Inteligencia Artificial dirigido a Talentos Altamente Especializados (TAE).



En el marco de las acciones realizadas en el proyecto de semiconductores, el 13 de marzo de 2025, se realizó el foro “Nayarit en la Cadena de Valor de los Semiconductores: Innovación y Desarrollo” a través de la Ingeniería Mecatrónica, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Tepic, con el fin de socializar la estrategia con la comunidad académica y productiva.

El 24 de marzo se formalizó el convenio de colaboración con el CINVESTAV.

El 31 de marzo inició el curso de capacitación, actualmente en desarrollo en la Universidad Tecnológica de Nayarit.

El Instituto Tecnológico de Tepic inició los trámites para cambiar la especialidad de la carrera de Mecatrónica a Semiconductores y Sistemas Inteligentes.

En enero de 2026 la Universidad Tecnológica de Nayarit ofertará la carrera de Ingeniería en Semiconductores.



“Gobernar implica reconocer el esfuerzo de quienes han trabajado durante años y cumplir con quienes anhelaban mejores condiciones de vida”

